

# TS

## Territorios

### Revista de Trabajo Social

#### Lo político del trabajo social

*Reflexiones necesarias en la agenda actual*

**Escriben en este número:**

Adriana Guanuco

Ana Gómez

Ana J. Arias, Juan Ignacio Lozano y Marcela Oyhandy

Ariel Pennisi

Camila Newton

Chana Mamani

Cristina Bettanin y Noelia Sierra entrevistan  
a Paula Meschini y Juan Piovani

Eliana Cesarini y Soledad Molina

Esteban Julián Fernández entrevista a Martina Iribarne

Inés Arancibia, Rolando Orquera y Sofia Virasoro

Laura Massa y Nicolás Pellegrini

Maria Cecilia de los Ríos, Luciana Dell'Oro Pineda,  
Maira Fantoni y Ramiro Cúnsulo

Mariana Cataldi, Natalia Antipas,  
Ximena Angelillo y Natalia Salguero

Marisa Gómez

Miguel Nicolás López

Natalia Antipas

Tatiana Jack

Ximena López

Yanina Rivolta

## Ts. Territorios-Revista de Trabajo Social

Año IV | N° 4 | octubre de 2020

© 2020, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

© 2020, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISSN: 2591-3239



Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaria General: **María Soledad Cadierno**

Directora General de Gestión de la Información y

Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey Sowerby**

Jefa de Departamento Editorial: **Blanca Soledad Fernández**

Diseño, arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Corrección de estilo: **María Laura Romero y Nora Ricaud**

## comité académico

Dra. Ana Arias (UBA/UNLP/UNM-Argentina)

Mg. Claudia Belziti (UBA/UNM-Argentina)

Dr. Alfredo Carballada (UBA-Argentina)

Dra. María Carman (CONICET-IIGG-UBA-Argentina)

Dra. Mariana Chaves (CONICET-UNLP-Argentina)

Mg. Nicolás Diana (UBA/UNPAZ-Argentina)

Dra. Mercedes Di Virgilio (CONICET/IIGG-UBA-Argentina)

Dr. Diego Duquelsky (UBA/UNPAZ-Argentina)

Dra. Nora Goren (UNPAZ/UBA/UNAJ-Argentina)

Mg. Roxana Cecilia Mazzola (CEDEP-FLACSO/UBA-Argentina)

Mg. Mariano Nascone (UBA-UNASUR-Argentina)

Mg. Vilma Hebe Paura (UBA/UNTREF-Argentina)

Mg. Nicolás Rivas (UBA-Argentina)

Mg. Bibiana Travi (UBA/UNPAZ/UNM-Argentina)

Mg. María Alejandra Wagner (UNLP-Argentina)

Mg. Christian Adel Mirza (Universidad de la República-Uruguay)

Dr. Marcelo Lopes de Souza (Universidad Federal de Río de Janeiro-Brasil)

Mg. Stella Mary García (Universidad Nacional de Asunción-Paraguay)

Gloria Leal (Universidad Nacional de Colombia-Colombia)

Dr. Gennaro Carotenuto (Universidad de Maccerrata-Italia)

Dr. Claudio Tognonato (Universita degli Studi Roma Tré-Italia)

## comité editorial

Directora responsable: **Lic. Belén Demoy**

Coordinadora editorial: **Lic. Noelia Sierra**

Comité editorial: **Dra. Cristina Bettanin,**

**Lic. Javier Nascone y Lic. Camila Newton**

Secretaria editorial: **Melina Valenzuela**

Publicación electrónica - distribución gratuita

Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc) Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

# Ts

## Índice

<b>Editorial</b>	<b>7</b>
<small>ARTÍCULOS SELECCIONADOS</small>	
<b>Intervención<sup>2</sup>. (O intervención al cuadrado)</b> Ariel Pennisi	<b>13</b>
<b>Trabajando con Tánatos. Los mitos y la intervención del trabajo social en contexto de muerte por coronavirus</b> Natalia Antipas	<b>21</b>
<b>Apuntes que invitan al colectivo profesional a reflexionar sobre la dimensión política del trabajo social</b> Miguel Nicolás López	<b>41</b>
<b>Personas mayores habitantes de José C. Paz en contextos de pandemia. Continuidades y rupturas en las redes de apoyo social</b> Mariana Cataldi, Natalia Antipas, Ximena Angelillo y Natalia Salguero	<b>59</b>
<b>La dimensión política en los procesos de intervención en trabajo social: el “qué-hacer” profesional problematizado</b> Laura Massa y Nicolás Pellegrini	<b>75</b>
<small>TERRITORIOS INTERROGADOS</small>	
<b>Discusiones sobre lo institucional, la pobreza y las organizaciones</b> Ana J. Arias, Juan Ignacio Lozano y Marcela Oyhandy	<b>91</b>

# TS

<b>La cuestión de la inclusión social de jóvenes, la política social y la seguridad en Argentina. Transformaciones, intervenciones y debates en el ciclo político 2016-2019</b> Tatiana Jack	<b>103</b>
<small>ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL EN UNPAZ</small>	
<b>“Pensar lo impensado” en el trabajo social. Argumentos epistemológicos desde la decolonialidad</b> Inés Arancibia, Rolando Orquera y Sofia Virasoro	<b>125</b>
<b>Discapacidad y extensión universitaria. Una experiencia de aprendizajes colectivos en la formación del trabajo social</b> María Cecilia de los Ríos, Luciana Dell’Oro Pineda, Maira Fantoni y Ramiro Cúnsulo	<b>149</b>
<b>La práctica docente como práctica política: aprender haciendo</b> Eliana Cesarini y María Soledad Molina	<b>165</b>
<small>CON MIRADA PROPIA</small>	
<b>Un abordaje cualitativo acerca de las representaciones sociales de la maternidad</b> Marisa Gómez	<b>181</b>
<b>La experiencia de convertirse en “estudiante de Trabajo Social de la UNPAZ”</b> Adriana Guanuco	<b>195</b>
<small>EXPERIENCIAS EN TERRITORIO</small>	
<b>Rescate Poesía. Una experiencia al sur de todos los puentes</b> Ana Gómez	<b>217</b>
<small>NUUESTRO COLECTIVO</small>	
<b>Intercambios sobre la dimensión política y gremial en trabajo social. Conversaciones con colegas mujeres y gremialistas. Hacia una política de las mujeres</b> Yanina Rivolta	<b>229</b>
<b>Más allá de la interseccionalidad</b> Chana Mamani	<b>251</b>

RESEÑAS

**Saberes colectivos. Acerca de *Trabajo social y vulnerabilidad social: estrategias institucionales y prácticas organizativas***

Camila Newton

**261**

**Problemas sociales vs situaciones problemáticas: ni reduccionismo semántico, ni modismo. Acerca de *Trabajo Social y Situaciones Problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional***

Ximena López

**265**

EN DIÁLOGO

**El aporte de las ciencias sociales como construcción colectiva: pensar la pandemia y pensar al trabajo social**

Entrevista a Paula Meschini y Juan Piovani  
por Cristina Bettanin y Noelia Sierra

**273**

**El tiempo de las infancias y de las adolescencias es un tiempo que no les pertenece**

Entrevista a Martina Iribarne  
por Esteban Julián Fernández

**289**

NOVEDADES EDITORIALES

**Revisar Andares. Tratamientos ambulatorios sobre los consumos problemáticos de drogas**

Ana Laura Candil

**297**

**Las tramas del dinero estatal. Saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)**

Martín Hornes

**298**

**El sujeto necesitado. Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad**

Inés Arancibia

**299**



# Editorial

No todo es política. Tampoco lo es solo aquello de dominio exclusivo de los altos poderes estatales. La política no está lejos ni arriba, no es una esfera inalcanzable. La capacidad de hacer política está en nosotrxs. Un pensador actual afirma que “Hay política cuando la contingencia igualitaria interrumpe como ‘libertad’ del pueblo el orden natural de las dominaciones”.<sup>1</sup> ¿Qué nos sugiere este enunciado?

Vivimos en sociedades desiguales, cuyas reglas de juego se esfuerzan por sostener un orden de las cosas que garantice las posibilidades de unxs a costa de las imposibilidades de otrxs. Existe no solo una distribución inequitativa de los recursos materiales, sino –y primeramente– un reparto desigual de los cuerpos en cuanto a sus posibilidades, en el que se establecen sus modos de hacer, de ser y de decir. Sin embargo, esta configuración sensible puede alterarse y modificarse desplazando el cuerpo, la mirada, hacia nuevos lugares posibles. Hay política, entonces, cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la igualdad ontológica de aquellos cuerpos, a priori, sin posibilidades.

En esta línea, entendemos que el trabajo social tiene una posición privilegiada para asumir el desafío de correr los límites de lo posible y, por tanto, de hacer política con su práctica. Por ello, decidimos proponer como temática central de esta cuarta edición de nuestra revista: “Lo político del trabajo social. Reflexiones necesarias en la agenda actual”. Lo político es un componente histórico e ineludible de nuestras discusiones profesionales y del quehacer de nuestra práctica. También constituye

---

<sup>1</sup> Rancière, J. (2012). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión, p. 33.

una de las dimensiones transversales en nuestra formación consensuadas por el colectivo profesional (FAUATS, 2015).<sup>2</sup> Afortunadamente, nuestra carrera se vio fortalecida con la asunción del colega Javier Nascone como vicedirector del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales y con la incorporación de la colega Sabrina Giuliano como nueva directora de la carrera, jerarquizando nuestra disciplina dentro de la Universidad. Confiamos que el nuevo equipo de trabajo garantizará las condiciones para profundizar los debates políticos que nuestra profesión requiere. La reflexión no es sencilla, sino profundamente problemática, controversial y enriquecedora, motivo por el cual la concebimos como una oportunidad para repensarla en clave de las apuestas actuales de los temas que hacen al trabajo social.

En un contexto mundial atravesado por el desconcierto que supone la pandemia, el trabajo social –en sentido amplio– se ve necesariamente interpelado por los impactos que produce en la población más vulnerable. Por ello se vuelve urgente una reflexión profunda y crítica sobre nuestro pensar y actuar profesional. A partir de esta invitación, este número se compone de un conjunto interesante de artículos que aportan cuestiones referidas a reflexionar acerca de la dimensión política del trabajo social como una apuesta siempre vigente y siempre necesaria en los temas que hacen a nuestro campo disciplinar.

Abre este número Ariel Pennisi con una sugerente pregunta: ¿puede el trabajo social ser intervenido? El autor parte de un problema nodal de las profesiones dedicadas a intervenir en la vida de otrxs, sacudiendo las premisas básicas que suponen su conocimiento autorizado, legítimo y jerárquico. Desplaza la mirada acerca de nuestros modos de intervención para invitarnos a pensar nuestra práctica desde lugares menos eruditos y certeros, y más sensibles y vitales. Nos advierte, así, que la apuesta es “dejarse tocar por la situación”, desacelerar la urgencia con la que intervenimos para que el pensar tenga lugar. “Pensar es hacer común”, afirma el autor. Demorar el actuar conocido para explorar zonas de un *no saber* vital, necesario para ser parte de la escena y, desde ahí, intervenir siendo también intervenidxs.

Por su parte, Natalia Antipas presenta un artículo que reflexiona sobre el campo profesional basándose en experiencias laborales en el ámbito público municipal en contexto de pandemia. Lo hace recuperando la noción del *mito* como modo de desentrañar el “andar humano desde lo político y social, que en los contextos de muerte van gestando nuevas formas de entender la vida social”. Una intervención social que pareciera estar interpelada al imponerse, para preservar la propia vida, “ver con antiparras” y “estar en el territorio con guantes y alcohol”, con vista, olfato, gusto, oído y tacto a medias, es decir, con una funda de los sentidos sensoriales.

Continúa Miguel Nicolás López, quien se propone reflexionar sobre la dimensión política en el trabajo social en tanto permite, en sus palabras, “conocer la función social asignada y asumida por el trabajo social, las relaciones de poder, los actores políticos, la conformación de los proyectos profesionales y la identidad del colectivo profesional”, asumiendo que ahondar sobre ella posibilita pensar las luchas

---

2 FAUATS (2015). Fundamentos para una propuesta de lineamientos curriculares básicos para las carreras de trabajo social de la República Argentina”. *Lineamientos, DOCUMENTO N° 3*. Recuperado de <https://docs.google.com/file/d/0B75vnQVG0DOXZxozc2J6OWZ1cjA/edit>



de clases, la dinámica de la sociedad, sus contradicciones y las particularidades históricas que se configuran en el sistema capitalista.

Luego, las autoras Mariana Cataldi, Natalia Antipas, Ximena Angelillo y Natalia Salguero se propusieron indagar las redes sociales de apoyo de las personas mayores residentes en José C. Paz, sus continuidades y rupturas a partir del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por la pandemia de coronavirus COVID-19, analizando el valor de las redes de apoyo social como actores relevantes durante la emergencia sanitaria por su capacidad de aportar soluciones alternativas.

Por último, Laura Massa y Nicolás Pellegrini, posicionadxs desde una perspectiva que entiende que “la realidad es una totalidad compuesta por totalidades de distintos niveles de complejidad, donde las mismas no se explican a sí mismas sino en relación a los nexos y vinculaciones que se establecen entre ellas y con la totalidad mayor”, aportan elementos de análisis en torno a la dimensión política del trabajo social y desde este lugar proponen comprender a la profesión en nuestra sociedad. Siendo la dimensión política para estos autores de carácter esencial.

En la sección **Territorios Interrogados**, encontramos dos producciones de calidad que nutren el estado de conocimiento acerca de algunas cuestiones. Por un lado, sobre lo institucional, la pobreza y las organizaciones. Artículo escrito por Ana Arias, Ignacio Lozano y Marcela Oyhandy, quienes buscan instalar en los debates actuales la pregunta por la asistencia y las organizaciones sociales, considerando necesaria una resignificación de sentidos la cual, alejándose de posturas simplistas y estigmatizantes, permita nuevos modos de comprensión del tema y los desafíos que conllevan actualmente.

Y por otro, Tatiana Jack presenta avances de una investigación que tiene como objetivo analizar los modos de problematizar la cuestión de la inclusión social de jóvenes de sectores populares en el desarrollo del Programa de Responsabilidad Social Compartida Enviñón. El artículo da cuenta de las estrategias de intervención que se despliegan en la implementación de este programa y en los modos en que lxs jóvenes son construidos como destinatarixs del mismo, observando con atención las nuevas tensiones, transformaciones y reorientaciones que se han producido en las intervenciones estatales en general y en Enviñón en particular con la gestión de gobierno de la alianza Cambiemos en Argentina.

Destacamos en ambos artículos el valor de la investigación como posibilidad de continuar construyendo conocimientos de calidad en el trabajo social.

En la sección **Enseñanza y Práctica del Trabajo Social en UNPAZ**, tres trabajos problematizan y reflexionan sobre las condiciones de enseñanza. En principio, Inés Arancibia, Rolando Orquera y Sofía Virasoro inician su escrito preguntando si es posible un posicionamiento político sin teoría. Para desandar este debate presentan un nuevo enfoque en el trabajo social a partir de *4 nudos epistemológicos* que contribuirán hacia un “giro” colectivo, un saber y actuar descolonial.

Luego, encontrarán lxs lectores una experiencia de extensión universitaria en la Universidad Nacional de San Juan, llevada adelante por María Cecilia de los Ríos, Luciana Dell’Oro Pineda, Maira Fantoni y Ramiro Cúnsulo, en la cual lxs autorxs se proponen problematizar las disputas materiales y simbólicas

que se producen de forma constante en el campo de la discapacidad. Lo hacen poniendo en valor la experiencia extensionista como espacio fuera de los límites físicos de la universidad que permite cuestionar las concepciones más tradicionales de los procesos educativos y de las jerarquías aún consolidadas de poder.

Por último, Eliana Cesarini y Soledad Molina abordan inquietudes surgidas de la experiencia de virtualización de las prácticas preprofesionales en una asignatura de la UNPAZ. Lo hacen compartiendo ideas y disponiéndose a mirar y reflexionar sobre su espacio de trabajo, los sentidos de la tarea docente y el posicionamiento ético-político que este tiempo impone.

Una vez más, la perspectiva de lxs estudiantes está presente en la sección **Con Mirada Propia**. En esta oportunidad, la estudiante Marisa Gómez se propone, en el marco de su trabajo final de graduación, analizar las representaciones sociales acerca de la maternidad de un grupo de mujeres en la decisión de no ser madres, poniendo en cuestión cómo siguen operando los mandatos de la maternidad en la identidad. Encontrarán lxs lectores un trabajo que ofrece la posibilidad de analizar los distintos modos en que las mujeres les otorgan sentidos a sus decisiones y a los factores y/o circunstancias que influyen en las mismas.

También, Adriana Guanuco analiza la experiencia de convertirse en estudiante del nivel superior. Su trabajo propone recuperar, a partir de un análisis discursivo y etnográfico, las voces de estudiantes de la carrera de Trabajo Social de UNPAZ buscando comprender su relación con la Universidad y las motivaciones vinculadas a la formación profesional elegida.

Asimismo, en este número continuamos con el propósito de hacer visibles las miradas de los diversos actores y colectivos que forman parte de la construcción de nuestra comunidad académica. Así, docentes, estudiantes y referentes de centros de prácticas preprofesionales han aportado su mirada y recorrido.

En la sección **Experiencias en Territorio**, Ana Gómez presenta una propuesta de trabajo con jóvenes y adolescentes poniendo en valor la dimensión artística como herramienta que favorece procesos de encuentro, socialización y construcción de nuevos imaginarios e identidades a partir de narrativas colectivas. Entonces la poesía, en el encuentro con el trabajo social, cobra centralidad como una apuesta a la palabra y con ella a la posibilidad de una nueva enunciabilidad, como un “triumfo sobre el caos, y también sobre lo plano, lo literal, lo cerrado, lo puramente racional y lo unívoco”.

En la sección **Nuestro Colectivo**, Yanina Rivolta dialoga con trabajadoras sociales mujeres y gremialistas quienes ofrecen reflexiones sobre la dimensión política y la actividad gremial en trabajo social. Una entrevista a tres voces que busca visibilizar, en palabras de la autora, “una deuda muy grande” en cuanto a la presencia de mujeres en los espacios de conducción y representación colectivos.

Por su parte, Chana Mamani nos invita a reflexionar sobre el racismo estructural, recuperando el *suma qamaña* como paradigma y horizonte posible para pensar las políticas públicas en clave descolonial o decolonial. Propone indagar la historia en tiempos actuales y la estructura hegemónica, eurocéntrica y colonial del “sistema mundo capitalista/patriarcal occidentalcentrico/cristianocéntrico moderno/colonial” y desde esos cuestionamientos habitar, no sin incomodidades, otros *posibles* de la intervención.

Este número cuenta además con la presentación de dos libros de reciente publicación. La primera fue realizada por Camila Newton en base al libro dirigido por Soraya Giráldez: *Trabajo Social y vulnerabilidad social: estrategias institucionales y prácticas organizativas*; una producción colectiva entre tres unidades académicas de trabajo social: Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Universidad Nacional de Moreno (UNM). En dicha producción, autoras y colaboradoras buscan visibilizar, revisar y analizar experiencias de distintas instituciones y organizaciones sociales del AMBA en diferentes escenarios de intervención volviendo sobre temas siempre vigentes y necesarios como la cuestión de las *necesidades y demandas*, *el lazo social* y *el acceso a protecciones sociales*. Un escrito que busca poner en valor el vínculo entre la universidad y el pueblo recuperando la voz de las instituciones que funcionan como centros de prácticas.

De igual modo, Ximena López nos presenta la reseña del libro de Silvia Ghiselli y Natalia Castrogiovanni: *Trabajo Social y situaciones problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. El texto vuelve sobre una pregunta clave que se hacen las autoras: ¿cómo enseñar la práctica profesional en trabajo social? Una publicación que repara en la necesidad de seguir avanzando en el “análisis y comprensión de las determinaciones y mediaciones presentes en los procesos de intervención”. El libro ha tenido el aval de EDUNPAZ en el marco de la colección Morral de Apuntes de la Universidad Nacional de José C Paz.

Ampliando miradas y saberes, en la sección **En Diálogo**, Noelia Sierra y Cristina Bettanin entrevistan a Paula Meschini y Juan Piovani. Una entrevista necesaria para un tiempo sin precedentes que nos impone nuevos modos de interpretación y resolución de problemas sociales. Así, la entrevista ofrece valiosas reflexiones en torno a temas urgentes. Bajo el título “El aporte de las ciencias sociales como construcción colectiva: pensar la pandemia y pensar al trabajo social”, lxs entrevistadxs analizan cuestiones significativas como el lugar del trabajo social en la producción de conocimiento científico y las apuestas institucionales y colectivas para hacer de la universidad un lugar para el despliegue de lo político. Lxs entrevistadxs vuelven sobre dos experiencias: el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC) y el Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC), encontrando en sus relatos apuestas más que importantes para las ciencias sociales en general y en particular para el trabajo social en los desafíos pos pandemia.

De igual modo, Esteban Julián Fernández entrevista a Martina Iribarne propiciando nuevas reflexiones en torno a la infancia y a lxs adolescentes como sujetos políticos. La entrevista ofrece reflexiones para analizar la dimensión de la demanda, el vínculo y la escucha para con lxs niñxs y adolescentes en el marco de las intervenciones profesionales. Profundiza sobre un debate significativo en el orden institucional: *el adultocentrismo* en el encuentro con la niñez y la *afectividad* como componente político de la intervención.

En suma, esta cuarta edición de la revista *Ts. Territorios* agrupa valiosos artículos donde se abren y se comparten ensayos, entrevistas, experiencias de trabajo, avances de investigación, reflexiones sobre la práctica profesional y preprofesional, atravesados por la dimensión política, otorgándole un lugar central para abonar nuestros debates.

Agradecemos principalmente a lxs autorxs por compartir sus producciones en nuestra revista, al equipo editorial colaborador de este número que difundió la convocatoria al colectivo profesional, acompañando el proceso de los escritos que conforman esta edición. Valoramos especialmente el trabajo de quienes evaluaron los artículos con dedicación, profesionalismo y respeto, y a todxs lxs que prestaron su tiempo y energía para que la revista *Ts. Territorios* logre una nueva edición. Una vez más agradecemos la labor comprometida y dedicada del equipo de EDUNPAZ que hace realidad nuestra revista.

Apostamos que esta edición colaborará en poner la dimensión política del trabajo social sobre la mesa de las discusiones necesarias de nuestro tiempo. Nos apropiamos de la consigna “hay que subvertir la política” en tanto “nos permite ubicarnos en otro lugar desde el que podremos, con la audacia propia de toda creación, formularnos nuevas preguntas, inventar otros trayectos, hacer nuevas apuestas, realizar prácticas inéditas, en definitiva, realizar actos de libertad”.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Cerdeiras, R. (2013). *Subvertir la política*. Buenos Aires: Quadrata, p. 49.

# Intervención<sup>2</sup>. (O intervención al cuadrado)



*Ariel Pennisi (UNPAZ/UNDAV)*

*A Lucía Scrimini*

## ¿Puede el trabajo social ser intervenido?

En un texto surgido de unos encuentros en el Hospital Durand hace veinte años, coordinados por Elena de la Aldea e Ignacio Lewkowicz, *La subjetividad heroica* (2004), se plantean las condiciones conceptuales para pensar cómo intervenir a las disciplinas que se caracterizan por su propia voluntad de intervención. Si bien, en ese caso, se concentran en problemáticas que conciernen a las tareas de la salud mental y, por lo tanto, a quienes trabajan en ello, la profundidad del planteo permite reemplazar TSM (trabajador/a de la salud mental) por TS (trabajador/a social) sin desmedro de las especificidades –por cierto, ese texto circula en la carrera de Trabajo Social de nuestra universidad–.

El modelo científico que impacta también en las llamadas “ciencias sociales”, supone también un modelo de relación de los profesionales (y las instituciones en que se sostienen) con el resto de los actores, que funciona como una estructura jerárquica: saberes que se aplican a casos de sufrimiento, vulnerabilidad, etc. Ese modelo pone en relación una posición estructuralmente indolente y sabionda y otra posición doblemente carente: por un lado, hay dolor o malestar y, por otro, desconocimiento de sus causas y posibles formas de procesarlo. Es, a su vez, el modelo de la vista vigilante, la mirada teórica, la imposición del *logos* como razón suficiente capaz de sobrevolar los hedores mundanos. Por definición, la vista tiene

enfrente supreciado o despreciado objeto, una existencia expuesta a las definiciones y las acciones exteriores del saber o la institución. Por definición, el “objeto” mantiene una relación exterior con el saber y la experticia alojada en esa posición que se arroga el monopolio de la subjetividad. Tras una historia reciente de cuestionamiento a la relación sujeto-objeto por parte de las ciencias sociales, se suele ganar en tranquilidad más que en intervención: en las prácticas más extendidas, los “sujetos de derecho” no son necesariamente quienes tienen derecho a ser sujetos. Las instituciones en que se forman los profesionales insisten en posicionarse como dueñas de lo que debe ser considerado un saber.

Algo más en relación a esa rica controversia teórico-práctica. Llegó el momento en que las ciencias sociales hicieron la autocrítica y, al parecer, se dieron cuenta de que sus diversos agentes, que funcionan como extensiones vivas de las prédicas profesionales, no tratan con “objetos”, sino con sujetos... ¿Pero tratan realmente con iguales? Además, ¿por qué la crítica no se enriquece aún más alcanzando también al “sujeto”? Dos problemas, entonces: 1) volverse un igual supone una doble operación que consiste, por un lado, en asumir axiomáticamente (radicalmente) la igualdad de las capacidades y, por otro, en trabajar para la invención –el filósofo que podríamos referir dice “verificación”– de esa igualdad que, a pesar de axiomática, no es transparente y supone una composición en la opacidad de su presentación; 2) el mito del sujeto es correlativo del yugo del objeto; sujetado el primero, arrastrado o arreado el segundo; por eso, no alcanza con la figura del “sujeto de derecho” –por cierto necesaria–, ya que la experiencia que habitamos y nos habita excede el aspecto “consciente” de la subjetividad e incorpora zonas inestables de inconsciencia, memoria, restos de dispositivos, etc.; somos y formamos parte de procesos de subjetivación y algo más o, al decir de un raro filósofo medio biólogo, medio “psi”, “procesos de individuación psíquica y colectiva”: lo que se juega en nuestra existencia es más y menos que el individuo o el yo que pretendemos ser, de modo que aquello que nos vincula al resto es también esa zona de indeterminación... es decir, que no nos vinculamos de sujeto a objeto, pero tampoco de sujeto a sujeto, sino que algo en nosotros se vincula con algo en los demás, con al lastre de lo que cada quien lleva puesto y de los paisajes en los que cada quien se desenvuelve. Esa vinculación, sin embargo, no está garantizada y requiere, como mínimo, una cierta disposición, una intervención que a veces consiste solo en dejar que eso suceda sin obturarlo.

Volviendo al texto en cuestión, *La subjetividad heroica* formula una crítica muy sencilla para dejar ver, luego, su propia apuesta. Ante el llamado institucional o barrial,

el trabajador de la salud, antes de ver “qué hay”, antes de dejarse tocar o informar por lo que sucede en esa situación, ya “sabe” qué “debería haber”, y entonces el diagnóstico verá los defectos de lo que hay en comparación con esa concepción sobre qué debería haber; y su tarea consistirá, desde esa perspectiva, en intervenir *para que las cosas sean como deben ser*.

A esa crítica, la profesión responde, enhorabuena, actualizándose, proponiendo otras palabras y conceptos, pero sin alterar el principio jerárquico que gobierna los vínculos de asistencia, atención, in-

tervención. Son la ciencia y la profesión mismas las que efectúan su autocrítica y en una suerte de dialéctica bastante prolija se ponen al día. Lo hacen con corrección política, es decir, más allá de una política que, como toda política, inventa desde la incorrección o incluso desde lo incorregible (como hubiera planteado un Borges peronista).

Pero se puede esbozar otro modelo, no un modelo a seguir, sino a observar en lo que ya es, el modelo del tacto: tocar es, por igual, ser tocado. Aun la chicana del militante al cientista social, cada vez que lo invita a “embarrarse”, queda corta, ya que persiste en esa imagen la limpieza del profesional y la mugre del “objeto”, “sujeto de derecho” o espacio de intervención. El filósofo italiano Paolo Virno insiste sobre el carácter antropológico del tacto que no es solo uno de los cinco sentidos, sino una marca ontológica del “uso”: la vida es, al mismo tiempo, la que usa y la que es usada, tan desdoblada como inseparable (Virno, 2017).<sup>1</sup> Entonces, el modelo de la intervención por el que aun la mejor intencionada trabajadora social o el más bonachón de los trabajadores de la salud mental diagnostican desde afuera o desde un adentro rebuscado y poco creíble, y ordenan la situación como intrusos en ella, resulta una forma de negación de la reversibilidad del uso. El interés de la ciencia y su sujeto imperturbable y el interés de los convalecientes, objetos disponibles a las órdenes de quienes dicen saber sobre ellos más que ellos mismos, se encuentran gracias a un contrato tácito que confirma jerarquías previamente distribuidas. Los prejuicios, el mercado y el Estado, en definitiva, la red de dispositivos que organizan desde dentro de cada quien, es decir, desde su matriz perceptiva, su posición, así lo disponen.

Pero Virno llama la atención sobre una sutileza cuyos efectos prácticos no son nada menores: “El uso está signado a lo largo y a lo ancho por el *interés*, en la acepción más lateral del término: *inter-esse*, ser entre, absorción en una relación que lesiona la autonomía de los polos correlativos”. (Virno, 2017: 131). Es decir, que se trata de una idea de intervención diferente y de una concepción lateral del interés. Lo que el “interés” entendido como provecho, utilidad o conveniencia de una parte (como lo hace el interesado diccionario de la Real Academia Española) encubre es la exposición común incertidumbres básicas, tanto como la potencia común de invención, propias de un animal abierto al mundo. Entonces, el planteo de un filósofo que, en tanto tal, podría parecernos lejano está, sin embargo, al alcance de cualquiera, esa exposición y esa potencia comunes son lo que tenemos a mano cada vez que nos toca enfrentar una complejidad, hacernos cargo de un conflicto, atravesar un dolor, elaborar un malestar con los demás. Es cuestión de tacto...

## Tiempo y pensamiento

Los otros dos disparadores del texto que conectan de manera instintiva con el problema de la intervención son el de la temporalidad y el pensamiento. Dicho de manera resumida: temporalidad del pensamiento —que es inmediatamente pensamiento de la temporalidad—. La reacción a un reparto que jerarquizaba las ideas por sobre la praxis alcanzó para invertir precariamente la relación; el primado de la “práctica” se vol-

<sup>1</sup> “El uso de la vida comparece ahí donde la vida se presenta como tarea y, al mismo tiempo, como el instrumento que nos permite liberar esa tarea” (Virno, 2017: 136-137).

vería un estandarte para el buen militante o el profesional de las buenas causas... Pero cuando la urgencia de una situación que pide actuar se vuelve una excusa para no pensar, aquella inversión adquiere su peor aspecto. Cuando no hay tiempo solo se actualiza el teatro conocido, basta con la comodidad de los roles previamente establecidos para que todo parezca funcionar: héroes y víctimas con todos sus matices. Es en ese punto que el texto de Lewkowicz y De la Aldea ubican su crítica a la figura del héroe, tal vez sin aclarar a qué tipo de heroísmo se refieren. Es decir, no parecen referirse al heroísmo clásico en el que los protagonistas se vuelven héroes por su modo de afrontar lo imprevisible, por una singular forma de relación con el riesgo; un heroísmo ambiguo, entre la donación y el sacrificio. Al contrario, la subjetividad heroica que se pondría en acto en las situaciones propias de la labor del trabajo social aparece como un cuento espoileado. Un heroísmo paradójicamente a prueba de riesgos. Entonces, ¿el problema de fondo es el heroísmo o la repetición del cuento hasta el vaciamiento de todo riesgo? Los arquetipos de este heroísmo anodino van de la profesional desangelada al voluntarista llorón, de la bondadosa y caritativa al cínico patológico. ¿A quién le importa el drama de cada uno de ellos! Es una tragedia esta, en la que estamos todas y todos, y no hay tiempo para narcisismos, sino solo para pensar.

¿Por qué el texto que comentamos distingue entre pensamiento y saber? Al parecer, el principal obstáculo para el pensamiento no es la urgencia, sino la subjetividad movilizada por la idea de que ante la urgencia no se piensa. Esa idea es funcional, tanto a los saberes previos (profesionales, experienciales, certificados por una institución o avalados por la costumbre) como a la supuesta impotencia de quienes ocupan la posición de la demanda o la víctima. Relación, por otra parte, reversible, ya que el desvalido (en realidad, desvalorizado), el que dice que anda mal, impone el saber proveniente de su experiencia, inapelable por vivido y legítimo por dolido; mientras tanto, ese proyecto de héroe aburrido que hay en cualquiera de nosotros, también se siente víctima cuando la situación desborda o cuando el ayudado no se deja ayudar. El saber analiza y se aplica para y a pesar de los otros; en todo caso, dice tener a esos otros en un recóndito rincón de su memoria, como si alguna vez hubiera sido pensamiento. Pensamiento que se congeló saber. ¿Pero a qué se refiere el texto cuando habla de pensamiento? Por lo visto no se trata de un conjunto de operaciones de altura, racionales, autosuficientes. Es decir, el pensamiento no aparece como un pariente del saber.

Incluso: es solo a partir de identificar y hacer lugar a las zonas de *no saber* de una situación que puede emerger algo llamado pensamiento. Se piensa con los otros porque solo en el encuentro se produce pensamiento. Encuentro táctil, ya que tocar es ser tocado, encuentro riesgoso, porque no hay garantías y porque algo de lo que somos se expone a no servir o a dejar de ser, encuentro inventivo, en tanto depende de lo que hagamos... A diferencia del heroísmo pacato de los TSM criticados por el texto, la apuesta a pensar en una situación asume un riesgo. Pero, a diferencia del heroísmo clásico, el riesgo asumido no supone un sacrificio. Además, a diferencia de ambos, no acepta tan fácilmente el posicionamiento victimista de ninguno de los involucrados. El primero va a buscar a sus víctimas para colmarlas y cuando su omnipotencia da la vuelta de moneda que la vuelve impotencia, cuando las víctimas no se dejan “salvar” o las instituciones no sostienen lo que “deberían”, se vuelve víctima de su víctima... círculo vicioso si los hay. El segundo solo consuma el acto de heroísmo volviéndose víctima de sí mismo cuando el sacrificio se consuma, de lo contrario resultaría un héroe dudoso (víctima, en ese caso, de una mala imagen).



Una acción pensante, un pensamiento actuante, parten de lo que hay. Nunca hay solo dolor o sufrimiento. Seguramente, las circunstancias que estas extrañas profesiones se encomiendan a sí mismas habitar suponen conflicto y malestar, pero también hay en ellas herramientas, experiencias, memorias, deseos –incluso saberes– y otros recursos que habrán de ponerse en valor. La vida tiene que hacer algo con la vida (según indica la antropología del “uso”), los cuerpos y los anticuerpos bailan una danza parecida, que es la misma, pero no igual a sí misma, las instancias de conflicto y malestar se elaboran con todo lo que las situaciones que les dan lugar tienen, incluyendo la posibilidad de contar con una trabajadora social o un laborante de la salud mental. El suplemento, el “plus” de la situación, es tal justamente porque no viene de afuera y no puede ser previsto... e incluso puede no ser. La contingencia también es parte de lo que hay, sino casi todo.

Pensar, entonces es hacer un *común*, hacer *en común*. Es, al mismo tiempo, determinar el terreno compartido y nombrar el problema, empezando por problematizar los supuestos, los roles preestablecidos, los saberes. Pensar es una disposición “que parte de lo existente para investigar los posibles de una situación”. Es decir, investigar sobre todo cuál es la *situación*. En los valores universales, en las buenas intenciones “en general”, en el deber profesional, no hay pensamiento (actuante) porque no hay situación concreta. En el barro –curiosamente se le llama así al “barrio”, retirándole una “i”... y quién sabe cuántas cosas más–, supuestamente más legítimo por tratarse del escenario del compromiso, el momento de “poner el cuerpo”, no hay acción (pensante) porque lo supuesto actúa por nosotros... ¿y nosotros? He ahí otra investigación *ad hoc*.

“Nosotros”, justamente, es el desafío: es el nombre de una búsqueda situada, de una disposición a pensar-con. Y, de paso, consideramos a los demás igualmente capaces de esa inusual operación subjetiva, esa praxis deliciosa que llamamos pensar. Una comunidad de dolor en la que hay empatía porque el dolor de quien llama hace sentido, toca una fibra propia, no psicológica, sino existencial –es decir, lo que define nuestra relación con el mundo y los otros–; una comunidad de perplejidad, en tanto nos atrevemos a demorar la sorpresa de existir en la incomodidad del no saber concreto de una situación; una comunidad de las capacidades que acepta las singularidades como principio de igualdad. En fin, ¡qué otro trabajo “comunitario” habría de interesarnos!

## La intervención institucional

Intervenir, “venir entre”, “interponerse”. La noción de intervención propia de la institucionalidad moderna designa algo tan simple y brutal como el accionar de una autoridad que se entromete en el flujo de una actividad, que se interpone entre esta y su propio recorrido, es decir, que interrumpe un trayecto para corregirlo, rectificarlo o, como se solía decir en el universo de la burocracia sindical, normalizarlo (las “intervenciones normalizadoras” de la CGT que, entre otros, supo cuestionar Tosco). El pedagogo francés Jacques Ardoino la compara con una intervención quirúrgica, siempre vivida como un hecho traumático aun cuando se trate de la salud. De algún modo, la perforación asume una situación como irreparable y justifica así un grado de violencia.

En el campo de la intervención institucional, es decir, intervención de la intervención o intervención al cuadrado, ocurre justo lo contrario. Un recorrido, un flujo de experiencia se interrumpe, se quiebra, encuentra un obstáculo insuperable y entonces recurre a alguna forma de intervención que le restituya movimiento, hasta permitirle relanzarse desde otro lugar, siendo la misma y otra a la vez. La intervención al cuadrado vuelve sobre la antropología del tacto que, en este caso, no solo refiere al gesto de tocar y ser simultáneamente tocado, sino también al otro como límite a respetar (a no perforar, violentar). Hay una deliberada actitud por parte de los practicantes del “análisis institucional” de sostener algún grado de vaguedad de la noción de “intervención” para que se desplace como se desplaza el sentido mismo de las situaciones. Tal vez se trate de la expectativa algo desmesurada –según el propio Lourau– de no fijar el sentido de las situaciones mediante la fijación del sentido de la intervención.

Felix Guattari plantea dos prerequisites para las prácticas de intervención: por un lado, estas no se agotan en el análisis de grupos o individuos, ni siquiera de sectores, sino que el análisis para la intervención comprende los procesos sociales, políticos, económicos, libidinales, éticos, encarnados en una situación concreta, en unas vidas o en parte de esas vidas; por otro, este tipo de intervenciones no pueden significarse ni actuar como una “especialidad” (de la salud mental, la higiene social, etc.); de lo que se desprendería una tercera demarcación: las prácticas de intervención no son tarea exclusiva de los especialistas, los profesionales o cualquier portador del “prestigio del saber” –ni siquiera del saber implicado en lo que se acaba de enunciar. De otro modo no sería posible hacer pasar, o se correría el riesgo incluso de inhibir los “microdiscursos” que sostienen la cotidianidad, el carácter balbuceante de lo que se piensa y se siente en las situaciones concretas, las relaciones de toda escala y procedencia que operan discretamente.

Las preguntas que se hace Guattari en la entrevista publicada en un libro colectivo de 1980 (Guattari et al, 1981) –es decir, un entrevistado que responde con preguntas para los lectores– abrieron entonces una perspectiva para el análisis institucional o el campo de elaboración de una psicología colectiva, en vistas a “determinar aquí y ahora sobre qué es posible intervenir”: “¿Quién habla? ¿Quién interviene? ¿Qué dispositivo de enunciación hace que algo pase en la realidad o recibe algo de la realidad?” Y aclara: “El dispositivo no comprende solamente la palabra, el sujeto, y el significante: es el encabalgamiento de mil componentes lo que hace que la realidad y la historia sean lo que son”. La noción de “dispositivo”, en este caso –como en la insinuación de Foucault retomada por el filósofo italiano Giorgio Agamben (2006)–, amplía la de grupo e incluso la de institución. Permite una percepción de registros diferentes, escalas, problemas, intersecciones. Incluso, si lo llevamos hasta sus últimas consecuencias, habilita a pensar en contradispositivos de acción política, intervención psíquica y ética, invención social, investigación artística...

El corrimiento de posicionamientos como el del profesional o el del especialista, el cuestionamiento del principio de autoridad, la ampliación de la percepción a los componentes políticos, sociales, económicos, mundiales, que de algún modo actúan en una situación, la atención a la singularidad de la situación y la apuesta a la inmanencia del encuentro socavan los lugares de enunciación gracias a los cuales somos hablados, liberando un territorio expresivo que en el lenguaje de Guattari llevará el nombre de “dispositivo colectivo de enunciación”. No solo un dispositivo de contrapoder o un contradispositivo, sino tam-

bién una forma operativa para las disposiciones de deseo, es decir, la investigación sobre lo que podemos y sobre lo que el inconsciente –siempre colectivo e histórico– produce, de manera situada.

Cuando llamamos o somos llamados a o por una situación que presenta un problema de viabilidad y deseabilidad de su forma de estar en el mundo, trátase de un barrio, una institución o una simple vida atormentada, la perspectiva heterogénea del análisis institucional recomienda investigar la investigación, es decir, convocarse conjuntamente a preguntarse qué investigar, antes que dar por hecho y sabido “el problema”. Ni siquiera se trata de “problematizar” la situación ni de establecer un “campo” problemático, sino de inventarse una escucha. Desde el punto de vista del voluntarismo militante o del saber profesional, esto es casi nada. Pues bien, que así sea. Llegar como retirándose, ir dejando de ser para encontrarse, dejarse afectar para componerse.

Por otra parte, ¿cómo nos daríamos cuenta de haber procesado un conflicto, de haber elaborado determinado malestar o incluso de haber desplegado un interrogante cuando, en realidad, todo el trabajo consistió en producir un desplazamiento respecto de lo que creíamos que era el problema? Tal vez la respuesta sea más simple que el proceso. Nos damos cuenta cuando experimentamos una especie de alegría compartida, una alegría sin objeto, pero bien material. Cuando la expresión “estar alegre” adquiere todo su sentido: alegría de estar.

## Intervenir es ser intervenido

“Intervenir es ser intervenido”. Entre la sentencia y el proverbio, la frase respira el condensado de una experiencia vital. Lucía Scrimini, investigadora de la salud, analista, algo bruja, soltó esa idea, no porque la mantuviera atesorada a la espera de alguna ocasión que la dotara de legitimidad –a la frase y a su aparente autora–, sino porque se soltó ella misma con esa idea que “le salió”... En algún punto, se salió de sí misma. Es lo que Sartre hubiera llamado “acto”, el gesto de pura exteriorización... “Pura” porque se trata de una exteriorización sin interioridad, no de la presentación exterior de una pureza interior. Eso es el “acto” o la acción política y existencial, no un salto al vacío, sino un salto desde el vacío. Vacío de interioridad. ¿Es el aprendizaje de una vida? No podríamos más que intuirlo. Vacarse de sí para vivir entre las cosas. Estar cerca de las cosas, de las vidas, sin deberle nada a una conciencia previa, a un espíritu de época interiorizado o a una interioridad psicológica como referencia privilegiada. Entonces, idea-acto. No es la idea “aplicada”, ni la teoría y la práctica amigándose por un simple chasquido producido por la mano las ciencias sociales superadas de sí mismas. Es una idea para usar de un modo muy particular, ya que no se trata del instrumento de una conciencia clara que usa desde su potestad, sino que esta idea, para que funcione, es decir, para que podamos disfrutarla como acto, en parte nos debe usar. O, mejor, intervenir. “Intervenir es ser intervenido” es una idea que nos “sirve” si nos interviene. Lo que pide de nosotros es entrega, nuevamente, disposición al acto. Con una salvedad: puede haber o no acto, en este punto no hay garantías.

¿Significa esto que no importa lo que se acumula y sedimenta en una vida, su formación, su información, todo el acervo experimental que decanta como palabra o como mirada, como activismo o sabia

retirada? Al contrario. Esa disponibilidad que nos hace estar en el mundo como estamos, como nos toca o incluso en permanente desplazamiento respecto de nosotros mismos, es el laboratorio que nos supimos, que nos pudimos, que nos quisimos conseguir. Es *desde* ahí que nos disponemos al acto, bajo condición de la advertencia “intervenir es ser intervenidos”. Pero ese *ahí* desde donde nos ofrecemos como agentes de una intervención posible es tan importante (por su materialidad viva) como peligroso (por su posible fijeza) para el acto. Disposición y suspensión son sístole y diástole de la intervención.

El trabajo social está atravesado por el deseo de intervención. ¿Pero es él o la trabajadora social quien interviene? En ese caso, desde el punto de vista de la idea que Lucía nos regala –que se regaló también a sí misma– no habría intervención, en tanto que si alguien se arroga la posición del que interviene, se desdibuja esta sabiduría que dice que “intervenir es ser intervenido”. De modo que pensar la intervención nos exige hacernos a un lado, no para tirar por la borda todo lo recorrido ni para desaprender hasta que duela. El movimiento es más sutil, es un ejercicio de suspensión de lo conocido; no solo de lo que supuestamente sabemos, sino incluso del modo en que creemos conocernos a nosotros mismos.

Nuevamente: en una situación que nos llama o a la que acudimos por un llamado que nos hacemos, ante una demanda, un problema, un conflicto, frente a la injusticia social recreada en el rincón que sea, nos disponemos. Solo de la trama o del pliegue surgido del encuentro florecerá una intervención. Es decir, que ya no se trata de intervenir, sino de formar parte de una intervención que también nos interviene, nos participa. “Venir entre”, surgir de *entre* cuerpos, gestos, ideas, memorias, corrientes de deseo y temor, horizontes comunes...

## Bibliografía

Agamben, G. (2006). *Che cos'è un dispositivo?* Roma: Nottetempo.

De la Aldea, E. y Lewkowicz, I. (2004). *La subjetividad heroica. Un obstáculo en las prácticas comunitarias de la salud*. Recuperado de <https://www.xpsicopedagogia.com.ar/la-subjetividad-heroica>

Guattari, F.; Lourau, R.; Lapassade, G.; Mendel, G.; Ardoino, J.; Dubost, J. y Lévy, A. (1981). *La intervención institucional*. Buenos Aires: Folios.

Virno, P. (2017). *La idea de mundo. Intelecto público y uso de la vida*. Buenos Aires: La Marca.

# Trabajando con Tánatos

## Los mitos y la intervención del trabajo social en contexto de muerte por coronavirus



*Natalia Antipas (UNPAZ)*

### Resumen

Este artículo reflexiona sobre el campo profesional y se basa en experiencias laborales en el ámbito público municipal en contextos de muerte por coronavirus. En este escenario actual, global y mortuorio los/as trabajadores/as sociales son esenciales debido al aumento de necesidades de la población. Las enfermedades mortíferas por plagas y pandemias han estado presentes en la historia humana. A partir de la pandemia por coronavirus hubo millones de muertes por todas las regiones del mundo y centenares en Argentina. Esto nos genera los peores sentimientos de angustia y miedo. El dios Tánatos nos ronda, nos encuentra sin inmunidad, desprevenidos/as y frágiles. Existen innumerables mitos en la historia, aquí analizaremos cómo los mitos y el lenguaje motivados por la palabra explican y contribuyen en la construcción de la realidad actual donde prima la muerte. Los mitos resignificados y utilizados son el mito sobre la muerte, el mito sobre Sócrates y el mito sobre la intervención profesional del trabajo social. Este contexto de muerte va gestando nuevas formas de entender la vida social. Existe un nuevo escenario dado por la agudización de las necesidades de la población, nuevas formas e interrogantes en que se van configurando los problemas sociales que dan forma a la cuestión social y, por ende, nuevas formas de comprender la intervención desde el trabajo social. El/la trabajador/a social ya precarizado/a laboralmente ahora se encuentra expuesto/a al contagio y la muerte, y al desafío de resignificar su propia práctica profesional, con un enfoque de los derechos desde la responsabilidad política.

**Palabras clave:** mitos - muertes por coronavirus - intervención del trabajo social

*Los estados son como los hombres,  
nacen de sus mismos rasgos.*

Platón

## Introducción

El presente artículo reflexiona sobre el campo profesional y se basa en experiencias laborales en el ámbito público municipal en contexto de pandemia por coronavirus. En este escenario actual, global y mortuorio existen los llamados trabajadores/as esenciales, entre ellos/as los/as trabajadores/as sociales, debido al aumento de necesidades de la población.

Las enfermedades mortíferas por plagas y pandemias han estado presentes en la historia humana. A partir de la pandemia por coronavirus hubo millones de muertes por todas las regiones del mundo y centenares en Argentina. Este contexto nos genera los peores sentimientos de confusión, tristeza, frustración, desesperanza, ansiedad, angustia y miedo. El dios Tánatos nos ronda, nos encuentra sin inmunidad, desprevenidos/as y frágiles.

Existen innumerables mitos en la historia, aquí analizaremos cómo los mitos y el lenguaje motivados por la palabra explican y contribuyen en la construcción de la realidad actual donde prima la muerte.

Los mitos, como formas de contribución a la construcción de la realidad, han acompañado el andar humano desde lo político y social; en esta realidad actual, el contexto de muerte va incubando otras construcciones de la realidad social. Esta realidad va gestando nuevas formas de entender la vida social, en un terrible escenario que profundiza las necesidades de la población, que promueve más interrogantes en la configuración de los problemas sociales y da forma a la cuestión social y, por ende, deviene en otros debates y formas de comprender la intervención desde el trabajo social.

Esta presentación analiza el concepto de mito como construcción de la realidad y la importancia que la construcción de mitos tuvo en *La República* de Platón para proyectar un estilo de organización social y política. Siguiendo con la idea de mito como contribución y construcción de la realidad seleccionamos tres mitos que guardan relación con el contexto actual. El Mito 1, sobre la muerte y su dios, creado por la mitología griega, denominado “¿Alguna vez pensó en trabajar con Tánatos? Contagio y muerte”. El Mito 2, sobre Sócrates, creado por Platón a través de su obra *La República*, denominado “Sócrates y los supuestos diálogos que legitiman un proyecto político”. Y el Mito 3, sobre la intervención profesional del trabajo social, creado por nosotros/as mismos y por la población con la que trabajamos. A este último mito lo denominamos “Los mitos y la funda de los sentidos. Intervención del trabajo social en el ámbito municipal frente a coronavirus”.

## Metodología de trabajo

Para este artículo fue elegido el tipo de diseño cualitativo y la técnica de recopilación de la información fue la investigación documental o también llamada de documentación. Las técnicas cualitativas de recopilación de la información como la investigación documental permitieron crear una “secuencia de acciones que tiene que ver con recurrir a distintos tipos de documentos para tratar de conocer y comprender mejor el fenómeno que estamos estudiando” (Martínez López, 2004: 33). Las acciones y decisiones de búsqueda tienen que ver con la descripción, catalogación, selección, organización, análisis e interpretación de cualquier tipo de documentos de la investigación documental.

La investigación documental es un conjunto de

procedimientos o medios que permiten registrar las fuentes de información, así como organizar y sistematizar la información teórica y empírica (ideas, conceptos, hipótesis, datos, etc.) que contiene un libro, artículo, informe de investigación, censo, u otros documentos, para utilizarla a fin de tener un conocimiento preliminar del objeto de estudio y/o plantear el problema de investigación (Martínez López, 2004: 33).

Entre algunos informes utilizados destacamos el *Relevamiento del impacto social de las medidas de aislamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional*, realizado por la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19 (Kessler, 2020). En esa investigación participaron 1.487 informantes claves de todo el país. De ese informe también participó un grupo de profesionales del Municipio de José C. Paz y fue realizado durante los últimos días del mes de marzo del corriente año.

Los documentos utilizados, como el informe del SADI sobre “Brote de novel coronavirus 2019 NCov en Wuhan China” y el “Reporte Diario Vespertino 152. Situación de Covid 19 en Argentina”, del Ministerio de Salud de la Nación. Se clasificaron y dividieron en grupos según distintos criterios; por su materialidad para el caso utilizamos los de papel escrito y los electrónicos/digitales como las páginas web (Martínez López, 2004: 34).

A lo largo del trabajo veremos la influencia de los mitos, ya que explican y contribuyen a la construcción de la realidad actual. Lo que se dice aquí y ahora, en esta realidad social, actual y crítica tiene repercusiones en la construcción no solo de la realidad sino también de los propios mitos. En esta búsqueda encontramos que el concepto de mito responde a clasificaciones; estas son ejemplificadas a través de la reconstrucción de varios mitos en donde nos interesa saber en qué contribuyen a la realidad coyuntural actual.

## El mito como construcción de la realidad

El conjunto de relatos que conformaron la mitología griega datan del 3000 a. C. Las tribus creían que los objetos naturales tenían espíritus o poderes mágicos. Autoras de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Venezuela pretenden explicar la influencia del pensamiento mítico en la argumentación de una realidad vivida no solo en sociedades primitivas sino en las actuales (Sevilla, Tovar y Arráez, 2006: 1). Para ello, en sus construcciones conceptuales utilizan aportes del sociólogo y filósofo prusiano Ernst Cassirer (1874-1945), quien afirma que “no existen gran cultura que no esté dominada por elementos míticos” (Cassirer, 1947: 9).

Cassirer, reconocido por su obra filológica *Filosofía de las formas simbólicas*, de 1967, plantea que el lenguaje es la forma fundamental y simbólica en que se crea la imagen del mundo que aparece en la conciencia. Advierte que el mito y el lenguaje poseen la misma forma simbólica: la palabra. La íntima relación entre mito y lenguaje supone la creación del mundo a través del lenguaje.

De este modo se presenta a la mitología como patológica, así en su origen como en su esencia. Es una enfermedad que empieza en el campo del lenguaje, y que luego se difunde, en una peligrosa infección, por todo el cuerpo de la civilización humana (Cassirer, 1947: 27).

El mito fue objeto de estudio también para los estructuralistas y la hermenéutica desde donde se desprende la idea de lenguaje mítico.

Para ambas corrientes, el *mito* pertenece al lenguaje, pero: para Lévi-Strauss el mito no exige una comprensión sino una decodificación porque, siendo el lenguaje de orden semiótico fundamentalmente, encuentra su razón y agota su significado en su propia combinatoria; se trata, por tanto, de encontrar la clave de esta combinatoria: para Ricoeur y Benveniste, por el contrario, el lenguaje es decir algo de algo, que no se estructura solamente sobre la oposición de los signos sino también sobre la unidad semántica y significativa de la frase. El mito es lenguaje y, como tal, es discurso. Discurso con un sujeto, con una referencia, con un mundo que se nos ofrece. Resulta ineludible escuchar cuanto nos pueda decir sobre el origen del hombre y del mundo, y sobre lo que estos no son (González Saibene, 2007: 18-19).

Por su parte Castoriadis (1986) reflexiona acerca del mito lo siguiente:

El mito no tiene sólo una lógica (aunque, desde luego, la tiene), y menos aún la lógica binaria de los estructuralistas. Para la sociedad, el mito es esencialmente una forma de revestir de sentido al mundo y a la vida que está dentro del mundo; porque, de otra manera, ambos carecerían de sentido (Castoriadis, 1986: 56-57).



Lo que se dice aquí y ahora, en esta realidad social, actual y crítica tiene entonces repercusiones en la construcción también de mitos de ayer y de hoy.

¿Cuál es la suerte del pensamiento mítico en el área semita y prehelénica, de la que se ha originado nuestra cultura? Los *mitos*, en esta área cultural, pueden ser reinterpretados en lugares y tiempos muy distintos, adquiriendo significatividad en la historia que en ellos se realiza, desligada del momento inicial y virtualmente significante; ellos requieren –más allá de la explicación por sus partes estructurales– de una interpretación en virtud de su preponderante diacronía (González Saibene, 2007: 15).

En busca de una clasificación mitológica, el filósofo e historiador rumano Mircea Eliade (1907-1986), en su libro *Aspectos del mito* (1986), argumenta lo siguiente:

- Los mitos narran la historia de los actos fabulosos y ficticios de los dioses y héroes del pasado.
- Los relatos se consideran sagrados y verdaderos.
- El mito como explicación se constituye en una justificación de toda acción humana.
- El mito “se vive”, cuando se toma contacto con el mito se es raptado y transportado a ese espacio y tiempo.

Los mitos y sus usos han sido solícitos explicativos de hechos y personajes; los mitos explican la muerte, las políticas de gobierno, la organización de las sociedades y la intervención profesional del trabajo social.

El mito es considerado como una de las más antiguas y grandes fuerzas de la civilización humana, está conectado íntimamente con todas las actividades del hombre: es inseparable del lenguaje, de la poesía, del arte y del más remoto pensamiento histórico (de Sevilla, Tovar y Arráez, 2006; 126).

¿Basta solo el mito para explicar la realidad? Seguramente no. Pero mito y lenguaje construyen la realidad a través de la palabra, y la palabra reconstruye un mito y el lenguaje, cuestión que no podemos subestimar.

## **Los mitos en *La República* de Platón para la organización (¿dogma?) social**

Los mitos han sido para los filósofos griegos como las parábolas para Jesús. Salvando las distancias, una especie de construcción didáctica para explicar determinadas situaciones o transmitir determinadas enseñanzas. Los mitos con Platón cobran vital importancia.

Dentro de los diálogos platónicos, sus mitos son, sin duda, los que se presentan como el núcleo más resistente a cualquier interpretación, lo cual no es, por cierto, casual en una filología caracterizada por su relación positivista con el texto y más de un milenio de exégesis a través del filtro del cristianismo. En la interpretación de los mitos pueden encontrarse las mismas líneas que están presentes en la hermenéutica de Platón en general (Lisi Bereterbide, 2009: 38).

El discurso creado por Platón fue una exposición de distintas interpretaciones opuestas. Por un lado la del mito y por otro la de logos. “Por un lado, el discurso superior caracterizado por su certeza y precisión, el logos, y, por el otro, la fabulación con amplios momentos de incertidumbre o de falsedad, el mito” (Lisi Bereterbide, 2009: 40).

Sobre el concepto de mitos, se afirma que

En el habla cotidiana, el término significa palabra, relato, cuento. En esta acepción aparecen en la obra escrita numerosos pasajes en los que se menciona el mito de Esopo de la loba y el león (cf. Alcibíades 1, 123a1) o una posible fábula que este podría haber compuesto acerca de la interrelación mutua del placer y el dolor (cf. Fedón, 60c1) o los cuentos que narran las ancianas (cf. República, 350e2-3, 381e3) o los que serían para nosotros propiamente mitos, como los del Hades (cf. *ibid.*, 330d7-8, 386b8) o el del rapto de Ganimedes por Zeus (cf. Leyes, 636c7, 636d3-4), inventado por los cretenses (cf. *ibid.*, 804e4, 865d5). En este nivel, Platón trabaja con las concepciones normales acerca del mito, no problematiza el término (Lisi Bereterbide, 2009: 42).

Los mitos sobrepasan los límites entre lo fantástico y lo real, entre lo verdadero y lo falso, “el mito tiene un contenido de falsedad, como sucede en el caso de los que se relatan a los niños, pero alberga también la verdad y constituye el primer contenido ideológico que reciben (cf. República, 377a4-7), de ahí la enorme importancia que les otorga Platón en la formación del carácter y la moralidad del ciudadano (cf. *ibid.*, 377b5-c5)”.

Los mitos constituyen un pilar principal en la educación de los pueblos y generador de transmisión de contenido político y social. “La crítica a la que los somete en los libros segundo y tercero de *La República* y las disposiciones que toma en el segundo de *Las Leyes* muestran con claridad que esta clase de mitos constituye el fundamento primero de la educación del ciudadano” (Lisi Bereterbide, 2009: 43).

El mito es no solo una narración, sino también una palabra, una alegoría o, simplemente, una opinión o juicio, como el de la inspiración poética (cf. Leyes, 719c1) o el que debe regir la política de matrimonios en la ciudad (cf. *ibid.*, 773b4). Es precisamente como opinión que tiene importancia política, puesto que la opinión anida en el alma y guía al ser humano en la vida práctica. De ahí que sea necesario que esa opinión que implanta el mito en el alma coincida con la de la ciudad que se expresa en la norma en

sentido amplio: el *nomos*. Platón no duda en utilizar el mito para sus proyectos políticos (por ejemplo, el mito de los hijos de la tierra en República, 414d1-415c7) (Lisi Bereterbide, 2009: 45).

El contenido político, social y doctrinario de los diálogos de la obra *La República*, publicada en el año juliano 370 a. C. son sorprendentes. Como advertimos, Platón recupera allí conversaciones supuestas e imaginarias de Sócrates con otros personajes.

Esta obra tiene la particularidad de no introducir directamente en escena a los personajes que mantienen la conversación, sino de presentar primeramente un narrador (Eggers Lan, 1988: 18).

La estructura de la obra responde a varios temas generales. Se trata de diez libros de los cuales nos interesa recuperar los referidos al diálogo socrático sobre temas de justicia y los que trazan un proyecto político. Todo esto comprende los libros IV y V, de aquí en más recuperaremos algunos.

- Prueba de los candidatos para gobernar: “Los que gobiernan serán los que tengan la convicción (dogma) de que lo que deben hacer es siempre lo que más convenga al Estado” (Eggers Lan, 1988: 24).
- Mito de las clases: “Todos los ciudadanos han sido creados y educados por la tierra, que es su madre y nodriza: por lo tanto, todos son hermanos entre sí. Pero en la composición de unos (guardianes/gobernantes) entro el oro, en la de otros (auxiliares) la plata y en la de otros (labradores/artesanos) el bronce y hierro” (Eggers Lan, 1988: 25).
- Las partes de la excelencia en el Estado: “Para saber si se halla la justicia en el Estado, bastará con examinar si están presentes las otras tres partes de la excelencia: la sabiduría, la moderación y la valentía. El estado es sabio no por el conocimiento de alguna cuestión particular sino porque el de su totalidad que es el apropiado para la vigilancia que está presente en los guardianes. El Estado es valiente si lo es aquella parte suya que va a la guerra por su causa. El Estado es moderado cuando gobernantes y gobernados coinciden en quienes deben gobernar, así la mejor parte gobierna a la peor” (Eggers Lan, 1988: 25).
- ¿Es posible que tal organización política exista?: “Glaucón: ¿Es posible que tal organización política exista? Sócrates: Se ha indagado qué es la justicia y el hombre justo para proponerlos como paradigmas para nuestros actos, no para demostrar que su existencia es posible. La praxis alcanza siempre menos la verdad que las palabras. Más bien hay que demostrar cómo se puede fundar el Estado más próximo al descrito. La condición es que los filósofos reinen en los Estados o los gobernantes filosofen” (Eggers Lan, 1988: 27).
- Los verdaderos filósofos, son los verdaderos gobernantes: “Los filósofos y las ideas. Lo bello, lo justo, lo bueno y todas las ideas son una cada una, pero, al parecer en comunión con acciones, cuerpos, y unas con otras, cada una parece múltiple. Los verdaderos filósofos, a diferencia de los parecidos a los filósofos, no confunden la Idea con las cosas que de ella participan” (Eggers Lan, 1988: 27).

En estos cinco puntos expresados en la obra de Platón, creemos que indica que los que deben gobernar (los filósofos que “reinan el Estado”) aplican un indudable/razonable dogma conveniente al Estado y al pueblo. El filósofo es quien debe gobernar, y quienes gobiernan ocupan un lugar destacado de poder y de superioridad en la distinción de clases compuestas por un metal precioso como el oro. Los filósofos deben gobernar ya que manejan el lenguaje de las ideas, lo suprasensible, todo lo bello, lo bueno, lo justo. Estos gobernantes no gobernarán de cualquier manera, sino que lo harán mediante mitos y alegorías, mediante fantasías y realidades, haciendo uso de la transmisión de contenido disciplinario, educativo, político y social. ¿Por qué los filósofos/gobernantes enseñan mediante mitos? Para que el pueblo entienda.

Para contribuir a la construcción de una realidad, el proyecto político de Platón y la justicia como pilar esencial se basaron en la elaboración de mitos en torno a sus intereses y deseos. Esa proyección de realidad necesitó de mitos para poder instalarse como discurso ateniense.

## **Contribución y construcción de la realidad**

### **Mito 1. ¿Alguna vez pensó en trabajar con Tánatos? Contagio y muerte**

¿Acaso usted alguna vez pensó en la muerte? ¿Ha visto de cerca la muerte? ¿Pensó en morir? Miles de interrogantes en torno a la muerte han precedido este artículo y fueron motor de investigaciones a lo largo de la historia de hombres y mujeres. El fin de la vida ha sido temido por muchos/as de nosotros/as, pensar en “ya no ser” nos genera confusión, tristeza, frustración, desesperanza, ansiedades, angustia y miedo.

Las enfermedades mortíferas por plagas y pandemias han estado presentes en la historia humana. Solo por mencionar algunas históricas encontramos la plaga de Atenas en el 430 a. C., donde murieron 100.000 personas contagiadas; la peste antonina en 165-180, donde murieron entre 3.000.000 y 5.000.000; y la peste de Justiniano en el año 541, donde murieron entre 5.000 y 10.000 personas diarias.

De la plaga de Atenas se afirma que

En el año 430 a.C., al iniciarse el segundo año de la guerra del Peloponeso, una terrible epidemia se desató en Atenas y en las ciudades más populosas de Ática. Duraría algo más de cuatro años y morirían unas 100.000 personas, un cuarto a un tercio de la población [...] La descripción de los síntomas y signos, su evolución y las consecuencias sobre las personas y sobre el orden social y moral ha cautivado a médicos, filólogos e historiadores. Ha inspirado obras literarias y cientos de artículos sobre la etiología de la plaga sin que hasta el momento exista acuerdo sobre qué fue, si es historia o tragedia, e incluso, si es que hay una respuesta única a estas alternativas (Dagnino, 2011: 374).

De la peste antonina en 165-180, se afirma que

Fue la primera peste que afectó globalmente al mundo occidental. Perturbó todas las dimensiones de vida del género humano en el Imperio Romano tales como la economía, la política, la religión y la cultura. La literatura especializada menciona que la mortalidad alcanzó un 10% de la población [...] Se ha estimado que en promedio la peste Antonina debió tener una mortalidad de 7 a 10% de la población imperial, es decir, habrían muerto en el Imperio Romano entre unos tres millones y medio a cinco millones de personas producto de la epidemia. Las cifras para el caso del ejército y las ciudades se estiman ligeramente superiores en torno a 13-15% de mortalidad [...] De esta forma el impacto mental, social, económico y militar de la crisis fueron importantes en el devenir del Imperio Romano sobre todo pensando que no se contaban con los medios ni el conocimiento tecnológico como los actuales como para superarla y explicarla a cabalidad (Sáez, 2016: 218-220).

Por último, de la peste de Justiniano en el año 541, se estima que

En época del Emperador Justiniano, se vivió la considerada la primera de las tres pandemias de peste. Se extendió desde Etiopía hasta Pelusium en Egipto extendiéndose por el oeste hasta Alejandría y por el este hasta Gaza, Jerusalén y Antioquía. Una vez alcanzó el mar y a través de las rutas comerciales marítimas se extendió a ambos lados del Mediterráneo afectando, en el año 541, a la ciudad de Constantinopla, y extendiéndose posteriormente por toda Europa [...] En Constantinopla, la epidemia alcanzó su punto álgido en el año 542 con unas 5.000 muertes diarias estimadas (aunque hay estimaciones de hasta 10.000 muertes diarias). Según Procopio “la epidemia estuvo cerca de aniquilar a la humanidad”. En este mismo sentido tuvo consecuencias en la producción alimentaria comportando una reestructuración del sistema agrario. A nivel socio-económico la peste marcó el final de la ordenación romana para dar paso a una organización de época medieval (Rius I Gibert, 2019: 121-122).

Según Gilarranz Luengo (2017) otras enfermedades más contemporáneas fueron la gripe rusa, en los años 1889-1890, que dio muerte a casi 1.000.000 de personas contagiadas; la gripe española, en los años 1918-1919, entre 20.000.000 y 40.000.000 de muertes; la gripe asiática, en los años 1957-1958, entre 1.000.000 y 1.500.000 de muertes; la gripe de Hong Kong, en los años 1968-1969, 1.000.000 de muertes, y la gripe A(H1-N1), en los años 2009-2010, 19.000.000 de muertes. El trazo en común de todas estas enfermedades históricas y contemporáneas fue el contagio y la perturbable muerte. Pero además de la transmisión de una enfermedad y la muerte, se han generado también cambios mentales, sociales, culturales, económicos y tecnológicos. Las sociedades después de estas enfermedades, plagas y pandemias no fueron iguales. Es decir que los contextos de muerte paradójicamente van gestando nuevas formas de entender y andar la vida social.

En este escenario actual, global y mortuorio existen los/as llamados/as trabajadores/as esenciales. En la trinchera podemos encontrar médicos/as, enfermeros/as, vacunadores/as, entre otros/as. Los/as trabajadores/as sociales, los/as que intervienen con lo social se encuentran en esta primera línea de atención. Tras la pandemia por coronavirus se han gestado millones de muertes por todas las regiones del mundo. Países admirados como China, España y Estados Unidos, que han sido referencia en desarrollo social, económico y tecnológico, hoy son quienes marcan mayores estadísticas de muertes. Ha causado impacto un reciente artículo del diario estadounidense *New York Times* titulado “U.S. Deaths Near 100.000, an Incalculable Loss”, donde denuncia una cifra incalculable de muertes por coronavirus en ese país.

Ante la avalancha de búsquedas desesperadas en internet, libros y revistas sanitarias, nos detenemos a leer que la Organización Mundial de la Salud afirma que “se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él”.<sup>1</sup> En la actualidad, esta misma organización informa que la nueva enfermedad coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como pandemia. Nuevamente el dios de la muerte nos ronda, una pandemia que nos encuentra sin inmunidad, desprevenidos y frágiles.

En la mitología griega la figura de Tánatos, el dios de la muerte, es la personificación o el mensajero de la muerte. Él fue hijo de la Noche, hermano gemelo del Sueño y se le representa como un joven con alas, con una espada al costado y las piernas cruzadas.

La historia del mito cuenta que “La Noche engendró al aborrecible Moros, a la negra Ker y a Tánatos; dio a luz también a Hipno y engendró La Tribu de los sueños” (Corbera Lloveras, 1990: 49).

Hoy, la alarmante tasa de muertes por coronavirus en el mundo demuestra que el mito de Tánatos, mito de monstruos, trasciende las fronteras de la fantasía y se transforma en una dolorosa realidad. Como habría dicho Philippe Ariès (1983) en su libro *El hombre ante la muerte: “después de la última plegaria solo queda esperar la muerte, y esta ya no tiene ningún motivo para demorarse”*.

## Mito 2: Sócrates y los supuestos diálogos que legitiman un proyecto político

Los mitos han sido el *modus operandi* de los sabios griegos de la Atenas de Sócrates. A Sócrates (470 a. C. - 399 a. C.) se lo reconoce como el “primer filósofo originario de Atenas”, quien muere en 399 condenado a muerte por “asebeia y por corromper a la juventud” (Blanco Mayor, 2001: 11).

No hay escritos en primera persona de Sócrates pero su discípulo, el filósofo griego Platón (427 a. C. - 347 a. C.), se encargó de alimentar el mito alrededor de su maestro. Este trabajo no se encarga de indagar las diversas atribuciones en las que se constituyó la “imagen” y “supuestos dichos” de Sócrates a lo largo del tiempo, lo que sí nos interesa es analizar el mito de Sócrates en la obra de Platón *La Re-*

<sup>1</sup> En Organización Mundial de la Salud. Qué es una pandemia. Recuperado de [https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently\\_asked\\_questions/pandemic/es/](https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/)

*pública*, obra que marca una fuerte influencia en la construcción de un proyecto político y que busca anclaje y cierta justificación en nombre de Sócrates.

“Es Sócrates uno de los grandes maestros que no han dejado obra escrita, quizá porque desconfiaba de la escritura y pensaba que la filosofía solo podía comunicarse por medio de la palabra viva. Pero su enseñanza oral produjo fascinación entre los jóvenes que le acompañaban” (Blanco Mayor, 2001: 11). Lo que se planteó en los apartados anteriores acerca de llevar a cabo la construcción de una realidad, el proyecto político de Platón y la justicia como pilar esencial se basaron en la construcción de mitos en torno a sus intereses y deseos. Para acreditar su proyección política, Platón pone en boca de Sócrates todo su impulso.

“Platón idealiza a Sócrates y en los diálogos lo convierte en el portavoz de la doctrina que él defiende hasta el punto que resulta muy difícil distinguir qué opiniones son de Sócrates y qué otras son reformulaciones y construcciones de Platón” (Blanco Mayor, 2001: 12). El mito de construir sobre la figura de Sócrates lo más exagerado y extraordinario para admirarlo, lo endiosa tanto que los diálogos se consideran sagrados y verdaderos.

Hablar de Sócrates generó controversias y algunas alteraciones a las verdaderas cualidades y dichos del maestro. “En el caso de Platón y Jenofonte,<sup>2</sup> sin duda que primaba el deseo de mostrarse casi como discípulos socráticos directos, y eso permitía una mezcla de opiniones, las de Sócrates histórico con las de Sócrates imaginario que ellos mismos ficcionalizaron o tomaron como interlocutor en sus propias opiniones y tendencias subjetivas” (Quiroz Pizarro, 2012: 31).

Sin embargo, aun así toda opinión conservadora de Grecia tuvo que verse un poco remecida por el hecho de que el lugar más sagrado de la sabiduría tradicional hiciera un acto de reconocimiento público hacia la figura de Sócrates, quien despertará tantos desacuerdos entre los atenienses. Legendario o no, mítico o no, lo cierto es que nadie osó desacreditar tal oráculo (Quiroz Pizarro, 2012: 31).

La puesta en escena del mito sobre la figura de Sócrates significó además un modo de legitimar en las sociedades griegas la admiración por los filósofos como patronos del saber y competentes para gobernar.

El diálogo socrático, la puesta en escena de sus reiteradas preguntas y respuestas que otra vez pasan a ser cuestionadas, acaban por agotar y despertar al interlocutor, el que finalmente acaba por dar un golpe de puños en la mesa y se retira indignado. La dialéctica de cuestionarse a sí mismo y de asumir la propia ignorancia como tal honestidad no parecía ser algo tan normal en el contexto de la polis griega, tuvo que ser un acto temerario, una osadía que parecía rozar lo insoportable para el grueso de las convenciones y normas fáciles de una sociedad ya establecida (Quiroz Pizarro, 2012: 40).

---

<sup>2</sup> También considerado discípulo de Sócrates.

Focalizamos en Sócrates porque su discípulo Platón escribe en su nombre una de las más importantes obras filosófica y política. “Muy probablemente *La República* sea la obra más importante de Platón”, en ella se presentan algunas teorías y además, “se bosqueja una preceptiva estética que, como toda su propuesta política, continua siendo motivo de polémica todavía a fines del siglo XX” (Eggers Lan, 1988: 10-11).

### Mito 3. Los mitos y la funda de los sentidos. Intervención del trabajo social en el ámbito municipal frente al coronavirus

A pesar del golpe del coronavirus, a dos meses de la aplicación del Decreto Nacional N° 297/2020 sobre aislamiento social, preventivo y obligatorio, se contabilizan centenares de muertes por coronavirus. Por medio del Ministerio de la Salud de la Nación se ofrece periódicamente información estadística sobre la pandemia; el portal sobre Información epidemiológica publica gráficos, mapas, estadísticas, cantidad de casos detectados, casos notificados y cantidad de muertes, entre otros.

Según el reporte diario vespertino del 29 de mayo del 2020, se informa que

Hoy fueron confirmados 717 nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, suman 15.419 positivos en el país. Del total de esos casos, 968 (6,3%) son importados, 6.727 (43,6%) son contactos estrechos de casos confirmados, 5.408 (35,1%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica. Desde el último reporte emitido, se registraron 10 nuevas muertes. Cuatro hombres, tres de 46, 55 y 32 años, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); uno de 80 años, residente en la provincia de Buenos Aires; y seis mujeres, tres de 102, 93 y 69 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; dos de 78 y 95 años, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); y una de 57 años, residente en la provincia de Chaco. Al momento la cantidad de personas fallecidas es 520 (Reporte Diario Vespertino 152, Situación de Covid 19 en Argentina, 2020).

Al 30 de mayo del 2020, según fuente oficial del Ministerio de Salud, en la provincia de Buenos Aires se contabilizaron 219 muertes, en todo el territorio argentino se contabilizaron 520 muertes y en el mundo se contabilizaron 367.356 muertes. Las letales estadísticas aumentan según pasan los días, los pronósticos son poco favorables, sin embargo, expertos/as afirman que la aplicación del Decreto Nacional N° 297/2020 ha sido una resolución acertada en términos preventivos.

La emergencia de un nuevo Coronavirus (2019 n-CoV) está generando gran impacto a nivel mundial; no solo en el campo sanitario, donde además del número creciente de casos, se incluyen las tomas de decisiones y políticas sanitarias que se están adoptando; sino también en el campo científico; evidenciada en los últimos días por las publicaciones en revistas afines, como aporte a la construcción del conocimiento de este evento (Sociedad Argentina de Infectología, , 2020).



La muerte y su cruel mensajero Tánatos “nos siguen de cerca”. Al 30 de mayo del 2020 en la localidad de José C. Paz hubo 8 muertes por coronavirus, en Malvinas Argentinas 14 muertes, en San Miguel 6 muertes, en Pilar 7 muertes. Estos municipios publican en redes sociales el estado de situación sanitaria periódicamente. Allí informan sobre casos de coronavirus confirmados, altas, sospechosos, casos descartados y muertes. El coste es inevitable.

En tan tenebroso contexto las políticas públicas en estos municipios priorizan la entrega de módulos alimentarios, el control de ingreso a los distritos, la regularización de precios en comercios, promocionan los operativos de vacunación y operativos de fumigación.

A fines de marzo de este año se publicó un informe sobre *Relevamiento del impacto social de las medidas de aislamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional*, por la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus Covid-19 (MINCyT-CONICET Agencia) Un grupo de profesionales del Municipio de José C. Paz, entre los días 23 y 25 de marzo, participó como informante clave dando un panorama de la situación local junto con 1.486 informantes claves en todo el país.

El informe advirtió, con impresionante claridad, los siguientes resultados:

Sobre el diagnóstico de las condiciones sociales del cumplimiento del aislamiento hay información, pero eso no implica cambiar las prácticas en forma automática. La percepción preponderante es que el acatamiento es parcial en los barrios y sectores vulnerables. Esto es por,

- a) no se veía como una enfermedad que podía afectarlos,
- b) no están dadas las condiciones sociales, económicas y espaciales/habitacionales para cumplir en forma adecuadas las medidas.

Ya desde los primeros días circula mucha información sobre la epidemia: fue un proceso rápido y en gran medida desorganizado de mucha información particularmente por Whatsapp. Pero que circule información no significa que eso se transforma automáticamente en prácticas de cuidado. En efecto,

- a. la percepción de riesgo era baja porque se veía como una enfermedad de clases acomodadas, “no conozco a nadie que haya estado en Europa” y
- b. porque a las necesidades de supervivencia económica y de salud cotidianas, se le suman otras nuevas.

En gran medida, porque “la gente no sabe qué hacer con sus necesidades habituales” y se le suman nuevas (Kessler, 2020: 10).

Otro dato importante fue el relativo a los ingresos laborales. Según el informe citado, a continuación exponemos lo más relevante como la “discontinuidad de ingresos laborales de trabajadores informales”, la “falta de claridad en torno a los permisos que permiten circular a los trabajadores” y la “desaparición de la práctica usual del fiado en los comercios” (Kessler, 2020: 8).

En resumen, lo que informábamos a nivel local y el resultado final del mismo, indican que las personas ya tenían necesidades habituales y hoy se les suman nuevas, y que además, la discontinuidad laboral reduce los ingresos de esos/as trabajadores/as.

Con este panorama de pesadillas, la intervención desde el trabajo social en el ámbito municipal ha aumentado en los últimos meses. Podemos afirmar que “entonces el Trabajo Social trabaja con la falta, con la ausencia, con la carencia” (Matus Sepúlveda, 2003: 57). No solamente hay más necesidades en las personas, sino que además son más profundas y complejas. Las intervenciones sociales sobre los problemas que las personas padecen se han agudizado. La complejidad del panorama de necesidad además recrudece los sentimientos más oscuros en la población y en los/as que intervenimos en lo social, es decir, la soledad, la angustia y el miedo a morir.

El trabajo social, como plantea Matus Sepúlveda (2003), implica (hoy más que nunca) comprender que

toda intervención social hoy se basa en los mecanismos de una comprensión compleja y diferenciada de lo social. Es decir, no hay intervención efectiva sin una búsqueda rigurosa de una constelación explicativa que la configure. Esta articulación tensional es inseparable y ya no puede ser entendido bajo la noción restringida de la acción, o la práctica profesional (Matus Sepúlveda, 2003: 56).

Y toda intervención hoy requiere pensar en que los sujetos de la intervención ya no son iguales que antes y que por impulso aparecen nuevos problemas, nuevos escenarios, nuevos grupos de personas y nuevas formas de resignificar la intervención profesional desde el trabajo social.

En este camino “es crucial entender que sus (los) mecanismos de intervención deben ser configurados como una propuesta, ya que es su fuerza, en su capacidad reflexiva, y flexible, se encuentran los elementos claves para su contingente aprobación por los usuarios” (Matus Sepúlveda, 2003: 56). Matus Sepúlveda entiende que en un contexto globalizado “lo social necesita ser descifrado”, que los sujetos no pueden ser “exclusivamente” definidos desde la pobreza, sino de las “diversas formas asumidas por la exclusión social” (2003: 58).

Existe hoy un crítico escenario dado por la agudización de las necesidades en la población, nuevas formas en que se van configurando los problemas sociales y nuevos interrogantes a los problemas sociales que dan forma a la cuestión social. Entonces, es apremiante ajustar la sintonía entre la crisis sociosanitaria y la intervención desde el trabajo social.

En esta escena pandémica aparecen (¿recrudecen?) en la intervención social del/la profesional discusiones, dilemas y debates propios de la profesión. Incansables intercambios poco resueltos entre “intervención versus investigación” o sobre la “cientificidad del trabajo social”. No resolveremos en este trabajo ni ahondaremos en estas cuestiones pero sí comprendamos que estos debates no solo se dan en círculos de intelectuales. La palabra de las personas con las que se interviene, la de nosotros/as

mismos nutren los mitos y el lenguaje, y se justifican como parte de contribuciones en la construcción de la compleja realidad.

Entre los componentes materiales y simbólicos que encontramos en los espacios laborales, podemos encontrar en los segundos rasgos culturales.

Los componentes materiales indican el notable aumento de la demanda para los servicios sociales u oficinas destinadas a la atención crítica o directa en los municipios. El aumento de la demanda implica, en muchos casos, el aumento de trabajo del/la trabajador/a social en condiciones de riesgo de contagio. Las indicaciones de prevención sugieren lavarse las manos con frecuencia, usar agua y jabón, mantener distancia segura de cualquier persona que tosa o estornude, no tocarnos los ojos, la nariz o la boca, entre otras. Este trabajo no realiza un informe exhaustivo de las condiciones edilicias donde funcionan edificios de trabajo público, tampoco se necesitan investigaciones de servicios secretos de inteligencia para saber sobre las deficiencias edilicias, la sobrecarga de empleados/as y la falta de espacios. Seguramente quienes leen saben o han visto oficinas de atención municipal colmadas de gente, baños que no funcionan, ventanas que no abren, espacios reducidos, entre otras cuestiones. Las políticas públicas implementadas por los municipios exigen el contacto directo con la población dentro de los espacios institucionales y fuera de estos, por ejemplo en las calles, en la puerta a puerta, en las plazas donde se desarrollan operativos socio-sanitarios. Existe numeroso material de autores/as que analizan el trabajo profesional como endeble y precarizado, ahora además el/la profesional es propenso/a al contagio de coronavirus y a la muerte.

Los componentes simbólicos cargan con la mirada social que nos reclama “allí presentes”. Lo simbólico se entremezcla con las verdades y fantasías mitológicas de la profesión y con la construcción de una realidad. En las salas de espera o en entrevistas con las personas que se acercan a consulta o en operativos puerta por puerta se escucha, por ejemplo, “que vaya la trabajadora social a mi casa”, “venga, pase y vea”, “si quiere lo traigo así lo ve”. Estos dichos indican la importancia que tiene para las personas de la intervención nuestra mirada, todo refuerza el *mito auditivo-óptico* de que los problemas que padecen y escuchamos los veremos con nuestros propios ojos. Por otra parte, también se puede analizar una suerte de *mito telepático*: las personas creen que lo que veamos nos ayudará a interpretar aquello que ellos/as interpretan. Nuestros ojos y mirada/interpretación serán testigos fieles de sus necesidades. Así

la idea de un buen trabajador social es el que está ahí, en su lugar, en el terreno mismo, como diría una sentencia del sentido común en el lugar de los hechos. [...] Sin embargo esa situación de proximidad contingente no basta por sí misma para asegurar un buen desempeño profesional (Matus Sepúlveda, 2003: 60).

Entre verdad y falsedad, esto también es un reclamo social bastante común, el buen profesional es el que está allí, en el campo, en el barrio, en el barro, una fantasía de que se está viviendo en carne propia lo que viven los/as otros/as. No solo ver, mirar, evaluar, sino también estar ahí, y seguidamente dar una respuesta. Esto refuerza el *mito de vivir*, el mito de vivir paradójicamente en contextos de muerte.

En este escenario volátil, además cargamos con nuestras propias ansiedades:

el profesional descrito presenta una innegable compulsión para la acción, siendo movido por urgencias cotidianas reactivas, compelido internamente a actuar en detrimento de un conocimiento más profundo o una perspectiva analítica y crítica de la comprensión del fenómeno sobre el cual se quiere intervenir (Matus Sepúlveda, 2003: 61).

La intervención desde el trabajo social hoy nos demanda ver pero con antiparras, nos demanda estar en territorio con guantes y alcohol y demanda dar respuesta con nuestras bocas tapadas por barbijos. Con vista, olfato, gusto, oído y tacto a medias, es decir, con una funda en los sentidos sensoriales.

El trabajo con la necesidad de los/as otros/as nos necesita enfocados/as desde los derechos y derechos humanos en particular. La profesión no puede ser vista por fuera de una dimensión de responsabilidad política. El enfoque de derechos pueden ser abordado desde

una mirada orientada hacia la intervención en lo social, que otorga posibilidades tal vez más amplias para comprender y explicar los problemas sociales, aportando a su vez líneas de análisis que logran sostener las prácticas, especialmente desde la idea de interrelación que se presenta en el sentido de su definición. Por consiguiente, “es viable pensar que un enfoque de derechos apoyado en los Derechos Humanos, tiene capacidad de dar contención a los Derechos Sociales e incluso enriquecerlos, especialmente desde la posibilidad de conferirle movilidad e interacción a éstos y –desde allí– más y mejores perspectivas de aplicación (Carballeda, 2016: 1).

## **La noble ¿mentira?**

Con el brote de coronavirus el mundo se dividió entre “buenos y malos”, entre “expertos e ignorantes”, entre “manos negras y borregos manipulables”, así lo expresa el audaz sociólogo Tapia Rodríguez (2020) y advierte que

La prensa elevó el mal lo más alto que pudo. La televisión se convirtió en un eco repetitivo, las redes sociales se colmaron de mensajes insistentes [...] se trató como el peor mal de todo el universo, y se le hizo campaña publicitaria, panfletaria y propagandística nunca vista antes para estos casos (Tapia Rodríguez, 2020: 7).

Nos lleva a pensar, y si no fuera tan cierto...

Los mitos entre lo real y la fantasía, la verdad y el engaño están ligados también a la noble mentira. Esta noble mentira es piedra fundacional de la república que soñó Platón. El arduo filósofo ateniense dedica parte de su obra a estas cuestiones reconociendo en parte que

La crítica platónica a oradores y poemas está directamente relacionada con el hecho de que los mitos y fábulas que critica son utilizados en la formación de quienes no poseen conocimiento y en especial en la educación de los niños, los más vulnerables a los malos relatos (Macías, 2011: 151).

El uso desmedido de historias dirigidas a la población más joven indica un claro intento de colonizar los sentidos, captar atenciones y trazar un camino solo de ida sobre los modos de andar y pensar. Platón lo que critica a los sofistas “no es el uso persuasivo de la palabra, ni siquiera la apelación a la mentira, sino su uso indiscriminado e irresponsable que hacen los sofistas sin otro móvil más que el engaño” (Macías, 2011: 149).

La preocupación central de Platón es que la falsedad verbal se convierta en un veneno por ser usado por aquellos cuyos fines no coinciden con los de la *polis*. Precisamente, la recurrente caracterización del discurso como *phármakon*, remedio pero también falsedad, refleja la potencia ambivalente de una mentira, ya que así como al ser utilizada con un fin noble es una herramienta útil para asegurar la conformación de la *polis*, esa misma mentira, usada con fines nobles se convierte en un poderoso veneno que atenta contra la armonía social (Macías, 2011: 150).

Dice Platón lo siguiente:

Da la impresión de que todos los que hacen obras de esta índole (refiriéndose a los relatos mitológicos con que educaban a los ciudadanos de Atenas) son la provisión del espíritu de quienes las escuchan, cuando no poseen, como antídoto el saber acerca de cómo son las cosas (Platón, Rep. X, 595b).

Agrega: “de la mentira y el engaño es posible que hayan de usar muchas veces nuestros gobernantes por el bien de sus gobernados. Y decíamos, según creo, que era en calidad de medicina como todas esas cosas resultaban útiles” (Platón, Rep. V, 459c).

De la noble mentira se valdrán los filósofos gobernantes para convencer al pueblo. Platón advierte que ante el peligro de que la mentira sea usada por cualquiera, reduce su uso al experto. El gober-

nante de la ciudad experto debe faltar a la verdad siempre y cuando esto sea con un fin noble y por el bien de la comunidad (Macías, 2011: 155).

Tapia Rodríguez (2020) afirma que no es raro que ante tanto absurdo existan movimientos que se levanten para denunciar la posible inexistencia del COVID-19, y con ello “la grave manipulación mediática y gubernamental que se implementa sobre una buena parte de la información [...] si la meta era la fractura social, lo han conseguido” (Tapia Rodríguez, 2020: 12).

El autor entiende que cada persona puede padecer la misma enfermedad de manera diferente. Cada persona por su cultura, por su capacidad inmunológica, condición emocional, contexto económico y social, enfermará o no (Tapia Rodríguez, 2020: 10).

Para finalizar retomamos que “Sócrates cree que existe una ignorancia que es el peor de los males humanos, a saber, ‘la que no sabe o cree saber’ pues origina todos los errores que cometemos con nuestra inteligencia, según lo expresa el diálogo sofista” (Quiroz Pizarro, 2012: 41).

## Conclusiones

El trazo en común de enfermedad, contagio y muerte durante la historia ha generado también cambios mentales, sociales, culturales, económicos y tecnológicos. Las sociedades tras la mortandad no fueron iguales. Paradójicamente, los contextos de muerte, de quiebres y rupturas han generado nuevas formas de entender y andar la vida social.

Los mitos resignificados contribuyeron en la antigüedad y en la actualidad a la construcción de la realidad social. En la antigüedad, para legitimar proyectos sociopolíticos y la expiración de los pueblos. En la actualidad la intervención profesional se nutre de estos mitos a modo analítico para entender la fuerza de la palabra en la construcción de una realidad oscura, indeseada y funesta.

La complejidad del panorama de necesidad además recrudece los sentimientos más oscuros en los/as que intervenimos en lo social y en la población, el miedo a morir. La profunda resignificación de las necesidades en la población obliga a los/as trabajadores/as sociales a intervenir desde la dimensión de responsabilidad política, conscientes de nuestras obligaciones en defensa de los derechos sociales y humanos. Aun cuando los peores sentimientos nos invadan, aunque la funda de los sentidos sensoriales presente medio sesgada la intervención.

La campaña publicitaria y de difusión de la pandemia es desbordante. El uso desmedido de historias dirigidas a la población indica un claro intento de colonizar los sentidos, captar atenciones y trazar un camino solo de ida sobre los modos de andar, sentir y pensar. ¿Y si como dice Tapia Rodríguez (2020) todo se trata de una exagerada “manipulación mediática y gubernamental”? ¿Y si todo se trata de verdades y falsedades? ¿Estamos frente al mito de la pandemia por coronavirus?...

Agregar a un texto puntos suspensivos supone una interrupción, un final impreciso, que expresa duda o temor.

## Bibliografía

- Argentina, Ministerio de Salud (2020). Reporte *Diario Vespertino 152. Situación de Covid 19 en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Salud.
- Argentina, Municipalidad de José C. Paz (2020). Estado de Situación COVID-19. Recuperado de [https://www.facebook.com/pg/MunicipalidadJCP/posts/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/MunicipalidadJCP/posts/?ref=page_internal)
- Argentina, Municipalidad de Malvinas Argentinas (2020). Estado de Situación COVID-19. Recuperado de <https://www.facebook.com/ellugardelafamilia/>
- Argentina, Municipalidad de Pilar (2020). Estado de Situación COVID-19. Recuperado de <https://www.facebook.com/municipiopilar/>
- Argentina, Municipalidad de San Miguel (2020). Estado de Situación COVID-19. Recuperado de <https://www.facebook.com/MuniSanMiguelBA/>
- Ariès, P. (1983). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus.
- Blanco Mayor, C. (2001). Sócrates y los socráticos menores. Ensayos. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (16), 11-32.
- Carballeda, A. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista Margen* (82), 1-4.
- Corbera Lloveras, Ma. A. (ed.) (1990). *Hesíodo. Poemas Hesíódicos*. Madrid: Akal.
- Cassirer, E. (1947). *El mito del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (1986). El campo de lo social histórico. En *Ciudadanos sin brújula*. México: Coyoacán.
- Dagnino S. J. (2011). ¿Qué fue la plaga de Atenas? *Revista chilena de infectología*, 28(4), 374-380.
- de Sevilla, M. U.; de Tovar, L. M. y Arráez Belly, M. (2006). El mito: la explicación de una realidad. *Laurus*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 12 (21), 122-137.
- Eggers Lan, C. (1988). Introducción. En Platón, *Diálogos. IV Republica*. Madrid: Gredos.
- Eliade, M. (1986). *Aspectos do mito (perspectivas do Homem)*. Lisboa: Ediciones 70.
- Gilarranz Luengo, S. (2017). *Virus de la gripe. Variación genética y patogénesis*. (Tesis de grado inédita). Facultad de Farmacia, Universidad Complutense. Madrid.
- González Saibene, A. (2007). El objeto de intervención profesional. El mito del Trabajo Social. *Revista Umbral Prácticas y Ciencia Sociales desde el Sur. Rosario Fundación Futuro Solidario*, 2(13), 3-43.
- Grimal, P. (1989). *Diccionario de Mitología. Griega y Romana*. Buenos Aires, Barcelona y México: Paidós.
- Kessler G. (coord.). (2020). Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN. *Resumen Ejecutivo*. Recuperado de [https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Resumen\\_Ejecutivo\\_Covid-Cs.Sociales.pdf](https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Resumen_Ejecutivo_Covid-Cs.Sociales.pdf)
- Lisi Bereterbide, F. (2009). El mito en Platón: algunas reflexiones sobre un tema recurrente. *Areté*, 21(1), 35-50.
- Martínez López, J. S. (2004). Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. *Asesorías del Área de Investigación*. México: Universidad Mesoamericana . Recuperado de [http://ri.iberomx/bitstream/handle/iberomx/1389/MLS\\_Doc\\_T\\_01.pdf?sequence=1](http://ri.iberomx/bitstream/handle/iberomx/1389/MLS_Doc_T_01.pdf?sequence=1)

- Macías, J. (2011). *Noble mentira y bien común. La justificación platónica del uso de la mentira como herramienta de gobierno del filósofo*. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/3959>
- Matus Sepúlveda, T. (2003). La intervención social como gramática. Hacia una semántica propositiva del Trabajo Social frente a los desafíos de la globalización. *Revista de Trabajo Social (71)*. Pontificia Universidad Católica de Chile. 55-71.
- Platón (1988). *Diálogos. IV*. Madrid: Gredos.
- Quiroz Pizarro, R. (2012). Sócrates, entre mito y razón. *Byzantion nea hellás*, (31), 29-45.
- Rius I Gibert, C. (2019). La peste a lo largo de la historia. *Revista Enfermedades Emergentes*, 18(3), 119-127.
- Sáez, A. (2016). La peste Antonina: una peste global en el siglo II d.C. *Revista chilena de infectología*, 33(2), 218-221.
- Sociedad Argentina de Infectología (SADI), Comisión de Emergentes y Enfermedades Endémicas (2020). *Brote de novel coronavirus 2019 NCov en Wuhan China*. Recuperado de <https://www.sadi.org.ar/institucional/comisiones-de-trabajo/comision-de-emergentes-y-enfermedades-endemicas/item/898-brote-de-novel-coronavirus-2019-ncov-en-wuhan-china>
- Tapia Rodríguez, J. (2020). *Pandemia. Todo lo que usted debería saber del Coronavirus, bacterias, hongos y pandemias, su instrumentalización y efectos colaterales*. Barcelona: Plutón.



# Apuntes que invitan al colectivo profesional a reflexionar sobre la dimensión política del trabajo social



*Miguel Nicolás López (UNLU/UNICEN)*

## Resumen

El artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la dimensión política del trabajo social de modo que le otorga sentido al qué, para qué y cómo de la profesión. A su vez es una categoría que se encuentra presente en la intervención, en la formación, en la investigación, en los colegios profesionales, sindicatos, en diferentes periodos históricos. Reflexionar sobre esta dimensión permite conocer la función social asignada y asumida por el trabajo social, las relaciones de poder, los actores políticos, la conformación de los proyectos profesionales y la identidad del colectivo profesional. La dimensión no es pensada exclusivamente como político-partidaria, sino está relacionada con la categoría de poder, en tanto práctica política inserta en las relaciones de poder de la sociedad capitalista. La praxis política se da en diferentes ámbitos de la sociedad y la profesión. Los análisis políticos de la profesión se tienen que dar sobre la base de las posibilidades y límites, para no reducir el potencial de las transformaciones en principios abstractos y pocos abarcables.

**Palabras clave:** política - trabajo social - escenarios

## Introducción

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la dimensión política en trabajo social. Esta se encuentra presente en todas las esferas de la profesión, es decir, en las intervenciones, en la formación e investigación, en las prácticas preprofesionales, en las supervisiones/covisiones, en los colegios profesionales, en los sindicatos, en los lineamientos de las instituciones que contratan a las/os profesionales, en la población destinataria de las intervenciones, en los intereses del Estado, del capital y de las/os propios profesionales.

Los argumentos que se desarrollaran en el presente artículo tienen sus orígenes en los intercambios que realiza el autor con colegas de diferentes áreas de la profesión. Además, se enmarcan en avances de investigaciones realizadas, tales como: el trabajo final de titulación de grado, avances en trabajos que forman parte de la maestría en Trabajo Social de la UNICEN, que actualmente se encuentra en curso. De esta manera no se pretende realizar determinaciones absolutas de lo que es la dimensión política, ni tampoco establecer líneas apriorísticas de su significado. Sino que reflexionar sobre lo político posibilita pensar a la profesión en el marco de las relaciones de poder, la configuración del Estado y las políticas sociales, categorías que aportan a la comprensión del significado social que posee el trabajo social.

Abordar la dimensión política en el trabajo social implica poder pensar las luchas de clases, la dinámica de la sociedad, sus contradicciones y las particularidades históricas que se configuran en el sistema capitalista. Por consiguiente, la cuestión política en la profesión no queda reducida exclusivamente a partidos políticos. Se constituye como la visión de mundo que poseen las/os profesionales, la concepción de sociedad, las posibilidades y limitaciones de la profesión establecidas por las relaciones que se dan entre el Estado, las políticas sociales, la burguesía y la clase trabajadora.

El trabajo social es una profesión que tiene su legitimidad en su quehacer relacionado con las respuestas que el Estado da en un determinado momento histórico. A partir de la intervención sobre las refracciones de la “cuestión social”, en el marco del capitalismo monopolista es que se profesionaliza el trabajo social. Por lo tanto, es una profesión netamente ética y política, de modo que existe interrelación entre las acciones, decisiones, valores, principios, estrategias y tácticas que guían los diferentes escenarios donde se desarrolla la profesión.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera: una caracterización sobre los momentos históricos en donde lo político se constituye como una cuestión dentro de la profesión; luego se abordará lo político en general y, en particular, en trabajo social; otro elemento que se desarrollará son algunas consideraciones en relación con la dimensión política y, finalmente, los diferentes escenarios y estrategias políticas que se desarrollan en el trabajo social.

## Momento histórico en que lo político se constituye como una cuestión dentro de la profesión

En este apartado se realizan algunas observaciones históricas con relación a lo político de la profesión. Para tal fin se desarrollarán periodos históricos que tuvieron relevancia en la configuración de dicha categoría, tomando referencias de autores relevantes del trabajo social, que abordan a la Iglesia como actor político esencial para comprender la dinámica histórica en Argentina, haciendo una breve referencia a Latinoamérica.

El autor Manrique Castro (1982) plantea la influencia de la encíclica *Rerum novarum* del papa León XIII, de 1891 y la encíclica *Quadragesimo anno* del papa Pío XI, de 1931. A su vez, según Netto (2002), existe una modulación en la Iglesia católica, con la encíclica de León XIII por primera vez la Iglesia deja de proponer una programática reaccionaria y asume una clara perspectiva reformista, pero del reformismo conservador.<sup>1</sup> Estos postulados tuvieron influencias que marcaron la profesionalización del trabajo social en Latinoamérica.

En estas funciones políticas la Iglesia tenía el rol de conciliar los conflictos que se desarrollaban entre la burguesía y la clase trabajadora. Para la clase trabajadora los valores, principios y lugar que le adjudicaba la Iglesia a la clase trabajadora era el de reafirmar la condición de explotación. Para sostener y desarrollar esta premisa es necesario establecer un orden natural de la sociedad, donde las jerarquías asimétricas de poder y explotación entre la burguesía y el proletariado tienen que ser aceptadas como una jerarquía social natural. Por esta razón, es natural que haya quien mande y quien obedezca, que existan ricos y pobres. En la afirmación de este proceso se da un doble movimiento: la naturalización y la moralización; así, pues, existe una exigencia moral: “trabajar” para garantizar la reproducción humana y el orden natural garantizando la armonía social, evitando el conflicto de clases.

En la instauración de estos procesos, el papa propone que los obreros no oigan las palabras de los falsos profetas, que serían los anarquistas, socialistas, comunistas, y que no se articulen para hacer huelga o sabotaje. Además, también se dirige a los empresarios, quienes deben contener sus ansias de ganancias y pagar sueldos decentes (Netto, 2002).

Resumiendo, antes de la profesionalización del trabajo social, existió la Iglesia como actor político que intervenía sobre la “cuestión social”, ejerciendo influencias dentro de la dinámica de la sociedad y teniendo repercusiones en el trabajo social.

La profesión en su génesis posee un perfil femenino, dando lugar a la participación política de las mujeres de la clase dominante. Tenía como objetivo principal el mejoramiento de las intervenciones

<sup>1</sup> Según Netto (2002), el pensamiento reaccionario tuvo como característica la restauración de las instituciones socio-políticas del antiguo régimen feudal. Los conservadores se distinguían de los reaccionarios ya que la unidad de la Iglesia con el Estado, las órdenes o estados feudales eran restaurables. El orden burgués ya estaba establecido y no se pedía volver atrás. Los reformistas, sostenían un cambio dentro de los límites del orden burgués. Un reformismo que despolitizaba la naturaleza de las reformas, las modificaciones sobre aspectos técnicos, administrativos y procesuales de la sociedad. Modificaba el orden social establecido, sin embargo, no lo transformaba. Por último, todo conservador es reformista, pero no todo reformista es conservador.

sobre lo social y dejaba en un plano más relegado la coyuntura política y social. De esta manera, en el surgimiento de la profesión, el énfasis está puesto en el carácter vocacional y misional de quienes intervienen sobre la “cuestión social”. Se niega la condición de que las y los profesionales sean parte de la clase trabajadora, inserta en la división social y técnica del trabajo (Parra, 1999).

Dentro de este proceso, otro elemento importante a tener en cuenta es la financiación pública de los servicios sociales en la década de 1920. Dicha situación es producto de las luchas obreras que comienzan a demandar y tener influencia en el sistema institucional. La financiación pública y los recursos que se ponen a disposición en los servicios sociales es el resultado de las demandas del movimiento obrero; fueron luchas que tuvieron como resultado victorias, concesiones y derrotas (Oliva, 2015).

El contexto internacional en la profesionalización del trabajo social estaba atravesado por la crisis del 30 en Argentina como consecuencia del crack del 29, la II Guerra Mundial y el intervencionismo militar a través de diferentes golpes de Estado (Parra, 1999).

En síntesis, los actores políticos que estuvieron presentes en el momento de la profesionalización del trabajo social en Argentina fueron médicos higienistas, que tenían como objetivo la profilaxis sanitaria social y moral, criticaban la sociedad de beneficencia y a la Iglesia. Además, otra posición fue de corte liberal posterior a los anarquistas y socialistas que fue el catolicismo social argentino. Esta fuerza social criticaba el socialismo, anarquismo y comunismo; tenía como función establecer acciones para la mantención del *statu quo* garantizando el orden y la paz. Los católicos reivindican la intervención del Estado en la intermediación de la “cuestión social” asociándose a los médicos higienistas y demandando otra intervención del Estado que no fuera mediante la represión, es decir, formas más refinadas. El movimiento obrero estaba compuesto por una heterogeneidad de anarquistas, socialistas, anarco-revolucionarios y comunistas que desarrollaban diversas acciones de lucha. La profesión se funda bajo inspiraciones políticas significativas del pensamiento conservador, protagonizado por la Iglesia, la burguesía y el Estado. El objetivo, preservar las relaciones sociales vigentes, mantener el orden social, legitimar la desigualdad y realizar reformas parciales, superficiales, limitadas (Parra, 1999). Este proceso de profesionalización en Argentina se da en los años treinta con la creación de la primera escuela de servicio social del Museo Social Argentino. Como fines y valores ético-políticos se planteaban acercarse al dolor ajeno, ponerse por encima de lo que la profesional ve y oye, respeto por la persona asistida viendo en ella a Cristo nuestro señor, potenciar la idea de que el asistido puede valerse solo. Existe una fuerte moralización sacrificial relegando aspectos políticos de los antagonismos de las clases sociales. El fin conservador de la práctica involucra tanto a la Iglesia como a la burguesía y al Estado, y tiene como propósito la regularización, normativización y moralización de la fuerza de trabajo. Existen algunas continuidades y rupturas con relación a los primeros años de la profesionalización del trabajo social en cuanto a los valores ético-políticos, tales como vocación, amor al prójimo, pasión por lo social, profundo sentido de ética profesional, entre otros (Cazzaniga, 2019).

La expansión de la profesión se dio entre 1940 y 1965, aproximadamente, donde existe un intento por separarse de la moral cristiana buscando acercarse más a la ciencia. Se comienzan a crear los primeros colegios profesionales y a regular las leyes para el ejercicio profesional; aparecen principios filosóficos

sobre la asistente social y los derechos humanos (Cazzaniga, 2019). Además, las intervenciones estaban enmarcadas en políticas sociales, orientadas por principios de justicia social, solidaridad y dignidad, conformando una heterogeneidad en el colectivo profesional.

En el periodo histórico que va desde 1960 a 1970, comienza a tomar notoriedad explícita lo político. En Latinoamérica se produjo un intento de ruptura con el trabajo social tradicional.<sup>2</sup> Se comenzó a cuestionar y debatir los fundamentos teórico-metodológicos y ético-políticos. De modo que es el movimiento de la reconceptualización =atravesado por las determinaciones del contexto histórico de la sociedad– el que impulsa ciertas rupturas con el trabajo social tradicional. A partir de esto, se comienzan a debatir explícitamente aspectos políticos que antes eran relegados en la profesión.

Según Cazzaniga (2019), existe un momento de resignificación entre 1965 y 1976, es en momento donde se agudiza la posición ideológica y política en la profesión. Se comienzan a escribir con mayor énfasis en el país los códigos de ética. Se observa una ética moral con valores y principios de la burguesía. Sin embargo, esta moral es disputada por ideas revolucionarias del contexto nacional e internacional.

Las modificaciones de esta época no fueron exclusivas del trabajo social, la reconceptualización fue un fenómeno que estuvo influenciado por el contexto y que traspasó a la profesión en sí misma. El clima de discusión fue más allá de una profesión, puesto que los debates abarcaron proyectos societarios que se discutían en diferentes profesiones y ámbitos de la sociedad.

El trabajo social cuestionó su rol de agente de cambio a un papel concientizador revolucionario. Esto generó que se comprenda y analice la realidad social y la intervención de la profesión de otra manera. Se comenzó a indicar al “imperialismo” como uno de los responsables del subdesarrollo de Latinoamérica y se planteó la posibilidad de una integración latinoamericana. A su vez, los diagnósticos de la realidad eran realizados rechazando los modelos estructurales y funcionalistas<sup>3</sup> por parte del colectivo profesional y se realizaron bajo una mirada crítica.

En este periodo también se observa una conformación heterogénea del colectivo profesional encuadrándose en posiciones anticomunistas y católicas y, por otro lado, líneas desarrollistas que paulatinamente comienzan a revisar los marcos conceptuales y sus postulados. Se comienza a tener una mirada más crítica en relación a la profesión y a la sociedad.

---

2 Algunas características del trabajo social tradicional fueron las siguientes: práctica empirista, reiterativa, paliativa y burocratizada de los profesionales, regida por una ética liberal burguesa y cuya teleología consiste en la corrección –desde el punto de vista claramente funcionalista– de resultados psicosociales considerados negativos o indeseables, sobre el sustrato de una concepción abierta o velada y/o mecanicista de la dinámica social, siempre presupuesta al ordenamiento capitalista de la vida como un hecho factual ineliminable (Servio, 2009: 44).

3 El funcionalismo o estructural funcionalismo es una teoría social que tiene como principal referente a Talcott Parsons (1902-1970). El propósito es la interacción entre la persona y el sistema en el que está viviendo. Cada persona debe cumplir diferentes roles para garantizar el consenso y la armonía social. De esta forma los roles de los individuos en la sociedad buscan favorecer la integración del todo social (Carballeda, s. /f.). Estos postulados tienen implicancias éticas políticas en la intervención del trabajo social, de modo que los fines serán readaptar a la persona a la función social establecida para sostener el funcionamiento armónico de la sociedad.

El movimiento de la reconceptualización estableció reflexiones profesionales dentro del país que estaban influenciadas por los debates que se daban en la sociedad, integradas por una “conjunción de categorías marxistas con el ideario peronista y a su línea interna vinculada al cristianismo de la Liberación” (Siede, 2004).

En resumen, fue en este período del desarrollo de la profesión donde se comenzó a interrogar y problematizar sobre la direccionalidad política de las acciones de su labor. Se incorporaron a la agenda de la profesión temáticas, discusiones y debates que habían estado ausentes en el desarrollo histórico del trabajo social en el continente. La discusión sobre lo ético-político de la práctica profesional constituyó uno de los aportes y avances más significativos de este movimiento.

En la dictadura se ejerció la desaparición, tortura y castigo de trabajadoras/es sociales. Con el regreso a la democracia se continúa con la escritura de códigos de ética como marcos normativos de los comportamientos profesionales, que tenían aspectos políticos del deber ser.

En los noventa, se agudiza el proyecto neoliberal, hay apertura de posgrados, se conforma el comité de ética del Mercosur y es donde se comienza a denominar lo político y ético como dimensión.

Algunas aproximaciones parciales de este apartado son que lo político en trabajo social comienza a ser una cuestión en los sesenta, setenta, mientras que lo ético se da en los noventa. Estos procesos se encuentran significativamente marcados por aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad en la que se desenvuelve la profesión. A su vez, a fines de los noventa se comienza a vincular lo ético y político al proyecto socio-profesional; entre algunas razones, por el acercamiento a la literatura de autores de Brasil, como Netto, Yamamoto, entre otras.

## **Lo político en general y en particular en el trabajo social**

En este apartado se van a desarrollar explicaciones en torno a qué significa lo político en general, para luego desarrollar sus particularidades dentro del trabajo social. Existen diversas explicaciones en relación con dicha categoría en el devenir histórico y desde diferentes ramas del saber, como la filosofía, las ciencias políticas, la sociología, entre otras. Según Abbagnano (1963), la política estudia el derecho y la moral. Quien fue uno de los primeros en desarrollar estas categorías fue Aristóteles, en su *Ética a Nicómaco*, que plantea el debate entre hacer el bien y el mal siendo la política la ciencia suprema que se encarga de dichos dilemas; el Estado y las teorías son categorías que hacen referencia a explicaciones normativas y los fundamentos sustentan las explicaciones de los gobiernos en sus desarrollos históricos. Existen tres lugares para la política: el primero, observar el mundo real y deducir el concepto ideal de Estado. En segundo lugar, investigar qué han querido los pueblos en la vida política y, en tercer lugar, establecer imperativos morales y leyes históricas, es decir, la posibilidad de gobernar. Para que esto sea posible, es necesario dirigir las acciones en la sociedad civil y en el Estado. Además, otro aspecto singular de la política es el análisis de los comportamientos entre los seres humanos, sus tendencias

psicológicas y la relación con los fenómenos sociales. Por último, la formulación de leyes que regulan estas conductas establecidas para la armonía de la vida en sociedad.

Con relación al trabajo social, nos interesa centrarnos en dos aspectos: el Estado y la relación entre la política y la ética. El primero hay que destacarlo, ya que el Estado es el mayor empleador de las/os profesionales del trabajo social. La función política del Estado se configura de acuerdo al momento histórico determinado, estableciéndose una dinámica en las relaciones de poder dentro de la burguesía, en relación al proletariado, y con los lineamientos de las políticas económicas y sociales. Las políticas sociales diseñadas e implementadas por el trabajo social tienen un carácter político contradictorio. Le sirven al capital para sostener el orden social vigente, pero, a la vez, son producto de los procesos de lucha por parte de la clase trabajadora.

El Estado sirve esencialmente a la burguesía para poder desarrollar la hegemonía de poder; al mismo tiempo, la clase trabajadora coloca sus demandas para cubrir las necesidades sociales de su vida cotidiana. En esta arena de luchas por la construcción de hegemonía y el reconocimiento de las necesidades, se juegan disputas políticas de los diferentes actores. En cuanto a la profesión, el Estado es quien da legalidad al estatuto profesional y quien establece ciertos lineamientos en las instituciones que estarán presentes en los procesos de intervención profesional, siendo cuestionados, problematizados por las/os profesionales y/o aplicados de modo imperativo como verdades incuestionables. Esta afirmación no pretende situar la direccionalidad política exclusivamente en las posiciones individuales de las/os profesionales. La cuestión política en la profesión se puede comprender a partir de las relaciones de fuerzas, los escenarios, los acontecimientos, dentro de un entramado complejo, dinámico, contradictorio que necesita ser estudiado.

Por estas razones, las relaciones de poder, el Estado, las políticas sociales, los intereses en juego se constituyen como aspectos esenciales que legitiman y configuran al trabajo social. En los procesos de intervención donde se ponen en juego el sentido común, la valoración en determinadas situaciones, los hábitos, las costumbres, las normas y los valores de las instituciones, de los sujetos y del propio profesional, se hace primordial tener conciencia acerca de la influencia de los lineamientos institucionales del Estado; los parámetros que fija en relación a lo correcto-incorreto, adaptado-inadaptado, bien-mal; los intereses del profesional y el usuario. De manera que la totalidad de estos complejos le da sentido a la función social que posee la profesión.

En cuanto al segundo aspecto, la relación entre la ética y la política, el autor Sánchez Vázquez (1971) plantea dos tesis para luego negarlas y establecer la posibilidad de la relación entre ética y política. La primera es el “moralismo abstracto”, que atribuye a la acción política un juicio “moralizante”, donde los medios para alcanzar un fin deben ser valores puros y pone el énfasis en los atributos personales de los gobernantes. La política es reducida a la moral, teniendo en ocasiones que renunciar y/o reducir la acción política, ya que centraliza el análisis en la actitud personal, política y moralizante. La segunda tesis es el “realismo político”, que quita la valoración de los medios para alcanzar los fines; en la acción política, la moral ocupa el lugar íntimo de la conciencia personal. A partir de estas tesis, el autor realiza una síntesis afirmando la posibilidad de la conjunción entre la ética y la política. Parte por compren-

der a la moral como la regulación que se establece en las relaciones entre los hombres, siendo la moral un hecho social. A su vez, la política es entendida como las relaciones de actividades entre organizaciones y la disputa por el poder entre las clases antagónicas de la sociedad capitalista. Por tal motivo “ni la política puede absorber a la moral, ni ésta puede reducirse a la política” (Sánchez Vázquez, 1971: 75), porque el hombre es un ser social que se desarrolla entre conjunciones individuales y sociales, con intereses particulares y colectivos, entre las esferas de lo público y lo privado.

Por último, en función a poder explicar qué es la política, la autora Barroco (2004) refiere que

La actividad política supone la proyección ideal de lo que se pretende transformar, en cuál dirección; con cuáles estrategias, por eso, implica proyectos vinculados a ideas y valores de una clase, de un estrato social o de un grupo, de ahí su vinculación con la ideología como instrumento de lucha política. En la sociedad de clases, la praxis política está relacionada con el enfrentamiento teórico-práctico de las contradicciones, de la lucha de clases, que se objetiva en razón de las relaciones de poder y de confrontación colectiva (Barroco, 2004: 67).

La actividad política supone la proyección ideal de lo que se pretende transformar. En qué dirección y con cuáles estrategias; por eso implica proyectos vinculados a ideas y valores de una clase, de un estrato social o de un grupo. De ahí su vinculación con la ideología como instrumento de lucha política. En el capitalismo, la praxis política está relacionada con el enfrentamiento teórico-práctico de las contradicciones. Es decir, en la lucha de clases, que se objetiva en razón de las relaciones de poder y de confrontación colectiva.

A modo de cierre, lo político se relaciona con la función social que tiene el trabajo social dentro de la sociedad capitalista. La dinámica en el movimiento contradictorio entre los intereses del capital y los de las clases trabajadoras se encuentra arbitrada por el Estado, las políticas sociales y la cuestión social, entre otros aspectos de la compleja trama. A partir de esta configuración, se intenta dar respuestas a las necesidades reales de subsistencia de la clase trabajadora, con el fin de sostener la armonía social y evitar el conflicto de las clases. Este complejo lleva a situar al Estado con autonomía relativa, en el marco de las tensiones en disputas entre el capital y la clase trabajadora de la cual no se cristaliza fácilmente en los procesos de intervención. Las formas de visualizar e interpretar las direccionalidades políticas se dan por una exhaustiva lectura de los actores, los escenarios, acontecimientos y relaciones de fuerzas en un momento histórico determinado.

## **Algunas consideraciones de la dimensión política en trabajo social**

La dimensión política en la profesión se orienta a estudiar las condiciones socio- históricas que determinan al trabajo social; esta dimensión no es pensada exclusivamente como político-partidaria, sino que está relacionada con la categoría de poder, en tanto práctica política inserta en la relaciones de



poder de la sociedad capitalista. La praxis política se da en diferentes ámbitos de la sociedad y la profesión. Los análisis políticos de la profesión se tienen que dar sobre la base de las posibilidades y límites, para no reducir el potencial de las transformaciones en principios abstractos y pocos abarcables.

La dimensión política en la profesión articula y da sentido a nuestra capacidad teórica y metodológica. Permite significar el qué, el para qué y el cómo de la práctica profesional. De manera que la dimensión política responde a la capacidad de analizar las situaciones y las relaciones de fuerza en juego en la intervención profesional.

El perfil profesional, el lugar donde desempeña sus funciones, la dinámica de la sociedad y las relaciones de fuerza son aspectos que influyen en la cuestión política. En rigor, Montaña refiere que

En realidad, nuestra preocupación y compromiso político y ético-profesional debe ser antes con la transformación de la realidad, con el cambio de la sociedad, con la calidad de vida de los sujetos, y concretamente, con la respuesta a las demandas. *Es por eso que se trata antes de un compromiso político que de una opción corporativa* (Montaña, 2000: 197, 198).

Esta cuestión corporativa lleva a reflexionar sobre la participación activa de las/os profesionales en puestos jerárquicos de gestión en el Estado, por un lado, y, al mismo tiempo, ser parte de cargos en los colegios profesionales y/o sindicatos. El ocupar estos espacios al mismo tiempo puede contribuir a jerarquizar a la profesión y establecer lugares de diseño de la política social. Por el contrario, puede contribuir a la agudización de la asimetría, dado que se estaría ocupando un lugar jerárquico y un lugar de trabajador al mismo tiempo, generando una tensión entre intereses contrapuestos. Siendo así, estas posiciones podrían jugar a favor o en contra de: las condiciones laborales, el cumplimiento de las leyes y el código de ética. Esto dependerá de la posición que adquiera el trabajador y las correlaciones de fuerza que se dan en el Estado, siendo este la arena de lucha de clases.

Las implicancias políticas en trabajo social en Argentina<sup>4</sup> incluyen categorías y valores tales como: derechos humanos, ciudadanía, modelo de acumulación capitalista, solidaridad, bien común, justicia social y el compromiso de los profesionales. Cada una tiene una visión de sociedad y de sujeto que está presente en las diferentes esferas de la profesión y que pueden o no estar condensados en los proyectos socio-profesionales.<sup>5</sup>

4 Como se mencionó en la introducción del artículo, se desarrolló una investigación donde se pudieron observar las explicaciones que se desarrollaran a continuación. El trabajo de graduación realizado tuvo como objetivo conocer los debates en torno a la dimensión ético-política que se establece en los últimos diez años en la República Argentina. Para tal fin se analizaron publicaciones que fueron escritas por trabajadoras/es sociales de diferentes unidades académicas ubicadas en diversos sitios geográficos del país. Los artículos de libros que conforman la matriz de datos son 27, incluidos en 9 libros.

5 Los proyectos profesionales refieren a la autoimagen de una profesión, contienen y eligen valores que la legitiman socialmente, delimitan y priorizan ciertos objetivos y funciones. Formulan los requisitos para su ejercicio profesional. Estipulan normas para el comportamiento de los profesionales y establecen las bases de su relación con la población usuaria, con los otros profesionales y con las organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas (Netto, 2003: 274).

Con relación a la explicación de la sociedad en la cual se desenvuelve la profesión del trabajo social, existen diferentes posiciones.

Por un lado, existen argumentos referidos a que trabajo social tiene la función social de transformar la sociedad mediante la negación de los valores mercantilistas, autoritarios e individualistas. Para alcanzar este horizonte es necesario contemplar las formas de funcionamiento de la sociedad, respetando la forma y la convivencia de las/os ciudadanas. Esta posición pone énfasis en los servicios públicos y distribución de los recursos públicos para mejorar la sociedad en la cual se desempeña la profesión.

A su vez, otra explicación que establece el colectivo profesional<sup>6</sup> se basa en que vivimos en un mundo globalizado, en el que la incertidumbre atraviesa la actividad humana. Aquí se plantea un redireccionamiento y una reconfiguración del lugar que debe ocupar la profesión en la actualidad. Se postula, a través de la acción profesional, la participación en la construcción de ciudadanía teniendo como premisa una actitud comprometida y de responsabilidad en el ejercicio profesional. Argumenta así la explicación de la sociedad a partir los derechos humanos. Las mujeres y los hombres son comprendidos porque poseen ciertas necesidades en común que anteceden la norma escrita, y que alcanzan estatus de derecho cuando se objetivizan, institucionalizan en normas y leyes. En resumen, esta visión plantea que la sociedad en la cual se desenvuelve el trabajo social es estudiada desde la categoría de ciudadanía. De modo que la sociedad civil se organiza para que se efectivicen los derechos. Este posicionamiento, si bien posee limitaciones debido a que en una sociedad dividida por clases la ciudadanía plena no se alcanza, recupera las posibilidades a partir de estrategias de la clase trabajadora para lograr la conquista de determinados derechos. Interpreta lo político en la profesión a partir de la sociedad de manera armónica, basando sus valores y categorías en la justicia social, el bien común, la solidaridad, los derechos humanos y la ciudadanía.

A su vez, otra explicación de la sociedad y la profesión se expresa centrándose en las subjetividades. Así, el sujeto desde su quehacer cotidiano proyectaría un orden social, una intención y un significado otorgando relevancia a sus propias ideas y lo que ocurre alrededor. De esta manera, la construcción de la subjetividad es constitutiva de lo social, mediante los procesos de comunicación que, mediatizados por el lenguaje, configuran la acción, la interacción y la cotidianidad.

Por último, una posición crítico-progresista<sup>7</sup> que explica al sujeto y su contexto desde una dimensión de totalidad, argumentando críticamente las condiciones estructurales de la sociedad capitalista, busca descentrar la concepción de que los problemas sociales y económicos no fueron ni son responsabilidad de los sujetos y comprende las explicaciones en los elementos que los constituyen. La práctica profesional siempre estuvo atravesada por una dimensión ético-política desde sus inicios. Sucede que parte de esa política ha sido el ocultamiento de la contradicción capital-trabajo y la perseverancia de “convencer” a los explotados de la necesidad de comprender que este sistema es natural y eterno, que

6 “El colectivo profesional está compuesto por sujetos sociales que piensan y actúan de manera teleológica es decir que las acciones están orientadas a determinados fines, que se constituyen en los proyectos profesionales y societarios” (Cavalleri y Parra, 2007: 2).

7 “El caso de Argentina nos parece pertinente hablar, más que de un proyecto ético-político, de la existencia de un sector de jóvenes profesionales que sustentan sus prácticas en la “dimensión ético-política” de la profesión, que propone la perspectiva teórica histórico-crítica del Trabajo Social” (Pantanalí, 2018: 31).

hay que “conformarse” y que todo depende de una actitud personal-individual. Lo político es comprendido mediante las siguientes categorías: relaciones sociales, contradicción capital-trabajo (lucha de clases), la dinámica de la sociedad capitalista, el modo de acumulación y la conciencia de clases.

A continuación, resulta necesario poder problematizar los diferentes escenarios donde se da la dimensión política de trabajo social con el fin de acercarse más a la caracterización de la dimensión estudiada.

## Escenarios y estrategias políticas en trabajo social

Las estrategias políticas en trabajo social se desarrollan en numerosos escenarios tales como: la intervención, la formación, la investigación, las condiciones laborales del ejercicio profesional (colegios, sindicatos). Estos elementos se pueden o no coordinar y condensar en un determinado proyecto socio-profesional.

En las intervenciones<sup>8</sup> se dan múltiples tensiones ético-políticas que es necesario repensar permanentemente con el fin de enriquecer la profesión y su función social. Por un lado, la determinación de a quiénes van dirigidas las intervenciones, cómo definen a la población destinataria las instituciones que contratan profesionales del trabajo social, qué visión tienen las/os profesionales sobre la población con la cual desarrollan su ejercicio profesional. Son elementos relevantes a tener en cuenta y que se juegan en intereses particulares-colectivos. Por tal motivo, es menester realizar análisis exhaustivos, teniendo en cuenta la propia prelación del profesional en relación con la institución y la población con la cual desempeña su rol. La reflexión entre profesionales, y en espacios de supervisiones o coveisión pueden otorgar lecturas que permitan dilucidar el posicionamiento político y las tensiones en los intereses puestos en juego.

Las estrategias de intervención profesional se dan en múltiples características siendo el abordaje individual de situaciones problemáticas el mayor aspecto desarrollado. Sin embargo, puede trazarse en dicho proceso una resignificación que colectivice la demanda que se inicia de manera individual. Es decir, plantear resoluciones que involucren a grupos y comunidades en el territorio; de esta manera, la demanda inicial individual adquiere otro sentido colectivo donde la relación de fuerza ante las demandas del Estado será mayor. Estos procesos no implican la negación de abordajes individuales, ni así tampoco la lucha y el reclamo por las políticas sociales implementadas por el Estado que garanticen las necesidades básicas como piso de las intervenciones.

<sup>8</sup> “La intervención se encuentra atravesada por la situación problemática (a conocer y/o intervenir), considerada como totalidad, procurando aprehender la realidad concreta en su complejidad y totalidad, no segmentando o recortando artificialmente en varias subáreas, o incluso en distintos niveles de la realidad social. La intervención contiene tres dimensiones particulares a saber [...] a) una dimensión teórico metodológica, es decir que la intervención está sustentada por una determinada concepción de mundo, de hombre y de sociedad a partir de la cual se analiza la realidad social y se fundamenta una cierta práctica profesional; b) una dimensión operativo-instrumental, es decir, a través de determinados instrumentos y técnicas se operativizan los fundamentos teóricos-metodológicos; c) una dimensión ético-política, pues las dimensiones antes mencionadas contienen determinados valores que, justamente, guían y orientan la intervención profesional y, por lo tanto, le otorgan una direccionalidad a la profesión” (Cavalleri y López, 2009: 25).

A su vez, las intervenciones<sup>9</sup> tienen que poder contemplar la asistencia material y simbólica, esto significa garantizar la materialidad de la reproducción de la población con la cual se interviene. Esta posición no significa reducir la entrega material de diferentes insumos al asistencialismo, sino generar estrategias acordes para garantizar las necesidades básicas de la población destinataria.

La diferenciación en los posicionamientos<sup>10</sup> en las intervenciones profesionales provienen de los valores que orientan la ética profesional, y se encuentran determinados históricamente por las elecciones morales personales, por los valores que contienen las instituciones, por la profesión, los medios de comunicación, la formación académica, entre otros.

Además, es menester comprender que lo político en la intervención puede ser explicado sobre el impacto de la intervención en los sujetos y el compromiso, la toma de conciencia que tiene que establecer el profesional en la selección de la perspectiva que sustente sus praxis.

En resumen, dentro del colectivo profesional existen diversas maneras y énfasis de comprender la dimensión ético-política en relación a la intervención. Estas argumentaciones componen los debates y forman parte de los posicionamientos, que contienen direccionalidad, objetivos, límites y alcances que se disputan dentro del colectivo profesional. Todas las posiciones que expliquen la intervención profesional poseen valores y categorías que se fundan desde lo normativo-legal, los derechos humanos, el conflicto de clases, el poder en la intervención, la emancipación, el compromiso profesional con los más vulnerables, entre otras categorías. Resulta necesario poder debatir e intercambiar cada categoría, estrategia de intervención en los diferentes congresos, colegios profesionales, espacios profesionales con el fin de poder enriquecer las posiciones y defender los intereses de la clase trabajadora. La intervención profesional se desarrolla en un escenario de lucha, conflictos, disputa de poder de la sociedad capitalista, donde las relaciones sociales son parte constitutiva de las intervenciones estableciendo aspectos del quehacer profesional. En todo este complejo se da una toma de posición individual y colectiva.

A propósito, otro escenario donde se desarrollan estrategias políticas son las supervisiones y/o covisión<sup>11</sup> de las prácticas profesionales. La distinción entre supervisión y covisión se da en la posibilidad de una horizontalidad, la primera remite a un espacio asimétrico, de control/poder, donde se ejerce una dominación entre quienes supervisan y quienes están siendo supervisadas/os. La categoría covisión remite a la construcción de un espacio horizontal donde las reflexiones son en conjunto entre

9 Las demandas con las cuales interviene el trabajo social son totalidades saturadas de determinaciones económicas, políticas, culturales, ideológicas. Esto implica contar con profesionales formados y capacitados en relación a una razón crítica, con un compromiso teórico, metodológico, técnico, instrumental, ético y político que estén conectados con los intereses de la clase trabajadora, enmarcados en proyectos profesionales y societarios más amplios (López, 2015: 25).

10 Se observaron diferentes perspectivas dentro del colectivo profesional, tales como la comprensivo-hermenéutica, integracionista e histórico-crítica. Las posiciones no se dan en estado puro, es decir, existieron conjugación entre una y otras. A su vez, no fueron los propios autores que se ubicaron en las posiciones nombradas, sino que fue una caracterización realizada por el autor López (2015).

11 La diferencia entre la supervisión y la covisión se encuentra desarrollada en un artículo de un libro editado por el Colegio de la provincia de Buenos Aires en el año 2019, cuyo título es *Ética y Trabajo Social: reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. El título del artículo referido es "El dispositivo de co-visión una propuesta ético-política para el análisis de la intervención profesional", escrito por varias autoras, entre las cuales se encuentran Viviana Visinti, Eve Simonotto, Nadia Polanco, Marina Delville, Paula Cantor, Ofelia Musacchio y Guillermo Chirino.

quienes supervisan y quienes utilizan dicho servicio. Remite a la construcción de diferentes posiciones relegando la palabra autorizada que marca lo que es verdadero y falso en los procesos de intervención.

La relación que se establece entre este escenario y lo político radica en la dificultad de utilizar estos espacios debido a varios factores. En primer lugar, las largas horas de jornadas laborales de los profesionales: al poseer pluriempleo trabajan entre 10 y 12 horas diarias, motivo por el cual no queda resto de tiempo del día para realizarlas. En segundo lugar, en su mayoría las instituciones que emplean a las/os profesionales no permiten que se realice esta práctica en horarios laborales, así como tampoco costear el valor de dicho servicio. En tercer lugar, si bien en algunos distritos de la provincia de Buenos Aires el colegio brinda el servicio de manera gratuita (siendo un triunfo político de la gestión de dicha institución), no es demandado por las/os profesionales por los factores que se vienen desarrollando. En cuarto lugar, la supervisión o covisión es un espacio poco difundido dentro del colectivo profesional. Se podría suponer porque implica la evaluación de las propias prácticas por parte de terceras personas. Este espacio y las razones expuestas tienen una implicancia con la política, de modo que poder repensar las estrategias nos aporta permanentemente tener la alarma puesta en la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Resumiendo, en los espacios de covisión es posible poder repensar las características institucionales donde se desarrollan las intervenciones profesionales, pudiendo dejar en evidencia las relaciones de autoridad-obediencia; las contradicciones entre órdenes y mandatos; el posicionamiento político de las/os profesionales; los valores, principios y convicciones; pudiendo problematizar los mandatos entre el deber ser y el ser dentro de las instituciones. A su vez, es un espacio que permite pensar la burocracia que se da en las instituciones y poder cuestionar los protocolos de intervención como recetas prescriptas, rígidas, relegando el conocimiento del objeto de intervención. En este proceso suele estar presente la matriz teórica del pragmatismo, que establece una implementación mecánica a la salida de situaciones urgentes. Por lo tanto, observar las tensiones, las prácticas rutinarias, los mandatos institucionales, las contradicciones en sí mismas no garantizan las modificaciones y/o transformación de una determinada situación, sino que requiere del acompañamiento de acciones concretas que implican dirección política referida a lo individual de cada profesional que forma parte del colectivo profesional.

En cuanto a la formación profesional, implica un escenario político importante, en el cual se encuentran presentes proyectos pedagógico-políticos dentro del ámbito universitario, que surgen y se desarrollan de la confrontación de distintos actores y grupos en las instituciones. En Argentina la formación es heterogénea, de modo que se da entre el ámbito público y el privado; universitario y terciario. Con la sanción de la Ley federal N° 27072 del año 2014 se modifica y jerarquiza la profesión de modo que se establece como base títulos universitarios.

La formación puede ir dirigida en sintonía con las demandas del mercado del trabajo y las demandas de los usuarios. Sin embargo, no hay que desconocer la mercantilización que se ha impuesto en el neoliberalismo y tuvo consecuencias sobre las universidades. Esta situación requiere la posibilidad de reflexionar sobre la manera de entender la formación. De modo que la formación en Argentina no es homogénea: se constituye en las diferencias dentro de las cátedras, de los proyectos de investigación estableciéndose distintas aristas y manera de abordar la formación e investigación profesional. Estas

diferencias son disputas políticas que se desarrollan en cada ámbito de formación, así como en la institución que nuclea a las unidades académicas como la FAUATS.

La formación tiene su relación con lo político porque si se comprende a la universidad como un actor que es parte de la totalidad de la sociedad, que aporta a la reflexión crítica y su función social es la de producir, reproducir y distribuir valor social como lo es el conocimiento, tiene como horizonte el debate de la sociedad que se construye, de modo que se establece como aspecto esencialmente político. En estos procesos están presentes los fundamentos teórico-prácticos, los aspectos filosóficos, elementos que permitirán comprender la realidad social compleja en la cual va a intervenir la/el profesional. Los contenidos y las disputas se van a dar entre las tensiones de una formación pragmática, tecnicista, o con mayor influencia de la teoría, entre los cuestionamientos a la separación entre la teoría y la práctica, los métodos clásicos de caso-grupo-comunidad, la posición de las teorías sociales que nutren al trabajo social. Este complejo escenario es una disputa política y ética dentro de las cátedras, con otras cátedras y entre los diversos proyectos de investigación que buscan consolidar la hegemonía.<sup>12</sup> De modo que es necesario en la formación superar aspectos dicotómicos, disociados, como investigación-intervención; pensamiento-acción; comprensión-acción; academia-ejercicio profesional; historia-presente; teoría-metodología, siendo importante comprender la compleja configuración de múltiples determinaciones que se dan en la realidad social. Hay que tener en cuenta los procesos a partir de la historia y las contradicciones en su totalidad.

Un escenario importante que suele entrar en tensión son los sindicatos y el colegio profesional. Aquí cabe realizar algunas aclaraciones. Por un lado, los colegios tienen la labor de legitimación de la profesión, a partir de las leyes del ejercicio profesional y los códigos de ética, entre otras reglamentaciones. Los diferentes servicios que se brinda a las/os matriculadas/os, tales como supervisión, capacitación, acceso a jornadas y congresos entran en tensión, de modo que existen diferentes posturas. Por otro lado, hay quienes refieren que estos servicios deben ser arancelados, quienes manifiestan que deben ser mixtos y quienes sostienen que deben ser no arancelados y de calidad. Estas posiciones no son neutrales y tienen un posicionamiento político que permite entender aspectos sustanciales de la profesión como una mercancía que se compra y se vende en el mercado. Es importante e imperioso poder garantizar servicios esenciales para contar con profesionales formados ante las demandas complejas que requiere la realidad actual. Hay que garantizar la base mínima en relación con la capacitación permanente de las/os profesionales, y eso no es entrar en contradicciones con las universidades, sino desde los colegios pensar la capacitación permanente, de calidad y gratuita. El colegio de la provincia de Buenos Aires ha comenzado con la labor de realizar diferentes estudios y seguimientos referidos a las condiciones del ejercicio profesional. Si bien esta organiza-

<sup>12</sup> Según el pensador brasileño Carlos Nelson Coutinho, la hegemonía está ligada a la formación de lo que Gramsci llama voluntad colectiva nacional-popular, voluntad que, según él, trasciende los límites de la simple conciencia de clase. Esa voluntad apunta en el sentido de la formación de un bloque histórico (...), donde múltiples intereses son articulados. Permanecen así, en la formación de esa nueva hegemonía, una multiplicidad de intereses y operaría un papel central en el nuevo bloque histórico. Gramsci ciertamente concede a la clase operaria un papel central en el nuevo bloque histórico, ya que, para él, la clase operaria, en el modo de producción capitalista tiene un papel dominante (Parra y Cavalleri, 2007: 7).

ción no tiene la potestad de estar presente en las mesas de paritarias, puede articular junto a los sindicatos de los diversos rubros donde se desempeñan las/os profesionales y generar estrategias de lucha con el fin de mejorar las condiciones del ejercicio profesional.

Por otra parte, existen debates en relación a si las y los trabajadores tienen que formar un propio sindicato de trabajo social, de afiliarse a los que tienen disponibles de acuerdo a la rama en la cual se desempeñen. Es necesario en estos debates establecer cuáles son las relaciones de fuerzas que se disputan y qué estrategia daría mayor peso a la hora de tener que emprender una lucha determinada. Definir de manera *a priori* cuál es la mejor opción sería relegar la dinámica de la realidad y sus elementos.

Todos estos escenarios llevan al diseño de estrategias políticas concretas y particulares de acuerdo a los conflictos que van emergiendo en el cotidiano profesional. Es oportuno mediante debates en diferentes espacios, como asambleas, comisiones, poder establecer si la lucha se va a dar mediante los sindicatos o por el colegio. Hay que tener en cuenta, como se explicó anteriormente, que los colegios profesionales no tienen capacidad legal de poder negociar en una mesa paritaria; no obstante, pueden denunciar, estudiar, acompañar las situaciones del ejercicio profesional, siendo un eje central las condiciones laborales.

Es necesario poder pensar cuáles son los motivos y las determinaciones de la acción en los diferentes escenarios. Las siguientes preguntas invitan al colectivo a pensar cada particularidad, de modo que contestarlas en este momento sería formular imperativos categóricos de manera apriorística ¿Cuál es el grado de libertad para la elección y la acción? ¿Qué es lo que se determina en la acción?

En las acciones se establecen ciertos objetivos, fines que tendrán consecuencias esperables o no dependiendo de múltiples factores; por tal motivo, es importante cuando se diseñan las estrategias en los diferentes escenarios contemplar los mayores aspectos de la totalidad posible, de modo que tengan impacto en el resultado de lo proyectado.

## Conclusiones

El desarrollo histórico del trabajo social en la Argentina se encuentra atravesado por diferentes actores políticos en los distintos periodos históricos. La dimensión política es constitutiva desde su génesis; sin embargo, para que se haga explícita tuvieron que desarrollar un corpus teórico dentro de la profesión, así como también hechos políticos e históricos que enmarcan el desarrollo del trabajo social. Por lo tanto, es una profesión que no se puede explicar de manera endógena sin tener en cuenta la función social y política que cumple.

La dimensión política es relevante, de modo que permite estudiar los aspectos socio- históricos que condicionan al trabajo social. No es pensada esta dimensión exclusivamente como político-partidaria, sino que está relacionado con la categoría de poder, en tanto práctica política inserta en las relaciones de poder de la sociedad capitalista. La praxis política se da en diferentes ámbitos de la sociedad y la profesión. Los análisis políticos de la profesión se tienen que dar sobre la base de las posibilidades y límites para no reducir el potencial de las transformaciones a principios abstractos y pocos abarcables.

Como se pudo observar, el colectivo profesional se constituye como un espacio heterogéneo de identidades donde se dan diversas argumentaciones que se encuentran en tensión. Es necesario que esta dinámica exista de modo que enriquece los debates, la función social y política que se le atribuye y asume la profesión. Estos elementos pueden aportar a pensar la construcción de un proyecto profesional no de manera *a priori*, sino con los límites y alcances posibles de los momentos históricos particulares.

El compromiso de transformación tiene que poder tener el horizonte en la realidad social, de modo que solamente depositar los esfuerzos en la profesión sería posicionarse desde un lugar mesiánico y relegar la dinámica social compleja e histórica. Resulta conveniente establecer diálogos con los diferentes actores que constituyen la trama política con el fin de evaluar las estrategias para el logro de los objetivos.

Los límites y alcances que posee la profesión dentro de la sociedad en la que se desarrolla no son fijos, por lo cual es necesario el permanente debate en los diferentes ámbitos de la profesión. Las posibilidades y restricciones se encuentran cargadas de contradicciones, siendo necesario un análisis exhaustivo de la realidad y sus modificaciones.

Es un gran desafío pensar al trabajo social de manera heterogénea, es decir que la totalidad de las/os profesionales que conforman el colectivo profesional no posee como destino político la transformación política de la sociedad, sino que se posicionan desde el reformismo y el conservadurismo. Por lo tanto, poder explicitar cada postura, respetarla, posibilita saber las alianzas y las estrategias que se establecen en función de la búsqueda de la hegemonía política.

Las diferentes posturas políticas dentro del colectivo encuentran su razón en las determinaciones socio-históricas compuestas por los mecanismos que la clase dominante elabora. El sistema escolar, los medios de comunicación, los partidos políticos, las organizaciones culturales, las Iglesias, las organizaciones profesionales y las universidades, establecen valores y principios socioculturales que se expresan en un determinado momento histórico e influyen sobre las elecciones político-ideológicas del profesional y la conciencia de clase a la cual pertenece. Es menester tener presente todo este complejo y de qué manera se expresa en los diferentes escenarios de la profesión.

Por último, en el desarrollo del artículo se fueron exponiendo diversas categorías que llevan a los siguientes interrogantes para ser debatidos: ¿todos estos complejos se pueden condensar en un proyecto socio-profesional? ¿Existe hegemonía dentro del colectivo profesional? ¿Qué características tiene ese sector y si logra constituirse como proyecto socio-profesional?

Algunas aproximaciones a este interrogante son: en primer lugar, porque no quedan claros los proyectos societarios en los últimos años en Argentina. Se debate dentro de las ciencias sociales si hay una continuidad del proyecto neoliberal en los últimos diez años o existen rupturas significativas que implican otro proyecto. Lo que sí se puede afirmar es que la burguesía dentro del bloque de poder estableció las estrategias necesarias para implementar medidas orientadas a los intereses de su clase. Para poder dar cuenta sobre la hegemonía del proyecto societario restaría preguntarse por los proyectos reformistas y revolucionarios. La gran divergencia de intereses y alianzas políticas no permite visualizar con precisión cuáles son los proyectos societarios contrahegemónicos en los últimos años en la Argentina.



En segundo lugar, se observan distintos posicionamientos dentro de los profesionales, fundados en diversas corrientes de las ciencias sociales. Estas perspectivas de conocimiento en algunos casos aparecen explícitas y en otros implícitas, establecen relaciones con un posicionamiento político y se vinculan con determinado proyecto de sociedad.

En tercer lugar y con relación a esto gran parte del colectivo profesional dice adscribir al proyecto profesional crítico. Cabe preguntarse ¿qué es ser crítico? La indefinición clara conlleva a ecualización de perspectivas muy heterogéneas en el amplio campo del progresismo, conformándose como un término amplio y ambiguo. De modo que no se evidencia con claridad cuáles son las divergencias entre los proyectos profesionales.

En cuarto lugar, en el colectivo profesional no se observa la afirmación de la hegemonía de un proyecto profesional. Esto significa que puede encontrarse en construcción.

Por último, las reflexiones sobre lo ético-político-moral de la profesión permiten comprender la función social que cumple. Los aspectos de totalidad del enfoque, historicidad y contradicciones que surjan son nodales en los análisis que permiten problematizar lo ideológico, político de las instituciones que contratan a los profesionales. Por lo tanto, será necesario proyectar una ética que interpele la relación con lo político, que se cuestione acerca de los límites y alcances de las intervenciones no como una definición apriorística, rígida, normativa y universal, sino para pensar los lineamientos de este complejo dentro del trabajo social.

## Bibliografía

- Abbagnano, N. (1963). *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barroco, M. L. S. (2004). *Ética y servicio social: fundamentos ontológicos*. San Pablo: Cortez.
- Carballeda, A. (s. /f.). *El modelo tecnocrático normativo*. (Ficha de cátedra). Recuperado de <https://www.margen.org/catedras/apunte22.html>
- Cavalleri, S. y Parra, G. (2007). *La práctica en la formación y en el ejercicio profesional. Aportes en torno al pluralismo para analizar el debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino*. (Ponencia). II Congreso Nacional de Trabajo Social y Encuentro Latinoamericano de docentes, profesionales y estudiantes de Trabajo Social. Tandil. Recuperado de <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/cavalleri-m-s-y-parra-g.pdf>
- Cavalleri, S. y López, X. (2009). Debates contemporáneos y proyectos profesionales en el Trabajo Social. En G. Parra (org.), *El debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Cazzaniga, S. (2019). La ética como inculcación de valores, como tema y como cuestión. En C. Mamblona (comp.), *Ética y Trabajo Social. Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. Buenos Aires: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- López, M. N. (2015). *Las discusiones actuales del Trabajo Social acerca de la dimensión ético-política en Argentina*. (Trabajo de graduación final). Licenciatura en Trabajo Social. UNLU.

- Manrique Castro, M. (1982). *De apóstoles a agentes de cambio. El Trabajo Social en la historia latinoamericana*. Lima: CELATS.
- Netto, J. P. (2002). Reflexiones en torno a la cuestión social. En AA.VV. *Nuevos escenarios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: Espacio.
- (2003). La construcción del proyecto ético-político del servicio social frente a la crisis contemporánea. En E. Borgianni; Y. Guerra y C. Montaña (orgs.), *Servicio Social Crítico*. San Pablo: Cortez.
- Oliva, A. (2015). *Trabajo social y lucha de clases: análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. La Plata: Dynamis.
- Pantanali, S. (2018). La construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Argentina: avances y desafíos. En M. S. Cavalleri; S. Pantanali y S. Pérez Torrecilla (coords.), *Procesos de intervención Trabajo Social en Aportes a la formación y ejercicio profesional desde una perspectiva crítica*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Parra, G. (1999). *Antimodernidad y Trabajo Social: orígenes y expansión del Trabajo Social argentino*. Luján: Editorial UNLU.
- Sánchez Vázquez, A. (1971). *Ética*. México: Grijalbo.
- Servio, M. (2009). Apuntes para recuperar la experiencia argentina en los años 60 y 70. *Cátedra paralela*, 6, 42-51. Recuperado de <http://www.catedraparalela.com.ar>
- Siede, V. (2004.). *El trabajo Social Argentino en los 60-70. Reconstrucción del debate profesional en el marco de la Reconceptualización*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000221.pdf>
- Simanotto, E.; Visistini, V.; Polanco, N.; Cantor, M.; Musacchio, O. y Chirino, G. (2019). *El dispositivo de covisión: una propuesta ético-política para el análisis de la intervención profesional*. Buenos Aires: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores sociales de la Provincia de Buenos Aires.

# Personas mayores habitantes de José C. Paz en contextos de pandemia

## Continuidades y rupturas en las redes de apoyo social



*Mariana Cataldi (UNPAZ/UBA), Natalia Antipas (UNPAZ),  
Ximena Angelillo (UNPAZ) y Natalia Salguero (UNPAZ)*

### Resumen

El presente artículo analiza las redes sociales de apoyo de las personas mayores residentes en José C. Paz, sus continuidades y rupturas a partir del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por la pandemia de coronavirus COVID-19. Mediante la realización de un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas aplicado a 43 personas de 60 años y más, habitantes de distintos barrios del partido, se pudo acceder a información actualizada, que reporta la fuerte presencia de la familia como proveedora de apoyos en esta etapa de aislamiento y el alto acatamiento de la medida en el grupo poblacional estudiado.

**Palabras clave:** personas mayores - pandemia - redes de apoyo social

### Introducción

El 11 de marzo del año 2020, como consecuencia de la propagación global del brote de coronavirus COVID-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara la pandemia mundial. A los pocos días, en Argentina, luego de evidenciarse los primeros casos, se toma la decisión política de decretar el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio del país con el fin de proteger la salud

pública de sus habitantes. Las personas mayores de 60 años son consideradas grupo de riesgo, principalmente las que presentan patologías crónicas, como afecciones cardíacas, hipertensión, diabetes o enfermedades respiratorias, dado que pueden contraer la enfermedad de manera grave. En España e Italia, algunos de los países más afectados, un alto porcentaje de las personas fallecidas durante la pandemia tienen 69 años y más (Espinell Vallejo, 2020). La aparición del nuevo virus visibiliza las desigualdades históricas en el acceso a la salud y el derecho a los cuidados en las personas envejecientes:

Un porcentaje considerable de adultos mayores presenta, además, una o más enfermedades crónicas, y/o una situación de fragilidad o dependencia, lo que hace de este grupo etario un grupo vulnerable, no sólo por el mayor riesgo de morbilidad, sino por dificultades en el acceso a los cuidados necesarios (Dabové et al, 2020: 21).

En Argentina, la mayoría de los casos confirmados<sup>1</sup> corresponden a personas jóvenes, se ubican principalmente en la franja de 30 a 39 años, pero la cifra más elevada en cuanto a la cantidad de personas fallecidas supera los 60 años de edad, más hombres que mujeres (Ministerio de Salud de la Nación, 2020). A los determinantes biológicos que propician el aumento del riesgo, se suman los determinantes sociales, como las dificultades en el acceso a los servicios de salud en las personas mayores en situación de vulnerabilidad o la situación de transitar el aislamiento en soledad, entre otros factores (Huenchuan, 2020).

Durante la pandemia, las personas mayores se hallan más expuestas a la vulneración de sus derechos: el derecho a la salud, el derecho a la vida y a la dignidad, a la igualdad y no discriminación, a la participación e integración social, entre otros.<sup>2</sup> Las políticas implementadas con frecuencia se ajustan a los estereotipos negativos dominantes sobre la vejez, que la asocian a la fragilidad, el deterioro y la incapacidad y por lo tanto reproducen acciones discriminatorias. Las experiencias de otros países donde primero se desarrolla la pandemia reflejan su impacto en los derechos de la población, incluso a la muerte en condiciones de dignidad. Los sucesos acontecidos en España dan cuenta de ello:

El Coronavirus (que nació en China y se escapó de China) nos confinó, solos o acompañados, en los hogares; cerró las escuelas y los niños aprendían on-line; bajó las persianas de negocios que en muchos casos no volvieron a abrir; y se llevó la vida de cientos de miles de personas (la mayoría ancianos) que eran enterrados o incinerados sin velatorios y sin despedidas (Fernández Riquelme, 2020: 14).

Dado lo reciente de este acontecimiento mundial, los antecedentes e investigaciones sobre el tema son escasos, aunque hallamos algunos estudios preliminares que abordan el impacto de las medidas de aislamiento en las primeras etapas de su implementación.

---

1 Según Informe de Novedades al 30/4/20.

2 Convención Interamericana de Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA).

El presente artículo se propone aportar a la reflexión sobre la pandemia y el confinamiento desde una perspectiva social, en un momento de predominio del modelo médico en el que se minimizan los aspectos psico-sociales. Nuestro objetivo es analizar las redes de apoyo social de las personas mayores que habitan en distintos barrios de José C. Paz, con el fin de dar respuesta a los siguientes interrogantes iniciales: ¿en qué medida las redes de apoyo social facilitan u obstaculizan el cumplimiento de la cuarentena en las personas mayores? ¿Se han producido cambios en la intensidad de los intercambios a partir del aislamiento? ¿Qué tipo de apoyo reciben las personas mayores y de qué tipo de redes provienen?

## Metodología de trabajo

Al hablar de diseños de investigación podríamos nombrar dos tipos: uno es el diseño estructurado, que sostiene que por definición no es posible una actividad de investigación sin planificación, es decir, no diseñada. En este modelo todo está planificado de antemano y no permite la toma de decisiones no previstas en el transcurso de la investigación. Como polo contrapuesto se ubica el diseño emergente, que hemos seleccionado para trabajar en nuestro estudio. Este diseño no puede ser pensado como cerrado, sino como parte de una continuidad de diseños posibles. Se trata de un tipo de proyecto donde, en cambio, la planificación se construye y reconstruye, las decisiones que se toman se van ejecutando durante el proceso de trabajo de campo, con una lógica de retroalimentación (Marradi, Archenti y Piovani, 2007). En lo que respecta a quién y qué se estudia, la investigación cualitativa se interesa por la forma en que el mundo es entendido y producido, por el contexto y por los procesos, desde la perspectiva de los participantes, incluyendo sus sentidos, sus significados, su experiencia, a partir de sus relatos (Vasilachis de Gialdino, 2006). Por estos motivos, decidimos trabajar con fuentes primarias mediante la indagación directa a las personas mayores, con la expectativa de que aporten información sobre el tema desde su propia mirada.

Para la realización de este trabajo se articuló con la Dirección General de Tercera Edad y Adultos Mayores, que pertenece a la Secretaría de Comunidad Organizada, del municipio de José C. Paz. Contamos con la colaboración de la directora del área e integrantes del equipo administrativo que desde hace varios años realiza diversos tipos de abordaje territorial en torno a la temática.

El advenimiento de la pandemia mundial nos hizo priorizar la modalidad de relevamiento de datos mediante cuestionario, dado que no era posible la realización de entrevistas en profundidad por la indicación del distanciamiento social preventivo. La encuesta o sondeo permite la utilización de cuestionarios estandarizados, autoadministrados por encuestadores/as. Esta técnica permite recolectar datos sobre actitudes, creencias y opiniones de los individuos estudiados, e indagar sobre múltiples temas (Archenti, 2007). De esta manera, aplicamos un cuestionario que contenía preguntas cerradas y abiertas, formuladas en lenguaje sencillo, de fácil comprensión, y la información obtenida fue procesada digitalmente mediante una aplicación. Consideramos que la técnica seleccionada es pertinente para el estudio del tema de las redes de apoyo y adecuada al contexto actual.

Realizamos un total de 43 encuestas a personas de 60 años y más, en 12 (doce) barrios de José C. Paz: Saavedra Lamas, René Favaloro, 20 de Junio, Alberdi, Parque El Ombú, Infico, Providencia, Sagrada

Familia, San Gabriel, Santa Paula, Roosevelt y Villa Altube. En estos barrios predominan las casas bajas, con calles principales asfaltadas, por las cuales transita el transporte público, que no poseen servicio de cloacas ni red de agua potable y solo en algunas zonas cuentan con servicio de gas. De estos barrios, Saavedra Lamas y René Favaloro fueron construidos a partir de la ejecución del Plan Federal de Emergencia Habitacional de Vivienda, política nacional iniciada en el año 2004.

Respecto de las características de la muestra analizada, el 60% son mujeres y el 30% varones, la mayoría de los/as encuestados/as tiene entre 60 y 69 años de edad, seguido de 70 a 79 años. Las mujeres tienen una expectativa de vida mayor a los hombres, lo que se ha denominado feminización del envejecimiento, por lo cual hallamos principalmente población femenina y la muestra no se halla equiparada por género.

El 80% tiene jubilación y el 11% pensión, de lo que podemos inferir que cuentan con cobertura de obra social para la atención de su salud. El relevamiento se llevó a cabo entre el 4 y el 8 de mayo de 2020.

En la realización del trabajo de campo se tuvieron en cuenta todas las precauciones indicadas para respetar el aislamiento social, uso de barbijos y distancias recomendadas. La participación en el estudio fue voluntaria y se respetó el anonimato de las personas participantes, de acuerdo a los principios éticos para este tipo de investigaciones. La perspectiva del diseño de tipo flexible permite pensar en matices o alternativas y adecuar la metodología al contexto, analizando la viabilidad de su implementación. La propuesta de trabajo puede incluir modificaciones en los siguientes momentos: en la toma de decisiones relativas a la construcción del objeto y la delimitación del problema a investigar, las referidas a la selección, la recolección y el análisis de los datos (Marradi, Archenti y Piovani, 2007). Tratándose de población de riesgo las encuestas se realizaron en el territorio y relevadas en cada domicilio sin ingresar a las viviendas. La modalidad fue entregar los cuestionarios, aguardar las respuestas y estar a disposición para consultas e inquietudes. Posteriormente, las personas que realizaron las encuestas efectúan la carga de datos en un formulario digital para la unificación de la información recopilada y el posterior análisis.

## **Aspectos contextuales y demográficos.**

### **Las personas mayores en José C. Paz**

La pandemia es un fenómeno que ha generado una crisis mundial y que se manifiesta con algunas semejanzas y diferencias en los distintos países. Como señala Espinel Vallejo,

la emergencia de la propia Pandemia se dio en un contexto social concreto; su manejo y control ha variado dependiendo del contexto económico, social y político de cada país; las experiencias vividas por las personas y las consecuencias de la pandemia varían y variarán también dependiendo de esos contextos (2020: 129).

A partir de esta fundamentación, desarrollaremos los aspectos contextuales del espacio social donde implementamos el presente estudio, el partido de José C. Paz.

Si analizamos y comparamos el porcentaje de personas y hogares pobres por regiones a nivel nacional, observamos que el Conurbano Bonaerense es una de las zonas con mayor índice de pobreza del país. Según datos del segundo semestre del año 2019, el 40,5% de su población es pobre y el 31,8% de los hogares se encuentran en condición de pobreza (Observatorio del Conurbano Bonaerense, 2019). La incidencia de la indigencia en personas es del 11,3%, su ingreso no supera el valor de la canasta básica total, compuesta por alimentos, bienes y servicios.

El partido de José C. Paz se ubica al noroeste del Gran Buenos Aires, en el segundo cordón del conurbano. Tiene una superficie de 50,16 km<sup>2</sup> y limita con Pilar, Moreno, San Miguel y Malvinas Argentinas. Se organiza en 74 barrios.

En lo que refiere a la historia del municipio, administrativamente el territorio perteneció sucesivamente a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Villa de Luján, partido del Pilar y una pequeña parte al partido de Moreno. El 18 de octubre de 1889, al crearse el partido de General Sarmiento, pasó a formar parte del territorio de ese municipio. Por decisión del gobierno provincial que determina dividir parte del Gran Buenos Aires para crear nuevos partidos, en el mes de octubre del año 1994 se sanciona la Ley Provincial N° 11551,<sup>3</sup> por medio de la cual se fragmenta el partido de General Sarmiento y se funda el partido de José C. Paz.

Respecto de las condiciones socio-sanitarias locales, se registran datos que dan cuenta de un escenario marcado por la vulnerabilidad. El 5,88% de la población vive en situación de hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto), el 17,3% tiene acceso al servicio de agua de red y solo el 6,1% tiene conexión a cloacas (ICO, 2016). El 12% de los hogares tiene necesidades básicas insatisfechas y el 66,8% reporta jefatura de hogar masculina (PEC, 2016).

El tipo de vivienda predominante en el partido de José C. Paz es la casa (93,14%), los restantes tipos no superan el 4%. De este último subgrupo, las casillas (3,55%) y los departamentos (1,8%) son los únicos con cifras superiores al dígito (PEC, 2016). El 72,9% de las viviendas dispone de instalación sanitaria con descarga de agua, el 75,9% posee cañería dentro de la vivienda y el 20,4% fuera de la vivienda pero dentro del terreno (PEC, 2016).

El Déficit Cualitativo de Vivienda (DCV) indica la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias. Son las que por sus condiciones, estado y localización requieren reparaciones, mejoras o completamiento. En José C. Paz el DCV es del 82% (Observatorio del Conurbano Bonaerense, 2010).

Con relación al área de Salud, el partido cuenta con hospitales municipales, centros de Salud de baja complejidad y unidades sanitarias ubicadas en distintos barrios. En los últimos años se incrementaron los servicios sanitarios públicos, con la creación del Hospital de la Mujer y el Niño, el Hospital Oncológico, el Hospital de Salud Mental y Prevención de Adicciones, entre otros de dependencia municipal. José C.

3 Ley Provincial N° 11551 Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Fecha de promulgación 14/11/1994. Fecha de publicación 16/11/1994. Recuperado de <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/1994/11551/5274>

Paz se encuentra en el grupo de los cuatro partidos del Gran Buenos Aires que tiene menor porcentaje de población con cobertura de obra social o seguro privado, el 52,24% del total (ICO, 2016).

De acuerdo a datos aportados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC, 2010), habitan en José C. Paz 265.981 personas. El 6,8% de su población supera los 65 años y se registran más mujeres que varones dentro de este grupo etario. El 32,7% de las personas de 65 años y más no posee cobertura de salud al momento del Censo, lo que pudo haber registrado incrementos por las políticas ejecutadas con posterioridad a la medición. Desde la implementación de la contrarreforma previsional llevada a cabo entre los años 2004 y 2008, se posibilitó la inclusión de personas que hasta el momento no contaban con ningún tipo de beneficio, principalmente las mujeres amas de casa y aquellas que poseían trabajos no formales, como empleadas domésticas, lo que incrementó significativamente el nivel de cobertura de salud. El acceso a la jubilación implicaba no solo el cobro mensual del haber, sino también el derecho de afiliación a la obra social (Danani y Beccaria, 2011).

El municipio de José C. Paz organiza su gestión a través de varias Secretarías, cada una de ellas abocada a distintas temáticas que trabajan de manera articulada. A partir de los resultados electorales del 2019 y de la asunción del jefe comunal local, se crea la Secretaría de Comunidad Organizada. Esta Secretaría agrupa cuatro direcciones, entre las que se encuentra la Dirección General de Tercera Edad y Adultos Mayores. El área tiene a su cargo la planificación y ejecución de programas dirigidos a personas mayores y apunta de manera prioritaria a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Realiza un trabajo principalmente territorial, mediante el cual establecen un contacto directo y sistemático con las personas mayores en los distintos barrios. Desde la Dirección se conceptualiza a la población con la cual trabaja como sujeto de derecho, activa y reflexiva, capaz de generar cambios y modificaciones en su entorno, aceptando sus limitaciones y respetando las individualidades. Considera a las personas mayores como protagonistas de las actividades que se propongan. La Dirección General de Adultos Mayores ha diseñado un proyecto en la nueva etapa que pretende organizar y enmarcar las intervenciones que ya se encontraban realizando. En su planificación se establecieron cuatro ejes de intervención: acceso a la salud, actividades recreativas, encuentros intergeneracionales e intervención de casos y diagnóstico poblacional.

Frente a la pandemia de coronavirus COVID-19, desde el municipio implementaron diversas acciones. Según datos aportados por la institución, en el distrito se realizó la “Campaña de vacunación 2020” para el suministro de la vacuna antigripal y preventiva de la neumonía a habitantes de distintas edades. Hasta el momento de la consulta esta vacuna se aplicó a 979 personas de 60 años y más; esto indica que el 33% del total de la población inmunizada pertenece al grupo poblacional de mayores. La campaña se ejecutó en los barrios Sarmiento, Roosevelt, Primavera, Frino y Villa Altube. Esta actividad se llevó a cabo mediante articulación con la Secretaría de Salud local y en su implementación participaron agentes y profesionales de las diversas áreas intervinientes.

En el período de aislamiento, la Dirección General de Tercera Edad entregó a las personas mayores de bajos recursos módulos de alimentos no perecederos. La bolsa de mercadería distribuida por la Dirección se gestiona por medio de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio y el personal del



sector es el que se encarga de repartir las bolsas en los domicilios de las personas mayores paceñas en este contexto de pandemia.

Los medicamentos que se distribuyeron corresponden a la “farmacia solidaria” que la Dirección colabora en administrar. Son medicamentos donados por la misma población mayor y se entregan a las personas que los necesiten. La conformación de este programa se encuentra enmarcada en uno de los objetivos del eje “acceso a la salud” ya mencionado y surge como iniciativa de un grupo de personas mayores.

Otra acción ejecutada desde el municipio fue la distribución de barbijos obtenidos a través de donaciones de un comercio local y confeccionados por personas de la comunidad, entre ellas, personas de la tercera edad que los obsequiaron voluntariamente.

En ambos operativos, tanto de vacunación como de entrega de módulos de mercadería, participaron miembros del Equipo Interdisciplinario que depende de la Secretaría de Comunidad Organizada conformado por profesionales en trabajo social, psicología, psicología social, abogacía, psicopedagogía, políticas sociales, informática y docentes de distintas disciplinas. Acompañaron, además, estos operativos operadoras/as comunitarios de anclaje territorial y personal administrativo.

El trabajo en el territorio en las primeras etapas de la cuarentena se realiza instrumentando acciones coordinadas con otros efectores públicos. La Secretaría de Seguridad y la Dirección de Discapacidad proveen los móviles de traslado de insumos, personal de salud, personal acompañante y encuestadores/as.

Cuando el gobierno nacional rehabilita el pago de jubilaciones y pensiones se produce una fuerte demanda de atención que expuso a las mujeres y hombres mayores al contagio. Con el fin de evitar la aglomeración de personas, derivada de la reapertura no planificada de las entidades bancarias se implementaron varias estrategias desde el municipio. En la primera semana de mes de abril se montaron operativos para procurar una espera segura y la adecuada atención de las personas mayores en los bancos los días de cobro, tomando medidas tales como cierre de calles para la colocación de sillas y la entrega de alcohol en gel y un refrigerio caliente, teniendo en cuenta las bajas temperaturas de la época. Se mantuvo la distancia social y demás cuestiones que indica el protocolo preventivo de contagios, con colaboración de la Policía local perteneciente a la Secretaría de Seguridad para su control. Las medidas al respecto se planificaron en consonancia con las normativas nacionales que indicaron la implementación de un cronograma de pagos a personas beneficiarias de jubilaciones y pensiones y la habilitación de la atención los fines de semana, especialmente en la primera etapa del aislamiento social, preventivo y obligatorio. La Secretaría de Obras y Servicios participó procurando desinfección de los cajeros automáticos y las veredas aledañas a la zona donde se ubican los bancos públicos y privados.

En el mes de mayo de 2020 desde el municipio comenzaron a realizar visitas a las instituciones geriátricas privadas ubicadas en José C. Paz, con la intención de conocer el estado de situación referido a la pandemia. Teniendo en cuenta la experiencia de otros países, como España e Italia donde una elevada cantidad de víctimas residían en este tipo de instituciones, se determinó que representan espacios de alto riesgo de contagio. Las características propias de la vida colectiva, donde el aislamiento es difícil

toso, sumado a otros factores determinantes, acrecientan los riesgos de contraer la enfermedad en las personas mayores que allí residen y en el personal sanitario.

Por lo expuesto, podemos identificar la presencia de una gestión de tipo intersectorial con predominio de la relación al interior de y entre varios sectores gubernamentales y, en menor medida, entre el sector público, mercantil, privado no mercantil y comunidades, lo que hecha luz sobre las distintas acepciones del concepto de intersectorialidad (Cunill Grau, 2014). Como señala Cunill Grau, “la noción de la intersectorialidad remite a la integración de diversos sectores, principalmente –aunque no solo– gubernamentales, con vistas a la solución de problemas sociales complejos” (2014: 8). La intersectorialidad surge ligada al sector de la salud, a partir del concepto de determinantes sociales, incorpora el enfoque de derechos y se basa en el abordaje multidimensional de fenómenos multi-causales. La pandemia es un problema de salud coyuntural que pone en evidencia las desigualdades estructurales y otras necesidades de la población. El abordaje intersectorial puede aportar para lograr un mejor afrontamiento de este fenómeno inesperado.

## Cuarentenas desiguales

Hacia fines del mes de marzo de 2020, la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19<sup>4</sup> realizó un relevamiento nacional sobre el impacto de las medidas de aislamiento en la primera etapa de su implementación, mediante la consulta a informantes clave de todo el país (Kessler, 2020). El aislamiento social, preventivo y obligatorio se atraviesa de manera desigual y se halla determinado por variables socio-económicas, socio-culturales y actitudinales. Según dicho informe, la mayoría de lxs referentes sociales del Conurbano Bonaerense considera que se cumplió parcialmente la cuarentena y entre las dificultades para acatarla mencionan el hacinamiento y las condiciones laborales precarias, la frágil situación económica que impide la compra de alimentos para acopiar, la creencia de que se trata de una enfermedad “de ricos” que no va a afectar a los sectores populares, entre otros factores (Kessler, 2020). Los/as informantes clave reportan un menor acatamiento de la cuarentena en las personas jóvenes, por falta de conciencia sobre la gravedad de la enfermedad, escaso conocimiento acerca de las acciones preventivas, las condiciones de hacinamiento en la vivienda que no contribuyen a la permanencia en el hogar o por considerarse “inmunes” (Kessler, 2020) Respecto de la salud, las principales preocupaciones frente a la posible prolongación de la cuarentena se relacionan con la falta de atención de enfermedades crónicas y otras patologías no vinculadas al coronavirus, la profundización del aislamiento en las de mayor edad y la aparición de síntomas depresivos, ansiedad o angustia (Kessler, 2020). Además, manifiestan que en las personas mayores puede agravarse la situación de aislamiento, intensificada por las limitaciones en el acceso a redes de este grupo poblacional.

Posteriormente, se realiza otro estudio sobre la segunda etapa de la cuarentena en el conurbano, que aporta hallazgos similares respecto del acatamiento de las medidas, con menor cumplimiento en las

---

4 MinCyT, CONICET, Agencia.

personas jóvenes (ICO, 2020b). Entre los problemas que se han agravado al extenderse el aislamiento, mencionan el cuidado de las personas mayores.

A partir de la muestra analizada en el marco de nuestro estudio, podemos observar un alto grado de acatamiento local de la medida de aislamiento. El 97% de las personas mayores encuestadas reportan que se encuentran respetando la recomendación de “quedarse en casa”. Esta información genera nuevos interrogantes que intentaremos elucidar: ¿cómo resuelven sus necesidades de aprovisionamiento cotidiano las personas mayores habitantes de José C. Paz si acatan la recomendación de no salir de sus hogares? ¿Con qué redes de apoyo social cuentan en esta etapa? ¿Se han modificado las redes de apoyo de las mujeres y varones mayores a partir de la cuarentena?

## Las redes de apoyo social de las personas mayores

Con la intención de explicar y comprender la conducta humana desde la perspectiva dialéctica, surge el marco teórico del apoyo social, que analiza las relaciones entre el individuo y el ambiente (Arias, 2016). Varios autores desarrollaron aportes destacando la importancia del concepto de redes de apoyo para analizar el bienestar de las personas mayores (García Fuster, 1997; Sluzki, 1996; Arias, 2008). Desde este modelo se considera que “la participación activa en los espacios sociales y la integración familiar y comunitaria incrementan el bienestar y elevan la calidad de vida” (Arias, 2016).

El concepto de redes sociales de apoyo incluye dos dimensiones interconectadas: las redes y los apoyos. Se define como redes sociales a las “prácticas simbólico-culturales que incluyen el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permiten mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional” (CEPAL y CELADE, 2006: 123). Es decir, en las redes se producen transacciones y transferencias de apoyo, donde las personas mayores son simultáneamente emisoras y receptoras. Se trata de un concepto dinámico, dado que las redes de apoyo varían en el tiempo, son relaciones que cambian su grado de intimidad y frecuencia de contacto (Arias, 2016). Si bien durante el envejecer las redes sufren interrupciones, como las generadas por la institucionalización o la viudez, también se incorporan nuevos vínculos a partir de la participación en otros espacios, estableciendo relaciones positivas y placenteras.

Los apoyos se clasifican en formales e informales. Los formales son los institucionales, privados y públicos, como la obra social de PAMI, IOMA, ANSES y las políticas públicas locales de los municipios. Se ajustan a procedimientos formales y reglas, cuentan con equipos de trabajo profesional e idóneo y su disponibilidad se vincula al nivel de institucionalidad existente en el territorio (Arias, 2016).

El apoyo informal es el proporcionado por familiares y no familiares, amiga/os y vecina/os de manera espontánea. Esta red puede facilitar apoyo material, monetario y no monetario, emocional, cognitivo e instrumental. El soporte instrumental comprende la ayuda en las tareas del hogar, la realización de compras de alimentos o medicamentos, el cuidado, el acompañamiento y el transporte.

Las redes sociales de apoyo informal desempeñan un rol fundamental en momentos de ausencia o retracción del Estado, ya que contribuyen a resolver y muchas veces garantizar la cobertura de las necesidades de las personas ańosas (CEPAL y CELADE, 2006). Por otra parte, como seńala García Fuster (1997), las redes formales no pueden satisfacer la totalidad de las necesidades humanas y las redes informales se constituyen como alternativa de intervenci3n.

La pandemia es un hecho abrupto que altera la trayectoria del curso vital al cambiar la vida cotidiana de la poblaci3n, su acontecer inesperado obstaculiza las posibilidades de planificaci3n y organizaci3n y produce modificaciones en las redes de apoyo. La llamada “cuarentena” impulsa nuevos h3bitos en las personas mayores. Cumplir la indicaci3n de aislamiento puede complejizar el autoabastecimiento y dificultar la cobertura de las necesidades cotidianas de las mujeres y hombres. Tambi3n se pueden producir variaciones en la intensidad de las transacciones que operan en las redes de apoyo social.

En este momento de crisis sanitaria, el rol del Estado se resignifica, cobrando mayor relevancia. Mediante la decisi3n pol3tica de intervenir en forma activa es posible minimizar los impactos negativos de la pandemia, para lo cual se requiere la adecuaci3n de las acciones implementadas desde la gesti3n local a las nuevas necesidades de las personas mayores, emergentes del contexto actual. Como seńala Arias “los servicios sociales y sanitarios deben resultar adecuados, suficientes y de calidad para la poblaci3n mayor” (2016: 268). Desde el enfoque de redes de apoyo, el Estado puede ejecutar acciones en el nivel comunitario, institucional o individual que apunten a la prevenci3n y promoci3n de salud (Arias, 2016). Dichas acciones pueden encuadrarse en un modelo de gesti3n intersectorial mediante la implementaci3n de pol3ticas p3blicas sustentadas en un abordaje integral. La especificidad de la intersectorialidad “radica en su fundamento pol3tico, as3 como tambi3n en que implica un grado de intensidad m3s alto de relaci3n entre sectores que la coordinaci3n” (Cunill Grau, 2014: 1).

## **Personas mayores en Jos3 C. Paz: continuidades y rupturas en sus redes de apoyo social**

Las redes de apoyo se modifican y resignifican a lo largo del curso de vida. Sus cambios pueden vincularse a hechos programados, como la jubilaci3n, o imprevistos, como los resultantes de la pandemia mundial. La decisi3n pol3tica de implementar el aislamiento social, preventivo y obligatorio implica un cambio involuntario en la vida cotidiana de la poblaci3n. Aunque las personas mayores comprendan los objetivos protectores de su implementaci3n, puede producir impactos sociales y emocionales negativos y poner en peligro el ejercicio de sus derechos.

En el marco de este estudio, indagamos sobre los apoyos pre y pospandemia, con el fin de determinar las conductas de las redes generadas a partir de este acontecimiento. M3s de la mitad de las personas mayores consultadas realizaban ellas mismas sus compras de alimentos y medicamentos en la etapa previa al aislamiento social por la pandemia, conservando su autonom3a. A partir de la cuarentena, la cantidad de personas en esta condici3n se reduce de manera significativa.

La familia es la principal proveedora de apoyos instrumentales en ambas etapas, principalmente los hijos/as, esposos/as o parejas. En menor medida señalan recibir ayuda de vecinos/as, sobrinos/as y personal del municipio en las tareas relacionadas con las compras de alimentos y medicamentos. Antes y después del aislamiento, afirman no recibir apoyo de varios actores, como integrantes de partidos políticos, organizaciones barriales ni cuidadores formales e informales.

De esta manera podemos observar la continuidad de la familia en su rol como principal proveedora de apoyos en la población de mayor edad. En la etapa anterior a la pandemia, el 42% contaba con ayuda familiar y este porcentaje asciende a 67,4%, incluyendo la ayuda de hija/os, esposa/os y sobrina/os, en la etapa de aislamiento. La presencia más significativa y que evidencia una variación mayor es la de las hijas/os, el 16,3% colaboraba con sus madres y padres en la realización de compras antes de la pandemia, y asciende al 46,5% de colaboración durante la cuarentena. Según señalan estudios previos, la familia ha sido históricamente la principal proveedora de ayuda no remunerada e informal en las personas mayores, principalmente las que presentan algún tipo de dependencia (Gascón y Redondo, 2014). En momentos de crisis o riesgo, la red familiar se constituye como principal apoyo para las personas mayores. Según Arias, “Tanto los hijos como la pareja cumplen una función central durante la vejez e inciden fuertemente sobre el bienestar de las personas mayores” (2016: 282). La familia, en situaciones de crisis o emergencia, es la principal ayuda potencial (Arias, 2016).

La destacada presencia familiar en la provisión de apoyos cotidianos también podría vincularse con la situación habitacional, dado que la mayoría de las personas que integran la muestra convive con su esposo, esposa, hijos o hijas y solo el 13% vive en soledad. La cercanía física puede operar como facilitadora de la presencia y fortalecimiento de esta red de apoyo.

Casi el total de las personas consultadas informó que recibe colaboración de la Dirección General de Tercera Edad y Adultos Mayores, aunque es preciso considerar que las encuestas se aplicaron a mujeres y hombres mayores en situación de vulnerabilidad con las que se venía trabajando desde el municipio, por lo que esta información podría variar de ampliarse la muestra incorporando a personas mayores con las que no se tenía contacto previo. El 74,4% mencionó que recibe mercadería, el 6,9% leche y el 23,2% medicamentos. Las ayudas del municipio a través de la provisión de alimentos y medicamentos en este escenario de crisis constituyen un apoyo material no monetario proveniente de una red institucional gubernamental que indica la presencia del Estado local.

La posibilidad de vacunarse en el mismo barrio evitó la realización de movilizaciones que podrían aumentar el riesgo de contraer la enfermedad en las personas mayores. El transporte público es uno de los espacios cerrados donde puede circular el virus, especialmente en momentos de intensa demanda. De esta manera el programa que permite la aplicación de la vacuna en la cercanía de su hogar se configura como acción doblemente preventiva.

Finalmente, cabe interrogarnos sobre la configuración de las redes de apoyo en la pospandemia: ¿la familia continuará brindando apoyo en las tareas cotidianas o se producirá una retracción? ¿Las personas mayores recuperarán su autonomía retomando las actividades que realizaban de manera habitual antes

de la pandemia? ¿Será posible la deconstrucción en el corto plazo de las representaciones negativas sobre el espacio público, ahora considerado peligroso y hostil?

## Conclusiones

La irrupción de la pandemia de coronavirus COVID-19 pone en evidencia las desigualdades estructurales. Su impacto se agudiza en las poblaciones más vulnerables, quienes se encuentran en peores condiciones de cumplir con las recomendaciones preventivas. Para que las personas mayores, consideradas grupo de riesgo, permanezcan en sus hogares respetando la cuarentena, es necesario que de alguna manera se garantice la cobertura de sus necesidades cotidianas. Las redes de apoyo social desempeñan un rol relevante durante la emergencia sanitaria por su capacidad de aportar soluciones alternativas.

En la muestra analizada, observamos que la familia es la principal red informal proveedora de apoyos y que su presencia revierte mayor envergadura en el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio. En menor medida cuentan con la colaboración de vecina/os. Si bien la familia brindaba ayuda antes de la pandemia, es significativo el aumento del apoyo y la intensidad de los intercambios en la etapa posterior. El fortalecimiento de las redes de apoyo familiar durante la cuarentena puede ser un factor que posibilite el mayor acatamiento de las medidas de aislamiento, ya que garantizan que sus necesidades cotidianas sean resueltas evitando la circulación de las personas mayores en el espacio público.

Desde el Estado local se han implementado acciones en el período de aislamiento social que refuerzan su rol como red institucional facilitadora de apoyos. De esta manera, el apoyo formal y el informal se complementan y contribuyen favoreciendo el acatamiento de la medida de aislamiento en las personas mayores.

La articulación de distintos programas locales es otro aspecto que permite afrontar de manera integral el complejo problema de la pandemia. La intervención desde distintas áreas de manera conjunta posibilita un mejor abordaje de la situación de las personas mayores con la intención de minimizar los riesgos a que se hallan expuestos. La intersectorialidad entendida como articulación de distintos actores del escenario social y no solo al interior del sector público, permite abordar la problemática presente en su complejidad y facilitar nuevos apoyos en la población mayor. La profundización de la articulación del Estado local con organizaciones no gubernamentales y privadas puede aumentar la disponibilidad de apoyos en las personas mayores atendiendo sus necesidades particulares. Por sus características y dimensión, los problemas que atraviesa este grupo poblacional frente a un hecho de tal magnitud no pueden ser resueltos por un solo programa o sector de manera aislada.

El grado de cumplimiento del aislamiento también se relaciona con otros factores, y uno de ellos es la variable generacional. Como señalaron estudios precedentes sobre el impacto de la medida en la primera y segunda etapa (Kessler, 2020; ICO, 2020), son las personas jóvenes quienes presentan más dificultad para ajustarse a estas disposiciones y las de mayor edad procuran cumplir con la cuarentena, permaneciendo en su hogar. En José C. Paz, particularmente en la muestra estudiada, se evidencia una

situación semejante, dado que casi el total de las personas mayores consultadas afirman cumplir con la indicación de aislamiento social, desarrollando distintas estrategias para resolver sus necesidades de la vida cotidiana sin salir de sus viviendas.

La metodología implementada para la realización de este estudio se adecuó al contexto global y local, previo análisis de ventajas, desventajas y viabilidad, teniendo en cuenta las recomendaciones preventivas. La aplicación de las encuestas fue autoadministrada, las personas mayores recibieron las planillas impresas, las completaron en sus domicilios mientras personal administrativo de la Dirección General de Tercera Edad aguardaba afuera. Esta modalidad se decidió pensando en la seguridad de las mujeres y hombres mayores y de las personas encuestadoras, respetando las medidas de distanciamiento social e higiene. Destacamos como aspecto positivo la posibilidad de implementar el estudio acatando rigurosamente las medidas sanitarias para impedir posibles contagios. Sin embargo, cabe mencionar los aspectos negativos de dicho método, como la imposibilidad de observar y de lograr la profundización de las respuestas. No fue posible tener registros de las reacciones de las personas encuestadas ante las preguntas, aclarar las dudas que le fueran surgiendo en el momento o simplemente efectuar alguna repregunta de considerarlo necesario. Por lo acotado de la muestra, refleja el tipo de redes de apoyo social de un grupo de personas mayores en situación de vulnerabilidad con la que se mantenía contacto previo desde el municipio. De implementarse futuros estudios sobre la temática, es recomendable la ampliación cuantitativa del grupo estudiado, que podría aportar mayor información acerca de las redes sociales y de los distintos tipos de apoyo que brindan, no solo los referentes a las actividades instrumentales de la vida diaria.

Este trabajo constituye una primera aproximación a la problemática de las personas mayores habitantes de José C. Paz en contextos de pandemia desde la perspectiva social. Entendemos que el proceso de salud-enfermedad integra dimensiones bio-psico-sociales por lo que es conveniente evitar su fragmentación o el predominio de un área en desmedro de otra. En futuras investigaciones sería importante indagar sobre el impacto social y emocional del aislamiento prolongado, la continuidad o discontinuidad en los controles por otras enfermedades crónicas precedentes y la relación entre las condiciones socio-económicas y las posibilidades de asumir acciones de autocuidado preventivo.

## Bibliografía

- Archenti, N. (2007). El sondeo. En A. Marradi, N. Archenti y J. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp. 203-214). Buenos Aire: Emecé.
- Arias, A. (2008). El apoyo social en la vejez: Alternativas de acción frente a los desafíos del envejecimiento poblacional. *Perspectivas en Psicología*, 5(2), 54-61. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5154987.pdf>
- (2016). Redes sociales de las personas mayores. En M. Roqué y A. Fassio (comps.), *Políticas públicas sobre envejecimiento en los países del Cono Sur. Sistema Regional de Información y Aprendizaje para el Diseño de Políticas Públicas en torno al Envejecimiento*. Santiago de Chile: Flacso Chile/Ministerio de Desarrollo Social de Argentina/ SENAMA, Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v23n1/v23n1a1.pdf>

- Cunill Grau, N. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico conceptual. *Gestión política pública*, 23(1) México. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792014000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792014000100001)
- Danani, C. y Beccaria, A. (2011). La (contra) reforma previsional argentina 2004-2008: aspectos institucionales y político-culturales del proceso de transformación de la protección. En C. Danani y S. Hintze (coords.), *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iconungs/20110831014847/proteccionesydesprotecciones.pdf>
- Dabove, I.; Oddone, M.; Perret, C. y Pochintesta, P. (2020). Vejez en tiempos de Pandemia: una cuestión de derechos. *Revista Argentina de Geriátrica y Gerontología*, 34, 21-24. Recuperado de [http://www.sagg.org.ar/wp/wp-content/uploads/2020/04/RAGG\\_04\\_2020-21-24.pdf](http://www.sagg.org.ar/wp/wp-content/uploads/2020/04/RAGG_04_2020-21-24.pdf)
- Espinel Vallejo, M. (2020). Geografía política de los cuidados (O por qué la pandemia del coronavirus confinó a buena parte del Norte global). *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*. Recuperado de [www.revistas.ucm.es](http://www.revistas.ucm.es)
- Fernández Riquelme, S. (2020). Primera historia de la crisis del Coronavirus en España. *Revista La Razón Histórica*, 46, 12-22. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/89961/1/LRH%2046.2.pdf>
- García Fuster, E. (1997). Tercera Edad, grupos y programas de apoyo. En *El apoyo social en la intervención comunitaria*. Madrid: Paidós.
- Gascón, S. y Redondo, N. (2014). Calidad de los servicios a largo plazo para personas adultas mayores con dependencia. *Estudio N° 7. EUROSOCIAL*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/280776265>
- Huenchuan, S. (2020). *COVID-19: Recomendaciones generales para la atención a personas mayores desde una perspectiva de derechos humanos*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45316/4/S2000271\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45316/4/S2000271_es.pdf)
- Instituto del Conurbano (ICO), Universidad Nacional de General Sarmiento (2016). *Datos Socio Sanitarios. Partido de José C. Paz*. Recuperado de: [https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2016/12/DATOS-JCP\\_141216\\_VF-2.pdf](https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2016/12/DATOS-JCP_141216_VF-2.pdf)
- (2020a). *El Conurbano en la cuarentena. Breve informe a partir del relevamiento del Instituto del Conurbano*. Recuperado de <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/Publicaciones/Informe-ICO-Cuarentena-PDF.pdf> Consultado el 30/4/20
- (2020b). *El Conurbano en la cuarentena II. Informe del segundo relevamiento a referentes de los barrios populares del Conurbano Bonaerense en el contexto del aislamiento social obligatorio. 22 al 26 de abril de 2020*. Recuperado de <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/El-Conurbano-en-cuarentena.-Segundo-informe.pdf>
- Kessler, G. (coord.) (2020). *Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN. Ministerio de Ciencia y Tecnología*. Recuperado de [https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Resumen\\_Ejecutivo\\_Covid-Cs.Sociales.pdf](https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Resumen_Ejecutivo_Covid-Cs.Sociales.pdf)
- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Sluzki, C. (1996). *La red social: Frontera de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2006). *Estrategias de la Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.



## Fuentes consultadas

- Argentina. Decreto N° 279/2020 Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=335741>
- Argentina. Decreto N° 260/2020 Emergencia Sanitaria. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=335423>
- Argentina. Ministerio de Salud. Resolución N° 627/2020. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000339999/335767/res627anexo2.pdf>
- Argentina, Ministerio de Salud (2020). *Sala de Situación COVID-19. Nuevo Coronavirus 2019. Novedades al 30/4 -18 hs-SE 18*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion> Consultado el 1/5/20
- Argentina, provincia de Buenos Aires, Municipio de José C. Paz (2020). *Reseña Histórica*. Recuperado de <http://josecpaz.gob.ar/hcd/resena-historica/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3539-manual-indicadores-calidad-vida-la-vejez>
- Dirección Provincial de Estadística. José C. Paz. Recuperado de <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/Censo/partidos/josepaz/jocpaz.htm>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Recuperado de: [www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135](http://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135)
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus-COVID-19*. Recuperado de [www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019](http://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019)
- Observatorio del Conurbano Bonaerense, Universidad Nacional de General Sarmiento (2010). *Hogares con Déficit Cualitativo de Vivienda (DCV) desagregado. Partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires, total provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2010*. Recuperado de <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/179bis-Deficit-habitacional-cualitativo-desagregado-2001-2010.pdf>
- (2019). *Pobreza por regiones. Porcentaje de personas y hogares pobres. Partidos del Conurbano Bonaerense, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resto de las regiones y total país. Segundo semestre 2016-Segundo semestre 2019*. Recuperado de <file:///F:/Territorios/299-Pobreza-por-regiones-II2016-II2019.pdf>
- Programa de Estudios del Conurbano (PEC), Universidad Nacional de Avellaneda (2016). *Atlas del Conurbano Bonaerense*. Recuperado de <http://www.atlasconurbano.info/pagina.php?id=209>



# La dimensión política en los procesos de intervención en trabajo social: el “qué-hacer” profesional problematizado



Laura Massa (UNLu-UNLP)\* y Nicolás Pellegrini (UNLu)\*\*

## Resumen

En este trabajo nos proponemos aportar algunos elementos de análisis en torno a la dimensión política del trabajo social. Posicionados desde una perspectiva que entiende que la realidad es una totalidad compuesta por totalidades de distintos niveles de complejidad, donde las mismas no se explican a sí mismas sino en relación con los nexos y vinculaciones que se establecen entre ellas y con la totalidad mayor, consideramos que el trabajo social no se explica a sí mismo, como tampoco sucede con las acciones y opciones de lxs profesionales, los saberes “propios” o las aportaciones teóricas.

Esta afirmación cabe tanto para comprender la profesión en nuestra sociedad, y por ello su entendimiento en vinculación a la “cuestión social”, el Estado y las políticas sociales, como las dimensiones y elementos que la particularizan y le otorgan distinciones

\* Licenciada en Trabajo Social, Especialista en Género y Dra. en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Luján. Profesora asociada ordinaria e investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu y profesora titular de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Directora de Proyectos de Investigación en el Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu. Mail de contacto: laura\_massa@hotmail.com.

\*\* Licenciado en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Luján. Maestrando en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Ayudante de primera interino en la asignatura Trabajo Social III, Licenciatura en Trabajo Social, UNLu. Integrante de proyectos de investigación. Mail de contacto: nicolas\_pellegrini@hotmail.com.

respeto a otras profesiones –como las condiciones en las que se realiza, las dimensiones teórico-metodológicas, ético-políticas y táctico-operativas–.

La dimensión política remite a la cuestión del poder. Y el poder es siempre una relación (Arendt, 2019) organizada a partir de posesiones y desposesiones que estructuran en términos materiales y espirituales, individuales y sociales (Heller, 1998) los límites y las posibilidades de la reproducción de las personas sociohistóricamente situadas (Massa, 2020). En ese sentido, esta relación no es económica o social, o cultural o ideológica; sino que, en tanto totalidad, se conforma de todos estos aspectos y configura las condiciones materiales de existencia y las subjetividades que estas configuran.

**Palabras clave:** dimensión política - procesos de intervención - totalidad

## 1. La dimensión política del trabajo social

Los posicionamientos al interior del colectivo profesional sobre la *función social* del trabajo social es un aspecto en el que se expresan diferentes tópicos respecto de la dimensión política de la profesión, ya que dar cuenta de la función que a nivel societal desarrolla una profesión es reconstruir las relaciones de poder –y por tanto políticas– que la configuran.

Dado el lugar que ocupa en la sociedad, su incidencia en la vida cotidiana de la población usuaria de los servicios donde el trabajo social realiza su ejercicio profesional, las orientaciones de las intervenciones del Estado en los “problemas sociales” en cada momento histórico, no es tarea sencilla desandar estas discusiones si no es a partir de hacer explícitos nuestros intereses, visiones, posiciones como profesionales.

Consideramos oportuno señalar que dicha función social es tal a partir de dos elementos predominantes: por una parte, por la consideración del *trabajo social como una profesión asalariada* y, por otra, por *el carácter esencialmente político tanto de su práctica como de lxs profesionales* que conforman el/la colectivo/a. En este sentido, previamente a discutir cómo interviene el trabajo social, es necesario discutir *por qué* (fundamentos) y *para qué* lo hace (finalidades).

Podríamos establecer que no es novedosa la discusión respecto de las particularidades del trabajo social, y sobre todo el modo en que se sitúa en la sociedad e interviene en la vida cotidiana de un sector significativo de la población.<sup>1</sup>

Esta discusión se desarrolla al menos desde mediados de la década de 1960, cuando en el marco del movimiento de reconceptualización, se comienza a problematizar que aquello que el trabajo social hace cotidianamente se asienta en una determinada visión de sujeto, de Estado y de sociedad, y por

---

<sup>1</sup> Hacemos referencia a los trabajos de Maquiña (1977), Parodi (1979), Netto (1997) y Iamamoto (1997).

consiguiente, trae consecuencias significativas no solo en la población usuaria de los servicios sociales sino en la sociedad en general.

Con esto queremos significar que el “debate” de estas ideas se produce en la contemporaneidad, desde 1970, y se profundiza a partir de la década de 1990, con las respuestas profesionales desarrolladas frente a las formas de reorganización societal y las intervenciones del Estado.<sup>2</sup>

Tal como nos propone Iamamoto (1997), situamos al trabajo social como profesión en la enmarañada relación entre las clases sociales y las expresiones antagónicas, desiguales, de opresión y dominación que de ella se desprenden.

De esta manera, el trabajo social trae consigo –en su génesis y en su ejercicio cotidiano–, la intervención en las múltiples y variadas formas en que se expresan esas relaciones sociales que, por supuesto, se particularizan en tiempo-espacios determinados y en personas que transitan padecimientos concretos.

El trabajo social es una profesión inserta en la división social, técnica y sexual del trabajo, y a partir de esta inserción, tiene una función social. En este sentido, no es azaroso ni arbitrario que se intervenga en la vida cotidiana de determinado/s sector/es de la población, se establezcan determinados criterios para seleccionar esos sectores; ni tampoco que sea el Estado quien mayoritariamente forme y contrate trabajadores sociales, y quien sancione el marco jurídico normativo que regula y posibilita el ejercicio profesional.

La reestructuración productiva, la financierización de la economía y la difusión de una ideología neoliberal son las coordenadas sociales que, particularizadas en cada coyuntura, impactan diferencialmente en los diversos espacios donde lxs trabajadores sociales se desempeñan profesionalmente, configurándose tanto funciones asignadas por las instituciones de cada uno de esos ámbitos socioocupacionales como demandas expresadas por la población usuaria.

A partir de ello, la reconfiguración de las relaciones de fuerza en los diversos espacios coloca límites y posibilidades a la profesión, que necesariamente debe reconstruir analíticamente el escenario de la intervención para encontrar alternativas a lo asignado como obvio, como “propio”, como demanda.

Esto no es tarea de cada profesional, sino que requiere de su articulación con el colectivo profesional, tanto en sus espacios gremiales como formativos, y la disputa pública por la direccionalidad en torno a cómo el Estado enfrenta las distintas manifestaciones de la “cuestión social”, ya que en el seno de las profesiones se construyen determinadas respuestas teóricas, políticas y éticas.

---

2 Si bien no es el objetivo del presente artículo, bien vale recuperar que aquellos avances en términos de discusiones nodales para la profesión que el Movimiento de Reconceptualización venía llevando adelante a mediados de la década de 1970, con los sucesivos golpes de Estado en los países latinoamericanos, el avance represivo clausuro tales discusiones. Si bien desde el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) se prosiguió con algunas de estas discusiones, con una clara posición teórico-política, al menos en la experiencia argentina, tales debates no fueron del todo recuperados con la vuelta a la democracia en la década de 1980, ya que las necesidades del momento y los intereses eran otros, principalmente vinculados a procesos de reorganización del colectivo profesional (Pellegrini, 2019).

## El trabajo social como profesión asalariada

Sin pretender presentar el recorrido histórico desde el cual el trabajo social se institucionaliza en nuestro país,<sup>3</sup> partimos de los aportes de Grassi (1989) al considerar como elemento predominante para que dicho proceso se desarrolle el momento en que el Estado comienza a centralizar e implementar diferentes acciones asistenciales, ya que las mismas requerían cierta tecnificación y/o agentes tecnificados que las realicen, al tiempo que se volvía prioritario que esas intervenciones se dirigiesen a la vida familiar de los sectores populares en vistas a modificar y/o adaptar ciertos comportamientos considerados inapropiados o conflictivos.

A partir de esto, el trabajo social ha sido asociado al –y apropiado por el– Estado, para cumplir una función social específica: participar en el sostenimiento de la sociedad y su sociabilidad, a partir de su inserción en la vida cotidiana de un sector mayoritario de la población, procurando posibilitar –en parte– la reproducción material y espiritual<sup>4</sup> de quienes viven/necesitan vivir del trabajo, así como también servir de “válvula de contención” de la conflictividad social.

De esta manera, tal como planteábamos en un artículo anterior (Massa y Pellegrini, 2019), el Estado<sup>5</sup> se vale de formar para sí, según sus interés y necesidades, agentes profesionales con una impronta marcada por “una *utilidad político-instrumental*: política, porque es demandada para la conservación del orden vigente; instrumental, porque se fundamenta en la aplicación de un saber que no requiere, en apariencia, gran destreza conceptual” ((Massa y Pellegrini, 2019: 70).

Así como no es posible desanclar la intervención del Estado en aquello que posibilite el ordenamiento social, tampoco es posible desanclar al trabajo social de la intervención del Estado –aun cuando los profesionales se desempeñan en “organizaciones sociales” o de la “sociedad civil”–. De esta manera, es necesario considerar que el ejercicio profesional no se realiza de manera independiente, sino en estrecha relación con el Estado, y, específicamente, con los servicios sociales que él dispone. Es decir, el

3 Para un pormenorizado análisis del proceso de institucionalización del trabajo social en Argentina, recomendamos las lecturas de Parra (2001), Oliva (2007) y Siede (2015).

4 Sobre todo hacemos referencia a lo que Oliva (2007) denomina como funciones asignadas al trabajo social, es decir, la asistencia, la gestión y la función educativa. En cuanto a la asistencia, hace referencia al acceso a bienes o servicios que posibilitan “resolver situaciones de la vida cotidiana con componentes económicos, culturales, políticos, sociales” (Oliva y Gardey, 2014: 47). En cuanto a la gestión, hace referencia a la “consecución y administración de recursos que pueden comprenderse en el conjunto de prestaciones” (Oliva y Gardey, 2014: 47), reconociendo que “estas prestaciones varían su contenido y amplitud de cobertura de acuerdo a las reivindicaciones planteadas en los distintos momentos de la lucha de clase” (Oliva, 2007: 181). En cuanto a la función educativa, pregona una visión de “válvula de contención” de los conflictos sociales, socializando valores morales y/o culturales que refuerzan la dominación y sumisión dentro del proceso productivo.

5 La posición que asumimos en el presente artículo parte de considerar al Estado como un complejo social ideológico (Lukács, 2018) que regula la conflictiva relación entre las clases sociales, a partir de legislar, sancionar y orientar dispositivos de intervención que, al intentar garantizar la “armonía social”, refuerzan el proceso de explotación de clase y opresión de género preexistente, sobre el que se estructura el mundo (nos referimos con esto tanto a la relación entre países como a escala de cada país, región o “comunidad”). Es decir, partimos de la premisa de que su rol de mediador, de “garante del bien común” entre los intereses y acciones de las clases sociales y sectores que las componen, es una expresión fenoménica de su función social, asentado en su carácter de clase; de hecho, incluso en términos sociojurídicos, el primer derecho que se defiende es la propiedad privada, y a posteriori otro conjunto de “derechos”. Respecto de la tensión entre igualdad jurídica y desigualdad material, sugerimos el texto de Gianna y Massa (2018).

Estado es quien forma, regula y contrata a los profesionales de trabajo social: en su formación establece qué es lo que necesita de ellos, qué perfil y qué incumbencias tienen como profesionales; en su regulación reconoce su Código de Ética, sus leyes de ejercicio profesional, así como a las organizaciones que surgen del colectivo/a de trabajadores sociales, y también el conjunto de leyes y recursos institucionales en los que se sostiene su intervención profesional.

Esta condición de asalariados configura su acción, ya que los profesionales no poseen pleno control sobre la misma (como sucede con el proceso de trabajo de todos los asalariados), sino que es en la relación que existe entre el Estado, los trabajadores sociales y la población usuaria, donde se particularizan las condiciones en que se realiza el ejercicio profesional.<sup>6</sup> Es el Estado quien contrata, por lo cual establece tanto las condiciones de contratación y las condiciones de trabajo<sup>7</sup> como también *qué hace y cómo lo hace*, cuáles son los objetivos a alcanzar, las demandas a abordar, etc.

En este sentido se vuelve central la visión que el Estado pone en movimiento a partir las orientaciones y directrices de las intervenciones que lleva adelante. Los objetivos institucionales de los servicios sociales donde el trabajo social se inserta expresan las posiciones políticas del Estado y, a su vez, se establecen como lineamientos y directrices que configuran el ejercicio profesional.

Ahora bien, ello, entendiendo que una totalidad está en permanente movimiento, y ese movimiento está caracterizado por la contradicción, los objetivos y lineamientos institucionales se transforman en terreno de disputa permanente, ya que o bien pueden asumirse como objetivos propios del ejercicio profesional, o bien pueden tensionarse –de manera individual o colectiva– posibilitando su reelaboración o redireccionamiento, en el marco del desarrollo de procesos de relativa autonomía profesional (Iamamoto, 1997).

En síntesis, el trabajo social es una profesión que, como todas, es tal en función del lugar que ocupa en la división social, técnica y sexual del trabajo,<sup>8</sup> pero no se ejerce como cualquier profesión liberal

6 Las discusiones en torno a la incidencia en los procesos de intervención profesional, tanto del Estado como de la población usuaria de los servicios sociales, tienen un recorrido histórico que podemos situarlo a partir de los aportes del CELATS en la década de 1980. En este sentido, entendemos que a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI se ha optado por estudiar de modo escindido tanto al Estado –dadas las reformas estatales y las condiciones de las políticas sociales en la década de 1990– como a las particularidades que posibilitan caracterizar a la población usuaria –sobre todo en la configuración de la misma en el período comprendido entre las primeras experiencias piqueteras de mediados de la década de 1990, la crisis de 2001 y la configuración de los movimientos sociales y sujetos colectivos, hasta la incorporación como objeto de la política pública del primer gobierno kirchnerista–.

7 Siede (2011: 97) establece una clara diferenciación entre las *condiciones de empleo* y las *condiciones del ejercicio profesional*, siendo las primeras aquellas “que compartimos con el resto de los trabajadores asalariados: valor del salario, duración de la jornada laboral, condiciones de contratación, reconocimiento de derechos laborales (vacaciones, aguinaldo, licencias, etc.), entre otros. Por otro lado, un conjunto de condiciones particulares (aunque no exclusivas) del ejercicio profesional: espacio acorde a la realización de tareas específicas, viáticos para traslados, provisión de medios de registro, respecto a las decisiones profesionales, inclusión de espacio de supervisión y capacitación permanente en horario de trabajo, entre otros”.

8 Retomando los aportes de Iamamoto (1997: 49-50), entendemos que la división social del trabajo posibilita “responder a *necesidades sociales* derivadas de la práctica histórica de las clases sociales en la producción y reproducción de los medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada”. Concretamente, “a partir del establecimiento de diferentes niveles de complejidad y articulación entre estos, expresa una tendencia a la *jerarquización* y *especificidad*, tanto de los seres particulares como de las actividades que realiza. A su vez, manifiesta una clara *fragmentación*, *separación* y *clasificación* tendiendo al *aislamiento*, *dependencia* y *sumisión*, sea tanto dentro del proceso productivo como de la organización social” (Pellegrini, 2018: 70).

sino a partir de su inserción en servicios sociales –públicos o privados–, los cuales configuran posibilidades y límites de su intervención.

## El carácter político del trabajo social

A partir de lo expuesto, consideramos que solo abordamos una parte de esta dimensión política, la cual solo nos permite comprender que el trabajo social es una profesión y que como tal se particulariza a partir de su ubicación en la división social del trabajo. Pero aquí queremos recuperar un elemento central que se presenta de modo implícito en las páginas precedentes: el carácter político del trabajo social.

Decíamos que para que el trabajo social como profesión tuviera un espacio en la división social, técnica y sexual del trabajo, hizo falta que el Estado –presionado por las clases sociales– tome para sí la intervención en la sociedad. La misma de ningún modo es neutral y, por consiguiente, tampoco lo será el trabajo social.

El punto de partida para estos análisis debemos colocarlo en el lugar donde se desarrolla la intervención profesional: la vida cotidiana de quienes viven/necesitan vivir del trabajo.

La centralidad que tiene la vida cotidiana radica en que es donde ocurre la reproducción material y espiritual de toda persona y de todas ellas. Es decir, en la vida cotidiana encontraremos los modos en que las personas realizan todo tipo de acciones tendientes a garantizar su vida, según sus condiciones materiales y subjetivas de existencia. Es decir, es la vida cotidiana la que expresa la síntesis entre la singularidad de las personas y la totalidad social, evidenciando en los padecimientos cotidianos las expresiones de la “cuestión social” (Massa, 2020).

Que la vida cotidiana sea el horizonte de intervención del trabajo social (Netto, 1997), vuelve de modo inmanentemente política su intervención. Por un lado, por la incidencia de las acciones profesionales en la forma en que las personas realizan o buscan garantizar su reproducción material y espiritual. Por otro lado, a partir de que su intervención expresa su adhesión a determinado proyecto socioprofesional. Por último, y siendo predominante a los anteriores, dado el lugar que ocupa en la sociedad.

En primer lugar, es necesario volver evidente que para que sea posible reproducirse en esta sociedad, un número sumamente significativo de personas debe vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Por otro lado, un número importante de ese conjunto de personas no es absorbido como fuerza de trabajo, pero su existencia es resultante de la dinámica societal, y cobran mayor relevancia otras esferas de la reproducción. El capitalismo ha permeado tanto estas esferas que es prácticamente imposible pensar cualquier aspecto vinculado a la reproducción por fuera de él. Y, a su vez, esta reproducción ocurre en la vida cotidiana, y las formas en las que se desarrolla, la organiza/configura.

De esta manera, la intervención en la vida cotidiana se vuelve central al procurar sostener y fomentar la necesaria inserción de las personas en el modo de producción como fuerza de trabajo –y por ende, como mercancía–; y paralelamente posibilitar que dicha inserción sea naturalizada, deshistorizada,



despolitizada y deseconomizada.<sup>9</sup> Es decir, el trabajo social no produce valor, no produce nuevos productos, ni nuevas mercancías, sino más bien posibilita que un sector significativo de la sociedad sí lo haga, o al menos esté en condiciones de –y dispuesto a– hacerlo.<sup>10</sup> Y todo ello ocurre bajo un aspecto de búsqueda de “inclusión” de esos individuos, como si no fueran parte, negando la desigualdad que nos atraviesa siendo miembros de esta sociabilidad, estructurada desde sus bases a partir de la explotación, la opresión y la desigualdad.

En el marco de estas condiciones objetivas que configuran el trabajo social, es que aparece la adhesión a determinado proyecto socioprofesional, que se vuelve visible y explícito en la intervención profesional. Acordamos con Netto (1997: 272) que todo proyecto “es una anticipación ideal de la *finalidad* que se quiere alcanzar, con la invocación de los *valores* que la legitiman y la elección de los *medios* para lograrla”. Es decir, la intervención del trabajo social expresa claramente su posición política a partir de la definición de la finalidad y los medios para conseguirla, y los mismos se expresan en lo que se conoce con el nombre de *proyecto socioprofesional*.

Dicha finalidad no culmina con la resolución o abordaje de una situación problemática o “demanda” que se le presenta al profesional, sino más bien se transforma en una mediación que explicita una determinada direccionalidad hacia la concreción de alternativas sociales, políticas y económicas que pueden o no proponer una superación y/o transformación de las relaciones sociales, del ordenamiento social, las relaciones de poder, etc.

Es decir, la finalidad a alcanzar incluye (porque direcciona) pero no se acota al proceso de intervención, sino que expresa un horizonte, una propuesta de profesión. En este sentido, los proyectos profesionales son a su vez expresiones de proyectos societales, ya que no solo contienen visiones y valores referidos a la profesión, sino que sobre todo expresan visiones y valores respecto a la sociedad en su conjunto.

Así, los proyectos socioprofesionales son terreno de disputas constantes dado que explicitan contraposiciones, ya que

son la resultante –siempre contingente– de las disputas por los sentidos y horizontes que las/os trabajadoras/as sociales construyeron, construyen y construirán sobre la misma profesión; y en este sentido, son una categoría que permite la comprensión crítica de su contemporaneidad conflictiva y contradictoria (Castrogiovanni, 2020: 338).

9 Sugerimos la revisión del texto de nuestra autoría “Tensiones en los procesos de intervención profesional: desafíos en torno a la superación de la fragmentación y la modelización”, en Massa, L. y Mallardi, M. (coords.) (2019). *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social* (pp. 69-80). Tandil: UNICEN. Recuperado de <https://nicsesite.files.wordpress.com/2019/03/ebook-massa-mallardi-vf.pdf>

10 Para ampliar este tema sugerimos la lectura del capítulo introductorio del libro de Gianna, S. (2015), *Decadencia ideológica y trabajo social: crítica al debate contemporáneo profesional*. La Plata: Dynamis.

Partimos de considerar que en la sociedad capitalista-patriarcal actual, se expresan contradicciones immanentes por las desigualdades en el modo de producción y reproducción social. Dichas contradicciones se expresan y manifiestan de diferente modo tanto a nivel societal como en el marco de la vida cotidiana de quienes viven/necesitan vivir del trabajo. Es desde estas contradicciones que se gestan los proyectos sociales y profesionales.

Estos proyectos particularizan visiones, opciones, posibilidades, posiciones, valores, que direccionarán el modo en que se realizan diferentes acciones. A partir de esto, consideramos que el trabajo social como profesión, y por su inserción en la sociedad e intervención en la vida cotidiana de un sector significativo de la sociedad, realiza su ejercicio profesional y direcciona su intervención en función de –y a partir de– dichas particularidades.

De este modo, el trabajo social se transforma en terreno de disputa, su dirección, su posición teórico-política, su visión respecto de la sociedad, de lxs individuos, de las instituciones. Con ello queremos explicitar que lejos estamos de considerar que la categoría profesional y el/la colectivo/a es un todo homogéneo, sino que expresa las particularidades, las tensiones, las disputas respecto de las relaciones sociales y sus posiciones (en clave de la fracción de clase, de género, de dominación étnico-racial).

En síntesis, la adscripción ha determinado proyecto socioprofesional trae consigo una determinada forma de pensar al trabajo social. En este sentido, se contraponen visiones que suponen, por una parte, a la profesión como una tecnificación de la solidaridad y ayuda, es decir, posiciones desancladas de la dinámica societal que expresan una fuerte identidad voluntarista de la acción profesional. Esta opción teórico-política propone una valoración por el actual modo de producción, su ordenamiento social y, sobre todo, centraliza su acción profesional en la aplicación de técnicas, métodos y protocolos que, de no resultar “satisfactorios”, culpabilizan a les usuaries de los servicios sociales por las situaciones que atraviesan.

Por otra parte, existe otro conjunto de posiciones que reconocen los problemas de la sociedad, pero entienden que es posible reducir su impacto, colocando al trabajo social como un apéndice del Estado, donde se reduce su ejercicio profesional a la dimensión jurídico-normativa –derechos sancionados– y a las políticas sociales que de ellos podrían derivarse. Son posturas que asumen un sostenimiento irracional del Estado, negando la conflictividad social y cómo la misma se expresa en las intervenciones fragmentadas –las políticas sociales– del Estado, las que a su vez son consideradas concesiones, en las cuales no median intereses contrapuestos más que el bien común del conjunto de la sociedad. Por dichos planteos, postula una humanización del capitalismo que posibilite su sostenibilidad a partir de transformarse en una ecodeocracia o capitalismo verde, procurando cierta “inclusión” de les “excluides”, con horizonte en la emancipación política –igualdad formal– de las personas, y que la sumatoria del interés individual dé como resultado el bienestar general.

En tercer lugar, existe una posición que postula el carácter irreconciliable de la lucha de clases. A partir de esto, no es posible considerar que la solidaridad individual, basada en posiciones moralmente aceptables para el sostenimiento de la sociedad capitalista, viabilice una humanización del conflicto, sino

más bien parte de considerar que el mismo solo se puede resolver con la superación del orden actual. La igualdad y la libertad solo serán posibles con una sociedad que no pondere la individualidad, ni minimice o bien desconozca la explotación, la desigualdad y opresión que estructura la sociedad actual y se expresa en la vida cotidiana de las personas usuarias de los servicios en los que nos desempeñamos los trabajadores sociales; y que se posiciona en comprender al trabajo social en el sentido que hasta aquí hemos explicitado: como parte de una totalidad que no se explica a sí misma sino en función de las condiciones en las que se desarrolla su ejercicio profesional, configurado por las orientaciones del Estado en la atención de los problemas sociales como por las demandas colocadas por los sujetos, que se sintetiza en que el trabajo social no define unilateralmente los modos de intervención (técnicas, estrategias, niveles de abordaje) sino en el marco de las relaciones de fuerzas presentes en el desarrollo de los procesos de intervención.

## **2. Pistas para un posicionamiento político centrado en la superación de la fragmentación**

Ya en otras producciones nos hemos referido a las implicancias de la racionalidad formal-abstracta, expresada en la perspectiva humanista (Barros y Massa, 2011) o epistemológica (Montaño, 2000) del trabajo social, y su legitimación sobre la fragmentación (Massa, 2019; Massa, 2020; Massa y Pellegrini, 2019) de las intervenciones del Estado.

La “cuestión social” es producto y expresión de la dinámica de desigualdad, explotación y opresión de nuestra sociedad, que se manifiesta en un conjunto de condiciones indignas de vida y de trabajo en la vida cotidiana de amplios sectores de la población.

Estas condiciones indignas van a resultar en obstáculos a la reproducción material y espiritual de las personas, que van a reclamar para que sean atendidas, van a generar un proceso de conflictividad que el Estado va a abordar, a partir de atender esas expresiones de la “cuestión social”, denominándolas “problemas sociales”, dado que dichos reclamos, en tanto expresiones de la lucha social, evidencian que el proceso de satisfacción de necesidades no es privado ni individual.

Este proceso de clasificación, tecnificación y estandarización de dispositivos de intervención del Estado generan un proceso de separación de las causas que producen la “cuestión social” de sus efectos; desdoblando en “esferas” a la vida social, dando la apariencia de que son cosas separadas: *lo económico* le corresponde al mercado, *lo político* es el ámbito de la igualdad jurídica y *lo social* es la esfera de la desigualdad, frente a la cual el Estado interviene –de forma simultánea– por medio de la cohesión y del uso de la fuerza.

Es decir, la configuración de la “cuestión social” se va a expresar en múltiples manifestaciones que el Estado va a atender por medio de la fuerza o de políticas sociales, y al hacerlo las constituirá en problemas sociales; pero esos problemas van a quedar escindidos de la dinámica que los genera, al

punto tal que a los servicios sociales donde nos desempeñamos llegan “demandas” aparentemente “espontáneas” e “individuales”.

En síntesis, la “cuestión social” se relaciona al pauperismo y a la reacción de la clase que vive del trabajo ante las precarias condiciones de vida y de trabajo; pero tiene diversas manifestaciones de desigualdad, aunque no todas sean expresión de la desigualdad de clase –como por ejemplo la opresión de género y la dominación étnico-racial–, pero que claramente se enraízan en ella.

Esta imbricación de explotación, opresión y desigualdad se reduce a sus manifestaciones inmediatas sobre las cuales el Estado interviene, y esa intervención cristaliza el modo de abordaje –tanto en términos políticos como operativos– que se hace de las mismas, ya que “la intervención se trata de una acción que tiene por objeto contener las formas de resistencia de los trabajadores [...], al mismo tiempo en que asegura condiciones para la reproducción del capital” (Pimentel, 2016).

Las respuestas sociales que desarrolla el Estado, en esta tensión antes indicada, se expresan en las políticas sociales que harían efectiva la consecución de los derechos sociales de diversos sectores de la clase trabajadora, atendiendo de forma parcial sus demandas, sin obtener los procesos de valorización del capital.

Pero esa efectivización es insuficiente para superar las condiciones indignas de vida, porque, como expresa Netto (1992: 28), “las secuelas de la ‘cuestión social’ son recortadas como problemáticas particulares (el desempleo, el hambre, la carencia habitacional, el accidente de trabajo, la falta de escuelas, la incapacidad física, etc.) y así enfrentadas”.

Así, el Estado desarrolla acciones orientadas a enfrentar la “cuestión social”, no en su génesis estructural, sino en aquellas manifestaciones que la lucha social exige que sean atendidas. Dicho de otra manera, cuando los múltiples “problemas” que deja en evidencia la crudeza de la sociedad capitalista-patriarcal y atentan contra ella, se requieren de acciones que oculten y reduzcan los conflictos. Para ello se disocian esos “problemas” de su núcleo fundante, explicando y atendiendo sus refracciones de forma separada, como si cada una de ellas tuviera “vida propia”.

La “cuestión social” se fragmenta para su atención en una diversidad de “problemas” que, en clave de intervención –estatal en general y de trabajador social en particular–, queda disgregada en un sinfín de “campos de intervención” que van a dar lugar a la consolidación de “servicios sociales” diversos, cada uno de los cuales atiende y, por tanto, aborda de forma “específica”, “neutra” y “técnica” cada uno de aquellos problemas que le corresponden en ese encadenamiento de fragmentación. Se parcializa la vida social en distintas “esferas” (“lo” económico, “lo” social, “lo” político, “lo” penal, etc.), inhibiendo el conjunto de relaciones y determinaciones que la conforman.

Este proceso se vincula a un conjunto de ideas que –moralización de la “cuestión social” mediante– constituye la dimensión espiritual de la reproducción, remitiendo a la idea de que una forma de ser, de comportarse y desenvolverse en nuestra sociabilidad, es la “correcta”. La moral del capitalismo-patriarcal “cumple una función ideológica precisa: contribuye para una integración social que viabiliza necesidades privadas, ajenas y extrañas a las capacidades emancipadoras” de las personas (Barroco, 2003: 62).

Esta reducción de la “cuestión social” a problemas sociales promueve que a cada uno le corresponde un “campo de intervención”, un/as política/s social/es específica/s, un grupo de población determinado, y redundando en que la intervención profesional quede atada a los aspectos fenoménicos de lo que “se le presenta” de manera inmediata y superficial, individualizando las demandas colocadas por individuos y por las instituciones que nos contratan, planteando estrategias de intervención asentadas en la rectificación del comportamiento de estos, su disciplinamiento y la revalorización de su responsabilidad en resolver la situación.

La idea de que cada problema es específico, así como lo es su resolución, encuentra su argumento en la organización del Estado para abordar la “cuestión social”, pero también en la fragmentación de la ciencia en un conjunto de disciplinas a cada una de las cuales les corresponde determinados problemas y una parte del encadenamiento específico de causalidades que los generan (Topalov, 2004).

Es por ello que frente a esta fragmentación se plantea que la realidad *se parte*: a cada disciplina le corresponde una porción, promoviendo discusiones en torno a cómo cada disciplina construye su propio conocimiento, y además con un método que le es propio.<sup>11</sup>

En el trabajo social eso ha llevado a una discusión endógena de la profesión, legitimando la fragmentación, confundiendo sistematización de prácticas y acciones profesionales con “producción de teoría”. Asimismo, ante la imposibilidad de definir un objeto propio se ha puesto en duda su cientificidad y, al no requerir de saberes aparentemente teóricos sino más bien de un saber instrumental, ha adquirido un carácter subalterno con relación a otras disciplinas.

Tal es así que ante los procesos interdisciplinarios

no podemos desconocer que lxs Trabajadorxs Sociales no estamos solxs en el ámbito de intervención, hay muchos más actores con relaciones de fuerza, y tenemos funciones asignadas que son subsidiarias, de “apoyo” a las de otros profesionales, y somos “lxs todólogos”. Lo que no se sabe bien a quién le toca, lo hace el Trabajador Social. Con esto debemos explicitar que la intervención del profesional de Trabajo Social no se produce en forma aislada sino que requiere ser contextualizada formando parte de procesos en los que participan otros sujetos tanto individuales como colectivos, poniéndose en tensión diversos intereses, modalidades de acción, criterios éticos, posicionamientos políticos, determinados recursos, etc. (Massa, 2019: 6).

Así, se fragmenta la “cuestión social” en “problemas sociales”, organizados para su atención en dispositivos del Estado –políticas sociales y servicios sociales–, también fragmentados, que se expresan como demandas individuales, que linealmente establecerán intervenciones individuales. En síntesis, a cada problema le corresponde un campo de intervención, una política social, una intervención; fragmen-

11 Podríamos incorporar las discusiones en torno a la “interdisciplina”, donde hegemonícamente se promueve una noción de la misma a partir de la sumatoria de disciplinas que “conocen y actúan” sobre diferentes partes de la misma cosa.

tando a las personas en tantas intervenciones, tránsitos instituciones y de diversos profesionales como determinaciones de los padecimientos se identifiquen.

Entendemos que la dimensión política del trabajo social se vincula a develar el ocultamiento de la génesis de esos problemas, es decir, dejar de entenderlos como causas en sí mismos en vez de lo que son: consecuencias de este orden social; y, en función de ello, las políticas sociales y los servicios sociales organizados para mediar entre ellas y les usuaries siempre serán insuficientes. Porque están pensados e implementados desde la escisión entre los fundamentos y las expresiones de la opresión y desigualdad, desarrollando procesos de intervención en articulación con sujetos colectivos o movimientos sociales, con diversos servicios sociales, disputando la lógica de “inclusión” con la que se nos aparecen los recursos de las políticas sociales, por el carácter superficial y transitorio de sus alcances para garantizar la reproducción material y espiritual de las personas.

### **3. A modo de cierre que abre: los “espacios de disputa política”**

A lo largo de estas páginas hemos intentado colocar una serie de discusiones que se transforman en puntos nodales de una propuesta concreta de comprender la categoría profesional. En este sentido, el punto de partida ha sido recuperar el carácter esencial de la dimensión política para nuestra profesión y su ejercicio cotidiano.

De esta manera, caben algunas reflexiones que nos permitan aprehender que tanto el trabajo social como profesión, como quienes formamos parte de este/a colectivo/a profesional, al formar parte de las relaciones sociales, se politiza, y su acción es esencialmente política.

El primer elemento que queremos recuperar radica en que si bien nuestro ejercicio profesional parte de elementos inmediatos, próximos, fenoménicos, la dimensión política aquí abordada nos posibilita superar dicha inmediatez. Tal como hemos intentado situar en el presente escrito, la opción por cómo aproximarnos de una u otra forma a la realidad social, a las relaciones sociales y a la vida cotidiana de la población usuaria, es ya de por sí una decisión política.

Al optar por abordar situaciones problemáticas “sueltas”, de sujetos individuales, que parecieran ser provocadas por deficiencias o carencias de quien las padece, se está respondiendo a aspectos políticos. Si por el contrario lo que promueve dicha aproximación parte de considerar que existen sujetos que están por fuera de la sociedad, que han sido expulsados, que no pertenecen, a pesar del conjunto de normas sociales y estatales, es también una decisión política. Como también lo es la consideración que nuestras acciones profesionales “efectivizan derechos”, porque la “inclusión” se hace efectiva a partir de la gestión de recursos de programas sociales. Sin dudas, es una opción política partir de comprender que la sociedad es un todo integrado en el que las personas somos libres e iguales. Opción que confronta con nuestro propio cotidiano profesional y con el conjunto de acciones que desarrollamos para responder a las expresiones de la desigualdad que atraviesan cotidianamente a las personas con las que intervenimos.

También es una opción política partir de que la sociedad, por el contrario, no es un todo homogéneo y que está configurada a partir de múltiples determinaciones en permanente tensión y contradicción, que le dan forma y sentido, que se encuentran en estrecha relación y que por lo tanto, son históricas, políticas, económicas y sociales, algunas de las cuales se expresan de manera más inmediata que sus fundamentos. Optamos por partir de la consideración de que aquello que direcciona los procesos de intervención en trabajo social expresa, de modo inmediato, la forma en que se particulariza la “cuestión social” en la vida cotidiana de la población usuaria de los servicios sociales donde nos desempeñamos.

Por esto, también es una opción política la reducción de la intervención profesional a los componentes subjetivos de las situaciones problemáticas. Con esto queremos referirnos a, por un lado, el desarrollo de acciones de intervención moralizantes y psicologizantes, que tienden a responsabilizar a los sujetos, considerándolos en su individualidad y ponderando su subjetividad. Centrar la intervención profesional en el abordaje de aspectos subjetivos oculta todo aquello que los configura y obtura la compleja imbricación entre los aspectos objetivos y subjetivos de las situaciones problemáticas (Mallardi, 2015). Los individuos, las relaciones entre ellos, la sociedad, etc., son productos de la acción humana. Y dichas acciones no se reducen a los comportamientos más o menos coherentes dentro de un orden social determinado, sino por el contrario, son acciones intencionadas que contienen elementos constitutivos del desarrollo sociohistórico, y son configurados por este.

Por otra parte, otra opción en que se expresa esta reducción de la intervención profesional se vincula a considerar como actos profesionales a aquellos que son propios de nuestra condición humana, que se expresan por medio de los sentidos, como el oído, la mirada y el tacto. El trabajo social se ha desarrollado como profesión inserta en la división social, técnica y sexual del trabajo a partir de su función social y las particularidades en que esa función se expresa. Por lo tanto, si la intervención profesional contiene aspectos por los cuales se operacionaliza la finalidad contenida en el proyecto socioprofesional al que adherimos, no puede dirimirse una aproximación a tal finalidad a través de actos estrictamente promovidos por el pensamiento ni por aquellas acciones propias del cuerpo humano. Es decir, intervenir profesionalmente no se reduce ni al desarrollo de clasificaciones a priori de los usuarios con los que intervenimos ni de los padecimientos que transitan, como tampoco la intervención inicia y culmina con acciones desarrolladas por medio de los sentidos. Con esto queremos decir que una intervención nunca es “escuchar”, sino que esta acción, propia de la naturaleza humana, se constituye en la puerta de entrada a la aprehensión de la situación problemática y compleja que requiere de un conjunto de acciones viables que partan de un conocimiento situado, pero que al mismo tiempo permita ser concretizado en la práctica profesional.

En este mismo sentido, ni la realidad ni las situaciones problemáticas padecidas en la vida cotidiana, es lo que otros dicen –o nosotros decimos– que ellas son. Así como el trabajo social tiene determinada función social, y de manera extensiva también su intervención profesional, la misma no puede partir de análisis subjetivos o irracionales. No es posible reducir la intervención a “lo que los sujetos dicen” o a los problemas que “construimos”, ya que ese discurso está permeado de intereses, visiones, relaciones, etc. configurados por las relaciones sociales. Por este motivo, aprehender la singularidad de la

vida cotidiana y el modo en que en ella se expresan las múltiples manifestaciones que la determinan es fundamental, dado que en función de ella es posible superar posiciones reduccionistas, inmediatistas y limitantes del quehacer profesional.

Si todo proceso de intervención posee una finalidad, una dirección y una serie de medios, los mismos serán socialmente elaborados a partir del modo en que se particulariza la relación entre el trabajo social, su función social, el/la colectivo/a profesional, el antagonismo entre las clases sociales, el Estado, etc. Es decir, tanto la finalidad como los medios para alcanzarla serán producto de la acción humana, de una opción política que, en función de los márgenes de autonomía relativa que en el marco de alianzas estratégicas logremos establecer, se concretiza en una finalidad y un conjunto de acciones para alcanzarla. En este sentido sostenemos que la finalidad presente en los procesos de intervención en trabajo social no tiene que ver exclusivamente con lo que consideramos el modo en que se resuelve la ejecución de las funciones asignadas (Oliva, 2003), sino que esta finalidad operativiza aproximaciones sucesivas a un horizonte determinado. Así, el ejercicio profesional, desde nuestra opción política, no puede tampoco ser considerado en su inmediato carácter utilitario, de realización de actividades sin un organizador, es decir, una finalidad. Hacerlo (o no) supone una decisión política.

Partimos de considerar que la intervención profesional se materializa en el modo en que diferentes elementos tácticos-operativos posibilitan aproximarnos a un fin pensado (Massa y Pellegrini, 2019; Pellegrini, 2020). Es decir, todo proceso de intervención es la puesta en acto de diferentes tácticas –como la entrevista, la observación, la caracterización situacional– que solo tienen razón de ser y serán utilizadas para cumplir determinados objetivos profesionales. De este modo, el carácter utilitario que se le impone a la intervención, es decir, utilidad en términos de eficiencia y eficacia de la práctica profesional, es superado a partir de una posición esencialmente estratégica de la intervención.

Si la profesión se determina y adquiere legitimidad a partir de las respuestas que construye ante las demandas socialmente puestas (por medio de las leyes que regulan el ejercicio profesional, las incumbencias profesionales, los aspectos éticos-teóricos y políticos), su significado sociohistórico se tensiona con el modo en que se constituye su función social. En el mismo momento en que el Estado y los sectores dominantes perfilan qué es y qué hace el trabajo social, el/la colectivo/a profesional sienta las bases para la reconstrucción de dicha función.

Por lo dicho, consideramos que la dimensión política del trabajo social no solo se expresa –y sustenta– en la intervención, sino sobre todo en el modo en que se configuran las disputas respecto de qué es trabajo social: reconocer su razón de ser al calor de los antagonismos de clase, y las singularidades que adquieren tales antagonismos en la vida cotidiana de la población a la que el Estado orienta su intervención –que son los usuarios que transitan los servicios sociales en los que trabajamos–, posibilita direccionar alternativas construidas desde las estrechas relaciones entre profesionales y demás sujetos colectivos y movimientos sociales. Dichas alternativas posibilitan a su vez tomar decisiones en función de la direccionalidad que buscamos otorgar a nuestros procesos de intervención. Y claramente formulan una posición de ruptura con la cada vez más hegemónica tendencia rutinizada, apriorística y “heroica” visión del trabajo social.



## Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (2019). *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Ariel.
- Barroco, M. L. (2003). Los fundamentos socio-históricos de la ética. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaña (orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo: Cortez.
- Barros, J. y Massa, L. (2011). Perspectivas tradicional y emergente: desafíos a la intervención profesional del Trabajo Social en el contexto actual. En M. Mallardi, A. Rossi y L. Madrid (comps.), *Cuestión social, vida cotidiana y debates en Trabajo Social. Tensiones, luchas y conflictos contemporáneos*. Tandil: UNICEN.
- Castrogiovanni, N. (2020). La categoría de proyectos profesionales como matriz de inteligibilidad para analizar la dimensión política del Trabajo Social. En Secretaría de Capacitación y Asuntos Culturales de la APSS (comp.), *Cuestión Social, procesos de organización y Trabajo Social en el debate sanitario contemporáneo*. XII Jornadas de la APSS. CABA: APSS.
- Gianna, S y Mallardi, M. (2016). *Las situaciones problemáticas en la intervención profesional: elementos para su problematización*. Sección Trabajo Social contemporáneo de la Cátedra Libre Marxismo y Trabajo Social.
- Gianna, S. y Massa, L. (2018). El enfoque de derechos como tendencia contemporánea de la dualidad entre igualdad política y desigualdad material. En L. Massa y S. Gianna (comps.), *Racionalidades en disputa en el Trabajo Social contemporáneo. Aportes desde la razón crítico-dialéctica*. EDUNLu. En prensa.
- Grassi, E. (1989) *La mujer y la profesión de asistente social: el control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas.
- Guerra, Y. (2015). *Trabajo social: fundamentos y contemporaneidad*. La Plata: CATSBA.
- Heller, A. (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- (1998). *Historia y vida cotidiana: aportación a una sociología socialista*. México: Grijalbo.
- Iamamoto, M. (1997). *Servicio social y división del trabajo*. San Pablo: Cortez.
- Lukács, G. (2018). *Para a ontología do ser social. Obras de Georg Lukács*. Volumen 14. Maceió: Coletivo Veredas.
- Mallardi, M. (2015). *Cuestión social y cotidiano: implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. La Plata: Dynamis
- Maguiña, A. (1977). Trabajo Social: ¿Servicio o Actividad productiva? *Revista Acción Crítica* (3). Perú: CELATS
- Massa, L. (2019). *Procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado: reflexiones desde una perspectiva de clase y género* (Exposición presentada en la II Jornada de Trabajo Social “Repensar el TS y la salud sexual integral desde el feminismo”). UNLu. San Miguel.
- (2020). Estrategias de reproducción social y vida cotidiana: Reflexiones desde la división social y sexo-génica del trabajo. En L. Massa y S. Gianna (comps) *Racionalidades en disputa en el Trabajo Social contemporáneo. Aportes desde la razón crítico-dialéctica*. EDUNLu. En prensa.
- Massa, L. y Pellegrini, N. (2019). Tensiones en los procesos de intervención profesional: desafíos en torno a la superación de la fragmentación y la modelización. En L. Massa y M. Mallardi (coords.), *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social* (pp. 69-80). Tandil: UNICEN.
- Montaña, C. (2000). El debate metodológico de los ‘80/’90. El enfoque ontológico *versus* el abordaje epistemológico. En E. Borgianni y C. Montaña (orgs.), *Metodológica y Servicio Social. Hoy en debate*. San Pablo: Cortez.

- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo monopolista*. San Pablo: Cortez.
- (2003). Cinco notas a propósito de la “cuestión social”. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaña (orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo: Cortez.
- Oliva, A. (2003). *Trabajo social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Oliva, A. y Gardey, V. (2014). Componentes de la Asistencia Profesional del Trabajo Social. En Mallardi, M. (comp.), *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata: CATSPBA.
- Oliva, A. y Mallardi, M. (2012). *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social*. Buenos Aires: UNICEN.
- Parodi, J. (1979). El significado del Trabajo Social en el capitalismo y la reconceptualización. *Revista Acción Crítica* (5). Perú: CELATS
- Parra, G. (2001). *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y Expansión del Trabajo Social Argentino*. Buenos Aires: Espacio.
- Pellegrini, N. (2018). ¿Qué expresa el patriarcado capitalista? Apuntes para la reflexión. En A. Rossi; M. González y E. Fernández (comps.), *Trabajo, territorio y transformaciones familiares en la sociedad contemporánea*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- (2019). *La Perspectiva Histórico Crítica en el Trabajo Social argentino. Rupturas y lucha de clases*. (Ponencia presentada en el IV Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social “Trabajo Social y luchas sociales. Articulación de resistencias y procesos emancipatorios”). Carrera de Trabajo Social de la FCH-UNICEN y el CATSPBA. Tandil.
- (2020) ¿Qué hacer? Apuntes para el análisis de los procesos de intervención en Trabajo Social. En L. Massa y S. Gianna (comps.), *Racionalidades en disputa en el Trabajo Social contemporáneo. Aportes desde la razón crítico-dialéctica*. EDUNLu. En prensa
- Pimentel, E. (2016). Cuestión Social: Génesis Histórica, Fundamentos Económicos, Sociales y Políticos. En A. M. Martín y A. Rossi (comps.), *Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social. Tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Siede, M. V. (2011). Las condiciones de empleo de los trabajadores sociales en la Provincia de Buenos Aires. En M. V. Siede (comp.). *Trabajo Social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. La Plata: CATSPBA.
- (2015). *Trabajo Social, marxismo, cristianismo y peronismo. El debate profesional argentino en las décadas 60-70*. La Plata: Dynamis
- Topalov, C. (2004). De la “cuestión social” a los “problemas urbanos”: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX. En C. Danani (org.), *Políticas Sociales y Economía Social: debates fundamentales*. Los Polvorines/Buenos Aires: UNGS / Altamira / Fundación OSDE. Recuperado de [http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Topalov%20\(2004\).pdf](http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Topalov%20(2004).pdf)

# Discusiones sobre lo institucional, la pobreza y las organizaciones



*Ana J. Arias, Juan Ignacio Lozano y Marcela Oyhandy*

## Introducción

A continuación, presentaremos algunas reflexiones que venimos desarrollando en el marco de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Nacional de La Plata denominado “Organizaciones Sociales de Tradición Nacional Popular a partir del gobierno del Frente Político Cambiemos. Un estudio de caso sobre la reconfiguración de las prácticas en el territorio y vínculos con el Estado en la región capital”, llevado adelante en el marco del Instituto de Estudios Trabajo Social y Sociedad de la Universidad Nacional de la Plata.

En primer lugar, discutiremos sobre el vago estatuto de institucionalización de la asistencia para luego plantear que ante esta inestabilidad “el territorio” se presenta como el lugar de consolidación o de institucionalización precaria de estas prácticas. Si bien esta precariedad lo es en términos de estabilización de la política no lo es en términos de arraigo de prácticas solidarias que forman parte del ethos popular de las barriadas que estudiamos.

Desplegaremos algunas cuestiones conceptuales para luego centrarnos en las transformaciones de las prácticas de asistencia en las últimas décadas y cerrar problematizando sobre el dilema de la institucionalización de la asistencia en los próximos años.

## Institución, asistencia y pobreza

En el campo de lo social, a diferencia de lo que ocurre en el campo de la salud, la idea de lo asistencial se encuentra históricamente asociada al abordaje de la pobreza. Lamentablemente en la coyuntura actual, este abordaje se ve reforzado en el marco de la emergencia social que ha dejado el gobierno de Mauricio Macri.

En la literatura francesa el carácter intrínseco de lo asistencial se encuentra establecido en la idea clásica de pobreza y esta, como un problema fuertemente complejo en tanto relación social constructora de formas de discriminación y con un estatuto complejo en términos de derecho. Cabe agregar a lo anterior, que en el caso argentino no hay una institución clara como efectora de la asistencia. Si el sistema de salud tiene una institución insignia, que es el hospital, y la institución escuela tiene una institución indiscutible en la escuela, no podemos decir lo mismo sobre el sistema asistencial, no tiene una institución insignia.

No se trata de un problema de antigüedad, la asistencia es una práctica de muy larga data, de la que hay registros incluso antes que otras instituciones reconocidas hoy. No es en un problema de novedad en donde pueden encontrarse los problemas en la débil institucionalización de la asistencia. Propondremos, entonces, situar su debilidad en el estatuto complejo y débil del reconocimiento de lo asistencial. Es más, de manera hipotética podemos decir que cuando un servicio y prestación se estabiliza suele “salir” del registro de lo asistencial. ¿Qué queremos decir con esto? Que, en la experiencia argentina, cuando un acceso se convierte en una prestación universal suele considerarse parte de otro sistema, como, por ejemplo, salud, sistema previsional o educación, y ya no como una prestación o servicio asistencial.

Los bajos grados de institucionalización/formalización, como planteamos, se expresan de diferentes formas: en que no exista una institución referente de la política asistencial (como por ejemplo las escuelas para educación o los hospitales para salud), en el carácter compartido entre las prestaciones estatales y las instituciones de la sociedad civil o privadas y también en que no exista una construcción de estadística en el sector que permita el seguimiento de series históricas. Se puede plantear que se miden características de las poblaciones (pobreza, por ejemplo) pero son muy escasas las medidas de cobertura e incluso faltan indicadores propios de lo asistencial.

Como señalamos al inicio de este apartado, el tratamiento de lo asistencial tendrá un proceso de institucionalización mucho más bajo que el que se operará en los otros sectores de la política social.

Si bien se pueden citar normativas, leyes y un creciente reconocimiento dentro de los organigramas, ello no ha significado hasta aquí el estatuto de derecho a la asistencia, a pesar de la centralidad política que cobre lo asistencial.

Esta falta de institucionalidad, sin embargo, no implica que no se haya tecnificado la asistencia, muy por el contrario, aumentó la *expertise* en lo que algunos autores llamaron la perspectiva gerencial de la asistencia (Perelmiter, 2016). Entre otros de los indicadores de la dificultad de institucionalización podemos

contar a la indefinición de las responsabilidades que competen a cada uno de los niveles de gobierno y a la presentación constante de la búsqueda de articulación, que no logran efectivamente sus propósitos.

El carácter híbrido de lo asistencial, en tanto la imposibilidad de definición sin contar con la referencia a otros sectores, sin embargo, tuvo cambios en sus tendencias. Podemos plantear que de su principal presencia como subsidiaria del sector salud en los comienzos de la asistencia pública (recordar los hospitales y el tratamiento de la tuberculosis por la sociedad de beneficencia), ha pasado a tener una relación mucho más atada al sector de trabajo y previsión social al final de los antecedentes reseñados (en este aspecto el tránsito de los programas de transferencia condicionada entre los ministerios de Trabajo y Desarrollo Social pueden servir como ejemplo).

Cabe mencionar que en América Latina desde los años noventa existen mega instituciones que han nacido con el fin de agrupar los dispersos programas asistenciales. Los ministerios de Desarrollo Social son instituciones si se quiere rectoras en materia asistencial, pero a su vez, no se definen, aunque hayan nacido de esta necesidad, como instituciones de lo asistencial, sino del desarrollo social. Nuevamente, por más que lo asistencial sea lo que conlleva la mayor parte de los presupuestos y acciones, siempre aparece como un eslabón no deseable y, por tanto, asumible solamente como tema transitorio. He aquí, entonces, que una institución dirigida a los pobres no aparece como un objeto deseable; si se instituye es por default.

## Asistencia y territorio

Muchas veces se presenta al territorio como el lugar por excelencia de lo asistencial. Incluso en los discursos más politizados, el territorio es el mejor lugar para hacer política asistencial “cerca” de los problemas. Lo asistencial ha permitido, por ejemplo, focalizar acciones de acuerdo a indicadores o demandas territorializadas.

En estudios anteriores planteamos que lo territorial no es un observable ligado a un accidente geográfico sino una lógica. En este marco, las organizaciones de base territorial se convierten en actores altamente relevantes de la política asistencial. El surgimiento de lo territorial como lugar jerarquizado de la política social asistencial es altamente identificable a partir de la expansión masiva de las políticas asistenciales y del incremento de la pobreza.

El relato escuchado como escenario de la decadencia de la Argentina, en la cual se narra que hijos de niños que comieron en comedores ahora se encuentran nuevamente asistidos allí da cuenta de lo anterior. Quizá sea interesante, y en algún punto represente una excepción, el lugar del proceso de consolidación (¿institucionalización?) de las manzanas. Estas figuras que nacieron en el marco del programa vida, en 1994, a pesar de la falta de apoyo y de la pérdida de centralidad política que tuvo el programa, mantuvieron su reconocimiento y aún hoy se consideran un actor relevante en los territorios. Sin embargo, esta consolidación sin dudas no ha sido por el apoyo sostenido en el tiempo.

Como ya lo reseñaron textos ya clásicos, la gestión de lo asistencial ha sido parte del proceso de descolectivización-recolectivización (Svampa 2005; Oyhandy, 2017), pero su expectativa permanentemente es instrumental sobre lo asistencial; no se definirían como instituciones de la asistencia, aunque construyan desde ahí su poder y también la identidad. Los comedores y merenderos rápidamente se piensan en relación con los cuidados y visualizan su institucionalización como un problema. Se piensan como organizaciones de la emergencia y no se puede visualizar su institucionalización como un avance, sino más bien como un retroceso en términos de derechos.

## **Aproximaciones conceptuales para pensar las organizaciones sociales y su relación con lo asistencial**

La pregunta por la asistencia y las organizaciones sociales consideramos necesita ser revestida de nuevos significados y abrirse a otras posibilidades de comprensión.

Se concibe que caracterizar las prácticas que involucran a los sectores populares o al vínculo de intermediación –especialmente los vínculos asistenciales– como “populistas” y/o “clientelares” supone necesariamente una “valoración negativa” o “desjerarquizada” de los mismos. Por el contrario, entendemos que los procesos de construcción de subjetividad e institucionalización de demandas bajo la forma de derechos constituyen aspectos relevantes en las relaciones entre asistencia y organizaciones. En este camino, autores como Retamozo (2009) señalan que la construcción social de la demanda supone la irrupción de otros sentidos que ponen en cuestión los sentidos dominantes.

Se considera necesario en este punto analizar cómo, en primer lugar, la “demanda” en tanto demanda colectiva se construye a partir de los condicionantes estructurales, las subjetividades y los sentidos compartidos. Y, en segundo lugar, siguiendo entre otros a Laclau (2005), cómo se incorpora la demanda en el orden social, su posibilidad de absorción o su exceso. Para el caso de las organizaciones sociales, el proceso subjetivo involucrado se relaciona con un momento originario fundacional y fundamentalmente con la definición del conflicto, los espacios de confrontación y las posibilidades de canalizaciones de demandas y expectativas sociales.

La “integración” de los sectores populares en nuestro país estuvo atravesada, primero, por el “trabajo” como organizador social, principalmente de las identidades; luego, y muy vinculado a lo anterior, por la construcción y desarrollo de la seguridad social, de las políticas sociales de carácter universal y la noción de asistencia como derecho. La matriz estatalista de integración social, a su vez, en palabras de Rinesi, Vommaro y Muraca (2008), “contiene en su seno una doble dimensión: es conflicto y es orden”. Estos autores hacen referencia a las profundas modificaciones que la “integración” de los sectores populares conlleva no solo en términos de acceso a bienes sino, fundamentalmente, con relación a su distribución, a las relaciones de poder y a la construcción de subjetividades que perduran a lo largo de la historia.

La pregunta por la asistencia en los movimientos y las organizaciones sociales adquiere, entonces, nuevos significados dado que aleja la búsqueda de meras adaptaciones al contexto socio-político de los

diversos actores colectivos. Por el contrario, esta perspectiva supone la búsqueda de prácticas sociales complejas con sentido estratégico para quienes las desarrollan.

La propuesta aquí planteada es alejarla de perspectivas teóricas que simplifican su abordaje y las relacionan solamente con clientelismos, intercambios de favores, populismos o procesos de dominación. Por el contrario, se pretende dotar de riqueza y densidad analítica a estas prácticas que –como toda práctica social– movilizan diversas demandas, sentidos, intereses, motivaciones y estrategias, e involucran varias dimensiones de la vida social.

## **La asistencia y las organizaciones en el escenario reciente**

Las organizaciones sociales surgidas al calor de la resistencia al neoliberalismo se habían constituido como interlocutores para ganar con distintas estrategias, es decir, en palabras de Giráldez (2013), la “aplicabilidad de las políticas en el territorio”. La relación mediación/accesibilidad en contextos de “reconstrucción estatal” situó a las organizaciones sociales en un lugar diferente en el vínculo con los recursos asistenciales. En especial, con respecto al momento de pleno auge neoliberal, dado que las acciones de las organizaciones en la etapa neoliberal estuvieron signadas por la obtención de prestaciones asistenciales destinadas a satisfacer necesidades emergentes que posibilitaran hacer frente a situaciones de profunda pobreza.

En Argentina, durante el período 2003-2015 se produjo un proceso de ampliación de las políticas sociales y la protección social orientado al mejoramiento de las condiciones de vida de las clases populares y a volver a darle centralidad al trabajo como vector de la integración social y económica.

Esta transformación se dio, principalmente, mediante la incorporación de trabajadores informales y desocupados al sistema de seguridad social. Desde la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS), se optó por una estrategia de generación y fortalecimiento de formas de trabajo asociativas, cooperativas y auto gestionadas (Hintze, 2007; Grassi, 2012; Hopp, 2013).

Resulta pertinente señalar que existió un “replanteo” de la política social y económica en nuestro país que se centró en especial en una fuerte crítica al modelo neoliberal de la década anterior. La apuesta al “trabajo” en el periodo como institución social –y a los trabajadores como sujetos sociales– encontró una suerte de reinstalación con una fuerte presencia en los discursos del kirchnerismo. En relación específica con la política social en esa etapa se empieza a poner el énfasis en el trabajo y la educación como estrategia de “inclusión social” y en la revalorización de los principios de “territorialidad” e “integralidad”. La política asistencial, entonces, vio modificada sus operatorias anteriores. Todos estos aspectos señalados se consideran producen modificaciones en las prácticas cotidianas de las organizaciones y los movimientos sociales que habían desarrollado en la década anterior una centralidad en las prácticas asistenciales.

## **Organizaciones y kirchnerismo: apuntes para pensar su relación con lo asistencial**

Las acciones del kirchnerismo (incluimos prácticas y discursos) tuvo un efecto reestructurante del escenario en que se desarrolló la contienda política. En tanto las organizaciones sociales asumieron precisamente la lógica de elaborar demandas y sostenerlas mediante acciones colectivas, el kirchnerismo articuló lógicas políticas en diferentes niveles que le permitió el ejercicio del gobierno.

La eficacia del proyecto kirchnerista en referencia a los movimientos sociales protagonistas no admite respuestas simples ni unívocas. En este análisis es insoslayable destacar la elaboración de un discurso que dominó la crisis, articulando la promesa de inclusión social, reponiendo el mito del Estado reparador y orientado a restablecer el lazo representativo. En términos de Laclau (2002), la “producción retórica” demostró tener sus efectos políticos, los cuales no pueden constatarse sin analizar las condiciones de recepción y de decodificación que intervienen en el proceso de interpelación.

El discurso kirchnerista, en este sentido, siguiendo a Retamozo (2011), nos muestra un “doble registro de interpelación”. Por un lado, apuntó hacia la opinión pública y la ciudadanía con su alto nivel de formalidad y abstracción. Las promesas allí dirigidas tuvieron que ver con garantizar la gobernabilidad, recuperar la investidura presidencial y encarar reformas institucionales que subsanen aquellas percibidas como corrompidas. Y, por otro lado, interpeló a las organizaciones que protagonizaron movimientos en la sociedad argentina de la década del noventa; especialmente, a partir de explotar los sentidos nacional-populares presentes en muchas de las identidades colectivas de los sujetos de la acción. Se podría arriesgar, entonces, la idea de que la identidad se relaciona con los códigos, los recuerdos, los símbolos, etc. Pero también (y quizás fundamentalmente) con las experiencias singulares y colectivas. En esta dirección, Retamozo (2009) da cuenta de que la relación entre símbolos y experiencia es una de las claves para comprender el proceso de interacción y síntesis que sucede en una dinámica que es necesario reconstruir en un nivel más abstracto.

Entonces, este autor plantea que la subjetividad colectiva es fundamentalmente un proceso para dar sentido: opera como una instancia más móvil, calidoscópica; mientras que la identidad se considera una instancia diferente, producto de experiencias históricas, sedimentaciones de sentidos y en la cual no puede desconocerse la mirada de la alteridad en esa conformación del nosotros.

En palabras de Retamozo (2009), “la subjetividad colectiva pone en juego tramos de las identidades, las reescribe en el presente, apelando a la memoria, a la historia, a un nosotros fundamentalmente mítico”. La subjetividad colectiva, entonces, reactualiza a la identidad en un proceso en que la recrea y modifica constantemente. Desde esta perspectiva, la identidad no es creada de la nada por la movilización; el “movimiento”, por el contrario, surge como un tipo de sujeto social en la articulación de diversos sentidos presentes en la cultura y en la historia de los sectores populares.

El kirchnerismo alimentó, en este sentido, la visión tradicional del peronismo de una integración a través del trabajo –particularmente el trabajo asalariado formal–. Pero, a su vez, alimentó otras



cuestiones que estructuraban diversas formas de integración, donde el “trabajo” –como el caso de las “cooperativas”– aparece ligado a la “asistencia” a través de salarios subsidiados y asociados a la denominada economía social.

El fomento del trabajo cooperativo, apoyado a través de transferencias monetarias directas, fue uno de los pilares centrales de la intervención del Ministerio de Desarrollo Social en este período y tuvo antecedentes de programas de otros ministerios, como el Agua más Trabajo o Techo más Trabajo, del Ministerio de Planificación, vinculados con la decisión de ejecutar parte de la obra pública a través de cooperativas de trabajo. Se puede arriesgar, entonces, la convivencia de una suerte de “dualidad” que llevó a pensar en la posibilidad real de constituir “trabajo” asalariado formal a partir de estas experiencias, que actores –como la CTEP hoy– apuestan a ganar grados cada vez más importantes de formalización y protección social.

En relación a las tensiones sobre la institucionalización de la asistencia podemos identificar dos movimientos en esta etapa: por un lado, se mantiene la idea de la asistencia como algo a ser superado, a pesar de que durante todo el período aumentan de manera importante las coberturas asistenciales, tanto en calidad como en cantidad. Asimismo, se avanza en un proceso de reconocimiento de derechos que cambia el estatuto de las prestaciones asistenciales tradicionales que al reconocerse por otras condiciones que no son las de pobreza (como el caso de los AUH, que reconoce derechos de niñas y niños o el de la moratoria jubilatoria, que reconoce los de las y los adultos mayores) quita del campo asistencial a prestaciones y poblaciones y las coloca en el plano de lo previsional. Ejemplo de esto es el aumento del protagonismo de la ANSES.

Este tipo de perspectivas convivió en el kirchnerismo con una gramática estatal que siguió alimentando con medidas y políticas concretas una aspiración social de integración vía el trabajo asalariado formal; conformando así un escenario que se despliega sin resolverse y quizás (entre muchas otras) resulta una de las claves de análisis necesarias de abordar para intentar entender las frustraciones o decepciones que llevó a la fórmula kirchnerista a la derrota electoral de diciembre de 2016.

## **Organizaciones en la “era Cambiemos” y la asistencialización de la seguridad social**

La marcha de las políticas en la era “Cambiemos” permiten observar dos procesos que se dan en forma simultánea: la asistencialización de la seguridad social y la responsabilización individual en los programas de asistencia. Ambos procesos resultan complementarios de una misma direccionalidad que es la orientación individualizante de las políticas sociales.

Desde esta perspectiva es que podemos señalar que distintas medidas de política social de este período han generado un proceso de asistencialización de la seguridad social. Entre ellas podemos citar la eliminación de la fórmula de movilidad previsional, la reformulación de los criterios de otorgamiento de pensiones no contributivas y de la cobertura social de medicamentos de PAMI, la creación de la

Pensión Universal del Adulto Mayor (PUAM), la ley de Reparación Histórica, y la modificación de la Ley de Ministerios, mediante la cual la seguridad social que era parte de la denominación de uno de los ministerios (MTESS) es relegada a una secretaría del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (ámbito propio de las políticas de asistencia).

Al referirnos a la “asistencialización de la seguridad social” nos ocupamos de la extensión de su cobertura y al debilitamiento de la forma de reconocimiento de los derechos (ya sea por cambios en sus concepciones por una mayor exigencia de requisitos, o burocratización de los trámites). Esta nueva dirección de la política de seguridad social, por la cual claramente se cambia la concepción en la que se asienta el sistema y se orienta a nuevas formas de abordaje asistencial en detrimento del universalismo creciente registrado entre 2007-2015, se complementa con otro proceso que es la focalización y la orientación individualista de los programas de asistencia. Esto se advierte particularmente en el más importante en términos de recursos, que es el Argentina Trabaja, mediante el fortalecimiento de la responsabilización individual de los destinatarios, con fuertes ribetes meritocráticos al convertirlo en un subsidio a la capacitación.

Es decir, se realizaron modificaciones normativas, enfatizando la formación laboral y el fortalecimiento de la empleabilidad de los destinatarios de los Programas Argentina Trabaja y Ellas Hacen (Res. MDS 456/16, 592/16 y 2055/16). Además, la Ley N° 27345 de Emergencia Social, sancionada en diciembre de 2016, explicita la paulatina reestructuración de los programas sociales existentes y la transferencia de recursos hacia la instrumentación del Salario Social Complementario, destinado a los trabajadores de la economía popular inscriptos en un registro creado por la misma ley. Esta ley marca un giro en la estrategia de intervención social del Estado sobre las situaciones de vulnerabilidad social, creando una nueva transferencia monetaria que se concibe como un complemento del trabajo en la economía popular.

Las transformaciones en la orientación de las políticas públicas y el rol del Estado impulsados por la nueva gestión de gobierno respecto del período anterior son importantes. Sin embargo, no han puesto en cuestión las transferencias directas de ingresos como estrategia de intervención social.

Por el contrario, estas se mantuvieron o se ampliaron con el fundamento de una pretendida búsqueda de igualdad de oportunidades y de la necesidad de ayudar a los que más lo necesitan.

Estas transferencias se focalizan principalmente en las etapas de la niñez –con la ampliación de destinatarios de las asignaciones familiares– y en la población de adultos mayores –con la creación de la pensión universal–. La “novedad” recae entonces en la incorporación de los trabajadores de la economía popular mediante la creación del mencionado Salario Social Complementario.

El lugar de estas nuevas instituciones de la economía popular –Registro y Consejo– en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social y el modo de implementación de esta nueva transferencia de ingresos (cuyos requisitos de acceso, criterios de selección de los destinatarios, y participación de las organizaciones sociales son difusos y complejos) remiten la intervención estatal a la esfera de la asistencia a la pobreza y reactualizan las tensiones entre la concepción del trabajo como un medio de integración social y su uso como “recursos” de la asistencia.

Es así como la política social en la era Cambiemos manifiesta en su fundamentación continuidades tales como la persistencia de una idea de “integración social vía el trabajo”, que es derivación de una visión trabajo céntrica. Asimismo, advertimos una profundización de la relación entre el Estado y las organizaciones sociales, con una creciente centralización del papel de las organizaciones, que se erigen como centro de la gestión de los principales programas. En este punto se hará mención al caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CETEP). Las citadas persistencias de la política social se ven afectadas por otros procesos que pueden ser leídos como ruptura. Es el caso de la redefinición de seguridad social y la mayor responsabilización individual en los programas de asistencia, los cuales permiten inferir una tendencia marcada en las políticas sociales de la era “Cambiemos” que es la orientación individualizante de la política. Tal estrategia opera en distintas direcciones: la socialización de los riesgos sociales, el debilitamiento de derechos sociales, la ampliación del campo asistencial y la personalización de la protección.

Sintetizando, podemos decir que, durante este período, crecen las instituciones territoriales como instituciones de lo asistencial. Asimismo, las organizaciones que tendrán mayor protagonismo plantearán una disputa sobre el código de lo asistencial, ya que pedirán que sea reconocida la necesidad de apoyo económico de los trabajadores de la economía social. El cambio del sujeto al que interpelan es central en línea con el objetivo que venimos persiguiendo en este escrito.

## **Consideraciones sobre la institucionalización en los últimos años. Algunas paradojas**

Durante la década de los noventa se asistencializó la intervención estatal, reconvirtiendo parte de los dispositivos tendientes a operar sobre el centro en mecanismos de margen, o, mejor dicho, poniendo en el centro las formas tradicionales de intervención sobre los márgenes. Una de las principales transformaciones de las formas de intervención estatal, generada durante los años noventa, tuvo que ver con la lógica de programas como una forma de esta intervención estatal con altos grados desinstitucionalizadores. Cabe sumar, que la forma de pensar la intervención, propuesta en los años noventa desde la lógica de programas o proyectos (Merklen, 2005) recortaba los límites geográficos y temporales de la acción y dejaba con poco espacio a los objetivos de la política.

Estas formas de operación actuaban en desmedro de las instituciones al reconocer la intervención social simplemente como dispositivo de acción pre pautado, que ponía en riesgo el sentido de las instituciones con objetivos más abarcables que los de los programas.

Como venimos describiendo, desde el año 2003, a partir del período kirchnerista a nivel nacional, se promovió una recuperación del Estado, buscando fortalecer su legitimidad después de la crisis de 2001. Un camino hacia esa reivindicación estatal pasó por la ruptura con muchas lógicas y sentidos de los años noventa. Como afirman Aboy Carlés y Semán, el kirchnerismo se presentó como la promesa de recomposición comunitaria capaz de incluir a los excluidos y a los renegados por un pasado siniestro (Aboy Carlés y Semán, 2006: 91).

El kirchnerismo buscó también revitalizar vínculos directos entre el Estado y el pueblo. Una de las autoras de este capítulo, Arias (2012), resalta que los sujetos “pobres” volvieron a ser definidos a partir de la definición de “sujeto popular”, a partir de sus organizaciones y de las formas de politicidad o sociabilidad que construían territorialmente. Se puede pensar que el proyecto del kirchnerismo supo articular, en su lógica populista e institucional, a un conjunto de movimientos, organizaciones, etc., que gravitaban por el espacio social, y de allí extrajo parte de su potencia, inscribiéndose en la tradición plebeya del peronismo.

A su vez, otra de las autoras, Oyhandy (2017), describe las expectativas e ilusiones de este periodo al reeditarse prácticas y discursos en relación a un Estado cercano y reparador, característico del peronismo de mediados del siglo pasado. Se observa, a su vez, que la centralidad otorgada a lo territorial, identificada con la cercanía con los pobres, revitalizó la concepción de las organizaciones como un puente entre el Estado y estos; reactualizando la difícil “intermediación” en ese vínculo.

Sin embargo, este reconocimiento de lo asistencial como derecho incluía la idea de que el ideal de realización del proyecto político implicaba la superación de lo asistencial.

## **Organizaciones y lo asistencial como posibilidad**

¿Qué nuevas reconfiguraciones organizativas y demandas sociales por la institucionalización de derechos surgirán de cara al nuevo periodo abierto con la derrota electoral de la Alianza Cambiemos del año en curso? ¿Las disputas girarán en torno al “salario” centralmente? ¿Cómo jugarán en ese escenario instituciones nuevas como el salario social complementario y sus actores? ¿Qué modalidades tomará el debate acerca de la institucionalización de la asistencia en un país con su población empobrecida? ¿Qué concepciones de sujeto, de política social y de proyectos de sociedad suponen estos procesos?

Son interrogantes sin respuestas unívocas. Consideramos al respecto, parafraseando a Danani (2009), que toda política social es portadora de una definición de trabajo y de las necesidades que implican diferentes formas de intervención. Es claro, que la diversidad de experiencias y las nuevas institucionalidades que se desplegaron en el periodo estudiado y recorridos en el artículo dan cuenta de la vitalidad de las tensiones entre el trabajo, la organización colectiva y la asistencia.

Este recorrido nos habilita a considerar cómo, alejándonos de miradas estigmatizantes y simplificadoras de las organizaciones y sus prácticas, encontramos en ellas un “saber-hacer”, en tanto un oficio o una práctica cotidiana que se aprende y se valoriza. Es decir, un saber hacer, un “capital militante” que posibilita participar con cierta “competencia” en el campo de la lucha política, resulta pertinente para relacionar las acciones, las actividades y las prácticas de asistencia en clave de participación y organización política de los sectores populares, y alejarnos de perspectivas que entienden estas formas de participación en clave de clientelismo, sometimiento o manipulación.

Se visualiza cómo las diversas experiencias de organizaciones contienen un acervo de prácticas sociales, asistenciales, etc., que pueden contribuir al fortalecimiento de los lazos comunitarios y pue-

den producir un proceso de acumulación e institucionalización del capital social colectivo de base local-comunitaria-territorial. Tal acervo resulta fundamental para los sujetos colectivos hacedores de proyectos societales que disputan el sentido y la orientación de los mismos.

Dicho todo lo anterior, entendemos que es un dilema complejo el que este capital militante, estas experiencias populares tan ricas tengan dificultades para su institucionalización en tanto son consideradas por los actores como prácticas que deben ser superadas, prácticas que si se institucionalizaran, naturalizarían desigualdades. En esta dirección, resulta relevante recuperar la existencia de relaciones entre la asistencia social y la construcción de subjetividad, dado que estas se relacionan con las tensiones en los procesos de institucionalización de demandas bajo la forma de derechos; y cómo estos procesos contribuyen a constituir “sujetos de derechos”.

En definitiva, las organizaciones sociales en nuestro país pueden ser comprendidas en su carácter de sujetos colectivos, en su historicidad, en sus gramáticas, su articulación de temporalidades y la conformación de identidad y proyecto político. En ese sentido, las prácticas asistenciales son elementos complejos que juegan en una amplia capacidad de resistencia, movilización e institucionalización de demandas.

Conjurar el dilema de la asistencia parece ser un buen prisma de lectura para leer los intentos de institucionalización por parte de las organizaciones territoriales, que portan el estigma, pero también la potencia de las prácticas asistenciales que siguen significando, entre muchas otras cosas, la puesta en práctica de las formas más básicas de fraternidad popular.

## Bibliografía

- Aboy Carlés, G. y Semán, P. (2006). Repositionnement et distance dupopulismedans le discours de Néstor Kirchner. En A. Corten (Dir.), *Le clôturé dupolitique en Amérique Latine. Imaginaires et émancipation*. París: Karthala.
- Arias, A. (2012). *Pobreza y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. Buenos Aires: Espacio.
- Danani, C. (2002). Pobreza, trabajo y desempleo, el viejo problema de América Latina. En Lastra y Bertolotto (comps.), *Políticas públicas y pobreza en el escenario post 2002*. Buenos Aires: FCS.UBA/CEFONNAR.
- (2009). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En Chiara, M. y De Virgilio, M. M. (org.). *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Prometeo-UNGSM.
- (2013). El sistema de protección social argentino entre 2002 y 2013: buscando el modelo que nunca tuvo. *Revista uruguaya de Ciencia Política*, 22(2) Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
- Giraldez, S. (2013). Diálogos en el territorio. Organizaciones y políticas sociales, sus mutuas implicancias. En Testa, M. C. (comp.) *Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones*. Buenos Aires: Espacio.

- Grassi, E. (2012). *La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradición*. e-I@tina, 10(39), Buenos Aires, abril-junio.
- Hintze, S. (2007). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires: Espacio.
- (2010). *La política es un arma cargada de futuro. La economía social y solidaria en Brasil y en Venezuela*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hopp, M. (2013). Posibilidades y límites de las políticas de promoción de la Economía Social en la Argentina actual. En García, A. y Rosa, P. (comps.) *Economía social y solidaria. Experiencias, saberes y prácticas*. Buenos Aires: CEUR-CONICET-MTESS.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2006). *La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana*. *Revista Nueva Sociedad*, 205.
- (2002 [1996]). Muerte y resurrección de la teoría de la ideología, en Laclau, E., *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Merklen, D. (2005). *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Natalucci, A. (2011). *El tiempo de la movilización. Sujetos, acciones y acontecimientos en Argentina (1989-2006)*. Berlín: EAE.
- Oyhandy, M. (2017). *Gramática movimientista y asistencia: el pueblo, los pobres y los derechos. El caso del Movimiento Evita durante el kirchnerismo en el Gran La Plata*. (Tesis doctoral en Trabajo Social). La Plata: FTS-UNLP.
- Perelmiter, L. (2016). *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. Buenos Aires: UNSAM.
- Pérez, G. y Natalucci, A. (2008). Estudios sobre movilización y acción colectiva: interés, identidad y sujetos políticos en las nuevas formas de conflictividad social. En *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos* (pp. 81-102). La Plata: Al Margen.
- Retamozo, M. (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital*, 16.
- (2011). Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina. *Revista Polis*. Universidad Bolivariana, 10(28).
- Rinesi, E.; Vommaro, G. y Muraca, M. (comps.). (2008). *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Schuttenberg, M. (2014). *Las identidades nacional-populares. De la resistencia noventista a los años kirchneristas*. Córdoba: Eduvim.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2009). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
- Vilas, C. (2011). *Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

# La cuestión de la inclusión social de jóvenes, la política social y la seguridad en Argentina

## Transformaciones, intervenciones y debates en el ciclo político 2016-2019



*Tatiana Jack (UBACYT-FSOC-UBA-IIGG)\**

### Resumen

El presente artículo se propone presentar algunos avances del proyecto de investigación que tiene como objetivo reconstruir y analizar los modos de problematizar la cuestión de la inclusión social de jóvenes de sectores populares en el desarrollo del Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión entre los años 2016 y 2019. Tema central en el debate público y político durante los últimos años en función de las transformaciones ocurridas con relación a las y los jóvenes, la violencia y la inseguridad y la intensificación de los discursos punitivos. Desde un enfoque metodológico cualitativo, y siguiendo los lineamientos y procedimientos propuestos por la teoría fundada en los datos, en este artículo se reconstruye y analiza una modalidad de intervención que se propone la inclusión social de jóvenes de la provincia de Buenos Aires.

**Palabras claves:** inclusión social - jóvenes - inseguridad

\* Becaria de doctorado UBACyT en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, FSOC-UBA. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Licenciada en Trabajo Social, especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales y doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

## Introducción

El presente artículo se propone presentar algunos avances del proyecto de investigación<sup>1</sup> que tiene como objetivo reconstruir y analizar los modos de problematizar la cuestión de la inclusión social de jóvenes de sectores populares en el desarrollo del Programa de Responsabilidad Social Compartida Enviñón, del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, y del Programa de Servicio Cívico Voluntario en Valores, del Ministerio de Seguridad de la Nación, entre los años 2016 y 2019, considerando los debates político-culturales que atraviesan los *campos de la política social y la política criminal*.

Particularmente en este trabajo nos centraremos específicamente en el análisis del programa Enviñón, política que se caracteriza por su impronta territorial en diferentes barrios de la provincia de Buenos Aires, a partir de los siguientes ejes de indagación: por un lado, en cuanto a las formas de intervención que se construyen en los espacios en los cuales se implementa esta política social y al modo en que los integrantes de los equipos técnicos construyen vínculos de cercanía con los y las jóvenes; y por otra parte, con relación al modo en que construye al sujeto destinatario de su política. También se analizan, de modo preliminar, las tensiones y las transformaciones que ha tenido esta política desde finales del año 2015 con la gestión de gobierno de la alianza Cambiemos a nivel nacional y provincial. Por último, un eje de indagación central de esta investigación refiere a la forma en que el programa se encuentra atravesado por las discusiones acerca de la situación de vulnerabilidad social de los y las jóvenes y la preocupación por su supuesta peligrosidad, en un escenario tensionado por el contexto socioeconómico y por la intensificación de los debates públicos vinculados con el “problema de la inseguridad”.

En este artículo se reconstruye una modalidad de intervención (el programa Enviñón) que se propone la inclusión social, educativa y laboral de los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad social de la provincia de Buenos Aires, y se presentan algunas claves y categorías conceptuales de análisis. En este programa adquiere centralidad la territorialización de la política para la construcción de vínculos de proximidad, de cercanía, entre los y las jóvenes y los integrantes de los equipos técnicos a través de diferentes mecanismos y estrategias.

En los últimos años, la cuestión de la inclusión social de los jóvenes de sectores populares ha sido uno de los ejes principales de las discusiones académicas, políticas y culturales sobre los problemas sociales en la Argentina, no solo por la preocupación acerca de la situación de vulnerabilidad social que presentan sino también por su identificación constante como sujetos peligrosos vinculados a la “cuestión de la inseguridad”. Es decir, una dimensión central de la discusión pública acerca de la cuestión de los y las jóvenes de sectores populares versa sobre sus supuestos vínculos con el delito, y esta cuestión ha tenido correlación, de modo divergente, con la creación de distintas intervenciones estatales.

---

<sup>1</sup> El proyecto de investigación “La inclusión social de jóvenes en cuestión: Problematizaciones, intervenciones y debates en el campo de la política social y el campo del control del delito en Argentina entre los años 2016 y 2019” se desarrolla en el marco del Programa de Investigación en Grado (PIG) de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires y es dirigido por la Lic. Tatiana Jack.



El problema de la inseguridad se instaló en la escena política y mediática en Argentina a partir de la segunda mitad de la década del noventa, con niveles de politización inéditos en la campaña electoral de 1999 y mostrando una intensificación de las respuestas punitivas frente al delito,<sup>2</sup> y desde entonces uno de los grupos sociales regularmente asociado a esta cuestión son los jóvenes varones de barrios populares (Ayo, 2012, 2014). En las discusiones públicas acerca de la inseguridad, los jóvenes (“en situación de vulnerabilidad social”) fueron identificados como productores de violencia y de prácticas delictivas, y comenzaron a ser la población objetivo de distintas políticas sociales como así también de los programas de prevención social del delito<sup>3</sup> que comenzaron en el año 2001 y finalizaron entre los años 2008 y 2010, como respuesta estatal ante la emergencia de la cuestión de la inseguridad (Ayo, 2010, 2012, 2013, 2014; Medan, 2013, 2016). La estrategia de prevención social del delito es una de las modalidades de intervención del paradigma de la “Nueva Prevención”<sup>4</sup> del delito y está orientada a poblaciones o grupos sociales individualizados como potenciales infractores. Tiene como objetivo intervenir en las condiciones de vida de los destinatarios a fin de transformar los cursos de acción y regular las prácticas y las conductas antisociales de los sujetos identificados por su potencial disruptividad social (Sozzo, 2008; Selmini, 2009).

En Argentina, desde el año 2003, con la gestión de gobierno de Néstor Kirchner, comenzó un proceso de contrarreformas en materia de políticas sociales con hincapié en la seguridad social (como característica central del proceso), que sentó precisamente su legitimidad por su oposición directa al ciclo de reformas políticas neoliberales precedente en el cual primó la ejecución de políticas sociales asistenciales, focalizadas y desvinculadas de la noción de derechos (Danani y Hintze, 2010). En este sentido, durante el ciclo político de los años 2003-2015 se delimitaron un conjunto de políticas, estableciendo distintos nexos entre seguridad social y asistencia, orientadas a la inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad. Particularmente con relación a los y las jóvenes esta reorientación en el campo de la política social puede observarse con la creación en el año 2009 de la Asignación Universal por Hijo (AUH)<sup>5</sup> para niños, niñas y jóvenes de familias en situación de desempleo o informalidad laboral desde el primer mes de vida hasta los 18 años, y en el año 2014 se creó el Programa Respaldo de Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR).<sup>6</sup> Esta política, implementada por la Agencia Nacional

2 El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires Carlos Ruckauf fue uno de los propulsores principales del discurso de la “mano dura” para enfrentar la inseguridad con el lema “hay que meterle bala a los delincuentes” (Ayo, 2012).

3 Surge en el año 2000 el Plan Nacional de Prevención del Delito (PNPD) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y, en el año 2001, en el marco de este Plan se crea el Programa Comunidades Vulnerables (PCV). Esta política estaba orientada a jóvenes entre 16 y 30 años de edad “en conflicto con la ley” y en articulación con el Programa de Empleo Comunitario (PEC), que otorgaba un estipendio en dinero a aquellos jóvenes que participaran de las actividades del PCV (proyectos comunitarios, reuniones y trabajos grupales, entre otros). Posteriormente, en el año 2008 se crea el Programa de prevención social del delito “Intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local” (PIM) de la Secretaría de Seguridad Interior (PNUD). Ver sobre este tema los trabajos de Ayo, 2010, 2012, 2013, 2014; Medan, 2013, 2016.

4 La “Nueva Prevención” del delito surge en Europa y Estados Unidos ante el diagnóstico *nothingworks*, que sostiene que las intervenciones penales tradicionales fracasaron en el control del delito. Este nuevo paradigma configura un conjunto de nuevas intervenciones directas, proactivas y extrapenales, orientadas a intervenir en las supuestas causas de la criminalidad y/o para reducir la posibilidad de hechos delictivos (Selmini, 2009).

5 Creado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1602/2009.

6 Creado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 84/2014.

de Seguridad Social (ANSES), establece una prestación para jóvenes de 18 a 24 años de edad. Pero también se crearon otras intervenciones asistenciales orientadas a la inclusión social de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, como el Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, en el año 2009.

Con el advenimiento de la nueva gestión del gobierno nacional de la alianza Cambiemos desde finales del año 2015, se visualizaron reorientaciones y transformaciones en las intervenciones estatales y en las discusiones públicas en relación con la cuestión de los jóvenes, la seguridad y las políticas sociales. En este sentido, podemos mencionar las modificaciones realizadas al programa Progresar en el año 2018. A través del Decreto N° 90/2018 se establecieron una serie de transformaciones que permiten dar cuenta de una reorientación de la lógica del programa hacia una impronta meritocrática e individualista. El programa Progresar pasó a denominarse Beca Progresar y a formar parte de la órbita del Ministerio de Educación como nueva política educativa orientada a promover la finalidad y los resultados educativos, bajo el supuesto de que se maximiza su eficiencia a través del mérito, del endurecimiento de los requisitos y de las exigencias de rendimiento educativo. Para algunos autores el Progresar pasó de ser una política de promoción de derechos a una beca de estímulo al desempeño académico: “quienes no cumplieron con más del 50% de las asignaturas previstas anualmente para el plan de estudios quedaron limitados a percibir apenas un 30% del exiguuo valor de la beca” (Isacovich, 2019: 23). Asimismo, en el año 2019 se creó el Programa Servicio Cívico Voluntario en Valores. Esta política depende del Ministerio de Seguridad de la Nación, es implementada por la Gendarmería Nacional Argentina y por el Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA) y tiene como propósito promover la inserción social de jóvenes, entre 16 y 20 años de edad que no trabajen ni estudien, a través de la formación en valores democráticos y republicanos. Precisamente, en materia de seguridad se observó un marcado reforzamiento de los contenidos punitivistas en los posicionamientos y en la retórica del discurso de la alianza gobernante.<sup>7</sup> Como se mencionó, a partir del cambio de ciclo político en diciembre del año 2015, a nivel nacional (con la presidencia de Mauricio Macri) y en la provincia de Buenos Aires (con María Eugenia Vidal como gobernadora), emergieron nuevas tensiones y transformaciones en las modalidades de intervención estatal que pueden observarse en el desarrollo del programa Envión.

Este artículo se organiza de la siguiente manera: luego de presentar los lineamientos metodológicos, describimos las intervenciones estatales mencionadas (nuestros referentes empíricos) y realizamos una reconstrucción sociohistórica y conceptual que tiene como eje la relación y las discusiones acerca de la cuestión de los jóvenes, la seguridad y las políticas orientadas hacia esta población. Esta primera parte nos brindará herramientas teóricas y conceptuales para el análisis de nuestro corpus empírico. Posteriormente, presentaremos algunos de los resultados y conclusiones parciales de nuestra investigación.

7 En diciembre de 2017 fue asesinado el joven de 18 años Juan Pablo Kukoc al recibir varios disparos por la espalda por parte del policía Luis Oscar Chocobar. El presidente de la Nación Mauricio Macri y el jefe de gabinete Marcos Peña se expresaron en apoyo al accionar de las fuerzas de seguridad con el argumento de que la policía “no debe cuidar a los delincuentes” y que ciertos sectores sociales presuponían la culpabilidad de las fuerzas y no la de los delincuentes.

## 1. Estrategia metodológica y política analizada

Para la realización de esta investigación se implementa un enfoque metodológico cualitativo, y se siguen los lineamientos y procedimientos propuestos por la teoría fundada en los datos de Glaser y Strauss (1967). En esta estrategia metodológica “la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí” (Strauss y Corbin, 2002: 21). Para la sistematización y análisis de la información se implementa el Método de Comparaciones Constantes (MCC). Este método permite, a través de la técnica de codificación (abierta, axial y selectiva) y la construcción de categorías analíticas, desarrollar teoría a partir de los datos empíricos (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002). “Sólo cuando las categorías principales se integran finalmente para formar un esquema teórico mayor, los hallazgos de la investigación adquieren forma de teoría” (Samter, 2012: 146). Esta estrategia permite maximizar la identificación y sistematización de las formas de intervención que se despliegan en el desarrollo del programa Envi3n, como también el modo en que esta política delimita a sus destinatarios y destinatarias (poblaci3n objetivo).

El per3odo de realizaci3n del trabajo de campo se llev3 adelante durante los a3os 2016 y 2019, es decir, desde el inicio de la gesti3n de gobierno nacional y provincial de la alianza pol3tica Cambiemos. El material emp3rico de esta investigaci3n se conforma de distintos documentos<sup>8</sup> de la pol3tica analizada, de entrevistas abiertas en profundidad y de observaciones participantes sobre las modalidades de funcionamiento del programa. Se presenciaron diferentes actividades y talleres que organizan y coordinan los equipos t3cnicos. Se realizaron veinticinco encuentros con funcionarios y funcionarias y con integrantes de los equipos t3cnicos del programa Envi3n de seis municipios del Conurbano Bonaerense<sup>9</sup> (provincia de Buenos Aires), seleccionados sobre la base de ser administrados por alianzas pol3ticas diversas, y se llevaron a cabo un total de veinte entrevistas con dichos agentes.

El programa Envi3n<sup>10</sup> es una pol3tica asistencial del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires creada en el a3o 2009<sup>11</sup> que funciona actualmente en m3s de 130 municipios y en distintas sedes barriales. Est3 orientada a j3venes entre 12 y 21 a3os en situaci3n de vulnerabilidad social y/o “en conflicto con la ley penal”,<sup>12</sup> y se fundamenta en dos normativas: la Ley Nacional N3 26061 de Protecci3n Integral de los Derechos de las Ni3as, Ni3os y Adolescentes y en Ley Provincial N3 13298 de Promoci3n y Protecci3n de los Derechos de los Ni3os, Ni3as y Adolescentes del a3o 2005.

8 Se recopilaron y revisaron resoluciones, informes de gesti3n y de evaluaci3n, y datos sobre altas y bajas de beneficiarios/as, entre otros documentos.

9 En esta investigaci3n seguimos los resguardos 3ticos pertinentes, por lo cual preservamos mediante el anonimato la identidad de las personas que han participado en el desarrollo de la misma. Referentes del programa Envi3n de Zona 1: Anal3a, Jorge y M3nica; Zona 2: Patricia y Daniela; y Zona 3: Julieta, Marina y Susana. Cada zona representa a un municipio de la provincia de Buenos Aires.

10 Creado a trav3s de la Resoluci3n N3 9/09 del Ministerio de Desarrollo Social.

11 El programa Envi3n surge originalmente en el a3o 2005 con una 3nica sede en Villa Tranquila en el Municipio de Avellaneda. Reci3n en el a3o 2009 el programa pasa a depender del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.

12 En distintos documentos del programa elaborados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y/o por la gesti3n de algunos municipios de la provincia, el programa Envi3n es presentado como “una medida alternativa para los y las j3venes en conflicto con la ley penal”. Ver Resoluci3n N3 9/09 de Ministerio de Desarrollo Social.

Este programa tiene como objetivo promover la inclusión social de jóvenes a través del diseño y desarrollo de estrategias que fortalezcan sus vínculos con el mundo del trabajo, la educación y la comunidad. Tiene cuatro ejes de intervención: la educación, el trabajo, la salud y el deporte y el arte. El lineamiento general de cada uno de estos ejes lo propone la gestión provincial pero luego se espera que cada gestión municipal reformule alguno de sus contenidos o incluso establezca nuevos ejes según la impronta y la perspectiva de abordaje de cada municipio.

Tiene como propuesta principal que los y las jóvenes participen en distintos talleres y actividades como requisito para acceder al cobro de la beca que a fines del año 2019 tenía un valor de \$800 (o de \$400 si percibe también la Asignación Familiar por Hijo). Con relación a la cantidad de participantes, en el informe de gestión del programa Envión realizado en el año 2010 por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, la cantidad de jóvenes inscriptos ascendía a 20.000 aproximadamente. Sin embargo, durante la realización de nuestro trabajo de campo no fue posible tener acceso a un informe o registro provincial unificado y actualizado sobre la cantidad exacta de participantes en los últimos años. A partir de las conversaciones mantenidas con las coordinadoras y los coordinadores del programa durante distintos encuentros en el año 2018 pudimos relevar que aproximadamente más de 8.000 jóvenes participan de esta política en la provincia de Buenos Aires, número que aumentó exponencialmente (casi en un 40%) a partir del año 2017 con la agudización de la crisis económica.

Como se esbozó, Envión depende de la administración provincial pero es una política de corresponsabilidad compartida con los municipios. Esto se traduce en que la administración provincial aporta el financiamiento para el pago de los salarios de los coordinadores y las coordinadoras generales de cada una de las sedes, de los y las integrantes de los equipos técnicos y de las becas de los tutores y las tutoras, y de los y las jóvenes participantes. El monto de la partida presupuestaria para cada municipio (para el pago de las becas y los salarios de los equipos técnicos) se estipula por convenio entre la administración provincial y la municipal, y depende de la cantidad de jóvenes inscriptos (por ejemplo: por cada diez jóvenes el programa debería contar con un/a tutor/a). Por otra parte, la modalidad de contratación de los y las integrantes de los equipos técnicos depende de cada municipio: pueden ser contratados/as bajo la modalidad de monotributo o contratados/as directamente por la municipalidad (algunos/as trabajadores/as integran su planta permanente). Hacia finales del año 2019, el “salario” de los trabajadores y las trabajadoras de Envión era de \$7600. Es decir, en los últimos años se extremaron las condiciones de precarización laboral de los trabajadores y las trabajadoras del programa. Asimismo, los municipios se responsabilizan del salario de los y las talleristas y de todos los insumos necesarios para el funcionamiento de cada una de las sedes (meriendas, materiales de los talleres, almuerzos, entre otros). Sin embargo, el aporte de cada gestión municipal varió en los últimos cuatro años según el signo político de la administración. Según pudimos relevar a partir de las entrevistas realizadas, en las gestiones municipales del Partido Justicialista y/o kirchnerista (por lo menos en aquellas que fueron parte de esta investigación), los municipios han destinado mayor presupuesto para el financiamiento del programa aportando un plus de \$3.000 al salario de los trabajadores y las trabajadoras del programa, instalaciones (sedes) para el funcionamiento de Envión y provee distintos materiales (artículos de librería, materiales para los talleres, meriendas, almuerzos, otros). En los municipios gestionados por

la alianza Cambiemos no reciben este dinero y prácticamente la administración municipal no realiza aportes en insumos u otros materiales para el funcionamiento cotidiano del programa.

La estructura del programa es la siguiente: cuenta con un coordinador o una coordinadora general por municipio y con un coordinador o una coordinadora por sede. A su vez, cada sede cuenta con un equipo técnico interdisciplinario (trabajador/a social, psicólogo/a, orientador/a pedagógico/a, entre otros profesionales) de aproximadamente cuatro o cinco integrantes y trabajan diferentes talleristas que son convocados según los intereses de los y las jóvenes (talleres de arte, de género, de diversidad, de guitarra, de percusión, entre otros). Es decir que los talleres varían y se organizan en función de los intereses de los y las jóvenes de cada barrio. Otra de las figuras centrales de esta política es la de los *tutores* de los grupos de jóvenes que participan en el programa. Los tutores y las tutoras generalmente fueron jóvenes participantes del programa que residen en el barrio y que al cumplir los 21 años se les puede asignar este nuevo rol. Perciben también una beca (que oscilaba en los \$2.500 a mediados del año 2019) y tienen como propósito tener un vínculo de proximidad con los y las jóvenes. Los tutores y las tutoras intentan cotidianamente identificar sus intereses, las situaciones problemáticas y/o analizar estrategias de intervención en conjunto con los y las profesionales del equipo.

## 2. Claves sociohistóricas y conceptuales: la cuestión de los jóvenes, la inseguridad y las intervenciones estatales

Las discusiones sociales y políticas acerca de la cuestión de la inclusión social de poblaciones en situación de exclusión social comenzaron a adquirir centralidad a finales de la década del setenta en Europa y Estados Unidos con la crisis de las sociedades salariales capitalista<sup>13</sup> y el cuestionamiento de los históricos Estados de bienestar (Levitas, 2005; Rawal, 2008; Castel, 2015), y en sintonía con la emergencia del “problema de la inseguridad” en los llamados “países centrales” (Pitch, 2009; Selmini, 2009; Garland, 2005, 2018). Los y las jóvenes fueron uno de los grupos sociales particularmente afectados por la intensificación de los procesos de exclusión y vulnerabilidad social que se abrieron con las transformaciones y reorientaciones económicas y políticas neoliberales y neoconservadoras. Asimismo, particularmente a partir de los años ochenta y noventa comenzó en América Latina un proceso de creciente estigmatización y criminalización de los jóvenes de sectores populares como portadores de violencia y peligrosidad. A la condición de la juventud se adiciona la pertenencia social cuando se singularizan en ellos las “causas de la inseguridad”, principalmente la criminalidad callejera (Chaves, 2005; Tonkonoff, 2007; Rodríguez Alzueta, 2014).

Para algunos autores, el debilitamiento de la histórica estructura institucional de bienestar y el aumento de la precarización e inestabilidad laboral produjeron una “inversión de paradigmas” consistente en el declive del *paradigma de la seguridad*, ante el desarme de las protecciones sociales clásicas vinculadas a la

13 En estas sociedades, “el empleo de tiempo completo y duración indeterminada, con protecciones legales y buenas remuneraciones, se convertía en el dispositivo clave de distribución del ingreso” y de acceso a la ciudadanía social (Nun, 2001: 267).

seguridad social<sup>14</sup> que caracterizaron de modo divergente a los Estados de bienestar, y en el predominio del *paradigma de la inseguridad* (Pegoraro, 1997). La inseguridad comenzó a ser problematizada como “miedo al delito”, a la delincuencia callejera, producida por sectores sociales específicos, como los jóvenes de sectores populares (Ayos, 2012; Rangugni, 2010). La discusión social sobre la inseguridad se configura como uno de los espacios centrales en la generación de estereotipos sociales, en particular, asociados a la peligrosidad. El “problema de la inseguridad” opera en la producción, amplificación y naturalización de la fragmentación social, en la identificación (y segregación) social de sectores y grupos sociales y espacios urbanos (Ayos et al, 2010; Pitch, 2009; Calzado y Van Den Dooren, 2009).

Como mencionamos, en Argentina las discusiones acerca del “problema de la inseguridad” se intensificaron a fines de la década del noventa y los jóvenes comenzaron a protagonizar los debates públicos sobre el control del delito. Una dimensión central de las discusiones acerca de la inclusión social de jóvenes versa sobre la preocupación por su supuesta peligrosidad y se expresa en las modalidades de intervención estatal que se han creado durante las últimas décadas.

En clave histórica, en la década del noventa comenzaron a desarrollarse en Argentina una serie de reformas en distintas áreas sociales en convergencia con la nueva estrategia neoliberal de liberalización económica. Estas reformas implicaron una profunda transformación de la política social –fundamentalmente en el campo de la seguridad social y la legislación laboral–, basada en la deslegitimación del Estado como garante de protección social y en la remercantilización de la fuerza de trabajo. El objetivo de estas reestructuraciones era amalgamar la estructura del empleo a los requerimientos del nuevo proceso productivo y económico (Cortés y Marshall, 1999; Soldano y Andrenacci, 2006).

En el marco de un proceso general de retroceso de la asalarización formal, la lógica de la seguridad social y los derechos sociales perdió centralidad en el campo de la política social con la privatización parcial de la seguridad social y la exponencial asistencialización de la política social (Ayos, 2013). Asimismo, se redefinieron diferentes mecanismos orientados a la integración social de distintas categorías de sujetos a ser integrados en un contexto de declive del trabajo asalariado formal (Grassi, Neufeld y Hintze, 1994; Soldano y Andrenacci, 2006). Estas nuevas intervenciones se caracterizaron por su desvinculación de la noción de derechos y por estar basadas en la lógica de la asistencia focalizada en grupos específicos identificados como sujetos carentes, como población necesitada a la cual se le asigna una “ayuda económica” de manera transitoria (Grassi, 2003; Ayos, 2013; Danani y Hintze, 2010).

Estas nuevas categorías de sujetos (poblaciones objetivo) fueron delimitadas a partir de las nociones de *pobreza, vulnerabilidad, marginalidad y exclusión social*. Conceptos y categorías que intentaron aprehender las nuevas dinámicas y procesos sociales que se abrieron a partir de la crisis de las sociedades salariales y el debilitamiento de los históricos mecanismos de integración social, vinculados

14 Durante el siglo XIX el campo de la política social se organizó en términos generales bajo el principio de la seguridad social y el derecho social como un sector específico de políticas orientadas a la protección social de los trabajadores asalariados formales a través de distintas prestaciones y servicios (para contener los riesgos de salud, desempleo, discapacidad, previsión) (Danani y Hintze, 2010; Offe, 1990; Castel, 1997; Donzelot, 2007).

con el trabajo protegido y estable, y emergieron como problemas sociales que demandaron la creación de nuevos modos de gestión de lo social.

En Argentina, los programas de prevención social del delito surgieron durante la primera década del siglo XXI, en articulación con las políticas asistenciales (que caracterizaron al campo de la política social durante el período de hegemonía neoliberal). Otorgaban un estipendio, a través del Programa de Empleo Comunitario (PEC) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación creado en el año 2003, a aquellos jóvenes que participaran de las actividades que proponían (talleres, proyectos comunitarios, reuniones y trabajos grupales, entre otras). La participación de estos se tornaba un eje estructurante, pasando a un segundo plano la transferencia de ingresos, en cuanto habilitaba la organización de acciones por parte de los agentes del programa orientadas a propiciar la internalización de capacidades laborales en los jóvenes. Es decir, como condición para la percepción del beneficio los y las jóvenes debían participar de las propuestas del programa. La modalidad de intervención de los programas de prevención social del delito en Argentina se basaba en la construcción de vínculos de cercanía con los y las jóvenes como forma de contención y prevención de “conductas antisociales” y violentas, en articulación con la política asistencial (el Programa de Empleo Comunitario) (Ayo, 2013, 2014). Esta lógica de participación y de realización de algún tipo de “contraprestación” para el cobro del estipendio (o la beca) se presentaba como condición de merecimiento en confrontación con la “simple asistencia sin condición”. La noción de contraprestación, característica de los programas asistenciales tipo *workfare* de finales de la década del ochenta, se funda en la concepción de la desocupación como resultado de la falta de formación y capacidades para el trabajo de los sujetos. Como sujetos que no han logrado adaptarse a las exigencias de la nueva estrategia económica de acumulación, carentes de la “cultura del trabajo”. Por este motivo, la contraprestación en forma de trabajo o la capacitación laboral tiene como propósito la transformación de la subjetividad de los destinatarios a fin de que puedan adquirir e internalizar las capacidades laborales necesarias para su inserción en el mercado de trabajo (Cortés y Marshall, 1999; Grassi, Neufeld y Hintze, 1994; Grassi, 2003; Soldano y Andrenacci, 2006; Danani y Hintze, 2010; Grondona, 2012).

Con la nueva gestión de gobierno de Néstor Kirchner desde el año 2003, se observa el inicio de un proceso de contrarreformas en materia de políticas sociales con hincapié en la seguridad social, que sentó precisamente su legitimidad por su oposición directa al ciclo de reformas políticas neoliberales precedente en el cual primó la ejecución de políticas sociales asistenciales y focalizadas (Danani y Hintze, 2010). La lógica de la seguridad social para la inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad social fue uno de los ejes rectores que marcaron la redefinición del Estado y las políticas sociales a partir del año 2003 y hasta el año 2015. Durante ese ciclo político, se delimitaron un conjunto de políticas sociales y laborales desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y principalmente la ANSES que estuvieron orientadas a ampliar la protección social en un contexto signado por las dificultades para reducir el desempleo y la elevada informalidad laboral (Grassi, 2016). Las nuevas intervenciones estatales reconfiguraron la relación entre la seguridad social y el campo asistencial y se orientaron a la ampliación de la protección social a sectores sociales históricamente sin cobertura, como los/as trabajadores/as informales, las empleadas domésticas, los/as

desocupados/as y los y las jóvenes, ante las condiciones estructurales del mercado de trabajo que se agudizaron hacia el año 2009 con la desaceleración económica (Pérez y Barrera Insua, 2017).

En relación con los y las jóvenes estas nuevas articulaciones entre la lógica de la seguridad social, los derechos sociales y la asistencia marcaron un debilitamiento de las políticas asistenciales tipo *workfare* vinculadas a los programas de prevención social del delito que tuvieron a este sector como población objetivo principal (Ajos, 2013). Esto sucedió fundamentalmente a partir del año 2009 con la finalización de los programas de prevención del delito (Ajos, 2013), con la creación de la AUH y, posteriormente, con el surgimiento del programa Progresar en el año 2014, que en el primer año de implementación tuvo 870.000 jóvenes participantes aproximadamente (ANSES, 2015). Esta política se creó con el objetivo de generar oportunidades de inclusión social y laboral para jóvenes en situación de vulnerabilidad social y se instituyó como un modo de promover el ejercicio del derecho a la educación y el reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos de derecho, marcando rupturas y tensiones con las contraprestaciones tradicionales de los programas asistenciales tipo *workfare*. Sin embargo, y como mencionamos con anterioridad, este programa fue modificado en el año 2018, reorientando sus objetivos y propósito hacia una impronta meritocrática.

Estas transformaciones que se observan en las intervenciones estatales desde fines del año 2015 con la nueva gestión de gobierno de la alianza Cambiemos, con relación al programa Progresar como también con la creación del programa Servicio Cívico Voluntario en Valores, se enmarcan en un contexto de intensificación de las discusiones públicas en relación con la cuestión de los jóvenes, la inseguridad y el trabajo y de cuestionamiento de la asignación de políticas sociales. Es decir, una de las líneas de discusión que caracterizó al ciclo político que se abrió a finales del año 2015 se vincula con la idea de que el “descontrol” en la asignación de políticas sociales, sin criterios de merecimiento, debilita la “cultura del trabajo” y tendría efectos contraproducentes, como la proliferación de prácticas delictivas y conductas antisociales por parte de los y las jóvenes (Ajos y Jack, 2018).

En el apartado siguiente nos adentramos en la presentación de algunos de los resultados preliminares de la investigación.



### 3. La política asistencial hacia jóvenes durante el ciclo político de Cambiemos: territorios, intervenciones y transformaciones

#### 3.1. La cuestión de los y las jóvenes, la asistencia y la construcción de vínculos de cercanía y sociocomunitarios en contextos de crisis

El programa Envión del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires es considerado la única política asistencial a nivel provincial dirigida a jóvenes,<sup>15</sup> por lo menos en cuanto a la masividad y expansión territorial (actualmente funciona en 130 municipios) que ha alcanzado desde su creación en el año 2009. Esta política surge con el objetivo de promover, desde una perspectiva de derechos, la inclusión social de aquellos jóvenes desafiados,<sup>16</sup> expulsados, de las instituciones escolares y del mercado de trabajo, a través de un dispositivo territorial que funciona generalmente en instituciones y organizaciones sociales de los barrios (a través de la firma de convenios entre el Estado y estas instituciones) como también en espacios que pertenecen a cada municipio o a la provincia, como los Centros de Integración Comunitaria (CIC).<sup>17</sup> En este sentido, este programa presenta características de una intervención basada en una *territorialización segmentada*: nos referimos a un proceso por el cual la construcción del territorio a intervenir aparece bajo la figura fragmentada de zonas específicas, de barrios o de comunidades (Ayo, 2012). La *comunidad y lo local* como espacio estratégico de intervención, como ámbito de la política social, adquirió centralidad en Argentina en la década del sesenta y setenta con la racionalidad desarrollista. Esta modalidad implica la fragmentación y focalización territorial con el propósito de particularizar las demandas y construir y fortalecer vínculos de proximidad entre los organismos estatales y los actores sociales-comunitarios (Chiara, 2004; Perelmiter, 2016; Catenazzi y Da Representação, 2017).

En la modalidad de intervención que propone el programa Envión para los y las jóvenes, lo local-territorial adquiere centralidad y es el espacio en el cual cotidianamente los agentes estatales del programa intervienen e intentan forjar vínculos de cercanía y confianza con los sujetos destinatarios y entre estos y la comunidad. El vínculo de cercanía se compone también a partir del vínculo con las familias de los y las jóvenes: “Nosotros y nosotras cuando pensamos distintas cosas intentamos que participen los padres y las madres, conocemos las historias de cada uno y vemos cómo van cambiando las situaciones familiares” (Andrea, trabajadora del programa Envión, zona 1).

15 En el año 2009 también fue creado el programa Barrio Adentro en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Esta política también se orienta a los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad social y/o en conflicto con la ley, pero su alcance territorial ha sido limitado. Funciona solo en dos localidades del municipio de La Plata (prov. de Buenos Aires).

16 El concepto de desafiación permite dar cuenta de un recorrido, detectando los procesos que fueron conformando esa situación signados por la ruptura y la desintegración de los lazos sociales y por el progresivo desanclaje/desenganche socioinstitucional de los sujetos: “el excluido es, de hecho, un desafiado cuya trayectoria está hecha de una serie de desconexiones respecto a estados de equilibrio anteriores más o menos estables, o inestables” (Castel, 2015: 24).

17 Los Centros de Integración Comunitaria son dispositivos institucionales para la provisión de servicios sociales con anclaje territorial a nivel municipal en barrios y localidades vulnerables. Fueron creados desde el año 2003 por el Ministerio de Desarrollo Social como una de las estrategias estatales que se orientaron a la reconstrucción del vínculo entre el Estado nacional y los sectores populares a través de la territorialización de la política asistencial (Perelmiter, 2016).

En Envi3n, la cuesti3n de la identidad, el sentido de pertenencia y la construcci3n de lazos sociales, comunitarios e institucionales de los y las j3venes con la comunidad (y con la propia instituci3n) adquieren centralidad, se instituyen como elementos centrales de la l3gica de intervenci3n. Desde el programa se promueve que ellos/as puedan reconstruir sus v3nculos con la comunidad como “j3venes del barrio y como j3venes del Envi3n”, y en este sentido se incentiva que participen en las instituciones y en los proyectos comunitarios del barrio. Las actividades y las acciones se construyen operando sobre la configuraci3n que los y las j3venes tienen acerca de y en el territorio en cuanto el Envi3n realiza una puja de sentidos en relaci3n al mismo y en c3mo las identidades de los sujetos destinatarios se enlazan a 3l. El territorio se considera como espacio estrat3gico para promover el sentido de pertenencia (en t3rminos identitarios-comunitarios) de los y las j3venes con relaci3n a su propio barrio, y con este prop3sito se proponen distintas intervenciones, organizadas desde los equipos de las Casas del Envi3n (sedes), para entrelazar y construir v3nculos comunitarios-barriales con el programa y sus j3venes (como la realizaci3n de talleres, radios abiertas en espacios p3blicos del barrio o en instituciones, proyectos comunitarios, torneos de f3tbol entre grupos de j3venes de distintos barrios).

De este modo, el objetivo de la planificaci3n de esas actividades enmarcadas en la promoci3n de derechos es, por un lado, promover la construcci3n de v3nculos de proximidad entre los equipos t3cnicos del programa y los grupos de j3venes, que habilitar3a la posibilidad de trabajar diferentes emergentes y situaciones (conflictivas) cotidianas que viven; y, por otra parte, promover que ellos reconstruyan sus lazos sociales-comunitarios debilitados o deteriorados en per3odos de crisis socioecon3mica y de mayor violencia social. Es una manera de intentar transformar el modo en que los y las j3venes se conectan con la comunidad (en cuanto a sus actores e instituciones) y se inscriben en ella:

Vos pod3s creer que inclu3s porque ese pibe y esa piba tienen los controles m3dicos al d3a, pas3 por la escuela, tiene documentos, cobra la asignaci3n [...] esa puede ser una forma de percibir la inclusi3n. Ahora para nosotros cuando hablamos de inclusi3n tenemos que pensar en c3mo construimos lazos comunitarios que sirvan para empezar a construir la red que cada pibe y cada piba necesita, porque lo que en los 3ltimos a3os hemos notado es que adem3s del derrumbe econ3mico de las familias, lo que se derrumba tambi3n muy fuerte son los lazos comunitarios, empiezan a romperse esas estructuras de red que por ah3 hace un tiempo atr3s estaban como m3s activas en las comunidades. Y en el medio de ese derrumbe los que quedan m3s expuestos y expuestas son las juventudes, porque est3n en construcci3n. Para eso necesitamos generar espacios de intercambio, de escucha, de respeto, de amor b3sicamente. Para nosotros incluir es que ese pibe y piba pueda construir lazos con la comunidad (M3nica, coordinadora del programa Envi3n, zona 1).

En este sentido, la inclusi3n social de los y las j3venes es problematizada a partir de la construcci3n de esa red-soporte vincular sociocomunitaria de contenci3n (y protecci3n) que permite que los y las j3venes participen (y sean reconocidos de una forma diferente) en la comunidad, y que habilitar3a la posibilidad del ejercicio de derechos, como el derecho a la educaci3n. Al respecto, una de las entrevistadas agregaba:

El nuestro es un espacio de promoción de derechos [...] entendemos que tenemos que canalizar el acceso a todo [...] hacer lo imposible por acceder a todas las herramientas que tiene el estado disponible para que la familia, nuestros pibes y pibas estén lo más protegidos posible dentro de este escenario [...] tenemos en el territorio un modelo de intervención desde el estado, entonces si tenemos una situación compleja de algunas de las familias, sabemos que tenemos con quien armar redes (Analía, funcionaria del programa Envión, zona 1).

Como mencionamos, esta política tiene como propuesta principal que los y las jóvenes participen en distintos talleres y actividades organizados por los equipos técnicos del programa de cada sede barrial a fin de trabajar diferentes temas y cuestiones con (y en) ellos y de generar un vínculo (de contención) entre ellos y los y las profesionales de los equipos técnicos y, si bien es un programa asistencial, la beca tiene un carácter secundario (en los últimos años prácticamente “simbólico” si consideramos el monto que implica). La participación de los y las jóvenes en las actividades y en los talleres sería la “contraprestación” a cumplir para el cobro del estipendio. En este sentido, uno de los emergentes de nuestro trabajo se relaciona con la centralidad que tiene la *lógica del taller* en esta política. Esta actividad oficia como medio para promover la formación identitaria, personal y laboral de los y las jóvenes:

El Envión funciona en forma de talleres, es la principal actividad que el Envión ofrece. Los talleres pueden ser variados y en general tienen que ver con los saberes específicos que tiene cada tallerista, y también con alguna cuestión que les interesa a los pibes. Hay como una dialéctica entre lo que uno propone y lo que el pibe muestra como interés. También en función de los lineamientos que lanza la provincia de Buenos Aires pero cada municipio los *aggiorna* según sus propios lineamientos políticos. [...] La lógica es ofrecerles a los pibes los talleres como un espacio de formación, de expresión, de creatividad (Patricia, coordinadora del programa Envión, zona 2).

Nosotros tenemos muchos talleres que tienen que ver con lo artístico. Había una necesidad porque había un diagnóstico de que en ciertos sectores de la sociedad el acceso al derecho a la cultura no está garantizado. Tampoco la producción de cultura estaba garantizada, y había una imposibilidad de expresar de manera colectiva la conflictividad de los pibes. Había cuerpos muy dóciles, el diagnóstico en ese momento de la Subsecretaría de Derechos Humanos fue: “agitémosla en los pibes, veamos qué les pasa y aportemos desde el arte” (Julieta, coordinadora del programa Envión, zona 3).

Los talleres son actividades orientadas a la construcción de vínculos con los y las jóvenes, son un medio para construir esos vínculos de confianza y detectar situaciones de violencia (familiares o en el barrio) y/o de vulneración de derechos en pos de generar intervenciones (individuales o colectivas), y también permiten conocer sus intereses, sus preocupaciones y sus proyectos. Pero además de brindarles acompañamiento y contenerlos, también se propone la transformación de sus subjetividades para que puedan enfrentar de un modo diferente las violencias y las vulneraciones que padecen, que participen en las instituciones educativas y que construyan proyectos de vida vinculados al mundo laboral.

A través de la técnica del taller, del acompañamiento cotidiano que los y las trabajadores del programa realizan y de la participación de los y las jóvenes en diferentes actividades, se busca que internalicen normas-reglas, capacidades y valores vinculados al trabajo, se promueve la producción de límites y que canalicen en esos espacios de encuentro las violencias que viven cotidianamente. En relación con esto, los y las trabajadoras de Envió presentan a la institución como un lugar que los recibe y los escucha, y regularmente construyen la identidad institucional en contraposición a las instituciones escolares tradicionales que regularmente los expulsan.

Hay algo también del Envió que es un receptor de la conflictividad social, o sea vos abris la puerta y te encontrás con todos los conflictos que hay en el barrio, no sólo en los pibes, sino en los padres y las madres que se quedaron sin trabajo, los que no encuentran vacante en el colegio, en el jardín digamos, el hambre. El Envió tendría que servir como espacio de encuentro donde se puedan hablar esas conflictividades que hay entre los pibes y las pibas (Julieta, coordinadora del programa Envió, zona 3).

A nosotros nos llegan los pibes con el *timer* puesto. Ya vienen mal tratados, expulsados, vulnerados y el Envió les abre la puerta. Y sí, te explotan acá porque es el único espacio que los escucha y que les abre las puertas. Nosotros no es que creemos que estos pibes explotan porque simplemente se les canta. Hay un todo atrás que los está llevando a esas situaciones. Está bien explotá pero ahora vamos a hablar. Se habla, se trabaja y se les sigue diciendo que el Envió va a estar abierto para ellos. Trabajamos con personas atravesadas por su realidad cotidiana y ¿sabés lo que veo en los jóvenes? El enojo (Marina, coordinadora de la sede del programa Envió, zona 3).

Con esta modalidad de intervención, basada en la construcción de vínculos de cercanía entre los y las jóvenes (y sus familias) y los y las talleristas y los y las integrantes de los equipos técnicos, se busca contenerlos y acompañarlos, y modificar conductas antisociales y violentas, como un modo de intentar regular la conflictividad de los y las jóvenes. En este sentido, también se generan estrategias de contingencia para aquellas violencias devenidas de las prácticas policiales hacia los y las jóvenes de Envió, como el hostigamiento, las golpizas, las detenciones arbitrarias, entre otras.

Ahora bien, este programa, que como mencionamos se caracteriza por la construcción de vínculos de proximidad y confianza entre los agentes estatales de la política y los y las jóvenes, se encuentra atravesado (y en algunos municipios en crisis)<sup>18</sup> por las actuales condiciones de precarización laboral de los y las trabajadoras de los equipos técnicos y de déficit presupuestario para su funcionamiento, cuestión

18 Como mencionamos, la administración provincial envía fondos para el pago de los salarios de los y las trabajadoras y las becas de las y los jóvenes, con los montos anteriormente señalados en la anterior descripción del programa en este artículo, y establece los lineamientos generales del programa. Sin embargo, la implementación de Envió varía en cada municipio a partir de diferentes perspectivas de abordaje con relación a la cuestión juvenil. En las entrevistas realizadas observamos que en las gestiones municipales del Partido Justicialista y/o kirchnerista destinan mayor presupuesto para el financiamiento del programa aportando un plus de \$3.000 al salario de los trabajadores y las trabajadoras del programa. En los municipios gestionados por la alianza Cambiemos no reciben este dinero y prácticamente la administración municipal no realiza otros aportes.

que tensiona la relación entre la gestión provincial, la gestión municipal y los y las trabajadoras de Envión que trabajan en territorio. El trabajo que realizan en territorio oscila para algunas/os agentes estatales entre el “compromiso militante” y la idea de “voluntariado social” (en función del “salario” que perciben y la “voluntad” con la que lo realizan):

Si yo continúo en este espacio es porque creo en la ley N° 13298 (en referencia a la ley provincial), milito la ley de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes, porque desde 2017, y durante el 2018, cada vez son menos los talleristas que tenemos, y sobre todo en relación a los recursos. Porque por ahí sí nos asignaban talleres pero no nos daban los materiales. Por ejemplo, la profesora de arte ha traído un montón de cosas (materiales) para trabajar con los pibes, de su propio bolsillo, de su propia casa (Daniela, trabajadora del programa Envión, zona 2).

En los últimos años hubo crecimiento en la cantidad de pibes inscriptos y pibas inscriptas que participan en todas nuestras sedes, pero no hubo un crecimiento significativo en relación al presupuesto que el programa Envión destina a sueldos de equipos técnicos y talleristas, ni en el monto de las becas (Mónica, coordinadora del programa Envión, zona 1).

Es contradictorio el tema del Envión porque por un lado dieron muchas altas, al principio entre el año 2016 y el 2018, permitieron como muchas altas (desde la administración provincial), pero precarizando aún más el salario de los trabajadores del Envión. [...] La crisis (en relación a la crisis económica del año 2017) me parece que nos impactó doblemente a nosotros los Enviones. Por un lado, desde el año 2018 hubo procesos de desarme de equipos fuerte, en varios equipos, porque los trabajadores tenían que salir a buscar laburos que les pagaran más y, como se paga poco en Envión, es fácil encontrar un laburo que te paguen más. Entonces hubo un desarme en los equipos, nosotros no teníamos cómo retener a esos trabajadores, y eso después impacta en la llegada de ese equipo con los pibes. Tenían una lógica de trabajo y se pierde el vínculo (del equipo) con los pibes (Julieta, coordinadora del programa Envión, zona 3).

Según pudimos relevar, estas condiciones y tensiones repercuten –aunque de modo diferente en cada municipio– en el trabajo cotidiano de acompañamiento que realizan los equipos técnicos, limitando las posibilidades de construcción y consolidación del vínculo de cercanía con los y las jóvenes por la inestabilidad de la conformación de los mismos, particularmente en aquellos municipios gestionados por la alianza política Cambiemos, en los cuales la situación de precarización laboral es aún mayor.

### 3.2. Las y los jóvenes como población objetivo de las políticas asistenciales: derechos, trabajo y seguridad

El lugar que se le otorga al joven, desde dónde se lo construye, la forma en que se lo nombra, se lo habilita, se lo piensa, influye en la construcción de las estrategias de intervención que el programa despliega en cada territorio. Esta cuestión se enlaza con la forma de concebir al “joven” como destinatario de la política. Es decir, la mirada desde la cual se concibe a la juventud de los sectores populares tiene

correlación con las estrategias de intervención que se despliegan en la implementación del programa: si se los construye como sujetos pasivos, protagonistas o sujetos de derechos. En este sentido, coincidimos con Grassi (2013: 8-9), quien refiere que

el sujeto de la política social no es ajeno a lo que la política social hace. No hay, sin más, un sujeto pre-constituido, porque al definir quién merece y determinar razones de merecimiento de los recursos y prestaciones que dispone y al enunciar al “beneficiario”, (ciudadano, trabajador o pobre o vulnerable) le da existencia; porque establece condiciones y obligaciones; y porque clasifica y diferencia, según esas razones. Si la política en general es, por excelencia, constitutiva de sujetos, la política social participa de ese poder. No obstante, [...] una política se hace y existe también en el encuentro con quienes se nombra, se considera, se presupone como el sujeto “beneficiario” (ciudadano, trabajador o pobre o vulnerable) que nunca es una tabula rasa, sino también un sujeto ya constituido en esas largas experiencias previas.

En el análisis de la implementación del programa Envión se vislumbra que se construye a los y las jóvenes como *sujetos de derechos* y, en este sentido, se desarrollan acciones orientadas a promover la participación activa de los mismos en la comunidad y en las instituciones barriales como un modo de (re)construir sus vínculos sociocomunitarios. Considerando que cada municipio establece de modo diferencial sus propios lineamientos y formas de abordaje, en algunos observamos que se han creado Consejos Juveniles para promover la construcción de lazos comunitarios de los y las jóvenes y el *protagonismo juvenil* en la planificación y realización de actividades y proyectos para la comunidad, como espacios de participación de los y las jóvenes del programa. En los consejos participan opinando y debatiendo sobre temáticas de su interés: “se pueda correr el protagonismo de los adultos para dárselo a los pibes, que realmente se contemplen sus derechos, se trabaje para garantizarlos” (Jorge, coordinador del programa Envión, zona 1). Esta perspectiva intenta confrontar con el discurso que regularmente los posiciona como sujetos apáticos, desinteresados por el futuro, por el trabajo y por instituciones como la escuela (Chaves, 2005).

Asimismo, una de las nociones centrales de este programa es la noción de vulnerabilidad social, concepto que refiere, desde la perspectiva de Castel (1991, 2015), a un estado intermedio entre la integración y la exclusión, a una situación de inestabilidad en relación con la inserción laboral y a los vínculos socioinstitucionales de los sujetos, la cual marcaría una situación de riesgo de exclusión.<sup>19</sup> En los documentos del programa se establece como población objetivo a los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad social y para acceder a este programa media una evaluación para detectar si el o la joven efectivamente está en riesgo o no. Es decir, el informe de evaluación (y seguimiento) oficia como estrategia para detectar si se encuentra en situación de vulnerabilidad social (de “riesgo”). Este criterio de elegibilidad para el otorgamiento de la beca persiste en todos los municipios en cuanto es un requi-

<sup>19</sup> Desde el enfoque de Castel (1991, 2015), la noción de vulnerabilidad social refiere a una situación, previa a la exclusión social, signada por la debilidad e inestabilidad de los lazos/vínculos sociales, mientras que la exclusión social implicaría la desconexión absoluta de las personas con relación al trabajo y la ruptura de los lazos societales.

sito establecido por la administración provincial (desde la creación del programa). Sin embargo, en algunos municipios este criterio es puesto en discusión y proponen la amplitud de la definición de la población objetivo en función de no limitar del mismo modo el acceso y la participación de los y las jóvenes a las actividades y a los espacios del programa. Con relación a esto, se propone “una política más abarcativa” que no clasifique (y determine) la inclusión de los y las jóvenes en él en función de su situación socioeconómica, sino que los y las incluya por ser jóvenes de la comunidad y del barrio (aunque sin garantía del cobro de la beca):

El programa Envión está destinado solo a incluir a jóvenes de 12 a 21 años que no trabajen ni estudien. Sin embargo, nosotros desde la municipalidad pensamos en una política juvenil que sea mucho más abarcativa, que tenga más llegada en el territorio, que pueda incluir a todos y todas independientemente de la beca sí o la beca no, independientemente de cuál sea la situación socioeconómica de esa familia (Jorge, coordinador del programa Envión, zona 1).

Estos emergentes muestran que en el desarrollo del programa se entrecruzan (y tensionan) criterios de merecimiento y enunciación, en relación con los y las jóvenes como destinatarios de la política, que difieren en cada territorio y que guardan relación con los modos en que se construyen las intervenciones (y viceversa).

Por otra parte, las discusiones acerca de los supuestos vínculos de los y las jóvenes con la cuestión de la inseguridad atraviesan la cotidianidad del programa. Es decir, una dimensión crucial de esta política se relaciona con la preocupación sobre las prácticas ilegales o violentas ejercidas por los jóvenes como también contra ellos por parte de las fuerzas de seguridad, en un contexto en el cual se han intensificado los debates públicos sobre esta cuestión y los discursos que los identifican como “sujetos de la inseguridad”. Con relación a esto, se desarrollan intervenciones mediante las cuales trabajan y problematizan con los y las jóvenes de sectores populares sobre la imagen que socialmente se construye sobre ellos:

Cuando pensamos: ¿Cómo muestran los medios de comunicación a los chicos de barrios como los nuestros? Siempre son delincuentes, drogadictos, que no sirven para nada, que no hacen nada, que son unos vagos, que roban o que se drogan o que viven de joda. De eso muchas veces nos pusimos a hablar nosotros con ellos. Que ellos lo pongan en cuestión, a preguntarse, y nosotros lo vemos distinto, que son chicas, que son chicos que pueden, que con un acompañamiento con alguien que les brinde un apoyo, que les dé una mano, pueden hacer lo que ellos quieran. Los chicos mismos te muestran que otra realidad es posible (Mónica, coordinadora del programa Envión, zona 1).

Recuperando el análisis previo, en Envión se realizan distintos talleres y actividades a través de los cuales se intenta promover su formación personal y laboral, posibilitar proyectos de vida vinculados al trabajo

(y obstruir aquellos vinculados al delito) y prevenir posibles conductas violentas. Es decir, se focaliza en las condiciones subjetivas, vinculares y actitudinales que permitirían su inserción educativa y laboral.

Por último, en esta modalidad de intervención, la construcción de vínculos de proximidad entre los equipos técnicos y los y las jóvenes es el modo de regular y canalizar las violencias y la vulneración de derechos que viven cotidianamente, como la violencia policial y la pauperización de sus condiciones de vida agravada en los últimos años por la crisis socioeconómica.

## Conclusiones

En este artículo nos propusimos presentar algunos avances de la investigación que tiene como objetivo analizar los modos de problematizar la cuestión de la inclusión social de jóvenes de sectores populares en el desarrollo del Programa de Responsabilidad Social Compartida Envió entre los años 2016 y 2019. Con este propósito, indagamos acerca de las estrategias de intervención que se despliegan en la implementación de este programa y en los modos en que los y las jóvenes son construidos como destinatarios/as del mismo, observando con atención las nuevas tensiones, transformaciones y reorientaciones que se han producido en las intervenciones estatales en general y en Envió en particular con la gestión de gobierno de la alianza Cambiemos en Argentina.

Recuperando una mirada general sobre los emergentes y las discusiones presentadas, el programa Envió es una modalidad de intervención que se caracteriza por su impronta territorial en diferentes barrios de la provincia de Buenos Aires. Como mencionamos, es un programa asistencial pero la transferencia de ingresos tiene un carácter secundario y la participación de los y las jóvenes en las actividades y en los talleres se instituye en la “contraprestación” a cumplir en esta política. A través de estas actividades, enmarcadas en la promoción de derechos, los agentes estatales del programa intentan construir cotidianamente vínculos de cercanía y confianza con los y las jóvenes, y a través de ese contacto cotidiano con los grupos de jóvenes intentan acompañarlos y contenerlos ante las violencias que viven diariamente, como las detenciones arbitrarias y el abuso policial y la pauperización de sus condiciones de vida.

A partir del análisis de las dinámicas de intervención del programa, observamos que la transformación personal-subjetiva de los y las jóvenes y la construcción de soportes y redes socioinstitucionales, son dos condiciones que habilitarían su inserción en las instituciones educativas y el mundo del trabajo.

Las discusiones y resultados parciales que presentamos en este trabajo nos muestran que en el desarrollo del programa se entrecruzan, tensionan y ponen en cuestión criterios de merecimiento y enunciación en relación con los y las jóvenes (como sujetos de intervención) y que guardan relación con los modos en que se construyen las intervenciones (y viceversa) en cada territorio. Pero además, las perspectivas y dinámicas que reconstruimos en este trabajo nos muestran el modo en que los debates político-culturales de la sociedad argentina atraviesan a las políticas sociales, como las discusiones acerca del problema de la inseguridad y los supuestos vínculos de los y las jóvenes de sectores populares con el delito.



Este trabajo se propone como un aporte y una apuesta para continuar reflexionando, discutiendo y abriendo nuevos interrogantes acerca de los modos en que es problematizada la cuestión de la inclusión social de jóvenes de sectores populares y en relación con la construcción de políticas públicas durante los últimos años en Argentina.

## Bibliografía

- Ayos, E. (2010). *Delito y pobreza: espacios de intersección entre la política criminal y la política social argentina en la primera década del nuevo siglo*. San Pablo: IBCCRIM.
- (2012). Prevención del delito y políticas sociales en Argentina: tres ejes problemáticos. *Revista de Ciencias Sociales*, 135-136. Recuperado de <http://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/>
- (2013). La prevención como contraprestación: la instrumentalidad de la asistencia en la intersección de la política social y la política criminal. *Revista Trabajo y Sociedad*, 21. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=1514-6871](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_serial&pid=1514-6871)
- (2014). ¿Una política democrática de seguridad? Prevención del delito, políticas sociales y disputas en el campo conformado en torno a la inseguridad en la Argentina de la última década. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 58.
- Ayos, E.; Dallorso, N.; Rangugni, V. y Recepter, C. (2010). La Argentina neoliberal: naturalización de la fragmentación social y exacerbación punitiva. En M. Sozzo (comp.), *Delito y Sociedad: Por una sociología crítica del control social. Ensayos en honor de Juan S. Pegoraro*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Ayos, E. y Jack, T. (2018). La inseguridad desde abajo: postales sobre el “descontrol”. Elaboraciones sobre el miedo al delito en diferentes grupos del espacio social. En E. Grassi y S. Hintze (coords.): *Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. Buenos Aires: Prometeo.
- Calzado, M. y Van Den Dooren, S. (2009). ¿Leyes Blumberg? Reclamos sociales de seguridad y reformas penales. *Revista Delito y Sociedad*, 27.
- Castel, R. (1991). La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión. En J. Acevedo y J. Volnovich (comps.), *El espacio institucional*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- (2015). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Catenazzi, A. y Da Representação, N. (2017). Acerca de la gestión de la proximidad. En M. Chiara y M. Di Virgilio (comps.), *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cortés, R. y Marshall, A. (1999). Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los '90. *Revista Desarrollo Económico*, 154.
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Revista Última Década*, 23.
- Chiara, M. (2004). La gestión local eslabón perdido de las políticas sociales orientadas al desarrollo local. *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 4(2), 353-367.

- Danani, C. y Hintze, S. (2010). Reformas y contrarreformas de la protección social: la seguridad social en la Argentina en la primera década del siglo. *Revista Reflexión Política*, 12(24).
- Donzelot, J. (2007). *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- (2018). *Punishment and Welfare: A History of Penal Strategies*. Aldershot: Gower.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Nueva York: Aldine Publishing Company.
- Grassi, E. (2003). *Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- (2013). *Regímenes universales, derechos e igualdad. La escala cotidiana de las políticas sociales*. (Ponencia). VII Jornadas de la Carrera de Trabajo Social y V Encuentro de Trabajo Social: “Debates en torno a la construcción de Institucionalidad. Aportes para la reconstrucción de lo Público”. Universidad de Buenos Aires.
- (2016). Un ciclo de reedición del Estado Social en la Argentina. La política sociolaboral entre 2003-2015. *Revista Diálogos*, 17.
- Grassi, E., Neufeld, M. y Hintze, S. (1994). *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grondona, A. (2012). “Tradición” y “traducción”: un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina. (Tesis de Doctorado de Ciencias Sociales). Universidad de Buenos Aires.
- Isacovich, P. (2019). El PROGRESAR y la apuesta por la educación superior como abordaje de las juventudes. *Bordes. Revista de Política, Derecho y Sociedad*.
- Levitas, R. (2005). *The inclusive society? Social exclusion and new labour*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Medan, M. (2013). Prevención del delito y construcción de feminidades juveniles. *Revista de Ciencias Sociales*, 140, 73-83.
- (2016). Prevención social del delito juvenil y regulación de la autonomía femenina la construcción social del riesgo de ser “madres solas. *Revista Argumentos*, 18.
- Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Offe, C. (1990). La política social y la teoría del Estado. En *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza.
- Pegoraro, J. (1997). Las Relaciones Sociedad-Estado y el Paradigma de la Seguridad. *Revista Delito y Sociedad*, 9-10.
- Perelmiter, L. (2016). *Burocracia plebeya: la trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. San Martín: UNSAM EDITA.
- Pérez, P. y Barrera Insua F. (2017). De la promesa del pleno empleo a los programas de transferencia de ingreso. Mercado de trabajo y políticas laborales en el período kirchnerista. En M. Schorr (coord.), *Entre la década ganada y la década perdida. La Argentina kirchnerista. Estudios de economía política*. Buenos Aires: Batalla de Ideas Ediciones.
- Pitch, T. (2009). *La sociedad de la prevención*. Buenos Aires: Editorial Ad Hoc.

- Rawal, N. (2008). Inclusión social y exclusión: una revisión. *Dhaulagiri Journal of Sociology and Anthropology*. 2, 161-180.
- Samter, N. (2012). El Método de Comparaciones Constantes. En J. Paola, P. Danel y R. Manes (comps.), *Reflexiones en torno al Trabajo Social en el campo gerontológico. Tránsito, miradas e interrogantes*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Selmini, R. (2009). La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo. *Urvio. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 6.
- Soldano, D. y Andrenacci, L. (2006). Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En L. Andrenacci (comp), *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- Sozzo, M. (2008). Seguridad Urbana y Técnicas de Prevención del Delito. En M. Sozzo, *Inseguridad, prevención y policía*. Quito: Flacso.
- Rangugni, V. (2010). Prácticas policiales y gobierno de la (in)seguridad en Argentina. Apuntes para pensar el uso de la fuerza letal como técnica de regulación biopolítica. En M. Galvani et al, *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht Editores.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y Control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Ediciones Futuro Anterior.
- Tonkonoff, S. (2007). Tres movimientos para explicar por qué los Pibes Chorros visten ropas deportivas. En AAVV, *La Sociología AHORA*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

## Fuentes documentales

- Argentina, Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) (2015). *Libro Blanco de Gestión (2009-2015)*.
- Argentina, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1602/2009.
- Argentina, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 84/2014.
- Argentina, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 90/2018.
- Argentina, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación. Resolución N° 497/2008.
- Argentina, Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social (2010). Informe Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión.
- Argentina, Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social. Resolución N° 9/2009.



# “Pensar lo impensado” en el trabajo social

## Argumentos epistemológicos desde la decolonialidad



Inés Arancibia,\* Rolando Orquera\*\* y Sofía Virasoro\*\*\*

*Necesitamos distanciarnos del pensamiento crítico eurocéntrico. Crear dicha distancia es condición previa para poder realizar la tarea teórica más importante de nuestro tiempo: que lo impensable sea pensado, que lo inesperado sea asumido como parte integral del trabajo teórico.*

De Sousa Santos (2018: 26)

### 1. La inseparabilidad entre política y teoría

¿Es posible un posicionamiento político sin teoría? La pregunta que intentamos desandar en este trabajo viene de la mano del nunca cerrado debate sobre la imbricación entre teoría y política. El pensamiento dicotómico y simplificador de la modernidad, de la mano de la epistemología positivista, ha

\* Licenciada en Trabajo Social (UBA). Magíster en Economía Social (UNGS). Docente Regular Titular de Trabajo Social 3 “Planificación Social Territorial”, Carrera de Trabajo Social (UNPAZ). Investigadora-Docente en el Área de Sistemas Económicos Urbanos del Instituto del Conurbano, Docente de Espacios Rurales y del Laboratorio de Redes Sociales, las Organizaciones Sociales en Acción (ICO-UNGS). Docente de Economía, Territorio y Sociedad de la Maestría en Economía Social (UNGS).

\*\* Licenciado en Trabajo Social (UNLaM). Docente Adjunto de Trabajo Social 3 “Planificación Social Territorial” de la Carrera de Trabajo Social (UNPAZ). Maestrando en Ciencias Sociales (UNLAM). Docente de Trabajo Social III (carrera de Trabajo Social, UNM) y de Planificación en Escenarios Regionales y Nacionales (carrera de Trabajo Social, UBA). Trabaja en Asistencia Técnica y Evaluación de proyectos en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

\*\*\* Licenciada en Trabajo Social (UBA) y Docente JTP de la materia Planificación Social Territorial de la carrera de Trabajo Social (UNPAZ). Profesora Universitaria en Trabajo Social (FSoc, UBA), Trabaja en Programas Sociales Comunitarios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

intentado de variadas formas, y con mucho éxito, escindir ambos términos en pos de la supuesta objetividad y distancia óptima entre el sujeto que conoce y el objeto “a descubrir”. En el mejor de los casos, se enfatiza entre una u otra, según el interés particular de quien escribe: sea empoderando por demás a las prácticas por fuera de las orientaciones conceptuales, o haciendo eje en los posicionamientos políticos o éticos por sobre la teoría, o, en muchos casos, escindiendo a los desarrollos de conocimiento de toda práctica política o vivencial. En definitiva, afectando la integralidad del conocimiento en la que pensamiento y acción se fragmentan, ocasionando el desguace de la potencialidad transformadora y emancipatoria de nuestras ya segmentadas intervenciones disciplinares sobre los procesos sociales.

Nos convoca en este trabajo una toma de conciencia sobre los efectos limitantes de nuestras prácticas sin política y sin teoría, o estas últimas en un lugar decorativo, simbólico, superficial, donde se mencionan adhesiones a paradigmas vacíos, que no llegan a verse reflejados en nuestras acciones. Mucho se ha preguntado el trabajo social sobre lo “ético político” en sus intervenciones profesionales, aunque poco sobre la opacidad teórica de esas adhesiones políticas. Pero ¿a qué nos referimos con política?, ¿qué vinculación suponemos entre ésta y el conocimiento teórico? ¿qué implicancias prácticas y metodológicas tienen esos posicionamientos que asumimos?

Estas preguntas, que no son nuevas en las ciencias sociales, recobran actualidad ante impulsos teórico-políticos cada vez más difundidos como las “epistemologías del Sur” y la “perspectiva decolonial”, al punto de convertirse en imprescindibles de citar en algunos ámbitos o adoptadas con poca profundidad en otros, con el riesgo de ahuecar los conceptos y tomándolos como simbolismos estéticos o como simples adornos en la estantería de nuestras referencias bibliográficas. Esto, en algún punto, no es un mero efecto de tendencias “de moda”, sino que es otro producto más de la reproducción de las “tecnologías del texto” académico (que dominan el mercado del conocimiento científico de tradición anglosajona y francesa), pretendiendo estimular la productividad académica de la mano de aquello que “no se puede dejar de citar”, condenando la impostura de la no citación cruzada para reproducir relatos “que terminan siendo reflejo de perspectivas corporativas” (Segato, 2014: 175).

Frecuentemente nos preguntamos cómo aportar a una presentación clara que permita esclarecer los enfoques imprescindibles para la intervención social sin simplificarlos demasiado, profundizando en la complejidad de sus implicaciones teóricas y prácticas, a la vez que acercando una diversidad de autores que permitan abrir, y no cerrar, una ventana al fértil y multidisciplinario campo de producción teórica de las ciencias sociales (Arancibia, 2018; Arancibia, Orquera y Virasoro, 2019).

Al igual que los Sistemas Complejos (García, 2013; Morin, 1997), las epistemologías del Sur (De Sousa Santos, 2018) o también llamada decolonialidad del saber (Quijano, 1992; Segato, 2014: 175) son teorías epistemológicas insurgentes y contrahegemónicas sobre cómo construir conocimiento, sobre cómo conocer el mundo y actuar sobre él.<sup>1</sup> De hecho, la discusión pasa centralmente por los supuestos

<sup>1</sup> La epistemología, palabra que deriva de la combinación de los vocablos griegos de “episteme”, que significa ‘conocimiento’, y “logos”, que significa ‘estudio’, es una rama de la filosofía cuyo objeto es el cómo se construye el conocimiento, su alcance, sus fundamentos, su finalidad. En otras palabras, es el “estudio del conocimiento”, pero mejor sería decir que de “los conocimientos”, de las distintas formas de conocer,

naturalizados de *validez, confiabilidad, objetividad, universalidad, rigurosidad* de los llamados métodos científicos, que esconden intenciones políticas para controlar el conocimiento. ¿Por qué sucede esto? ¿Por qué una determinada idea de lo político ha necesitado controlar y dominar el conocimiento?

En este trabajo nos proponemos presentar los principales pilares epistemológicos de la matriz positivista<sup>2</sup> en los que centra su crítica la perspectiva de la decolonialidad del saber. Luego, presentamos 6 ejes argumentales centrales de la decolonialidad tomando aportes de varios autores que completan una muestra no exhaustiva de sus posicionamientos en nuestro continente, rescatando algunas citas textuales que ilustran mejor que nuestras palabras las intenciones de este trabajo. Finalmente, luego de retomar sólo algunos de los varios autores que introdujeron la discusión de un nuevo enfoque epistemológico en el trabajo social, proponemos a lxs lectores *4 nudos epistemológicos* que consideramos indispensable desatar colectivamente para ayudarnos en ese necesario “giro” colectivo hacia un saber y actuar descolonizados.

## 2. Breve introducción a la decolonialidad del saber latinoamericano

El pensamiento decolonial da cuenta de una perspectiva crítica de conocimiento engendrada en las regiones excluidas y sometidas del mundo que fueron alcanzadas por el imperialismo colonial. Comprende una amplia diversidad de corrientes, grupos, iniciativas de estudios y autores<sup>3</sup> que expresan la necesidad de una nueva forma de construir conocimiento que refleje un “modo de ver el mundo, de interpretarlo y de actuar sobre él situado desde la historia, la cultura y la realidad de sus pueblos” (Monteros citado por Lander, 2011: 31). Se trata la búsqueda de nuevos criterios de validez que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas, a los saberes y conocimiento construido, aunque nunca reconocido, de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos por el colonialismo y el capitalismo global. “Es un Sur epistemológico, no geográfico, compuesto por muchos sures epistemológicos que tienen en común el hecho de que son saberes nacidos en las luchas contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado”. (De Sousa Santos, 2018:29)”.

Se trata no solo de denunciar lo que lxs autores llaman el “epistemicidio” provocado por la ciencia positivista, sino, además, una “toma de distancia” que recupere “espacios analíticos integrales”, la recuperación de esas “ausencias”, de esos saberes tácitos y prácticos suprimidos o marginalizados durante años y que son necesarios para re-construir conocimientos de resistencia y de producción creativa de alternativas al capitalismo y colonialismo globales y a “la idea misma de la modernidad como modelo civilizatorio universal” (Lander, 2011: 31).

---

fundamentar, explicar, comprender el mundo en el que vivimos. “La ciencia pretende producir un conocimiento “objetivo” universal, a la vez dudando metódicamente de sus propias afirmaciones, controlando sus sistematizaciones inductivas a partir de la contrastación entre ideas y “realidad” mediante experimentos empíricos o controlando lógicamente sus especulaciones deductivas” (Coraggio, 2003: 8).

2 Para ampliar la descripción de otras matrices teóricas presentes en el trabajo social, sugerimos la lectura del trabajo de García Godoy et al (2013) incluidos en la bibliografía.

3 Algunos de los estudios o corrientes de pensamiento a nivel mundial que abonan a la decolonialidad son, entre otros, la filosofía de la liberación, los estudios poscoloniales, la crítica al discurso colonial, los estudios subalternos, el afrocentrismo y el postoccidentalismo, entre otros (Lander, 2011: 13).

El objetivo de crear distancia respecto de la tradición eurocéntrica es abrir espacios analíticos para las realidades que son “sorprendentes” porque son nuevas o han sido ignoradas o invisibilizadas, es decir, consideradas no existentes por la tradición crítica eurocéntrica. Solo pueden ser recuperadas por lo que denomino la “sociología de las ausencias” (De Sousa Santos, 2018: 26).

Entienden estxs autorxs que, tal como en sus inicios, el capitalismo y el colonialismo continúan profundamente entrelazados, aunque con formas variadas de articulación a lo largo del tiempo. “El fin del colonialismo formal o político, en sentido estricto, no significó el fin del colonialismo social, cultural y, por lo tanto político en sentido amplio” (De Sousa Santos, 2009: 12). Particularmente desde nuestro continente, la diversidad de autores y autoras, aunque sin llegar a constituirse en un cuerpo coherente y homogéneo sino, por el contrario, expresando una amplia diversidad, se inscriben en “un episteme con el cual América Latina está ejerciendo su capacidad de ver y hacer desde una perspectiva Otra, colocada al fin en el lugar que viene siendo de Nosotros” (Montero citado por Lander, 2011: 38).

En este sentido, el eurocentramiento es denunciado como modo distorsionado y distorsionante de producir sentido, explicación y conocimiento (Segato, 2018: 47). Son determinantes en la construcción de la matriz de pensamiento decolonial latinoamericana las relecturas de la vasta producción teórica de Aníbal Quijano (1992), quien enfatiza la idea de que el colonialismo inicial se transformó en *colonialidad* con posterioridad a que los países colonizados lograran sus independencias. La colonialidad alude a diferentes esferas de la vida y no a una sola, por lo cual se habla de una “colonialidad del ser” que refiere a los modos de subjetivación, una “colonialidad del saber” que expresa los modos de conocimiento, y una “colonialidad del poder” vinculada a los modos de organización social (Quijano, 1992: 19).

Las distintas formas de violencia durante la expansión de las colonias europeas, primero (el imperialismo, el sometimiento y el despojo sobre nuestro continente), y la tensa calma impuesta por los intereses de la Guerra Fría y la bipolaridad capitalismo/comunismo después (Segato, 2014: 176), abonaron una naturalización de las categorías conceptuales y formas de entender el mundo propias del pensamiento epistemológico y político liberal occidental.<sup>4</sup> En otras palabras, aquella violencia imperialista de la colonización se tradujo en una “*violencia epistémica*” que configura lo que denominamos colonialidad (Castro Gómez, 2011: 151). La emancipación integral de América Latina, entonces, es una deuda pendiente, ya que “las jóvenes naciones latinoamericanas no han logrado aún su emancipación (política, económica y cultural, educativa); [por lo que] la construcción de la nación sigue siendo una tarea inconclusa y necesaria” (Casalla, 2011: 318).

La ciencia se convirtió en un nuevo campo de disputa y de dominación, a partir de la naturalización de ciertos procesos sociales que ignoran deliberadamente o, en el mejor de los casos, subestiman por no científicos, al conocimiento de las naciones o comunidades indígenas con un desarrollo milenario

4 Según Rita Segato, han sido solo 4 las teorías originadas en suelo latinoamericano “que han logrado la proeza de atravesar el bloqueo y la reserva de mercado de influencia de los autores del Norte”, instalándose en el pensamiento mundial: la teología de la liberación, la pedagogía del oprimido, la teoría de la marginalidad y, la más reciente, perspectiva de la colonialidad del poder (Segato, 2014: 175).



de pensamiento, con una visión del mundo que no sigue los lineamientos de “los métodos reputados como científicos”, pero que, sin embargo, ofrecen “un marco de sistematización, valoración y orientación de las experiencias dentro de esas culturas y de los encuentros e interacciones con ‘lo externo’” (o “los otros”, agregado nuestro) (Coraggio, 2003: 8). Centrando su desarrollo teórico en “la larga lucha contra el positivismo” y en la recuperación de los sentidos y prácticas latinoamericanas sobre economía, trabajo, la producción y la vida, Coraggio desafía la pretensión paradigmática del eurocentrismo en su intento de universalizar el método científico positivista a todas las disciplinas y ciencias sociales, y que ha tendido a despolitizar el campo de la ciencia. La valorización política de las teorías y la necesidad de su explicitación se perciben especialmente en conceptos tan naturalizados como los de economía, entendiendo que “el caso mejor logrado es el de la economía oficial, que pretende ser una ciencia natural” (Coraggio, 2003: 9).

Pero no es suficiente “estar” en América Latina para posicionarse desde las decolonialidad. Para Rodolfo Kusch, la ciencia occidental carece de categorías para analizar *lo americano* y su propuesta es pensar América desde América, ya que incluso “la academia” latinoamericana históricamente se ha respaldado citando exclusivamente un saber constituido, un corpus filosófico minuciosamente importado (Esposito, 2018: 138). A su entender, los intelectuales sudamericanos, formados en el ideario de la modernidad, tenían una profunda identificación con la cultura occidental, proclamada como una forma universal de vida. Por tal motivo, solo han podido dar cuenta (a través de los métodos que aspiran a garantizar el rigor científico positivista) de una visión del mundo que omite y/o naturaliza los problemas sociales de la región, desde una racionalidad instrumental, supuestamente universal, que pretende confirmar la superioridad de su esquema de pensamiento en el que los sujetos populares son meros “objetos” de estudio pasivos (Esposito, 2018: 138). Aquel distanciamiento, real o simbólico respecto de los centros de dominación teórica que tomamos de De Sousa Santos en nuestro epígrafe, es parte del *método* explicitado como necesario para un destierro de los esquemas dominantes. Kusch, por ejemplo, organizaba espacialmente sus actividades, investigaciones y trabajos con el objetivo de buscar un espacio más propio y singular de acercamiento vivencial a los sujetos de estudio, a *otro modo de sentir y vivir el mundo*.<sup>5</sup>

Este “giro epistemológico” profundo con la cultura europea moderna que implica un rechazo a

un yo dominador que, muñido de su ciencia y tecnología, actúa y modifica el mundo a su antojo. La americana es una cultura de la primacía del estar sobre el ser, donde lo real prevalece por sobre el sujeto y ese estar abierto al juego de las fuerzas de lo real es un juego dramático sin certezas. De aquí que, mirado con ojos europeos (o europeizados), esta América resulta horrorosa y casi incomprensible (Casalla, 1994: 12).

5 Por tal motivo va alejándose de la perspectiva de Buenos Aires y su vida intelectual liberal y cosmopolita, realizando un viraje en busca de otra humanidad, con su propia subjetividad, moral, ética y modo de vida. Refiere Roberto Esposito: “Esta opción epistémica de nuestro autor está íntimamente ligada a su propia vivencia. Al optar por otro modo de sentir y vivir el mundo, propone un desprendimiento descolonizador de las subjetividades conceptuales recibidas de Occidente” (Esposito, 2018: 139).

### 3. Pilares epistemológicos del eurocentrismo positivista

Lxs autorexs decoloniales latinoamericanos denuncian que la colonialidad del saber moderno en nuestro continente generó una la “epistemología de las ausencias”, forzando la desaparición concepciones y prácticas preexistentes en nuestros pueblos de América Latina. Los principales pilares de esa epistemología universalista de la negación e imposición de lo europeo que nos interesa rescatar aquí son los siguientes.

#### 3.1. La fragmentación de las figuras relacionadas con el “Ser”

También llamadas “fisuras ontológicas”, las concepciones dicotómicas del Ser<sup>6</sup> se refieren a la separación artificial de aspectos del mundo real que en otras cosmovisiones están integradas y son inseparables. Entre las principales fisuras modernas se encuentran:

- *Sujeto y objeto* como separación fundante de la modernidad (Lander, 2011: 18) o la dicotomía *razón y mundo*, que implica su des-subjetivación (o, más claro, la objetivización de la realidad), dando por supuesta la *superioridad de la razón* (y el género humano) *por sobre la naturaleza*, y la *pasividad de la naturaleza*.
- *Mundo humano-no humano*: clasificación que se desprende de la dicotomía anterior “humano/naturaleza”, donde se considera que aquello más cercano a la naturaleza carece de entidad humana y en sus antípodas está “lo civilizado”. Esta idea, veremos, será fundante del enfoque decolonial, ya que es donde se apoya la crítica a la noción de “raza”.
- *Cuerpo y mente*, que induce a una descontextualización y “descorporeización” de la realidad, en base a un supuesto dominio de la mente por sobre lo corporal. Veremos también la puesta en valor de lo que esconde esta fisura ontológica, de la mano del feminismo decolonial.
- *Europa y Occidente y resto del mundo* (o Modernidad-colonialidad), suponiendo un desarrollo cronológico lineal donde “primero” fue Occidente, y después las demás culturas, negando que sus historias fueron simultáneas. La idea de “descubrimiento” es una construcción engañosa para fundamentar esa falsa cronología histórica.
- *Tradicional-moderno*, en la que se da por supuesto que lo primitivo, lo tradicional, es superado en una evolución deseable (e inexorable) que se expresa en el ideal de progreso y desarrollo *moderno*.
- *Pasado y presente*, que se profundiza con la fragmentación positivista del conocimiento en disciplinas, en las que la historia estudia el pasado, y las demás disciplinas en forma atomizada, el presente.

6 Esto se vincula con la perspectiva de la complejidad, aunque notemos que la complejidad, entendida como paradigma, si bien es una mirada epistemológica disruptiva, no es estrictamente un desarrollo desde la matriz de pensamiento decolonial (ya que algunos de sus impulsores fueron europeos y, a su vez, muchos autores latinoamericanos se inscriben dentro de la matriz eurocéntrica). Sin embargo, una buena parte de las propuestas decoloniales toman propuestas del pensamiento complejo (la idea de que el conocimiento debe ser reflejo de los procesos sociales reales, el rechazo al pensamiento dicotómico y la fragmentación para la recuperación de análisis integrales de la totalidad, etc.).

### 3.2. La naturalización de principios y valores de la sociedad liberal

Entre las principales concepciones sociales naturalizadas que se han instalado en nuestro sentido común legitimador se encuentran:

- la *racionalidad liberal*, basada en la instrumentalidad del individuo aislado en la toma de decisiones, la lógica del costo-beneficio, la primacía del interés individual por sobre el colectivo, basados en la figura ficticia del llamado *hombre económico* (Hinkelammert y Mora, 2009)
- la *objetivación de la naturaleza*, la relación de exterioridad con ella como recurso económico, condición necesaria para su apropiación/explotación, que está en la base del paradigma occidental del crecimiento sin límite, es decir, del desarrollo. La crítica a esta concepción liberal es fundante del ideario del Buen Vivir<sup>7</sup> y de la vasta diversidad de pueblos originarios antiextractivistas.
- el *trabajo libre*, valorizado como la forma más lograda de trabajo, impuesto por necesidad del naciente “mercado de trabajo”, a partir de un riguroso proceso de disciplinamiento, asalarización y normatización de la vida, que opacó otras formas preexistentes.

### 3.3. La visión universal de la historia apoyada en la idea de progreso

Uno de los planteamientos decoloniales es que la modernidad es un fenómeno europeo, pero constituido en una relación dialéctica con una alteridad no europea que le da existencia: América. La modernidad “nace” en 1492 como una nueva forma de ordenamiento, constituido a partir de una pretensión de superioridad y civilidad europeas, frente a los “otros” colonizados. En otras palabras, es la aparición de América la que funda Europa. El eurocentrismo cobra existencia y, con ella, la propia Modernidad y el Capitalismo, ya que

antes de la llegada de los barcos ibéricos a estas costas, no existía Europa, ni tampoco España o Portugal, mucho menos América, ni el indio, ni el negro, ni el blanco, categorías étnicas que unificaron civilizaciones internamente muy diversas con pueblos que dominaban alta tecnología y ciencia, y pueblos de tecnología rudimentaria [...] es posible afirmar que la emergencia de América, su fundación como continente y categoría, reconfigura el mundo y origina, con ese impacto, el único vocabulario con que hoy contamos para narrar la historia (Quijano, 1992: 585).

<sup>7</sup> El Buen vivir (*Sumak Kawsay* en quechua y *suma qamaña* en aymara) es un principio ético de la cultura andina ancestral. “Su núcleo distinguible puede sintetizarse esencialmente en una mirada holística y cósmica, de respeto y convivencia horizontal con la naturaleza, de búsqueda de la justicia social y el respeto pluricultural. De manera especial, enfatiza una radical concepción del bienestar y el desarrollo que impone la autolimitación y la austeridad como opuestos a lo ilimitado y al despilfarro irresponsable e insostenible. Desde hondos contenidos, pone en muy limitada importancia el consumo y la propiedad individuales, y releva a un lugar crucial la inclusión de todos y la armonía de los sentimientos. Un sentir del ser humano y del mundo que lo integra de manera orgánica con el universo, separándolo del antropocentrismo hegemónico de la modernidad capitalista, lo que ha llevado a algunos intelectuales a caracterizarlo como biocéntrico, bioigualitarista o bioambientalista” (Jiménez, 2011: 15).

Esta pretensión de superioridad europea se tradujo en una voluntad de poder que posicionó a la civilización occidental como único modelo replicable a nivel global, construyendo una efectiva idea de “universalidad eurocéntrica” que presupone el atraso de todo lo no europeo (Lander, 2011: 21) y desconoce al resto de las culturas, que fueron asumidas como “bárbaras”, “inmaduras” y/o subdesarrolladas (Espinosa Miñoso, Gómez Correal y Ochoa Muñoz, 2014: 28). Esta diferencia entre Europa y “no Europa” es presentada como una diferencia de naturaleza y no como consecuencia de una historia de conquista y de poder (Espinosa Miñoso, 2018).

Esta superioridad de la “ciencia” europea, de su cosmovisión del mundo, respecto a cualquier otro tipo de saberes y cosmovisiones tuvo un fuerte correlato en la organización de las ciencias sociales en disciplinas, donde priman las sociologías de la tradición alemana, inglesa, francesa, austríaca (Weber, Durkheim, Marx, Locke, Hobbes, Rousseau, etc., a los que consideramos “los clásicos”) por sobre otro tipo de *autores y conceptos*. El saber disciplinar sobre la sociedad “se estructura a partir de la relación jerárquica del observador soberano sobre su objeto naturalizado. La retórica eurocéntrica se auto-representa persuasivamente como neutral y externa al mundo, rigiendo desde allí la producción y la evaluación de saberes” (Segato, 2018: 50).

### 3.4. La construcción social de “raza”

Es nuevamente Quijano quien, retomando a Carlos Mariátegui (2010), reintroduce el cuestionamiento a la categoría de “raza” como fundante del esquema de dominación de Occidente y la subordinación del “nuevo mundo”. Quijano, entiende que *eurocentrismo y racismo* no son más que dos aspectos de un mismo fenómeno, que refiere no solamente de la discriminación negativa que pesa sobre el “fenotipo de la persona humana”, sino que la vincula a la posición de los vencidos en la historia colonial. Así, la idea de *racismo* es epistémica porque a partir de él se construyó una clasificación social racista que discrimina saberes y producciones, reduce civilizaciones, creaciones y creencias. Esto se evidenció particularmente en la transferencia de esa jerarquización de razas inferiores y superiores al esquema de dominación del trabajo, donde queda sellado el origen natural de que las razas superiores, haciéndolas únicas merecedoras de la supuesta “dignidad” en el trabajo, del trabajo pago, asalariado, mientras que las razas dominadas (negros e indios) estaban asociadas al trabajo no pago (esclavo).

Es la idea de raza y su asociación a colores la que se convierte en la herramienta fundamental para que los “blancos” hayan podido apropiarse y controlar el mundo del trabajo, llamado a partir de ese momento “mercado” (Segato, 2014: 183). De esta forma, la idea de raza ha sido el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años, destacando el carácter histórico de una “maniobra de racializar la diferencia entre los pueblos, en el sentido de biologizarla; el papel instrumental y funcional de la raza para la extracción de riqueza inicialmente en los territorios conquistados y más tarde en la extensión planetaria” (Segato, 2018: 53).

la razón del control eurocentrado del sistema no reside en la propia estructura del capital, sino que tiene su raíz en la forma de explotación del trabajo. [...] la inferioridad de los colonizados implicaba que no eran dignos del pago de salario. [...] podemos afirmar que el pivote del sistema se encontró en la racialización, la invención de raza, y la jerarquía colonial que se estableció y permitió a los “blancos” (más tarde llamados europeos) el control del trabajo (Segato, 2018: 47).

En síntesis, la decolonialidad cuestiona las nociones de una supuesta única forma de conocimiento que impone la modernidad: las ideas de *racionalidad*, *objetividad*, *universalidad*, *neutralidad*, *veracidad*, *progreso*, entre otras. Pero, fundamentalmente, cuestiona el orden universal basado en la clasificación jerárquica de los pueblos y de la vida, principalmente la clasificación racial étnica, piedra angular de la colonialidad del poder. Para superar este instrumento de dominación intelectual, proponen recuperar y construir una nueva “episteme” o “giro epistemológico”.

## 4. Seis ejes argumentales del “giro epistemológico” decolonial

Los aportes de la producción teórica decolonial son diversos y complementarios tanto desde la economía, la filosofía, el género, la historia, la etnicidad, la cultura, la ciencia, etc. Sin pretender agotar aquí la descripción de esta vasta perspectiva epistemológica y tomando algunos de los ejes reconstruidos por Rita Segato<sup>8</sup> a partir de su minucioso análisis de la extensa obra de Aníbal Quijano, así como con el aporte de otros autores y autoras (Quijano, Montero, De Sousa Santos, Segato, Lander, Lugones, Mignolo, Casalla, Kusch, Dussel, Escobar, entre otros), sintetizamos a continuación seis *ejes argumentales* que, si bien no agotan toda la riqueza y diversidad de la propuesta decolonial latinoamericana, nos permiten organizar los aspectos que nos resultan fundamentales para reforzar fortalecer la integralidad de nuestras intervenciones y enriquecer la dimensión teórica y epistemológica de nuestros posicionamientos políticos.

### 4.1. La valoración de la historicidad latinoamericana y relatividad del conocimiento

Se trata de una valorización histórica del carácter indeterminado, indefinido, no acabado y relativo del conocimiento. Desde una multiplicidad de voces, de modos de vida, la pluralidad epistémica se propone darle centralidad a la periferia, revalorizando el proceso histórico de dependencia y resistencia en la construcción del saber, que refleja la tensión entre minorías y mayorías y los modos alternativos de *hacer-conocer*.

<sup>8</sup> Rita Segato, antropóloga feminista, plantea que “el género existe, pero lo hace de una forma diferente que en la modernidad [...] cuando esa colonial modernidad se le aproxima al género de la aldea, lo modifica peligrosamente. Interviene la estructura de relaciones de la aldea, las captura y las reorganiza desde dentro, manteniendo la apariencia de continuidad” (Segato, 2018: 83).

Implica no solo un “reordenamiento de la historia”, en la que la emergencia de América como realidad y como categoría no es periférica sino central, sino también la revisión de métodos provocados por ese sistema pensado como centro-periferia, entendiendo que

América es el Nuevo Mundo en el sentido estricto de que refunda el mundo, lo reorigina. América y su historia no son, como en los análisis postcoloniales, el punto de apoyo excéntrico para la construcción de un centro, sino la propia fuente de la que emana el mundo y las categorías que permiten pensarlo modernamente (Segato, 2018: 45).

## 4.2. La emancipación de las subjetividades y la recomposición del Sujeto

Se trata aquí de la recuperación de la integralidad del sujeto y su implicancia en la redefinición del rol de investigador social, el reconocimiento del Otro como Sí Mismo y por lo tanto la del sujeto de la investigación como actor social y constructor de conocimiento. Dussel propone una epistemología liberadora cimentada en el diálogo y la atenta escucha a los excluidos, al “otro radical”, es decir, al sujeto que ha sido cosificado, convertido en objeto por la dominación occidental. Además, se denuncia la obstrucción de la subjetividad colectiva propia, la subjetividad de los pueblos ya que

se encuentra interferida continuamente por patrones y elementos ajenos y enemigos. Estas poblaciones vieron intervenida su memoria histórica que fue interceptada, obstruida; sus saberes, lenguas y formas de registro o escrituras; sus cosmologías; sus propias imágenes, símbolos y experiencias subjetivas, que se encuentran impedidas de objetivar; sus valores; sus pautas estéticas; sus patrones de sociabilidad, su control de la autoridad pública comunitaria, sus reglas de solidaridad y reciprocidad; y por encima de todo, su autopercepción fue reducida y aprisionada en su variedad y complejidad en las categorías “negro”, “indio”, “criollo”, instrumentales al sistema de administración colonial y a la explotación del trabajo (Quijano citado por Segato, 2018: 51).

## 4.3. El reconocimiento de la pluralidad de lógicas económicas y culturales y la recuperación de las formas comunales de existencia

*“Formas productivas basadas en la solidaridad comunitaria y en la reciprocidad no sólo han persistido [...] sino que se reinventan en el margen no incluido, en formas de economía popular y solidaria. América Latina es heterogénea [...] porque abriga una amplia variedad de relaciones de producción”* (Segato, 2018: 46)

Este reconocimiento de una *heterogeneidad positiva* de la realidad latinoamericana implica valorar *un modo de existencia plural*, sobre todo en las formas de trabajo y producción, para el cual las explicaciones monocausales positivistas no sirven para dar cuenta de estructuras, lógicas y tiempos distintos donde “mitos y logos” conviven en simultaneidad (Segato, 2014:178). América Latina abriga una variedad de relaciones de producción: la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario, configurando lo que Quijano denominaría “un heterogéneo escenario productivo de expropiaciones diversas llamado América, la precondition para el camino del capital” (Quijano citado por Segato, 2014: 183).

Esta idea se opone a la homogeneización cultural producto de una construcción necesaria para el capital, con el supuesto totalizante y aplanador de diferencias de la modernidad y el neocolonialismo cultural (Casalla, 2011: 318). La idea de que el capital es “un sistema de homogeneización absoluta, es nula” (Quijano, 1992: 53), pues en realidad el capital, por su condición hegemónica, se las ingenia para apropiarse de todas las formas de trabajo con modos de explotación heterogéneos.<sup>9</sup> Parte de la denuncia epistémica de la decolonialidad se orienta a la *opresión categorial* a la que se refería Kusch. Ejemplo de esto es entender que el proletariado y burguesía no son categorías suficientes para comprender toda la complejidad y multiplicidad de las formas de existencia latinoamericanas como

la clase obrera industrial y sus sindicatos, las relaciones propias del orden feudal ibérico entre hacendados y campesinos, el polo marginal que nunca más será incluido y se estabilizará como tal con modos propios de reciprocidad, solidaridad y mercadeo, las comunidades indígenas y las campesinas, los territorios negros y las asociaciones y mutuales de varios tipos, entre otros. Esta totalidad es “abierta” y sus contradicciones se derivan de “todas las lógicas históricas articuladas en una heterogeneidad histórico cultural” (Segato, 2014: 178).

Esta “proletarización” de las economías comunitarias y la vinculación de trabajadores con la tierra vinieron de la mano del concepto de raza mencionado anteriormente como artífice del disciplinamiento y exclusión jerárquica que sacraliza el trabajo asalariado y se deshumanizan otras prácticas de trabajo preexistentes.

En síntesis, en este eje argumental se plantea el reconocimiento de la *heterogeneidad de las formas de existencia*, o la *materialidad de las diferencias* presentes en el tejido social latinoamericano, regidas por el valor comunidad<sup>10</sup> y una amplia gama de creencias y prácticas espirituales, así como por formas

9 “Aníbal Quijano se refiere a otro tipo de sociabilidad y estrategias de supervivencia que implican un “movimiento de la sociedad”. El autor va a definir “economía popular” como aquellas alternativas experimentadas al lado y fuera del mercado de trabajo dominante, basado en prácticas de reciprocidad y en una organización social comunitaria. Pero estas experiencias, dice el autor, no podrán reproducirse sin generar un “sentido común”, una subjetividad solidaria, ya que no bastará con la eficiencia material de la estrategia (Segato, 2018: 61).

10 Sugerimos ampliar la recuperación decolonial de la idea de comunidad en un trabajo previo donde reconstruimos un diálogo entre los conceptos polisémicos de *territorio y comunidad* (Arancibia, Orquera y Virasoro, 2019).

diversas de mercado local y regional, incluso en un contexto globalizado, que tienen como orientación la reproducción de la vida (Coraggio, 2005) y particularmente a la “fiesta” como expresión de la vida (Segato, 2014: 179).

#### 4.4. Descolonización del género, raza, clase y sexualidad

La decolonialidad instala la crítica a la noción patriarcal, heterosexual, binaria, occidental y hegemónica que impulsó la modernidad, clasificando y jerarquizando “los cuerpos” para sus objetivos de dominación. Los principales postulados del *feminismo descolonial*<sup>11</sup> plantean una “colonialidad de género”, a partir de una relectura de la historia a la vez que realizan una crítica al propio interior del feminismo con sesgo *occidental, blanco, burgués en tanto universaliza la subordinación de las mujeres, sin considerar categorías como la clase, la raza, el género y la sexualidad*. En este sentido, se reclama heredero, por un lado, del feminismo negro, de color y tercermundista en los Estados Unidos, con sus aportes sobre la manera en que se articulan estas opresiones, y plantea la necesidad de producir una epistemología propia que parte de reconocer esta inseparabilidad o también llamada “interseccionalidad”. Por otro lado, recupera el legado de las mujeres y feministas afrodescendientes e indígenas latinoamericanas ante el problema de su invisibilidad dentro de los movimientos sociales y dentro del propio feminismo. Así, se parte de un trabajo de revisión crítica del papel y la *importancia que han tenido las mujeres en la realización y resistencia de sus propias comunidades* (Espinosa Miñoso et al, 2014: 32).

Los aportes del feminismo descolonial provienen también del feminismo autónomo,<sup>12</sup> de quienes toman el cuestionamiento a la institucionalización del feminismo y la burocratización de los movimientos sociales. Ante el surgimiento de las ONG y las políticas de desarrollo para el tercer mundo, esta vertiente del feminismo se ha posicionado en un lugar crítico al papel de las agencias de cooperación internacional y las ONG en nuestro continente, quienes en nombre del “desarrollo” reproducen los esquemas occidentales y universalistas de dominación. También se encuentra entre las vertientes que nutrieron el feminismo decolonial, el lesbianismo feminista radical, cuyas contribuciones a pensar la heterosexualidad como régimen o institución aportan elementos esenciales a la *interpretación de la relación entre género y sexualidad*.

Una de las pioneras en el feminismo decolonial es María Lugones, filósofa feminista argentina<sup>13</sup> con gran trayectoria en las luchas del movimiento negro en Estados Unidos. La autora propone una cate-

11 El feminismo descolonial surge en el Abya Yala y sus principales referentes son María Lugones, Rita Segato, Ochy Curiel, Yuderlys Espinosa, Karina Ochoa Muñoz, entre otras. Es un movimiento en plena construcción, y como todo movimiento posee sus divergencias y puntos de contacto en su interior. Sus representantes son “pensadoras, intelectuales, activistas feministas, lesbianas feministas, afrodescendientes, indígenas, mestizas pobres, así como algunas académicas blancas comprometidas con la tarea de recuperación histórica de un nombre propio, de una teoría y práctica feminista antirracista en Abya Yala” (Espinosa Miñoso, Gómez Correal, Ochoa Muñoz, 2014: 32).

12 Del enfrentamiento entre las autodenominadas “autónomas” y las nombradas “feministas institucionales”, surgiría, en 1996, la Declaración del Feminismo Autónomo, una proclama que aglutinó los esfuerzos y la perspectiva contrahegemónica de toda una corriente de feministas radicales durante la década de los noventa.

13 Mientras escribimos este trabajo, recibimos la noticia del fallecimiento de la autora, dejando un legado invaluable para las luchas de género emancipatorias desde nuestro continente. Entre otros, su trabajo



goría que denomina “sistema moderno-colonial de género”, y postula que la categoría “género” operó en forma similar a la categoría “raza” para la vigencia del patrón colonial deshumanizante del poder y del saber, a partir del cual se organizó la división racial y sexual del trabajo.

Lugones, a partir de la dicotomía moderna de *humano-no humano* (citado por Bidaseca, 2014: 955), advierte que la deshumanización de los colonizados se traslada también a las relaciones de la producción económica, del conocimiento y la imposición sexual: “los indios y negros no podían ser hombres y mujeres, sino seres sin género. En tanto bestias se los concebía como sexualmente dimórficos o ambiguos, sexualmente aberrantes y sin control” (citado por Bidaseca, 2014: 955).

Esta idea nos lleva a uno de los puntos neurálgicos del debate entre las feministas descoloniales que consiste en la preexistencia del género en el mundo colonial.<sup>14</sup> Rita Segato plantea que existía un “patriarcado de baja intensidad” previo a la intrusión colonial, basándose en evidencias históricas y estudios etnográficos, donde se reconoce la existencia de nomenclaturas de género en las sociedades tribales y afroamericanas. En este sentido, la colonización trae consigo la pérdida del poder político de las mujeres, el encapsulamiento del ámbito doméstico como “vida privada” y su consecuente despolitización, y *una transformación de la sexualidad reduciendo a objeto el cuerpo de las mujeres* (Segato, 2018: 86-88). Más allá de estos debates, es necesario enfatizar que el género no era el organizador de la sociedad prehispanica, es decir que no existía una clasificación de los cuerpos de manera binaria<sup>15</sup> ni mucho menos que eso constituyera un orden jerárquico.

## 4.5. La situacionalidad: un ser, pensar, estar y actuar situados

El concepto de *situación*, como otros que suelen adherirse muy fácilmente a nuestro sentido común, tiene también varias fuentes de conocimiento en las ciencias sociales que expresan su versatilidad y pertinencia para la intervención social, sobre todo de la mano de las teorías disruptivas de la planificación estratégica situacional.<sup>16</sup>

Pero tomando los aportes de la filosofía de la liberación sobre la propuesta de una *lectura culturalmente situada* (Casalla, 2011: 314), avanzamos en la comprensión de que la idea de situación apunta a des-

---

“Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial” (Lugones, 2008) es un texto clave en el camino hacia el feminismo decolonial.

14 Lugones, para dar cuenta de la inexistencia, se basa en los estudios de la sociedad yoruba, expuestos por la feminista nigeriana Oyéronké Oyewùmi.

15 Retomando la crítica a las separaciones dicotómicas de la matriz de pensamiento eurocéntrica, es importante una breve aclaración sobre los términos *dual* y *binario* para referirse a las relaciones de género. Mientras en la dualidad la relación es de complementariedad, la relación binaria es suplementaria “cuando uno de esos términos se torna “universal”, es decir de representatividad general, lo que era jerarquía se transforma en abismo, y el segundo término se vuelve resto”. Este “resto” (agregamos, la idea de mujer), que “sobra”, es anomalía, marginalidad: es un problema a ser resuelto (Segato: 2018: 89).

16 El concepto de situación desarrollado por las teorías y enfoques de la planificación toman algunos aspectos aquí esbozados sobre el pensar situado, y pueden ser complementarios a este breve desarrollo del enfoque colonial, pero no desarrollamos aquí la variedad de autores que aplican el uso posible del concepto de situación desde la planificación social, especialmente la planificación estratégica situacional. Sugerimos ampliar este tema fundamentalmente con (Matus) y sus posteriores desarrollos y actualizaciones (Pichardo Muñiz, Clemente, Cavalleri).

armar los argumentos a favor de la pureza, la objetividad y neutralidad, defendidas casi religiosamente por la ciencia positivista. Partimos de la base de que toda reflexión está situada, ya que es imposible pensar en hechos, sujetos investigados o investigadores, que miran o son mirados, que estén aislados. Si partimos entonces del reconocimiento de la inextirpable situacionalidad de todo pensar y de toda lectura de la realidad, “el compromiso entre el pensamiento y lo real no puede ser escamoteado ni minimizado a mero accidente o circunstancia. Por eso, la pretensión de objetividad del conocimiento ‘es tan ingenua como imposible’” (Casalla, 2011: 313).

La recuperación de la integralidad del sujeto y otros elementos argumentales presentados más arriba, tienen efectos en el posicionamiento frente a la llamada “realidad”, donde el trabajo analítico de construcción implica inicialmente el reconocimiento de una doble situacionalidad: “la del investigador frente al hecho y la de él con respecto a sí mismo”. Esto no es otra cosa que *reconocernos como un sujeto plural que es parte intrínseca e inseparable de esa situación*, ya que es imposible “abstraer la situación, quitar del medio (sin más y bajo el benemérito manto del rigor científico) la estructura dentro de la cual algo es lo que es [...] La situación (o status) es aquello que nos alberga y limita a la vez” (Casalla, 2011: 312).

Pero, en esta tarea de reconstruir nuestra situacionalidad, Casalla nos advierte que se presentan en general dos estilos dicotómicos de reflexión “que distorsionan y mutilan gravemente las relaciones ricas entre el concepto y lo real”: por un lado, *el pensamiento sin filiaciones* (que reniega o renuncia a tu situacionalidad, considerándose más allá de las circunstancias y de la temporalidad, una entelequia, abstracciones ideológicas, donde “la situación” entra simplemente como anécdota) y, por el otro lado, *el pensamiento historizante* (que pretende explicar un hecho con la mera acumulación de datos colaterales que lo circunscriben) (Casalla, 2011: 316).

Si lo situacional no es folclorismo, ¿cómo trascender esa dicotomía en el pensar y hacer situados? Casalla propone hacerlo a partir de un concepto diferente de situacionalidad que la entienda no como una mera descripción de un paisaje o anécdotas, o recopilación de datos contextuales de los sujetos y sus acciones, sino como una *construcción interpretativa del horizonte de sentido a partir del cual los sujetos despliegan/ desplegamos nuestro pensamiento*, como realidad y proyección de nuestras potencialidades: “todo pensamiento es un proyecto, es decir, un intento siempre renovado de comprender y trascender a la vez determinada situación de origen” (Casalla, 2011: 316). Por eso, la idea decolonial de situación implica reconocerse como parte de las contradicciones para un despliegue dialéctico, y es tanto *estructura como trascendencia (límite y potencialidad), universalidad y particularidad, lo “dado” pero también aquello “por alcanzar”, historia y discurso. Es lo que está y lo que es necesario hacer nacer* (Casalla, 2011: 316).

La importancia del pensar situado radica en que primero es necesario dar cuenta de nuestro propio proyecto histórico para abrirnos al diálogo planetario, global, para que, desde un nosotros, podamos abrirnos a un encuentro con la alteridad. “Solo a partir de la asunción de esa situacionalidad es posible proyectarse más allá de sí misma y realizar la experiencia de lo Otro, de lo planetario, de lo universal” (Casalla, 2011: 319).

#### 4.6. El movimiento de la sociedad hacia la liberación

Todos los argumentos anteriores fortalecen la idea de *liberación a través de la praxis*, es decir, a través de la acción consciente, a la que convocaba la filosofía de la liberación, una acción colectiva que le devuelva a nuestro continente latinoamericano lo que le ha sido arrebatado, producto de la debilidad identitaria de nuestros pueblos, surgida del *dilema entre el ser y el hacer*. ¿Cómo hacer que nuestras acciones reflejen lo que somos?, ¿cómo volver a unir lo que la modernidad ha separado? La respuesta reside en la praxis liberadora encarnada en sujetos fortalecidos en su identidad como pueblo y en el reconocimiento tanto de sus diferencias como de sus potencialidades, sus contradicciones, su riqueza y diversidad. Lejos de negarlas, es a partir del reconocimiento de estas diferencias donde Quijano entendía que latía la potencialidad de despliegue del movimiento de la sociedad latinoamericana hacia su liberación (Segato, 2014: 179).

La idea de liberación expresa un movimiento de la conciencia colectiva hacia un sentido crítico que lleve a la desnaturalización de las *formas canónicas*<sup>17</sup> de aprehender-construir-ser en el mundo. Enrique Dussel nos invita a desnaturalizar la dependencia cultural, aquella que rige desde que la conquista exterminó una civilización en favor de otra y derivó en la alienación irreversible de lo amerindio. “Para la Filosofía de la Liberación la praxis de liberación es el “acto primero”, punto de partida y lugar hermenéutico de una reflexión humana radical, como es la filosófica, que usa como mediación analítica intrínseca las aportaciones de las ciencias del hombre, la sociedad y la cultura”. Se trata de un nuevo modo de reflexión filosófica concreta, histórica e inculturada, enraizada en la praxis liberadora integral. Pero no por plantearse desde una perspectiva latinoamericana deja sin embargo de pretender validez universal, aunque se trata de una “universalidad situada” (según la expresión creada por Mario Casalla).

Desde sus primeros planteos ese filosofar intentó superar tanto la mera relación sujeto-objeto como la pura dialéctica “opresión-liberación”. Lo hizo a partir de la exterioridad, alteridad y trascendencia ético-históricas del otro, del pobre, del postergado por el desarrollo eurocéntrico, pero reinterpretando desde América Latina, pensando al “pobre” como sujeto no sólo en forma personal y ética, sino también social, colectiva, histórica, estructural, conflictiva y política (Scannone, 2009: 61).<sup>18</sup>

17 Con *canónico* los autores se refieren a lo considerado absoluto, según un orden natural, expresión que quedó marcada por los “cánones” de la Iglesia católica.

18 La filosofía de la liberación un movimiento filosófico original que nació en la Argentina a fines de los años sesenta del Siglo XX y que luego se expandió por América Latina. Beatriz Bruce explica que: “Ese núcleo teórico alberga y es albergado por intelectuales notorios que actúan y escriben desde una frontera experiencial y enunciativa trazada por fuera de los límites epistémicos de un eurocentrismo triunfante y se inscriben y actualizan una tradición que se remonta al momento mismo de la conquista del territorio americano y que espasmódicamente reaparece. Actúan y escriben desde un pliegue del mundo poblado de prácticas y de voces disidentes de colonizados, de mujeres, de indios, de negros y de pobres que estaban ausentes –no por olvido sino por forzada desaparición– en las categorías centrales del filosofar ontológico normalizado. Su horizonte teórico y práctico dilata el espacio-tiempo de la Modernidad incorporando la diferencia metrópolis-colonia como contradicción constitutiva del sistema mundo” (Bruce, 2018).

## 5. Las primeras críticas epistemológicas desde el trabajo social

Una de las inquietudes que motivan este trabajo surge ante cierta limitación en el marco teórico y algunas simplificaciones en los posicionamientos políticos con los cuales intentamos dar fundamento a nuestras intervenciones profesionales. Esa insuficiencia resulta motivadora para recuperar otros intentos de explicar, otras formas de entender, de significar y comprender aquello con lo que trabajamos desde la intervención social.

En distintos momentos de su historia, en el trabajo social han surgido iniciativas que se han embarcado en la tarea de revisar críticamente nuestra formación y las prácticas que el ideario moderno ha introyectado en nuestro ejercicio profesional. El proceso de reconceptualización es de alguna manera el hecho más sobresaliente de esta afirmación, a partir del cual surgieron diversos procesos de revisión. Entre esas experiencias, Mercedes Gagnet en su trabajo sobre el método de sistematización de la práctica explica que “la sistematización de la práctica, puede ser un modo eficaz, entre otros, de posibilitar una ruptura epistemológica (dimensión cognitiva) y epistemológica (dimensión afectiva), en el Trabajador Social que intenta abordar desde una perspectiva de liberación” (Gagnet, 1987: 24). En la búsqueda de generar conocimiento desde la propia práctica, la autora explica que no existe una racionalidad universal, ya que cada tipo de sociedad podría generar su propio concepto de racionalidad. La sistematización de las prácticas populares, pueden aportar a un rescate de la identidad latinoamericana, bajo una nueva racionalidad superadora de la ciencia y los matrices culturales occidentales.

Carlos Eroles, en su explicación sobre los derechos humanos como sustento de la praxis social, enuncia los diferentes paradigmas a través de los cuales las distintas disciplinas que se consideran parte de las ciencias sociales intentan explicar y abordar la realidad social. Considera que todo ese desarrollo “no responde adecuadamente a las angustias, a las necesidades y a las incertidumbres humanas [...]. Es una ciencia social que acomoda el pensamiento a lo vigente en términos de sistema, más de lo que lo incomoda desde la praxis social. Hoy se necesita un enfoque diferenciado que responda a los desafíos de la exclusión, a la diversidad cultural, a las necesidades de las mayorías sobrantes, que quedan fuera de toda participación y para las cuales se vuelve ilusoria toda ciudadanía” (Eroles, 2004: 104).

En este sentido, ambos autores, desde la importancia de la cultura popular y desde el enfoque de los derechos humanos, coincidían en la necesidad de una mirada crítica a los marcos teóricos que daban sustento a la acción profesional de los trabajadores sociales.

En sintonía con este planteo, para Susana Cazzaniga, es necesario

intentar otros caminos de comprensión que contribuyan a pensar y consecuentemente a construir otras prácticas profesionales. Pretensión a “contra pelo” de las visiones hegemónicas que la han colocado entre los dispositivos que sostienen como objetivo la “solución de los problemas sociales” mediante una parafernalia de técnicas, instrumentos y recursos, donde circula, de manera ilusoria, que su “buena” aplicación, o en todo caso una eficiente y eficaz aplicación, tendrá como resultado esa “solución” (Cazzaniga, 2009).

La autora apela al concepto de “imposibilidad” del trabajo social intentando poner un piso epistémico; desde esa imposibilidad se nos convoca a recuperar “un pensar desde cierta autonomía y responsabilidad intelectual que nos puede alertar sobre los riesgos siempre presentes de domesticación de nuestros saberes, los seguidismos a la moda; esquemas éstos que nos llevan a las prácticas repetitivas o infortunios profesionales” (Cazzaniga, 2009).

Sin pretender agotar todos los autores que indujeron las primeras revisiones epistémicas en el trabajo social, mencionaremos el trabajo de Ruth Sosa sobre las matrices culturales, en el cual sostiene que para alcanzar un trabajo social autónomo y autodeterminado debemos reconocer y asumir la heterogeneidad cultural de los sectores populares de América Latina. La autora pone en evidencia nuestra insuficiencia teórico-metodológica cuando abordamos la realidad “desde la óptica de las cosmovisiones eurocéntricas, etnocéntricas y androcéntricas presentes en la teoría social dominante, tanto clásica como contemporánea”, lo que según la autora constituye un “componente ineludible para el diseño de un proyecto ético-político de un trabajo social genuinamente latinoamericano” (Sosa, 2006: 19).

Se valoriza especialmente a la decolonialidad porque nos permite atrevernos a “crear otros vínculos y compromisos conducentes a superar las formas actuales de esclavitud, servidumbre, individualismo y sufrimiento humano (Gómez Hernández, 2018) y también por su potencial aporte a contribuir a la construcción o reconstrucción de “espacios” epistémicos de características insurgentes, transgresores y polifónicos, es decir, la potencialidad de no solo hacer visible aquella “heterogeneidad positiva” de los grupos poblacionales con los que trabajamos, sino institucionalizar el respeto a la diversidad que no es solo cultural sino de “género, opción sexual diversa, edad, nacionalidad, etc.”, es necesario empezar por “descolonizar las distintas formas del ser, pensar, sentir y actuar que responden a visiones de mundo nor-eurocéntricas” (Sánchez Patiño, 2014: 59).

Con aquellos primeros impulsos latentes hacia un giro epistemológico en el trabajo social que dinamizaron esta búsqueda en nuestro campo profesional, proponemos cuatro nudos epistemológicos a desatar colectivamente para favorecer una praxis colectiva descolonizada.

## 6. Cuatro nudos epistemológicos para desatar colectivamente

Abordamos aquí, con un poco más de detenimiento, algunos de los temas mencionados anteriormente, en principio en términos analíticos (para retomar luego, en nuestros espacios de formación, sus implicancias prácticas) sabiendo que su desarrollo en profundidad excedería por demás los límites de este artículo. En nuestras discusiones como equipo de trabajo, “nos convocan” a la reflexión teórica algunos de ellos y, solo por el interés de abrir esta discusión, hacemos extensiva esa convocatoria a los lectores, para trascender el desafío ético político hacia una *construcción situada y emancipatoria de las intervenciones sociales*.

En este sentido, el giro decolonial nos invita a una compleja “subversión epistémica de poder”, en la que no pueden separarse sus dimensiones teóricas, políticas, históricas, empíricas, estéticas y éticas a

partir de un proceso de “reubicación de la posición del sujeto en un nuevo plan histórico, emergente de una lectura del pasado, que reconfigura el presente y proyecta una *producción* democrática de una *sociedad* democrática” (Segato, 2014: 184); en otras palabras, la tan esperada liberación de los proyectos históricos interceptados, cancelados, de los pueblos intervenidos por el patrón de la colonialidad.

Luego de acercarnos al pensamiento decolonial y latinoamericano, es inevitable no pensar que el trabajo social desde su conformación como profesión lleva en su seno un sesgo occidental, blanco y colonial, es decir, centralmente moderno (Aquin, 2003). Aun con los liberadores aportes de la reconceptualización, tanto las dictaduras latinoamericanas como el neoliberalismo han podido permear en forma eficaz en la construcción del campo profesional, y dentro del trabajo social podemos reconocer prácticas que replican las dicotomías y clasificaciones que el pensamiento decolonial pone en cuestión. Pensar la profesión en clave de planos teórico/metodológico; ético/político; operativo/instrumental, nos remite a esas “fisuras ontológicas” de la modernidad que fragmentan el campo del conocimiento.

## 6.1. La recuperación de la integralidad del sujeto

Para pensar entonces la noción de sujeto en trabajo social sería imprescindible hacer un doble reconocimiento: por un lado, una revisión de quienes son los sujetos de la historia latinoamericana y, por el otro, de la intervención como encuentro sujeto-sujeto. Los europeos anularon la identidad de los grupos autóctonos existentes antes de la llegada de Cristóbal Colón. A partir de ese momento, todos estos pueblos pasaron a llamarse indios. El salto cualitativo en esta concepción se da cuando nos reconocemos como parte de una América Latina, mestiza, con sujetos dentro de un pluralismo cultural, en la diversidad. El sujeto somos los trabajadores, indígenas, mestizos, negros, blancos, mulatos, excluidos, migrantes... Diversidad alejada del intento homogeneizante eurocéntrico.

Pero también se trata de la comprensión de que el sujeto no es un “Otre”, sino un “Nosotros”, víctima de injusticia, opresiones, persecuciones. ¿Podemos seguir pensando un “objeto” de intervención? Podemos incluso pensar en un “sujeto de intervención” como entidad separada a un nosotros. Y esa construcción ¿no viene acompañada de la noción de “problema” al cual debe darse una respuesta? Al respecto resulta oportuno, entonces, recuperar la perspectiva de Rodolfo Kusch en torno a la distinción cultural sobre el “ser y estar” y preguntarnos si no reproducimos un trabajo social donde el supuesto socioeducativo de la transformación actúa como una imposición interpretativa de la situación de los sujetos. Esa educación que nos obliga a “ser” algo en coincidencia con lo que la modernidad exige.

De acuerdo con el patrón colonial moderno y binario, cualquier elemento, para alcanzar plenitud ontológica, plenitud de ser, deberá ser ecualizado, es decir, conmensurabilizado a partir de una grilla de referencia o equivalente universal. Esto produce el efecto de que cualquier manifestación de la otredad constituirá un problema y solo dejará de hacerlo cuando sea tamizado por la grilla ecualizadora, neutralizadora de particularidades, de idiosincrasias (Segato, 2018: 89).

Al decir de Aldo Azeiteiras, nos vemos obligados a realizar un replanteo epistemológico que nos lleva a un agudizamiento del esfuerzo interpretativo, y ensayar respuestas a la pregunta sobre si conocemos efectivamente a nuestros sujetos. Ana Arias (2015) convoca a “repensar un lugar creativo para la intervención” y a pensar la cuestión del *estar* (y por qué no, agregamos las demás categorías axiológicas del ser, hacer y tener, siguiendo a Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986) y no solo el *transformar*... Así como también poder pensar un trabajo social que pueda “descentrarse del problema social y asumir la *vida* como principio céntrico de su formación y ejercicio profesional” (Gómez Hernández, 2018), ya que “las opciones decoloniales parten del principio de que la regeneración de la vida debe prevalecer sobre la supremacía de la producción y reproducción de bienes al precio que sea” (Mignolo, 2009:12).

## 6.2. Recuperar la potencia del concepto de situación

Esto nos convoca fundamentalmente a fortalecer nuestras herramientas interpretativas de la realidad, reconociéndonos como sujetos parte de esa totalidad a la que nos acercamos distinguiendo las dimensiones de su complejidad para unir las partes que la modernidad ha deliberadamente fragmentado. El desafío es recuperar las herramientas conceptuales para la interpretación de la situación, ya que “en el reencuentro con la situación es donde radica la posibilidad más auténtica para toda reflexión creadora” (Casalla, 2011: 316).

La capacidad interpretativa requiere, en principio, salir de lo meramente exploratorio y descriptivo frente a la realidad, y embarcarse en el desarrollo de una práctica, un lenguaje y un posicionamiento argumentativo *desde* la realidad, que permita construir un nuevo conocimiento orientador de la intervención, donde nuestra capacidad interpretativa situacional sea motorizadora de las potencialidades de una praxis colectiva, creativa e innovadora, que recupere la integralidad de los procesos sociales.

Un trabajo social decolonial nos convoca a tomar distancia de los mandatos, recuperando esa potencialidad de abrirnos nuestros propios “espacios epistémicos” y asumirnos como un trabajo social que, a partir de su interpretación de la situación y su territorialidad (Arancibia et al, 2019) tiene la posibilidad de recuperar y poner en valor aquellos conocimientos que han sido negados, ocultados y resignificados en clave occidental-moderno-colonial: reconocernos parte de un sujeto popular diverso y contradictorio, oprimido y resistente, fragmentado y racializado, rebelde y solidario. En este sentido, reforzar nuestra capacidad interpretativa requiere un reconocimiento de que cada pueblo tiene su propia episteme, y que hay diversas formas de producir ese conocimiento, revalorizando los relatos orales, las producciones artísticas, las estrategias y prácticas comunales, entre otras expresiones.

## 6.3. El encuentro transdisciplinar

Este “giro decolonial”, entonces, lejos de ser una restauración nostálgica o costumbrista, ni mucho menos la búsqueda anecdótica de citas del pasado, se trata de una compleja “subversión epistémica de poder”. En esta búsqueda, debemos asumir la limitación de nuestros marcos referenciales disciplina-

res, cuando ellos se escudan en una especificidad cerrada a nuevos saberes y prácticas ajenas a nuestro supuesto campo de intervención. Se ha argumentado extensamente acerca del “poder disciplinario”, ese usufructo de las desiguales circunstancias a favor de algunos (los especialistas en una disciplina) y en desfavor de otros (no pertenecientes a las mismas), ya que muchos han advertido lo difícil que se torna ser aceptado por los expertos especializados de una disciplina cuando no se procede de la misma y se intenta vincularse con ella. “Tales confirmaciones prácticas del saber-poder disciplinario han sido y son aún uno de los principales obstáculos para el diálogo de saberes” (Sotolongo y Delgado, 2006: 69), tan necesario en el Trabajo Social. Ya desde el constructivismo de Kisnerman se pregonaba por una *epistemología transdisciplinaria construccionista*<sup>19</sup> (García Godoy et al, 2013), integrando al sujeto en la deconstrucción y construcción de la situación.

Nos convoca en este caso seguir indagando cómo deconstruir otro de los rasgos del ideal clásico moderno de racionalidad: la “disciplinización del saber”. Esto no está de más aclarar, sin negar el valor de las disciplinas, sino cuestionando *el predominio de enfoques disciplinarios*, es decir, “la pretensión exagerada que desde la perspectiva de una disciplina aislada se puede aportar un conocimiento totalizador sobre el mundo” (Sotolongo y Delgado, 2006: 68). El desafío transdisciplinar<sup>20</sup> nos da algunas claves, intentando ir un poco más allá de la inter y la multidisciplinaria, agregando además este doble juego de valorización de la especificidad disciplinar, pero aceptando la incompletud de nuestras herramientas para abordar la complejidad social propia de nuestros sujetos de intervención. La decolonialidad nos convoca también a entenderla desde una visión holista, con dimensiones o componentes de una realidad social que las trasciende, y tan inseparable y tan imbricado es el tejido de sus redes como debe ser el conocimiento que pretende explicarlo.

## 6.4. Utopizando la política

Por último, la denuncia a la colonialidad del saber nos convoca no solo a explicitar nuestra situacionalidad, nuestro posicionamiento, sino fundamentalmente a recuperar la dimensión de *lo político* de nuestra matriz de pensamiento. Con lo político nos referimos a que esa conceptualidad no se reduzca a una opción partidaria ni a una adhesión política (bienvenida, por cierto, en cualquiera de las opciones democráticamente aspirables). Lo político que reivindicamos refiere también a recuperar, sin vacilaciones, los componentes utópicos de nuestro conocimiento. Utopías no como un supuesto sistema social completo, armonioso y pretendidamente perfecto, sino utopía como aquellos elementos que nos orientan sobre la dirección en que “queremos” (y es plausible que podemos) ir, sobre todo porque, como nos ilustra la co-

19 “enfoque que desmitifica la objetividad, la verdad, la neutralidad ideológica y la apoliticidad y remite a los intercambios que se dan entre personas situadas históricamente y culturalmente en una sociedad dada, en donde lo social precede a lo individual, el conocimiento es producto de los intercambios relacionales y la realidad no existe independiente del sujeto cognoscente” (Kisnerman citado por García Godoy et al, 2013: 27).

20 “Reconocemos a la transdisciplina como el esfuerzo indagatorio que pretende obtener cuotas de saber análogas sobre diferentes objetos de estudio disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios, incluso muy alejados y aparentemente divergentes entre sí, articulándolas de una manera que vayan conformando un corpus de conocimientos que trasciende cualquiera de dichas disciplinas [...] La multidisciplinaria, la interdisciplina y la transdisciplina se complementan” (Sotolongo y Delgado, 2006: 69).



lonialidad, hay utopías que fueron fundadas deliberadamente, haciéndonos creer que era un imaginario idealista lo que en realidad es parte de nuestro ser histórico latinoamericano.

En este sentido, entendemos que uno de los ejes argumentales más potentes de la decolonialidad es la recuperación del ser comunitario, de la comunalidad como forma de *ser, estar y hacer* en el mundo, quebrado por la naturalización del individualismo metodológico positivista de la ciencia eurocéntrica, y la destrucción del imaginario aborígen de reciprocidad, solidaridad social, colectivismo y democracia directa que *fundaron la utopía* de lo que en realidad era una experiencia histórica concreta de los pueblos americanos (Segato, 2014: 185). La valorización como la dimensión utópica de la política es nuestro mayor desafío teórico, ya que muchas veces revalorizamos prácticas y concepciones que se nos plantean como idealistas o utópicas, como la idea de comunidad, de participación así como del saber popular, siendo que en cambio son formas de constitución y a la vez producto de un episteme propio, de relaciones sociales que son parte de nuestro *ser-estar-hacer-tener* colectivo, que podrían sintetizarse en la tríada *dignidad, autonomía y cooperación* (Escobar, 2014: 197).

## 7. Reflexiones finales

*“El pensamiento es un modo determinado de la praxis, por lo que nunca es teórico puro”* (Casalla, 2011: 316)

Un riesgo posible derivado de transitar un “giro” como el epistemológico que nos invitan a hacer lxs autores decoloniales es saber hasta dónde girar, con qué intensidad, cuántos grados, para qué lado hacerlo, ya que corremos el riesgo de marearnos, sin poder reconocer exactamente hacia dónde quedamos mirando o, lo que entendemos es peor, de quedar exactamente en el mismo lugar, pero con la falsa sensación de haber realizado un movimiento trascendente. Nos preocupa que, a veces, los posicionamientos queden en meros enunciados, en palabras vacías, en adornos semánticos de nuestros relatos, muchas veces contradictorios con los idearios decoloniales que se pretende asumir.

A partir de estas reflexiones, reabrimos nuestras preguntas iniciales: ¿qué requerimientos teóricos exigen nuestros posicionamientos políticos para no quedar como envoltorios vacíos? ¿Cómo evitar la reducción simplificadora de la integralidad teórico, político, histórico, epistemológica, ética del pensamiento descolonizado? ¿Qué implicancias prácticas tienen los posicionamientos teórico-políticos que decimos asumir?

Nuevamente, el poder de las palabras, de enunciar las existencias denunciando las ausencias, nos convoca a pensarnos “como un sujeto colectivo, aunque en muchos casos, aún no existamos con la suficiente potencia y autorreconocimiento como para constituirnos en sujeto colectivo de un proyecto de transformación social de tal magnitud y complejidad” (Coraggio, 2005: 5). Aquí, el modo verbal de primera persona del plural es nuestra mayor motivación, ya que la tarea política y utópica implica necesariamente un *nosotros*: es necesariamente colectiva.

Pero ese *nosotros* no debe centrarse en un sujeto disciplinar, sino abrirse a un diálogo constructivo de saberes, que empuje a una preocupación permanente por la totalidad social, y no solo por nuestras necesidades instrumentales en la promoción de lo público, lo justo, lo inclusivo y democrático, y sobre la trascendencia de la sociedad que construimos día a día desde nuestras responsabilidades como sujetos activos de esa orientación.

## Bibliografía

- Alayón, N. (2005). El movimiento de reconceptualización. Una mirada crítica. En *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la reconceptualización*. Buenos Aires: Espacio.
- Ameigeiras, A. (2002). El pensar popular: Entre la memoria popular y el imaginario colectivo en la cotidianidad del ámbito barrial. En F. Forni (comp.), *La exclusión a la organización. Hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del Conurbano Bonaerense*. Buenos Aires: CICCUS.
- Arancibia, I. (2018, noviembre). El campo problemático de la planificación social territorial. Enfoques necesarios para intervenciones socioeconómicas complejas. *Revista Debate Público*, 8(15-16), Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- (2020). *El sujeto necesitado. Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad*. Los Polvorines: UNGS. Versión resumida recuperada de <http://ungs.academia.edu/InesArancibia>
- Arancibia, I.; Orquera, R. y Virasoro, S. (2019). ¿Territorio o comunidad? *Ts. Territorios-Revista de trabajo social*, 3(11-33). Recuperado de <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/article/view/578>
- Arias, A. (2015). Sujeto y dimensión política. Algunas cuestiones para pensar desde el Trabajo Social. En A. Vidal; M. Clafú y M. del Río (comps.), *Transformaciones de la institucionalidad social. Desafíos para la formación profesional*. Comodoro Rivadavia: EDUPA-UNPSJB-FAUATS.
- Aquin, N. (2003). Trabajo Social e Identidad profesional. *Boletín Electrónico Sura*. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0085.pdf>
- Bidaseca, K. (2014). Los peregrinajes de los feminismos de color en el pensamiento de María Lugones *Revista Estudios Feministas*, 22(3), 953-964.
- Bruce, B. (2018). La conmoción ético política como nutriente del filosofar liberacionista. Documento Inédito. Diplomatura Virtual en Filosofía de la Liberación: Ética, Política y Derechos Humanos de la UNJu. San Salvador de Jujuy.
- Casalla, M. (1994). Prólogo. *Indios, porteños y dioses*. Buenos Aires: Biblos.
- Casalla, M. (2011). *América Latina en perspectiva. Dramas del pasado, huellas del presente*. Buenos Aires: CICCUS.
- Castro Gómez, S. (2011). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cazzaniga, S. (2009). *Sobre la imposibilidad de la intervención profesional: reflexiones para "poder" repensar* (Ponencia). Jornadas de Investigación en Trabajo Social. Paraná: UNER.

- Coraggio, J. L. (2003). *El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local. (Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo)*. Recuperado de [http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/El\\_papel\\_de\\_la\\_teoría.pdf](http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/El_papel_de_la_teoría.pdf)
- (2005). *¿Es posible otra economía sin (otra) política?* Buenos Aires: La Vanguardia.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: reinención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO, Siglo XXI.
- De Sousa Santos, B et al. (2018). *Epistemologías del Sur - Epistemologías do Sul*. Buenos Aires: CLACSO, Coímbra: Centro de Estudos Sociais. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologías\\_del\\_sur\\_2018.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologías_del_sur_2018.pdf)
- Dussel, E. (2012). *Filosofía de la cultura y transmodernidad*. Buenos Aires: Docencia.
- Eroles, C. (2004). *Antropología, cultura popular y derechos humanos*. Buenos Aires: Espacio.
- Escobar, A. (2014). De la crítica al desarrollismo al pensamiento sobre otra economía. Pluriuniverso y pensamiento relacional. En J. L. Coraggio y J. L. Laville (orgs.), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo norte sur*. Los Polvorines: UNGS.
- Espinosa Miñoso, Y. (2018). *Cuestionar las clasificaciones jerárquicas de la modernidad: ontologías relacionales y feminismo no eurocentrado*. (Conferencia). Ciclo de conferencias sobre ecofeminismo, Universidad de Granada. Granada.
- Espinosa Miñoso, Y.; Gómez Correal, D. y Ochoa Muñoz, K. (eds.) (2014). *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, Popayán: Universidad del Cauca.
- Esposito, R. (2018). *Rodolfo Kusch: actualidad de un pensamiento americano: lecturas y reflexiones*. Buenos Aires: Biblos.
- Gagneten, M. M. (1987). *Hacia una metodología de sistematización de la práctica*. Buenos Aires: Humanitas.
- García, R. (2013) *Sistemas Complejos*. México: Gedisa.
- García Godoy et al (2013). Matrices teóricas de inscripción del proceso metodológico en Trabajo Social. En A. Arias et al (comps.) *El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Gómez Hernández, E. (2018). *¿Por qué Trabajo Social intercultural y decolonial?* CELATS. Recuperado de <https://www.celats.org/11-noticias/46-por-que-trabajo-social-intercultural-y-decolonial>
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2009). *Economía, sociedad y vida humana: preludeo a una segunda crítica de la economía política*. Buenos Aires: Altamira-UNGS.
- Jiménez, R. (2011). *Rescatar y valorar otros pilares éticos. El buen vivir*. (Conferencia) Seminario internacional “Biocivilización para la sustentabilidad de la vida y del planeta”. Río de Janeiro. Recuperado de [http://rio20.net/wp-content/uploads/2011/07/Rescatar\\_valores\\_Buen\\_vivir\\_ES.pdf](http://rio20.net/wp-content/uploads/2011/07/Rescatar_valores_Buen_vivir_ES.pdf)
- Kusch, R. (1994). *Indios porteños y dioses*. Buenos aires: Biblos.
- Lander, E. (comp.) (2011). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CICCUS, CLACSO.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Revista Tabula Rasa*, 9, 73-101.

- Mariátegui, J. C. (2010). *Siete ensayos sobre la realidad peruana*. Buenos Aires: Prometeo.
- Max Neef, M.; Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Cepaur.
- Mignolo, W. (2009). Desobediencia epistémica (II), Pensamiento independiente y libertad de-colonial. *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos. Año 1, Numero 1*. Universidad Nacional del Comahue. Recuperado en <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0001/Mignolo.pdf>
- Mignolo, W. (2011). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander (comp.), *La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CICCUS, CLACSO.
- Morin, E. (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. Madrid: Gedisa.
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y Modernidad/Racionalidad. *Revista Perú Indígena*, 13(29).
- Sánchez Patiño, M. (2014). Una mirada decolonial de las políticas sociales y la diversidad cultural: replanteamientos para el Trabajo Social. *Revista Pensamiento Actual*, 14(23).
- Scannone, J. C. (2009). La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual. *Revista Teología y vida*.
- Segato, R. (2014). La perspectiva de la colonialidad del poder y el giro descolonial. En J. L. Coraggio y J. L. Laville (orgs.), *Reinventar la Izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo norte sur*. Los Polvorines: UNGS.
- (2018). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- Sosa, R. (2006). El trabajo social y las matrices culturales. A propósito de los movimientos sociales. *Revista Cátedra paralela*, 3.
- Sotolongo, P. L. y Delgado Díaz, C. J. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas Ciencias Sociales de nuevo tipo*. Buenos Aires: CLACSO.

# Discapacidad y extensión universitaria

## Una experiencia de aprendizajes colectivos en la formación del trabajo social



*María Cecilia de los Ríos, Luciana Dell'Oro Pineda, Maira Fantoni y Ramiro Cúnsulo (Dpto. de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan)*

### Resumen

Es nuestra intención, con en el presente escrito, compartir apreciaciones acerca de nuestra experiencia, como estudiantes y docentes den la Licenciatura de Trabajo Social, en un Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de San Juan.

El proyecto mencionado se denominó “Construcción colectiva de espacios culturales y recreativos: una experiencia junto a niñas, niños y jóvenes con discapacidad” y dependió del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales. La propuesta tuvo dos años de duración y se desplegó durante el lapso 2017-2019 proponiendo como objetivos generales: a) Promover la participación de niñas, niños y jóvenes del Centro Educativo Terapéutico Casita Amarilla en espacios sociales y culturales con la finalidad de contribuir a mejorar su calidad de vida y b) Fomentar percepciones positivas que tiendan a tomar mayor conciencia social por parte de la comunidad respecto a las personas en situación de discapacidad y sus derechos.

Consideramos que el ámbito académico es un espacio propicio para producir insumos que permitan reflexionar acerca de los cuestionamientos teóricos, epistemológicos y ético-políticos que actualmente nutren la temática. Sin embargo, la formación en el tema de discapacidad es algo pendiente en nuestra trayectoria universitaria, de ahí que nuestro interés al diseñar y llevar adelante el proyecto de extensión, versó en tomar a la extensión universitaria como herramien-

ta que hace posible la formación, análisis e intervención en el campo de la discapacidad desde experiencias concretas a partir de un trabajo colectivo y, a su vez, en diálogo con procesos de investigación y procesos académicos curriculares.

Más allá de los objetivos formales a los que el proyecto en cuestión aludía, la experiencia involucró aprendizajes al interior mismo del equipo de extensionistas, conformado en su gran mayoría por docentes y estudiantes de Trabajo Social, y es precisamente en ese punto en el que nos detendremos para reflexionar en esta ocasión.

Para el abordaje metodológico en la construcción del presente trabajo, nos guiamos por una metodología cualitativa bajo un enfoque hermenéutico, ya que a partir de la interpretación de los discursos lo que se busca es captar las perspectivas, percepciones y significaciones que otorgan los agentes (Vasilachis, 1992). El objeto de observación fue definido por el discurso desarrollado por quienes fueron parte del proyecto, entendiendo por tal el discurso normativo (proyecto e informes escritos, disposiciones y otras producciones escritas) y el discurso de los agentes sociales involucrados en la experiencia particular analizada desde su participación en el equipo de extensionistas.

En el primer apartado, nos centraremos en el concepto “discapacidad” como tal, realizando además un breve recorrido por el modelo médico que se construyó como hegemónico y el modelo social de discapacidad como modelo vigente de horizonte en nuestras prácticas. En el segundo, abordamos la importancia del rol de extensión, tanto en la universidad como en el territorio; lo que implica y lo que aporta a nuestra formación académica. También realizaremos una pequeña descripción del proyecto de extensión que llevamos a cabo, espacio donde se gestaron las experiencias que describiremos en el tercer apartado. En este último, pondremos la mirada específicamente en la experiencia de autoevaluación como equipo, recuperando los saberes, sensaciones, emociones y aprendizajes que se fueron suscitando.

Desde este artículo, con la convicción de que las experiencias encierran múltiples y ricos aprendizajes que es necesario identificar, descubrir y explicitar, procuramos dar visibilidad a nuestra intervención como forma de valorar la experiencia en sí misma, enriquecedora tanto para el territorio como para quienes participamos de ella (Jara, 2019).

## **La construcción social de la discapacidad: notas desde el trabajo social para problematizar lo naturalizado**

El trabajo social es en la actualidad una de las profesiones que interviene activamente en el campo de la discapacidad. Espacio complejo donde confluyen múltiples discursos, posiciones, estrategias de intervención, visiones, tensiones, recursos e intereses que dan cuenta de disputas materiales y simbólicas que se producen de forma constante.

Ahora bien, definir e interpretar la discapacidad es algo problemático, puesto que es un objeto que se construye y se redefine a partir de fundamentos que aportan diferentes disciplinas en un determinado contexto histórico y social. Además de problemático, es imprescindible su discusión desde nuestra profesión, debido a que todas nuestras intervenciones –explícita o implícitamente– siempre remiten a fundamentos teóricos, epistemológicos, metodológicos y ético-políticos.

Es importante mencionar que al nombrar a la discapacidad en su uso corriente hay ciertas características, sentidos y clasificaciones irrefutables que socialmente se le atribuyen al concepto. Al presente, la discapacidad continúa siendo sinónimo de la huella del déficit (innato o adquirido) en el cuerpo, de la anomalía y de la enfermedad. Podemos decir, entonces, que existe una visión compartida, consensuada colectivamente y autorizada de discapacidad que provoca asociar dicho concepto a un conjunto de supuestos tácitos aceptados sin discusión y con poder para influir sobre discursos y prácticas. La asunción de esa premisa, se acepta sin discusiones ocultando que esas corporalidades *discapacitadas*, son producto de una historia del mundo estructurada que hemos asumido como incuestionable.

Haciendo una rápida revisión a fin de comprender el origen de nuestras prácticas y discursos actuales en el campo de la discapacidad, nos parece oportuno mencionar que la Modernidad fue el puntapié inicial para las clasificaciones, las categorizaciones y designaciones necesarias para producir un determinado orden social puesto que es el período histórico que se configura como el marco estructural que construye la génesis de la discapacidad como campo y, dentro del mismo, a la ciencia médica como discurso dominante (Ferreira, 2010a; 2010b). Es cuando el Estado valiéndose de la medicina y la estadística tuvo como fin *normalizar* a la población y ajustarla a los parámetros legítimos y productivos que el sistema capitalista en auge precisaba para consolidarse.

La *anormalidad* fue edificada desde la Modernidad en clave negativa y estigmatizante, de allí que el cuerpo *discapacitado* es asociado a un cuerpo incompleto, incapaz, asexual, monstruoso, vulnerable, diverso, roto, sin voz... En otras palabras, corporalidades en total oposición a lo consagrado como normal, al cuerpo bello<sup>1</sup> y productivo. Estos cuerpos que “no pueden” también fueron nombrados desde la lástima del sistema moralizante y medicalizado del cual somos parte al interpretar a la discapacidad como tragedia personal<sup>2</sup> e instaurando así, la idea del cuerpo *discapacitado* como *inferior*.

Son esos fundamentos los que rigen la perspectiva del modelo médico, esto es, de aquel enfoque que históricamente se configuró a la par de la consolidación de la medicina como ciencia moderna. Tuvo sus orígenes en el siglo XIX, por lo menos en la cultura occidental (Oliver, 1990 citado por Barnes, 2009) llegando a impartir su hegemonía a partir del siglo XX. Este modelo parte de una visión organicista y, por ende, individual del fenómeno de la discapacidad, su centro de atención se encuentra en el déficit corporal portado por un individuo.

1 Para ampliar ese tópico puede consultarse a Ferreira (2010b).

2 El concepto de tragedia personal hace alusión a la discapacidad como hecho individual y azaroso (Oliver, 1996 en Palacios, 2008).

Nos interesa aquí tensionar lo dicho líneas arriba y resaltar que el trabajo socio-histórico ha invisibilizado que el cuerpo es una construcción social, que en él se inscriben todos los llamados al orden y que es irreductible a un mero sustrato fisiológico que funcionaría de manera independiente y natural. A diferencia de eso, y tal como lo ilustra Ferreira en la siguiente cita:

El cuerpo es construido socialmente a tres niveles: i) es performativamente construido mediante discursos que, nombrándolo de determinada manera, lo hacen ser lo que es y no cualquier otra cosa; ii) es políticamente construido mediante estrategias prácticas de entrenamiento, disciplinamiento y clasificación; y iii) es construido existencialmente, en la confluencia de esos discursos y de esas políticas, mediante la experiencia cotidiana de su práctica-reflexión subjetiva (2010a: 60).

A partir de las décadas de 1960 y 1970, en Estados Unidos e Inglaterra los argumentos del modelo médico empezaron a ser discutidos desde el emergente activismo político del colectivo de personas en situación de discapacidad. Los cuestionamientos apuntaron en particular a las conductas segregadoras y discriminatorias de las que eran objeto restringiendo ampliamente sus oportunidades de vida.

Un grupo representativo de esta corriente en el Reino Unido fue la Unión de Personas Físicamente Deficientes contra la Segregación (UPIAS) que plasmó sus ideas en *Los principios fundamentales de la discapacidad*, del año 1976 y que con posterioridad Mike Oliver las presentó denominándolas el “modelo social de la discapacidad” (Brognna, 2009). La UPIAS asegura que es la sociedad la que discapacita a las personas que tienen alguna deficiencia; en consecuencia, establece una distinción entre el hecho biológico que es la deficiencia y el hecho relacionado a la organización social que es la discapacidad.

La deficiencia sigue siendo definida desde el saber médico mientras que la discapacidad es analizada desde un enfoque materialista y crítico; en consecuencia, la discapacidad se convierte en un concepto sociopolítico y una creación de la organización estructural de la sociedad capitalista (ya no una situación particular anclada en lo orgánico) que oprime a un grupo poblacional con determinadas características al limitar sus posibilidades de vida. Lo que se debate desde el modelo social son las cuestiones más profundas sobre poder, justicia social, participación plena en una sociedad y equidad en las oportunidades de vida.

Activistas del modelo acusan que las prácticas destinadas al colectivo asimilaron sus identidades de forma directa y única con un diagnóstico médico (parálisis cerebral, síndrome de Rett, invalidez, etc.) así como también por fomentar una identidad negativa que marca en los cuerpos socialmente *discapacitados* aquellos parámetros a los que no se ajustan porque ellos habitan la *falta*, la *ausencia* y la *atrofia*.

No obstante, aun compartiendo sus postulados principales y el amplio potencial de sus argumentos, dentro de este modelo surgieron algunas críticas. Una de ellas, a la que adherimos, denuncia que se dejó en la deficiencia –definida desde el campo médico– y su falta de problematización un sustrato natural incuestionable que no sería tal. Esta división entre el fenómeno social y el fenómeno indivi-



dual no toma al cuerpo como factor de un análisis sociológico crítico y emancipador, el cuerpo queda como una esencia biológica que se niega a sí mismo como construcción social e histórica.

Una de las perspectivas críticas a la noción de deficiencia como categoría natural invariable en el tiempo sin ningún tipo de vínculo a las circunstancias sociales es abordada por Abberley (1998 citado por Díaz Velázquez, 2009) al asumir que la deficiencia más que categoría abstracta se encuentra dentro de un contexto que la determina, y más aún, es la deficiencia la materialización del origen de los procesos opresores en la sociedad.

Llegando ahora al final del primer apartado, quisiéramos aludir brevemente a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad<sup>3</sup> (en adelante, la Convención) ya que ha significado, más allá de todo lo que resta por hacer, un importante avance en las concepciones e intervenciones sobre discapacidad arraigadas histórica y culturalmente.

La Convención es un Tratado de Derechos Humanos, un instrumento vinculante abocado a un grupo específico para asegurar el reconocimiento de los derechos que por motivo de discriminación fueron continuamente avasallados e invisibilizados socialmente, que establece obligaciones a los Estados y que propone garantías para su cumplimiento (Palacios, 2008). Desde la Convención, la discapacidad es definida en relación con dos dimensiones: una dimensión individual asociada a las *deficiencias*, pero que entra en *interacción* con una dimensión social asociada a *barreras ambientales*, motivo por el cual es un concepto que *evoluciona* tal como es enunciado en su preámbulo.

Si bien con matices, la Convención representa en gran parte de sus fundamentos al modelo social de la discapacidad,<sup>4</sup> tal como lo desarrolla Palacios (2008), en particular, por la participación activa de las personas en situación de discapacidad que fueron parte de todo el proceso de elaboración de la Convención vía delegaciones u organizaciones, cuestión que implicaría el reconocimiento de sus demandas. De igual modo, la autora citada señala que las coincidencias con el modelo social se ven en el preámbulo de la Convención al enfatizar que las *personas con discapacidad* son un grupo en desventaja, como también en los principios generales que asume:

la dignidad, entendida como una condición inescindible de la humanidad; la libertad entendida como autonomía –en el sentido de desarrollo del sujeto moral– que exige entre otras cosas que la persona sea el centro de las decisiones que le afecten; y la igualdad inherente de todo ser humano –respetuosa de la diferencia–, la cual asimismo exige la satisfacción de ciertas necesidades básicas (Palacios, 2008: 155-156).

3 La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo fue aprobada mediante Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 13 de diciembre de 2006. Nuestro país la incorpora por medio de la Ley N° 26378 sancionada el 21 de mayo de 2008, promulgada el 6 de junio y publicada en el Boletín Oficial el día 9 de junio del mismo año. Durante el año 2014, la Convención es incorporada al art. 75, inc. 22 de nuestra Constitución sumándose a otros tratados internacionales de derechos humanos que adquieren de este modo la máxima jerarquía constitucional.

4 Las organizaciones no gubernamentales y agencias gubernamentales vinculadas a los derechos humanos que participaron desde los inicios de la Convención propusieron explícitamente que la misma fuera un reflejo del modelo social, en particular, al atribuir como causas de la discapacidad los obstáculos del entorno en su vinculación con características personales.

De acuerdo a estos principios y al texto completo de la norma internacional, el modelo social nutrió a la Convención en lo que atañe a la valoración de la diversidad como condición humana enriquecedora de las comunidades y respetando la integridad del colectivo en tanto sujetos de derechos.

Lo expuesto hasta este momento fue un recorrido sintético por las perspectivas más consolidadas acerca de la discapacidad en sus aspectos más primordiales. La relevancia para el trabajo social de identificar a la discapacidad como categoría construida sociohistóricamente reside en la posibilidad de interpelar y enriquecer sus discursos e intervenciones a partir de un anclaje en los derechos humanos y desde una perspectiva crítica que contenga fundamentos sólidos desde las ciencias sociales.

## **Extensión universitaria como experiencia de formación y herramienta para la transformación social**

Asumimos a la educación como un proceso principal para la transformación social, necesaria para reflexionar acerca de las relaciones de poder, de desigualdad social, de luchas y resistencias sociales que se tejen en nuestra actual coyuntura histórica. Paulo Freire (2012) es quien concibe a la educación como práctica política, de libertad y como “forma de intervención en el mundo” (93) que traspasa lo instrumental, pues a partir de ella podemos emprender procesos de transformación del orden social o, por el contrario, asegurar un equilibrio inalterable a la realidad del mundo tal cual es.

La educación como acto político alude a una toma de posición, esto es, la elección de ciertos valores, fines, rupturas y opciones ético-políticas a partir de los cuales sustentamos nuestras intervenciones. Es posible pensar y construir políticamente una educación concientizadora que priorice la lectura crítica tanto de la sociedad en la que se despliega y de la cual es parte así como también crítica en relación a sus propios procesos, sus relaciones internas, de sus propuestas, sus finalidades; de allí que compartimos la siguiente afirmación de Peralta, Bermúdez y García Elettore:

las universidades tienen responsabilidad en la formación de personas que trabajen por el cumplimiento más amplio y abarcativo de los derechos humanos, acreditando no sólo profesionales de excelencia sino agentes que actúen desde un proyecto ético político tendiente a construir mayores posibilidades de libertad, justicia e igualdad (2016: 412).

Desde esa perspectiva es que decidimos abocarnos al trabajo en territorio con el diseño y puesta en ejecución de un proyecto de extensión universitaria a partir del año 2017. Apostamos a que ese vínculo fuera impulsor de nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje construidos democrática y colectivamente con miras al compromiso social desde un enfoque de derechos.

La temática de discapacidad, que no se encuentra incluida en el currículum del actual plan de estudios<sup>5</sup> de la Licenciatura en Trabajo Social, la comenzamos a trabajar con ciertos grupos de estudiantes en las prácticas preprofesionales de la carrera y en el dictado de Cursos Libres que son espacios creados por motivación personal de docentes y a los que asisten estudiantes por propia elección.

Luego de varios años de incursionar en los asuntos vinculados a la discapacidad, la propuesta concreta de participar en una convocatoria de extensión surgió a partir de la culminación del penúltimo Curso Libre dictado, denominado “Trabajo social y discapacidad: un encuentro para pensar lo impensado”, ya que fue motivador e iniciador de los primeros debates, así como también disparador de curiosidades acerca de la experiencia en territorio de los tópicos que habían sido abordadas dentro del aula.

La extensión universitaria se constituye como una de las tres funciones sustantivas de nuestra universidad, sin embargo, históricamente ha sido una función relegada y poco articulada a la docencia y a la investigación. En consecuencia, una de nuestras metas fue apostar a revalorizar las funciones extensionistas potenciando esas articulaciones que hasta el momento se han visto un tanto obstaculizadas, a la par de generar una relación dialógica con la sociedad dando respuestas acordes a las problemáticas actuales.

La extensión sobrelleva en las instituciones de educación superior la realización de acciones de diversos géneros, caracterizadas por ubicarse fuera de las actividades académicas formales trazadas en los planes de estudio y con la intención de potenciar un compromiso crítico y político de sus agentes con movimientos, grupos, instituciones y demás sectores del territorio de pertenencia. Por ello, entre sus propósitos más distinguidos, la extensión universitaria pretende transformar la realidad social hacia una sociedad más justa y democrática, lo que involucra ineludiblemente poder llevar a cabo análisis pertinentes y rigurosos desde una dimensión ético-política con anclaje en los derechos humanos.

Fue así que desde un enfoque de derechos propulsamos el proyecto de extensión universitaria llamado “Construcción colectiva de espacios culturales y recreativos: una experiencia junto a niñas, niños y jóvenes con discapacidad”, con dos objetivos generales: el primero de ellos tendía a promover la participación en espacios sociales y culturales de niñas, niños y jóvenes del Centro Educativo Terapéutico con el cual trabajamos a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, y el segundo objetivo apostaba a fomentar en el territorio percepciones positivas respecto a las personas en situación de discapacidad y sus derechos, ya que considerábamos que el espacio público es un espacio simbólicamente vedado para el colectivo de personas en situación de discapacidad que necesariamente hay que reivindicar.

La estrategia trazada para el logro de ambos objetivos partió de potenciar los recursos desde un trabajo en redes y el aprovechamiento de la formación de quienes integrábamos el proyecto. De igual modo, tuvo en consideración: las características de quienes concurrían al Centro Educativo

---

5 El abordaje de la discapacidad es en la Academia un área de vacancia que necesariamente debe ser contrarrestada, dada su instalación en los últimos años como tema relevante de las ciencias sociales, así como también al estar respaldada por la legislación vigente. La modificación de la Ley de Educación Superior N° 24521 por la Ley N° 25573 deja establecido en su artículo 4 como atribución de las universidades: “Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional y la formación y capacitación sobre la problemática de la discapacidad”.

Terapéutico (en adelante CET), sus grupos familiares y el contexto geográfico donde vivían; el contexto donde se instalaba la institución para llevar a cabo sus actividades; y la labor institucional que se venía desarrollando en los últimos años.

El proyecto incluyó actividades vinculadas al juego, al deporte, a facilitar expresiones corporales, visuales y comunicacionales, también visitas a espacios públicos y/o instituciones culturales, educativas y deportivas.

El sustento de los objetivos y actividades era un marco legal que incluía: la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad; la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la Ley N° 25573 modificatoria de la Ley N° 24521 de Educación Superior.

Las prácticas sociales educativas desplegadas desde el trabajo en extensión fueron construyéndose como un espacio sociopolítico propicio para desarrollar nuestras propuestas y aspiraciones. El equipo de extensionistas (en adelante EDE) estuvo conformado en su mayoría por docentes y estudiantes de Trabajo Social, pero también lo conformaron estudiantes de sociología, artes visuales, entre otros, característica que permitió una pluralidad de aportes a la experiencia.

En nuestro caso, las actividades de extensión universitaria se constituyeron como una herramienta estratégica pues, sumado al vínculo con la realidad de nuestra provincia, la propuesta se vinculó con acciones de docencia e investigación. En el primer caso, desde Cursos Libres dictados en el Departamento de Trabajo Social<sup>6</sup> y encuentros en articulación con asignaturas de la carrera y con el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de San Juan.<sup>7</sup> En el caso de la investigación incluimos presentaciones de ponencias en eventos científicos<sup>8</sup> y fomentamos el abordaje del tema de discapacidad en becas internas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.<sup>9</sup>

6 “La discapacidad como construcción social: aportes desde el trabajo social” (2015) y “Trabajo social y discapacidad: un encuentro para pensar lo impensado” (2017 y 2019).

7 Coorganización de la Jornada Discapacidad y Derechos Humanos: Nuevas Visiones de Intervención Profesional, realizada en coordinación con la materia optativa Ciudadanía y Nueva Cuestión Social (2017); Coorganización de la Jornada Rol del Trabajo Social en Discapacidad, realizada en articulación con el Colegio de Profesionales en Trabajo Social de la Provincia (2017).

8 Además del artículo que nos convoca, presentamos: “Discapacidad y territorio: aportes desde la intervención social desde un enfoque de derechos humanos”, ponencia presentada en el I Congreso Binacional de Investigación Científica y V Encuentro de Jóvenes Investigadores (San Juan, 2017); “Trabajo social y discapacidad: debates y contribuciones desde nuevas miradas”, ponencia presentada en el 2º Encuentro Binacional de Educación Superior Inclusiva (San Juan, 2017); y “Trabajo social, discapacidad y extensión universitaria: un encuentro para construir experiencias colectivas y pensamiento crítico”, ponencia presentada en 8º Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste y 5º Binacional con la IV Región de la República de Chile (San Juan, 2018).

9 Dos integrantes del EDE presentaron propuestas y fueron aprobadas para desarrollar sus becas de investigación en la categoría Estudiantes Avanzadas con los siguientes temas: “Incidencia de la Asignación Universal por Hijo para personas con discapacidad en la dimensión familiar: Una mirada al trabajo de cuidado no remunerado en zonas rurales de San Juan” y “Asignación Universal por Hijo para personas con discapacidad que viven en zonas rurales de la provincia de San Juan: percepciones sobre la educación desde la perspectiva de los agentes involucrados”.

La lógica que transversaliza la normativa de los programas de extensión de la Universidad Nacional de San Juan parte de un *feedback* producto de la relación dialógica entre la aplicación de conocimientos en miras de transformar y hacer un aporte a los aspectos problemáticos en el territorio y, por otro lado, el territorio como aportando a la universidad el bagaje de construcciones culturales que resulta fundamental para reconfigurar sus acciones como academia.

Es sabido que bajo las normativas de la extensión es posible caer en el “*encapsulamiento*” de los objetivos de los proyectos, ya que los mismos se ven desde ópticas verticalistas, donde la población destinataria de las intervenciones termina teniendo en los hechos poca o nula participación en su formulación. En este sentido, creemos que esto está muy relacionado con lo planteado por De Sousa Santos (2007) cuando afirma que el conocimiento universitario tuvo durante el siglo XX una autonomía que impuso un proceso de producción relativamente descontextualizado con relación a las necesidades del mundo cotidiano de las sociedades, incluidas las relaciones con el territorio.

Hay, en consecuencia, numerosas opciones para contrarrestar esas desventajas continuamente señaladas a los equipos de extensionistas en su vinculación con la población destinataria de las acciones, cuestionando muchas de ellas las formas verticalistas que asume en la actualidad. De acuerdo a De Sousa Santos:

Todas las distinciones en las que se apoya el conocimiento universitario son cuestionadas y en el fondo es la propia relación entre ciencia y sociedad la que está cuestionada. La sociedad deja de ser un objeto de las interpelaciones de la ciencia, para ser ella misma sujeto de interpelaciones a la ciencia (2007: 45).

Este conocimiento que hoy es cuestionado tiene relevancia también en la extensión, ya que posee límites intrínsecos con relación a los tipos de intervención en el mundo real que se pueden alcanzar. Estos límites son el resultado de una incapacidad para reconocer formas alternativas de conocimiento e interconectar con ellas en términos de igualdad, poniendo únicamente en el centro de la escena al conocimiento producido y generado en la academia (De Sousa Santos, 2011).

Con relación a lo que venimos exponiendo, la perspectiva asumida por Long (2007) se vuelve relevante y complementaria al poner en discusión la planificación estructurada de los programas y proyectos que intervienen en los territorios en relación a lo que es, de hecho, su ejecución. Su planteo introduce el análisis del poder de agencia de distintos agentes, sus luchas, conflictos, negociaciones, etc., para dar cuenta de las particularidades asumidas en cada proceso de intervención. A su enfoque, podríamos agregarle que los procesos de intervención son dinámicos e impredecibles, por lo cual, en gran medida se van construyendo en la urgencia de la práctica, las respuestas se dan en otros tiempos a lo que en un momento previo fue planificado (Bourdieu, 2010).

Los vínculos, las relaciones y los sentires que se generan desde la experiencia en territorio tras el encuentro de diferentes agentes y saberes, involucra sin lugar a dudas otras formas de aprendizajes. La

construcción de esos espacios fuera de los límites físicos de la universidad irrumpe en las concepciones más tradicionales de los procesos educativos y en las jerarquías aún consolidadas de poder.

Las intervenciones en el territorio se transforman en disparadores del proceso de enseñanza-aprendizaje; el diálogo se teje en otros espacios que desarticulan los conceptos de enseñanza netamente teóricos para dar lugar a demandas reales con voces de agentes que no necesariamente son parte de la academia. En ese sentido, Stevenazzi y Tommasino señalan:

Quando se establecen vínculos dialógicos con los actores sociales presentes en el “medio”, estos asumen roles enseñantes, habilitan la circulación de saberes, plantean nuevos problemas reales, conjeturas sobre alternativas, respuestas ensayadas; incorporan una búsqueda más heurística que la que se plantea artificialmente en la sala de aula (2017: 63-64).

Quienes cotidianamente construyen la realidad por donde las propuestas extensionistas transitan se vuelven agentes protagónicos del proceso en calidad de enseñantes a la vez que aprendices, esa dialéctica que viene a dar cuenta de la conflictiva idea de las universidades como meras transferencistas del saber.<sup>10</sup>

La construcción conjunta de conocimientos es uno de los grandes desafíos de las prácticas extensionistas, puesto que implica poder articular distintos saberes en espacios horizontales de diálogos, reflexiones y pujas de poder. Compartimos con Tommasino (2017: 160) que “pensar en la extensión como una llave de transformación de la universidad implica partir de una concepción crítica de extensión, que involucra diálogo de saberes, espacios democráticos de crítica de distintos tipos de conocimiento –académico y popular–”.

El trabajo colectivo nos interpela en cuanto a nuestra relación con el otro en la construcción de conocimiento, no es solo nombrarlos e intervenir en un “como sí”, sino sembrar procesos de cambios radicales en esos vínculos. Amparándose en perspectivas poscoloniales y subalternistas, Hermida promueve en el trabajo social:

una realidad distinta, donde el Otro ausente del relato sea re-conocido, no para ser integrado, sino para hacer estallar sentidos y prácticas que estructuran la disciplina desde la que nos acercamos a él, y también interpelar profundamente al mismo relato hegemónico que da sentido al mundo que los des-ligó de sí en una primera instancia (2015: 79).

10 Estos análisis y dilemas los hemos planteado con mayor precisión en el trabajo inédito titulado “Extensión universitaria e intervención social planificada: análisis de una experiencia desde el trabajo social en discapacidad” (De los Ríos; Lima; Muñoz Rubia y Matus, 2020).

Los retos se vuelven complejos al mismo tiempo que transversales a las prácticas universitarias en su totalidad. En la búsqueda de la transformación de la universidad, De Sousa Santos plantea que son cinco los pilares para *reconquistar* la legitimidad de las construcciones académicas, “el acceso, la extensión, la investigación-acción, la ecología de saberes y la universidad y escuela pública” (2007: 60), siendo en este punto la extensión el espacio propicio para dicha *reconciliación*, ya que bajo la premisa de superar la visión del equipo de extensionistas como agentes que transfieren saberes, es plausible el encuentro entre la ecología de los saberes de los agentes y la investigación-acción. La extensión, en tanto función inocua de la universidad, debe construirse como un espacio capaz de hacer una promoción entre los saberes científicos que la universidad produce y aquellos saberes populares, tradiciones, de usos y costumbres que circulan en el territorio:

La ecología de los saberes es un conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes con el supuesto de que todos ellos, incluido el saber científico, se pueden enriquecer en ese diálogo. Implica una amplia gama de acciones de valoración, tanto del conocimiento científico como de otros conocimientos prácticos considerados útiles, compartidos por investigadores, estudiantes y grupos de ciudadanos, sirve de base para la creación de comunidades epistémicas más amplias que convierten a la universidad en un espacio público de interconocimiento donde los ciudadanos y los grupos sociales pueden intervenir sin la posición exclusiva de aprendices (De Sousa Santos, 2007: 68).

No obstante, y más allá de los objetivos planteados con directa incidencia en el territorio, las prácticas extensionistas generan procesos dinámicos de aprendizajes al interior de sus EDE. La participación, los estilos de comunicación adoptados, las relaciones de poder, las estrategias de consensos, las motivaciones, las percepciones sobre lo actuado, por nombrar solo algunos de los múltiples procesos vivenciados, suelen quedar en segundo plano en las evaluaciones que se realizan de los proyectos de extensión, pues las mismas están más centradas en los resultados medibles sobre el territorio.

Es justamente aquel aspecto neurálgico, ese que suele pasar más desapercibido por los procesos de evaluación más tradicionales, el que nos interesa visibilizar en esta oportunidad, es decir, lo que la experiencia de dos años contribuyó a sus integrantes.

### **Más allá de lo esperado: vivencias donde se reconstruyen los significados del aprender**

Siguiendo a Camilloni, podemos afirmar que la evaluación en extensión “es un recurso que contribuye a enriquecer y profundizar los alcances y logros del proyecto y contribuye a la formación de todos los que en él participan” (2016: 25). El proyecto fue evaluado de forma satisfactoria por agentes externos en dos ocasiones: una de ellas, en la mitad del tiempo de ejecución y, la segunda, al concluirse. Cabe destacar

que, por los medios formales, la evaluación interna o autoevaluación de los procesos y actividades no es algo establecido como requisito necesario, motivo por el cual, a primera instancia no parecería relevante.

Sin embargo, nos pareció pertinente incorporar la autoevaluación en diferentes momentos de nuestro proyecto con el objetivo de generar un recurso que nos permitiera enriquecer la experiencia, dar voz a todo el EDE, replantear los objetivos y actividades, así como también conocer qué vivencias eran las que atravesaban ese proceso formativo y de intervención que resultaba de la implementación del proyecto porque, sumado a lo formal y racional, siempre el aprendizaje se relaciona con aspectos subjetivos, con apreciaciones, percepciones, sentimientos y afectos.

Aplicamos una encuesta de ocho preguntas a través de un formulario de Google al finalizar el primer año de ejecución donde se obtuvo una muestra de trece encuestas, las cuales luego fueron analizadas mediante gráficos que nos permitieron visualizar comparativamente dicho análisis. Las preguntas fueron dirigidas a diversos aspectos del desarrollo del proyecto: aprendizajes de cada integrante, comunicación, organización y funcionamiento del equipo de trabajo.

A partir de la sistematización de las encuestas, pudimos conocer que la categoría de “aprendizaje” nos reveló lo que el proyecto dejó en cada participante, más allá de los objetivos formales que buscaba alcanzar en la población a la que fue destinado. En este marco, surgió como respuesta principal la mirada positiva en relación al trabajo en red, la organización y división de actividades, así como también el trabajo colectivo en pos de un objetivo. En este espacio, cada persona construyó sus propias significaciones e intereses de acuerdo a diversos valores, a sus trayectorias de vida en relación a espacios similares y a las posiciones que fue ocupando en ese espacio tejido junto a otras personas.

Se descubre que las prácticas en el marco del proyecto, permitieron fortalecer en sus integrantes la capacidad de gestión, organización, planificación, negociación, autoevaluación y crítica, así como también potenciar habilidades en cuanto a la creatividad y flexibilidad ante emergentes imprevistos. Merece destacarse que se reconoce ese aprendizaje no solo como algo teórico y disciplinar, sino también como un aprendizaje experiencial, un aprendizaje que “pasó por el cuerpo” a través del contacto con el otro, de la escucha activa y el reconocimiento de sus características. Esas valoraciones y experiencias pueden ser pensadas, al interior del EDE, como sostenedoras de su motivación para seguir siendo parte del proyecto en su tramo de duración.

En las sistematizaciones llevadas a cabo, también aparecieron por parte del grupo de estudiantes, apreciaciones acerca de la importancia de la extensión universitaria en su vinculación con realidades que trascienden las fronteras de la institución educativa y la posibilidad que la experiencia les otorgó para tomar contacto con demandas reales del territorio. De este modo, encuentran en la extensión el espacio para promover el ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad en particular, y los derechos humanos en general.

De la misma manera, afirman que los conocimientos sobre discapacidad desde la mirada crítica que la propuesta de extensión trabajaba, permitió un cambio en la perspectiva propia de quienes participaron en el proyecto en relación con el enfoque de derechos, a la forma de abordar el tema, de reflexio-



nar en base a lo que las personas en situación de discapacidad desean y a las actividades que pueden concretarse junto a ellas en lo recreativo, cultural y deportivo, entre otros.

La experiencia como extensionistas promovió una forma de conocer cómo pueden llevarse a cabo en la práctica los conocimientos teóricos que se iban incorporando, más aún, cuando los principios característicos de la perspectiva médica individual siguen actuando en las situaciones concretas y en el imaginario social tensionando nuevas propuestas.

Por otro lado, cerca de llegar a culminar el segundo año de la ejecución del proyecto, utilizamos otra encuesta para poder observar cómo fueron apreciados desde las diferentes perspectivas los cambios introducidos en el curso de las actividades; los cambios, si es que existieron, en la motivación para participar y para lograr conocer lo que el proyecto había significado en cada una de las experiencias vividas por cada integrante.

Esa significación que buscábamos captar, en la pregunta de la encuesta quedó restringida a ser expresada mediante una sola palabra, por lo cual, para quienes respondieron implicó un máximo esfuerzo de síntesis y precisión.

Con respecto a los cambios generados para el segundo año, hubo mayoritariamente opiniones positivas, asumiéndolos como necesarios y fortalecedores, tanto para el equipo como para los objetivos que perseguía el proyecto. Entre estos aspectos se nombró una mayor fluidez al momento de trabajar, mejor distribución en los roles y más compromiso en las actividades desarrolladas, ya que la coordinación de cada actividad iba rotando en todo el equipo. Mientras que los puntos más críticos se dirigieron a la falta de participación por igual de todo el EDE y el deseo de que hubiera más reuniones presenciales de forma semanal.

De acuerdo a lo obtenido con relación a las significaciones que participantes del EDE tuvieron en el proceso de intervención social, el 46% planteó como término clave el de “aprendizaje”. Esto induce a considerar que los proyectos de extensión cumplen con metas en relación con una población definida por “fuera” de la universidad, con sus características y dilemas en el territorio, pero también nos demuestra efectos al interior mismo del EDE, en las subjetividades de sus participantes y en los procesos propios de formación, ya sea desde la posición de estudiantes o docentes.

Los procesos formativos que nos involucran como principales protagonistas son puertas abiertas más que libros cerrados en un aula. Son procesos complejos que atañen a los aspectos racionales, pero que no deben negar sus dimensiones subjetivas.

Si bien históricamente la educación formal disoció lo racional de lo emocional, nos planteamos: propulsar la construcción de lazos afectivos que nos unen de forma conjunta; generar espacios donde nos permitamos emocionarnos y afectarnos; y construir puntos de encuentro entre el aprendizaje y el placer. Estos supuestos son una deconstrucción de los procesos educativos como tradicionalmente fueron pensados/creados, es un quiebre de formas verticales de las relaciones y es una ruptura que implica tomar las corporalidades como construcción social y parte sustancial del proceso de conocimiento.

Revalorizamos aquellos aprendizajes que hacen surgir las resignificaciones de lo aprendido desde las corporalidades a partir de las cuales son posibles los interrogantes, los deseos, los sueños, los amores, las utopías y las resistencias. “El ser humano aprende porque desea, porque es cuerpo. Por eso el aprendizaje no está separado del cuerpo. Al marginar el cuerpo, la educación excluye el placer del aprendizaje” (Méndez, 2010: 30). Al mencionar que el placer es parte constitutiva de los procesos de aprendizajes significativos, sin por ello desconocer lo instrumental-racional, estamos haciendo hincapié en la potencia de las corporalidades y las afectaciones que nos llegan y que construimos desde nuestro mundo circundante. Afectaciones que son uno de los elementos primordiales si lo que buscamos es una educación comprometida con la justicia social en nuestras sociedades, cuestión que trasciende una perspectiva mercantilista del proceso educativo materializado en las instituciones como es el caso de nuestra universidad pública.

## **Palabras finales para nuevos comienzos**

En los últimos años, el ejercicio de la docencia en instituciones públicas estuvo permanentemente bajo la mirada estigmatizante de importantes sectores que buscaron desvalorizar nuestras prácticas conjuntamente con nuestros lugares de trabajo desde su lente meritocrática y antipopular. Pensamos que narrar nuestras experiencias es una de muchas formas de resistencia en tanto posicionamiento ético-político y, a la vez, un medio por el cual instalar nuestras voces en el debate público.

En este artículo buscamos poner el foco en la experiencia de un equipo de extensionistas, atravesado por diversas vivencias individuales que se fueron gestando a partir del proceso de intervención llevado a cabo. Esto a sabiendas de que, al logro de los objetivos planteados en el campo de la discapacidad desde el trabajo en conjunto con una institución provincial, se le agregan al mismo nivel de importancia, aquellos logros que son experimentados al interior del EDE.

La formación profesional se nutre desde la ampliación de conocimientos conceptuales, particularmente como vimos en el tema discapacidad que nos posicionan en diferentes perspectivas, al mismo tiempo que se enriquece del trabajo colectivo en habilidades y saberes específicos de nuestras prácticas profesionales. Los procesos grupales generan dinámicas significativas que afectan nuestras trayectorias de enseñanzas y aprendizajes.

Hemos buscado poner en valor la autoevaluación como forma de acceder al universo de connotaciones que cada integrante del EDE construyó y aportó al proceso.

Enfatizamos que es imperioso recuperar desde la reivindicación las voces de quienes llevaron a cabo planificaciones, organización y ejecución de actividades, siendo para la mayor parte del EDE la primera vez en asumir este tipo de responsabilidades. El aprendizaje fue diverso, tanto a nivel teórico como organizacional, pero sobre todo fue un aprendizaje que pasó enteramente por el cuerpo y los vínculos.

Si bien la extensión ha sido con frecuencia desestimada, restándole notabilidad incluso en su financiamiento, tenemos la convicción de que las prácticas extensionistas ofrecen grandes potencia-

lidades y, por lo tanto, es nuestro deber como miembros de la universidad pública reivindicar estos espacios que generan tan diversos y ricos aprendizajes.

## Referencias bibliográficas

- Argentina. Ley N° 25573.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Barnes, C. (2009). Un *chiste* malo: ¿rehabilitar a las personas con discapacidad en una sociedad que discapacita? En P. Brogna (comp.), *Visiones y revisiones de la discapacidad* (pp. 101-122). México: Fondo Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brogna, P. (2009). Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales presentes. En P. Brogna (comp.), *Visiones y revisiones de la discapacidad* (pp. 157-187). México: Fondo Cultura Económica.
- Camilloni, A. W. de (2016). La evaluación en proyectos de extensión incluidos en el currículo universitario. *Revista +E versión digital*, 6, 24-35.
- De los Ríos, M.; Lima, C.; Muñoz, I. y Matus, M. (2020). *Extensión universitaria e intervención social planificada: análisis de una experiencia desde el Trabajo Social en discapacidad*. (en prensa).
- Díaz Velázquez, E. (2009). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Revista Intersticios*, 3(2), 85-99. Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/4557/3177>
- De Sousa Santos, B. (2007). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. La Paz: Plural Editores.
- (2011). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 54, 17-39 Recuperado de [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/EpistemologiasDelSur\\_Utopia%20y%20Praxis%20Latinoamericana\\_2011.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/EpistemologiasDelSur_Utopia%20y%20Praxis%20Latinoamericana_2011.pdf)
- Ferreira, M. (2010a). De la minus-valía a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico-metodológico. *Política y Sociedad*, 47(1), 45-65. Recuperado de [http://www.um.es/discatiff/documentos/PyS/4\\_Ferreira.pdf](http://www.um.es/discatiff/documentos/PyS/4_Ferreira.pdf)
- (2010b). Discapacidad y corporalidad: una aproximación genealógica. En B. Bustos (coord.), *Cuerpo y discapacidad: perspectivas latinoamericanas* (pp. 55-89). México: Facultad de Letras-Universidad Nacional de Nuevo León. Recuperado de [http://www.mferreira.es/Documentos\\_nuevo/ontogenesis\\_disca.pdf](http://www.mferreira.es/Documentos_nuevo/ontogenesis_disca.pdf)
- Freire, P. (2012). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hermida, M. (2015). Colonialismo y producción de ausencias. Una crítica desde el Trabajo Social para visibilizar los presentes subalternos. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. 10, 67-85. Recuperado de [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/09\\_Hermida.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/09_Hermida.pdf)
- Jara, O. (2019). ¿Por qué y para qué sistematizar las experiencias de extensión universitaria? *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 9(11), 3-9. doi: 10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8675.

- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de San Luis.
- Méndez, M. (2010). El placer de aprender. Aportes para una pedagogía erótica. *Diálogos*, 6. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10972/2043>.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: CERMI, CINCA.
- Peralta, M.; Bermúdez, S. y García Elettore, P. (2016). Convergencia entre formación y extensión: intervención preprofesional en Trabajo Social en la Universidad Nacional de Córdoba. +*E versión digital*, 6, 410-415. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/6372/9331>
- Stevenazzi F. y Tommasino H. (2017). Universidad e integralidad, algunas reflexiones sobre procesos de búsqueda y transformación. En C. Santos et al., *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión* (pp. 55-72). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://unlp.edu.ar/frontend/media/77/19877/785699c45e9356c1a522a3469799aa02.pdf>
- Tommasino, H. (2017). Políticas de extensión para la transformación. En C. Santos et al., *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión* (pp. 155-163). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://unlp.edu.ar/frontend/media/77/19877/785699c45e9356c1a522a3469799aa02.pdf>
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

# La práctica docente como práctica política: aprender haciendo



Eliana Cesarini (UNPAZ) y María Soledad Molina (UNPAZ)

*Hace ciento treinta años, después de visitar el país de las maravillas, Alicia se metió en un espejo para descubrir el mundo al revés. Si Alicia renaciera en nuestros días, no necesitaría atravesar ningún espejo: le bastaría con asomarse a la ventana. Al fin del milenio, el mundo al revés está a la vista: es el mundo tal cual es, con la izquierda a la derecha, el ombligo en la espalda y la cabeza en los pies.*

Galeano (1998)

## El mundo del revés<sup>1</sup>

Comienza el 2020 y el mundo parece ponerse “patas arriba” tal como lo expresa Galeano. La irrupción del COVID-19 pone de manifiesto una vez más un orden social desigual, opresor, donde el capitalismo extractivista tiene un vínculo de usurpación constante con la naturaleza y el cuidado de la vida. En este nuevo escenario, cada país con sus diversas realidades implementa estrategias políticas distintas, y en todas las situaciones lo que se está debatiendo es el proyectos político y el orden social vigente. Como expresa Clemente (2020): “El modo en que una sociedad resuelve los problemas que

<sup>1</sup> Inspirado en el texto de Galeano, E. (1998). *Patas arriba*. Madrid: Siglo XXI.

la interpelan, en especial los relacionados con el bienestar de todos sus miembros, es un indicador de su modelo de desarrollo [...] poniendo en acción una idea de sociedad” (Clemente, 2020: 1).

En la Argentina el Gobierno nacional, ante el avance de la pandemia a nivel mundial y la creciente incertidumbre, declaró un estado de crisis sociosanitaria, y bajo el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Estas resoluciones fueron parte de una estrategia de intervención directa sobre la población, en un momento donde hubo que tomar decisiones y fijar criterios generales.

Desde las ciencias sociales, podemos visibilizar cómo las categorías de salud y cuidado entran en tensión, y van tomando distintas expresiones, posibilidades y sentidos en lo territorial, situación que necesariamente tenemos que seguir problematizando. Siguiendo las ideas de Carballeda, podemos dar cuenta de algunos aspectos de estas tensiones.

Los trabajadores sociales sabemos que como toda enfermedad, el Covid-19 es una enfermedad social, es decir no puede ser pensada solo desde la medicina, la biología o los efectos psicológicos. De allí que lo social la atraviesa totalmente, dándole sentido, heterogeneidad y diferente impacto tanto a nivel singular como territorial (Carballeda, 2020: 1).

La necesidad de “aplanar la curva de contagios”<sup>2</sup> para darle tiempo al sistema de salud a crecer en infraestructura y posibilidad de respuesta, se impuso como medida de acción política, no sin materializarse en los escenarios microsociales, en los territorios, la crudeza de las contradicciones y desigualdades propias de un sistema precarizado, donde la desinversión de los últimos años se hizo sentir.

En principio, la mirada y el encuentro entre lo microsocial en relación con lo macro se hace fuertemente evidente. Es decir, el problema Macro (Pandemia) se singulariza en circunstancias Microsociales. De ahí que dialogue con la Vida Cotidiana, la Trama Social, y la reconfiguración de diferentes Problemas Sociales en los escenarios que impone y transforma la Pandemia. Estas cuestiones se expresan en términos de Accesibilidad al Sistema de Salud, a las Políticas Sociales y a los Sistemas de cuidado en general, siendo éstos últimos fuertemente singulares y territoriales (Carballeda, 2020: 2).

Ahora bien, en este contexto macrosocial, vamos a disponernos a mirar y reflexionar sobre nuestro espacio de trabajo, intervención y producción de conocimientos, que hoy nos encuentra en el ámbito educativo y en la comunidad de la UNPAZ.

---

2 Enunciación coloquial que se usa en las comunicaciones del gobierno vinculada a las explicaciones en torno al ASPO.

A una semana de iniciado el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 de modo presencial, nos vimos obligades y convocades a dar una vuelta de timón y comenzar a trabajar en la construcción del proyecto de continuidad pedagógica en una situación de emergencia sociosanitaria, bajo las nuevas normativas.

El desafío es y sigue siendo fortalecer la institucionalidad en el marco de un proyecto educativo de inclusión, aun asumiendo (no sin dolor) que las condiciones de desigualdad vigentes son barreras concretas a la accesibilidad del sistema educativo, como asimismo a la reproducción de la vida cotidiana.

Desde la UNPAZ, prontamente se trabajó en la creación de resoluciones que otorgaron un marco de formalidad a la tarea docente y al proceso de enseñanza-aprendizaje desde la virtualidad, creando herramientas, tecnologías, espacios de formación, entre otros, con el objetivo de fortalecer nuestra comunidad educativa, e irnos preparando para el tiempo que toca.<sup>3</sup>

En estas líneas, el objetivo es poder compartir ideas, prácticas y sentires, que fueron tomando impulso en el marco del curso virtual de posgrado Enseñanza Mediada por Tecnologías, ofrecido por la UNPAZ, durante el primer cuatrimestre del 2020, motivándonos a dar a conocer el cómo de la experiencia durante el armado de este primer tramo del trayecto.

Desde este espacio de formación y de las reuniones de equipo que tejimos en la virtualidad, logramos reflexionar, ampliar la mirada, revisar y reafirmar muchas de las estrategias pedagógicas y didácticas que fuimos consolidando, mientras todo era un continuo suceder... suceder de lo incierto, de lo nuevo, de lo abrumador, de lo virtual, de lo humano y de lo político.

Compartiremos algunas preguntas, sentidos y tramas que devinieron del ejercicio de la práctica docente desde la asignatura Práctica de Trabajo Social IV de la Licenciatura de Trabajo Social, en un proceso de intercambio continuo compartido con todo el equipo. Y acá tenemos una primera premisa, contábamos con un equipo de trabajo. La carrera de Trabajo Social había asumido durante los últimos años un proceso de fortalecimiento al interior de los equipos docentes, que nos encontró en esta situación tan inesperada, en un proceso de consolidación y grupalidad que hizo el abordaje de esta tarea posible.

Por ello, este texto se nutre de un proceso de trabajo colectivo, y hacemos parte de esta construcción a nuestras inmensas compañeras, Valeria Barraza y Natalia Salguero, que día a día hacen del emergente una posibilidad. Y nuestro especial agradecimiento es a les estudiantes de Prácticas IV 2020, por ser protagonistas de esta historia de experiencias y aprendizajes colectivos.

---

<sup>3</sup> Para ampliar información, ver resoluciones N° 105/2020 y 169/2020, UNPAZ.

## Inventar o errar

*Pensar la educación es pensar al ser humano en un tiempo y un espacio concreto, que no es individual sino colectivo.*

Martínez y Agüero (2014)

Una vez más, el ejercicio de la práctica docente nos dio la oportunidad de sentipensar y vivenciar que el modo en que construimos día a día las relaciones sociales, el proceso de enseñanza-aprendizaje (García, Robles, Rojas y Torelli, 2008: 28-29), el encuentro con otros, el lazo social, son dimensiones de profunda interpelación tanto en la vida personal, como en el quehacer profesional (Cesarini, 2020).

En este proceso de trabajo y de interpelación, la dimensión ético-política y cultural cobran un lugar central.

La ética es una dimensión constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es posible que la práctica docente pueda ser llevada a cabo sin tener una referencia permanente y consciente de carácter ético, llámese utopía, compromiso, etc. La práctica educativa no puede ser realizada sin un proyecto. Ya lo decía Freire (Martínez y Agüero, 2014: 137).

Desde el proyecto asumido, nos implicamos, nos comprometemos, construimos el modo en que somos pueblo, formamos estudiantes, y ejercemos la profesión... desde ahí pensamos y actuamos en la transformación del orden social (Martínez y Agüero, 2008).

La convicción de que la “trinchera”, espacio simbólico como muchas veces el trabajo social nomina a la situación/escena de “estar en campo, en el barro, en la disputa por los derechos y la justicia social, en donde el encuentro con la desigualdad es descarnado”, hoy es la universidad, se hizo un dato palpable, histórico social, real.

Las Universidades siempre fueron instrumentos privilegiados de liberación y emancipación, pero también de opresión y dominación. Esto depende –en general– de para qué y para quién se ejerce el poder y, en el caso de las Universidades, del Proyecto Político-Ideológico encarnado en las mismas, ya que forman parte de la construcción de un proyecto de país. Es decir, las Universidades no son, ni nunca fueron, neutras ni asépticas. De esto se desprende que la política es un componente constitutivo de las Universidades (Martínez y Agüero, 2014: 135)



Hoy la UNPAZ, situada en el tercer cordón del Conurbano Bonaerense, refuerza su proyecto institucional y su imperativo ético-político e ideológico de estar cerca, de contener, de sostener, de crear lazos y modos posibles para dar continuidad a un proyecto de formación académica, pero también a muchísimos proyectos de vida de nuestra comunidad estudiantil (Cesarini, 2020). Este proyecto universitario no desconoce las condiciones de desigualdad que se presentan en su comunidad, tales como la falta de accesibilidad y/o de conectividad para el trabajo en la virtualidad.

Seguir trabajando para que nuestra comunidad estudiantil y docente, no implusione, no se desmembre, en este momento sociohistórico donde las decisiones institucionales van de la mano del devenir de la pandemia, en un sistema que deja ver con mayor crueldad todas sus desigualdades sociales, de clase, de género, de etnia, es un posicionamiento ético-político. Promovemos desde la práctica docente, un quehacer profesional, que siguiendo las ideas de Martínez y Agüero vamos a considerar desde una perspectiva de trabajo social:

Indisciplinado, cuestionador, pero a su vez propositivo y creador. Un trabajo social que opta, como condición *sine qua non*, por la rebeldía y que plantea una lucha profunda contra la resignación y el desánimo, la comodidad y la mediocridad, el facilismo y la indiferencia. Es una propuesta optimista, porque cree en la posibilidad de cambio y transformación social (Martínez y Agüero, 2014: 123).

Esta nueva modalidad que necesitamos implementar para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, que inevitablemente nos ha coartado la posibilidad de presencia en las aulas, de espacios y lugares de encuentro y pertenencia, nos pide de una construcción nueva, de un ser y hacer de la formación una modalidad otra, que en tiempos de pandemia nos garantice que seguimos problematizando y actuando por el derecho a la educación pública, gratuita, de calidad e inclusiva.

En este momento, creemos importante recuperar que contábamos con algunas reflexiones y herramientas que veníamos trabajando al interior de la práctica docente y que nos permitieron ver, desde la experiencia que teníamos en la construcción de dispositivos de acompañamiento, maneras para promover la proximidad y la presencia. Nuestro gran desafío era ahora tramar e hilvanar desde lo incierto, efímero y versátil del momento. Sabíamos que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se circunscribe solo al espacio físico del aula.

El espacio áulico se multiplicaba, abriendo nuevos espacios de encuentro en el mail, en los grupos de WhatsApp, en los pasillos de la universidad, es decir, sabían –les estudiantes– que estábamos presentes por otros medios y con diversas vías de comunicación: “escribíamos para consultarles algo... y siempre nos contestaban” (estudiante 1, UNPAZ, 2018). Parece ser que contestar a tiempo es un valor en sí mismo, y ahí vuelve nuestra reflexión sobre lo obvio. Contestar es a su vez contener, estar disponible, atentos/as, sosteniendo diferentes presencias en el tiempo y en el modo que necesita hoy nuestra comunidad estudiantil. Es decir, lo antes esbozado es una acción clara de acompañamiento, ya que genera seguridad, confianza

y certezas. ¿Certezas de o sobre qué? La certeza que, en este escenario de incertidumbres, devenires y conflictos, cuentan con un/a otro/a significativo, empático y amable a quien recurrir (Cesarini, 2020: 4).

Lo que no sabíamos era cómo circunscribir el todo de la experiencia de formación sin contar con ese espacio conocido, cálido y seguro que es el aula. Por ello, la práctica nos llevó a integrar las tensiones, en un proceso continuo de revisión, de surgimiento de nuevas e inimaginables preguntas, en un clima de desconcierto que por momentos invadía nuestra posibilidad de planificar la tarea.

El proceso nos demandaba tomar decisiones estratégicas; por lo tanto, comenzábamos a asumir un proceso metodológico desde la indagación, la inducción y el ensayo... y con estas pocas certezas, nos sumergimos en la práctica concreta, a “Inventar o errar” en palabras de Simón Rodríguez.

## La práctica docente: inventando el modo

Teníamos un calendario académico organizado y una planificación que habíamos consolidado en largas reuniones de equipo allá por febrero del 2020. Como ya mencionamos, a una semana del inicio del ciclo lectivo, todo se transforma, sin haberlo buscado, sin habernos preparado con anticipación, y por sobre todo, sin darnos margen para la pausa, ya que estar en la UNPAZ significa asumir el compromiso impostergable de sostener el derecho a la educación universitaria, pública, gratuita, de calidad e inclusiva... sostener y acompañar es nuestra tarea y hoy es urgente.

Una vez más, el contexto se hizo texto en nuestro espacio de trabajo, retomando –forzando en parte– la idea de Pichón-Rivière, el devenir del proceso social, histórico y político que nos presenta la pandemia es parte constitutiva de este año de formación profesional y de nuestra asignatura de prácticas preprofesionales, demandándonos la construcción permanente de otros modos de praxis. Al respecto, Martínez y Agüero, señalan:

El acto de formación es un acto político [...] Son actos y decisiones políticas porque implican ejercicio de poder, aunque no siempre esto se lleve a cabo de maneras visibles y, además este ejercicio de poder tiene un direccionamiento que puede ser de búsqueda de transformación del orden vigente o de aspiración de regreso a un orden anterior. Como señala Henry Giroux: “La enseñanza y el aprendizaje son prácticas profundamente políticas. Son políticas en todos los momentos del circuito: en las condiciones de producción [...] en los saberes y en las formas mismas del saber [...] en su publicación, circulación y accesibilidad, en sus usos profesionales y populares y en sus impactos en la vida cotidiana” (Martínez y Agüero, 2014: 134).

Entendiendo la práctica docente como práctica política, nos disponemos a compartir aquellos ejes significativos que fuimos y nos fueron atravesando para poder dar forma a una asignatura de prácticas

preprofesionales en un clima de incertidumbre, donde las categorías nodales de la práctica del trabajo social, como ser “la presencia”, “el trabajo de campo”, “la corporalidad”, “el encuentro con otros”, “la palabra, la mirada y la escucha”, entran en tensión.

El primer gran desafío que tuvimos este primer cuatrimestre 2020 fue transformar el aula presencial, tal como la conocimos desde el inicio de la formación, en un espacio áulico mediado por tecnologías y organizado desde la virtualidad, y como ya expusimos, pero sigue siendo uno de los ejes críticos, en una situación de emergencia. Asimismo, reconfiguramos el espacio y la modalidad del dispositivo de acompañamiento y de supervisión, que constituye una dimensión clave en la práctica docente y en la propuesta de enseñanza-aprendizaje. Para esta tarea, contábamos con mayores recursos y *expertise*, ya que en grupos reducidos era más viable dinamizar un espacio de encuentro, supervisión de la experiencia de conocimiento, de la práctica y del proceso desde la virtualidad.

El segundo desafío era y sigue siendo construir desde la virtualidad una experiencia de aproximación al escenario de intervención profesional, vincularnos con los centros de prácticas (acordados para el año de formación que iniciábamos, antes de que el COVID-19 llegara para cambiarlo todo) y ampliar la propuesta a otros escenarios de intervención profesional, incluyendo a otros colegas interlocutores.

El centro de prácticas pasaba a ser un escenario de intervención a develar, a conocer, a revisar, necesitábamos una propuesta más flexible, dinámica, acorde a los tiempos que corren. Sabíamos por experiencia propia, y del colectivo profesional, que el trabajo social se encuentra inmerso en un proceso de problematización, construcción y transformación de su práctica según las condiciones que el escenario institucional requieran y habiliten. En este artículo retomaremos solo algunas acciones generales en torno a este eje, ya que este segundo cuatrimestre será clave en este proceso de trabajo y aprendizaje. Habrá tiempo para poder profundizar con datos de la experiencia concreta, del campo empírico y del proceso social.

En síntesis, desde el inicio, a modo de objetivo y brújula para esta tarea, nos propusimos, en palabras de Alejandra Birgin, “mantener la presencia, crear lazo y sostener la enseñanza” (Cohen, Fernández, Pitman y Scaletzky, 2020).

## **Repensando la propuesta de enseñanza en la virtualidad: una mirada hacia el interior del proceso**

Cuando entendimos que para continuar el cuatrimestre era imprescindible “transformar el aula”, tuvimos primero que problematizar y poner en palabras al interior del equipo docente, aquellas dimensiones, experiencias y recursos que jugábamos en el encuentro con los estudiantes en el aula presencial, de las cuales muchas veces no teníamos plena conciencia, ya que eran parte de un hacer propio de la práctica, que se iba aprendiendo en el compartir de las experiencias e instancias de formación y trabajo.

Hoy, al no tener ese espacio de encuentro corporal, íbamos a tener que construir, inventar desde otro lugar y con otras estrategias, una modalidad presencial. Algunas preguntas: ¿cómo entablar desde la virtualidad un vínculo significativo? y ¿cómo generar un espacio de encuentro, proximidad y a la vez de aprendizaje?

Asumimos el desafío de llevar adelante un proceso de reflexión crítica mientras todo va sucediendo, mientras vamos sintiendo, creando, definiendo y analizando propuestas didácticas y pedagógicas. Es decir, el movimiento y la transformación no fueron solo en la institución, en la tarea, sino también hacia el interior del equipo docente. Fuimos atravesando nuestras propias frustraciones, resistencias, malestares, encontrando en el proceso grupal el entusiasmo, la fuerza, la rigurosidad y la creatividad que necesitamos para confiar y crear nuestra tarea.

En este escenario, el curso de Enseñanza Mediada por Tecnologías, ofrecido a les docentes de UNPAZ, actuó como trama donde poder revisar, organizar, repensar y confirmar ciertas propuestas y lineamientos. Desde este espacio de aprendizaje, los años de práctica docente, de intervención en distintos escenarios institucionales y la intuición (que siempre es una gran aliada cuando hay que crear modalidades nuevas), fuimos armando la propuesta para el primer cuatrimestre en contexto de pandemia.

Como expresa Inés Dussel:

en la virtualidad también hay una estructura material, dada por aulas virtuales y sus recursos, pero [...] estamos frente a una estructura material distinta que no está del todo organizada, ya que la vamos haciendo como podemos, cada uno con sus recursos. Whatsapp, Zoom, Jitsi son las aplicaciones que se mencionan y podríamos seguir (Dussel, citado por Cohen et al, 2020).

Con el objetivo de reorganizar(nos) en medio de la incertidumbre, rearmamos la hoja de ruta<sup>4</sup> de la asignatura, a la que titulamos “Hoja de ruta en construcción 2020”, enunciando ya desde su presentación que la estábamos haciendo mientras andábamos, que iba a ser flexible y dinámica.<sup>5</sup>

En el aula virtual del campus logramos mejorar la propuesta, ya que pudimos cargar gran parte de los documentos y recursos, material teórico y didáctico, material emergente en cuarentena, y vamos actualizando lo que incorporamos en este contexto (que es mucho ya que reconfiguramos la asignatura) en los tiempos que el equipo docente logra organizarse.

Si bien veníamos utilizando el aula virtual en años anteriores, en este contexto cobró especial relevancia en tanto modo de intercambio de archivos y documentos con el conjunto de estudiantes. Incluso hemos podido acompañar de manera transversal el acceso a este recurso, ya que nos encontramos con que muchos estudiantes no venían con ejercicio asiduo de uso del campus, con lo cual

4 Según Resolución N° 105/2020, artículo 5.

5 Nos orientamos con el contenido propuesto en el curso “Enseñanza Mediada por Tecnologías, Taller Transversal, Hoja de Ruta”, UNPAZ, 2020.

fuimos trabajando este punto para que todes pudieran subir sus producciones, a la vez que bajar y/o consultar el material de cátedra.

Fuimos de a poco consolidando una organización semanal de las propuestas, integrando múltiples soportes (muchos de los cuales debimos aprender a utilizar primero), y atendiendo especialmente al nivel de participación de les estudiantes, intentando identificar quiénes no respondían y no lograban sumarse, para ver cómo acompañar cada situación singular. Porque de eso se trata: de acompañar, de estar presente y mostrarse disponible, que en definitiva nos permite alojar a ese otro cuando él o ella lo necesita.

Creamos el grupo de WhatsApp, como recurso y dispositivo para compartir dimensiones de lo personal y lo grupal,<sup>6</sup> donde logramos socializar con rapidez y a bajo costo varias propuestas de intercambio. Los días lunes hacemos los recordatorios, pasamos “revista” de lo que necesitamos para facilitar nuestro próximo encuentro, damos coordenadas de medios o plataformas de conexión, recibimos inquietudes. Este espacio también contribuyó a la formación de lo grupal. Los intercambios que allí se dieron, destinados a constituir y consolidar vínculo(s), fueron valorados positivamente por les estudiantes, que se entregaron a la experiencia de compartir, intercambiar, proponer y hacer propio el espacio. Encontramos así otra forma de estar presentes, de hacernos visibles y de mostrarnos disponibles, y eso vehiculizó la tarea.

Decidimos sostener los martes (día original de cursada) como día de encuentro desde la virtualidad, de espacio sincrónico de trabajo en los horarios habituales de cursada presencial. Así se realizaron clases generales, talleres especiales o supervisión con las docentes en grupos pequeños, apelando al uso de plataformas virtuales de encuentro e intercambio.

No solo aprendimos como equipo a usar estas plataformas, sino que también trabajamos este uso con les estudiantes. Inicialmente algunos mostraron ciertas resistencias a esta modalidad de encuentro, pero eso se fue transformando en el transcurso del cuatrimestre, a partir de dos cuestiones igualmente importantes: por un lado, los encuentros virtuales nos permitieron “vernos” aunque sea pantalla mediante y acortar distancias. Y por otro lado, se generó una corriente solidaria entre les propios estudiantes, donde quienes ya sabían manejar estas tecnologías iban contactando a quienes presentaban ciertas resistencias, para explicarles y ayudarles a ponerse en tarea. Esto último claramente abonó al fortalecimiento de la grupalidad, tan necesaria como soporte y sostén en estos tiempos adversos.

Los días viernes utilizamos el correo electrónico para enviar material de lectura, habilitar consultas o socializar respuestas a las inquietudes planteadas previamente por les estudiantes. Vale mencionar que las respuestas también se han generado en distintos formatos (documentos tipo PowerPoint, videos de cátedra subidos a YouTube, entre otros organizadores).

<sup>6</sup> Construimos un instrumento que son “Reglas sencillas, encuadres necesarios”, ahí planteamos el uso y función del grupo de WhatsApp. Con esas pautas intentamos minimizar las dificultades que presenta esta red social.

Hasta aquí una breve síntesis para dar cuenta del armado y la modalidad de cursada, intentando clasificar espacios, tiempos y funciones, y asumiendo que hay varias aristas de la tarea, del vínculo y del intercambio que “están siendo”, y por su nivel de fluidez y proximidad, aún no logramos conceptualizar.

Cada estrategia ensayada y desplegada fue evaluada hacia adentro del equipo teniendo en cuenta las respuestas y devoluciones de los estudiantes, especialmente en cuanto a la accesibilidad. ¿Cómo hacer para que todos y todas puedan participar semana a semana de las propuestas?, y allí donde veíamos que esto no se lograba, ¿qué modificar o qué otros caminos construir para reducir esa brecha?

Lo importante de este recorrido es evidenciar que “La clase hoy, ya no transcurre en un solo ámbito, presencial o virtual, sino que se compone haciendo uso de más de un recurso. Ya no tenemos un solo ambiente de aprendizaje, sino tal vez varios” (Cohen et al, 2020). Ese fue un eje crítico, y a su vez necesario y habilitador para estos tiempos donde la institución ya no nos abraza con sus paredes, al decir de los estudiantes: “ya no nos encontramos en la ronda de mates en los canteros de la facu”, “ya no cerramos el cuatrimestre en el bar de Pipi” (Estudiante 1, Comisión C1 PTS IV, 2020).

Es necesario recrear esas rondas en otros ámbitos, por múltiples canales, en distintos tiempos, ya que nos urge como comunidad educativa seguir encontrándonos, sabernos próximos, estar presentes, forjar el lazo social. La presencia, ese “estar disponible desde la humanidad”, en este contexto adquiere necesariamente nuevos formatos, nuevos soportes y nuevos matices, pero debe ser un objetivo irrenunciable. Porque es la condición de posibilidad para que la tarea pedagógica se produzca.

Sabemos que esta situación es vivida en esta época de incertidumbre con total complejidad. Trabajamos desde nuestro hogar, estudiamos desde nuestro hogar, seguimos siendo madres, padres, hijos, hijas con distintas responsabilidades, funciones, prácticas, necesidades, que en esta cuarentena nos lleva a mixturar todas nuestras facetas, deseos, problemáticas, potencialidades y frustraciones, todo en el interior de nuestro hogar. Nuestra cotidianeidad fue profundamente modificada, en verdad lo está siendo y eso merece ampliar la mirada, afinar la escucha y seguir problematizando estas nuevas modalidades y prácticas que a todes nos ponen en situaciones nunca antes vividas.

Por todo ello, frente a la necesidad de organizar la asignatura de modo distinto, fue clave “hacer foco”, seleccionar, flexibilizar, no agobiar(nos) y jerarquizar nuestros objetivos y propuestas. Priorizamos para el desarrollo de la cursada y de las tareas propuestas, los ejes centrales de la asignatura, y ante todo buscamos crear lazo desde una mirada empática, dispuesta al encuentro con los estudiantes.

Este fue, en parte, nuestro camino como equipo docente. Sabemos que los “cómo” son parte de la tarea a construir, a partir de inquietudes, saberes, iniciativas y energías propias que son compartidas dentro de un equipo de trabajo y que se ponen a disposición de la tarea conjunta cuando hay convicción de que el camino es ese.

## La construcción del lazo: encuentro y grupalidad

Llegando al momento de cierre del cuatrimestre, necesitábamos conocer en palabras y sentires de los estudiantes, cómo habían vivido esta experiencia donde la construcción del vínculo y el proceso de enseñanza fue desde la virtualidad.

Para la última clase del cuatrimestre, propusimos una instancia de reflexión y evaluación grupal del proceso compartido. Queríamos aproximarnos a la experiencia concreta, a sus dificultades y logros en este cuatrimestre tan atípico.

Nuestro objetivo era conocer cómo habían percibido, cómo lograban reconstruir el proceso de trabajo desarrollado y cómo se proyectaban para asumir el segundo cuatrimestre.

Y si bien entendemos al aprendizaje como un fenómeno de carácter social, también sabemos que implica un conjunto de procesos cognitivos que son subjetivos e idiosincráticos de cada sujeto. De modo que, al mirar los resultados o las evidencias de aprendizaje, no podemos compararlas solo con los objetivos propuestos (como criterio externo), sino que es necesario considerarlos en función del proceso específico que haya realizado cada estudiante (Cohen et al, 2020).

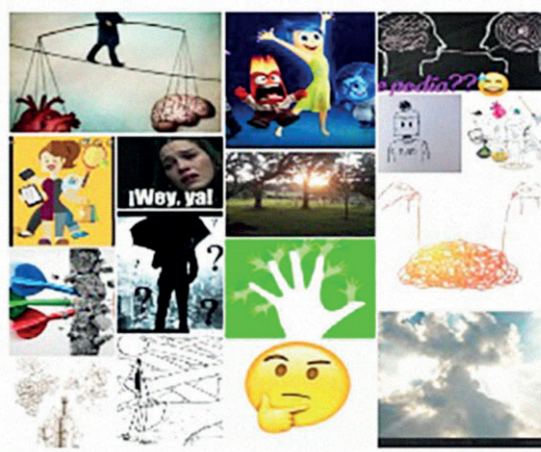
Por ello, identificamos como necesidad poder conocer el proceso específico de cada estudiante, a fin de contar con elementos, sentidos, datos, vivencias, textualidades, que nos permitan planificar y reformular un segundo cuatrimestre en sintonía con sus necesidades y posibilidades.

El lunes previo al cierre del cuatrimestre, en plan de organizar la estructura material y comunicacional del encuentro, les enviamos un mensaje de WhatsApp con la propuesta para ir entramando la clase virtual del día siguiente (día y horario habitual de nuestra cursada) de modo sincrónico con todo el grupo.

Buen lunes para todxs!! Mañana nos encontramos para cerrar el cuatri y pensar coordinadas del receso. Después pasamos invitación por Meet (para evitar los cortes). Les pedimos que busquen una imagen que represente el tránsito por la materia y lo compartan por WhatsApp durante el transcurso del día. Mañana en el encuentro retomaremos el relato de las mismas (Mensajes de WhatsApp enviado por la docente de PTS IV, a modo de consigna).

Planificamos la clase de cierre como instancia para recuperar lo vivido y algunas dimensiones de lo aprendido. Las imágenes siempre nos permiten las metáforas para dar cuenta de procesos y de afectaciones, por lo que apelamos a esta técnica, variante de la técnica de trabajo en aula “la foto narrada”, para dinamizar el intercambio.

Durante el lunes, fueron llegando las imágenes, junto con algunas frases y sentires que compartían los estudiantes de modo espontáneo y genuino. Así fuimos construyendo desde la pantalla del celular un gran collage de la cursada, con bellas y misteriosas metáforas que daban dimensión y sentido al proceso grupal. Estábamos adentrándonos en un proceso singular, donde la presencia se sentía, donde construíamos, al decir de Mariana Maggio (Cohen et al, 2020), un “Nosotres colectivo”, que nos posibilitaba sentirnos juntos y en tarea.



Así nos encontramos con imágenes en blanco y negro y también a todo color, caminos sinuosos, señales de stop, un árbol de manos, una lupa curiosa, flechas que atraviesan muros, personajes de películas, emojis expresando sentimientos varios, manos que tejen e hilos que se anudan, destellos de luz a través de nubes, hombres haciendo equilibrio entre la razón y el corazón, un vaso mitad lleno y mitad vacío, mujeres haciendo malabares con las cosas de la casa, del trabajo y de los niños, entre varias otras; todas imágenes que dan cuenta de la diversidad de sentires, de experiencias y de desafíos que el grupo había transitado.

Luego, en nuestro encuentro por Meet, daríamos lugar a la palabra, la escucha y la reflexión, hilvanando ejes significativos entre su experiencia, la hoja de ruta y el proceso de formación en el contexto actual.

Abrimos la propuesta por WhatsApp, para continuarla por Meet, y asumimos que quienes no logran conectarse podrían acercar su imagen y su reflexión en el grupo de WhatsApp, y las docentes actuaríamos como articuladoras de ese compartir. Nos propusimos como objetivo que todes en este cierre tengan posibilidades de acceso, sin entregarle a la conectividad todo el poder del contacto. “Esta diversidad de entornos tiene una enorme ventaja que es la complementariedad. En muchos casos, la utilización de más de un canal de comunicación permite encauzar el desarrollo de contenidos para todos [...] establecer lazo o contener situaciones diversas” (Cohen et al, 2020)

Antes de iniciar nuestro encuentro sincrónico, ya contábamos con casi todo el material. Solo una estudiante nos anticipó su imposibilidad de estar presente, pero envió al grupo de WhatsApp su imagen. Asimismo, envió a una de las docentes un audio compartiendo sus reflexiones. Durante el encuentro, cuando llegó el momento donde la estudiante (ausente) tenía que compartir con el grupo sus reflexio-



nes, pusimos el audio, mostramos su imagen y todos logramos escucharla, sentirla cerca, darle su lugar en la virtualidad. Esa estudiante tenía nombre propio y voz en el proceso grupal.

Su imagen dejaba ver un lugar al aire libre, con árboles, hamacas, caminos, y un sol potente asomando por el horizonte. En palabras de la estudiante:



Esa imagen representa el campo del trabajo social, por más que podemos ver varias imágenes, los árboles, partes más tupidas, más abiertas, dos hamacas, en el fondo una casa, siempre en este cuatrimestre me enfoque en que todo no podemos abarcar, que tenemos que elegir para investigar eso que nos interpela... para mí representa el sol, el sol es ese lugar hacia donde quiero ir, es hacia donde me quiero dirigir, saber más de eso, aunque podamos ver varias cosas, tenemos que enfocarnos e investigar esas cuestiones que nos interpelan (estudiante 2, Comisión C1 PTS IV, 2020).

Luego pudimos constatar que sus compañeros le contaron que habían visto su imagen y escuchado sus palabras, y que esto había sido valorado con alegría por parte de ella. Esos gestos espontáneos del grupo, que ocurren por fuera de la planificación, también dan sentido a la tarea.

## Palabras que traman sentidos

Por todo ello, consideramos relevante compartir algunas dimensiones y categorías que configuran la trama de sentidos y prácticas que fuimos construyendo durante este cuatrimestre. Recuperando los testimonios del plenario final, compartimos algunas narrativas que dan cuenta de experiencias singulares y grupales del proceso de aprendizaje. En palabras de los estudiantes: “la materia fue un sostén” (estudiante 3, Comisión C1 PTS IV, 2020), un espacio para compartir y expresar el suceder grupal y colectivo; “siento el cansancio pero a la vez siento que estamos resistiendo” (estudiante 4, Comisión C1 PTS IV, 2020); “me voy acomodando en esta nueva normalidad” (estudiante 5, Comisión C1 PTS

IV, 2020); “siento que hago equilibrio entre la razón y las emociones, pero me siento acompañada” (estudiante 11, Comisión C1 PTS IV, 2020).

En estos relatos, podemos observar cómo el espacio compartido, la tarea y el grupo son dimensiones significativas en torno al cobijo, el sostén y el acompañamiento, en un año tan complejo del trayecto de formación de la práctica preprofesional.

Otros estudiantes reflexionaron sobre el proceso de aprendizaje en términos de integración de saberes, de perspectivas y puntos de mira desde donde revisar su experiencia, dando cuenta de que esta cursada tan atípica (que se tensiona con las desigualdades ya visibilizadas) les había permitido otras maneras de mirar su proceso de conocimiento y de poner en valor su recorrido: “pude poner en perspectiva cosas de antes” (estudiante 6, Comisión C1 PTS IV, 2020); “hay que estar siempre atento a lo que nos rodea sin dar nada por sentado” (estudiante 7, Comisión C1 PTS IV, 2020); “en el proceso se va modificando lo que conocemos y lo nuevo que aprendemos” (estudiante 8, Comisión C1 PTS IV, 2020); “me sirvió tomar distancia para ver con otros ojos” (estudiante 9, Comisión C1 PTS IV, 2020); “siento que avanzamos juntos, construyendo algo nuevo para todos” (estudiante 10, Comisión C1 PTS IV, 2020); “me pude hacer muchas nuevas preguntas mientras fuimos conociendo este nuevo formato” (estudiante 12, Comisión C1 PTS IV, 2020); “rescato la importancia de tener objetivos siempre y estar atento a ellos” (estudiante 13, Comisión C1 PTS IV, 2020).

Es decir, tomar distancia, ampliar la mirada, conocer desde otros formatos, encontrarse en otros espacios, dinámicas o dispositivos inesperados, fue un modo de seguir comprendiendo los procesos de enseñanza y aprendizaje de modo situado y en contexto.

Retomando el encuentro de cierre del primer cuatrimestre, en el marco de nuestra asignatura que aborda la práctica en el campo grupal, nos parece relevante recuperar que finalizó con la construcción lúdico y colaborativa de una frase que se consolidó como resultado del proceso de trabajo grupal.

Este tiempo de cursada en Práctica de Trabajo Social IV [...] fuimos avanzando y reconstruyendo vínculos de los cuales hemos podido aprender cosas nuevas, nuevas formas de aprendizaje, para afianzar la tarea de manera grupal, alcanzando el equilibrio, incorporando nuevos conocimientos [...] seguimos resistiendo al COVID-19 tejiendo lazos de solidaridad (estudiantes Comisión C1 PTS IV, 2020).

Esta construcción colectiva de la producción final, así como las palabras de la estudiante que envió su audio, o las muchas otras reflexiones expresadas en este encuentro, nos invitan a volver la mirada al proceso de reconstrucción de la asignatura, hacia el proceso grupal del equipo docente y hacia el proceso grupal que el grupo de estudiantes había transitado.

Confirmábamos con alegría que habíamos logrado promover un proceso de interpelación (Carballada, 2013), conmoción y reflexión crítica en distintos niveles y sentidos, pero no de modo individual, sino compartido, colectivo. Las reflexiones del plenario de cierre dan cuenta de ello, ya que en la

mayoría de las intervenciones hubo referencias a cuestiones personales, pero vinculadas a lo grupal, a la potencia transformadora de sostén que implica estar “haciendo con otrxs”.

Resultados significativos, enriquecedores y alentadores de ese proceso de evaluación de aprendizajes, nos vienen a confirmar que la continuidad pedagógica es una responsabilidad, si entendemos a la tarea docente, siguiendo las ideas de Alejandra Birgin, “como una práctica intelectual, política y cultural” (Cohen et al, 2020).

Este cuatrimestre, como equipo docente, partimos de una imagen parecida a la que presentaba la estudiante y varias de otros estudiantes en el grupo. Teníamos un paisaje cargado de situaciones, escenas, terrenos, elementos, recursos teóricos, metodológicos, didácticos, objetivos pedagógicos y de conocimiento. El atravesamiento de la pandemia, los factores condicionantes propios de este momento sociohistórico, los cambios en nuestra vida cotidiana, que se relacionan también con los cambios al interior de la propuesta de formación, nos hicieron atravesar y sabemos que seguiremos atravesando... un replanteo constante en torno al “cómo” armar la propuesta.

En este proceso definimos un nuevo horizonte de intervención y práctica posible, buscamos ese sol grande y cálido, tal como nuestra estudiante, confiando que cuando hay posibilidad de creación y transformación, el proceso de aprendizaje es distinto al conocido, pero significativo y situado.

## Palabras finales

Desde Práctica de Trabajo Social IV de la Licenciatura de Trabajo Social, nos proponemos seguir reinventando la práctica docente, preguntándonos incansablemente sobre el para qué de nuestra tarea y el cómo ejercer desde un posicionamiento ético-político en este momento histórico. Sabemos que la presencialidad, el encuentro corporal, sensitivo y perceptivo, tan significativo para la experiencia de conocimiento, siguen siendo dimensiones claves a rescatar y cuidar. Pero también sabemos que somos convocados a crear y gestar otro modo de encuentros y acompañamientos para forjar una experiencia colectiva de aprendizaje en épocas de pandemia.

Estamos haciendo de la virtualidad una herramienta de proximidad, ensayando y errando en la invención de otros modos de hacer, en este “estar siendo y sentipensando” un nosotros, un colectivo profesional y una comunidad educativa.

Ser parte de un equipo docente de la formación de trabajo social en la UNPAZ nos lleva a pensar una práctica implicada, con lectura de contexto, de proceso sociohistórico, de tensiones entre lo macro y microsocio. Hacer de la experiencia y propuesta docente una práctica situada, nos lleva al encuentro con los otros, reconociendo al colectivo de estudiantes como sujetos protagonistas de esta historia, sujetos políticos. Nos une la fuerza de resistencia y de acción, y un saber popular, cultural, territorial, que día a día nos demanda otras comprensiones y nuevas prácticas para la transformación del orden social.

Sabemos que les urge a los estudiantes encontrarnos, y nos urge garantizar institucionalmente el modo. Necesitamos construir espacios de reciprocidad e intercambio, nuevos territorios donde seguir forjando lazos y abrazos. Y por supuesto, siguiendo un principio pedagógico clave, necesitamos encontrarnos en las aulas, en las aulas virtuales hoy y en las aulas presenciales en un mañana, que deseamos no sea muy lejano.

La tarea continúa y es colectiva, estamos planificando y construyendo otros lenguajes y caminos posibles para pensar y hacer una experiencia de práctica preprofesional, pertinente y relevante para este segundo cuatrimestre. Contamos con el aprendizaje de este primer tramo, con una Universidad que acompaña el proceso de modo singular y con un grupo de estudiantes que día a día trabajan para que la educación universitaria siga siendo un derecho y para que sus sueños tengan un horizonte posible.

## Referencias bibliográficas

- Carballeda, A. (2013). *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Buenos Aires: Espacio.
- (2020). Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en tiempos de pandemia de COVID-19. *Margen*. Recuperado de <https://www.margen.org/pandemia/index.html>
- Cesarini, E. (2020). Reflexiones en torno al acompañamiento y la supervisión en los contextos actuales: instancias claves del proceso de enseñanza aprendizaje. *Margen* (96). Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen96/Cesarini-96.pdf>
- Clemente, A. (2020). Coronavirus, deuda y salud pública. *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/257101-coronavirus-deuda-y-salud-publica>
- Cohen, C., Fernández, I., Pitman, L. y Scaletzky, N. (2020). Curso Enseñanza Mediada por Tecnologías. Campus virtual UNPAZ.
- García, D., Robles, C., Rojas, V. y Torelli, A. (2008). *El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales*. Buenos Aires: Espacio.
- Martínez, S. y Agüero J. (2008). *La dimensión político-ideológica del Trabajo Social. Claves para un Trabajo Social emancipador*. Buenos Aires: Dunken.
- (2014) *Trabajo Social emancipador. De la disciplina a la indisciplina*. Buenos Aires: Fundación la hendija.

# Un abordaje cualitativo acerca de las representaciones sociales de la maternidad



*Marisa Gómez (UNPAZ)*

## Resumen

El siguiente artículo se propone reflexionar acerca del binomio mujer/madre. La realización del mismo se desprende del Trabajo Final de Graduación para la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de José C. Paz. A partir de un abordaje cualitativo se analizan las representaciones sociales acerca de la maternidad de un grupo específico de mujeres y los aspectos que inciden en la decisión de no ser madres. A los fines de los resultados de dicho estudio se considera que sigue siendo un desafío para las mujeres generar identidades por fuera del mandato de la maternidad. Sin embargo, el campo empírico habilitó conocer diferentes experiencias e interpretaciones que las mujeres establecen con el cuerpo, y cómo y desde dónde leen sus deseos y elecciones de vida desvinculadas del proyecto de la maternidad biológica. El presente artículo intenta ofrecer la posibilidad de analizar los distintos modos en los que las mujeres les otorgan sentidos a sus decisiones y los factores y/o circunstancias que influyen.

**Palabras clave:** binomio mujer/madre - representaciones sociales

## Introducción

En el siguiente artículo se presentan algunos de los hallazgos e interpretaciones basados en el trabajo de campo que corresponde al Trabajo Final de Graduación, para la obtención de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de José C. Paz. En dicha producción se reflexiona sobre el binomio mujer/madre instalado en el sentido común de la sociedad. El objetivo del mismo, a partir de una metodología cualitativa, fue conocer las representaciones sociales acerca de la maternidad de mujeres mayores de 35 años de edad, que habitan el noroeste del Conurbano Bonaerense (Moreno, José C. Paz, San Miguel, Malvinas Argentinas); y cuya particularidad es no ser madres. El recorte etario y geográfico responde a intencionalidades específicas. Por un lado, se consideró la edad como un factor que influye en la presión social que se ejerce sobre los cuerpos femeninos acerca de la idea de la edad fértil o el reloj biológico. Por otra parte, en relación con la cuestión geográfica, hasta el momento, las investigaciones bibliográficas que abordaron la temática se enfocaron en mujeres profesionales radicadas en ciudades metropolitanas.

Asimismo, en relación con el objetivo resulta pertinente reparar en el concepto de representaciones sociales. Jodelet (1984) define a las representaciones sociales como:

El conocimiento –espontáneo– ingenuo, que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social (1984: 473).

Es decir, son construcciones simbólicas que se crean y recrean continuamente en la interacción social, en un determinado tiempo y espacio que le aportan sentido. La teoría de las representaciones sociales permite tener un acercamiento a las creencias, valores, estereotipos, opiniones y normas interiorizadas que influyen en la manera en que las y los sujetos perciben y se explican el mundo, y en él, los sentidos que le otorgan. De este modo, se busca conocer cómo dicha categoría construye significados y sentidos en un grupo específico de mujeres.

Actualmente, la coyuntura social e histórica permite que temas vinculados al género-(derechos sexuales, maternidad, aborto, entre otros)- puedan ser abordados desde la óptica de las corrientes feministas que interpelan el control de los cuerpos, la autonomía y su libre elección. A pesar de los significativos avances, sobre todo en los últimos años, para la perspectiva feminista, la situación particular de las mujeres sigue pendiente de la división de las esferas públicas/privadas. En cierto sentido, y parafraseando a Rich (1976), las feministas han reclamado que las mujeres no sean usadas meramente como un instrumento, un rol, un útero. Argentina no se encuentra exenta de los debates que se dan en torno a la imagen ideal

de mujer. Cabe señalar que el cuestionamiento sobre el discurso histórico respecto del binomio mujer/madre es relevante en un país donde el derecho a elegir procrear o no hacerlo es restringido y limitado<sup>1</sup>.

En función de lo expresado, resulta importante destacar y visibilizar que la implicancia de la ilegalidad de la interrupción voluntaria del embarazo conlleva a que muchas mujeres mueran en abortos clandestinos que se realizan en condiciones de extrema precariedad. En cierto modo, algunos temas vinculados a la salud sexual han logrado instalarse en la agenda pública, el recorrido de alcances y retrocesos están en constante disputa. A modo de ejemplo, el acceso a la anticoncepción quirúrgica<sup>2</sup> -ligadura de trompas- es dificultoso, a pesar de estar garantizada por la Ley N° 26.130. Resulta frecuente escuchar cuestionamientos investidos ideológicamente por objetores de conciencia sobre la edad y la posibilidad futura de querer hijos, para negar la práctica. Tales expresiones cristalizadas en instituciones o en el sentido común atribuyen a papeles esperables femeninos, dando cuenta del lugar de la sexualidad reproductiva por encima de las decisiones de las mujeres.

No obstante, y, a pesar de los mecanismos para reproducir una supuesta “identidad sexual femenina” (Tubert, 1993), las herramientas normativas dificultan la materialización de dicha identidad. Por ejemplo, esto se evidencia con la Ley N° 26.862 de Reproducción Asistida<sup>3</sup>. Se hace mención de dicha ley en el marco del análisis propuesto y en correlato con las experiencias de las entrevistadas. En este sentido, las entrevistas permiten observar que las técnicas de reproducción asistida ponen de manifiesto una práctica sexista en la diferencia de los procedimientos que desarrollan las mujeres y los varones, que son más agresivos para las primeras, por ejemplo, no es comparable la estimulación ovárica con la producción y extracción de espermatozoides y el coste físico y emocional también es mayor (Ariza, 2007 citado por Schwarz, 2009).

Por cierto, si la maternidad se constituyó como un deber y un denominador común para las mujeres por qué algunas mujeres deciden no ser madres. Es lo mismo preguntar ¿por qué no tuviste hijos? a ¿por qué tuviste hijos? ¿Todas las mujeres tienen el derecho o la posibilidad de plantearse la maternidad como proyecto de vida? Intentar responder preguntas claves que actúan como disparadores de exploración conduce a interrogar el supuesto social de que todas las mujeres quieren y deben ser madres. El propósito, entonces, del artículo es reflexionar y compartir en torno a cómo es no ser madres en una sociedad heteropatriarcal, donde la maternidad se constituyó como destino y definición de lo femenino.

1 El Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en Argentina es elaborado en el año 2006 por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Fue tratado por primera vez en el Congreso de la Nación Argentina en el año 2018. En junio del corriente año la Cámara de Diputados aprobó la media sanción de la ley con 129 votos a favor, 125 en contra y una abstención. El proyecto fue rechazado por el Senado tras una votación donde 38 senadores/as votaron en contra y 31 a favor, además hubo 2 abstenciones y un ausente.

2 Desde el año 2006, la Ley N° 26.130 de Anticoncepción Quirúrgica se reconoce como un método anticonceptivo, que garantiza el acceso a la ligadura tubaria y a la vasectomía como un derecho de las personas.

3 Ley N° 26.862 de Reproducción Médica Asistida fue reglamentada y sancionada en el año 2013. La ley establece que tienen derecho a las prestaciones todas las personas mayores de edad, sin discriminación o exclusión de acuerdo a su orientación sexual o estado civil. El sector público de la salud, las obras sociales y otras entidades incorporan como prestaciones obligatorias.

## Mujer no es sinónimo de madre

A fin de problematizar la propia noción de la categoría mujer/madre, como significado único, acabado y estable, es necesario contextualizar el momento histórico en que se construye la idea de la maternidad como destino. A través de la lectura de los estudios bibliográficos, se observa que en un extenso período la mayoría de las mujeres no tenían lugar a plantearse o dudar si iban a ser madres, porque el interrogante no tenía asidero. Los trabajos historiográficos, específicamente de teóricas feministas que cuestionan el orden “natural” (Ávila González, 2005; Jelín, 1998; Lagarde, 1993; Palomar Vereá, 2004; Rich, 1976), acuerdan que la figura y función de la maternidad, como un producto histórico cultural “inventado”, puede ser fechado a partir del siglo XIX. Según Yañez (2015), el proceso de institucionalización de la maternidad siguió las coordenadas de un proceso general que abarcó a las regiones occidentalizadas y formó parte de un conjunto de transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que abrieron paso a las sociedades capitalistas. Desde este marco ideológico, la capacidad biológica de engendrar es trasladada al plano social como esencia de cada mujer. Es decir, a partir de una estructura biológica se definió y fijo cómo deberían ser y qué deben desear las mujeres.

Las ideologías hegemónicas dominantes cristalizadas en discursos religiosos, políticos o científicos establecen clasificaciones y órdenes ideales que estructuran los pensamientos y las acciones, y que conllevan a experimentarlas como un orden social naturalizado y único posible, a modo de mantener las desigualdades pre-existentes. Jelín (1998) problematiza analíticamente cómo el sistema patriarcal-capitalista esquematiza un modelo ideal de familia, que se caracteriza por ser nuclear, monogámico y heterosexual. Dicho modelo ha servido, entre otras cosas, para legitimar el orden de la heterosexualidad reproductiva y el de una particular división sexual del trabajo. Desde dicha división se atribuye significados diferenciales a los géneros. En términos generales, asigna a los varones el espacio privilegiado del mundo público y a las mujeres el privado o doméstico. En su defecto, las mujeres tendrían la función principal de ser reproductoras y quedar a cargo de las responsabilidades de las labores domésticas y de cuidado. En esta lógica, Palomar Vereá (2004) identifica que la maternidad es entendida como natural y como destino de las mujeres. Y en esta misma línea, la idea del instinto y el amor maternal se convierten en guía para el ejercicio de la maternidad. Por su parte, Ávila González (2005) señala que en el sentido común se instaló la idea de que una mujer que no es madre es:

“Incompleta, egoísta, inmadura, fría, que no le gustan los niños, que se está perdiendo del amor más grande de la vida, que se va a arrepentir, que se va a quedar sola, que sufre el típico síndrome de la mujer profesional moderna, o que es víctima de las propuestas del feminismo radical, en la medida en que quiere parecerse a los hombres” (2005: 118).

Asimismo, Zicavo (2013) refiere que la maternidad no es un deseo universal e irrefrenable compartido por todas las mujeres. La autora plantea que, si así fuera, seríamos pura reducción fisiológica, mero determinismo biológico. No habría una multiplicidad de mujeres, sino una única y mítica “mujer”.



En tal sentido, es necesario comprender que la maternidad es una construcción social y cultural multideterminada, definida y organizada por normas que regulan la reproducción (o no) de la vida. En resumen, el par dicotómico madre- no madre forma parte de un contexto socio-histórico en el cual se construyen las subjetividades de las mujeres, en el que las categorías y representaciones sobre tener o no tener hijos operan forjando identidades.

## ¿Qué van a dejar en el mundo si no tienen hijos?

Puesto que, el mandato heredado durante siglos para las mujeres fue la maternidad heterosexual como destino, las trayectorias vitales femeninas esperaban el acontecimiento que legitimaría un reconocimiento social en sus biografías: ser madres. A pesar de que han acontecido cambios en los procesos socio-históricos, la herencia cultural que circunscribió a las mujeres a su rol social como madres continúa operando en las representaciones de las identidades femeninas. En las siguientes páginas, a la luz de un marco conceptual y a partir de aquello que fue extraído de la experiencia en el campo, se analizan las narrativas de las entrevistadas. El nombre para hacer referencia a las entrevistadas es ficticio, a fin de preservar la identidad personal. Virginia fue la primera entrevistada, tiene 74 años y es enfermera. Actualmente está jubilada, sin embargo, sigue trabajando de manera independiente. Por otra parte, Frida tiene 39 años, está casada y es educadora popular en un centro comunitario y militante barrial. Otra entrevistada fue Yerma que tiene 35 años, está casada y es docente y directora de nivel inicial. También, se entrevistó a Eva que tiene 35 años, está en pareja y es trabajadora social. Por último, María Magdalena tiene 37 años, es docente, directora de una escuela secundaria y sindicalista. Es relevante aclarar que de las cinco mujeres entrevistadas, (Yerma, Frida, Virginia, Eva y María Magdalena), cuatro describieron que desde la adolescencia se plantearon proyectos por fuera de la maternidad. Sin embargo, Frida en un momento particular había habilitado la posibilidad de ser madre y recurrir a tratamientos de reproducción asistida. Mientras que para Yerma, que también recurrió a tratamientos de reproducción asistida, la posibilidad de no ser madre en términos de sus propias palabras -no estaba en su origen- y el deseo de ser madre está presente. En este sentido, el proceso de las decisiones se presenta en relación con los deseos y posibilidades de elegir que las mujeres entrevistadas manifestaron.

En los relatos las entrevistadas expresan cómo en distintas situaciones percibieron o se manifestó la presión social de la maternidad en algún momento de sus vidas. Al respecto, Yerma expresó:

Cuesta poner en palabra, sabés, qué quiero y no puedo. Para lo que al mundo es natural, yo no puedo. Y duele, duele cuando la gente no lo entiende, cuando está el chiste y la caricia en la panza (Yerma, 35 años).

Yañez (2015) sostiene que la institución de la maternidad es una construcción cultural que impone a las mujeres formas de vivir y entender sus propios cuerpos. Yerma, al considerar “para lo que al mundo es natural, yo no puedo”, remarca la relación que se establece con los cuerpos de las mujeres. En

cierto sentido, como se ha señalado en los apartados anteriores, se ha inscripto el cuerpo de las mujeres desde la genitalidad y el aparato reproductivo, lo que ha llevado a equiparar a la mujer=madre. De este modo, la representación social que aparece acerca de la maternidad es percibida como natural y universal. En las siguientes transcripciones las entrevistadas manifiestan escenas donde se verbaliza el mandato social de la maternidad:

Familiares que no veo en el cotidiano me han preguntado: “¿Y, qué edad tenés?”. “¿Y ya te casaste?”. “¿Y los hijos para cuándo?” (María Magdalena, 37 años).

Mis primeros años de casada era todo el tiempo en reuniones familiares: “¿Qué estás esperando?”. “Tienen que encerrarse, enciérrense en una pieza y va a pasar”. “Ustedes qué raro que no tienen hijos” (Yerma, 35 años).

Por un lado, en los fragmentos de las entrevistas se resalta la naturalización de la maternidad biológica. Por otra parte, en los relatos de las experiencias al parecer se habilita a hablar de la vida sexual y reproductiva de las mujeres convirtiéndose en un asunto público en reuniones familiares. Es decir, aquellos asuntos considerados “moralmente” del orden de lo privado se tornan públicos (Jelín, 1998), sobre los que otros pueden interrogar, opinar, pero sin embargo, la maternidad aparece incuestionable. Asimismo, se adscribe a la supuesta identidad sexual femenina, lo que Lagarde (1993) denomina “el triple mandato de la madrepasa: ligarse a un varón, ser madre, fundar una familia”. Ávila González (2005) señala que en una conversación casual, si el referente es una mujer, una pregunta común que surge es ¿cuántos hijos tenés? En otras palabras, se asocia la idea de que si es mujer por lo tanto es madre. De esta manera, la equivalencia mujer=madre es representada como destino y definición de lo femenino. Y, de este modo, no solo se percibe como natural y universal, sino que además se instituye como normal. Las preguntas hacia las mujeres en edades reproductivas, así como el estado civil, resultan ser casi inevitables en una sociedad que se considera predominantemente heteropatriarcal.

Rich (1976) sostiene que de esta manera se asegura el control de los cuerpos de las mujeres, en cuanto a la reproducción pero también en cuanto a la sexualidad. La autora describe: “la heteronormatividad obligatoria es un conjunto de fuerzas dentro de las cuales las mujeres han sido convencidas de que el matrimonio y la orientación sexual hacia los hombres son componentes inevitables de sus vidas” (Rich, 1976 citada por Ramos, 2013: 49). La siguiente narrativa es ejemplificativa del supuesto imperativo mujer/madre/heterosexual:

Mi viejo un día dice que le preguntaron en el trabajo si era abuelo. “Y le tuve que decir que mi hija es lesbiana”. Le dije: “Una lesbiana puede quedar embarazada igual papá”. Fijate como se le aparecía a él la justificación de porque no tenía hijos (Frida, 39 años).

Relatos como este muestran la fuerte impronta que aún tiene la heterosexualidad femenina. Al considerar el lesbianismo como obstáculo de gestación, lo que se pone de manifiesto es la retórica dominante de las normatividades sexuales binarias que organiza el género. Para Rich (1976) el supuesto de que la mayoría de las mujeres son heterosexuales por naturaleza sigue siendo un supuesto sostenible, en parte, porque la existencia lesbiana ha sido borrada de la historia o catalogada como enfermedad, o también como una cuestión excepcional. No obstante, la autora agrega que de trasfondo la cuestión es “reconocer que, para las mujeres, la heterosexualidad puede no ser en absoluto una preferencia sino algo que ha tenido que ser impuesto, gestionado, organizado, propagado y mantenido a la fuerza” (1976: 38).

No obstante, a partir de las entrevistas se apuntó a dilucidar las nociones sobre la no maternidad. Por su parte, Eva comentó:

A mí me preguntaban: “¿Cómo no vas a tener?”, como algo de pobrecita. Me han planteado: “¿Pero cuando seas vieja?” [...] Empecé explicándolo en mi casa y lo primero que escuché es bastante desagradable: “Ya te vas a arrepentir, te estás equivocando”, como una cosa muy negativa (Eva, 35 años).

En este sentido, Yañes (2015) describe que “las mujeres que no son madres son frecuentemente vistas y tratadas como anormales, y la no-maternidad es percibida como egoísmo, antinatural y antifemenina” (2015: 224). A tal punto que ni siquiera existe un término que nombre de manera afirmativa a las mujeres que no son madres. La ruptura de no responder a los imperativos sociales que vinculan la feminidad a la maternidad se piensa como una experiencia en términos lastimosos o de soledad. De esta manera, parecería que no es válido ser mujer y no tener hijos/as. En este mismo sentido, ser madre o no sigue siendo significado en tanto atributo o carencia, e incluso se manifiesta en el plano del lenguaje en términos de posesión (tener o no tener). Lagarde refiere que “las mujeres sin hijos no tienen un nombre y un lugar propio, existen desde lo que no son o no tienen” (1993: 246). El hecho de carecer de un concepto positivo específico para definir a las mujeres que eligen voluntariamente no ser madres o que no pueden gestar, y tener que describirlas desde la falta, la ausencia o la negación, al referirse a las mismas como “mujeres sin hijos” o “mujeres no madres”, representa un lugar subestimado cargado de valoraciones negativas.

## **¿Serás madre o no serás nada?**

Lo anterior es útil para introducir un nuevo planteo. Las feministas de mediados del siglo XIX y principios del XX luchaban por la inclusión en el ámbito público, espacio exclusivo de varones. Por ello, sus reivindicaciones se concentraron en los derechos políticos y educativos, demandaban el sufragio y el ingreso de las mujeres al sistema educativo. En los años sesenta y setenta se pronunció un feminismo de la segunda ola. Al igual que las primeras feministas reivindicaban el derecho a la igualdad, pero anclaron las demandas a sus cuerpos, a la sexualidad, a la libre elección. Con la aparición de los métodos anticonceptivos, nace la posibilidad de elegir el momento de ser madres, pero además de

no serlo. Esto permitió que las mujeres pudieran gozar de su sexualidad disociada de la reproducción y replantear sus proyectos de vida. Esto aún genera controversias a nivel social, dado que la presión social recae particularmente sobre los cuerpos femeninos.

Los proyectos de vidas de las mujeres entrevistadas y los discursos sobre “la mujer” entran en conflicto cuando el ejercicio pleno de los derechos sexuales y el cuidado están fuera del alcance de las mujeres. Rodríguez (2004) describe que históricamente las mujeres han sido privadas del control de sus cuerpos por la existencia de una serie de factores morales y religiosos. La desinformación y la falta de educación sexual y reproductiva restringen la libertad sexual y (no) reproductiva. En relación, Eva expone:

No pude hacer la ligadura de trompas porque no me lo quisieron hacer. Empezaron a dar vueltas. Me dio bronca los argumentos que me daban, primero, que vaya al psicólogo, después que hay que ver. ¿Tanto hay que ver? Si estoy diciendo que no quiero tener hijos (Eva, 35 años).

En el relato se observa que se ha aceptado como natural reducir la sexualidad de las mujeres a los aspectos reproductivos. Esta manera de ver la sexualidad de las mujeres como una función supeditada a la reproducción determina que les sea negado, a menudo, el derecho a decidir sobre sus cuerpos. Al recurrir a un servicio de salud para solicitar la anticoncepción quirúrgica<sup>4</sup> el o la profesional tienen la obligación de informar y permitir la elección del método adecuado. La pregunta acerca de quién decide es crucial, ya que hay que distinguir entre asesoramiento y toma de decisiones. Debido a que es en ese punto donde emergen uno de los conflictos más frecuentes en la interrelación médico/paciente.

En correlato a lo anterior, Virginia detalló una experiencia que la llevó a tomar la decisión no ser madre:

Yo elegí no tener hijos. Tanto sufrimiento para tener un hijo. Yo me acuerdo una de las primeras guardias cuando hacía las prácticas en el hospital, tenía creo 20 años. Me tocó ver un parto desastroso. Terminó en una cesárea, casi se muere la mujer. Ver sufrir a esa mujer, las piernas atadas, los gritos (Virginia, 74 años).

La atención del parto que relató Virginia no está orientada a proteger a la mujer. El proceso del parto queda completamente alejado de una visión respetuosa y humanizada.<sup>5</sup> Lo significativo de imaginar la escena relatada por Virginia es que transcurre en un espacio de aprendizaje. Sandel (2004) denuncia

4 La Ley N° 26.130 de Anticoncepción Quirúrgica regula un método anticonceptivo que garantiza el acceso a la ligadura tubaria.

5 Es válido aclarar que el relato de la entrevistada transcurre en un contexto que antecede a la Ley N° 25.929 de Parto Humanizado. Así como también a la Ley N° 26.529, Derechos del Paciente, en su relación con los profesionales e instituciones de la Salud, sancionada y promulgada en el año 2009. No obstante esto, no quiere decir que dicha práctica es validada, al contrario, se retoma con el fin de denunciar la violencia que se ejerce sobre los cuerpos de las personas en general y de las mujeres en particular, en un estado de vulnerabilidad que requiere atención profesional.

que, en ocasiones, se prioriza la necesidad de aprendizaje de los/as estudiantes por sobre los derechos de las personas, incluido el derecho a la intimidad o al consentimiento informado. El relato de Virginia es representativo del costo que en diferentes situaciones son sometidas las personas parturientas.

Por otra parte, como se explicitó anteriormente, alrededor de las distintas decisiones, entre las elecciones y posibilidades, en la entrevista Frida narró cómo fue el primer día en que asistió al hospital para comenzar con los tratamientos de reproducción asistida. Y, por su parte, Yerma relató la última intervención en el tratamiento de reproducción asistida:

Llegamos al hospital y ahí está el mandato, nos atiende una secretaria y yo veía que todas las preguntas iban hacia mí. En un momento mi pareja responde algo y ella [secretaria] le dice: “Bueno, igual no importa, lo que importa somos nosotras porque siempre las que tenemos problemas somos nosotras”. Yo pensaba el problema lo tengo yo, ella ya me lo había dicho. No sé cómo hice para quedarme o un montón de cosas que decís cómo me expuse a esto (Frida, 39 años).

Cuando yo entendí que esto no iba a pasar dije basta porque me hace mal. Fue después de un último tratamiento. Y te dicen: “Ay, pero si es una sola vez por año”. Sí, es una sola vez por año, pero te hace mierda. Me habían hecho mucho mal en el cuerpo, fue todo muy invasivo. Volví como... no quiero más esto [su voz comenzó a temblar] no tengo porque pasar por esto. [...] Me sentía destruida, manoseada. El médico era un desubicado, no le importó lo que yo estaba sintiendo, estar con las piernas abiertas metiéndome máquinas y yo diciéndole pará que me duele. “Bueno, pero si tenés un hijo te va a doler más, así que abrí”, eso me dijo. Estás ahí poniendo el cuerpo, sentimientos. Cuando salí dije “no, no quiero más esto hasta acá llegue”. Me acosté llorando porque para mí era un duelo (Yerma, 35 años).

Las notas de los tratamientos de reproducción asistida de las entrevistadas se presentan como “un saber-hacer de género en función de un deber-ser” (Cháneton, 2005, citado por Sánchez, 2008) ¿Por qué se percibe a priori como un problema femenino? ¿Qué imágenes acompañan a la frase “si tenés un hijo te va a doler más, así que abrí”? Al respecto, Rodríguez describe que “los/las profesionales han centrado la atención en el protagonismo médico y en los aspectos tecnológicos desplazando a las mujeres de su capacidad de decidir y actuar” (2004: 121). Para Rodríguez la medicina no solo construye discursos hegemónicos del deber ser de género sino que también\_ y por qué no\_ destruye y reconstruye los cuerpos y las subjetividades. Canevari Bledel (2011) afirma que hay una recurrencia en los retos que se les da a las mujeres porque no hacen lo que se espera que hagan. Las mujeres entregan sus cuerpos y se exponen a ser vistas y tocadas en lo más íntimo, sus genitales, su sexo. La autora citada plantea que “el tacto vaginal como práctica frecuente, muchas veces innecesaria y sin consentimiento, remeda a la violación” (2011: 115). El proceso de transición de las entrevistadas por tratamientos de reproducción asistida evidencia cómo en algunas ocasiones el saber médico, a través de la medicalización, define a la mujer y la feminidad. De este modo, la actuación del saber médico hegemónico indica, instruye, violenta y subestima no solamente el dolor corporal, sino también la voz y sobre todo el deseo.

## ¿La maternidad será deseada o no será?

Según Badinter (1991) el cuerpo denominado femenino históricamente ha significado un útero para ser fecundado. Esta idea de la mujer como madre, y de que la mujer solo se constituye como tal a través de la maternidad, presenta tensiones que tienden a generalizar las decisiones de las mujeres. Sin embargo, Virginia afirma:

Yo nunca quise y creo que tener por tener, no, es horrible que te obliguen. Creo que cada una elige y yo elegí” (Virginia, 74 años).

Virginia señala uno de los modos posibles de ser mujer a partir de su experiencia al decir “yo nunca quise”. Asimismo, para la entrevistada, la maternidad representa una elección, sin embargo, reconoce la existencia de la maternidad forzada. En este sentido, María Magdalena aporta dimensiones que imprimen las biografías femeninas, por ejemplo, la maternidad adolescente:

El embarazo adolescente sigue pasando, entonces, hay algo como sociedad que estamos fallando. Mi mamá fue madre a los 14 años. Creo que si mi madre podría haber decidido nunca hubiera sido madre a los 14. [...] A los 20 tenía cinco hijos. No sé qué tan madura puede ser para decir a los 14 quiero ser madre y a los 20 quiero tener cinco pibes. Por más que vivas la sexualidad lo más libre posible te vuelvo a repetir: una nena de 14 no puede ser madre. (María Magdalena, 37 años).

La reflexión de María Magdalena repara en la condición etaria. Con respecto al embarazo y la maternidad adolescente la entrevistada profundiza la discusión en torno a las posibilidades concretas de decidir sobre el propio cuerpo. El interrogante que aparece entonces es: ¿todas las mujeres tienen la posibilidad de elegir ser o no madres? ¿Y en qué condiciones se dan tales decisiones? El embarazo no deseado es un hecho frecuente en mujeres en edad reproductiva de cualquier condición social. Pero, el modo de experimentarlo profundiza las desigualdades sociales. Frente al embarazo que ocurre por accidente, por falla de un método anticonceptivo, por falta de información, por no poder decir no o por falta de negociación en la pareja, por abuso y violación, por falta de previsión, por improvisación, porque simplemente es un hecho cotidiano de la vida en donde no es posible tener todo bajo control, se presenta el aborto como alternativa.

Las mujeres entrevistadas aludieron que no tuvieron que atravesar por un aborto de manera propia. No obstante, la maternidad como elección y el aborto como derecho de las personas gestantes fue una cuestión que manifestaron las cinco entrevistadas. Sin embargo, en Argentina el aborto está penado salvo dos excepciones: cuando el embarazo pone en riesgo la salud o la vida de la persona gestante o cuando es producto de una violación (art. 86, Código Penal). A pesar de dicho marco normativo, la

judicialización innecesaria y la negativa de los servicios de salud a realizar los abortos legales se han dado inclusive en situaciones en que los casos se encuadran en las causales interpretadas. En Argentina<sup>6</sup>, según cifras de la CEPAL, se estima que se realizan un promedio de entre 486.000 y 522.000 abortos clandestinos al año y cada año el sistema de salud registra más de 50.000 internaciones en hospitales públicos de todo el país a causa de abortos inseguros. Desde el 2005, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito<sup>7</sup>, una articulación nacional de organizaciones, colectivas y grupos feministas, viene realizando acompañamientos en casos de negación u obstaculización a abortos permitidos por la ley. Haciendo referencia, Virginia y María Magdalena expresan:

Me parece que si es una decisión de la mujer abortar está bien, y no solo por violación, porque si vos no estás en condiciones de traer un hijo al mundo para qué (Virginia, 74 años).

El aborto es una realidad y la realidad es que la mayoría de las mujeres que acceden a un aborto en la clandestinidad se mueren. Dicen estoy defendiendo dos vidas, y ni siquiera están defendiendo una vida (María Magdalena, 37 años).

Actualmente el debate sobre la interrupción voluntaria del embarazo en Argentina está atravesado por dos argumentos: de un lado, discursos religiosos y teorías biologicistas que priorizan la vida del “niño por nacer”. Como parte de la campaña contra la legalización del aborto, los grupos “provida” han llevado a cabo una intensa difusión acerca de las características del embrión. La cadena semántica embrión-bebido-niño denota una entidad en los folletos con fotografías intrauterinas donde se ve al feto ya formado. Estos mensajes no son inocuos, están diseñados para ser captados e incorporados a la subjetividad. Se constituye así una construcción imaginaria que le da un sentido particular a la experiencia de aborto. Del otro lado, quienes buscan ampliar los derechos de las personas gestantes (la autonomía de sus decisiones, el derecho a la salud y a no perder la vida por causa de abortos inseguros).

Las mujeres abortan, deciden y abortar no es la única decisión que las mujeres pueden tomar al respecto de sus cuerpos y sus vidas, ya que algunas proyectan estudiar, de qué trabajar, dónde vivir, cómo hacer política, algunas deciden no maternar y también otras desean ser madres. En consonancia Yerma describe:

Me parece que por mucho tiempo se nos impuso como sociedad que teníamos que ser madres para sentirnos mujeres, sino no éramos personas que estábamos realizadas. Yo de hecho lo pensé hasta hace un tiempo. Yo asociaba la maternidad como una necesidad. Para mí la maternidad era algo necesario. Soy consciente que hace un tiempo yo necesitaba ser mamá para sentirme completa. Si bien fue a fuerza de resignación, de decir “bueno, intentamos varios tratamientos, no funcionó”, tuve que acos-

<sup>6</sup> En el año 2018 la histórica discusión de la interrupción voluntaria del embarazo se debatió en el Congreso Nacional argentino. El proyecto de ley fue rechazado por la Cámara de Senadores/as.

<sup>7</sup> <http://abortolegalseguoygratis.blogspot.com.ar/foro-las-acciones-de-la-campana.html>

tumbrarme a esa idea porque no era mi origen. Entendí que yo no necesitaba ser mamá para sentirme mujer y no necesitaba ser mamá para sentirme completa. De hecho, yo me siento completa en un montón de aspectos, estoy feliz con la familia que tengo, con el trabajo que elijo, elijo hacer lo que me gusta. Disfruto cuando salgo con mis amigas, cuando nos vamos de viajes espontáneos. Dedicar mi vida a lo que amo. Creo que cuando pensás que es una necesidad hasta podés enfermarte, porque no podés ver más allá. Hoy entiendo que una tiene que disfrutar en el proceso de buscarlo y si no se da tener que entender que no es el fin del mundo. Hay otras posibilidades de vivir más allá de que no seas madre. Me costó entenderlo, pensarlo y ponerlo en palabras (Yerma, 35 años).

La narrativa de Yerma al decir “no era mi origen”, lo que exterioriza es un deseo. En el relato se explicita la maternidad como deseo, pero a su vez, la entrevistada señala como dicho deseo, también, puede llegar a ser confundido con la necesidad y/o realización. El hecho de no poder concretarlo la lleva a reflexionar sobre la maternidad y la viabilidad de otros proyectos que le permiten ampliar la mirada, ya no solamente ligada a un cuerpo que cumple funciones reproductivas y del orden de lo doméstico, sino que es capaz de producir, cuestionar y decidir. Claramente la manera en cómo se va configurando las representaciones sobre las maternidades están atravesadas por las trayectorias que transitan las mujeres en general y estas mujeres en particular. En otras palabras, las decisiones, nada acabadas, que las mujeres toman al respecto no tienen que ver con ser o no ser madres, sino que sus cuestionamientos se dirigen a ser “solo madres”. De este modo, la planificación de la maternidad no se constituye como un único objetivo de vida sino como una forma más de experiencia y expresión de posibilidades.

Las mujeres entrevistadas se perciben más allá de la biología y desde allí generan novedosas formas de significar la maternidad y con ello dotan de sentidos sus identidades. En este mismo sentido, las entrevistadas Virginia, Eva, María Magdalena, Yerma y Frida invalidan la idea de que la maternidad sea la única fuente de realización y el único medio para la construcción de las identidades femeninas. No obstante, el binomio mujer/madre, que históricamente circunscribió a la identidad femenina ligada a la maternidad, continúa operando en las representaciones sociales. Pero, sin embargo, ante la heterogeneidad, la diversidad de los cuerpos feminizados y gestantes, hay quienes comienzan a cuestionarlo. Los relatos de las mujeres no-madres entrevistadas expresan la complejidad.

En este sentido, la ecuación “la maternidad será deseada o no será” cobra sentidos diversos en los distintos proyectos de vida. Como se describió más arriba, las mujeres, tras transitar distintas situaciones, subjetivan sus propias historias y deciden sobre sus cuerpos y sus vidas. Pero, qué experiencias se dejan de lado al hacer énfasis en que la maternidad será deseada o no será? ¿Qué sucede con aquellas experiencias en dónde no está claro el deseo? ¿Qué es en definitiva el deseo de la maternidad? ¿Acaso la contraparte de la imposición del mandato de la maternidad es el deseo? ¿En qué medida la consigna habla de maternidades, más allá de interrumpir voluntariamente el embarazo? ¿En aquellos lugares donde la interrupción voluntaria del embarazo es legal la maternidad siempre es deseada?

De este modo, surge otra cuestión que implica no solo al deseo, sino a las posibilidades concretas de elección. Entonces, emerge el interrogante: ¿Todas las mujeres tienen la posibilidad de elegir? La



capacidad de elección ha dado vuelta la imposición, no solamente para que esta se vuelva una opción en virtud de la autonomía de los sujetos, sino además para apropiarse de esta capacidad y construir nuevas formas de leer los deseos y posibles elecciones.

## Palabras finales

A lo largo de las páginas precedentes se ha intentado analizar cómo se construyó la representación social del binomio mujer/madre en el mundo occidental de la modernidad. Y cómo, a su vez, las mujeres entrevistadas (de)construyen y se (re)apropian de dicha representación. El enlace de fuentes teóricas y los relatos de las entrevistadas muestran la heterogeneidad que se produce en el seno de un marco político, económico, social, cultural y jurídico que actúa como contexto sobre las imágenes construidas en torno al cuerpo de las mujeres. Los relatos permitieron descubrir en sus narrativas matices y posiciones heterogéneas. Es decir, la diversidad de los deseos y elecciones posibles de sus proyectos vitales, dando cuenta de la relación con el propio cuerpo y los procesos de decisiones al respecto.

En el transcurso del análisis de datos las diversas expresiones que emergieron de las entrevistas fueron cobrando mayor precisión, la maternidad ya no puede leerse como un hecho natural, normal y universal. Al mismo tiempo, resulta necesario dejar sentado que la maternidad no es un hecho meramente biológico, sino una decisión política, personal, única de cada ser. Si bien esta ha sido asociada a la mujer y a la femineidad bajo los parámetros patriarcales, no es debido a una condición natural o una supuesta esencia femenina, ya que si el deseo es materner no se requiere ser mujer. Y, en ese mismo sentido, tampoco significa que por ser mujer el deber es ser madre. Las mujeres entrevistadas, con sus heterogéneas trayectorias y ambivalentes decisiones, se pronunciaron sobre el derecho a la legalización del aborto, a la autonomía de los cuerpos y por las decisiones de sus proyectos vitales.

## Bibliografía

- Ávila González, Y. (2004). Desarmar el modelo de mujer=madre. En *Maternidades ¿quién cuida a quién? Cuentos sobre madres diferentes. Revista Debate Feminista*.
- (2005). Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres. *Revista Desacatos*, 17, 107-126.
- Badinter, E. (1991). *¿Existe el Amor Maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XVIII al XX. Barcelona: Paidós.
- Canevari Bledel, C. (2011) *Cuerpos enajenados. Experiencias de mujeres en una maternidad pública*. Santiago del Estero: Barco Edita/ Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud/ UNSE.
- Jelín, E. (1998). Familia y políticas públicas. En *Pan y afectos. Las transformaciones de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómeno, concepto y teorías. En Moscovici, (comp.), *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós.

- Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Palomar Vereza, C. (2004). Malas madres: la construcción social de la maternidad. *Revista Debate Feminista: Maternidades, ¿Quién cuida a quién? Cuentos sobre madres diferentes*.
- (2005). Maternidad: historia y cultura. *Revista de estudios de género. La ventana*, 22, 35-67.
- Rich, A. (1976). *Nacida de mujer. La crisis de la maternidad como institución y como experiencia*. Barcelona: Noguer.
- Rodríguez, R. (2004). *La medicalización del cuerpo femenino. Debates éticos y políticos. El caso de la Ligadura de Trompas de Falopio en la provincia de Mendoza*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales carrera de Sociología. Universidad Nacional de Cuyo.
- Sánchez de Bustamante, M. (2013). *Todas madres. Un estudio sobre la representación de la maternidad en la revista Ser Padres Hoy*. (Tesina de grado). Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Sandel, M. (2004). *Contra la perfección. La ética de la ingeniería genética*. Barcelona: Marbot.
- Schwarz, P. (2009). La maternidad en las prácticas y la subjetividad de las mujeres jóvenes hetero y homo-sexuales de clase media urbana. Un estudio cuali cuantitativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Asociación de Estudios de Población Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca.
- Yañez, S. (2015). *De cómo las instituciones de salud pública regulan las experiencias de embarazo, parto y puerperio... y de lo que resta. Mendoza, 2001-2013*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires en Antropología.
- Zicavo, E. (2013). Mujeres que optan por no tener hijos: un abordaje cultural. *X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires.

## Fuentes secundarias

- Argentina, Ley N° 25.673. (2002) Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Argentina, Ley N° 25.929. (2004) Parto Humanizado.
- Argentina, Ley N° 26.130. (2006) Anticoncepción Quirúrgica.
- Argentina, Ley N° 26.862. (2013) Reproducción Asistida.

# La experiencia de convertirse en “estudiante de Trabajo Social de la UNPAZ”



*Adriana Guanuco (UNPAZ)*

## Introducción

En este artículo nos proponemos retomar algunos de los elementos centrales del trabajo final de graduación titulado “La experiencia de convertirse en estudiante de Trabajo Social de la UNPAZ en el ciclo lectivo 2019”, el cual se enmarcó en el proyecto “Aprendiendo a ser estudiante de Trabajo Social en la UNPAZ: producción social del estudiantado y colaboración en la producción de conocimiento”,<sup>1</sup> que se inició en marzo de 2019.

En vinculación con ese proyecto, el objetivo del trabajo fue identificar algunos aspectos significativos de la relación entre estudiantes y universidad, teniendo en cuenta la perspectiva de los alumnos que cursaron el primer año de la carrera de Trabajo Social en la UNPAZ.

Esta Universidad, así como otras, fue en parte el resultado de una relación fluida entre gobierno y universidades nacionales, que se inició en 2003 con Néstor Kirchner como presidente (2003-2007). Se produjo así una expansión sostenida del presupuesto destinado al nivel superior (Chiroleu y Iazzetta, 2012). El eje fundamental que marcó la política universitaria en este período fue “la inclusión” y la “democratización”, con la implementación de tutorías para atender la deserción, las becas Bicentenario y el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina, conocido como beca Progresar, instauradas

<sup>1</sup> Investigación dirigida por las Dras. en Antropología Social Diana Milstein y Laura Zapata. Resolución N° 369/2018.

durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). En este marco, se funda la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), bajo la Ley N° 26577, el 29 de diciembre de 2009.

No obstante, a pesar de esta etapa de ampliación universitaria, la educación superior es un territorio de disputa. Así, en los últimos años adquirieron protagonismo –y fueron repudiados– planteos que objetaron tanto la proliferación de nuevas universidades en el conurbano como el sentido mismo del acceso al nivel superior por parte de los sectores populares.

Como se anticipó, el interés estuvo puesto en los estudiantes de primer año que asistieron (y aún asisten) a la UNPAZ, una de las nuevas universidades que alberga a los sectores populares. De hecho, una de las características estructurales que más destacan los analistas con respecto al partido de José C. Paz es la asociación crítica entre el bajo nivel socioeconómico de la población, medido en ingresos monetarios y tipo de actividad laboral, y el bajo nivel de escolaridad de sus habitantes (Rofman, González Carvajal y Anzoategui, 2010). Del total, solo el 16,3% son personas mayores de 20 años que cuentan con la escuela secundaria completa. Aunque en esta zona los hogares tienen un alto número de perceptores de ingresos monetarios, ello no impacta en el nivel de vida; por el contrario, los ingresos totales del hogar son los más bajos si se los compara con los que perciben los hogares de los distritos vecinos (San Miguel, Morón y Moreno) (Suárez y Palma Arce, 2010).

No obstante, como ya se ha señalado, las nuevas universidades del conurbano se crearon bajo criterios de democratización e inclusión. Esto supuso que el derecho a la educación estaría garantizado por medio del acceso a nivel territorial y el ingreso directo a las carreras (sin establecer examen de ingreso, por ejemplo, y disponiendo dispositivos pedagógicos como los cursos de ingreso y nivelación). Si bien esto implicó un incremento en la matrícula educativa, se ha planteado que esta nueva población de estudiantes logra una menor permanencia en el nivel superior, ya que provienen de sectores a los que se caracteriza como populares y de poca tradición universitaria. Esto dio pie al debate sobre si las medidas adoptadas para garantizar el acceso eran suficientes para asegurar la permanencia y terminación de los estudios superiores. En conjunto, lo anterior nos condujo a repensar la problemática del primer año de ingreso a la universidad, pero en lugar de analizarlo desde la óptica institucional o desde miradas centradas en la “falta de capital cultural” optamos por abordarlo desde la perspectiva de los propios estudiantes y su relación con la universidad.

Es así que se hizo énfasis en el momento en el cual la democratización y la inclusión se atraviesan con la realidad de cada sujeto, haciendo foco en el primer año de la carrera de Trabajo Social en la UNPAZ, donde por primera vez estos principios se cruzan con la heterogeneidad de experiencias que supone transitar el primer año de una carrera universitaria. Es allí donde la inclusión y la democratización se ponen en juego con quienes están iniciando su camino en la educación superior, es decir, aprendiendo el oficio de ser estudiantes y todo lo que ello implica. Desde nuevos horarios, espacios y actividades que interpelan la organización de la vida cotidiana, hasta el acervo de nuevas relaciones sociales y estrategias de aprendizaje que incluyen el ámbito académico.

Esta investigación surgió del interés por comprender de qué manera los estudiantes del primer año de la carrera de Trabajo Social logran afiliarse y reconocerse a sí mismos en el rol de estudiantes universitarios, incorporando el interrogante de cuáles son las prácticas involucradas en dicho proceso, indagando especialmente en las dificultades que se presenten allí y en la manera que se abordan las mismas, tanto desde la Universidad como por los mismos estudiantes.

## Construyendo el oficio de estudiante

Como mencionamos, comenzar a transitar un nuevo ámbito académico supone aprender el oficio de estudiante. Pero ¿qué es este oficio?

Bracchi propone:

El oficio de estudiante, como categoría de análisis, lo definimos como los modos (estrategias, resistencias, formas de relacionarse con el saber, modos de sociabilidad, la participación estudiantil) por los cuales se va aprendiendo a ser estudiante universitario [...] se explicitó al ingreso a la universidad como pasaje, como tránsito en la trayectoria de los estudiantes y no como un corte o hiato (Bracchi, 2016: 8)

La autora nos plantea aquí que el oficio de estudiante puede ser conceptualizado y analizado teniendo en cuenta las prácticas que los estudiantes lleven a cabo y que les permiten aprehender los conocimientos. Al mismo tiempo, recupera las relaciones sociales que se puedan llegar a establecer y que contribuyen también a la afiliación al nuevo ámbito.

En esta misma línea, Coulon explica que “el nuevo estudiante descubre las rutinas, las evidencias, las reglas, los nuevos códigos de la universidad. Por ejemplo, el trabajo intelectual que no es explícitamente solicitado por los profesores y que es, sin embargo, indispensable para el éxito” (2017: 1246). Coulon retoma a Arnold Van Gennep, quien distingue tres tiempos por los cuales transitan los ingresantes para finalizar convirtiéndose en estudiantes universitarios. El primero es el tiempo de extrañeza, a lo largo del cual se sienten separados de un pasado familiar. En su nuevo universo todo les parece extraño: el ritmo de las clases ya no es el mismo, las reglas han cambiado, las exigencias de los profesores también han cambiado y llega un punto en el cual los estudiantes se preguntan qué deben hacer. El segundo es el tiempo del aprendizaje, repleto de dudas, incertidumbres y ansiedades. El estudiante comienza a aprender cómo adaptarse a la universidad y a las exigencias de sus profesores. Finalmente, llega el tiempo de la afiliación: descubren y aprenden la utilización de los numerosos códigos institucionales e intelectuales que son indispensables para su oficio de estudiante, es decir, comienzan a percibirse como un estudiante universitario. Coulon introduce así el concepto de “afiliación” mediante el cual designa el “proceso por el cual alguien adquiere un nuevo estatuto social” (2017: 1247), en este caso, estudiantes universitarios. Para Coulon es necesario que quienes cursan una carrera se transformen en estudiantes en el pleno sentido de la palabra.

Es así que el ingreso a la universidad implica necesariamente el aprendizaje de este nuevo rol social, que incluye comprender un nuevo entorno y su funcionamiento. Pero también podemos incorporar las interpretaciones propias que haga cada sujeto de dicho entorno. No es simplemente un “deber ser” o un “deber hacer”, sino que también se incorporan las propias percepciones de los estudiantes sobre el nuevo mundo universitario en el cual se inician. Respecto a esto, Rockwell (1996) retoma a Heller e introduce el concepto de “apropiación”:

La apropiación confiere el sentido de naturaleza activa/transformadora de la acción humana y el carácter restrictivo/habilitante propio de la cultura. El término sitúa la acción en la persona, en tanto que él o ella toma posesión y utiliza los recursos culturales disponibles. Al mismo tiempo, alude al tipo de cultura arraigada en la vida cotidiana: en los objetos, las herramientas, las prácticas, las palabras, entre otros, según son experimentados por las personas (Rockwell, 1996: 141).

De esta definición se desprende que los estudiantes que se inician en este nuevo espacio universitario no poseen un rol pasivo ante las reglas, prácticas, habilidades y relaciones que se comienzan a establecer, sino que se apropian de las mismas y al hacerlo pueden llegar a transformarlas. En ese proceso el estudiante posee un rol activo, en el cual introduce su propia interpretación de todo aquello que se reconoce como necesario para ser un estudiante universitario y desarrollar el oficio.

Continuando con esta perspectiva, Alzate y Gómez (2010) agregan que el oficio de estudiante tiene un estatus dentro de la sociedad, ya que estos pueden ser sujetos autónomos, críticos, cooperativos, comunicativos y participativos dentro de su propio contexto, es decir, que poseen un rol activo.

El trabajo final se orientó desde esta perspectiva, recuperando lo que estos autores proponen. El ser estudiante universitario supone aprender el oficio de estudiante, el cual incluye no solo el aprehender y/o desarrollar los conocimientos necesarios para comenzar a formarse como futuros profesionales, sino que también se requiere atravesar un proceso en el cual se aprenden tiempos, reglas, conductas, lenguaje, hábitos, entre otras capacidades y habilidades. Se reconoce que el estudiante las apropia y las reinterpreta, incorporando su propia perspectiva, ya que es un sujeto activo en el medio social al cual se ha comenzado a afiliar.

## **Permanencia y abandono**

El proceso de aprender a ser un estudiante universitario puede en ocasiones verse interrumpido, e incluso ser abandonado. Por ello, indagamos en lo que se refiere a la permanencia y el abandono de los estudiantes universitarios. De acuerdo a la bibliografía relevada, ambos conceptos pueden poseer distintos significados. En cuanto a la permanencia, recuperamos la definición propuesta por Velásquez et al (2010), ya que hace énfasis en la experiencia del estudiante.

Este autor sostiene que la permanencia es el proceso que vive el estudiante al ingresar, cursar y culminar el plan de estudios, caracterizado por el establecimiento de relaciones sociales, y afectado por el proceso formativo previo.

Respecto al abandono, diversos autores coinciden en que existe una dificultad en su definición. Principalmente porque se plantea como la salida de un estudiante de una institución, pero sin conocer si fue para reinsertarse en otra, o si ha dejado completamente el “sistema educativo”, o si es una situación temporal (Fonseca y García, 2016).

Referido a esto, son importantes los aportes de Torres (2013), quien plantea que la permanencia o el abandono de los estudios universitarios están asociados a la formación secundaria previa, las relaciones familiares o situaciones laborales, entre otras, que pueden facilitar o dificultar la vida universitaria (Torres, 2013).

Nos propusimos así situar la mirada en el significado que los estudiantes universitarios de la carrera de Trabajo Social en la UNPAZ le dan a la permanencia y el abandono. Asimismo se produjeron algunos datos sobre las dificultades que los estudiantes identificaron, y si han elaborado estrategias para su resolución. También se indagó brevemente en las experiencias previas, buscando recuperar si las mismas han formado parte de la construcción de ser estudiante universitario, es decir, si el secundario por ejemplo les ha aportado herramientas que les facilitaron el inicio de los estudios universitarios. Por otro lado, se buscó conocer si los estudiantes pensaron en algún momento en abandonar la carrera o si sus compañeros lo han hecho, y las razones por las cuales se ha tomado esa decisión. Se hizo especial énfasis en si hubo razones relacionadas a lo que se refiere con desarrollar el oficio de estudiante.

En síntesis, los autores mencionados refieren que existen ciertas situaciones que dificultan la permanencia y, por lo tanto, el desarrollo del oficio de estudiante. En ocasiones, esto termina en el abandono, temporal o permanente, de la carrera. Se trata de una suma de distintos factores que intervienen en la afiliación al ámbito de los estudios superiores y en la construcción propia como estudiantes universitarios. Como parte del oficio de estudiante, se indagó si ellos han generado estrategias que les permitieron sortear estas dificultades para constituirse en estudiantes universitarios.

## **Metodología utilizada**

Se buscó realizar una investigación cualitativa, ya que esto permitió comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1987). Esto resultó necesario para poder comprender los aspectos significativos de la relación entre los estudiantes y la Universidad.

Se realizaron una serie de entrevistas a un total de cinco estudiantes que se encontraban cursando el primer año de la carrera de Trabajo Social en la UNPAZ: Sol (de 37 años), Mariel (de 43 años), Alejandro (de 23 años), Carla (de 42 años) y Camila (de 23 años). Se destaca que las estudiantes ma-

yores finalizaron sus estudios siendo adultas y en otras modalidades (Fines, COA). Por otro lado, los estudiantes más jóvenes finalizaron sus estudios en la escuela secundaria.

Se utilizó la entrevista etnográfica o no dirigida (Guber, 2001), la cual se consideró pertinente para poder recuperar la palabra y la perspectiva propia de los estudiantes. Se buscó comprender los fenómenos sociales a partir de rescatar la perspectiva y reflexión de los actores/sujetos/sujetos sociales participantes, ya que solo ellos pueden dar cuenta de cómo atraviesan los acontecimientos que los involucran (Atkinson y Hammersley, 1994; Hermitte, 2002). Además, se realizaron observaciones en las clases de una materia perteneciente al primer año de la carrera de Trabajo Social, donde se contó con la autorización de los estudiantes para llevar a cabo el trabajo de campo. Se observaron aproximadamente unas veinte clases. Para la recolección de datos se recurrió al registro, donde se sistematizaron los datos observados y verbalizados por los estudiantes y la profesora a cargo.

## **Primeras aproximaciones. ¿Por qué elegiste estudiar Trabajo Social?**

Durante una de las observaciones realizadas en una clase, se les preguntó a los estudiantes por qué habían elegido Trabajo Social. Algunas de las respuestas incluyeron la idea de “ayudar” a otros. En este mismo sentido, algunos estudiantes aludieron a situaciones personales en las cuales experimentaron falencias en la atención recibida frente a problemáticas vividas, identificando que un trabajador social podría haber participado favorablemente en la resolución de dicha situación. Tal es el caso de una estudiante que expresó: “Elegí Trabajo Social porque quiero ayudar. Mi mamá murió sin recibir ayuda del gobierno ni de nadie” (Estudiante de primer año, el primer día de clases durante la presentación de los alumnos. Registro de campo, 15/03/2019).

Asimismo, otra estudiante manifestó: “Pasé por una experiencia de violencia de género. Y se necesitan trabajadores sociales para ayudar ahí” (estudiante de primer año, el primer día de clases durante la presentación de los alumnos. Registro de campo, 15/03/2019).

De la misma manera, esta motivación de ayuda y atención a los otros se vio presente en algunas de las entrevistas realizadas:

Yo siempre fui una persona de ayudar o de ver mis problemas en los problemas de los otros. También tuve una vida muy difícil. Tuve un papá abandonico. A mi mamá le costó mucho criarnos. Mis hijas también tuvieron un papá abandonico [...] Fueron circunstancias, cosas que me pusieron en una realidad [...] Eso me dio como para irme de ese lado, por lo social (Sol, 37 años, 16/10/2019).

Por otro lado, otros estudiantes manifestaron que se encontraban trabajando o participando en espacios en los cuales consideraban que el Trabajo Social les daría herramientas para complementar sus



trabajos territoriales en el barrio, en las escuelas, en comedores, etc. Además, se elige a Trabajo Social como segunda profesión. Veamos algunos dichos de estudiantes:

Elegí la carrera porque yo soy militante, además de trabajador [...] Tenemos mucho trabajo en el territorio y quizás eso me gustó y me llamó la atención (Alejandro, 23 años, 16/10/2019).

Soy docente. Elegí Trabajo Social porque quiero tener herramientas para abordar los problemas sociales que tienen los niños (Estudiante de primer año, durante la presentación de los alumnos el primer día de clases. Registro de campo, 15/03/2019).

Finalmente, un conjunto de estudiantes plantearon no saber de qué se trataba la disciplina, pero que al encontrarse frente al plan de estudios algunas materias les habían gustado o les habían parecido interesantes, lo cual llevó a que eligieran iniciar la carrera. Al momento de responder por qué se habían decidido por Trabajo Social, expresaron frases como “no sé, me gustó X materia”; “no sé de qué se trata, ni idea”; “no sé qué es Trabajo Social”.

Respecto a este desconocimiento de las implicancias del Trabajo Social, una posible razón por la cual eligieron la carrera, más allá del gusto por algunas materias, es la cercanía de la UNPAZ con los hogares de los estudiantes. Esto se refleja en lo planteado por una de nuestras entrevistadas, quien describe:

como yo vivía en José C. Paz antes, a siete cuadras, yo buscaba no tener que faltar porque no tenés para el bondi o para lo que fuera. En ese momento no tenía mucho trabajo entonces dije bueno... vamos a averiguar en la UNPAZ. [...] Yo quería seguir Sociología. Conocí un sociólogo, me voló la cabeza como veía el tipo las cosas, analizaba la sociedad y me pareció bárbaro. Dije bueno, vamos a estudiar esto (Mariel, de 43 años, 18/10/2019).

En esta situación, y más allá de que la entrevistada quería estudiar otra carrera que en la UNPAZ no se dicta, primó la cercanía de la institución a su hogar, lo cual la llevó a elegir una disciplina que contenía la materia que a ella le interesaba. Esto es denominado por Pérez Rasetti (2012) como vecinalización. Destaca que esta característica es propia de las universidades del Conurbano Bonaerense, y alude a la expansión de la universidad que llega a ser “vecina” del estudiante, remarcando que esta proximidad responde a la cuestión de la inclusión.

Otra entrevistada presenta una situación similar: “Creo que la UNGS da Trabajo Social también, pero esta me queda más cerca” (Camila, 23 años, estudiante de primer año de Trabajo Social, 24/10/2019). Además, Camila manifestó que conoció la Universidad por su hermano, que estudia Abogacía, y que decidió asistir a la UNPAZ por la cercanía más que por las carreras que ofrece, dando a conocer que eligió Trabajo Social porque le gustó el plan de estudios.

Es fundamental recuperar también un hallazgo que podría considerarse de suma importancia. Los estudiantes entrevistados expresaron que Trabajo Social no fue su primera opción al momento de elegir una carrera. Alejandro (23 años) explica que primero eligió Abogacía, luego APU (Analista Programador Universitario), después Administración y, finalmente, Trabajo Social. Todas ellas las cursó en la UNPAZ. Recuperamos también lo expuesto por las entrevistadas:

Primero había pensado en Enfermería por el tema de la salida laboral. Pero después vi que no, no me iba a involucrar. Lo iba a dejar porque no iba a ser de mi interés (Sol, 37 años, 16/10/2019).

Trabajo Social era la carrera que más o menos me podía llegar a interesar, por lo que me gustaba antes (Sociología) y me está gustando. Todavía no me terminó de convencer, pero me está gustando (Mariel, 43 años, 18/10/2019).

A mí me gustaba Abogacía. Pero sé que el tiempo de estudio y la cabeza no me iban a dar para eso. Entonces bueno... estoy tratando de meterle pilas acá [...] yo sé que Abogacía es más estructural, no hay demasiado para pensar en ciertas cosas. Tenés que ir al grano. Entonces es como que eso me iba a costar (Carla, 42 años, 18/10/2019).

En resumen se podría caracterizar, en primera instancia, a los estudiantes de Trabajo Social de la UNPAZ como una población heterogénea, que manifiesta haber atravesado diversas experiencias y situaciones que tuvieron cierta influencia en su decisión; que en su mayoría son mujeres que han tenido a la carrera como segunda opción y, en algunos casos, como complemento para sus estudios anteriores, empleos o actividades en las cuales consideran que se necesita una intervención puntual que el Trabajo Social les podría ofrecer. Respecto a aquellos estudiantes que expresaron no saber lo que era Trabajo Social o que no les quedaba claro a qué se dedica un trabajador social, se observa que el simple gusto por algunas materias los llevó a continuar. En esa continuidad, empiezan a interiorizarse en el Trabajo Social y a conocer sus implicancias. Lo planteado por una de las entrevistadas es un ejemplo de ello, indicando que eligió la carrera porque le gustó el plan de estudios. Además relata:

con la profesora X, que es trabajadora social, fue la primera que tuve cuando arranqué con la carrera y empezó a contar lo que era... y dije: "No, acá esta. Esto es lo mío. Me encantó todo. Ahí me convencí... me anoté re bien acá" (Camila, 23 años, 24/10/2019).

Se puede observar que a medida que se asiste a las clases se comienza a comprender qué es el trabajo social y que, en su mayoría, el simple gusto por una materia se extiende al gusto por la profesión. Por otro lado, también se puede pensar que estos estudiantes eligen la carrera debido a que la Universidad se encuentra cercana a sus hogares y que Trabajo Social es la carrera que más ha llamado su atención. En el caso de las personas entrevistadas, a medida que avanzan en su primer año, se comienza a confir-

mar que su decisión ha sido correcta y que por lo pronto se encuentran conformes con ella. Se podría decir entonces que en ciertos casos la elección no se toma de antemano sino que, en el transcurso de la primera parte de la carrera, el estudiante se familiariza con los contenidos y termina de definir si Trabajo Social coincide con sus expectativas e intereses.

## **El secundario y la universidad. La perspectiva de los estudiantes**

Recuperando algunas de las ideas que se han presentado en este trabajo, se propuso indagar de qué manera se daba inicio a este nuevo rol de estudiante universitario de Trabajo Social, reconociendo que se construye a partir de asumir el oficio del estudiante.

Teniendo en cuenta que existen algunas situaciones o formas que han moldeado previamente parte del oficio de estudiante, es que nos propusimos recuperar la experiencia educativa anterior inmediata, a fin de conocer si esta ha inferido en la forma en la que cada estudiante se ha iniciado en el ámbito de la educación superior.

Pudimos recabar que las entrevistadas Mariel, Carla y Sol, quienes tienen entre 35 y 45 años, transitaron el nivel medio siendo adultas, a través del Plan FinEs y el Programa COA. El Plan FinEs (Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios) permite finalizar los estudios primarios o secundarios de forma semipresencial, en la sede más cercana al domicilio del estudiante y en el horario más conveniente para el mismo. Por otro lado, el Programa COA (Centros de Orientación y Apoyo) se propone como un proyecto para promover la finalización y acreditación del nivel secundario. De esta manera, se observa que las estudiantes han elegido modalidades de finalización del nivel medio que les permitieron también combinar los estudios con el trabajo y el rol de cuidado que tienen en sus hogares. Además, estos programas fueron fundamentales en las trayectorias de las estudiantes para que estas puedan “llegar” a la universidad.

Los dos estudiantes restantes son Alejandro y Camila, ambos de 23 años, que han finalizado los estudios del nivel medio entre los 17 y 18 años, en la escuela secundaria. Cabe destacar que 4 de los 5 estudiantes contaban con un empleo al momento de realizarse las entrevistas.

Indagamos brevemente en las experiencias previas de estos estudiantes, los cuales manifestaron haber finalizado recientemente los estudios secundarios en diferentes espacios, lo que les confirió distintas maneras de iniciar en el ámbito de la educación superior. Esto podría identificarse como el conocimiento de las trayectorias educativas, siendo estas el conjunto de todos aquellos condicionantes que inciden en el recorrido de los estudiantes por las instituciones educativas. Es decir que, al analizar la trayectoria educativa, se está observando ese mosaico que el sujeto va configurando a medida que avanza en el recorrido académico (Bracchi y Marano, 2010).

Alejandro (de 23 años) reconstruye su experiencia del secundario de la siguiente manera: “Lo terminé en 2015. Me acuerdo que me costaba mucho Ciencias Naturales. O algo así era... algo parecido

a eso. No sabía cuáles eran los recursos naturales. Es una pelotudez, pero me costaba”. Al consultar sobre la manera en la que solucionó dicha dificultad, mencionó: “Tuve que ir a tutorías. Dentro del colegio tuve hasta una pedagoga que me ayudó a entender que eran los recursos naturales...” (Alejandro, 23 años, 16/10/2019).

Respecto al paso a la universidad, reconoció que existen grandes diferencias, a las cuales identificó como una dificultad:

no es la misma vida de ser trabajador y ser estudiante en el secundario, que ser un trabajador y un estudiante en la universidad [...] primero que cada materia tiene cierta cantidad de horas... estudiar quizás en el secundario es estudiar en el aula, hacer los ejercicios en el aula y demás. En la universidad creo que es totalmente distinto. Yo me choqué mucho con esa realidad de la universidad que no estaba acostumbrado y que este primer año me costó horrores (Alejandro, 23 años, 16/10/2019).

Alejandro mencionó que asistió a las tutorías que ofrece la UNPAZ para los estudiantes que presentan alguna dificultad, espacio con el cual ya tenía cierta familiaridad. Por lo tanto, no resultó un ámbito desconocido, pero nuevamente destaca que le fue de gran utilidad al igual que en el secundario.

Sol (de 37 años) manifestó que debió dejar el secundario por su embarazo y por la necesidad de conseguir empleo: “después con el FinEs averigüé y retomé a estudiar y terminé sin problemas. Eso me dio confianza para seguir estudiando [...] pero viste que al retomar y al ver que no era tan complicado retomar y terminar” (Sol, 37 años, 16/10/2019).

Referido a las dificultades que le supuso iniciarse en el ámbito universitario, retomó:

al principio en el CIU<sup>2</sup> me costó Matemática. Era como que no lo podía enganchar al principio. Después tuve compañeras muy solidarias que ellas lo entendieron antes porque habían terminado la secundaria hace poco y eran temas que en FinEs no los había visto [...] Y bueno... mis compañeras me explicaron de una forma que yo lo entendí rápido y lo pude sacar adelante rápido (Sol, 37 años, 16/10/2019).

Sol rescató que la relación de solidaridad con sus pares ha sido de gran ayuda al momento de comprender un tema. Aquí también surge la diferencia entre el FinEs y otras modalidades del secundario. Se recupera que hay temas que en el FinEs no se dictan, pero en otro espacio sí, y se tiene en cuenta que el FinEs debiera funcionar como un equivalente al secundario que se finaliza entre los 17 y los 19 años.

2 El Ciclo de Inicio Universitario (CIU) es el curso de ingreso que deben realizar los estudiantes, previo a iniciar sus carreras en la UNPAZ. Consta de tres materias dadas en modalidad taller: Matemática, Lectura y Escritura y Sociedad y Vida Universitaria.

Carla (42 años) finalizó el secundario con el plan FinEs en 2016 y respecto a las dificultades que le supuso ese espacio, refirió que le costaba Lengua y Literatura. En su paso al ámbito de la educación superior mencionó que dicha dificultad se tradujo en “el tema de escribir tratando de no repetir las palabras”, cuya solución fue hacer uso del diccionario para buscar sinónimos. Esto hizo que la escritura le llevara más tiempo. Además describió:

Ella (haciendo referencia a su compañera Mariel) trabaja a la mañana. Tres días venimos acá a la Universidad. Yo tengo los tres chicos. Es como que se complica para juntarnos. Ponele, la casa de ella está llena de gente siempre. Y en la mía están los tres chicos. Y como que sentarnos a estudiar se complica porque la chiquita está ¡Ah! (a los gritos) (Carla, 42 años, 18/10/2019).

Esto recupera una diferencia fundamental en lo que se refiere a estudiar en el secundario y estudiar en la universidad. Para esta última se requieren espacios de estudio que estén por fuera del ámbito académico y del hogar, lo cual muchas veces no es posible de llevar a cabo, ya sea por el empleo o por las tareas de cuidado asignadas.

En las clases observadas, se recuperaron algunos dichos de charlas informales de los estudiantes, quienes manifiestan que el paso de un ámbito educativo a otro incluyó notar grandes diferencias traducidas en dificultades. Es el caso de una estudiante, una mujer de entre 55 o 60 años, que luego de la entrega de su examen parcial donde indicó que tuvo algunos contratiempos, expresó: “Acá te hacen pensar. Antes era todo de memoria”, haciendo alusión a su experiencia escolar en la que los contenidos eran aprendidos de memoria y no había reflexión sobre ellos (Registro de campo, 27/10/2019).

Se recuperó que el paso del secundario a la universidad pareciera ser dificultoso, particularmente por las diversas experiencias previas a la universidad que los estudiantes han atravesado. Estos ponen especial énfasis en las diferencias que existen entre un ámbito y otro, y en las dificultades que les supuso iniciarse en un nuevo ámbito educativo, que en primera instancia les resultó extraño y “chocante”. Al mismo tiempo, esto puso en marcha distintos mecanismos para sortear dichas dificultades y desarrollar el oficio de estudiante.

## **Ser estudiante universitario. Habilidades, dificultades y soluciones**

Desde nuestra perspectiva, los estudiantes construyen su oficio de diferentes formas al apropiarse de las reglas, prácticas, lenguajes, habilidades y relaciones que se comienzan a establecer y a transformar en el proceso de constituirse como estudiantes, en el cual introducen su propia interpretación de todo aquello que se reconoce como necesario para ser un estudiante universitario y desarrollar el oficio (Rockwell, 1996; Alzate y Gómez, 2010).

Retomando esto, recuperamos la voz de los propios estudiantes, identificando lo que ellos consideran que es el oficio del estudiante universitario de Trabajo Social en la UNPAZ. Además, se tuvieron en cuenta las relaciones sociales que surgieron en sus relatos y en las observaciones, a las cuales identificaron como las más significativas. Por último, rescatamos secuencias de situaciones donde los estudiantes ejercen un marcado rol activo. Este rol activo se pudo registrar claramente en las estrategias que ellos comenzaron a delinear al momento de presentarse dificultades en la apropiación de los conocimientos, ya que no solo reconocieron las estrategias y reglas institucionales, sino que elaboraron las propias. Los estudiantes poseen sus formas propias de estudio o de identificación de conceptos. Asimismo, incluye muchas veces el cuestionamiento a las reglas académicas o a la organización de las clases.

Una de las primeras cuestiones que surgió en los relatos de los entrevistados y que hace al oficio del estudiante, refiere a la apropiación de la organización del tiempo en la universidad en función del dispositivo de las clases. El estudiante Alejandro (de 23 años) mencionó que una de las primeras cosas que encontró distinto en la universidad fue el tiempo, haciendo referencia a que cada clase tenía una cantidad de horas diferente a lo que acostumbraba en el secundario, por lo cual las dinámicas de clases también pasaban a ser diferentes. La organización del tiempo en clases, como ya mencionamos, no es suficiente para apropiarse de todos los saberes y conocimientos académicos necesarios. Esto implica que el estudiante debe destinar otros tiempos y espacios para estudiar.

Por otro lado, Alejandro, a partir de su experiencia, puso de relieve aspectos centrales del proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad, tales como las modalidades de estudiar, leer y las formas de evaluar de los docentes:

Yo no entendía la forma de evaluar de los docentes. Como aprender quizás a estudiar, en cierta forma. Cuando a vos te pregunta: “Bueno, ¿vos cómo estudiás? ¿Y vos qué hacés? ¿Resumís los textos? Y yo no hacía nada de eso. Yo estaba acostumbrado a otro tipo de lectura... Leía el texto y ya a la otra clase lo tenía que saber... eso me costó mucho (Alejandro, 23 años, 16/10/2019).

Asimismo, la estudiante Carla (de 42 años) coincide:

El FinEs, al menos el que yo hice, es el de tres años. Usualmente no te dan tarea, no tenés grandes cosas para leer, se aprende todo en la clase más que nada. Entonces es más rápido, más tranqui, tiene otros tiempos. Y acá no me dan los tiempos para leer todo lo que tengo que leer (Carla, 42 años, 18/10/2019).

Nuevamente, aparece en este relato una diferenciación de dinámicas de clase, que se presentan similares entre el secundario y el FinEs, pero cambian en el ámbito universitario. Además, se añade el tiempo extra dedicado a la lectura como una de las actividades centrales del oficio de estudiar en la universidad.

La estudiante Sol (de 37 años) planteó: “(Me costó) al principio leer, comprender los textos es difícil [...] Yo al principio digo ¿todo esto tengo que leer?” (Sol, 37 años, 16/10/2019).

Estos estudiantes coinciden en destacar la cuestión de la lectocomprensión de los textos que conforman la bibliografía de las distintas instancias curriculares como una de las dificultades inherentes al oficio del estudiante universitario. Estos dichos coinciden con lo propuesto por Carlino, quien plantea que en el ámbito universitario se concibe a la lectura como una “habilidad básica transferible a cualquier texto, que se adquiere al comienzo de la escolaridad, de una vez y para siempre” (2009: 5). Pero que distintas investigaciones muestran que la lectura es una práctica social dentro de un grupo cultural, que maneja ciertos textos y que se aprenden en un determinado contexto. Por lo tanto, en los relatos de los estudiantes, se observa el trabajo y el esfuerzo que debieron realizar para aprender a leer e interpretar el lenguaje propio del trabajo social.

De esta manera, se identifica que una de las primeras habilidades de las que debe apropiarse un estudiante universitario es la lectura, en particular la lectura de textos académicos, que difieren de los acostumbrados en el ámbito del secundario, ya que son de mayor volumen y con lenguajes propios y específicos de la carrera.

Además de la lectura, los estudiantes hacen mención a la escritura. La estudiante Carla (de 42 años) planteaba que le costaba escribir sin repetir palabras y que acudía al diccionario para ayudarse en dicho proceso. Además, durante una de las observaciones realizadas, expuso que en otra clase, luego de que una profesora le devolviera un examen parcial, dijo a todos los estudiantes en general que “no sabían escribir” y que fue ese el motivo de que algunos hubiesen obtenido bajas calificaciones (Registro de campo, 10/05/ 2019).

Retomando a Carlino (2009), plantea que algunos docentes universitarios suelen pensar que escribir es también una habilidad básica, general y transferible de un contexto a otro, aplicable a cualquier situación de escritura. A esto le contraponen otra concepción de la escritura, identificándola como “una práctica social, propia de cada comunidad discursiva, que tiene convenciones disciplinares, institucionales e incluso geográficas, propias” (Carlino, 2009: 7). Además, propone que los profesores en los primeros años de las carreras universitarias deben hacerse cargo de la alfabetización propia de la disciplina, en lugar de señalar las supuestas carencias de los estudiantes, incorporando tareas de escritura durante las clases. Si se concibe a la escritura como transferible a cualquier ámbito, nos arriesgamos a pensar que escribir sería un prerrequisito para la universidad, siendo también una habilidad que los estudiantes ya tendrían desarrollada y no requeriría ser enseñada o corregida.

De lo anterior se desprende que una de las habilidades a desarrollar es la alfabetización académica, y se destaca que las características se irán aprendiendo y apropiando, dependiendo de lo que hagan los estudiantes, pero también de las condiciones que ofrezcan los docentes en cuanto a la enseñanza de la lectura y la escritura.

Asimismo, otra habilidad que se relaciona con la escritura y la lectura es la de la identificación de “lo importante” de cada texto académico. Esto quiere decir desarrollar la habilidad de reconocer cuándo

un concepto propio del trabajo social es importante, no solo para la formación profesional, sino también para una de las instancias que los estudiantes deben atravesar: los parciales. En este caso, observamos cómo los estudiantes se las ingenian para establecer estrategias de estudio y lectocomprensión que implican intercambios entre ellos por fuera de las clases, y que constituyen “otro espacio”, a partir de los cuales ponen los saberes en relación y reelaboran la información, mientras que en las clases desarrollan prácticas como la escucha de explicaciones y tomar apuntes, propias de clases expositivas:

Nos juntamos con compañeros o compañeras a debatir algunos textos, a ayudarnos unos a otros para poder entenderlos [...] ahora por ejemplo hay estudiantes que han desaprobado un parcial, entonces hacemos charlas orientadoras y ayuda memorias para esos estudiantes que les fue mal [...] Hacemos diferentes ejercicios para que cada concepto de cada autor no se lo olviden [...] los conceptos a veces no quedan (Alejandro, 23 años, 16/10/2019)

Tomar apuntes en las clases te va orientando a qué es lo que tenés que estudiar. Eso lo vas aprendiendo [...] después vas aprendiendo qué es lo que tenés que prestar atención y qué no tanta atención. Hay que leerlo pero hay que focalizarse en lo que la profesora te está pidiendo en las clases (Sol, 37 años, 16/10/2019).

Y... acá tratamos de llegar siempre antes. Entonces por ejemplo si leí un cachito, ella me tiraba todo lo que ella sabía... y prácticamente aprobé el parcial con lo que ella me dijo. Entonces viste... eso nos ayuda mucho. El intercambio de los conocimientos, que a veces son medio cortos o mal entendidos, aunque sea el intercambio nos sirve mucho (Mariel, 43 años, haciendo referencia a Carla, de 42 años, 18/10/2019).

A veces cuestan algunos autores. Son muy complicados. En mi caso creo que la mitad se me complican. Y vengo, lo charlo, escucho... y ahí es como que se me aclaran un poco más las ideas (Carla, 42 años, 18/10/2019).

De estos relatos, se desprenden distintas habilidades a apropiarse y distintos actores involucrados en la resolución de las dificultades que supone aprender el oficio del estudiante. En primer lugar, se identifica que existe una dificultad en la apropiación del lenguaje propio del trabajo social, de su significado y su uso. Como forma de superar dicho obstáculo, se plantean distintas estrategias que involucran a los mismos estudiantes y a los profesores. Respecto al primer actor mencionado, se describe que entre estudiantes/compañeros se acompañan en el proceso de la apropiación de los conocimientos a través del intercambio y la complementación de ideas. Esto con el fin de lograr la apropiación del lenguaje académico para lograr la aprobación de las instancias de examen y la posterior aplicación de las teorías aprehendidas en el ámbito profesional. Se destaca la existencia de “otros espacios” y otros tiempos de aprendizaje que los estudiantes construyen por fuera del aula para poder apropiarse de aquello que en la clase no ha podido ser comprendido. En cuanto al rol activo en la apropiación de formas de estudiar, escribir y comprender conceptos, se destaca lo explicado por una estudiante durante una clase. Esta estudiante planteó no entender lo que significaban algunas palabras, ya que para ella eran nuevas. Para resolverlo se propuso “escribir como un juego”, haciéndose preguntas sobre lo visto en las clases y respondiéndose con lo que



recordaba, relacionando lo visto en clase con situaciones de la vida cotidiana. A pesar de que no pudo recordar los conceptos nuevos, logró apropiarse de los significados (Registro de campo, 25/10/2019).

Uno de los hallazgos más interesantes hace referencia a la escucha. De las clases observadas, se destaca que la profesora tenía la palabra la mayor parte del tiempo. Por consiguiente, se percibe la importancia de la asistencia a las clases, donde la figura del profesor y su explicación es central para lograr la apropiación de los conocimientos. Se describe la habilidad de escucha. Pero esta es una escucha atenta, en la que los estudiantes rescatan de los dichos del profesor lo que consideran que es importante aprender para lograr la aprobación. Esto pudo ser observado en una clase, durante la cual se habló sobre las consignas de un examen parcial. Una de ellas consistía en adivinar una serie de palabras, teniendo en cuenta la definición del concepto. Una estudiante manifestó que ese ejercicio le había generado mucha dificultad, resaltando que no había podido saber una palabra en específico. Aludió a que no supo cuál era porque “en clase no se dijo”. Al indagar en cómo había sabido el resto de las palabras, la estudiante respondió: “Es que son palabras clave”. Se le preguntó cómo sabía que lo eran, y alguien más respondió: “Es que hay que prestar atención a qué se dice y cómo lo dice”, refiriéndose a los contenidos y conceptos mencionados por la profesora durante las clases (Registro de campo, 10/05/2019). De esta manera, se podría decir que, en las clases, los profesores indican “de alguna manera particular” qué es importante al momento de resolver un examen parcial, y enfatizan de cierta forma conceptos o lenguajes académicos que, al mismo tiempo, son importantes para los trabajadores sociales. Esta manera de transmitir lo importante se da de manera tácita en algunas ocasiones, es decir, el profesor no lo enuncia pero se sobreentiende a través de algún tono distinto en la voz al decir alguna palabra. A esto se refieren los estudiantes con “qué se dice y cómo”. Como contraparte, en otros momentos, se enfatizan algunos conceptos de manera explícita. Algunas de las frases de la profesora escuchadas a lo largo del trabajo de campo fueron: “si quieren lo pueden escribir”; “anoten”; “de todo esto, nos interesa...”.

Por otro lado, cabe preguntarnos qué sucede con aquellos estudiantes que no logran aprehender la habilidad de la escucha. Referido a esto, Carlino (2005) plantea que las clases expositivas a veces suponen un problema, ya que quien lee el texto, reflexiona y luego lo explica es el profesor. No se asegura que los estudiantes hagan lo mismo al leer, por lo cual solo el estudiante que tenga desarrolladas acciones similares es el que se apropia de los conocimientos. Aquel que no sepa hacerlo, apenas lo logrará. Carlino (2005) retoma a Biggs (1998), quien sugiere que la mayoría de los estudiantes pertenecen al segundo caso, por lo cual las clases expositivas solo serían útiles para los estudiantes del primer caso, quienes no necesitan las clases expositivas. Biggs plantea que es necesario que el profesor pueda planificar tareas para que realicen los estudiantes para lograr ese proceso reflexivo y de apropiación. En las clases observadas se recurrió a las guías de lectura, pero aun así, algunos estudiantes tendían a reproducir fragmentos del texto, sin reflexionar sobre ellos.

Continuando con la relación con los docentes, interesó recuperar algunas situaciones en las que se pudo observar el rol activo de los estudiantes respecto a las reglas institucionales, encarnadas en la figura del profesor. Recordemos que el rol activo no solo hace referencia a las propias maneras

de apropiarse de los conocimientos, sino también a la manera en la que se interpretan las distintas reglas del ámbito académico.

Todas estas situaciones que reconstruimos a continuación dan cuenta del rol activo que despliegan los estudiantes en relación con las instancias de exámenes y que, en algunos casos, suscita la crítica hacia la autoridad docente.

Durante una de las clases observadas, algunos estudiantes debían atravesar la instancia de examen recuperatorio. La profesora les comunicó que suspendía la evaluación para la clase siguiente, debido a que el mal clima había ocasionado que varios estudiantes no pudiesen asistir ese día. Los estudiantes estuvieron de acuerdo, excepto una que manifestó que deseaba realizar su examen recuperatorio ese mismo día. La profesora le explicó que, si ella decidía realizarlo, obligaba a sus compañeras a que lo realizaran también. La estudiante le comunicó a la profesora que no iba a desistir de su decisión de realizar el examen ese mismo día, por lo cual la profesora se vio obligada a tomarle el examen solo a ella, y al resto a la clase siguiente (Registro de campo, 11/10/2019). Aquí se observa un rol activo frente a las reglas que habían sido impuestas por la figura del profesor y, al mismo tiempo, cómo se negocian algunas de las reglas dentro del aula.

Por otra parte, se observó cómo los intercambios entre estudiantes y agrupaciones dan pie a la elaboración de estrategias colectivas frente a ciertas disconformidades, en este caso, respecto a la cantidad/recurrencia de instancias de evaluación en una misma materia. En una ocasión, asistieron al aula/clase un grupo de estudiantes que comunicaron ser de una agrupación política, la cual se había postulado a elecciones estudiantiles para conducir el Centro de Estudiantes de Trabajo Social. Al exponer sus ideas respecto a los cambios que buscarían introducir en la carrera y en la institución, una estudiante, les preguntó: “¿Se puede hacer algo con X materia? Porque nos toman parcial todas las clases. Falto a una clase y me pierdo. Y somos varios que no nos gustan”. Los estudiantes de la agrupación le propusieron distintas alternativas, resaltando en todo momento que debía ir en conjunto a buscar una solución. Y que, si eso no sucedía, que se acercaran a ellos (Registro de campo, 13/09/2019).

En esta situación observada se advierte el rol activo de los estudiantes en distintos aspectos. En primer lugar, en los estudiantes de la agrupación política, quienes se encuentran al tanto de las reglas institucionales y plantean opciones para modificarlas. En segundo lugar, en los estudiantes que plantean críticas y consultan, y toman conocimiento de que en conjunto pueden llevar a cabo su objetivo de modificar las prácticas con las que no acuerdan. En tercer lugar, vemos que el oficio del estudiante universitario también incluye la actividad política que puede expresarse bajo diversas formas (desde la militancia activa y la manifestación de reclamos y reivindicaciones, hasta los que critican la política estudiantil). En este caso, observamos cómo la agrupación está dispuesta a canalizar el disgusto de manera orgánica. Desde esta investigación se ha concebido a los estudiantes desde este rol activo y se buscó identificarlo en distintos aspectos, siendo los expuestos anteriormente los más significativos. Se observa particularmente cómo los estudiantes se apropian de las reglas institucionales y buscan seguirlas, pero en ocasiones transformadas para garantizar su permanencia y, como resultado, la continuidad en el desarrollo del oficio de estudiante.

## La importancia de las relaciones entre pares en la continuidad de los estudios

Al hablar con los/as estudiantes, notamos que la relación con sus pares fue de suma importancia, ya que influyó de gran manera en lo que se refiere a la permanencia y el abandono.

Desde su perspectiva, los compañeros/as juegan un papel importante en el proceso de aprender el oficio de estudiante, como así también al momento de decidir sobre la continuidad de los estudios. Referido a esto, algunos/as de los/as entrevistados/as plantearon sus ideas y experiencias respecto a la permanencia y el abandono del ámbito universitario:

Yo pienso que si tomás la decisión... y lo tenés que seguir. Únicamente que me pase algo muy personal... digamos que tenga un problema muy grande sí... bueno... lo tuviera que dejar. Pero si no, no [...] yo siempre le digo a mis compañeras: “No dejes porque te va mal, aunque sea continuá con una o con dos materias, pero continualo porque una vez que vos lo cortás ya es difícil volver” [...] yo vi que dejaron bastantes [...] no les fue bien y ya no intentan (Sol, 37 años, 16/10/2019).

Ponele que a mí me va mal en el primer parcial, bueno... voy al recuperatorio. Pero seguir yendo hasta agotar las instancias y ahí recién me fijo. Trato de no dejar a las materias, no sé, no me gusta eso. Siento como que para qué me anoté si la voy a dejar. Qué me cuesta ponerle un poco más de esfuerzo si total no trabajo ni nada [...] La chica que estaba conmigo dejó por no entender los textos. Y ni querer acercarse a la profesora, por vergüenza o no sé. A mí tampoco me preguntó. Me dijo “no ya está, la dejo” [...] como que se ciegan y listo (Camila, 23 años, 24/10/2019).

Entre las dos hacemos un equilibrio [...] me dice: “No, otra vez me fue mal”, y está la otra rompiéndote “y dale, pero vení, y no importa... ¿te fue mal en el primero? Seguí... vamos al integrador y vamos al final... pero seguiremos de cabeza dura que somos nomás” (Carla, 42 años, refiriéndose a su compañera Mariel, 18/10/2019).

Salimos de cursar el jueves pasado y una compañera se quería ir de la carrera, quería abandonar todo. Decía que no era capaz. Se sentía frustrada... y nada. Hasta que la convencimos para que se quede ¿no? (Alejandro, 23 años, 16/10/2019).

Desde esta perspectiva, se observa la gran carga emocional que supone el no comprender algún concepto o idea expuesto en una clase o el desaprobar en una instancia de examen parcial, que lleva a plantearse el abandono de la carrera o, al menos, de una materia en particular. Para Goody y Watt (1964) estas experiencias resumen el lento proceso de lectoescritura y los procesos de intelectualización, que muchas veces movilizan fuertes emociones. Por otra parte, en los dos primeros testimonios, las estudiantes manifiestan que el no comprender algo no es motivo suficiente para plantearse el abandono. Para ellas abandonar no es opción, a menos que se presente una razón personal que realmente las obligue a dejar la universidad.

En lo referido al rol que juegan los compañeros en el proceso de aprender el oficio de estudiante, se distingue que algunos se apropian de los conocimientos, habilidades y capacidades rápidamente,

por lo cual se ponen en la tarea de acompañar y enseñar a los estudiantes que no lo han logrado aún. Pero, al mismo tiempo, estos estudiantes pueden aprender de aquellos a los que enseñan. Esto se relaciona con lo planteado por Duran Gisbert y Flores Coll (2015), que explican el aprendizaje entre iguales, definido como situaciones educativas en que los estudiantes tienen oportunidades recíprocas de aprender y enseñar; de aprender de y con los otros tanto en situaciones formales como informales; puede ser mutuamente beneficioso y aún la capacidad de compartir el conocimiento, las ideas y las experiencias entre los participantes, promoviendo el aprendizaje interdependiente. Como ejemplo de esa relación entre estudiantes, se retoma un diálogo que se produjo durante las observaciones. En una de las últimas clases, se les preguntó a los estudiantes su manera de abordar algún tema cuando hubiese dudas y no había chance de preguntarle al profesor. Explicaron que se ayudaban entre ellos, contando lo que habían entendido y sacando conclusiones: “Uno quiere verificar que se está yendo por el mismo camino. Cada una piensa diferente, pero vamos por el mismo camino”, dijo una estudiante respecto a la comprensión de los temas dados (Registro de campo, 14 de junio de 2019).

Lo que aquí se plantea es que los estudiantes entrevistados y los que han dialogado durante las observaciones generan estrategias para garantizar la permanencia y, de esta manera, no abandonar los estudios. Además buscan que otros estudiantes/compañeros no abandonen materias o la carrera, intentando transmitirles formas mediante las cuales puedan sortear los obstáculos que les surgen al comenzar los estudios universitarios y la construcción del oficio de estudiante. Preguntarle al profesor, estudiar juntos, tomar menos materias o simplemente brindar palabras de aliento son algunas de las formas que se han registrado hasta aquí y que se relacionan con las estrategias de apropiación de los conocimientos que también forman parte de la permanencia. Este esfuerzo de los estudiantes por permanecer podría incluso ser identificado como una forma más de democratización de los estudios superiores, ya que ellos mismos también están generando distintas estrategias que buscan garantizar la permanencia de sus pares.

## Conclusiones

Se buscó exponer en este artículo algunas de las características de los estudiantes universitarios de Trabajo Social de la Universidad Nacional de José C. Paz.

En primer lugar, se recabó que los estudiantes eligen la carrera por diversos motivos. Se destacó que el trabajo social se asocia a la idea de “ayudar”, por lo cual muchos de los estudiantes manifestaron que esa era la razón por la cual iniciaron la carrera. Asimismo, identificaron que también los ayudaría en las actividades y empleos que ya se encontraban realizando, buscando darle a sus intervenciones una impronta profesional.

En segundo lugar, se descubrió que varios estudiantes manifestaron no conocer qué era el trabajo social y que lo habían elegido porque les había gustado el plan de estudios, o porque la Universidad se encuentra cercana a su domicilio y, de todas las carreras ofertadas, Trabajo Social había sido la que más les había llamado la atención. Se considera que el hallazgo más importante es que la carrera no ha

sido la primera opción de los estudiantes a los cuales se entrevistó u observó. Pero aun así, tras haber avanzado en la carrera, se muestran conformes con su elección. En tercer lugar, en cuanto al inicio de la carrera, se identificaron grandes diferencias entre esta y lo que se refiere al ámbito del secundario: la complejidad de los textos, las nuevas exigencias en cuanto al tiempo de estudio, la forma de estudiar, la lectura y la escritura, además de la incorporación de nuevas palabras que configuran el lenguaje académico propio de la disciplina y el cual deben aprender. Además, se observó claramente la heterogeneidad de trayectorias educativas que presentan estos estudiantes.

En lo que concierne al oficio de estudiante, como principal característica pudimos rescatar el rol activo, el cual les permite apropiarse de habilidades, prácticas y reglas del ámbito universitario. Estas se reinterpretan y transforman, para darles así un uso particular que les permite desarrollar el oficio de estudiante. Este oficio es heterogéneo, ya que los estudiantes se apropian, reinterpretan y transforman los contenidos y reglas de distinta manera, pero el fin es el mismo: aprehender los conocimientos necesarios para poder iniciar, permanecer y finalizar la carrera de Trabajo Social. Otra de las características del oficio que se han podido recuperar hasta el momento incluye el desarrollo y uso de un lenguaje académico propio del trabajo social y la identificación de palabras clave dichas por los profesores en las clases. Esto último es resultado de una escucha atenta, la lectura de textos académicos, la identificación a través del ámbito de las clases de aquello que es central y, por último, la escritura, la cual es una práctica necesaria en la disciplina. Cabe recordar que la escucha atenta se da específicamente por el formato de las clases, en las que los profesores suelen tener una dinámica expositiva, ubicando a los estudiantes en ese rol de escuchar y, por lo tanto, los coloca en la tarea de tomar apuntes de aquello que se considera importante.

Los estudiantes le dan a cada habilidad su propia impronta al momento de apropiársela, ya que generan estrategias para sortear las dificultades que les suponen, para finalmente incorporarlas a sus habilidades propias de estudiantes.

Por otro lado, se ha destacado a los compañeros como uno de los actores más importantes. Estos forman parte de las estrategias de apropiación de los conocimientos e influyen en la permanencia y abandono de otros compañeros. Se identifica una ayuda mutua cuando no se comprende algo, generando así un conocimiento recíproco. Además, cuando algún estudiante manifestó la idea de abandonar, otro estudiante/compañero intentó persuadirlo para que no lo hiciera. Asimismo, se destacó el tiempo que los estudiantes dedican por fuera de las clases para reunirse. Juntarse con compañeros supone una práctica fundamental para apropiarse de algunos conocimientos, que en el tiempo de la clase no han sido completamente comprendidos.

Para finalizar, mencionamos algunas posibles líneas para futuras investigaciones. Creemos que es preciso seguir trabajando en la construcción del perfil del estudiante de Trabajo Social que asiste a la UNPAZ, teniendo en cuenta la heterogeneidad de prácticas y experiencias. También es necesario continuar en la identificación de las dificultades para poder aportar elementos que favorezcan la permanencia y terminalidad de la carrera. Incluso, pensamos que podría ser posible contactar a aquellos

estudiantes que han abandonado la carrera para identificar las razones por las cuales han tomado esa decisión y evaluar, según el caso, el modo en el cual podría abordarse desde la institución.

Se espera que este trabajo sea tomado como un aporte a los estudios sobre las universidades del conurbano, ya que se consideró que es necesario poder conocer la heterogeneidad de estudiantes que asisten a estas universidades y, particularmente, a la UNPAZ.

## Bibliografía

- Alzate, M. y Gómez, M. (2010). El “oficio” de estudiante universitario: afiliación, aprendizaje y masificación de la Universidad. *Pedagogía y Saberes* (33), 85-97.
- Atkinson, P. y Hammersley, M (1994). *Etnografía*. Madrid: Paidós.
- Biggs, J. (1998). Assessment and Classroom Learning: a role for summative assessment? *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*. 5(1).
- Bracchi, C. (2016). Descifrando el oficio de ser estudiantes universitarios: entre la desigualdad, la fragmentación y las trayectorias educativas diversificadas. *Trayectorias Universitarias*, 2(3). Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/issue/view/287>
- Bracchi, C. y Marano, G. (2010). *El ingreso de los estudiantes en la Universidad: perspectivas, estrategias y actores. Lectura sobre las tensiones y desafíos a partir de una experiencia en curso*. (Ponencia). IV Encuentro Nacional sobre ingreso a la universidad pública, Tandil, 11, 12 y 13 de noviembre de 2010.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2009). Leer y escribir en la universidad, una nueva cultura. ¿Por qué es necesaria la alfabetización académica? *Páginas y Signos*, 3(5), 13-52.
- Chiroleu, A y Iazzetta, O. (2012). La universidad como objeto de política pública durante los gobiernos Kirchner. En A. Chiroleu, M. Marquina y E. Rinesi (comps.), *La Política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Chiroleu, A. y Marquina, M. (2012). Tiempos interesantes: complejidades, contradicciones e incertidumbres de la política universitaria actual. En A. Chiroleu, M. Marquina y E. Rinesi (comps.), *La Política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Coulon, A. (2017). O ofício de estudante: a entrada na vida universitária. *Educação e Pesquisa*, 43(4), 1239-1250.
- Duran Gisbert, D. y Flores Coll, M. (2015). Prácticas de tutoría entre iguales en universidades del Estado español y de Iberoamérica. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55133776001>
- Fonseca, G. y García, F (2016). Permanencia y abandono de estudios en estudiantes universitarios: un análisis desde la teoría organizacional. *Revista de la Educación Superior*, 45(179), 25-39.
- Goody, J. y Watt, I. (1964). The Consequences of Literacy. *Comparative Studies in Society and History*, 5(3).
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.

- Hermitte, E. (2002). La observación por medio de la participación. En S. Visakovsky y R. Guber (comps.), *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina* (pp. 263- 287). Buenos Aires: Antropofagia.
- Pérez Rasetti, C. (2012). La expansión de la educación universitaria: políticas y lógicas. En A. Chiroleu, M. Marquina y E. Rinesi (comps.), *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rockwell, E. (1996). Claves para la apropiación: La educación rural en México. En N. Arata, C. Escalante y A. Padawer (comps.), *Vivir entre escuelas: relatos y presencias* (pp. 139-171). Buenos Aires: Clacso.
- Rofman, A., González Carvajal, M. L. y Anzoategui, M. (2010). Organizaciones sociales y Estado en el conurbano bonaerense: un estudio de las formas de interacción. En A. Rofman (comp.) (2010), *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Suárez, A. L. y Palma Arce, C. (2010). Condiciones de vida en el conurbano bonaerense. En A. Rofman (comp.), *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón* (pp. 25-102) Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.
- Torres, G. (2013). Trayectorias de abandono y permanencia en el curso de ingreso de la Universidad Nacional de Quilmes. *Revista argentina de Educación Superior*, (6), 142-166.
- Velásquez, M. et al (2011). *Acciones para favorecer la permanencia*. Medellín: Universidad de Antioquia.





# Rescate poesía. Una experiencia al sur de todos los puentes



Ana Gómez (UBA/UNM)

A los poetas barriales, que me dejaron girando sobre mí misma, buscando la metáfora de tremendas literalidades.

## A callejear

*Con diez centavos  
y un billete de cinco  
que ya no sirve.*

Joaquín Gómez (2019)

El desafío que se me imponía en esa nueva propuesta laboral como trabajadora social era parecido a los anteriores: entender un programa, sus objetivos, su población destinataria; incorporar una metodología y conocer un territorio. En este caso se trataba de acompañar a un grupo de jóvenes en la concreción de sus metas, la resolución de sus necesidades, la construcción de habilidades, la organización de sus tiempos y el uso de sus recursos. Cuestiones que en los discursos del trabajo social aparecen muy nombradas cuando se apela al desarrollo de la autonomía y los “proyectos de vida”.

Se trata de una política social dirigida a jóvenes que egresaban de centros cerrados del régimen penal juvenil donde hubieran cumplido una condena, de hogares convivenciales donde hubieran crecido por no contar con redes de cuidado parental o de comunidades terapéuticas donde hubieran realizado un tratamiento por consumo problemático de sustancias. Todo esto en un municipio de la zona sur del Conurbano Bonaerense, entre los años 2018 y 2020.

Escuché con atención, y varias veces, cuál debía ser el sentido de mi tarea: “Tenés que acompañarlos, que estudien, que trabajen, que se formen en algún oficio, que puedan generarse ingresos, independizarse...” y asumiendo el tamaño del desafío, con pocas certezas y muchas ganas, me dispuse a la experiencia.

Para lograr conocer a esos pibes,<sup>1</sup> la primera tarea era “salir a callejear”, algo me decía que poco o nada íbamos a lograr citándolos para entrevistarlos en una oficina o esperándolos en un espacio institucional. Eso hicimos con mis compañeros de equipo: salimos a su encuentro, en sus barrios, en sus casas, en la plaza, en la comunidad terapéutica o en el hogar donde algunos vivían. El objetivo implícito era desestructurar los modos de relacionarnos para lograr mayor cercanía.

Intentar que algo de mi presencia les sirviera para acercarse a un recurso, para acceder a algún espacio de participación, para encontrar una actividad que les resultase significativa, para resolver una dificultad, al menos por un rato, era una tarea que cotidianamente me exigía superar distancias, poner el cuerpo al lado, desarmar prejuicios y temores, flexibilizar los bordes de mi propia experiencia para dejarme habitar por otros modos de ser en el mundo.

Muchas veces me invadía la sensación de pelear contra el sinsentido, intentando torcer destinos con muy poco o casi nada que ofrecer, mientras transitaba el dilema de confiar en esos pibes que, para una parte considerable de la población, expresaban una *nueva barbarie* (Gómez, 2020). De alguna manera, se trataba de ir a contracorriente de un discurso mediático muy influyente que ubicaba a estos jóvenes en el lugar del chivo expiatorio, ya sea por tener piel morena, por pertenecer a los sectores populares, por vivir en conurbanos o barrios periféricos, por no contar con credenciales educativas acordes a su edad ni con experiencias estables en puestos de trabajo valorados socialmente. Esto me entrenaba en el ejercicio cotidiano de pensar que los brevísimos logros eran pasos hacia un lugar menos hostil.

Los pibes acumulaban desventajas sociales (Saraví, 2006) como quien sacó todos los números en el gran sorteo de las consecuencias del neoliberalismo: trabajos precarios combinados con períodos de desempleo –lo que ponían en sus palabras en términos de *ni una changa*–, trayectorias escolares que tropezaban entre repitencias, falta de interés por el formato escolar, métodos de enseñanza ineficaces, abandonos, cambios de escuelas, malas experiencias en las instituciones. También cargaban con historias familiares dolorosas y sus cuerpos sabían de exposición a los riesgos, de esas que hacen a la sobrevivencia en territorios hostiles atravesados por violencias de todo tipo.

<sup>1</sup> A los que me referiré en masculino, no por desdibujar el peso de lo femenino a través del lenguaje, sino porque en la experiencia que relataré no participaron mujeres.

Combinar estas variables con el objetivo de construir un “proyecto de vida autónomo” resultaba algo difícil, ingenuo, forzado. Sin embargo, la responsabilidad era clara: aportar algo a ese objetivo, aun a sabiendas de que mi acompañamiento sería transitorio, en el marco de una nueva política destinada a las juventudes que se apoyaba en un equipo frágil de contratación siempre precaria.

## Primeros papelitos

En eso estaba (estábamos, con mis compañeros de trabajo), gestionando turnos en el sistema de salud, tramitando vacantes en escuelas de adultos, completando currículums para repartir, presentándonos a firmar en los juzgados para dar cuenta del cumplimiento de las pautas de conducta exigidas por los jueces, buscando cursos de formación profesional; en el mientras tanto nos conocíamos, construíamos vínculos, conversábamos, compartíamos visiones de la vida, nos contábamos anécdotas, exagerábamos valentías, chamuyábamos relatos propios y ajenos. Todo esto ocurría en general a la “hora de la siesta” entre el mediodía y las cinco de la tarde, caminando una calle, sentados en el umbral de una casa, tomando mate al borde del riachuelo, en el patio de un hogar convivencial, en alguna placita o esquina de algún barrio.

Fueron justamente esas callejeadas, esos momentos compartidos, los que fueron dando lugar al lenguaje. De a poco fui metiéndome en sus formas de hablar, en las palabras usadas, en los silencios y sonrisas. Me gustaba escuchar cómo contaban, cómo ordenaban el entusiasmo en descripciones que usaban un conjunto acotado de vocablos, pero que daban cuenta de imágenes llenas de detalles.

Un día se me ocurrió –escuchando a Pedro relatar un juego de su infancia– que lo dejáramos por escrito. Él me iba contando y yo anotaba. Pero como no llegaba a escribir a la velocidad de su voz, iban quedando espacios en blanco en mi escritura. Entonces le propuse que llenáramos esos vacíos con ideas fantásticas, cosas que trascendieran la razón y mezclaran la imaginación, el recuerdo y la exageración. Así surgió un primer texto, llamado “La lata”, en referencia un juego que se jugaba con una pelota en la calle:

El juego que más me gustaba era La Lata. Se ponía la pelota en el medio de la calle. Salíamos todos los pibes del barrio. Pero cuando digo todos eran todos (sonrisa, sonrisa). En esos tiempos en el barrio el que hacía menos jueguitos con la pelota la quedaba. Imaginate que si éramos todos los que teníamos que hacer jueguitos, y si cada uno hacía, más o menos diez, quince, porque éramos guachines no como ahora que puedo llegar a hacer cien (sonrisa, sonrisa). Entonces el que hacía menos jueguitos la quedaba y tenía que ir a buscar la pelota después de que alguno le diera un buen pelotazo como para mandarla lo más lejos posible. El Seba tenía unas zapatillas de esas que le daban en la escuela, parecidas a las topper pero “marca escuela”, azules y blancas, bien viejas, como para hacerte mierda los dedos si le pegabas con toda tu fuerza... ¿y que hizo Seba?: le dio con todo. La pelota salió en su viaje celestial cruzando los techos de todas las casas, del kiosco del Ale, la casa de Poroto y terrazas y terrazas y terrazas, hasta que la vimos pasar como por un arco, un altar... y nunca nunca nunca la vimos regresar (Pedro y Ana).

Otro día hicimos lo mismo con Jorge y otro día con Diego. En el primer caso contamos la historia de un niño queriendo entrar a un baile y en el segundo caso, escribimos sobre un encuentro de amor, con la novedad de que le propuse a Diego que, al final, integráramos un poema de Oliverio Girondo.

Estaba allá en el baile, en Santa Elena, Entre Ríos. No me dejaban pasar porque tenía 12 años... entonces tenía que saltar una parecita que medía más o menos 5 metros o como la altura de tres Juanes parados uno encima del otro. Caía en un piso que era de piedras de punta con vidrio molido. Y me escondía en el baño de mujeres. Ese día, estando escondido, se me ocurrió una obra de ingeniería: yo tenía una llave que abría todas las puertas: el baño de mujeres, el baño de varones y un depósito donde se guardaban cosas perdidas como perlitas de plata, gomeras y lavandina. En un rincón vi que estaba lleno de tablas de surf apiladas. Entonces las crucé arriba de una viga, logrando armar un entrepiso y me quedé ahí callado y meditando... ¿Estaba Micaela en el baile?... Me respondí solo: “Seguro está, porque tiene 13 y la dejan pasar y a esa altura de la noche seguro ya está bailando con un buitre”. De pronto escucho que se abre la puerta del baño y entra Micaela. Lo único que pude pensar es algo que sigo recordando hasta el día de hoy: “el baño no es el lugar del amor” (Jorge y Ana).

Ustedes no lo van a poder creer... Era un día de muchísimo calor, calor mal, yo estaba con mi amigo, el Héctor (en realidad él quiere que lo llame el bacán, pero se llama Héctor) Teníamos la casa (de él) para nosotros solos... entonces me dice “yo voy a llamar a mi guacha así que si querés vos llamá a la tuya”. Yo no tenía el teléfono, porque me lo había olvidado en el balcón de la casa rosada, donde había ido hacía media hora a llevar el último delivery (un sobre y una botella de Fernet para el despacho del presidente). De pronto sentimos que dos voces de mujeres entraban a la casa y subían la escalera. No era ni la guacha de mi amigo ni la amiga de la guacha de mi amigo, eran dos compas que parecía que andaban con un buen día, por cómo se reían. No valían mucho, como que no te mostraban “un mundo diferente”. Corte una se me acerca y me empieza a aplicar mafia “qué onda, pichón ¿vas para adelante vos?” A mí, la verdad, no me daban ganas de ir para adelante, menos si no me iban a mostrar un mundo diferente, pero, como pichón no soy, fui para el frente. Con la luz prendida y una pared con un hueco sin ventana ni cortina, me puse a hacer mi trabajo... de a poco fuimos entrando en ese país de los besos donde las cosas se ordenan “abajo y arriba”. De pronto la piba me dice “¿esto era ir para adelante?”... A mí me vinieron unas ganas bárbaras de decirle que en el mundo de abajo y arriba nunca hubiera querido llevarla a mi pieza sin ventana, pero como estaba decidido a dejar de ser un pichón, la miré a los ojos y le recité Oliverio Girondo:

“Que los ruidos te perforen los dientes, como una lima de dentista, y la memoria se te llene de herrumbre, de olores descompuestos y de palabras rotas. Que te crezca, en cada uno de los poros, una pata de araña; que sólo puedas alimentarte de barajas usadas y que el sueño te reduzca, como una aplanadora, al espesor de tu retrato. Que al salir a la calle, hasta los faroles te corran a patadas; que un fanatismo irresistible te obligue a prosternarte ante los tachos de basura y que todos los habitantes de la ciudad te confundan con un meadero. Que cuando quieras decir: ‘Mi amor’, digas: ‘Pescado frito’; que tus manos intenten estrangularte a cada rato, y que en vez de tirar el cigarrillo, seas tú el que te arrojes en las salivaderas. Que tu mujer te engañe hasta con los buzones; que al acostarse junto a ti, se metamorfosee en sanguijuela, y que después de parir un cuervo, alumbré una llave inglesa. Que tu familia se divierta

en deformarte el esqueleto, para que los espejos, al mirarte, se suiciden de repugnancia; que tu único entretenimiento consista en instalarte en la sala de espera de los dentistas, disfrazado de cocodrilo, y que te enamores, tan locamente, de una caja de hierro, que no puedas dejar, ni un solo instante, de lamerle la cerradura” (Diego y Ana).

Fueron los tres primeros textos, breves, fantásticos, como solía ser el relato de sus anécdotas cuando se les daba piola para que se expresaran. La palabra estaba, se hilaba con imágenes de sus infancias, eran como ventanas “sin vidrios ni cortinas” que se abrían hacia un lugar más claro. Una sensación me decía que allí había una potencia, algo con capacidad de desarrollarse en un sentido. Hoy puedo pensarlo en los términos en los que lo expresa Esteban Rodríguez Alzueta, en “Despojos y adornos”:

Una de las estrategias para hacer frente al despojo es la palabra. [...] A veces las palabras no tienen necesidad de escribirse. Alcanza con pronunciarlas, hablarlas con el cuerpo, gesticularlas, masticarlas. Porque son palabras viscerales, palabras, muchas veces, inaudibles, llenas de onomatopeyas y vocales que las alargan; palabras intensas o secas, porque son palabras que no tienen tiempo para habitarlas o respirarlas, palabras que queman y conviene soltarlas rápidamente como buscapiés; clises que van cementando la vida cotidiana, secretando afectos, tejiendo vínculos, tramando amistades o camaraderías estratégicas (Rodríguez Alzueta, 2018).

Por mi parte, venía hacía rato con mi propio *berretín*,<sup>2</sup> buscando en la poesía un lugar distinto, donde poder expresar una parte de mí que no lograba canalizarse a partir de otros lenguajes. Venía sintiendo que en la escritura poética podía descansar de otros discursos y reinventar una identidad. Y en la necesidad de integrar mis distintos planos de actividad, avanzaba la idea de compartir lo que me pasaba con la poesía con los pibes y las pibas con las que trabajaba como trabajadora social.

Se me ocurría que en ese espacio fantasioso que abría la literatura podíamos caminar con mayor soltura y comodidad que lo que nos permitían los códigos del barrio, los pasillos de los juzgados, las salas de espera de los centros de salud y otros espacios institucionales que referenciaban sanciones, necesidades, responsabilidades y deberes.

En un principio buscaba escribir en poemas propios sensaciones e imágenes de mis encuentros con los pibes. Y eso, de por sí, me calmaba la ansiedad de tener algo que quería decir, compartir con el mundo, dejar por escrito. Así fue que llegué a mi poemario “Pibxs Rot@s” que expresaba un punto de encuentro con juventudes lastimadas. Pero con el correr del tiempo iba sintiendo una necesidad mayor: pasar de escribir sobre ellos a escribir con ellos. Allí planté una inquietud, que con el tiempo daría sus frutos.

Proponerles escribir poesía, así sin más, era como decirles si querían ir a pasear a la luna y volver: no tenía sentido, seguramente no les iba a interesar. Tenía que encontrar el modo en que lo hiciéramos

---

2 Mi capricho, mi deseo.

indirectamente, como quien no quiere la cosa y que algo de eso les generara placer, a fin de poder, entonces sí, reconocer en la escritura poética una acción posible de la vida cotidiana. Aun sin utilidad, despojada de cualquier sentido práctico, y a sabiendas de lo importante que es este sentido en vidas abocadas a sobrevivir y sobrellevar la dificultad. Yo estaba convencida de que la poesía podía resultarles un instrumento con el que lograr decir otra cosa sobre ellos mismos. Allí tal vez residía la potencia de trabajar sobre el lenguaje poético, en la capacidad de ampliar el margen de la construcción identitaria, para que además de asumir discursos externos que hablaban de ellos, fueran ellos mismos quienes pudieran autodefinirse con mayores herramientas discursivas. Tal vez la poesía podía hacerlos hablar más allá de las presentaciones que circulaban en expedientes judiciales, diagnósticos médicos, currículos vitae, boletines de escuelas. Podía permitirles autopresentarse ante el mundo desde un registro de libertad poco explorado por muchos de ellos, ese permiso hermoso de la literatura donde no hay que medir verdades y mentiras. Se me ocurría que, tal vez, la escritura poética podía ser un arma de defensa en el campo de batalla de los discursos judiciales, políticos, mediáticos, tumberos, barriales; una herramienta para nombrar lo difícil, para usar la sutileza, la no literalidad, la metáfora; una posibilidad de alivio, una licencia para canalizar la brutalidad con que se presentaba el mundo cercano.

Descolocada frente a las exigencias de la comunicación inmediata donde el lenguaje es instrumento para algo que sucede fuera, la lengua poética, la poesía misma, adquiere apariencia de distracción, de ineficacia. Despreocupada de las preguntas básicas, pero obvias como preguntas, a las que responden los mensajes transmisores de información, la poesía enmudece, apenas responde [...] Escribir poesía es negar el lenguaje como maquinaria que se coloca en piloto automático e impide acercarse a la compleja singularidad que plantea la experiencia con lo real [...] La poesía desecha, o trabaja como inversión irónica, aquello que actúa normativizando la realidad dentro de casilleros donde el mundo es apenas algo más que lo de siempre. Lo poético exige como registro el descondicionamiento del lenguaje de los usos instrumentales habituales en la comunicación (Genovese, 2011).

## Un camino hacia “el aire”

En el esfuerzo por encontrar un espacio distinto para Lautaro, un espacio donde desplegar algo del orden del deseo, una actividad que le entusiasmara, que se saliera de la lógica del cumplir para otros, que le diera un registro de placer, llegamos al Centro Cultural Patas Arriba, un espacio gestionado por un grupo de militantes de la cultura popular, jóvenes, comprometidos con la democratización del arte y la comunicación. Ellos nos abrieron las puertas de par en par, sin preguntar mucho y confiando en que era una buena idea acercar a los pibes a ese espacio. A Lautaro le entusias mó conocer el estudio de radio que allí funcionaba y enseguida nos permitieron probar el sonido. Hablamos por los micrófonos y nos escuchamos por los auriculares. Solo eso nos puso un minuto fuera del tiempo, a habitar un espacio diferente, a oír distinta nuestra propia voz.

Esa tarde me fui pensando que el desafío abstracto podía empezar a encontrar algún espacio concreto. Tal vez, un estudio de radio pudiera ser un escenario distinto a los que habíamos transitado hasta

el momento. Esto implicaba pensar una propuesta, planificarla, apostar a ella. Eso hicimos con mis compañeros sin saber mucho del tema y desconfiando de nuestra capacidad de convencer a los pibes para que se sumaran. En este tipo de trabajos, se suele hacer uso de cierta impunidad frente al fracaso que da la idea de lo “perdido por perdido”, tal vez por eso uno propone cosas que sin muchos pies ni cabezas empiezan, y nadie sabe dónde pueden terminar.

La radio abrió un nuevo contexto en el que desarrollar nuestras relaciones. El lugar, abierto y amigable, nos permitía un estar relajado a la vez que nos hacía sentir, en su tácito encuadre, la responsabilidad de cuidar un espacio que expresaba en todos sus rincones el fruto de un esfuerzo colectivo y a pulmón.

Las tardes que empezamos a pasar en la radio nos invitaban a movernos con mayor soltura, a conversar desde otro registro, como si de pronto tuviéramos un objetivo común que nos emparejaba. Aun cuando fuimos nosotros los impulsores de ese espacio y aun cuando la participación de los pibes no fuera del todo libre, ya que respondían en el marco de la política que de alguna forma los asistía con un acompañamiento profesional y el otorgamiento de una beca, lo cierto es que tampoco participar del programa de radio era la única forma de estar incluido ni de cumplir con los compromisos que se les exigían. Así y todo, iban, estaban, sostenían.

Así, podríamos pensar en la radio como contexto, en tanto recorte témporoespacial, constituido y constitutivo de prácticas y significados, que a su vez está relacionado con otras condiciones témporoespaciales (Achili, 2013).

Cuando Diego decía que en la radio no podían hablar como lo hacían habitualmente, sino que debían hablar bien –“como hablan ustedes”– hacía referencia a ese cuidado que ponía en las palabras que elegía utilizar y las que no, pero también se refería a los temas, a las formas corporales del lenguaje, a la identidad desde la cual se sentía autorizado a participar de ese contexto, constituido por las prácticas y experiencias de los sujetos que intervenían (Achili, 2013).

Si, como dice el autor citado, el contexto no es solo lo que está allí presente sino las huellas del pasado, podríamos pensar que en esa radio comunitaria habitaba una idea de recuperación de lo público, de resignificación del territorio, una apuesta colectiva a la cultura popular, y en ese sentido, quienes participaban lo hacían asumiendo cierto compromiso, como si se obtuviera una licencia para ser escuchado por otros. El contexto no era solamente ese lugar y tiempo específico en el que nosotros permanecíamos, sino que estaba cargado de historia y era constituyente de un futuro posible.

Recuerdo un mediodía, en el que estábamos sentados alrededor de la mesa donde preparábamos el programa. En la pared del estudio de radio estaba pintado Rodolfo Walsh. Le pregunté a Lucas si sabía quién era y me respondió que no. Se me ocurrió contarle brevemente algo de la historia, de su compromiso con la verdad, de su denuncia temprana respecto de lo que la dictadura planeaba para el país en el mediano y largo plazo, y de su desaparición y muerte, como respuesta de corto plazo. Lucas me dijo que no sabía qué era la dictadura y yo entendí ahí mismo que estar aprendiendo a leer y escribir a los 20 años, después de haber estado privado de la libertad en varias oportunidades, era una respuesta valiente a ese proyecto que se vino a instalar en la Argentina del 76 y nos modificó para siempre.

El programa se llamó Tarea Fina, nombre propuesto por mi compañero Juan, que le calzó al dedillo, toda vez que significó una delicada apuesta por el sentido, que no tenía resultados pronto ni seguros, pero que solo podía tenerlos si lográbamos sostener el espacio más allá de faltas, ausencias y fragilidades de todo tipo.

La palabra escrita no era una condición de partida en todos los casos. Lucas nos supo explicar, a su tiempo y a su modo, que aún no había comprendido la cursiva. Y nos compartió con orgullo que fue gracias a una maestra de una escuela primaria de adultos que se le puso al lado convencida de que él podía, que por fin había aprendido a leer en imprenta.

Lucas era una presencia que hacía la diferencia en el programa de radio. Traía una picardía en la mirada que sumaba alegría y vericuetos a la palabra compartida. Estando solo parecía retraído y silencioso; de hecho, nos había costado su apertura cuando quisimos conocerlo un tiempo antes de su última caída. Sin embargo, cuando entraba en relación con otros, rápidamente podía sumarse, y cuando se trataba de escribir entre todos, aportaba con pertinencia y oportunidad. Es que

la literacidad no reside ni en la mente de las personas ni en los textos, es social de principio a fin y se localiza en redes de interacción. En particular, la literatura, la *intensidad* de la palabra poética (Andruetto, 2015), pareciera generar condiciones singulares a la hora de la apropiación de la lectura y la escritura, la reconfiguración de las subjetividades y la reconstrucción del lazo social.<sup>3</sup>

Elegir qué leer, qué escribir, resultaba una tarea en sí misma. Al principio, con mi compañero Juan, seleccionamos textos que tenían alguna relación con las experiencias de vida de los pibes. Poesía escrita por jóvenes, varones, habitantes del Conurbano Bonaerense. Pero no siempre esto les atrajo. En algún momento incluso, este tipo de literatura fue rechazada con observaciones tales como “esos no son poetas de verdad”, lo que dio lugar a charlar sobre qué significaba ser “poeta de verdad” y entonces aparecía un razonamiento vinculado con el tipo de palabras que, a su modo de ver, se podían usar en la poesía y aquellas que debían dejarse afuera. También experimentamos la tendencia de compartir textos con contenido social, poemas que denunciaran la injusticia, letras que evidenciaban que el mundo era un lugar bastante hostil para los que compartían “ese lado”. Ante esto, también nos encontramos con la disconformidad. Al término de un programa, Gabriel nos dijo que él no quería sentir que siempre que leíamos o escribíamos algo pareciera que estábamos enojados o contra otros. Él no quería sentir que se estaba defendiendo de la mirada de unos otros que aparecían como enemigos invisibles a los que había que responderles. Ese día me fui pensando en mi propia torpeza, en la dificultad de una tarea que estaba emprendiendo sin estar capacitada para hacerla. Me sentí sin preparación para seleccionar material o generar dinámicas de escritura. Ese mismo día llamé a mi amiga Isabel, que sabe mucho de literatura y de poesía, y le pedí que me prestara algunos textos para compartir en la radio

3 Salvini G. y Frugoni, S. (2019). Programa seminario “Literaturas del encierro. La lectura y la escritura como modos de habitar la cárcel”, UNSAM.



con los pibes. A los días tenía su bolsita de fotocopias con poemas hermosísimos que fui llevando de a poco, para salir del registro que le estábamos dando a la lectura, prejuizando que debía ser simple, callejera, entendible, a tono con la experiencia vital de los pibes.

La reflexión de Gabriel me interpeló, por qué no habíamos empezado por versos lejanos, distintos, que pudieran emocionarnos tanto por su extrañeza como por la evidencia de que, en el fondo, más allá de los contextos donde transitábamos nuestras experiencias singulares, todos teníamos las mismas fibras sensibles que rondaban en torno del dolor, el amor, las ganas de vivir, la seducción de la muerte, el extrañamiento, la soledad, la incompreensión, la felicidad.

Resulta significativo al respecto, el aporte de Mirta Gloria Fernández, en “Apropiación de la poesía” (Fernández, 2014) cuando reflexiona respecto de las marcas de enunciación de las fuentes y cómo a partir de determinados poemas se puede provocar que los lectores/escritores hablen reiteradamente de su propio conflicto, mientras que resulta interesante también observar cómo resuelven la escritura prescindiendo del yo.

Un ejemplo inverso podría ser aquella tarde en que llegué muy sobre la hora de comienzo del programa. Venía de un trabajo a varios kilómetros de distancia y habíamos acordado con mi compañero Leo que avanzarían en la producción del contenido y yo me sumaría cuando llegara. Los encontré charlando entre risas incómodas sobre su no aceptación de la homosexualidad, compartían un sentimiento de rechazo por aquellos/as que tenían una orientación sexual por personas de su mismo género. No supe cómo acomodarme a esa mesa, quería decir que no estaba de acuerdo con que fuera la hora del programa y no estuviéramos “al aire”, pero además quería decir que me daba rechazo su rechazo y quería solucionar algo para no perder el tiempo valioso de cada viernes. Y fue así que se me ocurrió decir que entráramos al estudio e improvisáramos y una vez al aire leí el poema de Patricia Vergara Sánchez “Soy india”, que empieza diciendo:

Soy india  
morena  
chata de la cara  
en un país  
obsesivamente racista  
Soy Lesbiana  
en una nación  
que compulsivamente  
me persigue  
Insisto  
en la libertad de decidir sobre mi cuerpo  
en territorio  
de quienes realizan leyes  
que buscan doblegarme (Vergara Sánchez, 2016).

Una vez más la poesía me servía para decir lo que sentía, prescindiendo de otros órdenes del lenguaje que me resultaban agotados en el breve momento de mi incorporación a la discusión. Gabriel se emocionó. Se notaba su mirada perdida y brillante en la escucha, y me lo dijo cuando terminó el programa.

Leer, o escuchar leer en voz alta, sirve para abrir esos espacios, todavía más a aquellos que no disponen de ningún territorio personal. En contextos violentos, una parte de ellos escapa a la ley del lugar, se abre un margen de maniobra [...] Allí donde la experiencia de la lectura es quizá irremplazable, es cuando abre los ojos y suscita ese pensamiento vivo, en movimiento, cuando trae ideas, sugiere acercamientos insólitos, inspira, despierta. Lo que constituye su recompensa son esos momentos en los que las palabras surgen, en los que se tejen lazos, en los que somos como fecundados (Petit, 2015).

## Rescatate poesía

*Una gotita de aire  
en un vaso  
roto de agua.*

Joaquín Gómez (2019)

Con el correr de los meses fue ocurriendo el milagro de poder mirar para atrás y ver que habíamos hecho un recorrido. Tardes y tardes en la radio nos habían puesto a leer, a conocer autores, a escribir juntos, a prestarnos libros.

Aun cuando también, muchas veces, sentía que me tocaba jugar un papel de insistencia que me hacía dudar de que todo aquello funcionara solo porque yo lo estuviera empujando con los dos brazos y en subida: viernes y viernes en los que no aparecía ninguno, o que llegaban tarde, que no traían ninguna idea para el programa. Recuerdo una tarde puntual en la que casi dando por perdida la tarea, porque no se armaba ninguna programación posible, Esteban, siempre callado y debajo de su gorra, me dijo que él sí había escrito algo y me estiró el brazo para darme un papelito doblado y arrugado donde traía su poema, uno de los poemas centrales que hoy contiene el poemario *Rescatate poesía*. Hablaba de la villa, la describía de forma bien distinta a las presentaciones que suelen hacerse de esos territorios en los medios de comunicación y en los discursos que vertebran nuestro sentido común. Empezaba diciendo “Esto es lo que nadie contó, que en la villa vive el respeto, eso es verdad, se los digo yo, que viví en la villa, o vivo por el momento”.

La tarea no estaba perdida. La tarea estaba hecha. Y me era compartida escrita a mano en un papel bien guardado en un bolsillo. Entonces, a veces no serían mis tiempos los que definieran los tiempos de la escritura que se abría en los pibes a su modo. Aprendizaje necesario y urgente si quería caminar con ellos los caminos de su creatividad.

Por otra parte, recuerdo que cuando leí este poema, sentí que se trataba de un paisaje distinto al que podía haber descripto yo; conociendo el barrio donde vivía su autor, lo primero que me había pareci-

do era que no compartía todo lo que decía sobre las prácticas en su barrio. Sin embargo... ¿quién era yo para leer su descripción desde mis propios ojos? ¿Acaso cuando yo escribía un poema usaba criterios de racionalidad sobre los temas que abordaba? Allí tuve que frenar mi pensamiento para acordarme de que en la poesía no hay verdades ni mentiras, que no debía hacer nada más que leer lo que Esteban había escrito y disfrutarlo. Suerte que me llamé a la reflexión antes de cerrar mis posibilidades sensibles de hacer ese viaje y pude alegrarme de semejante papelito.

La literatura es ese discurso que, presente en el mundo, llega a tomar la palabra y a trabajar con “las palabras de la tribu” después de que los otros discursos hayan dicho lo que tenían para decir, sobre todo los discursos de certeza e identidad; ella es quien parece tener el poder de escucharlos, de repercutir sus ecos y de plantearles cuestionamientos al confrontarlos (Angenot, 2015).

Una sorpresa parecida tuve el día en que me llegó un mensaje al teléfono celular en plena madrugada: “Ana, te mando algo que escribí” y Gabriel me compartió unos versos que me dejaron de noche, aunque los leí de mañana. Escritos deliciosamente, reflejaban la mirada de alguien que observaba a un niño dormir en la calle. El poema traía un diálogo posible entre el autor y aquel niño: “Su sonrisa llena de picardía me dijo que lo cuide, su visera y su capucha que está en riesgo su espalda, que así como hace maldades todo vuelve, y que le lleve un abrigo si es que alguno me sobra”. Me emocionó mucho la lectura de esas líneas, sobre todo porque el autor sabía en cuerpo propio cómo era vivir en la calle.

Algo me decía que había tenido sentido apostar a la palabra. Que seguramente escribir no les solucionara problemas importantes que atravesaban sus cuerpos, pero que poder decir hacía más vivible la corporeidad. Porque nadie es solo sobrevivencia, todos buscamos de alguna manera dejar registro de quienes fuimos, hacer nuestra marca, señalar que pasamos. Algunos lo pintan con un aerosol en la pared, otros lo rapean. Algunos se lo cuentan a sus hijos, se lo exageran a su ranchada, se lo transmiten a un psicólogo, a un defensor o a un juez, pero todos contamos alguna vez quienes somos con nuestra propia voz. Yo creo que es hermoso que los versos de Lucas, Gabriel, Esteban, Sebastián y Martín hoy puedan estar editados e impresos en el poemario *Rescatate poesía* y que hayan sido “soltados al aire” en una radio comunitaria, al sur de todos los puentes. Y si nos preguntamos con María Teresa Andruetto, “¿qué le da al poema su fuerza, su durabilidad, su alojamiento en la memoria?”, nos podemos contestar con ella que

reside justamente ahí, en su capacidad de quedarse en nosotros, su triunfo sobre el caos, sobre la banalidad del mundo y de las cosas, su resistencia al paso del tiempo, su pequeña victoria ante lo efímero y lo fugaz. La intensidad hace a la poesía y nos permite diferenciarla de todos los otros modos de la palabra. En el poema, las palabras –más que en ninguna otra forma de lo oral o de lo escrito– dejan de ser funcionales a la construcción de una historia, se “olvidan” de ser útiles, se ponen a hacer “otra cosa”.

Cada buen poema es, entonces, un pequeño triunfo sobre el caos y también sobre lo plano, lo literal, lo cerrado, lo puramente racional y lo unívoco” (Andruetto, 2015).

## Bibliografía

- Achilli, E. L. (2013). Investigación socioantropológica en educación. Para pensar la noción de contexto. En N. E. Elichiry (comp.) *Historia y vida cotidiana en educación*. Buenos Aires: Manantial.
- Andruetto, M. T. (2015). *Sobre la poesía*. Recuperado de <http://www.tuertorey.com.ar/php/autores.php?idAutor=57>
- Angenot, M. (2015). ¿Qué puede la literatura? Sociocrítica literaria y crítica del discurso social. *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital*, 4(7).
- Fernández, M. G. (2014). *Hurtar la palabra poética. Escritura, adolescencia y contextos de encierro*. Buenos Aires: El Hacedor.
- Genovese, A. (2011). *Leer poesía: lo leve, lo grave, lo opaco*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, A. (2020). Jóvenes y pobres. La construcción de una nueva barbarie. *Revista Debate Público*, 19. Recuperado de <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/revista-debate-publico-no-19/>
- Gómez, J. (2019). *Rescatate Poesía*. Buenos Aires: Morbonia.
- Petit, M. (2015). *Leer el mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Alzueta, E. (2018). Despojos y adornos: golpes de realidad y escritura carcelaria. *Revista Cuestiones criminales*, 2, 263-280.
- Saraví, G. (2006, julio-diciembre). Biografías de exclusión: desventajas y juventud en Argentina. *Perfiles latinoamericanos*, 28, 83-116.
- Vergara Sánchez, P. (2016). *Poesía Insumisa I*. Villa Lugano: Cooperativa Gráfica La voz de la Mujer.

# Intercambios sobre la dimensión política y gremial en trabajo social. Conversaciones con colegas mujeres y gremialistas

## Hacia una política de las mujeres



*Yanina E. Rivolta (Docente UNPAZ-Investigadora IESCoDe. Maestranda en Trabajo Social, UNICEN) en diálogo con Marta Márquez (Lic. Trabajo Social, Presidenta CICOP) y Maia Epstein (Lic. Trabajo Social UBA, Delegada Congresal APSS)*

Este artículo forma parte de un momento de síntesis, luego de intercambios bajo la modalidad virtual y remota, con dos colegas de la carrera de Trabajo Social, que además condensan experiencia de participación política y gremial en el campo de la salud, en sus trayectorias de vida militante. Se trata de un texto que pretende presentar algo más que la transcripción de una entrevista a dos voces, tres; si se contempla la de quien escribe. Quien lea notará que antes de cada cita seleccionada del diálogo mantenido, preceden comentarios de la autora que intentan abonar y acompañar las ideas y reflexiones de las colegas. Estos párrafos han sido adheridos posentrevista pero algunas (y no todas) de las ideas expresadas en ellos han sido parte del intercambio. La escritura de este artículo lleva el nombre de quien escribe en su autoría pero, ya que no hubiera sido posible sin los aportes de las entrevistadas, se considera que además de tres voces hay en él, tres autoras. Asimismo, las colegas entrevistadas han sido parte de una relectura del artículo en su versión prefinal. Como todo proceso, quien escribe considera que podría seguir revisándose y que los intercambios que se plasman aquí son inicios y reflexiones preliminares, puntas de un ovillo y esbozos de tejidos que podrían continuar profundizándose.

El trabajo social en Argentina y el espacio público estatal han sido y continúan siendo áreas de interés en investigaciones numerosas en materia de políticas sociales. Más reciente resulta la expansión de

investigaciones y líneas de interés que interpretan las condiciones de trabajo como una atravesamiento más a analizar de las políticas sociales y de la gestión pública estatal en general. En los últimos años se han ampliado los estudios en torno a las condiciones laborales de los trabajadores sociales en los espacios socioocupacionales y sociolaborales; y se hace cada vez más visible y necesario hablar de las problemáticas que resultan de los cada vez más crecientes e inestables modos de contratación laboral en los cuales nos inscribimos; de la precariedad laboral (que es general y afecta a un gran número de trabajadores); de la ausencia de espacios para la atención y/o de la precariedad de los mismos; de falta de herramientas de trabajo y de la utilización de las propias; de los cambios abruptos e infundamentados de las tareas profesionales; de los cambios en días y horarios de trabajo; de severos límites y censuras a la “relativa autonomía profesional”; de violencias institucionales; de las dificultades para acceder a espacios de (supervisión) covisión en horario laboral; de las demandas en exceso a las que debemos responder, de pedidos de tareas, mensajes y llamadas fuera del horario laboral; de la cantidad de trabajo que nos llevamos a casa, de horas extras impagas; de derechos laborales no garantizados; de un gran número de colegas en condiciones de contratación de monotributo (y lo que esto significa con relación a conquistas de derechos laborales a los que no se accede, como por ejemplo vacaciones o aguinaldos, licencias por enfermedad, por mencionar solo algunos; y en relación con la posibilidad de ser “desvinculades” cuando cesan contratos sin contemplar que muchos han permanecido por años en formatos de relación de contratación encubierta).

El Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires y también los colegios y consejos de Trabajo Social desde algunos distritos han iniciado, sobre todo y más fuertemente en la última década, tematizaciones y abordajes sobre las dificultades en torno a las condiciones laborales en las que nos desempeñamos muchos trabajadores en general, y el trabajo social en particular. La siguiente cita, que surge a partir de un diálogo mantenido con Andrea Oliva, así lo grafica:<sup>1</sup>

El tema de las condiciones laborales surge en proyectos de investigación primero, lo empieza a tematizar la academia y un salto cualitativo se da después del 2001. Durante toda la década del 90 fue cambiando bastante la condición de quien trabaja en el estado (porque antes quien trabajaba en el estado tenía estabilidad y no ponía como objeto sus condiciones laborales). Esto empieza a pasar a partir de las dos reformas más importantes de los 90. Con el 2001 arranca un movimiento desde el ejercicio profesional de distintos reclamos, en distintos municipios en principio. Esto es un cambio importante y avanza en paralelo con la conformación de un nuevo trabajo social crítico en Argentina. En diciembre de 2010 hay un cambio rotundo en provincia de Buenos Aires cuando asume La Roja la conducción del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Pcia. de Bs As. En febrero de 2011 se conforma una primera comisión que después conformó el ICEP (Instituto de Capacitación de Estudios Profesionales). Esa comisión organiza el primer relevamiento sobre condiciones laborales de la Pcia. de Bs. As. De ahí empiezan a organizarse distintas actividades concretas (además del relevamiento). El colegio (CATSPBA) empieza a tomar una temática que con anterioridad, las comisiones previas decían que el colegio no tenía competencia y no podía involucrarse cuando se trataba de condiciones laborales. Lo que nosotrxs instalamos

<sup>1</sup> Para más información sobre este tema ver Siede (2015). También se puede consultar Oliva y Gardey (2005).

desde ICEP fue que las condiciones laborales están totalmente vinculadas al proceso de intervención. Ese fue el cambio. En 2011 en Bahía Blanca, empiezan los foros municipales de debate sobre las condiciones laborales. Los foros tuvieron distintos momentos: por un lado en estos foros a nivel provincial (en las jornadas provinciales 2011, 2013, 2015, 2017 y 2019; y en 2018 en el Distrito Azul) convocamos al primer foro exclusivamente de quienes se desempeñan en los municipios (Oliva y Gardey, 2020).

Tómese lo hasta aquí mencionado como un intento de andamiaje y reconstrucción en brevísima síntesis de lo que (fue y) es, la visibilización y los inicios de una praxis ampliada sobre el área de condiciones laborales desde los colegios y consejos profesionales de Trabajo Social. Ahora bien, entrando al tema de debate y reflexión propuesto para este artículo, cuando se habla de *condiciones laborales* resulta inevitable hablar de espacios de *representación sindical y gremial*. En esta ocasión conversamos con dos colegas que ocupan cargos en distintos gremios de trabajadorxs estatales del campo de la salud a los que representan. En la charla no han faltado las memorias de los tiempos en los que iniciaron sus carreras, los cambios que evalúan al día de hoy, la influencia e incidencia de lo que configuran aportes de lxs feminismxs al mundo del trabajo (además del trabajo que han aportado al mundo); y al trabajo social en particular, la concepción de luchas como procesos, la centralidad de la categoría *trabajo y trabajadorxs*, la adscripción a la clase trabajadora, la imbricación de la profesión con los territorios y la población con la que trabajamos, la cercanía con esa población y la desenajenación (que permite considerar al otrx como un par sin perder de vista atravesamientos de clase ni las responsabilidades e incumbencias profesionales correspondientes); los desafíos en torno al campo de la salud en la profesión del trabajo social y de la sociedad toda, y la coyuntura pandémica que trae cierta clase de límites e interrupciones pero también oportunidades. A partir de aquí, quien lea podrá salpicarse de inquietudes y reflexiones de lo que fue el intercambio con las colegas.

La dictadura cívico militar golpea al Estado y a la sociedad toda un 24 de marzo de 1976 en Argentina e inaugura con brutal represión, torturas, genocidios y desapariciones un ciclo de enormes transformaciones: económicas, financieras, culturales, sociales, permeando subjetividades, de manera tal que mucho de lo que hoy *puede o no puede un cuerpo*<sup>2</sup> y *cómo puede un cuerpo* se explica, en gran parte, desde el escenario y los eventos de aquel entonces.

Marta Márquez es colega y presidenta de la CICOP (Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires), inició los estudios en Trabajo Social en ese entonces. “En esa época muchas carreras estaban cerradas y Trabajo Social dependía de Derecho”, nos cuenta Marta. Por esto es que ella estudió en el Museo Social Argentino. “Esa primera formación fue difícil pero leíamos a E. Ander Egg, N. Kisnerman, gente que estaba prohibida en la UBA ahí se veía”. Marta realizó la licenciatura a término con un acuerdo del Colegio de Trabajadores Sociales de San Isidro con la Universi-

2 Baruch Spinoza trabaja la potencialidad del cuerpo y el cuerpo como medida de expresión y libertad. La libertad es potencia desplegada, es poder. En esta época en donde la diferencia era “borrada” “desaparecida”, la potencia del cuerpo y la libertad disidente no solo eran disminuidas desde la ausencia física que provoca la muerte, sino que generaban un desconcierto sobre su destino e instalaban la amenaza del castigo frente a la libertad de la potencia. “Nadie, hasta ahora, ha determinado lo que puede el cuerpo” (Spinoza, 2011: 136).

dad Nacional de Lomas de Zamora, que era específicamente para quienes no habían podido realizar la licenciatura por diferentes razones. “Fueron dos años muy intensos, con tesis para terminar [...] La formación fue muy buena e interesante porque quienes estaban cursando llevaban algunxs años de trabajo de desarrollo de la profesión y se dieron intercambios interesantes”.

Maia Epstein, también colega, inició sus estudios en otra época bien complicada para la sociedad argentina en general y para las juventudes particularmente, que sufrimos como tantos otros argentinos, los coletazos de la década neoliberal. Los inicios de los 2000 han sido para muchxs jóvenes de esta generación un momento memorable en muchos sentidos. Despertó atenciones y prendió en varies con más fuerza las ganas de cambiarlo todo. A veces no sabemos exactamente cuánto nos marcan los eventos históricos mientras los estamos viviendo, ni cómo influenciarán el devenir de nuestra historia de vida. Serán quizás un extra de las noticias de ayer cuando avizoremos el efecto y los balances vendrán después; pero no hay dudas de que aunque en ese momento seamos más o menos conscientes, hay más intención que azar en los caminos que tomamos. En el transcurso de la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires, Maia estudió en las distintas sedes que los vaivenes de la lucha por el edificio único de Ciencias Sociales inauguraron como opciones. Ella caminó el barrio del Abasto, en la sede de la calle Tucumán; el edificio de Uriburu y Córdoba, de la zona más conocida por el Hospital de Clínicas; hasta finalmente concluir la carrera en el barrio de Constitución, en la sede de Santiago, en la calle Santiago del Estero. La música, el arte, los tambores, las amistades y la política de las amistades han sido también aprendizajes acompañados con los aprendizajes de la academia. Elegir esta carrera fue para Maia como para muchas las ganas de transformar las injusticias que habitan este mundo.

Maia: Empecé a trabajar como muchas compañeras antes de estar recibida, en condiciones de precarización laboral instaladas, [...] es más barato contratar estudiantes. Esto fue en un programa de orquestas barriales de niñez del Gobierno de la Ciudad, entre 2009/2010, en un intento que no funcionó que era de armar el programa que era del Ministerio de Cultura, en el Ministerio de Desarrollo Social. Después de ese fracaso, como nuestros contratos de monotributos estaban vigentes, nos relocalizaron en otro programa que era el de fortalecimiento de vínculos familiares de desarrollo social, pero con un equipo que no iba a estar anclado en un lugar específico y básicamente esa experiencia terminó cuando se terminaron nuestros contratos vigentes. Fue difícil para nosotras poder armar algo desde lo gremial porque no pertenecíamos a ningún lado, éramos cuatro, no conocíamos a ningún compañerx. El trabajo era remoto y circulábamos por oficinas solamente para llevar y traer algún papel pero no conocíamos a nadie, laburábamos mucho solas. En el barrio conocíamos por ahí a gente de Educación, que pertenecía a otro espacio. Esto pasó en siete meses, con lo cual, ahí mucho no logramos hacer y quedamos sin laburo básicamente. Cuando más o menos pusimos media condición no se renovaron los contratos.



El pluriempleo y las moneditas corrientes en nuestra profesión...

Maia: Después laburé también en un programa en Moreno Sur, en Envión y paralelamente en un hogar para gente adulta con discapacidades severas de salud mental. Allí hacía el trabajo más vinculado con las obras sociales de todxs los que tiene curaduría, porque eran muchas personas más añosas donde quizás no había familia que acompañara a esas personas y hacíamos un poco ese laburo.

Como suele suceder a veces, tal cual Maia relata, las sensaciones de *fracaso, frustración y soledad en distintos espacios laborales, pueden estar presentes. Estas sensaciones disminuyen a medida que “nos sabemos con otros compañeros”*. Los procesos sociohistóricos y de organización de trabajadores en general, tienen que ver con correlaciones de fuerzas y en algunxs lugares y en algunxs momentos, es más posible y propicio el clima que permite avanzar y construir conjuntamente la organización de reclamos (y más aún) lograrlxs. De lo que no hay dudas es que estas experiencias son indispensables para el tránsito posterior y son las que enseñan también. Desafiando los recuerdos de lo vivido, intentamos traer algo del devenir en memorias de lo que han sido los primeros momentos de participación en procesos de organización política y gremial de Marta y Maia:

Maia: En esos primeros laburos fui monotributista, precarizada. En Envión hubo más plafón (porque ahí éramos muchos más), para armar algo que sería lo autoconvocado digamos, como una cosa sin un gremio que formalmente acompañara la discusión. Ahí algo que sucedió y sucede en varios lugares, es que cuando los sindicatos o los espacios de representación están muy alineados con la gestión gubernamental, es muy difícil encontrar los espacios de diálogos para estas cosas; no había espacios para protestar. Era muy difícil, por lo menos en el período en el que estuve yo. Con lo cual, ahí la experiencia fue interesante para mí porque fue la primera vez que hice paro en mi vida y que hable con la gente con la que trabajaba a nivel comunidad para explicarle lo que estaba pasando; tratando de generar algún apoyo desde algún lugar y aprender esto de las correlaciones de fuerza. Hicimos paro por las condiciones de trabajo en las que estábamos y fundamentalmente por la modalidad de contratación. A nosotrxs nos contrataban por tres meses, nos daban de baja y nuevamente de alta si nos renovaban contrato. Cobrábamos una vez en el año y no sabíamos cuándo iba a ser esa vez. Era súper básico el reclamo: denos contratos más largos o páguennos el monotributo. Teníamos un montón de gastos por ser empleados del Estado. A veces era (y es) difícil coincidir en la estrategia: sucede que estamos todos de acuerdo en que queremos cobrar, pero después no sosteníamos todes por igual. Había muchas compañeras con historias fuerte de pertenencia al barrio, donde el espacio municipal les había abierto la posibilidad de salir de situaciones muy difíciles para mejorar su situación de vida y esto hacía que también nos encontrásemos en discusiones acaloradas en el momento de decidir cómo manejarlxs. Esa fue la primera vez que yo irrumpí en un organismo gubernamental y me metí en la oficina de un funcionario y pasamos de esas situaciones que no las había vivido nunca en mi vida. Tenía después como dos horas de viaje para pensar lo que había hecho (risas).

Pero esa experiencia a mí me enseñó mucho de todo y de cómo de bancar las posiciones: encontrarme que de momentos éramos dos los que estábamos sosteniendo el paro y decías “pero ¿cómo?, ¿no estábamos todos de paro? ¿No habíamos estado ayer todos de acuerdo?”. Me llaman y me dicen: “Para que sepas nada más, ¡sos la única que no vino a laburar hoy!” Pasaban esas cosas y no existían los grupos de WhatsApp. La comunicación no era tan fluida, y esos también eran aprendizajes para mí: de la capacidad de organización y de lo fluctuante de algunas situaciones y que *no todes interpretamos de la misma manera ni las estrategias a desarrollar ni la lectura de la coyuntura, ni los mecanismos de lucha*. Eso es como todo un gran debate siempre y para mí ese fue un gran aprendizaje.

Marta: Cuando más me involucré con la militancia gremial estábamos trabajando en la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales, dependiente de Desarrollo Social; todes *en enormes condiciones de precarización. Era la década de 1990*. Uno ingresaba al Estado con un contrato de locación de obra, autónomo en ese momento (no existía el monotributo), y con una precariedad laboral muy importante. La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), a diferencia de otros gremios de la CGT, nos afilió a pesar de nuestra precarización laboral y tuvimos que desarrollar espacios de organización colectiva que permitieron, por ejemplo, estar casi dos meses de paro activo cuando echaron a un número importante de compañeros y compañeras (tanto en los noventa como después, cuando vino la coalición de La Alianza también). Ahí de alguna manera adquirí una capacitación en lo gremial que yo no tenía, venía de otro tipo de militancias pero no en lo gremial. Fue mi primer entrenamiento en el tema.

Hay un momento para ambas, en el que ubican claramente un salto en el nivel de participación y compromiso con el espacio gremial. Se involucran desde otro lugar y asumen un rol, si se quiere, más protagónico. Esta participación se conecta para ellas, con aprendizajes acumulados sin duda, y con la convicción de que *la motivación no es precisamente individual y la lucha significa ampliación de derechos para colegas y trabajadorxs en general*. Las inquietudes y motivaciones se forjaron alrededor de las injustas condiciones de trabajo y de contratación, cuando *la mentada precarización laboral había llegado para quedarse y posarse cómodamente mientras los trabajadores se empobrecían cada día más*. Marta y Maia, como muchas, también conocen que a veces se gana y a veces no; pero *las luchas son procesos* y en todo caso *siempre hay oportunidad*. En una espera activa, se observa con mirada atenta, y la organización permite volver a intentar. *No siempre se gana, pero siempre se gana algo que puede ser mucho*.

Marta: En 2001 entré a trabajar al centro de salud, en el Municipio de San Fernando, en un barrio. Ahí descubro que el área de salud, sobre todo atención primaria, era lo que me gustaba como para desarrollar la profesión. Empezamos a denunciar diferentes cuestiones que tenían que ver con el Municipio. Yo tenía un contrato temporario que era mejor que el que tenía, pero seguía siendo precario y entonces nos dimos varias luchas. Participamos en mesas de diálogo con otros gremios y con el Municipio. Era una época de bastante movida en término de denuncias y otras cosas. En 2004 armamos con otros profesionales una

seccional que pasó a depender del CICOP. Pero el corolario de esta organización fue que en diciembre de 2007, el entonces intendente de San Fernando me echara aduciendo que se había terminado mi contrato. Algo que conocemos bien: ese argumento. Haberme echado además de ser un golpe grande, permitió que el gremio tomara la situación como propia: como centro de una lucha por la precarización y tomaron el despido como una lucha. No solo me sostuvieron desde lo salarial, sino que acompañaron un juicio e hicieron cosas desde una movilización a la Casa de la Provincia de Buenos Aires pidiendo la reincorporación, se hicieron paros. Eso fue importantísimo, yo me quedé sin trabajo y hubiera tenido que salir a buscar trabajo. El gremio tomó la situación mía pero no se trataba de mí solamente. En ese momento echaron también a dos compañerxs en Pilar. Fue también un momento bisagra para el gremio; era un gremio provincial específicamente y estaba decidiendo tomar cuestiones municipales y de precariedad laboral. No es que antes no habían habido luchas en torno a esto, pero el despido de alguien perdido en un centro de salud, y además con contrato temporal, era algo que hasta ese momento no se había tomado como una lucha que se pudiera ganar. El hecho de sostenerme económicamente hizo que yo me pudiera involucrar más en la organización, el gremio. El juicio se da en el tribunal de trabajo y salió desfavorable en primera instancia. Fue apelado a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Era 2009, transcurrieron años, y la Corte se tomaba su tiempo para expedirse, hasta que finalmente desde el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Collia le dijo a dirigentes del gremio que no podían torcerle el brazo al intendente de San Fernando pero podían darme un cargo en provincia. Fue así como en agosto de 2009 terminé con un cargo de planta en el Hospital Erill de Escobar. Finalmente la Suprema Corte de Justicia, en un fallo que sienta jurisprudencia, da vuelta el primer fallo y reconoce la inmunidad gremial por encima de la forma de contratación. Los abogados dicen que esta fue la primera vez que esto sucede a nivel provincia de Buenos Aires. Esto es muy importante porque hasta ahí la inmunidad gremial corría solamente para personal de planta y se tomaba como válido el argumento de que si uno tenía un contrato y se terminaba: no era despido. No se tomaba [como] fraude laboral ni [como] ninguna de las figuras que usamos con tanta frecuencia ahora; pero lo más importante fue el reconocimiento de la inmunidad gremial. Eso hizo que tuvieran que reincorporarme con la misma contratación que tenía pero que también el resultado del juicio fuera dar por inválido el despido. Entonces, no solo tuvieron que pagarme desde el municipio, sino que tuvieron que darme mi cargo. Esto fue muy importante para mí en lo particular, para el colectivo de trabajadores sociales y por supuesto para CICOP. De ahí en adelante, ese juicio se utiliza como argumento en diversas situaciones que se dieron similares e impidió que se produjeran otras. Por ejemplo, en San Fernando, luego de esto, quisieron despedir a una médica que era la secretaria general de la seccional y contratada temporaria del Municipio. Quisieron echarla pero se dieron cuenta de que para echarla le tenían que hacer un juicio para sacarle la inmunidad gremial. Los jueces sacaron vendiendo almanaques a las autoridades municipales. Finalmente me reincorporé en 2014. Tardó bastante el Municipio en llevar esto adelante y hubo que reclamar y todo lo demás, pero no les quedó otra y tuvieron que reincorporarme. Yo ahí ya tenía un cargo en el Consejo Directivo Provincial (CDP) de CICOP.

Se torna complejo quizás identificar de toda la experiencia vivida, cuál sería el momento de un cambio significativo en la subjetividad, “el cambio o la percepción bisagra”. Podríamos asemejar esa percepción bisagra con el telón que se levanta y permite develar una parte importante de lo que creemos “verdad” y nos muestra un camino que podemos comenzar a andar hacia ese nuevo sentido. A veces se trata de muchísimos cambios, como señala Marta, aunque si hubiera uno –si tal momento existiera–, para Marta estaría muy relacionado con el *constituirse trabajadora*, que no es lo mismo decir: *desde que tiene un empleo*.

Marta: Desde aquella primera organización gremial en la comisión de pensiones, con mucha militancia; vi también como te atraviesa la profesión. Ser trabajadora, formar parte de la clase trabajadora y a eso sumarle la militancia y tratar de juntarlo con la militancia en políticas sociales. Todo eso, por supuesto, hizo un gran cambio en mi mirada sobre la profesión pero también sobre la militancia en general.

Para Maia, la incomodidad en torno a las injustas condiciones de trabajo que formaban parte de su experiencia y la de otras, junto a la búsqueda de un espacio colectivo que las contuviera, fue la chispa que la motivó a prepararse para rendir examen en las residencias de salud e intentar el ingreso. Ella comienza a trabajar en el Hospital Piñero, dependiente del Gobierno de la Ciudad, y ahí aparece mucho más fuerte la cuestión gremial en su historia de vida:

Maia: En ese momento, la APSS (Asociación de Profesionales de Servicio Social del GCABA) tenía una gestión burócrata. No se podía participar. Si eras residente, no tenías espacio de participación de ningún tipo (excepto que te tocara una delegada con más conciencia de clase y no creyera en la distinción entre residente y planta). Así que tampoco me parecía un espacio tentador para estar activa; pero sí encontré la Asamblea de Residentes y Concurrentes CABA<sup>3</sup> como espacio de interés. Cuando ingreso a la planta permanente, decidí afiliarme a como dé lugar a mi asociación: APSS, y esperar a que fuera el momento oportuno de hacer algo con eso. En 2017 ganamos las elecciones de la APSS del gremio y en ese baile estamos desde 2017. En parte fue una sorpresa para nosotras haber ganado. Sabemos porque ganamos: había muchas compañeras que hace tiempo habían visto que había que cambiar el gremio, pero eso no se había traducido en una propuesta y laburamos un montón en eso hasta que hubo un asidero importante. Esto conlleva una responsabilidad muy grande. Todo lo que yo venía laburando hace tiempo era por fuera de los marcos institucionales, con lo cual, integrar la gestión de un gremio no es lo mismo que ir a un par de asambleas.

3 “un lugar que hoy vuelve a estar en un momento de mucho auge y desarrollo, y que en ese momento era una experiencia más chica en la cantidad de compañeres traccionados, pero hubo muchas actividades vinculadas a ese espacio de organización que enseñaron mucho (marchas) pero sobre todo a mí me enseñaron los límites que tiene un espacio de participación que es fluctuante, no diría que no es institucional pero que si tiene los límites de no tener un correlato institucional, que tiene toda esa potencialidad pero también tiene sus límites”.

Es común el uso del plural cuando estamos conversando. Siempre hay otros en las declaraciones y afirmaciones. *Se habla desde una voz que representa muchas voces y condensa las ideas y las prácticas de un nosotrxs*. Cuando hablamos de los roles de cada una en los espacios gremiales, aparece el *nosotres* y el *nosotras*, claros atravesamientos de género, y se identifican lógicas y dinámicas machistas cishetero patriarcales que estructuran la sociedad toda y, por ende, las relaciones sociales, sin exceptuar el cotidiano gremial ni los espacios sociolaborales. Allí también se torna imprescindible la *necesidad de los esfuerzos feministas hacia otras lógicas de intercambio y relación*. No es casual que los espacios de organización de interés para ambas, se caracterizan por intencionar y practicar formas y formatos que tienden a la igualación de condiciones entre trabajadores,<sup>4</sup> a la democratización de los procesos de toma de decisiones, revistan carácter participativo, resuenen diálogos en torno a lógicas de cuidados (de autocuidados, de cuidadxs de otros que cuidan, de cuidadxs y descuidxs para con quienes trabajamos), se palpiten los entramados de redes a las que acudimos desde la profesión también y se activen para ser vividos los mecanismos de participación que son decisivos a la hora de ejercer derechos y fomentarlos. Muchxs atravesamientos coinciden con fundamentos ético políticos en el ejercicio profesional del trabajo social, pero no son privativos de un solo lugar ni pertenecen a la institución o a la profesión. Más bien se trata de una apuesta y propuesta de un *modo de vida digno*.

Marta: CICOP creció en estos treinta y tres años sobre estas bases muy democráticas. Piensen que es un gremio que cada dos años tiene elecciones, lo cual es un caos, pero nadie puede decir que no hay democracia en esto. También tenemos un modo de toma de decisiones muy particular que impide que sea la conducción la que tome decisiones. El máximo órgano es el Congreso Provincial de Delegades. No es el Consejo Directivo (CDP). Abarca a toda la provincia de Buenos Aires, con congresales de acuerdo a la cantidad de afiliades. En cada lugar, las decisiones se toman en asamblea, y cuando resolvemos algo –medidas de fuerza, aceptar rechazar una paritaria, por ejemplo–, lo resolvemos por decisión del Congreso de Delegades. No puede CDP salir mañana con un paro si está por fuera de la decisión del Congreso. Nunca aceptamos una propuesta en mesa paritaria. No lo hacemos y no lo podemos hacer. No es maravilloso pero tiene estas características que permiten un funcionamiento un poco más repartido. En el CDP, en los últimos años, se han ido modificando las cosas<sup>5</sup> y lo que antes era elecciones de lista única (porque no había quienes se postularan), en los últimos años hemos tenido entre seis y cuatro listas en nuestras elecciones. Además tenemos sistema D’Hondt, sistema de participación de mayorías y minorías en nuestro CDP, y eso le da una característica interesante al gremio.

4 “La particularidad de CICOP dentro de los gremios de la provincia de Buenos Aires es que nuclea a todo el equipo de salud porque tenemos una ley marco que a pesar de sus deficiencias cada vez reivindicamos más que es la ley 10471 que justamente nos pone a todos y todas les profesionales en la misma categoría y no hay diferencia; digamos todos ganamos mal, médicos, psicólogxs y ts (risas). Pero cuando negociamos, negociamos por todo el equipo de salud que permite esto: que una trabajadora social esté presidiendo hoy” (Marta Márquez, 2020).

5 “...porque durante muchos años y por una necesidad de algo que se estaba organizando, hubo figuras muy fuertes en su presidencia: Hugo Amor, Jorge Jakowski, compañeros que tuvieron una presencia muy fuerte y manejaron también algunas cuestiones del gremio absolutamente necesarias para la etapa de organización. Pero aun así de ahí surge el estatuto democrático que tenemos” (Marta Márquez, 2020).

Maia: El cargo formal que tengo es el de delegada congresal.<sup>6</sup> Yo soy una de las compañeras que va en representación de la organización de base a los congresos de delegades. Por otro lado, la asociación tiene distintas secretarías como casi todos los gremios; y nosotras estamos en la Secretaría de Capacitación con la particularidad de que es una Secretaría que había quedado a cargo de la minoría que se había presentado a elecciones. La minoría renuncia a todos sus cargos en un momento, con lo cual somos toda la Secretaría de Capacitación básicamente. Es una Secretaría autogestiva y, como decía también Marta, *la impronta de nuestra gestión tienen que ver con haber recuperado el espacio del cuerpo de delegades como espacio soberano, donde se toman las decisiones que después la comisión directiva de alguna manera ejecuta*. No es que es un espacio consultivo como era hasta ahora; donde pasaba que: “bueno te pregunto qué opinas después hago lo que me parece a mí” –que es más o menos como funcionan los congresos de federación–. Esa fue como nuestra gran apuesta para hacer la diferencia, porque creíamos que así es como tenía que ser. Nosotras tenemos reuniones de gestión mensual donde todes les compañeras que integramos la vida activa de la asociación armamos el plan de ruta del mes de la asociación y el eje temático sobre el que vamos a laburar con más fuerza. También pensamos cómo integramos eso a través de las distintas secretarías y qué propuesta se lleva para laburar en el cuerpo de delegades. Tiene mucha vida colectiva porque también es una gestión muy nueva. Somos todas compañeras que no estábamos en la gestión anterior. Alguna era delegada pero con mucha dificultad para generar espacios de participación porque no estaban habilitados; con lo cual ahí hay una necesidad, una impronta de ponerle el cuerpo 1.000 x 1.000, que ese cuerpo sea colectivo, que todo sea participativo... genera un desgaste importante pero que ahí estamos tratando de ser coherentes.

Marta entiende perfectamente que la presencia de las mujeres en los espacios gremiales no es novedad, pero sí se presenta novedosa la voz un tanto más masiva que denuncia las desigualdades, las oportunidades y los desafíos que conlleva que el sindicato sea feminista. Sin dudas, conversamos sobre una deuda muy grande en cuanto la presencia de mujeres en los espacios de conducción. Además, aportes, aprendizajes y praxis desde lxs feminismos mediando; *la ampliación de la presencia de mujeres en espacios de conducción gremial, promete colaborar con otros modos de representación y conducción en general*. Aunque esto no es una garantía *per se* del género. Se avizoran en esta charla claramente otras concepciones de lo que se entiende por poder, igualdad, diferencia, autoridad y relaciones sociales en general. Luisa Muraro<sup>7</sup> afirma que la *autoridad no es equivalente a poder* y no tiene que ver con ejercer dominio

6 “...las asociaciones profesionales por disciplina integramos una federación (que es la Federación de Profesionales de la Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires), debería funcionar con mandato de ese congreso de representantes, digamos congresales de cada asociación de base. No es un espacio democrático ni participativo la federación, de hecho creo que hacen solamente congresos cuando tienen que aprobar el balance y la memoria anual porque si no tendrían un problema pero esa es la vía. Debería estar convocado a firmar paritarias el paritario de la federación. No es que va la asociación a esas instancias digamos. Va con mandato del congreso supuestamente, cosa que en general no suele suceder” (Maia Epstein, 2020).

7 Luisa Muraro nació en 1940 en Montecchio Maggiore (Vicenza, Italia), se licenció en Filosofía en la Universidad Católica de Milán, donde inició su carrera de docente, que se vio truncada por su participación en una ocupación de la Universidad dentro de unas protestas del alumnado. La expulsaron de la Universidad y comenzó a dar clases en secundaria. Durante ese período inició un experimento didáctico para una escuela antiautoritaria. Tuvo un inicial interés por la filosofía de la ciencia, después por la filosofía de la religión y más tarde por la historia. Con el movimiento feminista de los años 1970, se acercó a los grupos de mujeres,

ni autoritarismo. Para ella y algunas mujeres de la Librería de Milán, la autoridad está más próxima al crédito y la confianza que se le da a alguien. Reinterpretando a Hannah Arendt,<sup>8</sup> definen autoridad como cualidad simbólica de las relaciones, como figura de intercambio en donde *nadie es la autoridad de una vez y para siempre y para cualquier cosa; sino solo en algunos aspecto de la vida; en algunas cosas*, porque la autoridad para que sea tal, debe circular y no debe fijarse. *La autoridad para ser política tiene que circular*. A diferencia del poder, la autoridad no se impone, se reconoce. Para que se pueda llamar relación de autoridad, la persona interesada es quien tiene que reconocer la autoridad, no se puede imponer ni obligar, debe surgir libremente.<sup>9</sup> La finalidad de la autoridad, para estas pensadoras, es desarrollar a las personas, no dominarlas; por eso *es una figura política que excede la lógica del poder. La política primera es para ellas, la política de las mujeres*. Esta política muestra un orden simbólico distinto al orden social basado en el poder, muestra un corte en el orden establecido y la posibilidad de una forma de interpretar lo real fuera del poder o con el poder en su mínima expresión, únicamente latente como posibilidad. Audre Lorde decía que “las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo”.<sup>10</sup> Quizás a veces la hagan temblar un poco, *habría que ver*. Algo de esto resurge en nuestro intercambio. El poder y sus lógicas, tal cual están institucionalizadas y extendidas socialmente, se intentan habitar (según lo conversado) solo en momentos estratégicos y algunas veces. Luego se evitan de todas maneras.<sup>11</sup> Son interesantes las ideas de algunas de las pensadoras y activistas de la Librería de Milán que intentan no asimilar *política a poder*; y en su lugar habla de *las políticas de las mujeres como aquellas prácticas que han hecho un corte en ese orden simbólico dominante*.<sup>12</sup>

Marta ha sido durante cuatro años vicepresidenta del CDP de CICOP y lleva casi dos años en el cargo de presidenta. Se trata de la primera vez que alguien de trabajo social llega a un cargo de estos y la segunda vez que llega una mujer en treinta y tres años de historia del gremio.

a su pensamiento y a su política. Entró en contacto con el grupo DEMAU (Desmitificación del Autoritarismo Patriarcal), un grupo de mujeres y hombres feministas. Allí conoció a Lia Cigarini y fundó con ella y otras mujeres la Librería de Mujeres de Milán. Esta librería, con el tiempo, se convirtió en un lugar histórico del feminismo europeo. Luisa forma parte de la apuesta política del pensamiento y práctica de la diferencia sexual.

8 Hannah Arendt señala que la característica más destacada de los que están investidos de autoridad es que no tienen poder, de modo que la autoridad no se puede confundir con el poder. A pesar de ello, en muchas ocasiones se produce esta confusión porque la violencia cumple la misma función que la autoridad, que la gente obedezca.

9 Se trata de relaciones libres, no obligadas ni mediadas por el poder, que proporcionan una sensación de crecimiento personal y de libertad que no puede enmarcarse dentro de una estructura de poder, incluso aunque se desarrollen en una institución que sí se configure basándose en la lógica del dominio. Por otra parte, es preciso tener en cuenta que no se reconoce autoridad a alguien.

10 Oponerse y luchar contra el poder desde dentro del poder reproducirá aquello que se pretende combatir, no dará lugar a una verdadera transformación, según las pensadoras.

11 Probablemente sea ilusorio que exista verdaderamente la posibilidad de sustraerlos completamente de la presión del poder y del poder hegemónico en sí.

12 Para Luisa Muraro el feminismo se convierte en una ideología más con pretensión de igualdad y no critica el sistema de orden dado, entonces la política de las mujeres excederá ese feminismo. Si el feminismo implica el acceso al poder de las mujeres, no habrá cambio ni transformación verdadera. La libertad de las mujeres no se consigue con más derechos o con más poder, aunque en ocasiones es cierto que esto colabora con esa libertad. Otras veces confunde. Hace creer que la libertad está fuera. “La libertad que le interesa a Luisa es una libertad trascendencia que parte de la constatación de que conocer los deseos e intentar llevarlos a cabo es el camino de la libertad. *La libertad no está en los derechos sino en los deseos*”.

Marta: Las responsabilidades son enormes aunque las compartimos con el CDP: representar al gremio en las paritarias, en las negociaciones ser la interlocución con la mayor parte de los funcionarios. Esto también tuvo su desarrollo en los últimos tiempos porque *no solo soy trabajadora social sino que soy mujer, y sabemos que en el ámbito gremial ser mujer es algo inusual en las conducciones*. Entonces yo voy a reuniones paritarias en donde todos los representantes gremiales –aún aquellos con lxs que tengo más afinidad– son hombres; y yo soy la presidenta pero los cuatro que están debajo mío (en términos de cargos formales) en la relación son hombres: vicepresidente, secretario general, adjunto y el secretario general. Aunque nuestro estatuto prevé el cupo femenino del cincuenta por ciento, en las conducciones esta eso complicado. También los funcionarios tuvieron que entender (algunxs lo entendieron, del gobierno anterior y de este lo van entiendo más o menos, algunxs sí, otrxs no). En el otro gobierno les costó también entender cómo funcionamos y que yo era no “la interlocutora”, pero sí alguien con quien tenían que hablar. No era suficiente hablar con el hombre que estaba ahí. Nos pasó en una paritaria con el gobierno anterior que el ministro de Economía Lacunza, un tipo joven, amable, todo eso, en un momento en que la paritaria se puso muy muy densa e hicimos por eso un cuarto intermedio, salió por el costado (en ese momento la secretaria gremial era una compañera) y los llamó a dos compañerxs para negociar en un cuartito. Eso fue malo, lo peor fue que los compañeros fueron (risas). El tipo quería ver cómo acercaba. Nuestro funcionamiento impedía que cerraran algo de la negociación. *En su imaginario, no importaba qué rol ocupábamos los que estábamos ahí: a los que había que presentarles una propuesta (para Lacunza) era a los hombres*. Los que iban a decidir eran los hombres; los demás decíamos cosas, que sé yo. El ámbito gremial es un ámbito difícil, de muchas dificultades en ese sentido. Con los gremios de la CGT ni hablar, aun con los gremios más afines: hablo de ATE, judiciales, que tienen más representación de compañeras, también las hay. Yo a veces voy a reuniones intergremiales y vienen las compañeras que son secretarías de género, de comisiones de género. *Entonces cuando hay compañeras tienen un rol que tiene que ver con género y no tanto con lugares de decisión. Hay un enorme desafío que tenemos ahí como mujeres, además, no solo como trabajadoras sociales. Pero está de algún modo imbricado porque la gran mayoría de trabajadoras sociales somos mujeres* De ahí que son muchas responsabilidades. Son muchas dificultades también, en torno al funcionamiento colectivo. Muchos desafíos, y dos años de conducción hace que sea muy democrático pero que también tenga sus dificultades.

Yo fui vicepresidenta cuatro años, pero *las mujeres, tanto la presidenta anterior mujer como yo, hemos tenido solo un período*. Salvo la compañera que fue presidenta antes (la bioquímica Viviana García) y yo, todos los demás presidentes fueron varones y médicos. Los hombres han tenido cuatro y a hasta seis años de mandatos. Persisten más ahí. *Es una cuestión de la correlación de fuerzas, del imaginario de todas esas cosas que se juegan*. Seguramente vamos a otra conducción de hombre y médico. Volveremos, volverán compañeras a tratar de pelear la cuestión. Son enormes desafíos y no es sencillo. Yo hablaba con algunas compañeras que bueno, cuando tome distancia podré evaluar, podré saber qué cosas no hice bien y qué cosas se me escaparon. Más allá de que la responsabilidad es más colectiva, yo *me preguntaba todo el tiempo cuál sería la diferencia que haría una mujer trabajadora social en este gremio, y...* me parece que logré pequeñísimas cosas. Quizás se pudo darle mucho más impulso a la Secretaría de



Género: tomarlo como algo propio más allá de la capacidad enorme que tiene la compañera a cargo; [...] tomarlo desde la presidencia como una cosa tan importante como el resto de las cuestiones, pero en el funcionamiento tendré que evaluar cuando tome distancia donde metí la pata, qué errores cometí, qué cosa di por sentada ingenuamente, que cosas no vi, en que me equivoqué, ¿será para evaluar!

Maia: ...desde la Secretaría de Capacitación laburamos muchas de las iniciativas vinculadas al 8 de Marzo (8M), al 3 de Junio (3J), al Encuentro Nacional de Mujeres (ENM). El año pasado fue el primer año en el que se viajó al ENM como gremio. En general, las compas que participaban lo hacían a título personal. Íbamos con nuestras amigas, y el año pasado estuvo buenísimo. Tuvimos una discusión sobre si había que crear un espacio particular de géneros o no. Finalmente *la decisión que se tomó colectivamente fue que género fuera un eje transversal a toda la gestión* y que todo lo que hiciésemos tuviera una perspectiva de género y abonara a la línea de poder ir construyendo otro tipo de vinculación sindical con la temática. Al principio fue bastante criticado: “¿Cómo, no eran todas feministas?”, “¿y no hacen un grupo de género?”. Después se fue viendo que efectivamente no era necesario. Tenía mucho más sentido hacer el esfuerzo que estábamos haciendo, que la Secretaría de Prensa utilice el lenguaje inclusivo y no se le escapara la tortuga respecto de eso y que la Secretaría de Capacitación generara instancias para trabajar sobre algunas temáticas con posibilidad de repensar la vida gremial y la Secretaría y así los distintos espacios tratando de articular en eso.

Quizás a diferencia de lo que sucede en CICOP, por una cuestión demográfica, nosotras *somos todas trabajadoras sociales*, excepto cuatro o cinco compañeros varones. *Hay una cuestión ahí, de la feminización del trabajo social*. En salud está muy claro. El desafío para nosotras fue, es y sigue siendo *cómo construimos formas de poder y autoridad conducción que no sean machistas y patriarcales. Tiene que haber otra forma de hablar y de pararse en una asamblea que no sea a los gritos*, que no sea imponiéndose. Hay situaciones en donde es necesaria toda esa pasión y está muy bien, pero hay toda una lógica de que si no hablás así sos una tibia y lo que estás diciendo en el marco sindical.<sup>13</sup> Y esos, creo, son aprendizajes que desde el movimiento feminista tenemos para desarrollar. Es un desafío y *creo que hay que aprender a hacer sindicalismo sin que el ejemplo sean los tipos*. Puede ser difícil, porque es como decía Marta: son los cuadros sindicales desde que existe el sindicalismo. Ahí hay mucho para transitar. A veces desde nuestro espacio parecería que tenemos allanado el camino porque somos todas mujeres; *pero hay que ver cómo dirigimos* (en el buen sentido, cómo nos posicionamos) *desde otra perspectiva que no sea machista*. Hay que seguir desarrollando desde otros ángulos sin duda, sin apelar necesariamente a la forma de poder legitimada. *Hay que poder discutir la forma en la que el poder se pone en el escenario, porque nosotras transitamos espacios de poder. Que la sensibilidad no sea apolítica*, que si te emocionás, por ejemplo, al abrir una asamblea, no haya un par que duden de que estés liderando bien. La experiencia se hace durante la experiencia. Es muy difícil saber cómo se hace si en el gremio hubo dos compañeras

13 “...digo, cuando soy rubia divina no me escucha nadie, entonces me tengo que poner más aguerrida para que más o menos registren que estoy ahí, y después quizás en las próximas reuniones puedo hablar más tranquila, pero ahí en la primera si no marco la cancha me falta la pasta que hay que tener para estar en una discusión sindical” (Epstein, 2020).

conduciendo por ejemplo, como le pasaba a Marta. A medida que más compañeras accedan a lugares y no solo nominalmente —a veces se accede, pero sigue tomando las decisiones el secretaria general—, el modo de conducción se desafía. El cómo se arma eso, es todo un desafío por construir y transitar. Hay que encontrar otras formas.

Si bien la lucha por mejoras en las condiciones de trabajo convergen *en unidad de les trabajadorxs* o es lo esperable que “tiendan a”, innegablemente, y por tratarse además de gremios que nuclean profesionales, resulta tentador conversar sobre *los aportes del trabajo social a la construcción de espacios gremiales* (si acordamos que existen tales aportes).

Marta: Hay una cosa que tiene que ver con nuestra profesión sobre cómo se construye en general y sobre cómo se construyen las intervenciones. Y con aportes desde el trabajo social se le puede dar otra impronta. En el caso nuestro como gremio de salud, lo que estamos viendo mucho *en estos tiempos de pandemia: es que lo epidemiológico está como exacerbado*. Desde que apareció la pandemia a mí me bajaron mucho los requerimientos de los medios de comunicación y también por decisión yo he bajado algunos requerimientos (porque para hablar de algunas cosas se necesita cierto saber médico). Para que pueda tener el espacio sindical la mirada de las políticas sociales, *hay que intentar poner todo el tiempo en nuestros comunicados en las circulares y en los debates “la integralidad de la mirada sanitaria”*. Es algo que se discursa pero me parece que muchos compañeres de otras profesiones no lo tienen, o lo tienen en el discurso pero no lo trabajaron como tal. Ahí podemos nosotras, en todas las discusiones político gremiales que se dan, instalar este eje con fuerza. En eso quizás algo me parece que se pudo avanzar en CICOP. Por lo menos en lo sanitario, las condiciones de lo social, están un poco más instaladas, no resueltas.

Otra cosa que pensaba, desde mi experiencia, es que cierta influencia de la profesión hace quizás, que una tienda a construir, espacios gremiales en donde es habitual darle bola a la mayor cantidad de compañeros y compañeras posibles, aunque no estén ocupando lugares de conducción. Me parece que es algo propio de nuestra profesión: atender al compañero de hospital de General Rodríguez que me llama viernes a las diez de la noche. A mí parece que yo lo tengo que escuchar y no solo porque soy la presidenta, sino porque además lo que me diga me va a ayudar a pensar algo y eso no está instalado en los otros. Prima una mirada, a veces, de que si se comunica el dirigente o el secretario general, si está diciendo algo “importante” se lo atiende, sino no. Me parece que *desde nuestra profesión esta cuestión de escuchar es central*. Desde la organización más grande, desde lo gremial, hay que escuchar. *La mayor parte de las veces tenemos pocas o casi nada de respuestas en ese momento; como nos pasa en la profesión. Pero la escucha es una respuesta. Eso es una manera de estar en lo gremial que es propia de nuestra profesión*. No digo que otra/e no la tenga pero nosotras la tenemos como ahí encarnada. Después, a mí me gusta eso de los hilos a raíz de una cuestión. Yo hace mucho que pienso que *nuestra profesión tiene que ver con hilos*. Antes de que aparezcan los hilos de Twitter. En el hospital nosotras decimos con mis dos compañeras “viste que nuestro trabajo en el hospital es agarrar un hilo a la mañana, hay una situación

que presentó alguien: llevar el hilo desde acá, hasta allá, ir por acá y volver por acá. Si se rompió ir a anudarlo y así armar esa red, cuando hablamos de la red a veces es eso. *Vamos llevando un hilito para intentar mínimamente dar una respuesta y en el gremio me parece que a veces también vamos llevando un hilito* que tiene que ver con que, tengo este problema, lo hablé con director del hospital, no me da respuesta. No nos agotamos fácilmente les trabajadorxs sociales. Yo a veces veo compañeros con grandes capacidades pero que se fastidian porque tuvieron que llamar acá y allá. Desde la profesión decimos si hay que llamar hay que llamar y si no contestó hay que preguntar al día siguiente por qué no contestó. *Sin perder para nada el lugar que una tiene ni el lugar del gremio pero seguir el hilo de las cosas sin perderlas.*

Maia: “Comparto plenamente esta idea de abonar a la integralidad. Si bien en este gremio somos todas trabajadoras sociales, en las articulaciones con el resto de compas que están agremiados en otras por profesión, está clara esa diferencia. Pero ahí nosotras porque *laburamos con las condiciones de producción y reproducción materiales de la vida cotidiana, si no le ponemos integralidad estamos a fuera del debate.* Claramente de microbios no podemos hablar mucho rato (ahora sí, porque todas somos epidemiólogas [risas]), pero si nos agarran distraídas, sobre una gripe cualquiera, no podríamos contestar. Ahí me parece que ese es el aporte más valioso que podemos hacer con compañeros de salud que es donde estamos. Aunque también puede haber otros que también lo traigan. El hecho de ser trabajadorxs sociales aporta cierta facilidad para *devolverle totalidad a situaciones que aparecen todo el tiempo fragmentadas* A mí no me llama la atención que los protocolos estén funcionando como están funcionando, pero a un compañero que ve la situación como la pequeña parte que aborda y se plantea solo eso como problema, con un protocolo que funciona mal, no ve que lo que le pasa. No solo en esa atención pequeña sino en su propia vida cotidiana. Tiene que ver con “ese fondo” que hace que eso esté funcionando mal cuando va a aplicar protocolo. Esas discusiones obligan a *tener más aceiteada la dinámica de las mediaciones entre lo singular, particular y universal.* Ahí hay aportes que puede hacer el trabajo social y son valiosos si los aprovechamos. Cuando introducís el debate de lo salarial, se ve claro. Es mala palabra decir que querés ganar más por hacer tu trabajo. Esa cosa de poder explicar que no es solo tener gasas para atender o que te funcione el teléfono que necesitás para llamar o que la persona tenga frazadas para taparse porque está internada y hace frío. Eso, y que vos cobres lo mismo hace cinco años, son la misma cosa. Ese ejercicio me parece que nosotras lo aportamos mucho.

Y después *aportamos a los canales de participación:* desde el manejo de lo grupal sabemos buscar las distintas iniciativas que van a hacer que las distintas compañeras (aunque no todas) se sientan convocadas por algún lado y eso te permite ampliar los canales de participación. También sabemos que es no frustrarse tan fácil: como claramente a nosotras no nos sale nunca nada perfecto, ¡por no decir bien!, sería raro una trabajadora social exitosa. ¡No sé qué idea habría de éxito ahí! Esa tolerancia a la frustración la tenemos más desarrollada por la profesión. Es un aporte, esos pequeños fracasos de la vida cotidiana.

Las condiciones de vida de la población con la que trabajamos no son extrañas ni ajenas al proceso de trabajo propio y para muchos está claro que *los reclamos por las condiciones de trabajo son también reclamos por las mejoras en las condiciones de vida de la población y viceversa*. No es posible ni justo atender sin presupuesto e inversión en el área, en esa política pública y social; sin las herramientas de trabajo, en un espacio deteriorado, con la cabeza aturdida por la cantidad de demandas o por la jornada de laburo extensa entre ese y otro trabajo de los múltiples que nos vemos obligades a contraer. Hablamos de lo mismo: una política pública de salud desfinanciada, desprotegida, por colocar un ejemplo, implica que la salud de la población se deteriore, incluida la del propio trabajador/a.

Maia: Que no tengas que tener cinco laburos; yo laburo mucho mejor si pudiera sostenerme con un solo laburo y no con los tres que tengo. Mi capacidad de atención, mi tiempo, mi fuerza, mi energía, mi creatividad, estarían puestas al servicio de un espacio determinado sin tener que estar pendiente de que me suena el celular por el otro laburo y se me superponen reuniones. No hay manera de que hagas bien eso que haces si no dormís. Ni hablar de que si no te capacitás, si no tenés ese momento recreativo, si no descansás bien, si no tenés una satisfacción en tu vida cotidiana, o lo mismo si no dormís porque hacés tres turnos corridos. Yo, y creo que todes, necesitamos ganar mejor para laburar mejor.

Marta: ... me acordaba de una compañera que en una oportunidad arrancó su intervención leyendo un informe social que era de ella. Relataba su situación de precarización (que no solo era de ella). Entonces nos permitió discutir que *es ilógico pensar que vamos a pelear por los derechos de las personas a las que asistimos si no tomamos conciencia de nuestra propia vulneración de derechos*. Es una dicotomía falsa esa que nos quieren imponer. Viene de una impronta de la profesión y de sus orígenes de caridad. Es una falsa cuestión y es a propósito, para evitar los reclamos.

Maia: ... en el servicio social del hospital donde trabajo, empezó esta tensión de hasta dónde es legítimo reclamar por elementos de protección cuando la gente no tiene frazada, papel higiénico. Como si una cosa y la otra no fueran las dos caras de la misma moneda. *Los procesos de financiamiento y de abandono repercuten para un mismo lado que es la clase trabajadora. Algunas en esa clase están en peores condiciones que otras y obviamente hay diferencias*. Yo tengo laburo en blanco, me pagan el sueldo a fin de mes, sino me lo pagan alguna vez a tiempo alguien cercano me pueda bancar quizás. Hay diferencia con la gente de 1-11-14 que se atiende en mi hospital, por supuesto, porque la hay. Se trata de una vieja (pero muy actual también) discusión con una impronta mesiánica de la profesión. Diría que es desclasada y no la comparto. El argumento que *se escucha mucho es, por ejemplo: no estás tan comprometida con la comunidad. Si hacés paro y no vas a laburar por ejemplo estabas faltando a la ética del compromiso con la comunidad*. Hay como un recorrido que tenés que hacer aparte para poder reconocer que vos también sos de la clase trabajadora. Eso es un trabajo que tenés que hacer aparte. O naciste con más sensibilidad para entenderlo o en algún momento te falta para comer o estás precarizado y

te das cuenta de tu condición de clase trabajadora y te das cuenta de que eso que te metieron en la cabeza de que salvar no sé a quién era una visión bastante compleja de la historia. *En términos de clase trabajadora, lo que reclamo para mí, es para ellxs también, y viceversa*, sino sería como una cosa muy loca. Pertenece a un limbo que no sabés bien que sos. No debería ser una discusión que una y otra vez hay que dar; pero hay que darla. Eso también es un desafío que tenemos como trabajadorxs sociales en los espacios laborales y gremiales. Se reedita y hay que batallar.

No se trata de una discusión actual pero ha crecido con fuerza en los últimos tiempos a medida que la clase trabajadora se empobrece cada vez más desde mediados del siglo XX y más aceleradamente desde los noventa. Seguramente por esto, algunxs tramos de formaciones en trabajo social han estado (generalmente) distantes del tratamiento y abordaje de este atravesamiento en la dimensión profesional. Persisten, y no solo en el imaginario de la profesión, algunas concepciones del trabajo social como funcionario estatal y como mediador. Conversamos con Marta y Maia sobre cambios en el campo profesional desde los tramos de formación hasta hoy y sobre algunas continuidades. Una de ellas es por ejemplo, la del *no lugar*, que en muchxs espacios socioprofesionales y laborales atraviesa al trabajo social y a les colegas. Se trata de un *no lugar* a veces físico y material (literalmente no hay lugar para atender o lo hay muy precario y diminuto) y en otras ocasiones: práctico y relacional (no se escuchan ni valoran nuestros procesos de intervención y/o no se respeta la autonomía relativa).

Marta: Hay muchas cosas que por suerte se van modificando. Cuando yo empecé a trabajar en salud no había residencias, por ejemplo. La apuesta de más formación es algo interesante con relación a cómo va evolucionando. Después esto de *reconocerse trabajadoras/trabajadores es algo que ha evolucionado desde las primeras que ejercían la profesión* de la manera que la ejercían. En los servicios sociales hospitalarios de provincia de Buenos Aires hay mucho por recorrer. Cuando yo entré al Hospital de Escobar, el servicio social había quedado en un lugar semejante a un placard. Había estado la epidemia por Gripe A (H1N1) y el lugar que tenía el servicio social, que era un buen lugar (tenía sala de reuniones y demás), se destinó a Gripe A. Cuando yo llegué la gripe había pasado pero nunca más se recuperó, seguíamos en “el placard”. *No había lugar* para que estemos con mi compañera juntas e hiciéramos entrevista. Un día sacamos las cosas al pasillo. Sacamos la atención al pasillo y logramos que nos dieran otrx lugar. Hay como una cosa de aceptación del lugar (en salud) que te dan como básicamente lo único que te pueden dar. Después hubo que pelear (y hoy *todavía está en pelea en muchos espacios*) *cuál es la intervención* que se hace. Si la intervención es la encuestita para que alguien consiga un insumo que no tiene y es una encuestita desvalorizada. Si la intervención es ir a buscar a su casa al paciente que dejó de venir y fin. Traigo esto porque en esta semana estuve conversando con una compañera de San Martín que está peleando incumbencias en un espacio de salud; y compañerxs colegas no están posicionadas como para decir no, esto no es así, ¡la intervención es esta! Se hace una entrevista con estas características y lo determino yo, e intervengo en el equipo de salud en el mismo nivel en que interviene el médico o la médica. ¡Tengo tanta voz ahí como el médico y médica! No solo para contar cómo viven las familias. Sobre ese tipo de cosas me parece que

se avanzó, pero todavía hay camino para seguir recorriendo y muchos desafíos. En el ámbito de salud esto es particularmente dificultoso, por cómo es el modelo hegemónico (médico);<sup>14</sup> pero en otros lugares también. *Hay otros que hablan, en lugar de que podamos hablar nosotras.*

Maia: Considero que hoy *hay más espacios abonando a que nos inscribamos y socialicemos nuestra formas de interpretar la realidad* con la que laburamos todo el tiempo. Empezamos a ser nosotras las que hablan del laburo que hacemos; desde la perspectiva que encaramos algunos ejes problemáticos. Se evaluará más adelante el verdadero impacto, pero es destacable la labor de los colegios profesionales y el Consejo de CABA (independientemente de las gestiones) en torno a generar movimiento a partir de la idea de que no alcanzaba con los espacios de formación de grado. Habría que tomar en cuenta otras instancias también, para seguir pensando y fortaleciendo algunas líneas en torno a formación, intervención, al desarrollo de incumbencias como algo que no está dado.

Desde lo gremial la apuesta debería ser a laburar capacitación como herramienta gremial, porque ahí sí hay una diferencia entre ser gremio de profesionales que de otro tipo de espacio sociolaboral. En ese marco, *el conocimiento es una herramienta gremial*. Cuanto más formada estás, más posibilidades tenés de discutir las condiciones de trabajo con otros argumentos. *Más difícil se hace que te vendan que tus incumbencias y tus condiciones de trabajo son cosas separadas*. Eso creo que es un cambio significativo. Yo veo muchas más compas escribiendo. Yo misma, nunca pensé en escribir un artículo de algo. *La socialización del conocimiento nos nutre mucho más que solamente la producción, el ejercicio. Nos está abriendo muchas posibilidades. Nos va permitiendo desarrollar muchas más ideas y solidez para disputar espacio de profesión, líneas de intervención, formas de interpretación*. Socializar la palabra y el ejercicio en un Facebook Live con tres compañeras sobre un tema (como se está viendo ahora mucho más, en pandemia). Nosotras hicimos las jornadas de APSS el año pasado y fueron buenísimas. Recibimos más de cincuenta ponencias. Había un montón de compañeres que tenían mucha necesidad de compartir y escucharse. Para nosotras fue sorpresa, las mesas centrales eran nuestra gran apuesta y convocamos a compañeres con trayectoria. Pero la verdad es que vimos que *estaban explotadas las aulas para escuchar a las propias compañeras*. Esto habló de un proceso que señala que está bueno y necesario compartir esos espacios para debatir ideas. Te muestra *que la compa que tenés al lado puede estar diciendo algo valioso aunque no hable de eso desde hace cincuenta años*. Se van dando otros entrecruzamientos que están buenísimos, te pone en contacto con gente que no conocés. Te das cuenta de que hay compas pensando lo mismo y vos creías que eras la única; lo cual es bueno porque te baja un poquito el narcisismo pero además ¡te potencia! Eso *tiene que ver con nuestra profesión en parte, esta cosa de socializar el conocimiento, que sea una herramienta que esté al alcance de todos, que las cosas circulen de otra manera*. No digo que no haya gente angurrieta con los espacios donde se transmiten conocimientos, pero creo que hay un ejercicio

14 José Carlos Escudero, médico epidemiólogo y sanitarista; participó en un Facebook Live en "Diálogos urgentes: trabajo social y COVID-19", del CATSPBA, el día 21 de abril 2020; en donde alertó sobre el malversado uso (desde su lectura) del concepto de *modelo médico hegemónico*. El prefiere hablar de *modelo capitalista* de salud. "los médicxs no saben o no quieren saber -porque se desarmaría su subjetividad- que están siendo tan explotadx como todes. *El capital cada vez gana más con la salud y brinda una salud cada vez peor.*

de socialización superior a la cantidad de angurrientos. En eso se dio un salto de calidad en los últimos años, facilitado quizás por herramientas digitales. Había cosas evidentemente para decir y en la medida que se dicen hay más estímulo para seguir diciendo cosas y sin miedo a ponerlas en debate. Estos procesos los conecto con aportes de feminismos. La idea asamblearia, el que la discusión circule y no haya tanto resquemor de levantar la mano y decir lo que estás pensando sobre alguna cosa (bancándote el ida y vuelta que viene después); los espacios para sentarse a discutir sobre un tema y con la novedad de esos temas. *Un gran aporte de los feminismos, tiene que ver con cómo van irrumpiendo en los distintos espacios cosas de las que antes no se hablaban.* Me parece que esa lógica está ahí por detrás influenciando. Todas podemos hablar de todo. Quizás de algunas cosas sabremos más, de otras menos. En algunas cosas le pifiarnos, en otras no, pero esta cosa de *repartir la voz* me parece que es también parte de los feminismos, vienen a aportar un poco otras lógicas, otras dinámicas.

Permanecer atentas/es para que *lo transitorio no troque en permanente*. A los desafíos “de siempre” les adicionamos los coyunturales por pandemia que quizás sean los de siempre evidenciados y profundizados en forma más masiva (porque claro está que para muchos no estaban ocultos sino ocultados). Hay preocupaciones sobre la interrupción generalizada de procesos de intervención profesionales debido a la irrupción de COVID-19 y los recursos mayormente redireccionados para evitar la masificación de los contagios y para la atención de *casos*. ¿Cómo seguir reclamando con fuerza las deudas preexistentes y que *la crisis* no nos lleve al subsuelo desde donde parezca imposible subir pisos que eran los que nos sostenían antes?

Marta: Los desafíos para el ámbito de salud trascienden nuestra profesión porque van a tener que tratarse desde lo colectivo. En particular, en la provincia de Buenos Aires el desafío mayor es poder *fortalecer lo público*. Que no sea solo algo que se dice, que la pelea sea de verdad por fortalecer lo público. Es una pelea que hay que dar todos los días. Nosotres como CICOP, venimos discutiendo cuestiones en relación con cómo se puede *superar la fragmentación en los sistemas de salud*. En la provincia de Buenos Aires, pero trascendiéndola, tenemos un problema muy serio con el tema de la pertenencia municipal del primer nivel de atención. Es un problema más que serio. Venimos planteando a funcionarios que hay que *provincializar el primer nivel de atención*. No porque la provincia sea panacea, pero mientras tengamos 135 patrones y cada uno con su mirada, y la provincia no pueda intervenir por la autonomía municipal, vamos a tener un problema. Es un problema de la atención en salud mientras no se pueda articular municipio y provincia. El centro de salud del barrio es la primera referencia que tiene la gente. Eso es algo que tenemos como desafío. No sé si lo lograremos pero sería la primera aproximación para superar fragmentación. Por supuesto *hay que ir a un sistema único* ¡si se puede! Después (algo que Maia decía también) que es fundamental: *la dedicación full time*. Es algo que el gremio viene peleando hace mucho. A esta altura sería medio complicada pero entendemos que si se ofreciera, si hubiera propuesta, habría un número importante de compañerxs que aceptarían. Tenemos un régimen que permitiría que se llegue a 48hs. con dedicación exclusiva (tenemos 36hs. en general y esto sería casi el doble de salario, sería atractivo y está lo atractivo de trabajar en un solo lugar). Tu ejercicio

sería diferente completamente. Con algunxs compañerxs te ves algunos días y no todxs y eso dificulta todas las intervenciones. Ni hablar de la salud de cada compañerx que tiene que ir de un lado a otro, a cumplir con tres, cuatro trabajos. Son desafíos y grandes peleas que tenemos que dar desde lo gremial y no alcanza solo con CICOP. Hay que juntar otros pedazos pero tenemos los ejes que van a superar la situación desastrosa en la que está la provincia de Buenos Aires. Por supuesto, hay que invertir y todo lo que decimos siempre, pero si no se modifican estas condiciones, la salud pública va a estar siempre con problemas. Más allá de la profesión, es la mirada de salud en general.

Maia: ...venimos charlando mucho sobre la pregunta de lo que va a pasar pospandemia. Ahora no hay dudas de que el sistema de salud está desfinanciado, que no hay inversiones en infraestructura hace años luz, que no alcanzan los insumos, que los salarios son bajos, etc. Esta crisis puede llegar a presentar una oportunidad para empezar a introducir cuestiones con más urgencia por este momento. En términos de la profesión creo que *el gran desafío va a ser volver a ubicarxs en algún lugar de autonomía profesional* que no esté ligado a no ser tan subsidiario del modelo médico hegemónico en su versión más biologicista (ni algunxs médicxs están a la altura del desarrollo del bichito que estamos viviendo). Habrá que revolver cuestiones vinculadas a la posición subalterna y subsidiaria en torno a la profesión y del profesional. Habrá que retomar las iniciativas e incumbencias propias del trabajo social. Hay una discusión en eso: *está siendo muy difícil que podamos sostener intervenciones profesionales por fuera de la pandemia y la verdad es que las problemáticas con las que trabajamos por fuera de la pandemia, no han desaparecido, sino todo lo contrario*. Se vienen tiempos de reacomode que son claves porque podemos volver treinta años para atrás respecto de lo que hacía una trabajadora social en el hospital si no estamos atentas a retomar rápidamente la dirección sobre nuestras incumbencias profesionales y nuestros ejercicios de intervención, que ahora están medio supeditadas a un ser que no existe. Ahí es el punto más nodal de los desafíos que son gremiales y que son profesionales. ¿Quién es la persona que se atiende en el sistema público de salud? ¿Quién es el trabajador que trabaja en el sistema público de salud? ¿Qué es la política sanitaria hoy? ¿Cómo vamos a responder a esas tres preguntas para ordenar lo que se viene? Yo tengo mi valoración de cómo se responde, pero son puntos de debate que va a haber que retomar porque si hay algo que los protocolos nos dejaron claro es que *estamos esperando a una persona que no existe en hospitales o centros de salud que tampoco existen y que nos reciba un trabajador en condiciones que tampoco existen*. Con lo cual, ¿qué sí existe? Hay que empezar a transitar estas preguntas para que cuando esto pase no nos quedemos en desconcierto que se lleve puesto lo ya instalado y volvamos para atrás en un terreno que teníamos ya ganado.

Porque los cierres son también inevitablemente inicios. Desde los últimos intercambios de ideas y reflexiones, volvemos al inicio de la charla en donde pensábamos los tramos de formación de Maia y Marta y esta vez les pedimos que nos compartan algunas palabras dedicadas a estudiantes en general pero que valen para todes les que sentimos que siempre estamos aprendiendo.



Marta: Retomaría lo primero que dijimos cuando empezamos: *reconocerse trabajadoras/trabajadores, parte de la clase trabajadora*. Aún y desde cuando unx está aún en la universidad. Hoy quizás, no es para tan pocxs llegar a universidades; *pero el concepto de reconocerse trabajadorxs hay que trabajarlo más*. Quizás desde más grupos de reflexión, para que cuando terminás la carrera no tengas que hacer bruscamente el aprendizaje de que formás parte de la clase trabajadora y de una clase trabajadora que está vulnerada en sus derechos. Lxs trabajadores sociales, mayoritariamente, estamos en situación de precarización e inestabilidad desde los programas que se implementan. Me parece que *si durante la formación se puede reflexionar sobre la pertenencia de nosotres como trabajadorxs sociales, pero de todas las profesiones como trabajadorxs, la salida del ámbito académico va a ser diferente y va poner otra mirada sobre lo que le pasa a los demás*. Esto, y poner mucho énfasis en la capacitación y en la formación en general: ir buscando en qué ámbitos quisiera desarrollar su carrera para formarse mejor en eso. Demostrar que no tenemos un lugar subsidiario como profesión, tiene que ver con que estemos formadas a la altura de las circunstancias que estamos reclamando. Ambas cosas tienen que estar mejor desarrolladas en los ámbitos académicos.

Maia: El tránsito por la universidad es un momento muy estratégico para hacerse de un montón de herramientas que después, cuando ya estás laburando, esos tiempos a disposición de formarse con otrxs, no es que no existen, pero son distintos. La capacidad de conectarse con otrxs en ese momento también es diferente. Hay ahí un tiempo para aprovecharlo al mango. *Ir profundizando los debates de cómo los distintos sistemas de opresión se articulan todo el tiempo y nosotres somos sujetos que padecemos esas opresiones como trabajadoras, como profesionales, como mujeres. Tener cada vez más claridad respecto de esa condición me parece que nos facilita el camino para poder hacer cosas que lo transformen. Es muy difícil cambiar algo que no sabés que te está pasando y más si no sabés ni por dónde te está pasando*. Empezar a tener mucha más claridad de esto del enclave de clase, que tenemos todes, te allana un poco el camino y ves horizonte. Amelia Valcárcel <sup>15</sup> plantea un concepto que es el de la *filosofía de la sospecha*. Ella dice bueno, si hay algo que el feminismo aportó es esta idea de que *no hay verdades indiscutibles, todo tiene que ser discutible*, y hay que tener cuidado con morfarse las cosas así como se presentan y repetirlas sistemáticamente. Creo que *el proceso de formación tiene que ser una puesta en marcha constante de la filosofía de la sospecha*. En mi formación escuche muchas veces que las trabajadoras sociales éramos funcionarixs del Estado o que éramos el Estado. Yo digo, desde esa perspectiva, ¿qué capacidad de lucha puedo desarrollar para que el Estado (que es mi mayor empleador posible) me garantice las mínimas condiciones de trabajo necesarias para una vida digna? Ese camino yo lo hice con el tiempo. Porque cuando me recibí pensé que yo era el Estado y que era funcionaria. Hoy es una discusión que aún damos entre colegas. Yo no soy funcionaria de Estado, ¡soy trabajadora estatal en todo caso! Muchas compañeras nos formamos con ese chip y tiene alto impacto. Traigo lo de la filosofía de la sospecha para invitar a pensar que todo no es tal cual te lo está contando la persona que te lo está contando,

<sup>15</sup> Amelia Valcárcel es filósofa, reside en Madrid. Consejera de Estado de España. Docente de Filosofía Moral y Política de la UNED. Investigadora. Dirigió la revista *Leviatán*. Escribió, entre otras obras, *Derecho del mal* (1980), *Feminismo en el mundo global* (2008), *La memoria y el perdón* (2010).

que quizás está convencida de que es así, pero eso no lo convierte en un verdad indiscutible. Lo que el proceso de formación de grado te permite o debería permitirte es ampliar la mayor cantidad de discursos posibles alrededor de una misma idea para que vos puedas hacer tu propia búsqueda. Y si no te lo ofrece el espacio de formación, ¡hay que salir a buscar eso! *Sospechá un poco, discutí un poco, a veces no hay que saber un montón de un tema para poder discutirlo*, ¡y pensá que quizás no sea tan así como te lo están diciendo! Hay que poder comprender el poder que se juega en toda relación y en todo pretexto de verdad, para permitirse desconfiar y ¡sospechar!

## Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1996). *¿Qué es la autoridad? Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.
- Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires (2020). Live Diálogos Urgentes desde el Trabajo Social. Conversatorio con Susana Cazzaniga y José Manuel Escudero Modera Mirta Rivero. Recuperado de <https://www.facebook.com/colegiots/videos/2963531967033949>
- Del Olmo Campillo, G. (2009). *Selección de artículos escritos por Luisa Muraro: Más mujeres que feministas, Feminismo y política de las mujeres y El poder y la política no son lo mismo*. Recuperado de <http://www.ub.edu/duoda/bvid/obras/Duoda.text.2012.04.0001.html#note16>
- Keneddy, D. y Graña, J. M. (2010). El empobrecimiento de los trabajadores como fuente de excedente en economías con débil dinámica productiva. Argentina desde mediados del siglo XX. *Pecunia: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 10, 231-263. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3396150>
- Oliva, A. y Gardey, V. (2005). *“Las Condiciones del ejercicio profesional como tema de estudio”* (mimeo).
- Siede, M. V. (comp.) (2015). *Trabajo Social y Mundo del Trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. La Plata: ICEP - Catspba.
- Spinoza, B. (2011). *Ética*. Colección: El libro de bolsillo. Editorial Alianza.
- Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago de Chile: Series Mujer y Desarrollo 31. CEPAL ECLAC Naciones Unidas. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5877/S01030209\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5877/S01030209_es.pdf)

# Más allá de la interseccionalidad



*Chana Mamani (trabajadora social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, integrante del colectivo Identidad Marrón y de la Red Nacional de Migrantes y Refugiadxs en Argentina)*

*El pecado de todos los Estados nacionales ha sido su construcción. Han construido un país en base al racismo y al patriarcado.*

Ramírez Guzmán (2015)

## Introducción: descolonizar las políticas públicas más allá de la interseccionalidad

La propuesta de este ensayo<sup>1</sup> es reflexionar *jiwasanaka* (entre nosotr\*s) sobre el racismo estructural existente en nuestros territorios. Es colocar intersticios en nuestros escenarios desde el *sumaqamaña* (vivir bien) como paradigma y horizonte posible para pensar las políticas públicas<sup>2</sup> en clave *descolonial o decolonial*.<sup>3</sup>

1 Este ensayo forma parte de un proyecto de investigación que vengo desarrollando en el marco de la Maestría en Género y Estudio de Políticas Públicas de la UNTREF, así como también del archivo de identidad marrón sobre racismo estructural en Argentina y contexto latinoamericano y el Caribe. Los autores que retomo en este trabajo son indígenas, originarixs y decoloniales, que guardan similitud en las interpelaciones hechas en el norte anglosajón por los movimientos negros y movimientos chicanos, como por ejemplo: Crenshaw, Kimberlé, Angela Davis, Paula Víturro, Boaventura De Sousa Santos. Así como el fallo de Reina Maraz. La intención es narrar desde teorías y praxis propias del Sur por respeto y por una episteme antirracista.

2 En esos espacios de formulación, decisión, acción y estrategias frente al manifiesto de la cuestión social quizás sea necesario que se entretengan esas demandas aún postergadas: reconocer, reparar y dar representatividad. Hacer territorio de los lenguajes de lo étnico-racial que desborda en los barrios, las calles, las comunidades.

3 Hasta la actualidad aún existe un debate acerca del uso de ambos conceptos. Sin embargo, para el fin de



Indagar la historia en tiempos que urgen, la estructura hegemónica eurocéntrica colonial del “sistema mundo capitalista/patriarcal occidental/cristianocéntrico moderno/colonial” (Grosfoguel, 2011) para así develar sus manifestaciones y prácticas institucionalizadas desde las políticas públicas hasta los vínculos más próximos.

Es invitar (nos) a habitar esa incomodidad que aparece en nuestros abordajes de intervención, ya que no basta tener perspectiva de género, sino que se hace necesaria la pertinencia cultural que entranan nuestras prácticas. A su vez, ir más allá de la interseccionalidad en esta propuesta-concepto acuñada por la abogada afroestadounidense K. Crenshaw en 1989 y cuyo objetivo fue visibilizar la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión que vivenciaban las trabajadoras negras/afros en la compañía General Motors. Implica la necesidad de profundizar su uso como categoría de análisis –si es que la utilizamos– y, por qué no, atrevernos a acercarnos a un paradigma con claves para hacer esas pequeñas transformaciones colectivas.

Es posible que este planteo no concluya a esas respuestas buscadas, quizás carezca de definiciones entendidas bajo un cierto lenguaje e incluso exista una demanda académica. Sin embargo, en un contexto de COVID-19 que nos devela las desigualdades más extremas, con urgencias sanitarias y alimentarias, desplazamientos y movilidad humana (de comunidades indígenas/originarias y migraciones racializadas), nos urge retornar a una habitar para nada “normal”. Queridos colegxs, es atrevernos a afrontar esa *herida colonial* (Anzaldúa, 1987) de 500 años que late en esta frontera híbrida, es entretejer también un habitar (palpable) la pluralidad en una nación que no es totalmente *blanca/pomela*.<sup>4</sup>

este ensayo los usaré indistintamente pues ambos aparecen en las posturas de teóricxs decoloniales y poscoloniales. En las experiencias de América Latina (por ejemplo, Ecuador y Bolivia) en sus procesos de descolonizar los Estados se refieren a la descolonización y despatriarcalización.

4 Utilizo el término “pomela” con la intención de descolonizar la construcción homogénea, lineal y “blanca” de “la” corporalidad erótica y “bella”, legitimada y signada desde los cimientos de las instituciones (ej., escuela) que crean representaciones racistas y segregacionistas. A su vez, interpela la “tarima” del deseo como condición de privilegio, situándolo en los márgenes, las periferias urbanas de los territorios, los cuerpos y las lenguas marronas (Mamani, 2019).

Finalmente, y por qué no, es deslenguar la deuda pendiente, es quizás un poco de justicia epistémica: visibilizar el espejo y reflejo teórico, ético y político de nuestros territorios, desde nuestros cuerpos y nuestras lenguas.

## Modernidad. Racismo estructural y racialización

El racismo estructural se caracteriza por negar u ocultar la existencia del racismo. Es decir, se trata de procesos históricos que a través de un conjunto de factores, valores, símbolos y prácticas, producen y reproducen estereotipos (legítimos y no legítimos) colocando a un grupo de personas por encima de otro. Así, se normalizan y legitiman ciertas acciones donde se privilegia a un sector y se excluye a otro basándose en el fenotipo, en la nacionalidad, la cultura, la religión, lugar de residencia, clase, sexo y género. Entender que el racismo adquiere diferentes formas posibilita, por un lado, tener una lectura más situada (no universal) sobre los orígenes e impactos de este y, por el otro, permite analizar a través de los propios procesos históricos las trayectorias de los territorios (colonias) colonizados cómo se instaura la jerarquía de un grupo por sobre otro, lo que también se denomina: racialización de los cuerpos.

Si bien la característica del racismo –invento de la modernidad– es el “color”, existió y existe, como lo mencionan R. Grosfoguel (2011) y F. Fanon (2010), una jerarquía que puede ser construida/marcada de diversas formas. Así, por ejemplo, “en la historia colonial irlandesa, los británicos construyeron su superioridad racial sobre los irlandeses no a través de marcadores de color de piel, sino a través de la religión. Lo que parecía en apariencia un conflicto religioso entre protestantes y católicos era de facto un conflicto racial/colonial. Lo mismo puede decirse de la islamofobia en Europa y en Estados Unidos hoy” (Grosfoguel, 2011: 1). Entonces, es posible hallar en algunas regiones una jerarquía etno/racial de superioridad/inferioridad signada por el “color de piel” y en otras por religión, lenguaje y cultura. En este punto es interesante mencionar lo que Fanon (2010) denomina como “la zona del ser” y la “zona del no ser”: en el primero sitúa a las personas que se encuentran en un privilegio racial, mientras que en el segundo están aquellas que viven la opresión racial.

Desde una perspectiva decolonial, el *sistema mundo capitalista/patriarcal, occidentalcentrico/cristianocéntrico, moderno/colonial* (Grosfoguel, 2011) influye en las experiencias del grupo de personas ubicadas en la “zona del no ser” por su condición de clase, sexo y género. A modo de ejemplo, las comunidades indígenas/originarias, en los Estados nación como en la Argentina y otros lugares del mundo, experimentan una opresión racial que resulta más punzante en las mujeres indígenas/originarias<sup>5</sup> por su condición de género y sexualidad.

5 El término “indígena/originaria” puede ser o no ser sinónimos. El uso depende del reconocimiento hecho por los Estado nación en sus Constituciones o marcos legislativos. En la Constitución Nacional argentina se emplea “pueblos originarios” aunque el uso habitual en los espacios de militancia o asambleas consultivas se refiere “indígena”. Sin embargo, la manera de concebir y referirse a nosotras habitualmente es a través del término indias/kollas de manera peyorativa, que data de la época colonial y se acentúa en el capitalismo.

Autores del pensamiento decolonial<sup>6</sup> (Dussel, Quijano, Grosfoguel, Lugones, entre otros) sostienen (y coinciden) que el racismo es invento de la modernidad: “la idea de raza es, con toda seguridad, el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años” (Quijano, 2011: 1). Primero fue la colonización y luego el capitalismo durante los siglos XV, XVI y XVII, que instauran no solo la dominación colonial europea, sino la manera de ver y clasificar el mundo. Serán las bases del eurocentrismo que luego se forjarán en la venta, intercambio y explotación de las fuerzas de trabajo: la colonialidad se constituyó en la piedra fundacional del patrón de poder mundial capitalista, colonial/moderno y eurocentrado (Quijano, 2011).

En este sentido, el autor quechuaymara Fausto Reinaga (2010) en su gran obra *La revolución india*<sup>7</sup> sostiene que este sistema de dominación y clasificación de Europa produjo una sangrienta matanza y saqueo en territorios como Asia, África y América Latina, fortaleciéndose una sola historia, una sola cultura y una sola raza. *La historia universal es la historia de Europa*:

Para su etnocentrismo, la raza y la cultura por excelencia son las suyas. Su clásica división en antigua, media y moderna se basa en acontecimientos europeos. Los demás pueblos, ajenos a su área, vienen a ser marginales, por consiguiente, bárbaros [...] Todavía quedan calificaciones más despectivas: salvajes, primitivos, “naturales”, indígenas. Siempre en el sentido de seres inferiores, sub-hombres (Reinaga, 2010: 81).

Al igual que los autores decoloniales, el sociólogo aymara Pablo Mamani Ramírez (2007) también afirma que en la modernidad se crea una realidad social en la que se entretajan dos formas de dominación: clase y etnia. Explica que la modernidad produce colonialidad, y que, a su vez, esta se encarga de producir y reproducir en el mercado —como espacio capitalista y colonial— la socialización de las relaciones de dominación y explotación.

## Descolonizar(nos): en y con políticas públicas

“¿De dónde sos?”, “la plebe”, “cabecita negra”, “gaucho”, “los indios están en Bolivia”, “los niños wichi”, “los mapuches son chilenos”, “no hay negros en Argentina”, “somos un crisol de razas”, son mitomanías<sup>8</sup>

6 El pensamiento decolonial surgido a partir del año 2001 posee un papel relevante, pues desarrolla de manera crítica los efectos (racistas, sexistas, clasistas) de epistemologías eurocéntricas que definen y producen teoría. Existen diversos autores que concuerdan con este pensamiento inspirador de las teorías indígenas, afro, movimientos feministas negras, feministas checanas, feministas comunitarias, como las de: Poma de Ayala, Frantz Fanon, Chandra T. Mohanty, Gloria Anzaldúa, Julieta Paredes, Adriana Guzmán, entre otros.

7 Esta producción fue en su momento censurada en Bolivia, adquirió visibilidad en los años setenta y posteriormente, después de la asunción de Evo Morales en el año 2006, vuelve a reeditarse en tres oportunidades.

8 Alejandro Grimson realiza una investigación acerca de estas construcciones en el contexto argentino. Véase Grimson, A. (2018). *Mitomanías argentinas. Cómo hablamos de nosotros mismos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

propias de este territorio. Esa episteme<sup>9</sup> que el colonialismo construyó y se constituyó como la base fundante de la conformación del Estado-nación, lo público y sus políticas. En este sentido, la autora Genara Pulido Tirado denominará a esa episteme como la *violencia epistémica*<sup>10</sup> explicando que

la modernidad y el colonialismo se produjeron de forma conjunta e interdependiente. Las ciencias sociales, de carácter eurocéntrico desde su nacimiento, dieron una imagen de Europa autónoma, formada históricamente sin contacto con otras culturas e ignorando en todo momento la relación colonial que se produce entre Europa por un lado y África, Asia y América, por otro (Pulido Tirado, 2009: 183).

Del mismo modo, Gerardo Vázquez Arena, citando a E. Lander (1991), coincidirá al respecto: “las formas hegemónicas del conocimiento han funcionado como instrumentos eficaces de legitimación y naturalización de la jerarquización y exclusión social que han prevalecido históricamente sobre estas sociedades” (Vázquez Arena, 2008: 118).

*¿Y por qué descolonizar?* Repensar al Estado, lo público y, en este sentido, las políticas públicas es necesario en contextos cada vez más punzantes, cuyas condiciones de pobreza adquieren debates sobre “un color” (identidad no deseada) al que si no se asimila se exotiza, al que si no se segrega se aniquila. El jurista ay-mara Félix Cárdenas Aguilar (Cárdenas Aguilar, Chivi Vargas, Canqui y Alvarado, 2013) señala que no se puede construir algo nuevo si no se trabaja en la identidad entendida como el fundamento de la cuestión política e ideológica. Agrega que “la descolonización invita a entender que toda institucionalidad del Estado es totalmente colonial y colonizante: la educación, la religión, las fuerzas armadas, la policía son totalmente institucionalidades coloniales y colonizantes” (Ramírez Guzmán, 2015). Entonces, si por un lado, *descolonizar* reabre heridas, expone las fibras de la memoria, por el otro, también *desentierra* ese horizonte más cercano que utópico *para sembrar una justicia epistémica* desde el *sumaqamaña*.

La memoria del Estado colonial está en el corazón de la historia. Desentramar implica situarla no como un apéndice o anexo ancestral de la Pachamama, sino desentrañar y visibilizar los 500 años. “Implica desnudar, este Estado colonial, visibilizarlo, evidenciarlo y solo así podemos ponerlo en crisis. Por tanto, puede decirse que se trata de colocarlo en crisis para que así, a partir de eso, se busque su transformación” (Ramírez Guzmán, 2015: 15). El autor Rafael Bautista (2014) explicará este pro-

9 Según Genara Pulido Tirado: “El vocablo y concepto de episteme nace en tiempos de Sócrates y se desarrolla plenamente en Platón y en Aristóteles; surge como consecuencia de la carencia del griego de un término genérico para designar todos los modos del saber ya que este idioma sólo tenía términos para indicar distintos modos de saber. Episteme significa, en un primer momento, un modo de saber acerca de las cosas que rebasa la esfera de la simple noticia, un modo de intelección que viene determinado por la visión interna de la estructura de las cosas. Aquí uso este término en el sentido que le diera Foucault en su obra fundamental *Las palabras y las cosas* (1966), atendiendo a los cambios históricos que se han dado en la conceptualización de la relación entre sujeto y saber” (Pulido Tirado, 2009: 117).

10 “La violencia epistémica la constituye una serie de discursos sistemáticos, regulares y repetidos que no toleran las epistemologías alternativas y pretenden negar la alteridad y subjetividad de los Otros de una forma que perpetúa la opresión de sus saberes y justifica su dominación” (Pulido Tirado, 2009: 177).

ceso de colonialismo, su imbricación en la política, el Estado y las expresiones de esta. Señala la ardua necesidad (en estos tiempos) de descolonizar y tramar desde *lo local, lo comunitario*.

¿Cómo? Desnudar/desmontar las estructuras y las relaciones de poder que se imbrican en ese mismo sistema-mundo. Partir desde el propio lugar, algo así como manifestar que “el racismo no está afuera sino adentro”. Autores decoloniales, indígenas, originarias, campesinas, marrones<sup>11</sup> coinciden en transitar el paradigma del *sumaqamaña* para acercarnos a ese movimiento. Quijano (2000) y Grosfoguel (2011) explican que para ello es necesario desentrañar las relaciones de poder del *sistema mundo capitalista/patriarcal/occidentalcéntrico/cristianocéntrico/moderno/colonial*. Esto es, la *colonialidad del poder* (Quijano, 1991, 2011) entendida como la interrelación/imbricación de las formas modernas de dominación/explotación,<sup>12</sup> concepto que fue profundizado por Grosfoguel (2011) y lo denominará *hetearquía*: refiriéndose a la mutua imbricación de jerarquías, de múltiples y heterogéneas formas de dominación/explotación, cuyo ejercicio del poder está entramado por la colonialidad, el patriarcado y el capitalismo. Aquí la jerarquía racial/étnica reconfigura transversalmente los dispositivos de poder. De este modo, las desigualdades exponenciales muestran el entramado colonial (dominación raza/etnia), el patriarcado (dominación heterocis), y el capitalismo (dominación/explotación capital/trabajo). Ahora bien, este paradigma que desentramada una praxis propia viene desde los territorios al lenguaje que se vive o sobrevive.

Allí encontramos elementos para pensarnos en *clave descolonial*:

*Aphasiñani*-recoger-comunidad: “nos recogeremos”. Se trata de aportar elementos propios y recolectar aquellos que son dados en la comunidad. Aquí el *ayni* está cerca, adquiere una matriz política y se prepara para el *ayllu*.

*Ayllu*-comunidad: “Simplemente en el *ayllu* cada quién cría, y al criar es criado” (Vásquez, 2000). Se trata de ese espacio territorial donde el transcurrir es constante. Allí, comunidad es por pertenencia, por referencia o por procedencia: “cuando se está en la comunidad puedo decir que pertenezco al *ayllu* de mi apellido paterno, o el de mi *apu* de referencia o del sector en que vivir” (Rafael Bautista, 2014: 145). Es un ir constante en movimiento, el *ayllu* posee la capacidad de variabilidad, es todo un camino de las semillas. Allí todo es movimiento. Sucede el conflicto y de ahí la propuesta. En el *ayllu* existe ese devenir. Esa producción que produce subjetividad comunitaria o intersubjetividad. La comunidad no es totalidad, no es cerrada, es un movimiento, proceso constante de complementariedad

11 Ver, por ejemplo: W. Mignolo, C. Walsh, E. Lander, A. Escobar, N. Maldonado, Z. Palermo, F. Coronil, E. Dussel, A. Quijano, R. Bautista, A. Abal Oña, F. Cárdenas, F. Alvarado, F. Mamani, L. Zurita, Feminismo Comunitario, Mamani Chana, entre otros.

12 Eduardo Galeano dirá que la colonialidad del poder escarba en las venas abiertas de nuestra América. Este concepto es utilizado para desentramar dichas relaciones/imbricaciones que existen hasta la actualidad y se institucionalizan en instituciones y políticas públicas.



y reciprocidad. Aquí la conciencia es política, existe el acto de dar sin medir ni calcular, pues lo que se da vuelve, este año o al siguiente o en algún momento.

*Ayni-diálogo-conversar*: es la vida, no hay ayllu sin ayni. Se trata de ese movimiento que produce entretreído de las relaciones, la comunidad, todxs le dan forma a la vida comunitaria. Es el acto de fluir, de acomodarse a los tiempos y a los espacios, incluso cuando hay conflicto, pues para ello se prepara el *tinku* (encuentro). “Este fluir, el que cada quien siga al otro es el ayni: es el modo político de realizar el gusto de dar [...] el ayni es la culminación de todo este proceso que llega a su realización y se vivencia como fiesta” (Bautista, 2014: 10). Entonces se trata de la realización de los vínculos, la cooperación, la solidaridad en y para la comunidad, en y para nosotres y con todes. Es decir, toma praxis política. Emerge en una política pública.

La política necesita tiempo. Necesita del conflicto para pensarse en revuelta y necesita de la revuelta para pensarse en fiesta y necesita de esta para transpirar la libertad de vivir y habitar.

*Jilakata/mallku/tata-líder*: lxs liderazgos/liderxs están al servicio. Movimientos de encantamiento y desencantamiento. Quien lidera, siembra y la experiencia es quien hace que todes sean el *jilakata/mallku/tata*. Circular la palabra, circular el poder comunitario, circular la política en comunidad.

Cuba, Venezuela, Ecuador y el Estado Plurinacional de Bolivia son algunos de los lugares que han vertido en sus Estados experiencias leídas desde la descolonización y despatriarcalización en mayor o menor intensidad, bregando por descolonizar la institucionalidad en organismos estatales y las personas que habitan en estos.

*Sartasiñana-nos levantaremos/levantarse*: “La justicia nunca es justa para gente como nosotros por eso no ejerzo”.<sup>13</sup>

*“La modernidad nos hizo creer que la utopía era el futuro”.*  
(Bartra, 2015)

Bueno, llegamos a este atrevimiento y acercamiento de esta propuesta. Las reflexiones vertidas hasta aquí tienen más preguntas que posibles soluciones, pues creo que la memoria tiene que recorrer esa bisagra. Esa herida colonial con la que convivimos pero no lo vemos o, si lo vemos, no lo aceptamos o quizás pasamos por alto.

Sin embargo, la frontera adquiere aquí una posibilidad y tal vez sea la opción decolonial allí donde el pensamiento es fronterizo, ese borde que nos permita reconocer que no hay una sola manera de leer la realidad y que si el problema para el marxismo es el capitalismo, para esta opción decolonial (Mignolo, 2009) está en la colonialidad del poder que toma forma con la modernidad y pudo borrar

<sup>13</sup> Francisca Alvarado (entrevista, marzo 2020). Indígena\*aymara, directora de la radio de Oruro, abogada, dirigente sindical de la organización Eje Pachakuti. Redactora de la política pública Bono Juana Azurduy para mujeres indígenas, campesinas, rurales del Estado Plurinacional de Bolivia.

la historia preexistente a la Revolución Industrial: esto es, 1492. Por eso, para la opción decolonial “el problema es la descolonización del saber y del ser: saberes que mantienen y reproducen subjetividades y conocimientos y que son mantenidos por un tipo de economía que alimenta las instituciones, los argumentos y los consumidores” (Mignolo, 2009: 254).

En este sentido, para quienes estamos –a esta altura no podría ser objetiva y hablar en tercera persona, al ser objeto de estudio a lo largo de la historia– en esos dispositivos de poder/saber (universidad, escuela, juzgados, hospitales, ministerios etc.), allí mismo se reproducen estas formas “de leer la realidad”. En el año 2019, invitada como colega o activista por cátedras de la carrera de Trabajo Social de la UBA, emergieron relatos compartidos sobre portar una identidad política no deseada entre “nosotros”. Suponer ser la otredad, leída como *pobre/asistidx/extranjerx/salvaje* inferior de la sociedad que adquiere una corporalidad a la que denominamos marrón o negra.

El autor Maldonado Torres, al analizar la colonialidad del ser, explicará:

Si la colonialidad del poder se refiere a la interrelación entre formas modernas de explotación y dominación, y la colonialidad del saber tiene que ver con el rol de la epistemología y las tareas generales de la producción del conocimiento en la reproducción de regímenes de pensamiento coloniales, la colonialidad del ser se refiere, entonces, a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje (Maldonado Torres, 2007: 130).

Entonces, esta lectura que naturaliza y universaliza aparece directamente o a veces subyace (como los microrracismos) en nuestro lenguaje y se trata de ese racismo estructural que se encuentra desde la fundación como Estado nación: “uno no es racista porque quiere, uno no es violento porque lo elige, es producto del constructo de un modelo de sociedad totalmente patriarcal, totalmente machista y racista” (Ramírez Guzmán, 2015: 18).

Así, tal vez en esas hendiduras-situadxs debamos poner al desnudo desde ese borde y frontera. Recordemos que hasta 1994 la Constitución Nacional argentina manifestaba “*conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo*”. El territorio de Argentina desde la colonia, atravesando todo el siglo XX y hasta la actualidad mantuvo políticas de Estado dirigidas hacia los pueblos indígenas, de exclusión y de asimilación. Así, la relación entre el Estado y los pueblos indígenas estuvo marcada por la invisibilización y la emergencia. A partir de la reforma de 1994, el Estado reconoce la preexistencia étnica y cultural en su artículo 17.

Recordemos que las políticas vinculadas a la población migrante en la construcción del Estado nación giraban a en torno a “poblar, relocalizar y fomentar” su fuerza de trabajo y que en su amalgama se trataba de una migración eurocéntrica –blanca– y, sin embargo, en ese constructo propio, habita aquella más parecida a su territorialidad –marrona y negra– y que recién en el año 2004 se reconoce a las personas migrantes como sujetxs de derecho, mediante la sanción de la Ley Migratoria 25.871.

Ver para reconocer y reparar, pues el impacto no solo es en el lenguaje (universal), sino en las corporalidades que tenazmente desbordan memoria y representatividad.

Ahora bien, tramando esta descolonización plausible, ¿cómo no caer en una tendencia culturalista o etnicista para descolonizar? Y dando en la lлага, ¿cómo atravesar el discurso inclusivo que pareciera emancipador sin caer en la asimetría y dominación de actitud patriarcal y asistencialista?

En fin, se trata de tramar nudos (claves) desde *sumaqamaña*, el *ayni* y el *ayllu*, lo local, lo comunitario para entretejer esa deuda memorial, esa *justicia epistémica ancestral* (saberes propios desde nuestros territorios).

Con este trabajo intento desnudar ese invento edificado en esa perfecta estructura que merece ser desmontada. Porque sosteniendo ese entramado (colonial, patriarcal y capitalista), mantenemos esa manera de concebir el mundo, de clasificar, jerarquizar, aun siendo políticamente correctxs, abiertamente tolerantes, inclusivamente igualitorixs, pues yace una forma de deshumanizar(nos).

*jallalla*

## Bibliografía

- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Bartra, A. (2015). *Lautopía. Paraleer en libertad*. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_p\\_sR3oHfZE](https://www.youtube.com/watch?v=_p_sR3oHfZE)
- Bautista, R. (2014). *La descolonización de la política. Introducción a una política comunitaria*. La Paz: Plural editores.
- Cárdenas Aguilar, F.; Chivi Vargas, I.; Canqui, S. y Alvarado, F. (2013). *Despatriarcalización y chachawarmi: avances y articulaciones posibles*. La Paz: AGRUCO/Plural.
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En R. (Lucas) Platero (ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra.
- De Sousa Santos, B. (2006). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. En *Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal*. (pp. 11-43). Buenos Aires: CLACSO
- Dussel, E. (2000). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: entre la modernización y la identidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Fanon, F. (2010). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Grosfoguel, R. (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. En *Formas otras: saber, nombrar, narrar, hacer* (pp. 97-108). Barcelona: CIDOB.
- Jean Pierre, N. (2018). Geo-etnicización, racialización y pobreza en la praxis regional latinoamericana. *Algarrobo-MEL, Revista de la Maestría en Estudios Latinoamericanos*. Recuperado de <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/mel/article/view/932>

- Lander, E. (1991). Retos del pensamiento crítico latinoamericano en la década de los noventa. En E. Lander (ed.), *Modernidad y universalismo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela-UNESCO-Editorial Nueva Sociedad.
- Maldonado Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.
- Mamani, Ch. (2018) *Yarawis erótica aymara*. La Plata. Ediciones cuir.
- (2019). *Yarawis: erótica aymara*. Rosario: Ciudad de las Mujeres.
- Mamani Ramírez, P. (2004). *El rugir de las multitudes. La fuerza de los levantamientos indígenas en Bolivia/ Qullasuyu*. La Paz: Aruwiyiri-Yachaywasi.
- (2007). Racismo colonial y poder indígena en Bolivia. *Argumentos*, 55, 51-73.
- Mignolo, W. (2009, primer semestre). La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial). *CyE*, 2.
- Quijano, A. (2011). ¡Qué tal Raza! *Antropología de outra forma*. Disponible en <https://antropologiadeoutraforma.files.wordpress.com/2013/04/quijano-anibal-que-tal-raza.pdf>
- (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (p. 246) Buenos Aires: CLACSO.
- (1991). Colonialidad y modernidad / racionalidad. *Perú Indígena* 13(29).
- Ramírez Guzmán, B. (2015). Colonialidad, Estado y descolonización: conversando con Félix Cárdenas, viceministro de Descolonización y Despatriarcalización sobre el proceso boliviano. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (IV), 14-18. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/colonialidad-estado-y-descolonizacion-conversando-con-felix-cardenas-viceministro-de-descolonizacion-sobre-el-proceso-boliviano>
- Reinaga, F. (2010). *La Revolución India*. La Paz: MINKA.
- Vásquez, G. R. (2000). *La crianza recíproca: biodiversidad en los Andes*. Recuperado de <https://www.grain.org/fr/article/entries/805-la-crianza-reciprocabiodiversidad-en-los-?print=true>
- Vázquez Arena, G. (2008). Pensamientos “otros” (re)pensar(nos) intercultural y decoloniliante. *Revista Otros Logos*. CEAPEDI, Universidad Nacional del Comahue, 116-128.

# Saberes colectivos

## Acerca de *Trabajo social y vulnerabilidad social: estrategias institucionales y prácticas organizativas*



Camila Newton (IESCODE-UNPAZ)

Giraldez, S. (dir.) (2020). *Trabajo social y vulnerabilidad social: estrategias institucionales y prácticas organizativas*. Buenos Aires: UBA Sociales/UNLP/UNM.

*Autorxs:*<sup>1</sup> Claudia Lugano, Claudio Ríos, Cecilia Testa.

*Colaboradoras:* Alejandra Bulich, Fernanda Centurión, Eliana Cesarini, Sara González, Zulma Hallak, Mabel Otamendi, Geraldine Ponce, Lidia Rodríguez, Analía Rodríguez García, María Virginia Terzaghi, Margarita Zubizarreta.

*Trabajo social y vulnerabilidad social* se trata de una producción colectiva entre tres unidades académicas de Trabajo Social: Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Universidad Nacional de Moreno (UNM).<sup>2</sup>

1 Utilizo el formato de la x, respetando la opción elegida por lxs autorxs del libro, quienes lo entienden como superador de las construcciones binarias o excluyentes.

2 Surge de un proyecto de investigación, denominado Procedimientos y Tecnologías para la Intervención con Poblaciones en Vulnerabilidad Social, del que participan las tres universidades. El mismo fue presentado en convocatoria 2014 del Proyecto para el Desarrollo y la Transferencia Social, del Consejo Interuniversitario Nacional (PDTS CIN).

Dicha producción busca visibilizar, revisar y analizar experiencias de distintas instituciones y organizaciones sociales del AMBA en diferentes escenarios de intervención que funcionan como centros de práctica de estudiantes de Trabajo Social de dichas universidades.

Se basa en información relevada a través de entrevistas en profundidad y cuestionarios semiestructurados a trabajadorxs sociales, referentes de los centros de práctica. Indagan en las percepciones, sentidos y abordajes institucionales en torno a tres ejes de la intervención en lo social: las *necesidades y demandas*, el *lazo social* y el *acceso a protecciones sociales*.

El libro está compuesto por 74 páginas y el prólogo está realizado por Alfredo J.M Carballeda. Cuenta con cuatro capítulos, donde se abordan analíticamente los tres ejes antes mencionados, destacando testimonios de lxs referentes y exponiendo puntos en común y diferencias entre las distintas experiencias. Además, cada capítulo cuenta con la sección “Experiencias”, donde podremos encontrar relatos en nombre propio de lxs protagonistas de diez organizaciones sociales. Allí, repasan sus orígenes y comparten su forma de trabajo, sus objetivos, actividades, espacios de participación, describen el territorio y sus sujetos de intervención y dan cuenta de los impactos que tienen en las biografías de las personas que participan de la organización. Dichos relatos están acompañados por fotografías donde podemos ver tanto capturas de la vida cotidiana de las instituciones como eventos de festejo, reunión y celebración. Los testimonios de los centros de práctica y la reflexión teórica dialogan y se retroalimentan de manera fluida, emulando el ida y vuelta que se genera en el espacio de formación de las prácticas pre-profesionales de Trabajo Social donde se produce conocimiento a partir de las experiencias en territorio.

En la “Introducción”, lxs autores presentan su trabajo y enuncian la razón que los motiva a estudiar y sistematizar las prácticas en tanto trayecto pedagógico. Frente a contextos sociales atravesados por la pobreza, la desigualdad y la violencia, aceptan la invitación de Hugo Zemelman de

atreverse a estar en el desasosiego, a perder la calma, a perder la paz interior. Tan simple como eso, quien no se atreva, no va a poder construir conocimiento, quien busca mantenerse en su identidad, en su sosiego, en su quietud, construirá discursos, pero no conocimiento. Armará discursos que lo reafirman en sus prejuicios y estereotipos, en lo rutinario, lo que cree verdadero sin cuestionarlo (2001: 10).

Buscan, por un lado, desde la pregunta colectiva visibilizar lo invisibilizado. Y por el otro, alimentar y fortalecer el vínculo entre la *Universidad* y el *Pueblo*, entendiendo que las prácticas preprofesionales constituyen un modelo de enseñanza-aprendizaje “paredes afuera” e involucran y generan impactos en estudiantes, docentes, referentes, en la universidad y en el territorio. Entienden al Pueblo como un sujeto colectivo encarnado en las organizaciones territoriales, el Estado y sus instituciones, en el que se moldea la vida social.

En el capítulo 1 “Las prácticas preprofesionales”, se presenta el campo de las organizaciones sociales, se caracteriza la modalidad que asumen las prácticas preprofesionales en cada unidad académica y se

exponen las potencialidades de los aprendizajes generados a partir del encuentro entre estudiantes y las organizaciones sociales. Lxs autores hacen especial énfasis en generar un conocimiento situado social, territorial e institucionalmente; donde podamos reflexionar a partir de lo que nos sucede en el vínculo con el mundo, con los otros, con las instituciones, con los problemas sociales.

El capítulo 2 “Acerca del abordaje de necesidades y demandas” se centra en las representaciones y significados del “saber hacer” institucional en torno a las necesidades y demandas, caracterizadas en su mayoría por la emergencia y por la complejidad. Se analiza la forma en que se construye la demanda y el impacto que tienen en la subjetividad de referentes y estudiantes.

Quizás, abriendo la comprensión en términos vinculares, culturales, territoriales, ambientales y políticos, pulsando en la tensión de la encerrona de la política social, entre las problemáticas sociales complejas, el padecimiento subjetivo y los dispositivos de intervención, podamos repensar el modo, y construir en la permanencia, la escucha atenta y la mirada, intervenciones creativas, saludables, de reparación, cobijo y emancipación (2020: 35).

El capítulo 3 “Acerca del abordaje sobre el lazo social” profundiza en la noción de lazo social, tanto para generar vínculos como para fortalecer los existentes, relacionándola con los procesos identitarios y de formación de subjetividad de lxs actores involucrados en las prácticas. Los testimonios y análisis presentes dan cuenta que las tramas se fortalecen o vulneran a partir de las acciones de intervención social generadas. Los lazos sociales –tanto a nivel familiar, grupal y de cuidado como a nivel colectivo e institucional– emergen en las intervenciones profesionales como medios para transformar la realidad, las subjetividades y los territorios. Lxs autores ponen especial cuidado en reconocer la potencia del armado y fortalecimiento del lazo social sin caer en una romantización del mismo, ya que sostienen que también puede asumir expresiones desestructurantes y violentas.

El capítulo 4 “Acerca del acceso a la protección social” retoma el concepto de accesibilidad, entendida de manera relacional: el vínculo entre el sujeto y los servicios y prácticas sociales, atravesado por las dimensiones geográficas, administrativas, económicas, culturales y simbólicas. Indaga en las modalidades en que los sujetos acceden a las instituciones, cómo se construye la demanda, cómo se trabaja la derivación, cómo las instituciones construyen el sentimiento de pertenencia con los sujetos.

*Trabajo social y vulnerabilidad social* es, por un lado, una confirmación del compromiso que tienen las tres unidades académicas participantes con la educación crítica. Puede ser también leído como un gesto de devolución al territorio, como un saber que buscan dejar instalado. Ese saber es construido de manera conjunta, horizontal y solidaria. Es una apuesta a seguir construyendo procesos de enseñanza-aprendizajes del que todxs participemos y seamos parte. Procesos no acabados, sino interrogados y problematizados de manera colectiva. No solo evidencia las estrategias institucionales de los centros de práctica en sus intervenciones sociales cotidianas, sino también las estrategias educativas para generar una educación inclusiva, donde el *Pueblo* pueda gozar de sus derechos y beneficios.

Este libro recupera la voz de las instituciones que funcionan como centros de prácticas preprofesionales y sobre ella reflexiona, generando un diálogo teórico-pragmático. Como bien sostienen lxs autores, los grupos de actores que participan y construyen el escenario de las prácticas de Trabajo Social son: estudiantes, docentes, referentes, las instituciones, el territorio y la universidad. Esta producción nos abre el juego a quienes trabajamos enseñando en el tramo de las prácticas, para poder en un futuro cercano reconstruir y analizar los sentidos y experiencias que tienen para el resto de los actores las prácticas preprofesionales. Es uno de los desafíos que despierta esta lectura, ahondar en el diálogo entre todxs los que formamos parte de las prácticas, para seguir (re)pensando y perfeccionado nuestra tarea de una forma colectiva.



# Problemas sociales vs situaciones problemáticas: ni reduccionismo semántico, ni modismo

Acerca de *Trabajo Social y Situaciones Problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*



Ximena López (UNLu)\*

Ghiselli, S. y Castrogiovanni, N. (comps.). (2020). *Trabajo Social y situaciones problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. José C. Paz: EDUNPAZ .

## Pensando la formación profesional: puntos de partida y recorrido analítico en torno a la intervención en Trabajo Social

El libro que aquí se presenta es una compilación que recupera la propuesta de formación en el marco de la asignatura Prácticas de Trabajo Social V, de la Universidad Nacional de José C. Paz. Es decir, quienes lean las páginas de este libro podrán ir aproximándose a la reconstrucción de la tarea concreta desarrollada en el marco de dicha asignatura y motivada por las propias revisiones e interpelaciones que las autoras recorren para materializar la propuesta de *cómo enseñar la práctica profesional*. Asimismo, las decisiones que asumen en el proceso se inscriben en un debate abierto –hasta hoy– al interior

\* Profesora Adjunta e Investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Políticas Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. También, actualmente, miembro del Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales -ICEP- del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

del colectivo profesional en torno al análisis de las determinaciones y mediaciones presentes en los procesos de intervención como de las racionalidades y fundamentos que los sustentan.

Entonces, podríamos decir que los puntos de partida de este libro son: por un lado, problematizar cómo se comprende la intervención profesional sin reducir el debate a un mero problema de forma de cómo denominamos la realidad; y, por otro lado, que la puesta en movimiento de cómo nos aproximamos al conocimiento de la realidad en la que se procesa la práctica profesional posibilitará o no superar la inmediatez en la que esta práctica se demanda. Es entonces que desde estos puntos de partida se recupera la categoría *situación problemática*, como eje central en el libro, interpelando la noción de “problemas sociales” para repensar los procesos de intervención situados históricamente y desde una perspectiva de totalidad.

El primer capítulo, *Clase Abierta*, es resultado del encuentro entre su autora, María Silvina Cavalleri, con el grupo de estudiantes y docentes de Prácticas de Trabajo Social V en el año 2019. De los intercambios, preguntas y reflexiones que provoca la lectura del texto “Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas”,<sup>1</sup> producción realizada hace más de una década, se van trazando lineamientos fundamentales para situar el Trabajo Social en sus determinaciones históricas, producto de la dinámica de las relaciones sociales propias de la sociabilidad capitalista, vinculada al Estado y la política social como una de las formas en las que se desarrollan respuestas frente a las manifestaciones de la cuestión social y en las que lxs trabajadores sociales somos llamados a intervenir como profesionales asalariadxs.

El Trabajo Social como profesión interventiva, tal como lo expresa Cavalleri,

supone una dupla indisociable entre conocimiento y acción, saber y hacer. La acción en la intervención está fundada en el conocimiento [...] al trabajo social se nos demanda que operemos, que actuemos en los espacios en los que nos contratan. Entonces, el Trabajo Social no se legitima profesionalmente solo con el conocimiento. Todo el tiempo se interrelacionan conocimiento y acción. Dos dimensiones indisociables (2020: 23).

Y desde aquí pensar que las formas en las que nos aproximamos al conocimiento de la realidad, cómo la definamos, qué explicaciones sostenemos son claves en la dirección social de nuestras intervenciones profesionales.

El recorrido realizado va desplegando interpelaciones y ejemplificaciones que permiten poner en tensión la concepción tradicional desde la que se comprenden los llamados “problemas sociales”. Los

<sup>1</sup> Este texto es publicado por Silvina Cavalleri en R. Castronovo y S. Cavalleri (coords.) (2008). *Compartiendo Notas. El Trabajo Social en la contemporaneidad*. Remedios de Escalada: EDUNLA. En la asignatura, este es un texto de lectura obligatoria y en el año 2019 se realiza la actividad de clase abierta, en el marco del proyecto de extensión de Prácticas de Trabajo Social V de la UNPAZ, en donde se registran los intercambios con la autora para constituirse en el primer capítulo del libro que aquí se presenta.

problemas presentes en la dinámica societal, entendidos como supuestas “fallas” del modo de producción capitalista, fragmentan la cuestión social en problemas particulares posibles de ser resueltos con intervenciones estatales. Así fragmentada la realidad, y los problemas que de ella derivan, lo social queda escindido de sus determinaciones históricas, políticas, económicas y culturales naturalizando la estructura y dinámica de la sociabilidad capitalista. La propuesta de superación de esta concepción tradicional encuentra en la categoría de *situaciones problemáticas* la llave para problematizar lecturas que reducen problemas aislados con intervenciones aisladas. En este sentido, la autora recupera la categoría de “situación de Matus (1997) en tanto nos permite comprender las vinculaciones entre actores, acciones y contexto, considerando que las relaciones –conflictivas– entre dichos actores dinamizan y configuran la situación” (Cavalleri, 2020: 25). Por lo que la situación problemática expresa manifestaciones de la dinámica conflictiva de las relaciones entre las clases sociales y de estas con el Estado.

Por lo tanto, así entendida la situación problemática, producto de la dinámica y la estructura de desigualdades sobre la que se fundan las relaciones sociales, posibilita desde una perspectiva de totalidad capturar la complejidad presente en la realidad. Reconstruir dicha complejidad en el plano del pensamiento, respondiendo a cómo conocemos para intervenir, encuentra en la relación entre universal y singular el campo de mediaciones en las que se particularizan las determinaciones históricas, sociales, políticas, económicas y culturales como matriz de análisis para proyectar las intervenciones profesionales. Concretamente,

la definición de las situaciones problemáticas se vincula estrechamente con los objetivos de la intervención, con las acciones que vayamos a impulsar, con los sujetos que se involucran, con las instituciones con quienes nos vamos a poner en relación para llevar adelante el proceso interventivo (Cavalleri, 2020: 23).

En síntesis, este primer capítulo, propone coordenadas centrales que posibilitan desnaturalizar y problematizar la realidad –objetiva y subjetiva– en la que se inscriben y concretizan los procesos de intervención.

El segundo capítulo, *Situaciones problemáticas en la inserción institucional del Trabajo Social*, trabajo cuyas autoras son Silvia Ghiselli y Natalia Castrogiovanni, presenta la propuesta de formación pedagógica desde la que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de las preguntas que surgen de la propia actividad –tanto en el ejercicio profesional como docente– y de cómo pensar los procesos de enseñanza de la práctica preprofesional, este capítulo se propone exponer los diferentes momentos en los que se dinamiza el proceso de enseñanza-aprendizaje:

la descomposición de la totalidad en elementos simples nos ha permitido diferenciar procesos de inserción, de elaboración diagnóstica, de selección de situaciones problemáticas, de elaboración de estrategias,

de planteo de líneas de acción y de supervisión y evaluación del quehacer profesional. Nos aproximaremos a definiciones analíticas de estos momentos (Ghiselli y Castrogiovanni, 2020: 46).

Desde aquí las autoras reconstruyen la trama sobre la que se pone en movimiento la identificación de la situación problemática “en el acompañamiento individual/familiar de sujetos y/o familias” (2020: 48). Así identificados los momentos en los que se procesa la intervención profesional, la propuesta articula conocimiento y acción recreando la experiencia de formación y de cómo esta se particulariza en espacios concretos en donde la intervención preprofesional se realiza –los centros de prácticas–.

Luego de presentar cada uno de los momentos identificados, reponen su eje central: cómo se comprende la definición de la situación problemática sobre la que se direcciona la propuesta interventiva. Cabe destacar que este desarrollo presenta, a partir de los aportes de Pontes (2003) y Cavalleri (2008) principalmente, la relación dialéctica entre universalidad, singularidad y particularidad, para la aproximación sucesiva del movimiento de la realidad y de las relaciones sociales históricamente determinadas.

En la dialéctica entre lo universal y lo singular se encuentra la llave para desvendar el conocimiento del modo de ser social. Lukács llama esa dialéctica de particularidad, caracterizándola como campo de mediaciones. Es en ese campo de mediaciones que los hechos singulares se vitalizan con las grandes leyes tendenciales de la universalidad y dialécticamente las leyes universales se saturan de realidad (Pontes, 2003: 210).

Esta relación dialéctica permite develar que el singular siempre es singular de un universal y viceversa. Es decir, permite capturar cómo la dinámica y estructura del modo de producción capitalista, su legalidad social, determina la vida cotidiana de sujetxs concretos.

Ese proceso dialéctico de conocimiento obedece al movimiento ascendente de lo abstracto (real caótico), representación caótica de la realidad, a lo concreto (real pensado) [...] En ese movimiento, la razón va capturando (siempre por abstracciones y de forma aproximativa) las determinaciones y develando los sistemas de mediaciones que dan sentido histórico-social e inteligibilidad a los fenómenos sociales objetos de estudio (2003: 206-207).

La propuesta presentada por las autoras, busca superar las expresiones fenoménicas sobre las que se demanda la intervención profesional, tensionando las demandas institucionales y las demandas sociales colocadas a la profesión. En este sentido, interpelar dicha tensión contribuye a la desnaturalización tanto de las dinámicas institucionales, la vida cotidiana de sujetxs concretos, como también la posibilidad de colectivización de sus demandas, sus luchas y sus enfrentamientos cotidianos. En este movimiento primero opera la razón (conocer el objeto) para luego accionar sobre la realidad. En otros

términos, las reflexiones analíticas en torno a la situación problemática, como reconstrucción ideal del campo de mediaciones entre la vida cotidiana y la legalidad social que la determina, posibilitan dar dirección a la transformación de las situaciones en las que cotidianamente intervenimos lxs trabajadores sociales. Esto pretende, tal como se expresa en el trabajo realizado por las colegas, enfrentarnos a las posiciones mesiánicas y/o fatalistas que ponen límites a la intervención profesional. Entender que siempre la intervención profesional se realiza en el marco de posibilidades históricas (Pontes, 2003) significa que el quehacer profesional niegue lo que la institución empleadora espera/demanda que la profesión realice, para así ampliar los márgenes de su autonomía relativa hacia nuevas alternativas de intervención en las que se distingan los objetivos, medios y finalidades institucionales de los objetivos, medios y finalidades de lxs trabajadores sociales.

Por último, el tercer capítulo, *Una experiencia para la definición de situaciones problemáticas para la intervención del Trabajo Social*, es una producción colectiva entre docentes, estudiantes y referentes de centros de práctica en donde se realiza la formación preprofesional. Sus autoras, Natalia Castrogiovanni, Elizabeth Demichelis, Silvia Ghiselli, Verónica Pérez y Verónica Pinto, reconstruyen una experiencia concreta de práctica preprofesional de la asignatura Prácticas de Trabajo Social V, de la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ. Tal como lo señalan sus autoras:

A los fines de la presentación de este texto, se describirá y analizará como si se tratase de una escuela en concreto, y de un equipo de orientación escolar. En este sentido, las reflexiones recogen la experiencia de la cátedra en más de una decena de escuelas y equipos de orientación escolar en el Conurbano Bonaerense que se han constituido en centros de prácticas, y que han contenido el debate entre docentes, estudiantes y referentes durante espacios de encuentro a lo largo de un año lectivo (2020: 80).

Situando las coordenadas de tiempo y espacio, sus determinaciones históricas, la configuración territorial, sus actores, intereses, conflictos y disputas, como los marcos legales, institucionales y de política pública en las que se direccionan las respuestas estatales para intervenir en problemáticas reconocidas, es posible componer un conocimiento situacional que permita identificar las determinaciones y mediaciones que se particularizan en la situación concreta. Es decir, de la relación dialéctica entre universalidad, particularidad y singularidad –como categorías presentes en la realidad– se reconstruye la situación problemática sobre las que se direccionan las intervenciones profesionales. Así entendido, el texto presenta que

La situación problemática, entonces, fue definida de la siguiente manera: las dificultades en la convivencia escolar, que se manifiestan en la conflictividad que expresan los estudiantes que concurren a una escuela de educación secundaria en el Conurbano Bonaerense en el año 2019. La situación problemática nos permitió recolocar la demanda de intervención en el plano institucional, distanciándose de la inmediatez en la que, en un primer momento, podemos inmiscuirnos. Es decir, en entender a cada estudiante que

es “derivade” al EOE como una situación única, para colectivizarla en la situación problemática. Aquello no implica negar la singularidad de cada situación; negar que cada estudiante cuente una historia y situación singular. Implica reconocer que existen formas de vincular dichas historias con las universalidades que las contienen, y en tanto universalidades, comparten con cada otre ciertos aspectos en común que permiten generalizar el modo de identificar aquello sobre lo que el trabajo social interviene (2020: 99).

La experiencia muestra que la situación concreta –en la relación entre contexto, actores y sus conflictos– también fundamenta teórica, política, ética y estratégicamente cómo se posiciona el quehacer profesional. En síntesis,

la definición de situaciones problemáticas es un insumo para la intervención, pero también un posicionamiento ético-político crítico y comprometido con la desnaturalización de las múltiples opresiones y desigualdades con las que socialmente convivimos, evitando reproducir estrategias expulsivas para tratar con las consecuencias de dichas injusticias (2020: 100).

Volviendo a Pontes (2003: 220), “el mejor conocimiento de la realidad, reorientado para la intervención profesional, es una forma efectiva de resistencia y de lucha contra la barbarie, el cual también fortalece el proyecto de emancipación humana”.

## **Un debate abierto en el colectivo profesional**

Tal como mencionábamos al inicio de esta presentación, este libro se inscribe y produce en el marco de un debate abierto en el colectivo profesional en torno a cómo se entiende/explica, en los procesos de enseñanza y del ejercicio profesional, el Trabajo Social y su intervención.

Conviven en el debate contemporáneo diferentes racionalidades y perspectivas para definir no solo la realidad, sino también la profesión y su intervención profesional. En este sentido, preguntarse y reflexionar en torno a cómo enseñar la profesión es un valor significativo y un desafío que se va exponiendo en el camino que recorren las páginas de este libro.

Asimismo, esta producción nos repone en la necesidad de seguir avanzando en el análisis y la comprensión de las determinaciones y mediaciones presentes en los procesos de intervención. Es tan importante aprehender cómo las determinaciones socio-históricas se particularizan en la vida cotidiana de lxs sujetxs concretos, reflejo del movimiento de la realidad en el plano del pensamiento, proyectando alternativas posibles de intervención, para seguir cuestionando las definiciones de modelos de intervención edificados en abstracciones idealizadas que no se corresponden con la realidad.

Pero también, las reflexiones desarrolladas en este libro llaman nuestra atención acerca de realizar la crítica a las propias estructuras institucionales y los marcos normativos que determinan la práctica

docente y de enseñanza. La convivencia de propuestas de formación que vinculan la intervención profesional tanto a la *triada clásica* –individuo/familia, grupo y comunidad– como al *proceso metodológico* –inserción, diagnóstico, planificación y evaluación– con vigencia en los planes de estudios requiere ser interpelados. Que la existencia y heterogeneidad presente en las diferentes racionalidades y perspectivas potencie un debate pluralista no puede confundirnos en la conciliación de racionalidades y perspectivas en pugna (Coutinho, 2013).

Los planes de estudio vigentes mantienen como herencia la propia dinámica histórica en la que la profesión, desde sus organizaciones colectivas, han elaborado respuestas en torno a la relación entre teoría y práctica, método y metodología, entre demandas socio-históricas y respuestas práctico-profesionales. La no distinción de esta controvertida y heterogénea convivencia de racionalidades y perspectivas, junto a la ausencia de cómo se han procesado históricamente en la profesión estos debates, generan una falsa ilusión de haber superado viejas propuestas de intervención invisibilizando la persistencia y su significativa vitalidad en el presente.

Por otro lado, recuperar la categoría de *situación problemática* como eje central a lo largo de este libro aporta a la relevancia de la relación entre cuestión social y vida cotidiana para pensar la intervención profesional. Si el horizonte de nuestras intervenciones es la vida cotidiana de sujetxs concretos, es fundamental recuperar dichas categorías. Es en la vida cotidiana donde se hacen cuerpo las desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales derivadas de la relación contradictoria entre el capital y el trabajo; pero también, en donde se procesa –naturalizando o problematizando– el conflicto político que se deriva de esta contradicción fundada entre las clases sociales. Por lo cual, es en la disputa por el reconocimiento de ciertas necesidades, en el juego de fuerzas sociales y políticas que en cada momento histórico se van configurando diferentes respuestas estatales, por la vía de la política social, ante las manifestaciones de la cuestión social. En este sentido, se vuelve fundamental reconstruir la situación problemática, “partir del trinomio singularidad/universalidad/particularidad, buscando entender el espacio de intervención del asistente social como campo de mediaciones que se estructura sobre determinaciones histórico-sociales constitutivas de los complejos sociales” (Pontes, 2003: 211-213).

Entonces, queremos destacar el aporte de la categoría *situación problemática* para la comprensión de la relación entre las condiciones materiales y sociales que interpelan la vida cotidiana de sujetxs concretos, determinada por la procesualidad histórica y las contradicciones propias de la sociabilidad capitalista. Por lo que el análisis de los procesos de producción y reproducción social permiten vincular dialécticamente la situación problemática a las relaciones de explotación y opresión que se derivan de las relaciones sociales; como, también, a la dirección social de la intervención profesional en el marco de posibilidades concretas e históricas que la definen. Es por esto que apelar a la categoría de situación problemática no es meramente una forma de denominación ni un término que se puso de moda en los últimos años, ni permite utilizar como sinónimos esta categoría con la de los llamados “problemas sociales”. Estas explicaciones, en las que va transitando la propuesta de este libro, nos permiten evidenciar que *Trabajo Social y Situaciones Problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional* expone un modo de comprender la realidad y la intervención profesional para

el debate con otras racionalidades y perspectivas que conviven al interior del colectivo profesional y en los que se disputan proyectos sociales y profesionales en pugna.

## Bibliografía

- Borgianni, E. y Montaña, C. (orgs.). (2000). *Metodología y servicio social. Hoy en debate*. San Pablo: Cortez Editora.
- Cavalleri, M. S. (2008). Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas. En R. Castronovo y M. S. Cavalleri (comps.). *Compartiendo notas: el trabajo social en la contemporaneidad*. Remedios de Escalada: EDUNLA.
- Coutinho, C. N. (2013). Pluralismo: dimensiones teóricas y políticas. *Cuadernos de Teoría Social y Trabajo Social Contemporáneo, 1*.
- Ghiselli, S. y Castrogiovanni, N. (comps.). (2020). *Trabajo Social y situaciones problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. José C. Paz: EDUNPAZ.
- Guerra, Y. (1999). Elementos para la comprensión de la instrumentalidad del Trabajo Social. *Boletín electrónico SURA, 30*. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0030.pdf>
- Mallardi, M. (2013). Cuestión social y situaciones problemáticas: aportes a los procesos de intervención en Trabajo Social. *Revista Cátedra Paralela, 9*.
- Matus, C. (1997). Planificación de situaciones. Caracas: Libros del alfar.
- Pontes, R. (2003). Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaña (orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo: Cortez Editora.



# El aporte de las ciencias sociales como construcción colectiva: pensar la pandemia y pensar al trabajo social



*Entrevista a Paula Meschini\* y Juan Piovani\*\*  
por Cristina Bettanin y Noelia Sierra*

**Noelia Sierra (NS):** Queríamos agradecerles por aceptar participar en este número de la revista *Territorios*. Es una alegría y un lujo para la Revista Territorios poder compartir con ustedes esta actividad. Nos propusimos para este número discutir como temática central aspectos vinculados a la dimensión política del trabajo social. Lo político es un componente histórico e ineludible de nuestras discusiones profesionales y del quehacer de nuestra práctica. También constituye una de las dimensiones transversales en la formación profesional consensuadas por el colectivo profesional. Nuestra revista se creó en el año 2017, y fue, luego, en el año 2018 que la Universidad regulariza los departamentos académicos. Es así que participamos del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC) desde ese año y desde esta experiencia corta pero intensa es que valoramos profundamente la potencia que tiene el espacio como lugar de construcción colectiva. En ese marco, las voces de ustedes se vuelven un privilegio para aportar a la reflexión.

\* Paula Meschini es trabajadora social. Actual decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), fue secretaria académica (2013 -2017) y subsecretaria académica (2011-2013) en la misma institución. Docente y directora de proyectos de investigación. Es autora de numerosos artículos sobre temas de su especialidad.

\*\* Juan Piovani es sociólogo. Posdoctorado en Ciencias Sociales en el Centro de Estudios Avanzados (Universidad Nacional de Córdoba) y en el Programa de Posgrado en Sociología y Antropología (Universidade Federal do Rio de Janeiro). Es doctor en Metodología de las Ciencias Sociales (Sapienza - Università di Roma) y magíster en Métodos Avanzados de Investigación Social y Estadística (City University, London). Es profesor titular en varios posgrados de Argentina y del exterior e investigador del CONICET en el Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales (CIMECS). Recibió el Premio Houssay 2014 en Ciencias Sociales. Ha publicado obras nacionales e internacionales. Además, es autor de numerosos artículos sobre temas de su especialidad publicados en castellano, portugués, italiano e inglés.

**Cristina Bettanin (CB):** Pensamos en ustedes por varias razones. En principio Paula por tu función como decana, tu participación en el CODESOC y también representando la disciplina del trabajo social y en vos Juan por tu enorme trayectoria en investigación y tu actual dirección del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC). Todos desafíos necesarios y urgentes en tiempos complejos como los actuales. Además pensemos que estén juntos porque nos parece un buen momento de verse, encontrarse en otro sentido y nos parece que la reflexión en conjunto seguramente nos aporta mucho más. Por último deseamos que sea un momento grato también para ustedes, nuevamente les agradezco y ya podemos empezar con las preguntas.

**NS:** Si les parece y Juan nos permitís, empezamos con algunas preguntas para Paula, en relación a la dimensión política del trabajo social. En el marco de tus funciones en la gestión académica y fundamentalmente partiendo de tu rol como decana de una facultad, donde a su vez se ofrece una carrera de Trabajo Social, imaginamos que esto es un desafío, imaginamos que es un espacio con mucho horizonte para pensar la política universitaria, queríamos que nos des tu punto de vista acerca de cómo vos visualizás tu rol, tu aporte, y qué cuestiones pensás que lo más disciplinar te puede ser útil o contribuye para pensar este lugar que hoy estás ocupando.

**Paula Meschini (PM):** Bueno, primero gracias a todes por esta oportunidad, siempre es bueno encontrarse y más cuando nos encontramos con compañeres que estamos pensando cómo desarrollar y promover y afianzar las ciencias sociales en nuestro país. Algunas cuestiones que pensé, al menos en lo personal, cuando pienso lo político lo pienso desde la militancia social, lo pienso desde la militancia político-partidaria, lo pienso desde la militancia estudiantil y creo que hay un porqué, bueno, siendo estudiante también participé de los órganos de cogobierno, lo pienso también como docente investigadora formando parte de una agrupación política de docentes de nuestra unidad académica que se llama “Cimarrón”, y que fue el espacio político que a mí me permitió acceder en un marco de alianzas bastantes diversas al decanato. Entonces cuando pienso lo político, y lo pienso detenidamente, lo primero que me viene a la mente en términos de referencia de lecturas es un texto que para mí fue muy clarificador, que fue el de Chantal Mouffe en torno a lo político, la diferencia entre lo político y la política que generalmente a nosotros en el trabajo social nos hace como mucho ruido, ¿no? Tanto lo político como la política. Para mí este texto fue como un texto clave porque me permitió clarificar las trayectorias y ponerlas en juego. Poder ponerlas en diálogo y poder también optimizar si se quiere desde alguna manera estrategias, tácticas en torno a cómo podemos hacer jugar desde el trabajo social esas dos categorías. Que siempre yo les digo a mis estudiantes que justamente ahí está inscripto el trabajo social, donde disputamos muchísimo un campo que tiene que ver con la ciencia política. Porque además nos encuentra ahí a nosotros como protagonistas de la discusión y de las políticas.

También cuando pienso en esto de las políticas, también distingo políticas públicas de políticas sociales y de políticas institucionales. Y es ahí, en la inscripción de las políticas institucionales, donde creo que

desde la política universitaria nosotros tenemos mucho por desarrollar en relación, en correlato, en acompañamiento desde una mirada más local y en una relación micro-macro social en la dialéctica de las políticas en general. Nosotros podemos tener una normativa sumamente progresista, podemos tener políticas sociales y políticas públicas, también muy de avanzada, pero nuestras instituciones siguen siendo muchas veces espacios de resistencias a la ampliación de derechos. Y entonces, ¿cómo nosotros interpelamos desde el trabajo social ese lugar de lo instituido? Que es muy paradójico en principio, porque vos decís que más podés llegar a querer tener que una ley de promoción y protección de los derechos de los chicos. Así, los que venimos de la militancia y de distintos recorridos, que desde la dictadura luchamos por los derechos humanos, y que, además, en 1994 habíamos sentido que ganamos, que la Convención Internacional de los Derechos de los chicos tuviera estatus constitucional... Y bueno, eso fue parte de la lucha en la calle y de todos los organismos de derechos humanos, y fue como el puntapié para después seguir avanzando en una ley de protección y promoción de derechos a nivel nacional y provincial. Y vos decís: “Bueno, ahora obviamente todas las instituciones van a abrazar esta institucionalidad y con ella nuestras colegas”; bueno, no. No fue así. No es así. Y ahí es entonces donde yo digo que no renuncio a la lucha y al esfuerzo, y ese momento de síntesis implica tener una ley, pero no alcanza. La lucha sigue siendo circular y necesita ser retomada en distintos momentos y actualizar los debates y los combates que hay que dar, porque obviamente estás disputando poder con otros esquemas que hoy sobreviven y que están vigentes en nuestras instituciones y que tienen que ver con otros idearios, otros imaginarios, otros modos de pensar hacer institución. En ese sentido, yo creo que la universidad es un lugar excepcional porque nosotros tenemos la oportunidad de darnos nuestras propias leyes, de darnos nuestras propias normativas, de generar nuestras propias políticas institucionales, y eso hacerlo en el marco de los acuerdos que tenemos que generar dentro del cogobierno universitario.

**CB:** Paula, ¿cómo vincularías esto que nos comentás con el vínculo entre Universidad, CODESOC, el colectivo de Trabajo Social?

**PM:** Mirá, es buenísima la pregunta porque para nosotros puntualmente, el CODESOC fue también una bandera de lucha. Y acá Juan conoce por otros lo que nosotros hemos luchado por estar dentro de CODESOC porque te cuento que, en mi caso, nuestra carrera forma parte de una unidad académica que es la Facultad de Ciencias de la Salud y de Trabajo Social. Cuando se cierra el terciario, te estoy diciendo a finales de la dictadura, inicios de la democracia, se cierra el terciario y la escuela se llama Escuela Superior de Ciencias de la Salud y del Comportamiento, donde nos ingresan a nosotros. Después luchamos para ser Servicio Social, mirá que lucha, y después pasamos a ser Trabajo Social y ya ahí, en la lucha por el Trabajo Social también empezamos a luchar por ser reconocidos en el marco de CODESOC. Porque para estar en CODESOC tenías que tener autoridad de decano o vice y que fueras trabajador social. Y desde la reapertura de la democracia hasta la fecha, en nuestra facultad la alianza era terapeutas ocupacionales y enfermeros, y nosotros formábamos parte del grupo de las “asistentas”, que nos llamaban así. La mayoría de nosotras estábamos trabajando por fuera de la institución

y la universidad o la docencia universitaria constituían una actividad más, la mayoría de los cargos eran simples, bueno nada. Hasta que creamos nuestra agrupación, nuestro primer gran conflicto lo tuvimos a partir de que quisimos adherir al PROSOC, somos la única unidad académica del país, creo, que no implementó el PROSOC 1 ni el PROSOC 2 porque internamente el resto de los cuerpos no querían, querían que lo compartiéramos con las otras carreras, no se podía compartir, bueno, fue todo un conflicto de magnitud que nos llevó al armado de una agrupación, esta que te hago mención que es Cimarrón, y a partir de ahí, de pensar que el trabajo social tenía que, bueno, implicarnos en la construcción de políticas universitarias y formar parte de un proyecto político académico que tenía que pensar desde la carrera hasta la facultad y nuestra inserción. Y que también empezábamos a participar más activamente en la política universitaria y, desde ese espacio, desde la agrupación docente, en alianza con otras agrupaciones, tanto del claustro estudiantil como de graduados, por primera vez yo accedo como primera decana de Trabajo Social en 36 años de carrera. Y el CODESOC fue una de las banderas que nosotros movilizamos porque queríamos formar parte de ese lugar y teníamos que tener una representación. Habíamos logrado antes que Paula Mantero, que forma parte de nuestro espacio político y era la decana anterior, ingresara y que se la reconociera. Pero después decíamos, bueno, tenemos que estar nosotros con nuestra propia voz, y bueno eso fue parte también del cambio de fórmula, yo empiezo siendo decana con Paula como vicedecana. Y bueno, todo el tema de formar parte de CODESOC para nosotros fue un espacio de autoafirmación de la identidad profesional en el marco de las ciencias sociales. Fue la posibilidad de crear una suerte de ruptura epistémica, política, con el legado y la herencia que tenemos de la profesión, tanto con esta mirada parajurídica o paramédica de nuestra profesión y la necesidad de instalarnos en el campo de las ciencias sociales, a pesar de que por ahí otras carrera en Mar del Plata hoy no nos reconocen, pero bueno, nosotros nos autoafirmamos igual en esta lucha justamente a partir de estar en el CODESOC, y participar en FAUATS y FAAPS y todos aquellos ámbitos de construcción colectiva.

**CB:** Muy interesante Paula, la verdad que visualizar la historia sirve para repensar las luchas que hemos tenido como disciplina, ¿no? Como colectivo profesional vemos transcurrir los años y podemos advertir que ahora es muy diferente. Por ejemplo, hay muchos decanos y vicedecanos que son trabajadores sociales. De hecho, la próxima coordinación del CODESOC estará a cargo de un trabajador social. Y por otro lado, hoy en el presente, ¿qué significa el CODESOC para tu unidad académica?

**PM:** Lo que te decía, para nosotros es realmente muy importante. El programa que ahora está apoyando, coordinando, acompañándolo Juan, todo este tema del PISAC y lo que significó el PISAC también. No es que nosotros como facultad no participamos activamente, porque también tenemos muchos déficit. Es una carrera que estaba más orientada al ejercicio de la profesión que a la investigación. Si vos me decís, bueno, nosotros qué formamos y formamos cuadros políticos técnicos para las gestiones municipales. Te diría que hace poco, muy poco, que estamos intentando desarrollar y fortalecer la investigación, digo, si bien hace casi veinte años que dirijo mi grupo de investigación y soy una de las

primeras becarias de Trabajo Social de la propia Universidad, pero era una excepción. Hoy nosotros estamos desarrollando políticas institucionales desde la gestión para fortalecer la investigación y bueno, el CODESOC es esa oportunidad de estar en diálogo con las ciencias sociales, con el desarrollo de la investigación, de pensar las ciencias sociales desde nuestro país. También en el marco de América Latina y al menos desde el lugar donde nosotros venimos disputando, también pudiendo interpelar esas líneas que a veces de maneras tan acrílicas se instalan de mirar nuestras sociedades desde un pensamiento eurocéntrico, que me parece importante poder ponerlo en discusión en el marco de un ámbito más grande como es en este momento el del CODESOC, donde ahí también nos encontramos con otros que están pensando y haciendo las ciencias sociales desde lugares diferentes y no solamente desde una matriz eurocéntrica. Realmente nos parece un lugar muy potente para todos nosotros.

**NS:** Siguiendo en la misma línea: ¿cuál creés que sería el aporte para acompañar también a los estudiantes en relación a la dimensión de la investigación? Porque parecería que la intervención es un componente muy fuerte y muy central en nuestra disciplina, pero esto que vos traes ¿qué perspectiva o qué mirada uno puede ir construyendo con los estudiantes para que también sea considerada como parte de nuestro quehacer, de nuestra propuesta, de nuestro aporte a la sociedad?

**PM:** Ahí particularmente nosotros... Ustedes saben yo soy docente de la cátedra de Práctica Institucional Supervisada, sería la del último año. Y nuestros estudiantes al igual que muchas licenciaturas tienen que desarrollar una tesina. Y bueno, en general, después de muchos años de estar a cargo de esa cátedra, nosotros lo que pretendíamos era que ellos hicieran que su práctica institucional fuera la base del desarrollo de su tesina, y generalmente, cuando volvían de las supervisiones que realizamos de nuestros estudiantes, ellos nos decían que las colegas les pedían que hicieran una sistematización. Y bueno, a partir de escuchar, como diría Alfredo Carballeda, de “escuchar las prácticas”, escuchar lo que nos traían nuestros estudiantes de sus inserciones en las instituciones, es que propusimos toda una línea de investigación, que nosotros la llamamos “sistematización de las intervenciones sociales supervisadas”, desde un enfoque cualitativo no positivista. Y justamente, para nosotros, ese fue el puntapié de las experiencias que estamos desarrollando desde hace ya casi quince años para el desarrollo de la investigación, y ha permitido un incremento, ahora que somos gestión en estos últimos tres, cuatro años, de nuestros becarios. Porque justamente lo que estamos promoviendo es que nuestros estudiantes puedan empezar a desarrollar un proceso reflexivo y construir el problema de investigación a partir de lo que hicieron, en lo que están implicados en esa división y no, al menos lo que nos enseñaban a nosotros y que se sigue enseñando desde algunas perspectivas, que era que tomáramos distancia y que no podíamos investigar aquello de lo que nosotros fuéramos parte. En cambio, todo lo que estamos proponiendo tiene que ver justamente con esto otro, de trabajar desde un lugar donde esta división entre sujeto y objeto de investigación, esta división que se construye, epistemológica-metodológica, podamos ponerla más en diálogo y que sea más una frontera en términos de intercambios, de miradas, de puntos de vista y de problematización. Y bueno, la verdad que estamos trabajando muy bien. En

ese sentido, hay un texto que coordinó la compilación Juan Piovani, que también nos sirve mucho, que tiene que ver justamente con esto, con otro texto de Alejandro de Otto, bueno, distintas miradas más novedosas respecto de las líneas de investigación. Así que bueno, estamos como preparándonos para poder participar más y mejor de la producción de conocimiento que siempre está situada, ¿no? Este es otro tema. No nos interesa abonar a la construcción de teoría social universal sino a la problematización de los problemas sociales que tienen nuestras sociedades y a partir de ahí, poder singularizar lo social. Siempre en relación con lo general, ¿no? Pero bueno, puedo dar cuenta de qué es lo que está pasando más en el nivel microsocioal.

**CB:** Bueno, ahora lanzando las preguntas que teníamos preparadas para Juan en relación a este aporte que las ciencias sociales vienen haciendo en el marco de la pandemia, conducido por el PISAC, por el CODESOC, y en el marco de la nueva convocatoria que ya nos vas a contar, queríamos preguntarte cómo surgió la idea de poner las ciencias sociales y su producción de conocimiento en este marco en función de posibles decisiones de Estado, de políticas públicas, ¿no? Bueno, entonces la pregunta para empezar es ¿cómo surgió la idea de cómo pensaron esta posible colaboración allá por el mes de marzo?, ¿cómo fue la respuesta de las universidades?

**Juan Piovani (JP):** Muchas gracias por la invitación. Me sumo al agradecimiento que manifestó Paula. Si me permiten el atrevimiento quisiera antes de responder esto, enlazar lo último que planteaba Paula con la mirada externa, no de un trabajador social, pero sí de alguien que ha sido varias veces invitado a dar una charla en carreras de Trabajo Social, y siempre en este eje de la supuesta tensión entre intervención e investigación. No sé si les trabajadores sociales coinciden conmigo, pero me parece que la necesidad de ganar en términos de institucionalización para la disciplina de trabajo social inevitablemente llevó a la búsqueda de un elemento, vamos a decir entre comillas “identitario”, que le asegurara un espacio particular en el marco de un campo más amplio que incluye otras disciplinas sociales. Y eso se hizo en general, poniendo mucho énfasis en la cuestión de la intervención. Y se generó, a veces, no siempre, pero a veces, esta falsa dicotomía entre intervención/investigación.

“Lo nuestro, lo que nos distingue, lo que nos caracteriza, lo que le da una identidad particular al trabajo social es la intervención”. Y lo que yo siempre he tratado de transmitir es que desde el punto de vista de las perspectivas teóricas, metodológicas y epistemológicas contemporáneas, no hay ninguna oposición entre investigación e intervención sino más bien, diría lo contrario. En primer lugar, porque si uno se remonta a la historia –Paula en algún momento dijo Servicio Social, una palabra hoy completamente *demodé* pero que se usó–, antes de que existieran las carreras de Trabajo Social se hacía trabajo social. Por ejemplo, en Estados Unidos es una tradición muy vinculada al reformismo y, sobre todo, al reformismo conectado con la religión. Por ejemplo, en la Universidad de Chicago, pastores protestantes vinculados a la Universidad un poco llevaron la idea de potenciar el trabajo social en el ámbito universitario, aunque se le llamara de otra forma. Entonces, si hay una especificidad en

el trabajo social en relación con otras formas de intervención social, es que es una intervención social con todo lo que esto significa y, con un montón de comillas, “científicamente fundada”, que tiene un corpus teórico que la respalda y tiene también una acumulación del saber basado en el conocimiento empírico, en la investigación empírica. Es un tipo de intervención diferente de la que pueda hacer, por ejemplo, un religioso, una religiosa. Más allá de que estas personas también puedan haberse formado. Entonces, me parece que ahí hay que ver que hay una doble vinculación muy importante. Por un lado, la investigación produce resultados teóricos y empíricos que informan y mejoran las prácticas de intervención en trabajo social. No podemos pensar en el siglo XXI en la intervención del trabajo social amateur sin ningún respaldo teórico y científico. Entonces me parece que ahí, el generar conocimiento científico fortalece la práctica de intervención. Pero al mismo tiempo hay un conocimiento científico específico que se puede producir en el marco de las prácticas de intervención y que es distinto, que tiene ciertas particularidades frente a otro tipo de conocimiento de las ciencias sociales. Entonces, a la vez que el conocimiento científico y la investigación alimentan mejores prácticas de intervención, las prácticas de intervención pueden ser escenarios muy privilegiados para la producción de conocimiento. Y esto, conecto con lo que decía Paula, pensando que en la actualidad toda discusión entre objeto y sujetos de investigación está siendo revitalizada en términos diferentes. Entonces muchas veces hablamos de coproducción de conocimientos con los actores sociales. El trabajo social se apropió mucho de ciertas líneas que en América desarrolló con fuerza Fals Borda en la investigación–acción-participación. Es decir que ya desde hace mucho tiempo la supuesta oposición entre investigación e intervención está completamente deconstruida. Por supuesto, ahora lo que hace falta es que las facultades de Trabajo Social, las carreras de Trabajo Social, puedan apropiarse de su lugar en la investigación sin que esto signifique desdibujar la cuestión de la intervención como una señal de identidad específica del trabajo social.

Así que bueno, quería hacer este comentario desde afuera un poco, siempre trato de hacerlo porque las facultades de Trabajo Social, desde mi punto de vista, y las carreras de Trabajo Social, desde hace algunos años los doctorados, las maestrías, yo creo que han avanzado muchísimo en darle a la disciplina un perfil académico sin desconocer la discusión en torno a lo político que decía Paula y la cuestión central de la formación profesional para la intervención, porque no toda la gente que nosotros formamos tiene un interés de involucrarse en la producción de conocimiento desde un punto de vista más profesionalizado. Lo hacen inevitablemente en su trabajo, pero me refiero a una producción más profesionalizada en el ámbito universitario o del CONICET.

Ahora, respecto de la pregunta específica que me habían hecho, la cuestión tiene una historia y esta historia es que, apenas empezaron a registrarse los primeros casos de COVID-19 en Argentina, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Agencia y el CONICET crearon la unidad Coronavirus, cuyo objetivo era poner a trabajar a todo el sistema científico y articular las respuestas científicas ante la emergencia sanitaria. Y claro, rápidamente quedó en evidencia que la emergencia sanitaria tenía un lado muy importante que tocaba a las ciencias sociales. Entonces, dentro de esa unidad se convocó a algunos colegas para constituir ad\_hoc una comisión de ciencias sociales que coordinó el Dr. Kessler y que propuso comenzar con un trabajo de diagnóstico de cómo las medidas de aislamiento

social, preventivo y obligatorio afectaban desde distintos puntos de vista a los hogares, a las familias, a las personas en relación con la educación, con el trabajo y con todo lo que ustedes ya a esta altura perfectamente saben que afecta la situación de aislamiento. Entonces estaba la dimensión económica, la dimensión de los cuidados, la dimensión educativa, etc. Ahora bien, este trabajo presenta varios desafíos. El primero es que nosotros no podíamos hacer trabajo de campo clásico, tradicional. Ahora se habla mucho del *e-research*, se ha puesto de moda. No es algo nuevo, uno puede ver la bibliografía metodológica sobre entrevista virtual, incluso etnografía virtual y demás, pero ahora era como que de repente nos veíamos, nos confrontamos con esta situación. Entonces, no podíamos viajar, no podíamos desplazarnos para hacer trabajo de campo. El segundo tenía que ver con las urgencias. No podíamos tener resultados dentro de dos años, haciendo una investigación tradicional. En este contexto, quedó muy en claro que la única forma de producir resultados confiables y rápidos era a través de las redes federales existentes. Y esto implicaba convocar al CODESOC y a toda su red de facultades de Ciencias Sociales y Humanas y, también, a otros organismos equivalentes como la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) o la red de unidades ejecutoras de ciencias sociales del CONICET. CODESOC respondió muy rápidamente y logramos implementar una metodología en la que trabajo social también tuvo un lugar central porque implicaba que las y los investigadores pudieran entrevistar por WhatsApp o por algún otro medio no presencial directo, a los referentes sociales y territoriales con los que tienen contacto por sus trabajos de investigación y/o de extensión. Y esto permitió que exactamente en una semana se pudiera producir un informe de casi 200 páginas con datos sobre todas las provincias, con excepción de Tierra del Fuego, que no fue dejada de lado voluntariamente, sino que en la velocidad en la que se trabajó, el vínculo con la facultad, en realidad un instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Tierra del Fuego, no llegó a materializarse. Y obtuvimos las respuestas, en primera instancia, de alrededor de 1.500 referentes territoriales, comunitarios, barriales con los que se elaboró ese primer informe, pero después llegaron otros informes, hasta totalizar 3.000. O sea que alrededor de 3.000 referentes de todo el país fueron entrevistados por cerca de 800 investigadores e investigadoras de muchísimas universidades del país.

En paralelo a esto, la Agencia nos contactó porque tenía interés en realizar una convocatoria para proyectos de ciencias sociales complementaria a la convocatoria que en ese momento ya estaba en marcha, COVID-19, que tenía un sesgo más tecnológico, y cuya intención era financiar proyectos que pudieran dar como resultados, por ejemplo, respiradores o test diagnósticos, algunos de los cuales después fueron bastante conocidos a través de los medios de comunicación. Quedaba bastante claro, no digo para todo el mundo, pero sí para mucha gente, que atender la urgencia sanitaria era algo que no podía dejar de lado para nada a las ciencias sociales. En este momento, la pandemia ya había afectado muy severamente a países como Italia o España, e incluso circulaban informaciones que no vienen necesariamente de las ciencias sociales pero que reconocían la importancia central de las ciencias sociales en varios planos.

Por ejemplo, en un momento se publicó, y algunos medios argentinos lo retomaron, un informe del Colegio de Especialistas en Cuidados Intensivos de Lombardía, que fue una de las regiones de Italia más afectadas. La zona de Milán, Bérgamo, Brescia, estas ciudades estaban entre las más afectadas a



nivel mundial, por lo menos en esa primera instancia. Y los expertos médicos en terapia intensiva de la Lombardía dijeron que el problema había sido pensar que todo era un problema de la terapia intensiva y del equipamiento necesario para la unidad intensiva, y que la gran crisis italiana se había debido también al manejo del territorio y el vínculo con los actores territoriales y comunitarios que hubiera permitido darle un abordaje más integral.

Entonces, bueno, la agencia tuvo esta iniciativa para la que fuimos convocados y a lo largo del tiempo fue tomando forma y derivó en esto que conocemos y que está en marcha actualmente: la convocatoria PISAC COVID-19 para pensar la sociedad pospandemia y cómo la pandemia ha afectado, ha generado –y está generando– impactos y transformaciones en la sociedad.

Las ciencias sociales han sido convocadas desde distintos puntos de vista. Uno es, como decía antes, el de la emergencia sanitaria. Es muy importante contar con información actualizada. Nosotros, a través de ese informe realizado con todos los colegas del país, produjimos datos sobre cuestiones que después se reconocieron como muy relevantes. Por ejemplo, el problema del acceso por tecnologías digitales a la realización de compras o al cobro de haberes. Recuerden el tema de la cola de los jubilados, el problema que podía surgir con las personas en situación de encierro, con las cárceles. O sea, muchísimos aspectos que tenían que ver con la cuestión de la gestión de la crisis sanitaria.

Por otro lado, está la cuestión del durante: qué pasa mientras la crisis exija tomar medidas de aislamiento preventivo, social y obligatorio, en términos de las consecuencias para la salud, para la salud mental, para la atención de las enfermedades crónicas que no tienen que ver con el COVID, para la economía familiar, para el trabajo, para la generación de ingresos especialmente para la economía informal, el cuidado de niños, de adultos, de personas mayores y de personas con discapacidad. El acceso a bienes y servicios que nosotros muchas veces damos por sentado pero que no es así en todo el territorio argentino.

**NS:** Me acuerdo el eje de violencia también, que es muy relevante.

**JP:** Era muy relevante y nosotros tenemos datos más allá de lo que produjimos en el marco de estas intervenciones que son las propias estadísticas de las líneas telefónicas de atención. La violencia contra la mujer y la violencia familiar ambas tuvieron un crecimiento exponencial en el reporte de denuncias. Pero también se ha abordado mediáticamente la cuestión del aumento de los feminicidios en contexto de encierro. Entonces, todas estas cuestiones son muy importantes y no se pueden pensar sin ciencias sociales. Generalmente, lo que hemos visto es que las crisis relacionadas con el COVID cuando han estallado, no han estallado porque no se les dio lugar a las ciencias sociales, pero se han agravado por no haber pensado que el conocimiento de las ciencias sociales era central para controlar la crisis, que no solo es una cuestión técnica de la medicina. No solo una cuestión de cuál es el mejor tratamiento y cómo se equipan las unidades de terapia intensiva. Que hay todo un trabajo necesario en el territorio y que también lo estamos viendo a medida que se van relajando las medidas de aislamiento y empiezan a

crecer los contagios. Entonces vemos de nuevo que hay muchísimas cuestiones que tienen que ver, por ejemplo, con la comunicación de las medidas. Esto también es algo que convoca a las ciencias sociales, en este caso, a la comunicación social, porque hay que pensar y hay que problematizar la comunicación. No simplemente decir: bueno, doy una entrevista, digo dos o tres cosas y ya está. El conocimiento de las ciencias sociales es muy central para todo esto y a veces, bueno, cuesta reconocerlo por distintas razones. Pero bueno, la Agencia, decíamos, rápidamente reconoció la importancia de las ciencias sociales y yo creo que hizo algo original e innovador que es que no definió una convocatoria de manera autónoma, que perfectamente podía hacerlo porque está dentro de sus competencias, sino que involucró a las instituciones de las ciencias sociales, en este caso al PISAC y como referente del PISAC al CODESOC, para pensar de manera conjunta una convocatoria que creemos que es muy original porque tiene una serie de condicionalidades en los términos de referencia que están pensados para que, además de ser una iniciativa que permita producir conocimiento sobre la pospandemia, sea un conocimiento importante para las políticas públicas que se puedan pensar para gestionar esa crisis pospandemia. Y, por otro lado, se piensa esto como parte de la política pública de Ciencia y Tecnología. Y, en este sentido, sobre todo para nosotros hay tres o cuatro puntos fundamentales de esta convocatoria que tienen que ver con la federalización, es decir que los fondos que el gobierno argentino destina para la promoción de la investigación científica y tecnológica se distribuyan más equitativamente entre los territorios y las instituciones del sistema científico y universitario nacional, cosa que no pasa espontáneamente. De hecho, no tenemos por qué pensar que lo que pasa en el plano de las desigualdades sociales, no pasa también en el plano de las desigualdades institucionales y regionales en el ámbito de lo académico y lo científico. Entonces, la federalización no se da espontáneamente, hay que pensar políticas que la promuevan. Por otro lado, la política de género, que en este caso no es solo nominal sino que busca la paridad en las instancias de decisión, de definición de los proyectos y de dirección de los proyectos. Y, finalmente, hay también una política de promoción de los investigadores jóvenes, que exige que en la dirección de los proyectos de investigación haya una participación de jóvenes.

Estos tres principios me parece que son muy importantes. Hasta ahora sabemos que ha despertado muchísima expectativa, que se están conformando redes muy importantes en todo el país y creo que uno de los desafíos del CODESOC es que estas redes permanezcan más allá de esta convocatoria puntual. Y, por otro lado, hacer ver que las ciencias sociales pueden aportar mucho más de lo que van a aportar seguramente, muy valioso, los doce proyectos que se financian con esta convocatoria. Entonces creo que el lugar del CODESOC y también del PISAC en esta convocatoria ha sido muy fundamental, pero quiero reconocer también como la Agencia tomó la decisión innovadora de convocar a las instituciones de ciencias sociales para la misma definición de los términos de referencia de esta convocatoria, algo que no se había hecho antes. Ahí a través del PISAC se participó muy activamente en el armado de la convocatoria, siempre respetando que la Agencia es un ente que tiene su propio directorio y toma sus decisiones, no las tomamos nosotros, pero sí tuvo esta apertura de diálogo y fue muy abierta al incorporar las propuestas que nosotros hacíamos para darle forma a la convocatoria y que resultó en esta convocatoria tan innovadora.

**CB:** Sí, a mí me parece muy potente todo esto que comentás Juan y ya lo estamos viendo, ¿no? Porque ya empiezan las consultas de los y las docentes. “Me convocó un colega de Córdoba que lo conozco de tal lugar”. Empiezan a materializarse esas redes y es una posibilidad enorme. Quizás antes solo se pensaba para los grandes centros de investigación del país, ¿no? Estamos viendo mucho entusiasmo y un intercambio sumamente positivo del trabajo en red. Nos dicen: “Me puedo agrupar con tal”, y ya en las mismas consultas se va viendo esta necesidad de potenciar o coordinar estas redes que se vienen fortaleciendo, interpersonales, que son tan importantes cuando se hace investigación, no solamente lo institucional. Sabemos que muchas veces la práctica desborda lo institucional y esto es un modo de recogerlas y darles marco, ¿no?

**JP:** Exactamente. Hay otras cosas que me parecen interesantes que son, la primera, habilitar la participación de instituciones externas a la universidad, en este caso a las facultades de Ciencias Sociales, para la conformación de redes. Por ejemplo, áreas de investigación de sindicatos, de organismos públicos, de fundaciones, de ONG, pero también otras facultades que no son estrictamente de Ciencias Sociales pero pueden aportar a la construcción de una mirada interdisciplinaria. Y la otra cuestión es que en los grupos colaboradores de los nodos que conforman las redes pueden participar, por ejemplo, estudiantes de grado, graduados que quizás están trabajando en el territorio, pero no están formalmente vinculados a una cátedra, a una facultad. Entonces nos parece que es una convocatoria, desde este punto de vista, bastante innovadora y al mismo tiempo permite demostrar que estas aperturas desde ningún punto de vista afectan la calidad científica de los proyectos. Para nada. Es simplemente aumentar, justamente, un poco lo que al principio decía Paula. Es que estas investigaciones son investigaciones que no pueden escindirse del trabajo que se hace en el territorio, el trabajo que se hace con las comunidades. Por lo tanto, esos saberes son saberes muy bienvenidos en nuestra reflexión en torno de los problemas que ha generado la pandemia y cómo se va a configurar nuestra sociedad pospandemia. Eso me parece que es importante también destacar en esta convocatoria.

**NS:** Son propuestas que ayudan a sensibilizar y tender puentes entre la universidad y los territorios y, a su vez, de los territorios a las universidades, y en esa mancomunidad pensar qué diálogos fructíferos ahí se están generando y no había espacios para visualizarlos o institucionalizarse, darles valor, por eso son iniciativas muy importantes.

Juan, cuando te escuchaba acerca de la producción de conocimiento social científico y comentabas el desafío que implica en términos de contribución a la generación de políticas públicas, ¿cómo ves vos este desafío, este eje o esta actividad? ¿Cómo las ciencias pueden tener un diálogo, pueden generar políticas públicas para lo que viene en esta Argentina pospandemia?

**JP:** Bueno, eso creo que es un punto muy importante, muy interesante, que nos interpela especialmente a los y las investigadores –no solo de ciencias sociales– de la Argentina. Porque, por un lado, nosotros tenemos una cuestión irrenunciable que es la producción de conocimiento independientemente de demandas coyunturales. Lo valioso del conocimiento para pensar sobre nosotros, nuestra sociedad; su punto de vista crítico para conocernos mejor, para explicar los fenómenos sociales, etc. Pero, por otro lado, nosotros formamos parte de un entramado institucional y de una sociedad, y también somos beneficiarios de recursos públicos. Por lo tanto, no podemos desentendernos de la producción de un conocimiento que contribuya a transformar y a mejorar nuestra sociedad, nuestros vínculos sociales, a democratizar cada vez más la sociedad, a resolver los gravísimos nudos problemáticos de las desigualdades, a conquistar más derechos. Entonces, ahí hay una cuestión que muchas veces no se resuelve de manera sencilla, que es que nuestro compromiso con la producción de un conocimiento que pueda aportar a las políticas públicas es también una cuestión que no podemos para nada dejar de lado si tenemos en cuenta lo que estábamos diciendo hace algunos minutos.

Esto a veces es erróneamente percibido como partidización de la producción de conocimientos. No. Porque nuestro interlocutor no es un partido político, ni siquiera un funcionario público, sino la sociedad de la que formamos parte, que tiene en el diseño institucional constitucional argentino representantes legítimos que han sido votados y que van cambiando y que obviamente son mediadores en esas demandas. Pero esta cuestión no tiene que ver con la partidización de nuestra construcción científica. A veces perdemos de vista lo que dijo Paula al principio: que cierto sentido de la politización es inevitable, porque estamos hablando de cuestiones políticas, ¿no? Pero esto no es lo mismo que partidización.

Entonces, claro, hay ahí un compromiso que nosotros no podemos desconocer. Por otra parte, también tenemos que tener en cuenta que nuestras instituciones son instituciones muy complejas, muy diversas, en las que se producen distintos tipos de cosas. Hay veces que ciertos equipos y ciertos colegas pueden estar comprometidos con cierta producción de conocimiento, obviamente valiosa, y otros pueden estar más cercanos al territorio, a las comunidades o a los organismos del Estado para producir insumos para las políticas públicas. Entonces, otra cuestión muy importante es que nosotros, a veces, tendemos a mirar la universidad desde una mirada muy reduccionista y creemos que lo único que vale, desde el punto de vista del conocimiento, es un conocimiento puro que se materializa en artículos de revistas internacionales. Por supuesto que no tenemos problemas con eso, pero la universidad es una institución más compleja que también está involucrada en prácticas de extensión, que tiene que vincularse con los organismos del Estado, que también tiene que relacionarse con las comunidades, con las organizaciones territoriales, con las organizaciones barriales y hay una tarea muy genuina y muy importante de producción de conocimiento en esos contextos, para esos contextos y por supuesto también, como decíamos, para los organismos públicos.

Esta convocatoria, puntualmente, pone bastante énfasis en pensar críticamente la sociedad pospandemia y en producir un tipo de conocimiento que sea transferible al diseño de políticas públicas.

Hay otras convocatorias. Esto es muy importante remarcar, porque a veces nos contactan y dicen: “bueno, por qué no”. Pero hay muchísimas otras convocatorias, otras líneas de financiamiento. Esta, puntualmente, está pensada en este contexto en relación con el CODESOC, retomando la tradición del PISAC de pensar críticamente la sociedad argentina y, en este caso, la sociedad pospandemia, con el fin de producir un conocimiento crítico que tiene valor por sí mismo para conocer mejor la sociedad, pero también producir un conocimiento que pueda funcionar como insumo valioso para mejores políticas públicas, independientemente de las coyunturas políticas o de quienes nos representan a través de los canales legítimos que prevé nuestra Constitución y nuestras instituciones.

**NS:** Para ir culminando, ¿qué reflexión personal, qué expectativas tienen en relación a lugares que ocupan en las instituciones y en las tareas para las cuales están convocados?

**PM:** Juan no sé si querés empezar vos, te dejo la palabra...

**JP:** Respondería desde varios puntos de vista, desde varios lugares. Desde el punto de vista del Estado y de las instituciones del Estado, lo que esperamos es que, a pesar de la crisis que sabemos que es muy severa y que nos enfrentamos a una situación muy compleja, se siga por el camino del reconocimiento de la ciencia, de la universidad, de la importancia de las instituciones públicas de ciencia y tecnología, que se sigan apoyando financieramente los proyectos porque son inversiones muy importantes para la sociedad en su conjunto.

Desde el punto de vista de las instituciones en las que participamos, universidades, institutos de investigación, etc., yo creo que hemos visto en estos meses un compromiso muy fuerte, una capacidad de reacción muy rápida, un trabajo muy integrado, en el plano de todas las funciones universitarias, que implicó afrontar cómo sostener las cursadas de las carreras de grado y posgrado, cómo sostener la docencia, cómo mantener la investigación y volcar la investigación cediendo intereses personales vinculados a los proyectos propios para poner esas capacidades al servicio de los conocimientos más urgentes que había que producir. Y por supuesto, del lado de la extensión, las universidades han hecho muchísimo trabajo de extensión que se ha reforzado en este contexto. Paula puede explicarlo mejor en el caso de Mar del Plata, pero yo he visto por las redes, he visto fotos del trabajo que se ha hecho. Esperamos que esto se siga y se afiance, pero necesitamos, por supuesto, que el Estado no vuelva a etapas de, por un lado, desfinanciar a las universidades, a las instituciones científicas, pero no solo eso, y por el otro, a desprestigiar públicamente, fomentar un discurso de odio, de sospecha, de denostación de las universidades públicas, del CONICET, etc.

Esto es un poco lo que yo espero, lo que me gustaría ver para el futuro cercano.

**NS:** Gracias Juan.

**PM:** Bueno, yo... A ver... Coincido ampliamente con lo que Juan dice. Me gustaría aportar, en esta línea de lo que está aportando Juan, yo siempre pensé que el PISAC y ahora esta nueva línea de investigación constituye para nosotres los que estamos pensando un proyecto de país nacional, popular, democrático, de tener, así como la generación del '80 tuvo con Biale Massé, esa gran obra, ese gran constructo que fue poder dar cuenta de esa sociedad en ese momento. Nosotros, los que queremos forjar un proyecto societario diferente también necesitamos tener un conocimiento respecto de las grandes líneas que hacen a nuestra sociedad y cómo se van tejiendo nuestras sociedades en lugares en donde, quizás, el Estado fue el que creó las sociedades y no las sociedades el Estado, como pasa muchas veces en nuestros territorios, y dar cuenta de esa singularidad de cómo se va dando la cuestión social en las sociedades contemporáneas. Me parece que es indispensable que una argentina que pretenda sentar bases a un modelo y a un proyecto de país distinto al agroexportador necesita tener conocimientos certeros respecto a con qué sociedad va a armar ese proyecto.

Entonces, en esa línea, creo que todo este trabajo tiene mucho de épico y abona a cuestiones que son novedosas, que al menos, por ahí vos Juan conocés. Yo creo que en América Latina se ha desarrollado una investigación de este tipo y de esta envergadura, además haciéndolo con universidades públicas que eso también le genera otro valor, que no estamos pensando, produciendo un conocimiento subsidiado por el mercado, o sea, acá hay una apuesta muy grande a la construcción de lo público también y al fortalecimiento de nuestras democracias. Entonces, la verdad, siempre cuando hablo de PISAC, del CODESOC, la verdad que es un espacio para que nos podamos sentir orgullosos de lo que hicimos y de todo lo que vamos a seguir construyendo en función de esto.

**JP:** Adhiero a lo que decías, Paula. Yo creo que es así, no conozco personalmente antecedentes de un nivel de articulación de instituciones que han ido variando a lo largo del tiempo, pero en su momento creo que llegaron a participar 48 facultades en el PISAC. Y creo que la importancia de esto la demuestran varias cosas. Una, por ejemplo, que la revista oficial de divulgación de la Asociación Internacional de Sociología, que se llama *Diálogo Global* y que se publica en 17 idiomas, le dedicó un dossier al PISAC. Justamente, porque era una cosa absolutamente inédita. El dossier se llamó algo así como “La defensa de las Ciencias Sociales en Argentina”, porque conectaba con los embates a las ciencias sociales en el contexto del neoliberalismo, etc.

Y después, que hemos sido invitados a presentar esto, por ejemplo, en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Chile. Tere Matus y Gabriela Rubilar en su momento nos han invitado a presentar este programa, o en Brasil en la Universidad Federal de Río de Janeiro. O sea, nos invitaron desde distintos lugares porque les cuesta creer esto que se hizo, que haya habido este nivel de articulación y estos productos.

**PM:** Sí, por eso, me parece que estamos construyendo una base muy importante para proyectos que creo no podemos ni siquiera hoy imaginar. Que estamos en una situación de cambio social donde lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer, pero lo que no me cabe la menor duda... (yo no soy muy partidaria de la idea de la pospandemia), creo que vamos hacia sociedades con pandemias intermitentes en distintos tipos. Yo recuerdo que antes de tener mi preocupación por el COVID estaba en La Plata y el fin de semana anterior a que se decretara la pandemia y yo estaba buscando “Off” para el chikunguña y para el otro mosquito, que yo venía de Mar del Plata que no teníamos mosquitos y en La Plata el problema era el dengue, o sea, no era el problema el COVID. Digo, nada. Me parece que una vez que se retire este virus, este tema para otros tantos encuentros, yo imagino un escenario de ese tipo y en ese escenario de ese tipo creo que como sociedad hemos reaccionado y como las universidades en general ante este nuevo desafío... Si vos hoy me decís en febrero ibas a tener cinco mil estudiantes, en mi caso, estudiando en campus virtual, yo te iba a decir que no, que era imposible, porque solamente teníamos en nuestra facultad diez aulas virtuales y, por las tres carreras, cantidad de documentos de las federaciones académicas de cada una de las carreras diciendo que era imposible estudiar y aprender Enfermería, Terapia Ocupacional o Trabajo Social de manera virtual, que solamente era a través de la relación cara a cara. Y ahora todos estamos dando clases, todos estamos tomando exámenes finales, o sea, cantidad de cosas que hemos podido hacer que el límite por ahí éramos nosotros mismos respecto a esto, ¿no? Reuniones de cátedra de las 8 a las 10 de la noche, muertos de frío, yo creo que eso se finaliza porque ahora con el Zoom a nadie se le ocurriría hacer una reunión de cátedra que no sea en pantuflas, es como que bueno, ya está. Creo que vamos a ver cosas nuevas, yo con esto no quiero decir que no haya que volver al aula y la presencialidad, al contrario, creo que... Hoy vos mencionabas a Fals Borda, justamente lo estoy releendo, y él hace menciones siempre a culturas anfíbias, ¿no? Y pensaba también en esa idea de lo anfibio, de la posibilidad de estar en dos ecosistemas, de estar en uno terrestre y en uno acuático, y otro de los ecosistemas sería estar en uno de la virtualidad y después el de la presencialidad. Entonces, me parece que yo me imagino más yendo hacia esos escenarios, hacia esos lugares. Yo me acuerdo que hasta hace dos meses atrás una colega que hacía una entrevista por teléfono y que no iba a la casa, al territorio, era de cuarta, así te digo. Entonces pensar que todas estamos con el teléfono entrevistando y que sé yo, cambian muchísimas cosas. No necesitamos verificar empíricamente en el domicilio, qué había que ver que no pudiéramos ver a través de la escucha. No sé, yo no digo que no haya que hacerlo, digo cosas que pensábamos que, de ninguna manera, hoy son y están yendo más allá de nosotros.

**NS:** Muchas gracias por tan valioso intercambio, un reconocimiento enorme a su trabajo, gracias por su aporte que nos ayuda a reflexionar.





# El tiempo de las infancias y de las adolescencias es un tiempo que no les pertenece



*Entrevista a Martina Iribarne  
por Esteban Julián Fernández (CONICET/UNPAZ/UNLP)*

Pese a que las infancias y las adolescencias son portadoras de conocimiento respecto a sus derechos, las posiciones adultas y profesionales suelen obturar el ejercicio de los mismos, a partir de invisibilizarlxs en el marco de procesos que hacen a sus propias vidas. Por tal motivo, conversamos con la licenciada Martina Iribarne<sup>1</sup> sobre aquellos elementos que participan condicionando el lugar y el valor de lxs niñxs y lxs adolescentes en nuestras intervenciones.

## **¿Qué posibilita pensar a las infancias y a las adolescencias como sujetxs políticxs?**

Considero que no existe una infancia o adolescencia, digamos, no política. Cuando nos preguntamos qué posibilita pensar a las infancias y a las adolescencias como sujetxs políticxs, pareciera que necesitamos encontrar o construir un acumulativo de razones por las cuales esta población necesita ser reconocida y atendida potencialmente en un marco. Considero que, partir de pensar qué inhabilita a las infancias y a las adolescencias para ser figuras políticas, es condición ineludible para reflexionar y comprender que no están excluidxs *per se*. Cuando se piensa cuál es la posibilidad para que lxs sujetxs, en su condición de niñxs y adolescentes, sean consideradxs como sujetxs políticxs, se niega que ya forman parte de la vida política, que no existe una no forma infantil o adolescente de la vida política.

<sup>1</sup> Licenciada en Trabajo Social del Hospital de Niños Sor María Ludovica y ayudante de la cátedra Derecho de Infancia, Familia y Cuestión Penal de la Universidad Nacional de La Plata. Maestranda en Comunicación y Derechos Humanos (FPyCS-UNLP).

**Entonces, podemos pensar que hay lógicas que obturan el reconocimiento de las infancias y las adolescencias como sujetxs políticxs.**

Para mí existen mecanismos de invisibilización, de negación y de minorización. Lo que me parece relevante pensar e indagar es cómo se construye legitimidad en relación con esa acción política. Es decir, de qué forma, como niñxs y adolescentes, estxs sujetxs colocan demandas y encuentran estrategias para que, en esa colocación de demandas, no sean negadxs o invisibilizadxs. Si me preguntan qué es lo que constituye a un sujetx, en tanto niñx o adolescente, contestaría que lxs constituye lo mismo que a lxs demás sujetxs. Pero, tal vez, el problema es que parten de un lugar de desigualdad, y, en ese proceso de colocación de la demanda, se encuentran con una serie de obstáculos que requieren otras tácticas.

**¿Por ello conviene poner el énfasis en los mecanismos que invisibilizan a las infancias y a las adolescencias como sujetxs políticxs?**

Lxs infancias y las adolescencias están en todos lados, por decirlo de alguna manera: transitan los mismos espacios sociales que el resto de lxs sujetxs. Pero, las formas de agenciamiento de este grupo, están más presentes de lo que estamos dispuestxs a negociar. Como personas adultas nos negamos a reconocer sus prácticas y discursos, como acciones políticas. Por eso considero que es fundamental pensar cómo incluirlos, porque la acción adulta tiende a invisibilizarlos y negarlos en su capacidad, por ejemplo, de negociación, en el marco de una intervención.

**¿Por qué, como personas adultas y, desde posiciones profesionales, se nos hace difícil negociar con estxs sujetxs?**

Considero que, fundamentalmente, por dos cuestiones que a mí, personalmente, me interesa plantearlas en términos de “movimientos”. Por un lado, en una relación de intervención profesional, lo que se negocian son privilegios. De modo explícito o subyacente, lo que unx negocia, en el marco de una intervención, que por cierto es una relación de poder, son privilegios. Lo que negociamos, como profesionales, es el poder en relación con ciertas situaciones, donde, pensando en que el sujetx destinatarix de la intervención es unx niñx o adolescente, lo que negociamos es su capacidad o no de decisión, y, a partir de ello, el resultado es el cuestionamiento o no de que existen seres superiores. El segundo correlato es no cuestionarnos la adultez como modo. Con esto quiero decir que no cuestionamos los lugares que ocupamos como posiciones de privilegio. Y, cuando hablamos de cuestionar la propia adultez, no solo pretendo cuestionarla en relación con lxs niñxs y adolescentes, sino en relación con otrxs adultxs. Ocupamos, en tanto personas adultas y, además, en tanto profesionales, lugares donde tenemos que saber hacer cosas. El soporte de tener razón siempre es saber hacer algo y no nos permitimos la disputa sobre lo generacional. La disputa por lo generacional es una disputa compleja, porque siempre cristalizamos en otros clivajes, como la clase social o el género, pero no siempre articulamos estas dimensiones en relación con la edad. Hicimos disputas en base a lo identitario, cuestionamos,

incluso, la existencia de identidades, pero la disputa sobre lo generacional que traen otras generaciones es que unx puede ser múltiple, no necesariamente localizable todo el tiempo.

### **¿Podés dar un ejemplo?**

Generacionalmente, tendemos a situar las cuestiones en relación con el género, en base a la propia generación a la que pertenecemos. En este sentido, una conquista de nuestro tiempo, ha sido abarcar más en términos de identidad de género y orientación sexual. Reconocemos la disidencia sexual, hablamos de valorar y respetar la diversidad. Ahora bien, para lxs niñxs y adolescentes, las cuestiones de género y orientación sexual suelen ser intrascendentes, porque ponderan que el deseo es dinámico.

### **¿Y qué elementos construyen al sujetx adultx como sujetx privilegiadx?**

La idea de libertad es, por decirlo de alguna manera, un territorio sobre el cual se puede problematizar la construcción de la persona adulta como sujetx privilegiadx. La idea de libertad que manejamos en nuestras sociedades se configura desde una concepción adulta. Desde nuestro lugar de privilegio elaboramos una concepción de libertad que se plantea en términos adultocéntricos. La libertad es la libertad de lxs adultxs, y, a partir de ello, podemos desplegar concepciones y acciones que, pareciera, no pueden ni deben ser cuestionadas. En contrapartida, pareciera que a las infancias y a las adolescencias les podemos cuestionar todo. Hay un doble juego en relación con la libertad y la autonomía, que se materializa en la idea de que se es autónomx en la adultez. Claro que esto se vuelve un mandato que coacciona a la adultez, que constriñe, porque si a cierta edad no lograste autonomía, es probable que te perciban y/o te percibas como una persona que fracasó en la correspondencia con una adultez hegemónica, con un modelo de persona adulta cristalizado. Y, después, considero que hay otras microformas de privilegio adulto, por ejemplo, en lo que respecta a la utilización del tiempo. Es decir, cuánto tiempo puede o debe ser empleado para determinadas cosas, que marca la vida social de las infancias y las adolescencias. Como personas adultas, todo el tiempo disponemos del tiempo nuestro y del tiempo de otras, desde la regulación del tiempo en el marco de la vida cotidiana, hasta la regulación del tiempo respecto a determinados acontecimientos, digamos, disruptivos, que, por ejemplo, requieren la intervención de alguna agencia gubernamental. Cuando somos adultxs disponemos del tiempo de lxs otras, y, en el caso de las infancias y las adolescencias, establecemos el tiempo de jugar, el tiempo de ir a la escuela, los tiempos donde inicia y termina un proceso de intervención. También definimos cuáles son los tiempos en los cuales esx sujetx tiene o no que contestarnos algo, en qué tiempo algo se constituye como problemático y, también, cuánto tiempo dura la intervención. Son dimensiones de un proceso delimitado por lxs adultxs y no por la necesidad de esx otrx. El tiempo de las infancias y de las adolescencias es un tiempo que no les pertenece, sino que está constituido en el marco de un ordenamiento social, es un tiempo institucionalizado por lxs adultxs.

**Podría decirse, entonces, que las infancias y las adolescencias tienen poco margen para decidir respecto a las dinámicas de las instituciones de las cuales forman parte y/o transitan.**

Sí, lo que estructura la dinámica y organización de las instituciones se corresponde con lógicas adultas y se construye a partir de alianzas adultas. Por ello, es importante atender a otras formas más sutiles del privilegio adulto, que tienen que ver con la mediación. Porque parece que, en tanto personas adultas, podemos decidir por nosotras mismas, pero, cuando se trata de sujetxs, en su condición de niñxs y adolescentes, establecemos como criterio que otrx adultx actúe como mediadorx, portavoz, voz autorizada, entre las infancias y las adolescencias y otras instituciones. En este sentido, cuando se crean estas formas de mediación, condicionamos a lxs niñxs y adolescentes a hacer a otrxs parte de un proceso. En la adultez se cuestiona muy poco el modo en que disponemos del cuerpo de otras personas.

**Llegamos a un punto donde una pregunta se hace inevitable, ¿cómo lxs niñxs y adolescentes se las ingenian para colocar demandas en espacios donde las lógicas son adultas?**

Las infancias y las adolescencias, esto lo planteo sin romantizar ni idealizar a estxs sujetxs, traen la potencia y la innovación. En contrapartida, como personas adultas y profesionales, siempre, incluso en intervenciones que podrían considerarse progresistas, socializamos en contextos donde el privilegio es adulto y algo siempre se nos escapa. No solo en las malas intervenciones lxs niñxs y adolescentes no son escuchadxs. Incluso, con las mejores intenciones, y más allá de las buenas voluntades, hay formas de nuestra socialización adulta que no son exploradas ni reflexionadas, y por lo tanto nuestras intervenciones profesionales no son problematizadas. Pero lxs niñxs y adolescentes utilizan el cuerpo en sus agenciamientos, ponen su cuerpo para hacerse presentes, para dar inicio a un proceso de trabajo. Hay algo de la corporalidad de lxs niñxs y adolescentes que es susceptible, y esta corporalidad la ponen a jugar para llegar a ser visibilizadxs y escuchadxs en un espacio. La mayoría de lxs niñxs y adolescentes no son atendidxs por sí mismxs. Por ello, no te queda otra que poner a jugar el cuerpo, la propia corporalidad, como forma de que lxs adultxs nos sintamos obligadxs a entender por qué alguien usó su corporalidad para tal fin. A veces, estas formas de poner el cuerpo, son formas que lxs ponen en riesgo; otras veces, no. Lxs niñxs y adolescentes tienen una forma de irrumpir en el escenario de lo cotidiano que es más efectiva si usan el cuerpo provocando emergentes. Hay algo de desafiar las normas, los instituidos, que a veces tiene un fin interesante en el marco de los agenciamientos de este grupo poblacional. Esto nos obliga a establecer un diálogo, ya que la corporalidad se juega con la intención de establecer un diálogo con nosotrxs, en tanto adultxs, en tanto profesionales. Creo que lxs niñxs y adolescentes buscan formas, tácticas, para conectarse con nosotrxs; más que las que buscamos nosotrxs para vincularnos con ellxs. Y, también, siento que son más honestos, en términos de la vincularidad de la intervención, por ejemplo, al no contestarte algo si no construiste un vínculo de confianza. Nosotrxs, como profesionales, digámoslo burdamente, no conocemos a alguien y esperamos, a la vez, que estas personas nos cuenten sus vidas. Si lxs niñxs y adolescentes no te pidieron ayuda, construí otra relación ahí. Y, si te la pidieron, no significa que te cuenten todo lo que les pasó, porque lo importante, como adultxs y profesionales, es acompañarlxs en lo que ellxs necesitan. La transgresión es una forma

creativa e inventiva de producir algo en contextos donde la participación no es una experiencia posible para lxs niñxs y adolescentes. No les queda otra alternativa que manejarse en el terreno de la creatividad y la improvisación. Quien quiere colocar una demanda, en cierto modo, tiene que hacerlo creativamente. Las infancias y las adolescencias planifican creativamente sus estrategias para sortear barreras para el reconocimiento y la participación, porque en el no cuestionamiento de los sistemas adultos, y en un movimiento conservador, nos hemos reapropiado de sus derechos. La idea de que todxs lxs niñxs y adolescentes tienen derechos invisibiliza qué quieren ellxs como derecho. Somos nosotrxs, personas adultxs y/o profesionales, quienes definimos qué es un derecho. Y a ellxs no les queda otra que irrumpir de formas no previstas, porque ahí hay potencia de creación, que a veces están buenas.

**¿Conviene entonces, en los procesos de intervención con/junto a niñxs y adolescentes, preguntarnos qué les estamos debiendo?**

Te diría que fallamos en tanto que, en términos generales, no nos preguntamos respecto a cuáles son las condiciones, por qué y cómo alguien se sienta en una entrevista social a contarnos cosas de su vida. Y, menos, si estxs sujetxs son niñxs o adolescentes. Un montón de veces hablamos del secreto profesional, problematizamos aquello que optamos por divulgar o no en torno a la vida de una persona, pero no nos preguntamos respecto a cómo llegan las personas a esa secuencia, e, insisto, menos nos preguntamos al respecto si estxs sujetxs son niñxs o adolescentes.

**En relación con esto que planteás, también, como profesionales, apelamos constantemente al “derecho del niñx/adolescente” a ser escuchadx, sin reflexionar en torno a las condiciones en que se da ese encuentro.**

Desde mi percepción, hay un elemento que estructura legislativamente la intervención con niñxs y adolescentes, y es insistir en su derecho a ser escuchadx. Ahora bien, se me hace imposible pensar en intervenir con cualquier persona sin que la escuches y la tengas en cuenta. Existen artículos en la normativa ligada a la promoción y protección de los derechos de las infancias y las adolescencias que deben explicitar esta obviedad, en tanto que podemos ser profesionales horrososxs en el vínculo que armamos en el marco de una intervención, porque debería entenderse que solo se puede trabajar con otrxs si se les va a dar un lugar en la intervención. Esta disputa no está saldada en relación con el trabajo con niñxs y adolescentes, porque se le cuestiona a unx colega o compañerx de equipo que tiene que hablar con unx niñx o adolescente, y eso a veces pareciera que ocupa tiempo, cuando lo que corresponde pensar es cómo hace unx profesional para trabajar con alguien a quien no habilitamos para hablar y no se le escucha. Hay una constante apelación a lo normativo porque no se cuestiona el vínculo, no se cuestiona el vínculo en términos de lo generacional. Apelamos a que se recupere la voz de las infancias y las adolescencias, porque en el marco de la intervención es imposible pensar sin ellxs y sin tener en consideración cómo ellxs piensan y actúan en el marco de sus propias vidas. Después, aun así, cuántas veces se le habla a alguien o, en qué condiciones, es una cuestión no resuelta. También se crean esencialismos con esta idea de la

escucha, por ejemplo, cuando se considera que todo lo que diga unx niñx o adolescente está bien. Pero lo cierto es que, en primer término, nos da miedo dialogar con niñxs y adolescentes, y, por ello, terminamos negociando en términos legislativos. Pero, más allá de esta apelación a lo normativo, lxs niñxs y adolescentes suelen devolvernos que no nos conocen y que no quieren hablar con nosotrxs. Y nosotrxs sentimos que no podemos estar de acuerdo con ellxs, pero, cuando disentimos con una persona adulta, pareciera más fácil. Pero disentir con lxs niñxs y adolescentes se nos vuelve un asunto complejo y nos asusta. Por eso es más importante cuestionar qué nos pasa con nuestras adulteces.

**¿Qué nos asusta, como sujetxs adultxs y profesionales, en el trabajo con ellxs? ¿Cuáles serían las fuentes del miedo de las personas adultas respecto a las infancias y las adolescencias?**

Permanecer en las instituciones, permanecer en el ejercicio de la disciplina, tiene que ver con ciertas negociaciones de lo posible o no en determinados espacios. Como profesionales entendemos que podemos tomar tal o cual decisión, pero que la institucionalidad puede llegar a operar en otro sentido, incluso en el sentido inverso a lo que, como profesionales, apostamos. En este sentido, lxs niñxs y adolescentes plantean disputas e interrogantes que, en el fondo, sabemos que tienen un correlato con la realidad, pero que unx, como profesional, o dejó de disputar o reconocer que no puede lograrlo, ya sea por el marco institucional en el que se da la intervención, o porque no se cuenta con una correlación de fuerzas para hacer posible determinados objetivos. Esta imposibilidad cuesta blanquearla en el trabajo con niñxs y adolescentes; cuesta blanquear que tienen mejores alternativas que las que les proponemos, pero que, en este orden, no son alternativas posibles, porque unx legitima posiciones adultas. Lxs niñxs y adolescentes te devuelven lo que a unx le hace ruido de los lugares en los que trabaja. Nos cuesta tomar posición porque acompañamos, pero, en la intervención, lxs niñxs y adolescentes nos piden que nos involucremos, y a nosotrxs nos enseñan que está mal involucrarse, y asusta comprometerse a algo o crear un vínculo sin involucramiento, que es algo rarísimo. Pero vuelvo sobre la idea de que nos asusta tener que ser honestxs en los procesos de intervención. Asumir que hay cosas a las que no podemos dar respuesta, conflictividades en las que unx no puede incidir, que no tenemos alternativas mejores a las que lxs niñxs y adolescentes traen. Eso asusta muchísimo. Que alguien plantee algo complejo y no se nos ocurra mejor alternativa en ese proceso de intervención. Y, en el vínculo con las infancias y adolescencias, esto hay que enunciarlo, pero generalmente preferimos no conversarlo. No lo pienso en éxitos o fracasos de la intervención, sino en torno al sentido de que formemos parte de un momento de la vida de esa persona, en tanto niñx o adolescente, y respecto a lo que podemos o no hacer en relación con lo establecido.

**¿Qué tipo de adultez nos demandan lxs niñxs y adolescentes?**

Estamos sesgadxs en relación con la idea de afectividad. Consideramos que la afectividad está mal en el campo de la intervención, quizás por una idea simplificada de la afectividad o en virtud de ciertas protoformas del trabajo social, sostenidas en la imagen de señoras que cuidaban, criaban y sustituían

maternidades. Puedo presuponer y entender de dónde viene el sesgo, pero la afectividad es un acto profundamente político. Tiene que existir un tipo de afectividad en el trabajo porque tratamos cosas que hacen a la vida de las personas. La vida del otrx tiene una relevancia, y, sobre aquello que importa, se puede ser riguroso y disputar en el plano de la intervención. Pero si la persona no te importa, no hay acción profesional. Y la afectividad es algo de la demanda del orden de lo generacional. En este sentido, trabajando con niñxs y adolescentes, cada vez reivindico más la afectividad. Antes me pensaba más desde lo técnico y experto y desde el principio de favorecer el acceso de las infancias y las adolescencias a derechos. Sin embargo, tratando situaciones de desigualdad en diálogo con ellxs, te das cuenta de que los procesos tienen que ver con crear lugares de alojo, espacios donde sean esperadxs, que sean deseadxs. Lugares que lxs incluyan en sus planes, en los diálogos. Que tener un espacio para conversar con ellxs sea algo de lo acordado y no de la contingencia; es decir, no vincularnos porque surgió un emergente o una urgencia. Lxs niñxs y adolescentes demandan un espacio en el marco de las condiciones en que ellxs desean. Hay lugares que se piensan para que los transiten las infancias y las adolescencias, pero pocas personas pensamos en base al desafío de la participación de estxs sujetxs. Es decir, participación en términos de que sean ellxs quienes delimiten qué es importante, en qué tiempos y de qué modo. Hay espacios con buenas intenciones, no conservadores, que se dirigen a las infancias y las adolescencias, pero no lxs involucran en términos activos y, tampoco, en términos de participación.

### **¿Se puede hablar de una metodología de trabajo con niñxs y adolescentes?**

No sé si es posible y no sé si es deseable. Se podrían pensar algunas cuestiones básicas. Cada vez que iniciamos un proceso de intervención y definimos estrategias de acción, es importante realizar un análisis de la desigualdad en términos estructurales y de la desigualdad, por lo tanto, como estructurante de ese proceso de intervención. Me parece importante, como punto de partida, saber que unx tiene que desarrollar y articular microestrategias planteadas en términos de autovigilancia cada vez que pensemos alternativas: consultar con alguien, someterlas a reflexión, para que esa situación de desigualdad no juegue oprimiendo a otrxs. Algo crucial, y ante todo pensando en la relación con niñxs y adolescentes, es poner en juego la propia posición, como adultxs y profesionales, y la posición institucional, ya que estos son espacios de intersección en los cuales operamos, y hay que permitirse dudar, soportar el no saber respecto a algo y establecer un debate, porque estar segurxs nos juega en contra. Después, hay cuestiones básicas que no están saldadas, como por ejemplo si la intervención es con un otrx, en tanto que niñx o adolescente, la intervención empieza en y con ese sujetx; no en el padre, la madre, el tío, la abuela. Y, en este sentido, lxs referentes son aquellas personas identificadas por lxs niñxs y lxs adolescentes. Digo esto porque nuestras intervenciones con este grupo etario empiezan en otrxs sujetxs, en las demandas de tercerxs adultxs, y lo primero que hacemos es entrevistar a la persona adulta. Existe una forma de retornar siempre a la persona adulta en el trabajo con niñxs y adolescentes, que a veces es necesaria, pero, mayormente, es algo que nos pasa a nosotrxs. Después hay otras cuestiones básicas, como por ejemplo que lxs niñxs y adolescentes merecen respeto, honestidad, que no se les puede mentir, y asumir que hay decisiones que tomamos y lxs

niños y adolescentes podrán no estar de acuerdo. Pero la honestidad es un principio que hace falta en el campo de la niñez y que no se cuestiona.

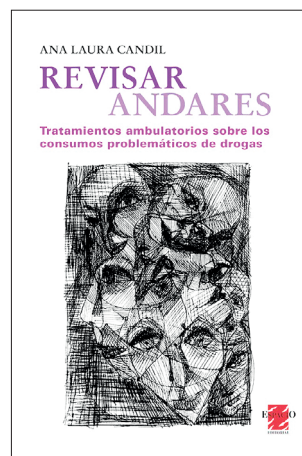
**En base a tu propia trayectoria y experiencia de trabajo con niños y adolescentes, ¿podrías contarnos cuáles son tus estrategias para no caer en miradas lineales y simplistas?**

Generalmente, por ejemplo, cuando dudo, le pregunto a gente que trabaja con niños y adolescentes y con las cuales suelo no compartir la posición. En este sentido, prefiero hablar con gente que me va a interrogar. También esperar, no tomar la decisión en la emergencia, salvo que se ponga en juego la integridad de lxs sujetxs, en tanto niños y adolescentes. Volver a entrevistar a lxs niños, porque si dudamos de si algo se dijo o no, es mejor volver a hacer la entrevista que darlo por sentado. Preguntarles a otrxs niños y adolescentes, no en relación con la situación de otrx niño, sino respecto a cómo se sienten ante determinada situación, si tuvieran que elegir entre un abanico de opciones qué preferirían, y después, si hay cosas que no se pueden hacer o concretar, no forzarlas. Si hay cosas que no se puede hacer con lxs niños y adolescentes, saber soportarlo. En relación con aspectos teóricos, me ha aportado mucho la Sociología de las infancias en clave latinoamericana, como así también los feminismos, ya que no se pueden entender los sistemas adultocéntricos sin comprender el sistema patriarcal, en términos de opresión. Corresponde romper el mito de que se puede intervenir sin leer, sin indagar, sin estudiar. Hay una separación entre la academia y quienes intervenimos, pero intervenir en una situación es producir interrogantes que movilicen a buscar otros marcos. La academia puede separarse del mundo de la intervención, pero es difícil una práctica interventiva sin investigación. Por lo tanto, es necesario romper con esa escisión. Y esas contradicciones hay que resolverlas. También considero que la indagación teórica en relación con el trabajo junto a las infancias y las adolescencias debería ir más allá de la lectura bibliográfica específica sobre ciertos temas. Hay un montón de textos literarios, materiales audiovisuales, como por ejemplo películas que decodifican la realidad y utilizan marcos interpretativos re interesantes y novedosos para pensar las condiciones de existencia de las infancias y las adolescencias. Leer más allá de lo que se lee en la academia es importante, porque no se puede intervenir sin investigar. Y deberíamos investigar más, no para desafiar a lxs niños y adolescentes, sino para desafiar la propia institucionalidad que condiciona el trabajo con lxs propios niños y adolescentes.



## Revisar Andares. Tratamientos ambulatorios sobre los consumos problemáticos de drogas

**ANA LAURA CANDIL**  
**EDITORIAL ESPACIO**

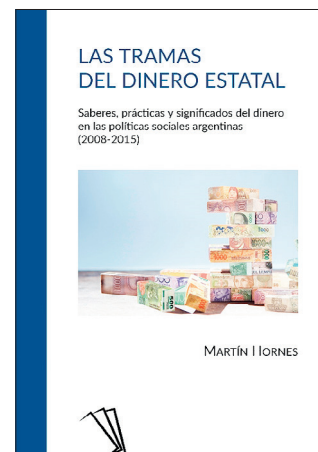


Este libro analiza los tratamientos ambulatorios públicos que abordan a los/as usuarios/as intensivos/as de sustancias a partir de dos vertientes articuladas: la descripción de la dinámica terapéutica y el detalle de las áreas de la cotidaneidad que son problematizadas por los/as consumidores/as de drogas de mala calidad. La investigación fue realizada a través del enfoque etnográfico y la interpretación fue desplegada a partir de la convergencia de las versiones de quienes son la urdimbre material de los tratamientos: los/as usuarios/as, sus redes de proximidad y los/as profesionales de la salud. El propósito que persigue es colaborar a la construcción de modos de trato acordes a los padecimientos directa o indirectamente asociados a los usos intensivos de drogas de mala calidad de las poblaciones desfavorecidas urbanas.

Espacio Editorial: [espacioedit@fibertel.com.ar](mailto:espacioedit@fibertel.com.ar)

## Las tramas del dinero estatal. Saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)

**MARTÍN HORNES**  
**EDITORIAL TESEO**



Durante las últimas dos décadas, Argentina experimentó un proceso de monetarización de las políticas sociales. *Las tramas del dinero estatal. Saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)* es un libro que contribuye a explorar dicho proceso prestando atención a los significados plurales que asume el dinero redistribuido a partir de los programas sociales de transferencias monetarias (TM). El libro repone el complejo entramado de significados sociales y morales que atraviesan al dinero estatal. Este recorrido ofrece una aproximación a un universo de actores sociales y prácticas diversas: desde los saberes expertos involucrados en el diseño de las TM, considerando las apreciaciones de los actores estatales vinculados a la implementación de las intervenciones y los hogares titulares, hasta aquellos juicios y evaluaciones sobre el dinero esgrimidos por quienes no perciben la ayuda estatal.

La intención de este libro, en definitiva, es contribuir a la construcción de una sociología del dinero que revela las tramas de actores que movilizan diversos saberes y producen significados disímiles sobre el dinero.

<https://www.teseopress.com/tramas/>

# El sujeto necesitado. Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad.

**INÉS ARANCIBIA  
EDICIONES UNGS**



Los seres humanos, en sociedad, ¿tenemos necesidades o somos sujetos necesitados? ¿Son esas necesidades el motor del funcionamiento de la economía? En el proceso de construcción de una teoría de la economía social, ubicada en la corriente sustantivista inspirada por Karl Polanyi, el sentido de la organización social de los procesos económicos es la resolución de las necesidades y deseos legítimos de todos, en equilibrio con la naturaleza. Pero ¿son las necesidades producto de nuestra construcción subjetiva o su definición es universal? ¿Cuáles son las verdaderas necesidades? ¿Quién y de qué modo debe garantizar su satisfacción? Ese es el problema que Inés Arancibia encara en esta obra. Al hacerlo incursiona en cuestiones como la diferencia entre la racionalidad instrumental y la reproductiva, la relación entre ética y economía, el significado de la libertad económica, la centralidad del trabajo como condición de posibilidad y base de la integración de las sociedades o el papel del utilitarismo cuando se asume como presupuesto de la naturaleza humana.

<https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/el-sujeto-necesitado-2/>